



Atlas de Riesgo Juchitepec 2025



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



COMISIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



PROTECCIÓN CIVIL
JUCHITEPEC



JUCHITEPEC
Esperanza y Progreso

DISPOSICIONES GENERALES

- a) DIRECTORIO CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL,
DIRECTORIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL JUCHITEPEC
DE MARIANO RIVA PALACIO

Cargo en el Consejo	Nombre	Cargo en la Administración Pública Municipal
Presidente	José Juan Calvo Fernández	Presidente Municipal
Vicepresidente	Gabriel Neri Balbuena	Secretario del Ayuntamiento
Secretario Técnico	Ignacio Pérez de León Corrales	Coordinador de Protección Civil y Bomberos
Consejero 1	Ana Laura Saavedra Ramírez	Sindico
Consejero 2	José Luis Ramos Flores	Primer Regidor
Consejero 3	María Dolores Muñoz López	Segundo Regidor
Consejero 4	Julio Antonio García Ramírez	Tercera Regidora
Consejero 5	Odeth Lisania García García	Cuarto Regidor
Consejero 6	Esly Yaneli Refugio Quiroz	Quinto Regidor
Consejero 7	Francisco Javier Rueda Vergara	Sexto Regidor
Consejero 8	Israel Rueda Velázquez	Séptimo Regidor
Consejero 9	Francisco Javier Rueda González	Tesorero Municipal



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL JUCHITEPEC 2025-2027 (IMAGEN 1)

**DIRECTORIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO**

**GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO_ MTRA. DELFINA GÓMEZ
ÁLVAREZ**

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO_ MTR. HORACIO DUARTE
OLIVARES**

**COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN
INTEGRAL DEL RIESGO_ LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ROMERO**

**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS_ LIC. CARLOS
ALEJANDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

**SUBDIRECTOR DE ATLAS DE RIESGO_ LIC. ALEJANDRO GALICIA
GONZALEZ**

**DIRECTORIO DE COORDINACIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JUCHITEPEC**

**COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS. T.B.G.I.R.
IGNACIO PEREZ DE LEON CORRALES.**

**ENLACE DE ATLAS DE RIESGOS...T.A.P. B. BERENICE QUIROZ
CISNEROS.**

b) MENSAJE DE AUTORIDAD ESTATAL Y MUNICIPAL

Siendo Juchitepec un municipio cultural y turístico rodeado de hermosos paisajes contando con áreas naturales protegidas las cuales enriquecen nuestros panoramas siendo un lugar emblemático parte de la historia con valores.

Ciudadanas y ciudadanos de Juchitepec.

Es un honor dirigirme a ustedes para presentarles el Atlas de Riesgos Municipal, una herramienta fundamental para la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad, este Atlas de Riesgos es el resultado de un arduo trabajo de recopilación de información y análisis técnico y representa un compromiso firme de mi gobierno con la prevención y la gestión integral de riesgo.

En Juchitepec la seguridad de nuestras familias es nuestra prioridad por ello hemos trabajado para contar con un atlas de riesgos actualizado que nos permita identificar y evaluar los peligros a los que estamos expuestos, como a los diferentes fenómenos perturbadores o riesgos de origen humano, esta información es crucial para tomar decisiones informadas en materia de desarrollo urbano, planificación de obras públicas y preparación ante situaciones de emergencia.

El atlas de riesgos no solo es un documento técnico es una herramienta que nos pertenece a todos. Les invito a conocerlo e informarse sobre los riesgos que existen en nuestros parajes, colonias y a participar activamente en la construcción de una cultura de prevención juntos podemos hacer de Juchitepec un municipio más preparado y resiliente.

RESUMEN EJECUTIVO

Con la finalidad de contar con un Atlas Nacional de Riesgos que contenga criterios homogéneos, todos los atlas de riesgos deberá integrar los componentes mínimos que establece el Reglamento de la Ley General de Protección Civil, en su artículo 112, los cuales consisten en un sistema de información geográfica, mapas de peligro, mapas de susceptibilidad para el caso de inestabilidad de laderas, u otro fenómeno cuando así aplique, inventario de bienes expuestos, inventario de vulnerabilidades, mapas de riesgo y escenarios de riesgos. Para cada uno de los fenómenos de origen natural y antropogénico, específicamente para los agentes que establece la Ley General de Protección Civil en el artículo 2, fracciones XXII, XXIII, XXIV, XXV y XXVI se deberán generar de manera particular los mapas de peligro, de susceptibilidad para el caso de inestabilidad de laderas, u otro fenómeno cuando así aplique, y de riesgos; así como los inventarios de vulnerabilidades y bienes expuestos, tal y como se establece en los capítulos IV, V, VI, VII y VIII.

Elaborar el documento de forma digital con las características específicas para el territorio municipal, servir como un limitante en el crecimiento urbano sobre las zonas de alto riesgo. Realizar análisis de riesgos y llevar a cabo una buena gestión integral de riesgos.



JOSE JUAN CALVO FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JUCHITEPEC 2025-2027 (IMAGEN 2)

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. JOSE JUAN CALVO FERNANDEZ (IMAGEN2)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

c) INDICE		MAPA MANZANAS CABECERA MUNICIPAL.....	44
DISPOSICIONES GENERALES	2	MAPA MANZANAS DELEGACIÓN CUIJINGO.....	45
a) DIRECTORIO CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECTORIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO.....	2	MAPA SECCIONES CABECERA MUNICIPAL.....	46
b) MENSAJE DE AUTORIDAD ESTATAL Y MUNICIPAL	5	CAPÍTULO 3	47
c) INDICE.....	7	ELEMENTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO.	47
CAPÍTULO I.....	23	a) DESCRIPCIÓN GENERALES DEL MEDIO NATURAL QUE PREDOMINA EN EL MUNICIPIO.....	48
INTRODUCCIÓN Y PRESENCIA DE FENOMENOS.NATURALES Y ANTROPOGENICOS.....	23	MAPA MEDIO NATURAL.....	51
a) INTRODUCCIÓN.....	23	b) MAPAS TEMATICOS A NIVEL MUNICIPAL	52
b) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.....	24	MAPA FISIOGRAFICO.....	52
c) DESCRIPCIÓN DE FENÓMENOS QUE INCIDEN EN EL MUNICIPIO.	25	MAPA GEOMORFOLOGÍA CONOS VOLCANICOS.....	56
d) OBJETIVO GENERAL.....	29	MAPA TOPOFORMAS	57
e) ALCANCES.....	31	MAPA GEOLOGÍA	61
f) METODOLOGÍA.....	31	MAPA EDAFOLOGÍA	64
g) MARCO JURÍDICO	31	MAPA HIGROLOGÍA.....	66
CAPÍTULO 2.....	33	MAPA CUENCAS	69
DETERMINACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO.....	33	MAPA CLIMA	72
a) LOCALIZACIÓN.....	34	MAPA ISOTERMA	73
b) TABLA DE CATALOGO DE LOCALIDADES	39	MAPA USO DE SUELOS.....	77
MAPA BASE TOPOGRAFICO.....	42	MAPA ÁREA DE CULTIVO.....	78
MAPA LOCALIDADES RURALES.	43	MAPA TIPO VEGETACIÓN.....	84
		TIPO DE VEGETACIÓN.....	85
		MAPA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.....	87

CAPÍTULO 4.....	88	MARGINACIÓN Y POBREZA.....	124
CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS SOCIALES ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS.....	88	MAPA DE LOCALIDADES RURALES.....	126
a) DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	89	c) PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA ZONA.....	128
b) CARACTERÍSTICAS SOCIALES.....	93	MAPA DE SIEMBRA DE MAÍZ. FUENTE DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA 2025.....	137
EDUCACIÓN.....	93	ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS.....	139
MAPA ESCUELAS CABECERA MUNICIPAL.....	98	ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS.....	141
MAPA ESCUELAS DELEGACIÓN CUIJINGO.....	99	MAPA ACTIVIDAD COMERCIAL.....	144
RELIGIÓN.....	100	MAPA: UNIDADES ECONÓMICAS PEQUEÑAS.....	146
MAPA TEMPLOS CABECERA MUNICIPAL.....	106	d) INSTALACIONES DE SERVICIOS VITALES.....	147
MAPA TEMPLOS DELEGACIÓN CUIJINGO.....	107	e) INFRA ESTRUCTURA HIDRÁULICA.....	147
VIVIENDA.....	108	MAPA INFRAESTRUCTURA BÁSICA.....	149
MAPA DE VIVIENDAS HABITADAS CON PISO DE TIERRA.....	111	MAPA AGUA POTABLE, P.T.A.R. SOTANO DE DESCARGA.....	151
MAPA VIVIENDAS PARTICULARES CON PISO DE TIERRA.....	112	MAPA AGUA POTABLE Y P.T.A.R. CUIJINGO.....	152
MAPA VIVIENDAS CON TECHO DE LOZA Y TEJA.....	113	INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.....	153
MAPA VIVIENDAS CON ASENTAMIENTO EN PENDIENTES CABECERA MUNICIPAL.....	114	DRENAJE Y ALCANTARILLADO.....	155
MAPA VIVIENDAS CON ASENTAMIENTO EN PENDIENTES DELEGACIÓN CUIJINGO.....	115	MAPA AGUA POTABLE Y P.T.A.R.....	157
HACINAMIENTO.....	116	DRENAJE MUNICIPAL.....	158
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.....	118	MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....	159
MAPA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.....	120	SALUD.....	161
GRUPOS ÉTNICOS.....	121	MAPA: INSTITUCIONES DE SALUD CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIÓN CUIJINGO.....	164

MAPA INSTITUCIONES DE SALUD CONSULTORIOS JUCHITEPEC 1	165	MAPA DESLIZAMIENTO DE TIERRA DELEGACIÓN CUIJINGO...	211
INSTITUCIONES DE SALUD JUCHITEPEC 2.....	166	MAPA FRACTURAS	213
INSTITUCIONES DE SALUD JUCHITEPEC 3.....	167	MAPA FALLA TECTONICA	214
MAPA VULNERABILIDAD DE UNIDADES MEDICAS.	168	MAPA FALLAS, CREEP.....	215
ESTACIONES DE EMERGENCIA Y AUXILIO A LA POBLACION ..	169	MAPA RIESGO DE CAÍDA LITOLÓGÍA DELEGACIÓN CUIJINGO	220
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		MAPA PELIGRO POR FALLAS MEDIO NATURAL.....	230
MUNICIPAL DE JUCHITEPEC.....	173	MAPA INDICES DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE	
CENTROS DE AUXILIO CUIJINGO.....	178	LADERAS.....	231
CENTROS DE AUXILIO CABECERA MUNICIPAL JUCHITEPEC ...	179	MAPA CALLES CABECERA MUNICIPAL.....	232
ESCUELAS.....	180	MAPA CALLES DELEGACIÓN CUIJINGO	233
REFUGIOS TEMPORALES.....	183	MAPA FALLA TECTONICO	234
MAPA REFUGIO TEMPORAL CABERERA MUNICIPAL.....	185	MAPA CONOS VOLCANICOS.....	237
MAPA REFUGIO TEMPORAL DELEGACION CUIJINGO.....	186	MAPA MINAS A CIELO ABIERTO DELEGACION CUIJINGO	238
AREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL	187	MAPA MINAS A CIELO ABIERTO CABECERA MUNICIPAL	239
CAPÍTULO 5.....	191	MAPA MINAS A CIELO ABIERTO TERRITORIO MUNICIPAL.....	240
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS ANTE		MAPA BALÍSTICO VOLCÁN POPOCATÉPETL	244
FENOMENTOS PERTURBADORES.	191	MAPA LAHARES VOLCÁN POPOCATÉPETL	245
a) IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PELIGROS CON MAYOR		MAPA DERRAME DE LAVA VOLCÁN POPOCATÉPETL.....	246
OCURRENCIA	192	MAPA FLUJOS Y OLEADAS PIROPLASTICAS VOLCÁN	
MAPA GRADO DE PENDIENTES RIESGO CAIDA DE LITOLOGIA	199	POPOCATÉPETL	247
MAPA LITOLÓGÍA.....	202	MAPA AVALANCHAS VOLCÁN POPOCATÉPETL.....	248
MAPA RIESGO DE CAÍDA LITOLÓGÍA DELEGACIÓN CUIJINGO	208	MAPA VULNERABILIDAD POR CAIDA DE CENIZA VOLCANICA DE	
MAPA DESLIZAMIENTO DE TIERRA CABECERA MUNICIPAL...	210	VOLCÁN POPOCATÉPETL.....	249

MAPA VULNERABILIDAD POR CAÍDA DE CENIZA VOLCANICA DE VOLCÁN POPOCATÉPETL.....	250	MAPA ÍNDICES DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE LADERAS POR NIVELES.....	311
MAPA VULNERABILIDAD POR CAÍDA DE CENIZA VOLCANICA DE VOLCÁN POPOCATÉPETL.....	251	MAPA DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN CABECERA MUNICIPAL.....	312
MAPA VULNERABILIDAD POR CAÍDA DE CENIZA VOLCANICA DE VOLCÁN POPOCATÉPETL.....	252	MAPA DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES DELEGACIÓN CUIJINGO.....	313
MAPA FRACTURAS.....	255	MAPA DE RIESGO GEOLÓGICO POR FALLA TECTONICA.....	316
MAPA ISOTERMAS.....	262	MAPA FRACTURAS 2025.....	317
MAPA ZONAS DE INUNDACIÓN CABECERA MUNICIPAL.....	284	MAPA DESLIZAMIENTO DE LADERA CUIJINGO.....	318
MAPA ZONAS DE INUNDACIÓN DELEGACIÓN CUIJINGO.....	285	b) ACCIONES PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA LOS ESCENARIOS DE RIESGO.....	319
MAPA INDICE DE VULNERABILIDAD POR INUNDACIÓN.....	286	1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.....	319
RELACIÓN DE INCENDIOS 2025.....	288	2.- PREVISIÓN.....	319
MAPA INDICE DE VULNERABILIDAD POR INCENDIOS FORESTALES 2025.....	292	3.- PREVENCIÓN.....	319
MAPA GASOLINERA.....	300	4.- MITIGACIÓN.....	322
MAPA GASERAS.....	301	5.- PREPARACION.....	322
CAPÍTULO 6.....	305	6.- AUXILIO.....	325
ESCENARIOS DE RIESGO. Y LAS ESTRATEGIAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS.....	305	7.- RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.....	326
a) INTEGRACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	306	OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO GEOLÓGICO.....	327
MAPA VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE LADERAS.....	309	OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO.....	328
MAPA INDICE DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE LADERAS DELEGACIÓN CUIJINGO.....	310	OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO ASTRONÓMICO.....	329
		OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO QUÍMICO TECNOLÓGICO.....	330

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO SANITARIO-ECOLÓGICO 331

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO 332

CAPÍTULO 7..... 333

RESILIENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO..... 333

a) ACUERDOS, INTERNACIONALES PLANES, Y PROGRAMAS, ACCIONES PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA PRIVILEGIANDO A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO..... 334

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL DE ACUERDO AL PELIGRO ACTUALIZADOS DEL 2024-2025..... 336

c) PLANES Y PROYECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE MITIGACIÓN DE MITIGACIÓN DE ACUERDO CON LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE ALTO RIESGO DEL MUNICIPIO..... 337

d) COMITÉS COMUNITARIOS ACADÉMICOS Y/O EMPRESARIALES 341

e) PLANES DE INTERVENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES. 343

f) PLAN DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO DE ACUERDO AL PELIGRO..... 345

g) PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. 347

h) SISTEMAS DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA..... 352

REPORTE DE ACTIVIDADES APLICANDO LA INFORMACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL..... 354

a) REPORTE DE TODAS LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON LA PREVENCIÓN Y

MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, TANTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y POBLACIÓN LOCAL REFERENCIADAS A PARTIR DE IMÁGENES DE CAMPO.....354

1.- PLANEACIÓN Y ESTRATEGIAS Y/O ACCIONES ENFOCADAS A LA GIR. UTILIZANDO LA INFORMACIÓN GENERADA DEL PRESENTE ATLAS.354

2.- IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN QUE PUEDA SER ACTUALIZADA CONSTANTEMENTE POR EL MUNICIPIO.....361

3.- IDENTIFICACIÓN DE ZONAS Y/O PUNTOS INTERVENIDOS REPRESENTADOS MEDIANTE UN MAPA.361

4.- DATOS GENERALES SOBRE LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (PERSONAL, RECURSOS MATERIALES Y COSTOS ESTIMADOS).362

I. MARCO CONCEPTUAL.

Para la elaboración del presente atlas de riesgos tiene como objetivo de conocer y evaluar de una manera integral del territorio municipal bajo el enfoque de peligros, vulnerabilidades y riesgos, así como su impacto ambiental debido al cambio climático conformado por información recopilada en la Dirección de Protección Civil, ha tenido alguna de las propuestas recientes enfocadas principalmente en estudio de aspecto específico sobre el análisis de riesgo.

Elementos bajo riesgo: Población, edificaciones y obras civiles, actividades económicas, servicios públicos, utilidades e infraestructura expuestos en un área determinada.

La amenaza o peligro, o factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural o tecnológico que puede presentarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y/o el medio ambiente; matemáticamente expresado como la probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un cierto sitio y en cierto período de tiempo.

Al mismo tiempo se encuentra la vulnerabilidad, que es la predisposición intrínseca de un sujeto o elemento a sufrir daño debido a posibles acciones externas y por lo tanto su evaluación contribuye, en forma fundamental, al conocimiento del riesgo mediante interacciones de elemento susceptible con el ambiente peligroso.

Así, conociendo la amenaza o peligro, entendida como la probabilidad de que se presente un evento con una cierta intensidad durante un periodo de exposición determinado y conocida la vulnerabilidad, entendida como la predisposición intrínseca de un elemento expuesto a ser afectado o de ser susceptible de sufrir una pérdida ante la ocurrencia de un evento con una intensidad, el riesgo puede entenderse como la probabilidad de que se presente una pérdida sobre el elemento, como consecuencia de la ocurrencia de un evento con la

intensidad dada, es decir, la probabilidad de exceder unas consecuencias sociales y económicas durante un periodo de tiempo.

Por lo que la diferencia entre peligro (amenaza) y riesgo consiste en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que se manifiesten ciertas consecuencias, las cuales están íntimamente relacionadas no solo con el grado de exposición de los elementos sometidos sino con la vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento.

Es así como poco se puede hacer para cambiar la dinámica de los fenómenos extremos, pero en cambio, se pueden tomar alternativas para que este tipo de eventos no se conviertan en desastres.

El desastre puede definirse como el evento concentrado en tiempo y espacio, en el cual la sociedad o una parte de ella sufre un severo daño e incurre en pérdidas para sus miembros, de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento vital de la misma.

Definición de términos manejados dentro de la temática según (UNDRO, 1979):

A partir de las definiciones materiales, resulta la necesidad de abordar los desastres desde tres aspectos: la calamidad, el sistema afectable y los mecanismos de regulación para hacerle frente.

Las calamidades están compuestas por fenómenos destructivos ocasionados por procesos físico-naturales y aquellos provocados por el hombre.

El afectable es el compuesto por el hombre y su entorno físico, lo cual implica población, servicios y bienes materiales creados por el hombre y la naturaleza.

El regulador está constituido por las acciones, normas y obras destinadas a proteger a los elementos afectables, controlar y prevenir los efectos y procesos destructivos que integran el agente perturbador o calamidad.

Los agentes perturbadores que dan lugar a desastres son básicamente fenómenos naturales y de origen humano.

GLOSARIO.

Atlas de Riesgos: Instrumento que sirve como base de conocimientos del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el territorio, el cual permite hacer una adecuada planeación territorial, contribuye a la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres, además de fortalecer la cultura de la autoprotección.

ARM: Atlas de Riesgo Municipal.

Actividad económica: Acción destinada a producir bienes y servicios para el mercado. Incluye la producción agropecuaria de autoconsumo.

Adobe: Masa de barro mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire, que se emplea en la construcción de paredes o muros.

Agente Afectable: Sistema compuesto por el hombre y su entorno físico, sobre el cual pueden obrar los efectos destructivos del agente perturbador o calamidad.

Agente Destructivo: Fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico- tecnológico, sanitario ecológico y socio-organizativo que puede impactar y poner en riesgo a un sistema afectable produciendo emergencia o desastre.

Agente Perturbador: Acontecimiento que puede impactar a un sistema afectable (población y entorno) y transformar su estado normal en un estado de daños que pueden llegar al grado de desastre.

Agrietamiento: Capa asfáltica es uno de los deterioros más comunes de los pavimentos flexibles.

Alarma: Se establece en la emisión por instrumento acústico, óptico o mecánico que, al ser accionado según previo acuerdo, avisa de la presencia o inminencia de una calamidad.

Alertamiento temprano: Sistemas de alerta temprana en zonas con riesgos volcánicos, sistemas de monitoreo, alertamiento sísmico y sistemas de alerta Hidrometeorológico

Albergue o Refugio: Lugar o sitio destinado para prestar asilo y resguardo a la población evacuada y/o damnificada ante la amenaza u ocurrencia de un fenómeno perturbador.

Amenaza de Peligro: Probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente de alto riesgo durante un período de tiempo en un sitio determinado.

Analfabeta: Población de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Área Natural Protegida: ANP Áreas destinadas a la preservación y protección del suelo, cuencas hidrográficas, agua y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales.

Asentamientos: Lugar donde se establece una persona o una comunidad al referirse en un proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades que resultan.

Atlas de Riesgos: Conjunto de riesgos localizados geográficamente y representados en cartografía, así como las normas, medidas, disposiciones jurídicas y recomendaciones aplicables, para reducir al mínimo la probabilidad de ocurrencia de estos, indicando en cada caso los tiempos, la responsabilidad y participación de las dependencias públicas, de la iniciativa privada y del sector social.

Auto adscripción indígena: Reconocimiento que hace la población de pertenecer a una etnia, con base en sus concepciones.

Bóveda Catalana Cubierta curva formada por piezas de ladrillo que se apoyan sobre vigas generalmente de acero o madera.

Brigada de emergencia o de auxilio: Grupo organizado y capacitado en una o más áreas de operaciones de emergencia.

Capa: Es un conjunto de datos geográficos que se representan elementos de la realidad en un plano de información para su caracterización y que se utiliza para crear mapas y escenas. De manera conjunta, son la base de análisis geográfico.

Cartografía: Disciplina geográfica que define todos los procesos que conducen a la elaboración de los mapas.

CENAPRED: Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Cobertura de educación básica: Es la proporción de la matrícula de la población primaria y secundaria respecto a la población de 6 a 15 años. **Condición de actividad económica:** Situación que distingue a la población de 12 años y más, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia. Se clasifica en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

Coordenadas Geográficas: Conjunto de pares coordenados que indican la posición de los elementos o rasgos que se hallan sobre la superficie terrestre. Se determinan con base en la distancia que guarda cada elemento respecto a las líneas imaginarias de referencia llamadas paralelos y meridianos, conformando una cuadrícula, para ubicar y representarlos dimensionalmente con precisión, empleando la latitud y la longitud.

Comité: Conjunto de personas elegidas para desempeñar una labor determinada, especialmente si tiene autoridad o actúa en representación de un colectivo.

Concejo Municipal: Corporación municipal o un ayuntamiento, también hace referencia a una sesión que llevan a cabo los miembros que integran ese concejo.

Condición de alfabetismo: Situación que distingue a la población de 15 años y más según declare saber leer y escribir. La población se clasifica en alfabeto y analfabeta.

Condición de asistencia escolar: Situación que distingue a la población de 5 años y más según asista o no a algún establecimiento de enseñanza escolar del Sistema Educativo Nacional de cualquier nivel (preescolar a posgrado).

Condición de habla indígena: Situación que distingue a la población de 5 años y más según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Condición de ocupación: Situación que distingue a la población económicamente activa en ocupada y desocupada, de acuerdo con el desempeño o búsqueda de una actividad económica en la semana de referencia.

Construcción irregular: Suelo que estando dentro del área urbana no ha sido utilizado con procesos de expansión (urbanización) o emplazamiento de construcciones.

Corresponsabilidad: Reparto equilibrado de tareas asignadas y de las responsabilidades de una organización.

Coordinación General: A la Coordinación General de Protección Civil.

CGPCyGIR: Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

CSV: Código Seguro de Verificación o Valores Separados por Comas

Damnificado: Persona afectada por un desastre, que ha sufrido daño o perjuicio en su salud o sus bienes, o ambas, y queda sin alojamiento o vivienda de manera total o parcial, permanente o temporalmente, recibiendo en primera instancia albergue y alimentación por parte de las instituciones y organizaciones de ayuda y auxilio.

Daño: Deterioro sobre elementos físicos de la persona, sus bienes o del medio ambiente, como consecuencia del impacto de un agente destructor o perturbador.

Déficit de vivienda: Desequilibrio resultante entre el número total de viviendas aceptables disponibles (parque habitacional aceptable) y el número total de hogares que requieren satisfacer la necesidad de habitar en alguna vivienda, aunado a las viviendas cuyos componentes principales o son de materiales no duraderos o se encuentra(n) en un estado de deterioro.

Demarcación: Delinear, señalar los límites o confines de un país, localidad o terreno que determina y señala un área específica.

Densidad: Es la relación entre el número de personas que habita un territorio determinado y la superficie de este. El cociente resultante se expresa como número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Derechohabencia a servicios de salud: Derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social

Derrumbes: Un corrimiento de tierra, también llamado deslave, es el desplazamiento de una masa grande de tierra que se desprende por una vertiente o ladera, precipitándose por ella.

Desastre: Resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos y/o extremos, concatenados o no, de origen natural, de la actividad humana o aquellos provenientes del espacio exterior, que cuando acontecen en un tiempo y en

una zona determinada, causan daños y que por su magnitud exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Desempleado o desocupado: Persona de 12 años o más que en la semana de referencia no tenía trabajo, pero lo buscó activamente. Disponibilidad de agua entubada: Accesibilidad de los ocupantes de la vivienda al uso de agua entubada, así como la forma de abastecimiento cuando no disponen de ella. Las viviendas se clasifican de acuerdo con el acceso que sus ocupantes tienen al agua entubada en:

- Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.
 1. Dentro
 2. Fuera de la vivienda, pero dentro del terreno.
 - Disponen de agua entubada por acarreo.

1. De llave pública o hidrante.
2. De otra vivienda.

No disponen de agua entubada.

1. Usan agua de pipa.
2. Usan agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

Diccionario de datos: Documentos Normativos que están dedicados a establecer especificaciones a nivel de objetos espaciales. Describen cada objeto en términos de su definición, sus atributos, los dominios de valores permitidos para cada atributo, así como su representación espacial y las restricciones de integridad.

Disponibilidad de electricidad: Existencia de energía eléctrica para alumbrar la vivienda, sin considerar la fuente de donde provenga.

La fuente puede ser un acumulador, el servicio público de energía, una planta particular, una planta de energía solar o cualquier otra.

Drenaje: Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras o las aguas sucias. Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, fregadero, sanitario o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o aguas sucias, se considera que tiene drenaje.

De acuerdo con la disponibilidad de drenaje la vivienda se clasifica en:

Dispone de drenaje conectado

a: a. Barranca o grieta.

b. Fosa séptica c. Red pública d. Río, lago o mar.

No dispone de drenaje.

Deslaves: Movimientos terrestres cuesta abajo que pueden ser lentos y causar daños en forma gradual, y destruir bienes y provocar accidentes graves y/o muertes de manera repentina e inesperada.

Deslizamiento de tierra: Tipo de corrimiento o movimiento en la masa de la tierra, provocado por la inestabilidad, en zona inestable de una superficie o franja de terreno de pequeño espesor.

Discapacidad: Deficiencia física, mental, intelectual o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

Encadenamiento: Agentes destructivos que consiste en la presentación de varios agentes perturbadores o destructivos en forma conjunta o sucesiva, ya que la ocurrencia de uno inicia otro.

Entidad Federativa: Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país. El territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Emergencia: Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador.

Epidemia: Descripción en la salud comunitaria que ocurre cuando una enfermedad infecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado

Escala Gráfica: Indica de manera gráfica la relación existente entre las dimensiones reales de la superficie terrestre y la representación de ésta en un mapa, es decir, es una representación a escala.

Escenario de Riesgo: Fragmentos o campos delimitados de las condiciones de riesgo del territorio presentes o futuras, que facilitan

tanto la comprensión y priorización de los problemas, así como la formulación y ejecución de las acciones de intervención requeridas.

Evacuación: Procedimiento de medida de seguridad por alejamiento de la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración de la población civil, de manera individual o en grupos.

Evacuado: Persona que, con carácter preventivo y provisional ante la posibilidad o certeza de una emergencia o desastre, es retirado de su lugar de alojamiento usual, para garantizar su seguridad y supervivencia.

Evaluación de Daños: Determinación de la afectación física y social producida por el impacto de un agente perturbador o agente destructivo; consiste en la estimación de pérdida de vidas humanas y bienes, las necesidades que deben satisfacerse y la identificación de posibles daños secundarios, realizada por la autoridad competente o por quien ésta autorice expresamente.

Eventualidad: Suceso que puede suceder o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

Fallas: Cicatrices de los movimientos de ruptura entre dos bloques.

Fenómeno Antropogénico: Agente perturbador producido por la actividad humana.

Fenómeno Geológico: Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre.

Fenómeno Hidrometeorológico: Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados.

Fenómeno Natural Perturbador: Agente perturbador producido por la naturaleza.

Fenómeno Químico-Tecnológico: Agente perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear.

Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.

Fenómeno Sanitario-Ecológico: Agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud.

Fenómeno Socio-Organizativo: Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población.

Flujo de lodo: Colada de fango y fluido de corrimientos de tierra, consiste en una concentración de materiales detríticos, que se mueven hacia los valles con velocidades que pueden alcanzar y, en algunos casos superar los 10 m/s.

Fracturas: Grieta o superficie de rotura producida en la tierra, relacionada con un fenómeno de foliación o clivaje en las rocas metamórficas, a lo largo de la cual no hay ningún movimiento.

Gestión Integral de Riesgos: Proceso de planeación, participación, evaluación y toma de decisiones, que, basado en el conocimiento de los riesgos y su proceso de construcción, deriva en un modelo de intervención de los órdenes de gobierno y de la sociedad.

Grupo vulnerable: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adulto mayor, mujeres embarazadas, pueblos indígenas, población afrodescendiente, personas con discapacidad.

GIR: Gestión Integral de Riesgos

Hoja de maíz: Conocido también como el totemoxtle, y comúnmente es la cáscara u hoja que cubre la mazorca.

Hundimientos: Conocido como socavón, es un movimiento de la superficie terrestre en el que predomina el sentido momero descendente y que tiene lugar en áreas de distintas características y pendientes.

Identificación de Riesgos: Es el reconocimiento y valoración de los daños y pérdidas probables y su distribución geográfica, a través del análisis de los peligros, las condiciones de Vulnerabilidad y los Sistemas Expuestos; incluye el análisis de las causas y factores que han contribuido a la generación de Riesgos, así como escenarios probables.

Incendios: Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

Impacto socioeconómico: Aceptación técnica, cambio, a nivel de los objetivos, en cosas tales como los activos, las capacidades, las oportunidades y el nivel de vida de la población.

INEGI: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Inestabilidad de Laderas: Proceso de remoción de masa, y pérdida de la capacidad del terreno natural para auto sustentarse, lo que deriva en reacomodos y colapsos. Se presenta en zonas montañosas donde la superficie del terreno adquiere diversos grados de inclinación.

Infografía: Disciplina que trata sobre los diagramas visuales complejos, cuyo objetivo es resumir o explicar figurativamente informaciones o textos, empleando más variados medios visuales e incluso auditivos que el mero esquema o diagrama

Inundaciones: la definición oficial de inundación es: “aumento del agua por arriba del nivel normal del cauce”. En este caso, “nivel normal” se debe entender como aquella elevación de la superficie del agua que no causa daños, es decir, inundación es una elevación mayor a la habitual en el cauce, por lo que puede generar pérdidas.

Intersectorial: Principio, a la integración de varios sectores con una visión conjunta para resolver problemas sociales.

Instrumentos de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil: Herramientas e información utilizadas en la prevención, diagnóstico y atención de emergencias o desastres, empleadas por el Sistema.

Intermunicipal: Los cambios de residencia internos a un municipio, incluidos los que se producen incluidos los que se producen de una unidad censal también se consideran intermunicipales.

Lengua indígena: Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano.

Ley General: A la ley general de Protección civil.

Ley General de Protección Civil: Conjunto de objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y metas para cumplir con el objetivo del Sistema Nacional de Protección Civil, según lo dispuesto por la Ley de Planeación.

Libro: Al Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México
Ley Orgánica Municipal: A la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Ladera: Es un declive del terreno y la inclinación, respecto a la horizontal, de una vertiente.

Latitud. - Es la distancia medida en longitud de arco (grados, minutos, segundos), a partir del paralelo del Ecuador hacia un punto de la superficie terrestre, con dirección norte o sur. Existen 90° en cada dirección.

Localidad: División territorial o administrativa genérica para cualquier núcleo de población, con identidad propia

Longitud: Es la distancia medida en longitud de arco (grados, minutos, segundos), a partir del meridiano de Greenwich hacia un punto de la superficie terrestre, con dirección oriente o poniente. Existen 180° en cada dirección.

Lugar de trabajo: Municipio o Delegación, entidad federativa o país donde se ubica la empresa, predio agrícola, negocio o institución pública o privada en la que la población ocupada trabajó la semana de referencia.

Marco Geoestadístico: es un producto que integra información vectorial, tablas de atributos y catálogos.

Marco Normativo: Conjunto de leyes, normas, decretos, reglamentos, de carácter obligatorio o indicativo que rigen en un país, estado o institución.

Mapa: Representación reducida, generalizada y matemáticamente determinada de la superficie terrestre sobre un plano; en el cual se muestra la distribución, el estado y los vínculos de los diferentes fenómenos naturales y sociales.

Mapa Temático. - Este tipo de mapa representa las complejas relaciones que se llevan a cabo entre fenómenos sociales, económicos y del medio; englobadas a temas específicos.

Material predominante en paredes: Elemento con el que están construidas la mayor parte de las paredes de la vivienda. Se clasifican en: adobe, carrizo, bambú, palma, embarro, bajareque, lámina de cartón, lámina de asbesto o metálica, madera, material de desecho, tabique, ladrillo, piedra, cantera, cemento o concreto.

Material predominante en pisos: Elemento básico de los pisos de la vivienda. Se clasifican en: cemento, firme, madera, mosaico u otros recubrimientos y tierra.

Metadatos: Datos estructurados que describen las características del contenido, captura, procesamiento, calidad condición, acceso y distribución de la información estadística o geográfica.

Métodos de Estudio del Sistema Perturbador: Planteamientos metodológicos que existen para obtener información precisa y en diferentes escalas de trabajo acerca de los sistemas perturbadores de origen natural que afectan a un determinado territorio.

Métodos de Representación Cartográfica: Escalas de representación cartográfica de acuerdo con el origen y expresión territorial de cada uno de los sistemas perturbadores.

Mitigación: Es toda acción orientada a disminuir el impacto de daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable.

Mortalidad infantil: Se refiere a las defunciones de menores de un año.

Municipio: A la organización político-administrativa que sirve de base a la división territorial del Estado y ante el cual se gestiona, tramite o lleve a cabo el procedimiento administrativo de que se trate.

Nivel de instrucción: Grado de estudio más alto aprobado por la población de 5 y más años en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero. Los niveles son: preescolar, kínder, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, normal básica, carrera técnica o comercial, profesional, maestría o doctorado.

Nomenclátor: Lista de nombres; en particular de pueblos y ciudades de un país o de términos científicos o técnicos.

Pastizal: Ecosistemas donde predomina la vegetación herbácea. Estos ecosistemas pueden ser de origen natural constituyendo extensos biomas, o ser producto de la intervención humana.

Patrimonio cultural: Herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones futuras.

Peligro: Probabilidad de la ocurrencia de un fenómeno o proceso natural destructivo en un área, en un intervalo dado de tiempo.

Plagas: Ser vivo que resulta perjudicial para otro ser vivo de interés para el ser humano.

Plan: instrumento diseñado para alcanzar determinados objetivos, en el que se definen en espacio y tiempo los medios utilizables para lograrlos. En él se contemplan en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas, así como los instrumentos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes, en función de la periódica evaluación de sus resultados.

Plan de comunicación: Ruta donde se plasma la forma en la que una empresa va a comunicarse con su público y cuándo. En él se establecen de forma clara los objetivos de comunicación que se quieren alcanzar

Plan de Emergencia: A la parte integrante del Subprograma de Auxilio que consiste en la organización de las acciones, servicios y recursos disponibles, tendientes a dar respuesta ante una situación de emergencia o desastre.

Población: Seres vivos del mismo grupo o especie, que viven en un área geográfica particular.

Población afectada: Segmento de la población que padece directa o indirectamente los efectos de un fenómeno destructivo, y cuyas relaciones se ven substancialmente alteradas, lo cual provoca la aparición de reacciones diversas, condicionadas por factores tales como: Pautas comunes de comportamiento, arraigo, solidaridad y niveles culturales.

Población asalariada: Personas de 12 años o más que trabajaron o prestaron sus servicios a un patrón, empresa o institución pública o privada a cambio de un sueldo o jornal. Comprende a empleados, obreros, jornaleros y peones.

Población Económicamente Activa: Personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

Población Económicamente Inactiva: Personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo. Se clasifican en: estudiantes, incapacitados permanentemente para trabajar, jubilados o pensionados, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, otro tipo de inactividad.

Población Ocupada con Ingresos de hasta dos salarios mínimos: Población ocupada que no recibe ingresos por trabajo o que sólo percibe hasta dos salarios mínimos.

Población Total: Personas censadas, nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país. Incluye mexicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero, así como sus familiares, también se incluye a la población sin vivienda y a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país, no se incluye a los

extranjeros que cumplen con un cargo o misión diplomática en el país, ni a sus familiares.

Prevención: Conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos.

Previsión: Tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación, reconstrucción.

Programa: Secuencia de instrucciones u órdenes basadas en un lenguaje de distintas partes o actividades que componen algo que se va a realizar.

Programa Específico de Protección civil: Al conjunto de principios de carácter técnico, encaminados a prevenir los posibles efectos de los agentes perturbadores, circunscrito a un tiempo y espacio determinados, que deben cumplir los sectores privado y social.

Protección Civil: A la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concentración de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Ráster: Consta de una matriz de celdas (o píxeles) organizada en filas y columnas (una cuadrícula) en la que cada celda contiene un valor que representa información, como temperatura. Los rasters pueden ser fotografías aéreas digitales, imágenes de satélite o mapas de comportamiento de algún fenómeno.

Reconstrucción: Reproducción o recuerdo de todas las acciones y circunstancias de un hecho pasado mediante datos, declaraciones, para completar su conocimiento.

Referencias: Conjunto de datos bibliográficos que permite identificar cualquier documento utilizado en tu trabajo de manera expresa. Se sitúa como nota a pie de página, al final del capítulo o al final de todo el texto en forma de lista, siendo esto último a lo que llamamos bibliografía.

Resiliencia: Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar adaptarse de sus efectos en un corto plazo y de manera eficiente, a través de las preservación y restauración de sus estructuras básicas y funcionales, logrando una mejor protección futura y mejorando las medidas de reducción de riesgos.

Rezago Social: Medida que, en un índice y en un grado, resume indicadores agregados del acceso a algunos de los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar para las diferentes desagregaciones geográficas.

Riesgo: Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un evento.

Riesgo de Encadenamiento: Probabilidad de concurrencia de dos o más Fenómenos Perturbadores directamente vinculados que agravan los daños, pérdidas o el tiempo de recuperación antes, durante o después de una Emergencia.

Riesgo Específico: Grado de pérdidas esperado, debido a la ocurrencia de un evento en particular y como una función de amenaza y vulnerabilidad.

Riesgo Estructural: Conjunto de condiciones de los elementos de sustento de una edificación, que previa realización de un análisis técnico, representan un peligro para la vida, bienes y entorno.

Riesgo Externo: Conjunto de condiciones que representan un peligro para los habitantes, usuarios y sociedad en general, que se encuentran ubicados fuera del perímetro de un inmueble o edificación.

Riesgo Inminente: Riesgo que de acuerdo con la opinión técnica o dictamen emitido por la autoridad competente considera la realización

de acciones inmediatas en virtud de existir condiciones o altas probabilidades de que se produzcan pérdidas o daños.

Riesgo Interno: Conjunto de condiciones que, representan un peligro para los habitantes, usuarios y sociedad en general, que se encuentran ubicados dentro del perímetro de un inmueble, instalación móvil o semifija.

Shapefile: es un formato sencillo y no topológico que se utiliza para almacenar la ubicación geométrica y la información de atributos de las entidades geográficas, los cuales se pueden representar por medio de puntos línea o polígonos (áreas).

Simbología: Conjunto de signos y figuras adoptadas convencionalmente para expresar una idea o concepto, ya sea por alguna semejanza o correspondencia; con el objetivo de facilitar su lectura e interpretación.

SINAPROC: Sistema Nacional de Protección Civil.

Sismo: Sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre.

Sistema Afectable o Sistemas Expuesto: denominación genérica que recibe todo sistema integrado por el hombre y por los elementos que éste necesita para su subsistencia, sobre el cual pueden materializarse los efectos de una calamidad.

Sistema de monitoreo: Instrumentos de gestión, responsables de proveer la información sobre el desempeño para alimentar la toma de decisiones, y generar mejoras en las intervenciones y la gestión de las instituciones públicas.

Sistemas Estratégicos: Estructura gubernamental de trascendencia prioritaria que tiene como objetivo mantener la paz pública a través del resguardo u operación de servicios, información y elementos indispensables para convivir en un Estado de derecho.

Subprograma de Auxilio: Conjunto de acciones destinadas principalmente a brindar una respuesta inmediata ante una emergencia, salvaguardando o rescatando a las personas que estén en peligro.

Subprograma de Prevención: Conjunto de medidas destinadas a evitar o mitigar el impacto de los agentes perturbadores de origen natural o humano sobre la población y los bienes de un inmueble, así como sobre el medio ambiente.

Subprograma de Recuperación: Conjunto de acciones orientadas a la reparación de daños, restablecimiento de los servicios, y en su caso a la reconstrucción reforzamiento del inmueble con el propósito de salvaguardar a las personas que laboran, concurren o habitan en él.

Subsistema Afectable: Población, equipamiento y medio ambiente que puede sufrir alguna alteración en su estructura y funcionamiento normal, ya sea de forma temporal o permanente

Sistema Afectable o Sistemas Expuesto: denominación genérica que recibe todo sistema integrado por el hombre y por los elementos que éste necesita para su subsistencia, sobre el cual pueden materializarse los efectos de una calamidad.

Subsistema Perturbador: Conjunto de fenómenos de origen natural o antrópico que pueden ocasionar algún siniestro o desastre.

Subsistema Regulador: Está integrado por diferentes dependencias gubernamentales que realizan acciones de protección y ayuda, así como los grupos del sector privado y social que pudieran auxiliar antes, durante o después de que se presente algún siniestro, tales como; Protección Civil, Bomberos, Seguridad Pública.

Suelo: Parte superficial de la corteza terrestre, biológicamente activa, que proviene de la desintegración o alteración física o química de las rocas y de los residuos de las actividades de seres vivos que se asientan sobre él.

Tamaño del hogar: Número de integrantes que forman el hogar

Tipo de vivienda: Diferenciación de la vivienda según se use para alojar a personas que conforman hogares, o bien a personas que tienen que cumplir con reglamentos de convivencia o comportamiento. La vivienda se diferencia según su tipo en: particular o colectiva.

Temperatura: Magnitud referida a las nociones comunes de calor o frío.

Tormenta: Fenómeno meteorológico asociado al desarrollo vertical de nubosidad acompañado de descargas eléctricas o rayos y, habitualmente, precipitación y rachas de viento intensas en superficie.

UNDRR: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Vivienda: Edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o propensión de un agente afectable a sufrir daños o pérdidas ante la presencia de un evento, determinado por factores físicos, sociales, económicos y ambientales.

Vulnerabilidad Social: Se refiere al conjunto de características sociales y económicas de la población que limita la capacidad de desarrollo de la sociedad; en conjunto con la capacidad de respuesta de la misma frente a un fenómeno.

Zona de Desastre: Espacio territorial determinado en el tiempo y en el espacio por la declaración formal de la autoridad competente, en virtud del desajuste que sufre en su estructura social, impidiéndole el cumplimiento de las actividades esenciales de la comunidad.

Zona de Riesgo: Área territorial en la que existe la probabilidad de que se produzca una afectación, a la población sus bienes y el entorno, ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador.

Zona de Afectación: Área del sistema afectable que por el impacto de un agente perturbador sufre daños, fallas y deterioros en su construcción y funcionamiento normal.



Juchitepec De Marian
Iturbido Pte. 320, Cuautzozongo
Rivepalacio, Estado De México
Lat: 19.099926° Long: -98.886
07/06/2025 05:29 p.m. GMT

DELEGACIÓN CUIJINGO, CABECERA MUNICIPAL, INCENDIOS DESLIZAMIENTOS, EVENTOS SOCIOORGANIZATIVOS, ANEGACION DE AGUA. (IMAGEN 3)

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN Y PRESENCIA DE FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPOGENICOS

a) INTRODUCCIÓN.

Este documento debe considerarse como un instrumento operativo y funcional para que los sectores: público, social y privado en coordinación, hagan frente común de manera consciente y racional a los efectos de los agentes generadores de riesgo, dentro de nuestro municipio.

En apego a los lineamientos y guía de elaboración de atlas de riesgos, en los que se establece la identificación de los diversos fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénico, cuyas características pueden representar un peligro; de los cuales se seleccionaron los que implican interacción con el municipio de Juchitepec.

El presente documento fue integrado en base al cuaderno para el levantamiento de información en la elaboración de Atlas de Riesgos Municipales, información cartográfica, así como las metodologías y lineamientos establecidos por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos. Conservar y proteger a la sociedad, constituye la primera tarea del Estado: es una de las funciones más antiguas y tradicionales que corresponden a su naturaleza y esencia.

De ahí se deriva la protección a los ciudadanos frente a los peligros y riesgos derivados de los peligros y riesgos derivados de fenómenos naturales y/o antropogénicos, que puedan dar lugar a emergencias o desastres en zonas o infraestructura vulnerables, generando daños materiales, impacto a la naturaleza y la interrupción de la vida cotidiana, así como la pérdida de vidas humanas.

A partir de los acontecimientos del 19 y 20 de septiembre de 1985 se reflejó la necesidad de crear un sistema de protección, creando con ello la Protección Civil en México, teniendo como

uno de sus objetivos primordiales el conjuntar disposiciones, medidas y acciones para prevenir, auxiliar y recuperar a la población ante desastres desde los tres órdenes de gobierno y la población en general.

Es por ello por lo que la Protección Civil se conceptualiza como:

Acción solidaria y participativa, que, en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concentración de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como de sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente (Ley General de Protección Civil, DOF 21/12/2023).

Por lo tanto, la Gestión Integral de Riesgos juega un papel importante en el conocimiento de las acciones encaminadas a la prevención a partir de la identificación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción; facilitando la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas que tengan por objetivo la reducción de riesgo de desastre y fortalezcan las capacidades de resiliencia en la población, fortaleciendo la cultura de Protección Civil y la Gestión de Riesgos.

b) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El nombre del Municipio Juchitepec proviene del náhuatl "Xochitepetl", que se compone por los vocablos: Xochitl, que significa flor y Tepetl, que significa cerro, por lo que el significado de Juchitepec es Cerro de las flores o Cerro florido.

El Municipio cuenta con una única Delegación denominada Cuijingo que proviene del náhuatl "Cuixinco" que se compone por los vocablos Cuixin, que significa milano o gavilán y Co, que indica lugar. Por lo que el significado de Cuijingo es En el gavilán o En los gavilanes".

El municipio de Juchitepec está localizado en una planicie inclinada que desciende suavemente, rodeada por varias mesetas y cimas de 2,000 a 3,000 m sobre el nivel del mar, por lo que sus suelos tienen el mayor valor agroecológico de la Subregión Sur, además de contar con el mayor ejido del Estado de México. Esto le permite tener una agricultura intensiva de alto rendimiento en productos como: amaranto, manzanilla, hortalizas y cereales con certificación internacional.

Su ubicación geográfica como conexión entre la carretera Xochimilco-Oaxtepec, le ha permitido integrarse al corredor turístico de la zona sin descuidar su principal vocación.

El municipio de Juchitepec de Mariano Riva Palacio, ubicado en el estado de México, presenta una orografía y características geográficas particulares que influyen en su clima, tipos de suelos y usos del territorio.

En el extremo sur de la porción oriente de nuestro estado, dentro de la provincia del eje neovolcánico, subprovincias de lagos y volcanes de Anáhuac y enclavado en la cuenca del río Moctezuma, Pánuco, teniendo al este las estribaciones de la Sierra Nevada.

El clima prevaleciente durante la mayor parte del tiempo es de tipo subhúmedo.

La población total del municipio en 2020 fue de 27,116 habitantes, siendo 51.5% mujeres y 48.5% hombres.

Para su organización territorial y administrativa se integra por:

30 localidades divididas de la siguiente manera:

1 Pueblo (Cabecera Municipal)

1 Delegación (Cuijingo)

3 Barrios (Calayuco, Cuautzozongo y Juchi)

23 localidades

La extensión territorial que cubre al municipio de Juchitepec es de aprox. 149.56 kilómetros cuadrados

La clasificación del municipio según el tamaño de sus localidades es Urbano Medio.

La principal actividad económica que se desempeña dentro de la comunidad es la Agricultura.

Esto le permite tener una agricultura intensiva de alto rendimiento en productos como: amaranto, manzanilla, hortalizas y cereales con certificación internacional.

Siendo un municipio anfitrión de grandes filmaciones cinematográficas de la pantalla chica hasta el momento siendo, pueblo amigo por herencia, hospitalario por tradición, destacando el arte culinario de la región los fines de semana en zona céntrica, bebidas típicas destacando por su gran producción de granos y forrajearía de la región, con hermoso legado histórico con el paisaje de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl.

c) DESCRIPCIÓN DE FENÓMENOS QUE INCIDEN EN EL MUNICIPIO.

Un fenómeno perturbador es un acontecimiento que puede impactar a un sistema afectable (población y entorno), así como transformar su estado normal, con daños que pueden llegar al grado de desastre (SINAPROC, 2022).

En el entorno municipal a lo largo del monitoreo constante ante los fenómenos perturbadores a los que hemos estado expuestos encontramos a los 6 fenómenos perturbadores en sus diferentes contornos.

En el territorio municipal contamos hasta el momento con los siguientes fenómenos presentados en lo que va de 2005 a 2025.

FENOMENOS NATURALES

GELOLÓGICOS

1. Sismos teniendo a nivel histórico en el año 2017 con afectación a nivel estructural y de afectación media, con un periodo de retorno a 10 años a nivel muy alto,
2. Vulcanismo, nos encontramos situados en cercanía de conos volcánicos la actividad del volcán Popocatepetl ha generado a lo largo de las últimas tres décadas una actividad constante la cual presenta caída de ceniza volcánica, dentro del municipio vulnerando a la salud de los Juchitepeces En especial a las zonas de riesgo químico sanitarias en la delegación de Cuijingo y población con afectación a la salud
3. Deslaves, Grietas. Teniendo el incremento de lluvias en los últimos 5 años y a la erosión del suelo aunado a los daños antropogénicos, incremento de asentamientos en zonas de alto riesgo en este 2025 debido a la extracción de tierra sobre los cerros Cuautepetl y Amolo sean registrado alrededor de 3 deslaves continuos afectando las vialidades en ambos sentidos teniendo registro desde el año 2024 actualmente se encuentra con un nivel de riesgo alto debido a la falta de obra de

mitigación con muros de contención obra sugerida para el plan de desarrollo municipal.

4. Hundimientos, socavones. Dentro del municipio se encuentran registrados en base de datos socavones dentro de terrenos de labor y zonas adjuntas a el drenaje urbano teniendo un radio de aprox. 12 metros por 5 de profundidad teniendo registro actualmente de 4 hundimientos actuales siendo predominantes en temporadas de lluvias y zonas de anegacion de agua
5. Flujos de lodo, siendo principalmente en las bases de los conos volcánicos Amoló Cuautepetl Aholo Tlacorra siendo áreas que cuentan con asentamientos de viviendas de un nivel y dos niveles con el crecimiento de la mancha urbana, actualmente se encuentran activos anualmente los puntos carretera Juchitepec-Cuijingo libramiento Vicente Villada carretera Xochimilco-Oaxtepec , siendo reportados y atendidos con el desazolve de carreteras dando de conocimiento al consejo municipal de Protección Civil y plan de Desarrollo Urbano Municipal así como al área de IMEVIS
6. Fracturas, se cuenta con fracturas referidas por los juchitepeces a raíz de una tromba con antecedentes de dos décadas aproximadamente actualmente al monitoreo a la coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec se encuentra con una erosión gradual de un metro anual siendo documentada y referida en el Atlas de Riesgo 2021

HIDROMETEOROLÓGICO

1. Inundaciones pluviales siendo hasta el momento de riesgo medio, cualitativamente mayor a 120 días
2. Vientos extraordinarios riesgo medio hasta el momento presentando ráfagas fuertes durante el mes de septiembre octubre.
3. Granizadas siendo de intensidad alta teniendo índice de peligro por tormentas de granizo anual muy alto, con mayor a 5 días con granizo teniendo un escenario de riesgo alto.
4. Tormenta eléctrica, indicador cuantitativo con mayor a 30 días, categorizando en índice de peligro en un nivel muy alto

5. Sequía el promedio anual de lluvia en % respecto a su medida anual es de 10 a 20%, teniendo una duración promedio en dos años, el grado de peligro CENAPRED 2012 grado medio, CONAGUA 2020 grado medio con una vulnerabilidad alta por sequía.
6. Ondas de calor siendo de nivel medio. A partir del 2020, siendo percibidas por los juchitepeces refiriendo un aumento durante estos últimos 3 años.
7. Bajas temperaturas iniciando en el mes de octubre con frentes fríos y descenso de temperatura siendo de intensidad alta
8. Heladas teniendo a nivel cuantitativos de 120 días, con un índice de días con heladas por municipio en nivel medio,

ANTROPOGÉNICOS

QUÍMICO- TECNOLÓGICO

1. Incendios forestales, urbanos el riesgo de ocurrencia de incendios por factores humanos en la base de datos municipal y debido al territorial con zonas de alta vegetación, arbolada, y áreas naturales protegidas se encuentra el muy alto riesgo.
2. Explosiones químicas debido a la festividad religiosa se tiene hasta el momento se han presentado explosiones de cohetones a baja altura con afectación a personas y a bienes inmuebles cuantitativamente un riesgo mínimo
3. Derrames de líquido, derivado de accidentes vehiculares y de moto se ha tenido hasta el momento derrame de líquidos aceites, Diesel, gasolina, sobre la cinta asfáltica en vías de comunicación
4. Fugas de gas L.P. Se tiene registro de volcadura de pipa de gas L.P. con invasión de ambos carriles y fuga de licuado de petróleo la cual fue controlada por la misma empresa en el año 2024. Carretera dirección Xochimilco – Juchitepec.
5. Manufactura de Blanqueamiento de hoja de maíz.

SANITARIO-ECOLÓGICO

1. Contaminación suelo, agua, aire. Dentro del municipio se cuenta con un alto porcentaje de terreno agrícola en los últimos 4 a años se ha detectado el crecimiento de contaminación con los residuos de herbicidas, plaguicidas productos químicos para la fumigación siendo los residuos plásticos dejados en los terrenos de cultivo afectando a la contaminación de suelo y a nivel ambiental que algunos desechos llegan a canales fluviales teniendo como resultado afectación a la fauna circundante así como a la apicultura en algunas regiones, la implementación de acolchados para las siembras con el uso de plásticos son un factor de contaminación de alto riesgo ya que algunos agricultores queman en sus mismas tierras el plástico con el fin de no llevarlo hasta los contenedores especiales la permeabilidad del suelo por unidades hidrogeológicas por parte del CENAPRED, 2021 se encuentra en nivel medio a alto.
2. Epidemias, con base en la epidemia presentada en el año 2019,2020 en el municipio de presento un nivel de contagio de nivel alto con el alertamiento hacia la población y dando a conocer la alta incidencia de la pandemia, en conjunto con registro civil se llevó a cabo un conteo de los contagios y fallecimientos de personas con complicaciones en diversas patologías con un porcentaje de nivel alto en personas de la tercera edad, nivel bajo en personas de edad media con complicaciones por patologías sin tratamiento con base en CENAPRED COVID-19 tasa de incidencia al 27 de Septiembre 2025 por 100,000 Hab. Se tiene un nivel alto, la tasa de incidencia en mujeres por 1000,000 Hab, se tiene un nivel alto, tasa de incidencia en hombres por 100,000 Hab. Con un nivel medio, derivado a los descensos de la temperatura y con altos índices de contagio por influenza con fundamento en la base de datos de CENAPRED en 2019 se tienen casos confirmados dentro del municipio 101-300 casos confirmados, Casos de influenza en temporada invernal en el año 2020 casos confirmados 76-199
Plagas derivado de la actividad principal y altamente de agronomía se tienen plagas durante las diversas cosechas.

Teniendo un nivel de riesgo alto en base con CENAPRED tenemos intoxicación por plaguicidas referente a la tasa de incidencia en hombres en 2013 con un nivel medio. Tasa de incidencia en mujeres nivel bajo, en el año 2023 la tasa de incidencia total es de nivel bajo.

3. Tiraderos de basura clandestinos, en el territorio municipal se cuentan con tres puntos específicos dentro de las minas en Cuijingo, siendo de tarea constante con las áreas de la Delegación Cuijingo derivado de los daños antropogénicos se han generado incendios en los conos volcánicos con nivel de riesgo medio con base en los monitoreos municipales y atención de incendios en los puntos mencionados.
4. Relleno sanitario (saneamiento) al inicio de la administración se tiene un relleno de basura con falta de saneamiento provocando contaminación ambiental por la volatilización de plásticos y derivado a la falta de saneamiento se presentó un incendio dentro del relleno sanitario en el año 2024.
5. Quema de parcelas sin supervisión terminando en daño forestal dañando grandes cantidades de Hectáreas.
Dentro del municipio se han invitado a los agrónomos a realizar quemas controladas dentro de sus hectáreas con previo aviso a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos dentro de este año 2025 se realizó la difusión pertinente así como el monitoreo de afectaciones antropogénicas.

SOCIO-ORGANIZATIVOS

1. Marchas, huelgas. Dentro de la comunidad académica a nivel superior dentro del CICS IPN UNIDAD MILPALTA se tiene actividad de huelgas con obstrucción de vialidades dentro del año 2025, se tiene marchas pacíficas de comunicados sociales así como de actividades culturales y cívicas.
2. Concentraciones masivas, siendo actividades anuales tradicionalmente religiosas se tiene en el mes de febrero y abril afluencia masiva de personas con las celebraciones religiosas con tradicional quema de castillos y piromusicales destacando el año 2025 con actividad de vuelo de drones con el fin de diversificar las actividades anuales y resaltar la adopción de uso

de tecnología. Dentro de las concentraciones masivas derivado a los festejos decembrinos religiosos y las procesiones del día 12 de diciembre se cuenta dentro del tramo carretero la afluencia masiva de peregrinos.

3. Accidentes terrestres y aéreos.
Dentro del territorio municipal se presentó el incidente de caída de una avioneta con pérdida de vidas décadas atrás, se tienen detectados tramos carreteros identificados como zonas de riesgo ya que el resultado de la alta velocidad, estado atmosférico, estado de la carretera, temporada de lluvia con deslizamientos de tierra y piedras se tiene coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento para darle la atención a las deferentes eventualidades que se presenten.
4. Delitos
Las actividades propias de seguridad pública municipal, tiene diversa atención hacia los delitos reportados, teniendo dentro del año 2025 allanamiento de morada, denuncia de hechos, homicidio, daño de bienes y lesiones, ataque a las vías de comunicación, homicidio calificado, portación de armas prohibidas, narcomenudeo, robo de vehículo con violencia, privación de la libertad, delito a la salud pública, a través del trabajo de planes operativos de los fenómenos sociorganizativos, convenios con instancia homologa, con Policía Estatal, Guardia Nacional, activación en su Centro de Mando C-2. Contando con las áreas adjuntas al inmueble Juzgado Cívico, Derechos Humanos.
5. Festividades anuales, religiosa, cultural y social.
Siendo parte de la cultura religiosa católica las actividades con la imagen venerada y muy querida por el pueblo “Señor de las Agonías, General de Generales” iniciando el 4 de febrero que data del año 1863-1867 siendo un festejo de la virgen del rosario el párroco Modesto Nápoles, el sacristán en turno que se desconoce su nombre, avisa que el cristo de las Agonías esta sudando y se observa, que tenía una gota de sangre en el ojo izquierdo, acción que intrigo al ministro y de inmediato fue a cerciorarse, al comprobar la veracidad, indico que se cubriera con lienzos y se pasara la imagen a la sala de velación, hoy bodega que esta al costado izquierdo, dio aviso a sus superiores

para recibir indicaciones ,la imagen se encontraba deteriorada, escarapelada y según cuentan; la cruz hasta apolillada, Las actividades que inician el día 25 de abril cuando descubren la imagen y se puede observar , el milagro de la renovación a los 80 días de su iniciación y sin la intervención de la mano del hombre, la imagen se encontraba transformada la cual si fuera nueva o la hubiese hecho el mejor escultor tal milagro da origen a la feria mayor actual, y a partir de ese entonces se coloca en el altar mayor de la iglesia y se comenzó a incrementar la devoción a tan soberana imagen el icono principal de las actividades de unión social siendo visitado por devotos, oriundos del municipio, y de extranjeros siendo el municipio altamente hospitalario y tradicionalista. Y es así como queda asentado el 4 de febrero como día de la renovación del Señor de Las Agonías

Publicación de Facebook JUAN CARLOS QUIROZ ROJAS
ampliación de la historia de la tradición de la danza de los Moros y cristianos, tradición que inicio a mediados de los años 1930.

d) OBJETIVO GENERAL.

El objetivo del Atlas de Riesgos dentro del Municipio de Juchitepec de Mariano Riva Palacio, debe ser monitorizar, identificar, evaluar, analizar los peligros y riesgos tomando en cuenta la vulnerabilidad circundante de nuestros habitantes así como su infraestructura siendo conscientes de los efectos por el cambio climático por el cual pasamos teniendo presentes los fenómenos naturales y primordialmente los antropogénicos que han tenido gran incidencia, ocasionando desastres o situaciones de peligro en zona que por sus características, poseen cierto grado de vulnerabilidad ante los diferentes fenómenos perturbadores, el presente documento geográfico-descriptivo constituye el reflejo de la imagen actual e histórica del municipio, convirtiéndose en una herramienta de planificación y consulta que permita diseñar mecanismos de seguridad para mitigar los efectos destructivos de los fenómenos perturbadores con la misión de llevar a una etapa de resiliencia y adecuada continuidad de operaciones.

Dando el cumplimiento a primer objetivo de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos que es salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno, el H. Ayuntamiento de Juchitepec de Mariano Riva Palacio, y la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos elaborar el presente "ATLAS DE RIESGO JUCHITEPEC" el cual ha sido consolidado con la participación de las diversas unidades administrativas del municipio y colaboradores de diferentes instituciones, la existencia de este documento como instrumento obligatorio de consulta en la materia constituye el elemento efectivo para sentar las bases que sirvan en la prevención de riesgos a lo que la sociedad está expuesta.

El Atlas de Riesgos es una herramienta que integra información cartográfica y estadística, útil e indispensable

para la elaboración de planes de prevención y auxilio oportuno, toma de decisiones en caso de desastres, así como en la integración de otro tipo de grupos, voluntarios empresariales, educativos y mayordomos los cuales encaminados al desarrollo de las políticas públicas del municipio.

El atlas de Riesgo Municipal pretende cubrir la necesidad de contar con un instrumento que permita integrar y procesar información geográfica y /o estadística, organizada y constantemente actualizada para ofrecer resultados que se traducen en insumos a los programas de prevención y auxilio en casos de desastres. De esta manera, se pueden constituir un conjunto de mapas digitales que representen de manera concreta, generalizada y matemáticamente determinada la distribución, situación y las relaciones de los distintos fenómenos de carácter natural y generados por el hombre que puedan representar un peligro o riesgo para la sociedad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- ❖ Instituir un instrumento fundamental en la prevención, entendida como el conocimiento del estado previo al impacto de agentes perturbadores y las bases que permitan disminuir sus efectos.
- ❖ Establecer herramienta fundamental en el auxilio entendido como las acciones de socorro durante la emergencia provocada por el impacto de algún fenómeno y las primeras acciones de regreso a la normalidad.
- ❖ Dar una visión sintética de los riesgos generados por la dinámica entre los fenómenos y las vulnerabilidades de la infraestructura y la población.
- ❖ Integrar una plataforma digital de la información esencial útil no solo para la toma de decisiones, si no para la integración de los planes y programas de prevención y auxilio (alerta, evacuación, planes, coordinación, seguridad, protección, salvamiento y asistencia, servicios técnicos, salud pública, aprovisionamiento, comunicación social y reconstrucción).
- ❖ Facilitar la visualización de la jerarquización de las zonas de riesgo; elegir prioridades para elaborar estudios en específico, examinar e identificar los problemas de las diferentes regiones, a fin de establecer una política regional de prevención.
- ❖ Hacer del conocimiento de la ciudadanía los riesgos a los cuales está expuesto en el lugar donde habita, para que adopte una postura de autoprotección.
- ❖ Facilitar apoyar las tareas de rescate en casos de desastre.
- ❖ Apoyar la educación y capacitación del personal profesional, civiles voluntarios y población en general, en las técnicas de prevención, auxilio y rescate de personas, así como en la protección de los bienes y de la naturaleza en caso de desastre.
- ❖ Concientizar a las autoridades municipales que es un instrumento de consulta obligatoria para la planeación, diseño de estrategias, diseño de proyectos, programas y acciones que contribuyan a mitigar el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población frente a fenómenos extraordinarios o perturbadores de origen natural o antropogénicos que afectan el funcionamiento operacional del municipio, así como las afectaciones al sector económico.
- ❖ Limitar parte del crecimiento urbano en zonas de alto riesgo para evitar la pérdida de vidas.
- ❖ Realizar obras funcionales para la mitigación del riesgo a corto y mediano plazo.
- ❖ Planeación de acciones de respuesta con el apoyo del Consejo de Protección Civil Atlas de Riesgos.
- ❖ Difusión de este Atlas de Riesgos para nuestra comunidad que es nuestra prioridad.
- ❖ La existencia de un documento que represente geográfica y cartográficamente los diferentes riesgos a los que estamos expuestos, donde se pueden analizar y evaluar las zonas vulnerables dentro del municipio, así como sus vías de acceso y de evacuación rápida y oportuna.
- ❖ Estudio de crecimiento de asentamientos irregulares.
- ❖ Planeación de construcción de zonas industriales para las diferentes necesidades del crecimiento comercial.

Concebido de esta forma, los Atlas de Riesgos se convierten en una herramienta que permita sistematizar la prevención, puesto que la ubicación y caracterización de cada uno de los elementos que definen al riesgo son representados en mapas digitales a escala municipal presupone una valorización, resultado de un análisis espacial temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables.

De igual forma es posible tomar decisiones generales que se reflejan en las medidas preventivas para la mitigación de los efectos de un peligro determinado o la implementación de planes y programas para atender más eficientemente las consecuencias de un desastre.

e) ALCANCES.

En situaciones de emergencia es imprescindible que las autoridades cuenten con un instrumento de consulta que integre y coordine información cartográfica de referencia necesaria para dar respuesta a las demandas de seguridad colectiva y de infraestructura existente circundante a los riesgos.

Importantes investigadores han demostrado que las pérdidas de las zonas siniestradas representan retrocesos importantes en el desarrollo económico de los países latinoamericanos que llegan a ser superados en décadas, en ocasiones las intervenciones públicas en infraestructura y equipamientos, así como el patrimonio social acumulado por los años, se pierde tras el impacto de los fenómenos naturales, con la finalidad de guiar el desarrollo de las comunidades hacia una planificación más apta.

Ante el desarrollo de proyectos a largo y mediano plazo estudiar las zonas seguras para construcción y evitar riesgos de inundaciones y daños a las infraestructuras planeadas.

Ser un documento de consulta y de retroalimentación continua posterior a los eventos de fenómenos a los que hemos hecho frente.

f) METODOLOGÍA.

Realizado un estudio histológico de los fenómenos perturbadores presentados en el municipio, así como sus efectos dañinos y su magnitud de afectación recopilado en la base de datos primarios en las principales instituciones nacionales que cuentan con la información del municipio, tales como el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el Servicio Geológico Mexicano

g) MARCO JURÍDICO

El Atlas de Riesgo Municipal de Juchitepec de Mariano Riva Palacio se sustenta en el siguiente marco normativo integrado por Leyes y Reglamentos, Ley General de Protección Civil.

Artículo 86. En el Atlas Nacional de Riesgos y en los respectivos Atlas de las Entidades Federativas y Municipales de Riesgos, deberán establecerse los diferentes niveles de peligro y riesgo, para todos los fenómenos que influyen en las distintas zonas.

Dichos instrumentos deberán ser tomados en consideración por las autoridades competentes, para la autorización o no, de cualquier tipo de construcciones, obras de infraestructura o asentamientos humanos.

Reglamento de la ley de Protección Civil del Estado de México, Instrumento normativo por el que se da certeza jurídica a las actividades que realiza el poder público para proteger a la población de aquellos hechos que por acción del hombre o por fuerzas de la naturaleza ponen en peligro la vida, la integridad física y los bienes de las personas.

CAPITULO QUINTO

DEL ATLAS ESTATAL DE RIESGOS

Reglamento del libro sexto del código administrativo del Estado de México Tiene por objeto regular las acciones de Protección Civil en el Estado de México.

Artículo 4. Son aplicables a este Reglamento los conceptos, principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Protección Civil. Para los efectos de este Reglamento se entenderá por:

I. Atlas de Riesgos: al conjunto de información cartográfica y estadística de los subsistemas perturbador, afectable y regulador, que es utilizado como instrumento de planeación del desarrollo.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

CAPÍTULO SEXTO

De las Coordinaciones y Consejos Municipales de Protección Civil

Artículo 81. En cada Municipio se establecerá una Coordinación Municipal de Protección Civil misma que se coordinará con las dependencias de la administración pública que sean necesarias y cuyo jefe inmediato será el Presidente Municipal.

Artículo 81 TER menciona que, cada Ayuntamiento constituirá un concejo municipal de protección civil, que encabezará el presidente municipal, con funciones de órgano de consulta y participación de los sectores público, social y privado para la prevención y adopción de acuerdos, ejecución de acciones en general, de todas las actividades necesarias para la atención inmediata y eficaz de los asuntos relacionados con situaciones de emergencia, desastre, o calamidad pública que afecten a la población.

BANDO MUNICIPAL.

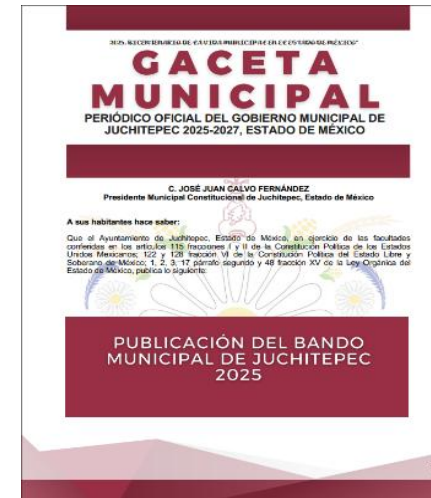
ARTÍCULO 180. La Coordinación de Protección Civil y Bomberos, con base a las disposiciones legales, federales, estatales y municipales en la materia, tendrá las siguientes atribuciones:

VI. Elaborar y actualizar el Atlas de Riesgos Municipal;



(IMAGEN 4)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 5)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



MUNICIPIO JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO. (IMAGEN 6)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

CAPÍTULO 2

DETERMINACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

a) LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en el extremo sur de la porción oriente de nuestro estado, dentro de la provincia del eje neovolcánico, subprovincias de lagos y volcanes de Anáhuac y enclavado en la cuenca del río Moctezuma, Pánuco, teniendo al este las estribaciones de la Sierra Nevada, Se localiza a 2,699 mínimo y 3,416 máximo metros de altitud y tiene las siguientes colindancias:

Colinda: al norte, con los municipios de Chalco, Tenango del Aire y Ayapango; al sur con Tepetlixpa y Totolapan del Estado de Morelos; al este con Amecameca, Ozumba, Tepetlixpa y Ayapango; y al Oeste con la Ciudad de México y el Estado de Morelos.

En el extremo oriente de la sierra de Chichinautzin, parte del eje Neovolcánico transversal. Esta región se caracteriza por la presencia de conos volcánicos extintos que forman cerros y montañas en el área, las pendientes varían significativamente, siendo más pronunciadas en las laderas de los cerros volcánicos, con inclinaciones que van del 10% a más del 20%.

Bajo las siguientes coordenadas:

Proyección: Universal Transversa de Mercator (UTM)

Coordenadas:

O 98° 49' 29.06" - O 98° 59' 11.35"

N 18° 59' 08.31" - N 19° 12' 45.30"

RUTAS DE ACCESO:

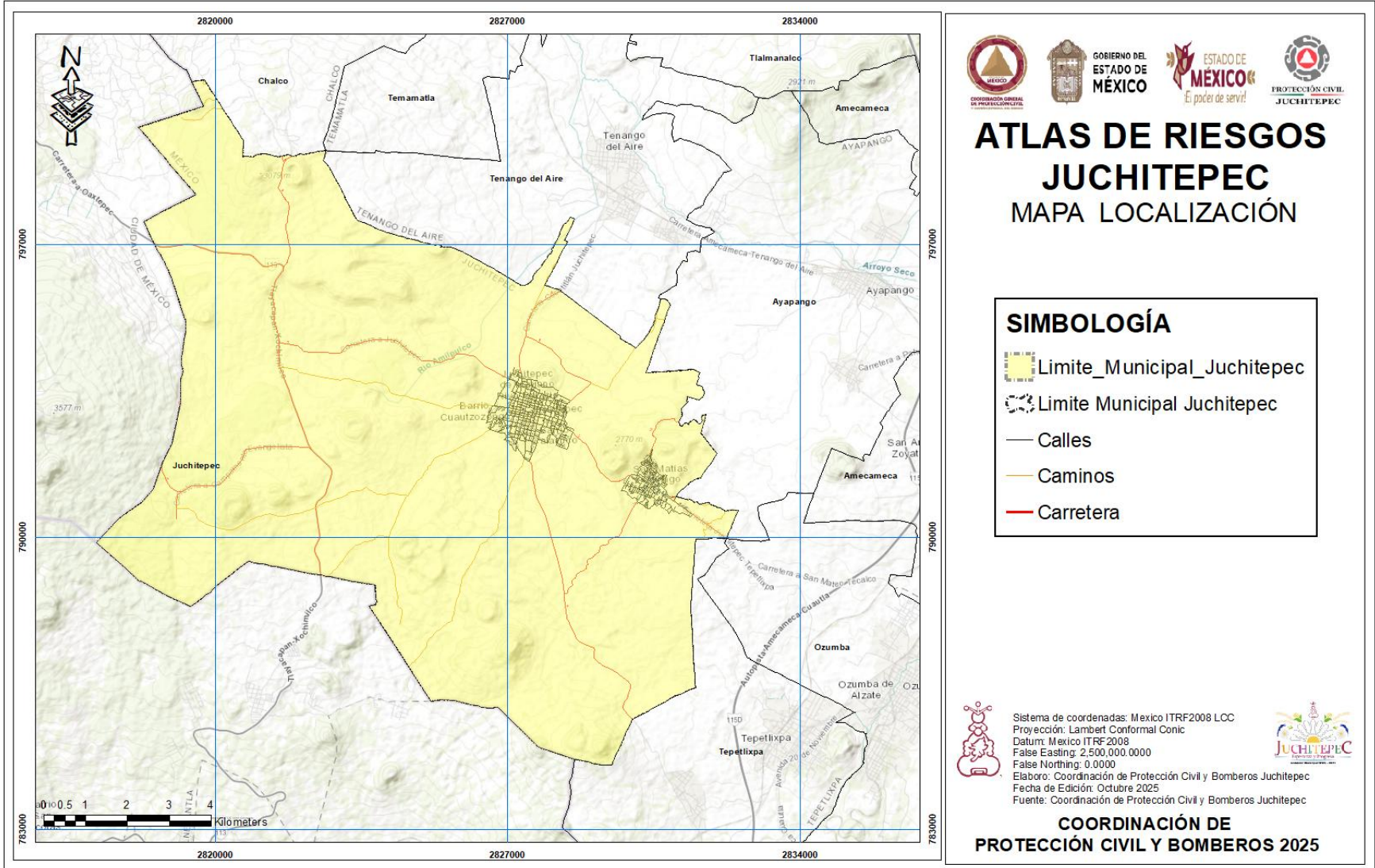
1. Carretera Juchitepec-Chalco
2. Carretera federal Xochimilco-Oaxtepec
3. Carretera Juchitepec-Ozumba
4. Carretera San Esteban Cuecucuatitla.
5. Libramiento-camino terracería –Retana 1,2.



ENTRADA HACIA CARRETERA FEDERAL XOCHIMILCO-OAXTEPEC (IMAGEN 7)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA LOCALIZACIÓN



TOPONIMIA

El nombre original del pueblo de Juchitepec de Mariano Riva Palacio: fue Xochitepetl, quien en el idioma náhuatl o mexica significa Xóchilt – Flor, Tepetl – Cerro por lo tanto XÓCHILTEPETL= “CERRO DE LAS FLORES”.

Las derivaciones que se dieron para que el nombre tomara su forma actual ocurrieron en el siglo XVII, cuando se le denominó Xochitepec y en el siglo XVIII se sustituyó la X por la J dándole su nombre actual. Existen dos jeroglíficos. El primero se encuentra en los libros del Arzobispado de México Siglo XVI y también en el estudio jeroglífico de la matrícula de los tributos del Código Mendocino, de Antonio Peñafiel año de 1885. Su descripción es la siguiente: en la parte baja el asiento geográfico, es representado por una figura pequeña como una especie de pera; un cerro, simbólico gráfico de Tepetl y en la parte superior un pistilo y dos estambres de manera erguida que significan “Flor” o “Xóchitl”.

El segundo glifo se encuentra en el libro de los Topónimos del Estado de México que de acuerdo con su significado es más completa su simbología, ya que lo describe de la siguiente manera: asiento en los círculos alargados de la parte baja, la figura de la pera, cerro, la parte superior flor, pero con estambres dispersos o separados determinando tres secciones y en el centro del cerro una flor no muy común a la que se le llamó en época prehispánica.

Xochixilozentle “Flor de Cabeza de Elote”; arriba de un círculo azul que significa agua. Siendo este último el que está contemplado de manera oficial dentro del Gobierno Estatal. El Municipio cuenta con una única Delegación de nombre San Matías Cuijingo. El nombre original de la Delegación es “Cuixinco” que se compone por los vocablos del idioma náhuatl Cuixin, que significa milano o gavilán y Co, que indica lugar. Por lo que el significado de Cuijingo es “EN EL GAVILÁN O EN LOS GAVILANES”, hasta la fecha no se tiene conocimiento de algún jeroglífico que lo represente.

Jeroglífico

De acuerdo con las investigaciones realizadas existen dos jeroglíficos del municipio. El primero se encuentra en los libros del arzobispado de México del siglo XVI su estudio jeroglífico hizo a partir de la Matrícula de Tributos del Código mendocino por Antonio Peñafiel en 1885.

El nombre original del pueblo de Juchitepec fue “Xochitepetl”, que, en el idioma náhuatl o mexica, significa “Xochitl” Flor y “Tepetl” cerro por lo que el significado de “Xochitepetl” es cerro de las flores.

En la parte baja dos ovoides que significa asentamiento y fundación; la figura de pera significa cerro dentro de una flor, no muy común de la época que se llama “Xochixilozentle”, flor de calabaza de elote arriba del círculo azul que significa agua y en la parte superior una flor con estambres dispersos.

Cabe mencionar que en el siglo XVII el nombre del municipio sufre dos modificaciones



TOPÓNIMO JUCHITEPEC 2025 (IMAGEN 8)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

ESCUDO HERÁLDICO

Juchitepec de Mariano Riva Palacio, cuenta con un escudo heráldico que representa su historia desde su fundación hasta la actualidad, su simbología se explica de la siguiente manera: es de forma circular con una franja de grecas que representa la cultura mexicana, de manera interna se divide en tres secciones una superior y dos inferiores, en la superior se encuentran grabadas las efigies de los volcanes, Popocatepétl e Iztaccihuatl, observados éstos desde el Valle de México, siendo ésta la vista del Municipio de Juchitepec, que muestran cómo es la panorámica en la región. En la parte inferior izquierda se encuentra la representación del rey Acamapixtli por un estado de cañas, cuyo significado es “El Señor del Puñado de Carrizos”, dado en honor de quien fue fundador de Xochiltepetl en la época prehispánica en el año de 1381, de acuerdo a las crónicas investigadas, en la parte inferior derecha se localiza un cerro coronado con flores que expresan la toponimia de la población y cada flor sirve para representar a las poblaciones fundadas en aquella época y que se congregaron a Juchitepec para hacer una sola población formando al municipio; más internamente al centro del círculo se encuentra el nombre del municipio Juchitepec, parte superior, así como la palabra náhuatl Xochiltepetl, lado izquierdo y su significado al lado derecho. En la parte céntrica con un círculo pequeño se encuentran tres mazorcas, que representan los barrios anteriormente pueblos, que se congregaron en la cabecera municipal en el año de 1603: Juchi, Calayuco y Cuautzozongo, las mazorcas unidas por el tallo demuestran la unidad y el trabajo, cualidades que engrandecen a la comunidad. Una abeja volando representa a la población de San Matías Cuijingo, que simboliza no sólo la laboriosidad que caracteriza la delegación única que tiene Juchitepec, sino también la acción de valor, trabajo y organización de todo el municipio.



ESCUDO HERÁLDICO 2025. (IMAGEN 9)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

LOGOTIPO POR ADMINISTRACIÓN.

El logotipo oficial del Gobierno Municipal de Juchitepec sintetiza las raíces históricas, la riqueza cultural y la visión de progreso de la comunidad. Cada elemento del diseño ha sido cuidadosamente seleccionado para representar la identidad del Municipio y su compromiso con el desarrollo armónico de su gente y su tierra. En la parte superior, el glifo prehispánico alude al topónimo náhuatl de Juchitepec, derivado de Xochitepetl (Cerro de las Flores), honrando las raíces indígenas que vinculan históricamente al Municipio con San Matías Cuijingo. Este símbolo destaca la profunda conexión con las tradiciones y la historia que dan forma a su identidad. En el centro, las flores de manzanilla simbolizan un recurso emblemático de San Matías Cuijingo.

Sus pétalos blancos representan pureza, paz y unidad, mientras que el núcleo amarillo evoca el sol y la esperanza de un futuro próspero. Este elemento resalta tanto el valor cultural como económico de la manzanilla, que constituye un pilar importante de la economía local.

A los lados, las espigas de trigo y las mazorcas de maíz celebran la labor del campo en la Cabecera Municipal, destacando su importancia como sustento económico y símbolo de fertilidad y esfuerzo. El trigo representa dedicación y progreso, mientras que el maíz, como base de la dieta mexicana, simboliza la tradición y la abundancia. Ambos elementos reafirman la conexión de la comunidad con la tierra y su compromiso con un desarrollo sostenible. En los extremos del logotipo, las plumas estilizadas evocan los trajes tradicionales de los chinelos, íconos de las festividades y la alegría comunitaria. Estas plumas reflejan la riqueza cultural y las tradiciones que unen al pueblo de Juchitepec en celebraciones llenas de vida y orgullo.

La paleta de colores enriquece el diseño con significados profundos: ·Verde: La riqueza natural y la preservación del medio ambiente. ·Amarillo: Prosperidad y energía positiva. ·Morado: Espiritualidad y respeto por las tradiciones. ·Azul: El agua como recurso vital, además de serenidad y transparencia. El lema “ESPERANZA Y PROGRESO” encapsula los objetivos centrales de la administración, invitando a la comunidad a construir un futuro justo, inclusivo y lleno de oportunidades, sin perder de vista sus raíces y valores esenciales. En conjunto, el logotipo proyecta unidad, armonía y compromiso con el bienestar de Juchitepec. Es una representación simbólica de un Municipio que honra su historia, trabaja en el presente y construye un futuro

brillante para su gente y su entorno. Por consiguiente, se prohíbe el uso del logotipo de la Administración Municipal 2025 - 2027 y el eslogan “ESPERANZA Y PROGRESO” en plataformas digitales y redes sociales ajenas al Gobierno Municipal Administración 2025-2027, así como en documentos privados, bienes muebles y/o inmuebles privados o fuera de las labores propias de la Administración Pública Municipal. Los particulares solo podrán reproducirlo y/o utilizarlo con la correspondiente autorización de la Secretaría del Ayuntamiento.



LOGITIPO DE ADMINISTRACION 2025. (IMAGEN 10)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

b) TABLA DE CATALOGO DE LOCALIDADES

La Cabecera Municipal, denominada Juchitepec de Mariano Riva Palacio; la cual cuenta con tres barrios:

- 1) Barrio Juchi, integrado por:
 - Colonia San Pedro;
 - Colonia el Amolo; y
 - Colonia Centro Norte.
- 2) Barrio Calayuco, integrado por:
 - Colonia la Joya;
 - Colonia Santo Domingo;
 - Colonia Zacatal;
 - Colonia Centro Sur; y
 - Colonia la Loma.
- 3) Barrio Cuautzozongo, integrado por:
 - Colonia la Garita;
 - Colonia Techachal;
 - Colonia Centro Poniente;
 - Colonia Tlalcorra; y
 - Colonia San Felipe.



CABECERA MUNICIPAL ZONA CENTRO 2025. (IMAGEN 11)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Una Delegación:

San Matías Cuijingo, integrada por cuatro barrios y una colonia:

- Barrio Sagrado Corazón;
- Barrio Santa Rosa;
- Barrio Santa Teresita;
- Barrio Santa Cecilia; y
- Colonia la Rosita.



DELEGACIÓN CUIJINGO (IMAGEN 12)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

TABLA DE LOCALIDADES



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



**ESTADO DE
MÉXICO**
¡El poder de servir!



IGCEM

NOMENCLÁTOR DE LOCALIDADES DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICIÓN 2025

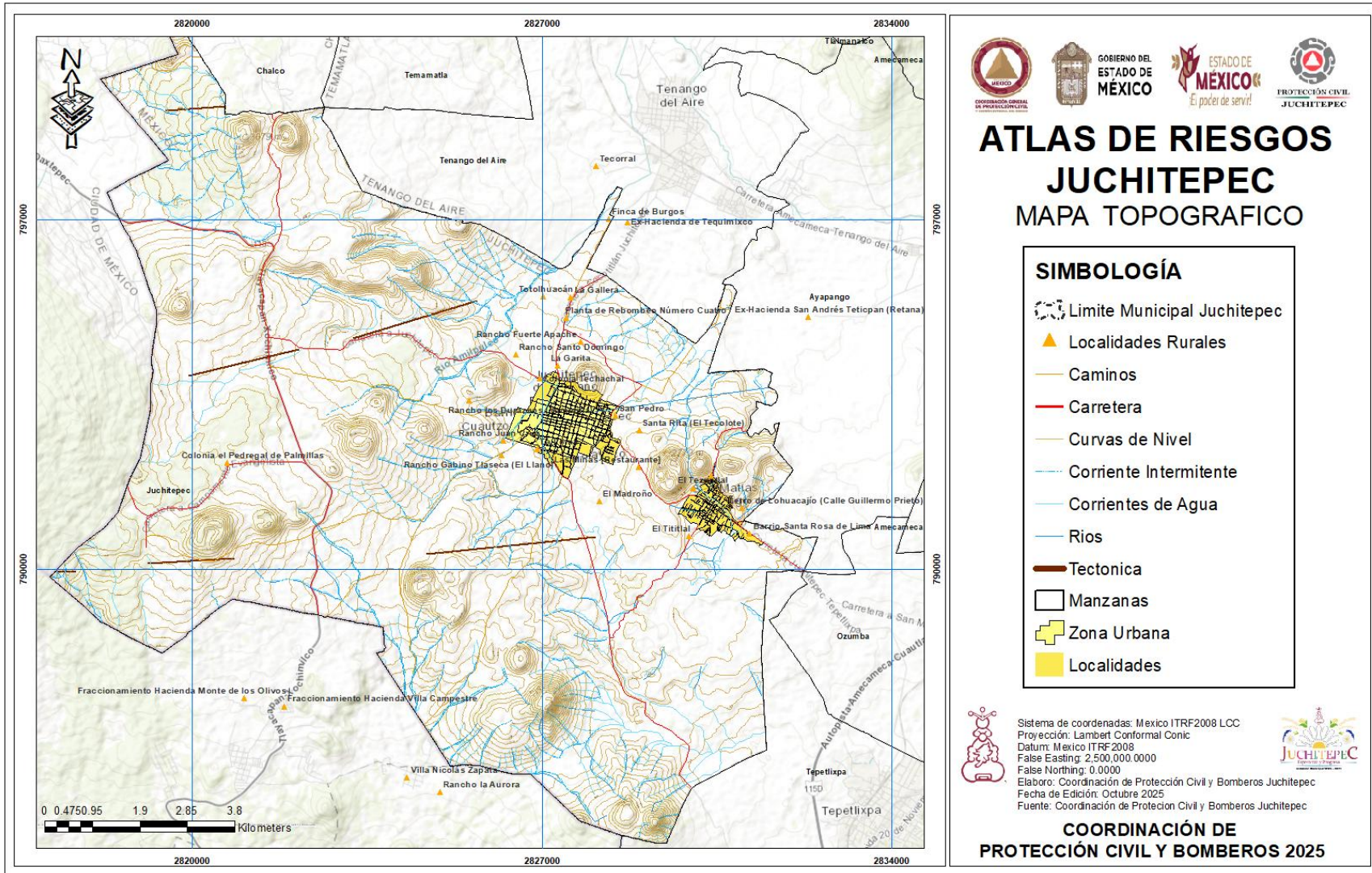


NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD				COORDENADAS						ALTITUD (MSNM)
	CLAVE		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	GEOCLAVE IGCEM	CATEGORÍA		U.T.M.		GEOGRÁFICAS		
	IGCEM	INEGI			POLÍTICA	ADMINISTRATIVA	UTM (X)	UTM (Y)	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	
JUCHITEPEC	016	15050	CALAYUCO	0160001		BARRIO	512663	2111541	19°05'48"	098°52'47"	2515
JUCHITEPEC	016	15050	CENTRO NORTE	0160002		COLONIA	512794	2112076	19°06'05"	098°52'42"	2540
JUCHITEPEC	016	15050	CENTRO PONIENTE	0160003		COLONIA	512417	2111923	19°06'05"	098°52'55"	2520
JUCHITEPEC	016	15050	CENTRO SUR	0160004		COLONIA	512856	2111924	19°06'05"	098°52'40"	2540
JUCHITEPEC	016	15050	CUAUHTZONZONGO	0160005		BARRIO	512218	2112071	19°06'06"	098°53'02"	2520
JUCHITEPEC	016	15050	CUJIJINGO	0160006	PUEBLO	DELEGACIÓN	515483	2110131	19°05'02"	098°51'10"	2500
JUCHITEPEC	016	15050	EL AMOLO	0160007		COLONIA	512773	2112557	19°06'21"	098°52'42"	2565
JUCHITEPEC	016	15050	JUCHI	0160008		BARRIO	512803	2112336	19°06'14"	098°52'42"	2550
JUCHITEPEC	016	15050	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	0160009	VILLA	CABECERA MUNICIPAL	512538	2112061	19°06'05"	098°52'51"	2530
JUCHITEPEC	016	15050	LA GARITA	0160010		COLONIA	512446	2112522	19°06'20"	098°52'54"	2538
JUCHITEPEC	016	15050	LA JOYA	0160011		COLONIA	512838	2111516	19°05'48"	098°52'41"	2519
JUCHITEPEC	016	15050	LA LOMA	0160012		COLONIA	512411	2111443	19°05'45"	098°52'55"	2520
JUCHITEPEC	016	15050	LA ROSITA	0160013		COLONIA	515515	2110692	19°05'20"	098°51'09"	2554
JUCHITEPEC	016	15050	SAGRADO CORAZÓN	0160014		BARRIO	515260	2110090	19°05'01"	098°51'18"	2510
JUCHITEPEC	016	15050	SAN FELIPE	0160015		COLONIA	512068	2111864	19°05'59"	098°53'07"	2538
JUCHITEPEC	016	15050	SAN PEDRO (JUCHI)	0160016		COLONIA	513344	2112056	19°06'05"	098°52'23"	2547
JUCHITEPEC	016	15050	SANTA CECILIA	0160017		BARRIO	515538	2110368	19°05'10"	098°51'08"	2510
JUCHITEPEC	016	15050	SANTA ROSA	0160018		BARRIO	515558	2109889	19°04'55"	098°51'08"	2500
JUCHITEPEC	016	15050	SANTA TERESITA	0160019		BARRIO	515701	2110236	19°05'06"	098°51'03"	2500
JUCHITEPEC	016	15050	SANTO DOMINGO	0160020		COLONIA	513746	2111012	19°05'31"	098°52'09"	2541
JUCHITEPEC	016	15050	TECHACHAL	0160021		COLONIA	512348	2112901	19°06'33"	098°52'57"	2520
JUCHITEPEC	016	15050	TLALCORRA	0160022		COLONIA	512118	2112176	19°06'09"	098°53'05"	2533
JUCHITEPEC	016	15050	ZACATAL	0160023		COLONIA	513330	2111631	19°05'51"	098°52'23"	2526

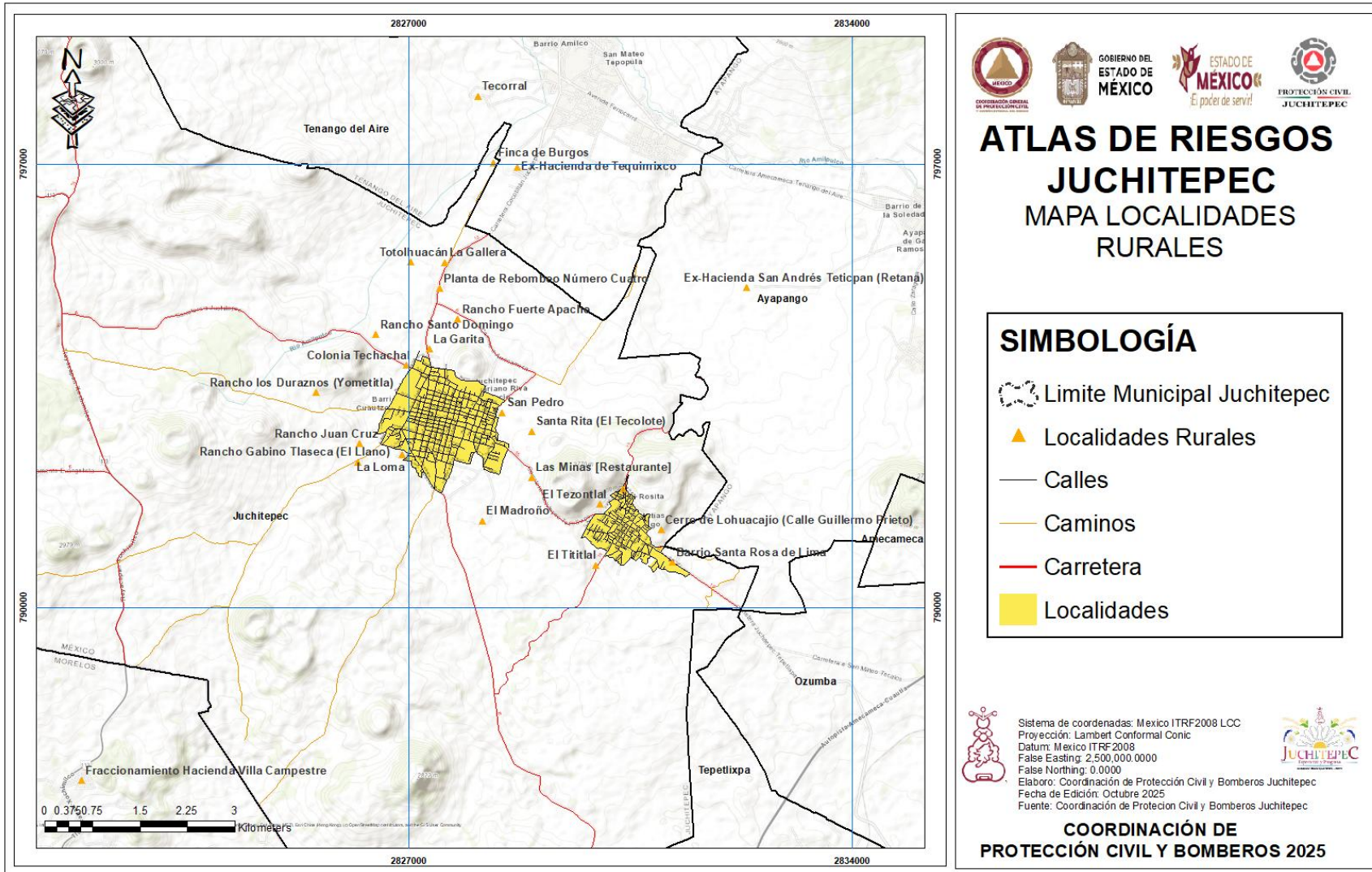
Nº	LOCALIDAD	POBLACION	CATEGORIA	TIPO	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
1.-	Juchitepec de Mariano Riva Palacio	17,736	Cabecera	Urbana	19°06'05"	098°52'51"	2530
2.-	Cujjingo	7,532	Delegación	Urbana	19°05'02"	098°51'10"	2500
3.-	Antonio Ázate (Escuela)	64	Indefinida	Rural	19°05'02"	098°50'45"	2676
4.-	Rancho Fuerte Apache	41	Rancho	Rural	19°06'21"	098°52'36"	2517
5.-	Rancho Cruz Rueda	0	Rancho	Rural	19°05'02"	098°52'36"	2518
6.-	Santa Rosa de Lima	512	Barrio	Rural	19°04'55"	098°52'49"	2479
7.-	Rancho Santo Domingo	56	Rancho	Rural	19°05'31"	098°52'09"	2141
8.-	Mario Sánchez R.	0	Indefinida	Rural	19°04'27"	098°50'13"	2477
9.-	La Garita	180	Colonia	Rural	19°06'28"	098°52'48"	2535
10.-	Rancho Gabino Tlaseca (El Llano)	10	Rancho	Rural	19°05'10"	098°52'22"	2562
11.-	Rancho Juan Cruz	4	Rancho	Rural	19°05'49"	098°53'31"	2564
12.-	Colonia Santo Domingo	49	Colonia	Rural	19°06'47"	098°53'18"	2550
13.-	La Gallera	10	Indefinida	Rural	19°07'22"	098°52'42"	2500
14.-	Planta de Rebombeo número cuatro	11	Indefinida	Rural	19°07'11"	098°52'36"	2480
15.-	Teotihuacán	5	Indefinida	Rural	19°07'22"	098°52'59"	2511
16.-	Camino a la Mina	169	Indefinida	Rural	19°05'31"	098°51'56"	2569
17.-	La Rosita	41	Colonia	Rural	19°05'13"	098°51'06"	2510
18.-	Cerro de Lohuacajío (Calle Guillermo Prieto)	14	Indefinida	Rural	19°05'03"	098°50'46"	2520
19.-	La Loma	150	Colonia	Rural	19°05'45"	098°52'55"	2520
20.-	El Madroño	13	Indefinida	Rural	19°05'10"	098°52'22"	2516
21.-	Rancho los Durazos	45	Rancho	Rural	19°05'16"	098°51'21"	2640
22.-	San Pedro	62	Colonia	Rural	19°06'45"	098°52'13"	2540
23.-	El Tezontlal	133	Indefinida	Rural	19°05'06"	098°51'21"	2448
24.-	El Titital	127	Indefinida	Rural	19°05'16"	098°51'21"	2548
25.-	Texpil	0	Indefinida	Rural	19°06'14"	098°51'36"	2507
26.-	Rancho Chichicato (Xalpa)	0	Rancho	Rural	19°16'00"	098°51'22"	2527
27.-	Santa Rita (El Tecolote)	2	Indefinida	Rural	19°05'54"	098°51'57"	2561
28.-	Las Minas (Restaurante)	63	Indefinida	Rural	19°05'30"	098°51'58"	2567
29.-	Colonia Techachal	196	Colonia	Rural	19°06'33"	098°52'57"	2520
30.-	Colonia Pedregal de Palmillas	2	Colonia	Rural	19°05'39"	098°56'41"	2870
31.-	Finca de Burgos	2	Indefinida	Rural	19°08'12"	098°52'15"	2429

(TABLA 1)

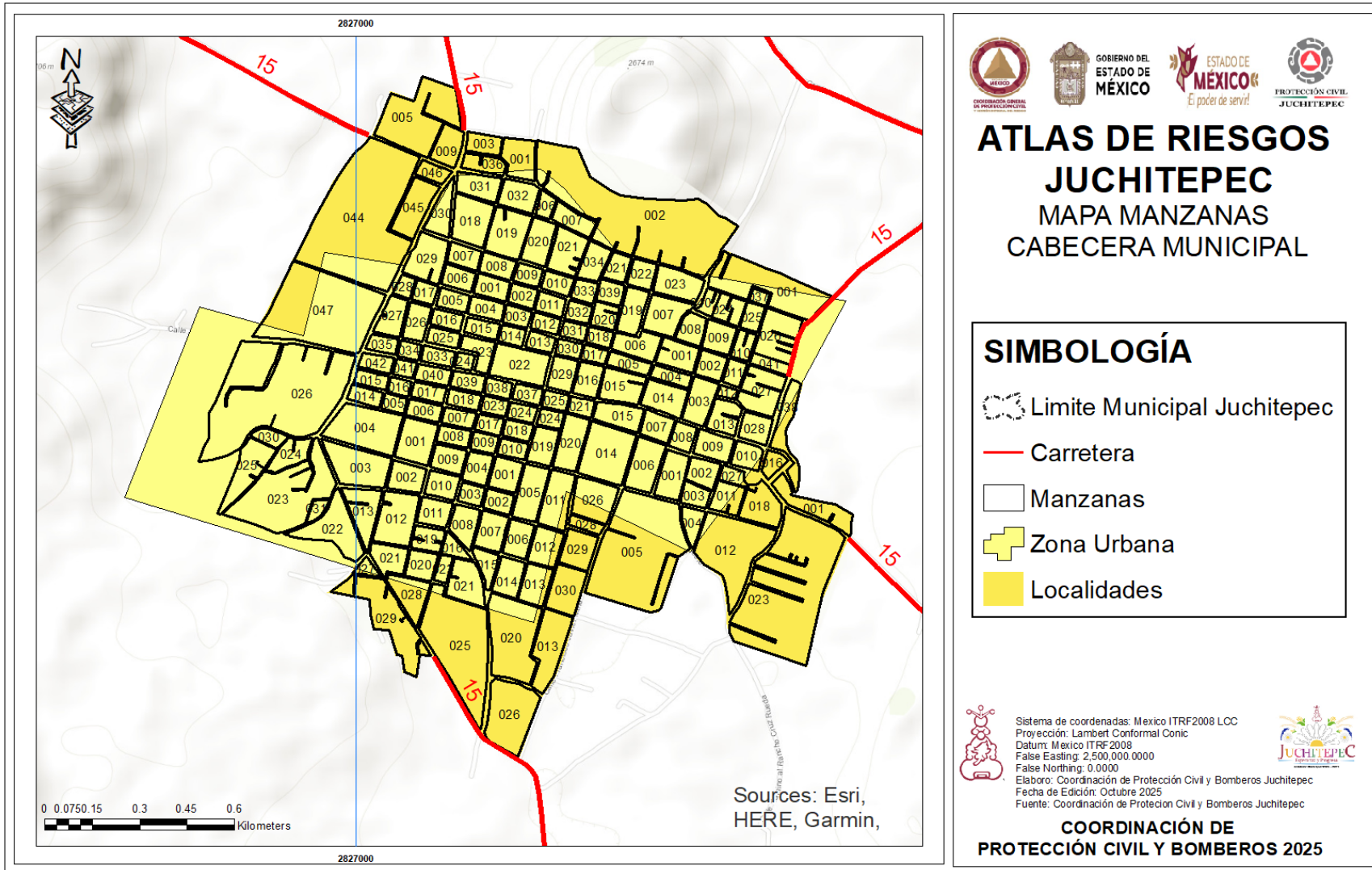
MAPA BASE TOPOGRAFICO.



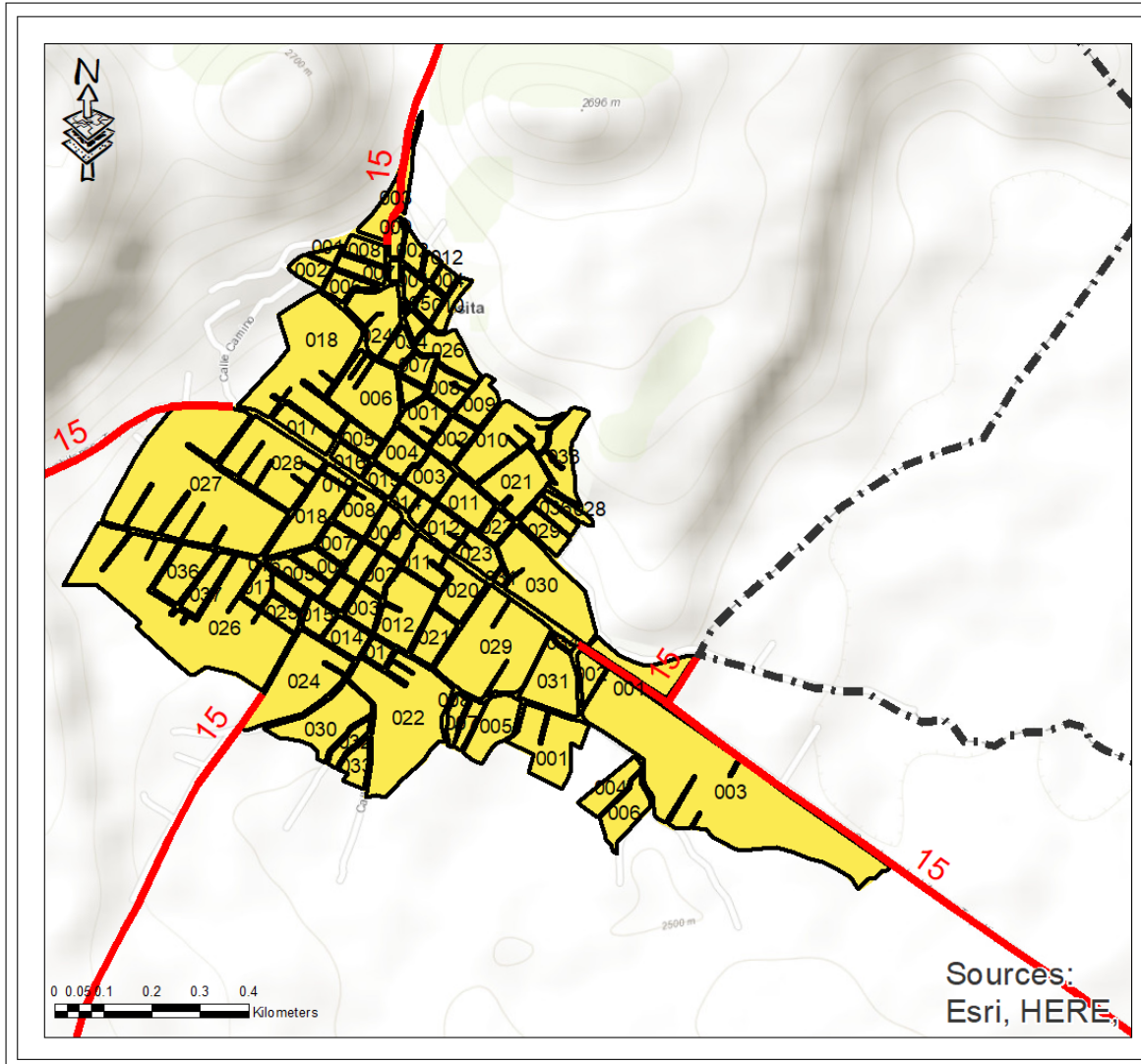
MAPA LOCALIDADES RURALES.



MAPA MANZANAS CABECERA MUNICIPAL.



MAPA MANZANAS DELEGACIÓN CUIJINGO



ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC MAPA MANZANAS DELEGACIÓN CUIJINGO

SIMBOLOGÍA

- Limite Municipal Juchitepec
- Carretera
- Manzanas
- Zona Urbana
- Localidades



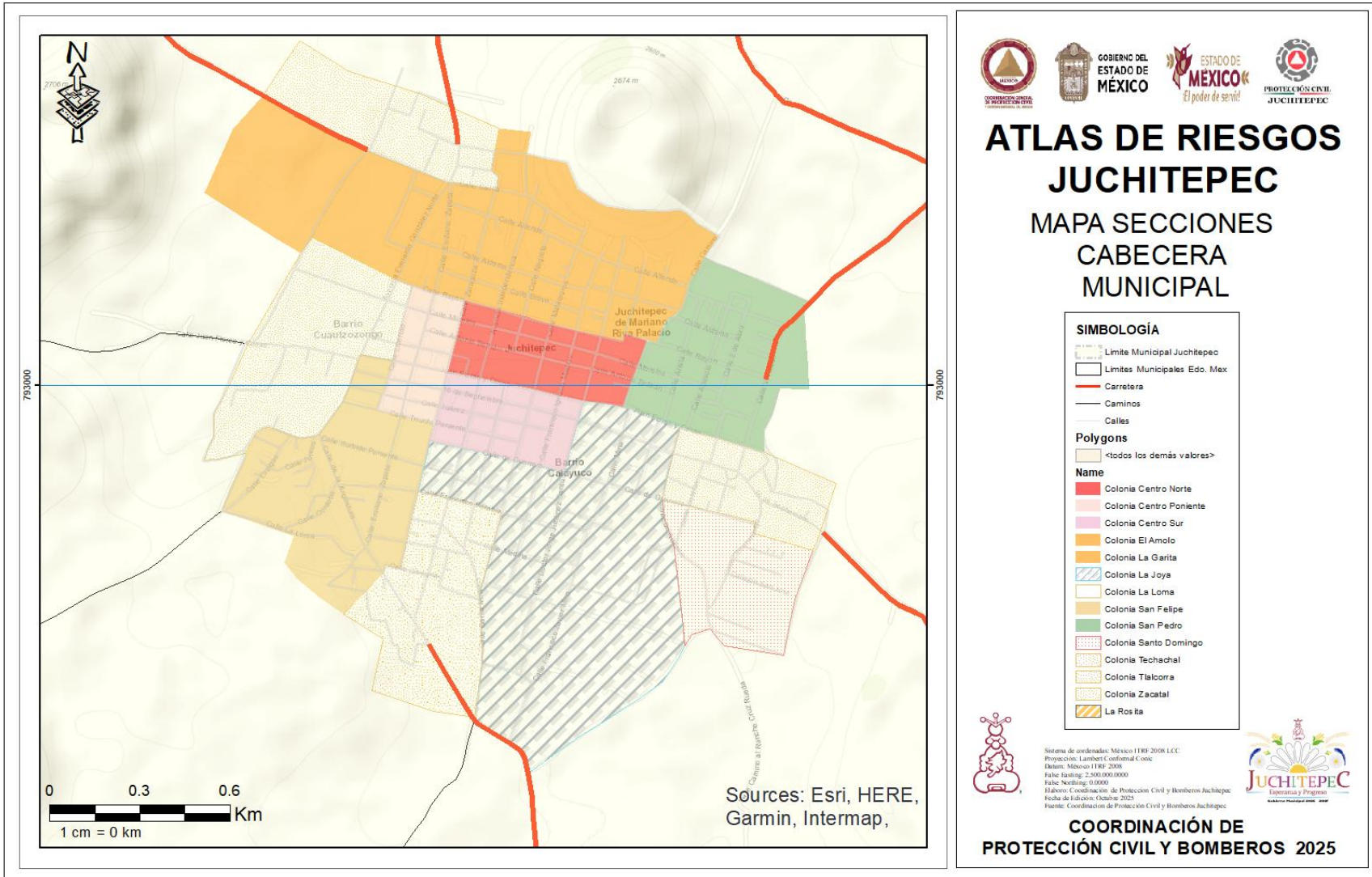
Sistema de coordenadas: Mexico ITRF2008 LCC
Proyección: Lambert Conformal Conic
Datum: Mexico ITRF 2008
False Easting: 2,500,000.0000
False Northing: 0.0000



Elaboro: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
Fecha de Edición: Octubre 2025
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

**COORDINACIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025**

MAPA SECCIONES CABECERA MUNICIPAL





CERRO AMOLO Y TERRITORIO MUNICIPAL IMAGEN (13)

CAPÍTULO 3 ELEMENTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO.

a) DESCRIPCIÓN GENERALES DEL MEDIO NATURAL QUE PREDOMINA EN EL MUNICIPIO.

Los orígenes prehispánicos y fundación en 1267, según las crónicas de Domingo Chimalpahin, Juchitepec fue fundado en 1267 por los Tlahoque de Tenango (gobernantes de Tenango del Valle), quienes asignaron tierras a grupos xochimilcas en sitios como Calayuco, Cuautzozongo y Xochitepec.

- **Contesto geográfico:** La elección de sitios de asentamiento respondió a la estrategia agrícola de cultivos en laderas y valles, aprovechando la fertilidad del suelo volcánico.
- **Toponimia como testimonio:** el nombre Xochitepetl alude a la vegetación original (flores y bosque) que cubrían las laderas de los cerros, un rasgo distintivo de la zona antes de la deforestación colonial.
- **Relieve u organización territorial cerros y barrancas:** la configuración montañosa permitió el desarrollo de sistemas agrícolas, típicos de las culturas mesoamericanas, que mitigaban la erosión y optimizaban el cultivo en pendientes.
- **Rutas comerciales:** su ubicación en el altiplano central facilitó el intercambio con los pueblos vecinos como Amecameca, Tlalmanalco, Totolapan.
- **Cambio en la vegetación:** la introducción de la ganadería y cultivos europeos redujo la cobertura forestal, transformando el paisaje que inspiró el nombre Xochitepetl. Refleja la memoria histórica

de una identidad territorial arraigada en la geografía y la cultura indígena.

Elevaciones montañosas cerros y elevaciones:

La mayor parte del municipio (74% de su superficie) se encuentra en una zona de riesgo volcánico menor, la cual abarca 110.4 hectáreas. Por lo que se caracteriza por un relieve volcánico complejo, con más de 18 conos y cerros volcánicos principales. Las elevaciones más destacadas incluyen:

- ✓ Cerro Amoloc: Ubicado en Juchitepec, con una altitud de aproximadamente 2,740(msnm).
- ✓ Cerro Cuautepetl: Situado en la zona de Cuijingo y Xoyacan, con una elevación cercana a 2,740 (msnm).
- ✓ Cerro Aholo: También en la Región de Cuijingo y Xoyacan, con una altitud aproximada de 2,740(msnm).
- ✓ Cerro Tlacuayol: Localizado en Cuijingo y Xoyacan, con una elevación alrededor de 2,740 msnm.
- ✓ Cerro Ocoxusco: En el extremo sur del Municipio con una altitud aproximada de 2,820msnm.
- ✓ Cerro Zoyazal: Ubicado al sur, con una elevación cercana a 2.820msnm.
- ✓ Cerro Huipilo: Situado en la zona sur, con una altitud aproximadamente de 2, 820msnm.
- ✓ Cerro la Mesa: En el extremo sur con una elevación cercana a 2,820msnm.
- ✓ Cerro la Escobeta: Ubicado en el sur del municipio, con una altitud aproximada de 2,820msnm.
- ✓ Cerro Huiztomayo: Situado en la región sur, con una elevación de alrededor de 2,820msnm.
- ✓ Cerro Pelagatos: En el área oeste de Juchitepec, con una altitud aproximada de 3,1000msnm.
- ✓ Cerro Huehuel: Ubicado al oeste, con una elevación cercana a los 3,1000msnm.
- ✓ Cerro Huehuelcon: Situado en la zona oeste, con una altitud de aproximadamente 3,1000msnm.

- ✓ Cerro Ahuazatepetl: En el área occidental, con una elevación, 3,100msnm.
- ✓ Cerro Tlacorra: Ubicado al Oeste de Juchitepec, con una altitud aproximada de 3,100msnm.
- ✓ Campo Volcánico Cilcuayo-Ayaqueme: En la frontera occidental del municipio con elevaciones que varían entre 3,000 y más de 3,200msnm.

Estas elevaciones conforman un paisaje de conos volcánicos y áreas de campo de lava, separado por valles volcánicos que contribuyen a la diversidad geográfica del municipio



CONO VOLCANICO CUATEPETL (IMAGEN 14)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



CONO VOLCANICO CUATEPETL (IMAGEN 15)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

TEXTO DESCRIPTIVO DE CADA UNO DE LOS TEMAS CON SUPERFICIES ABSOLUTAS Y VALORES RELATIVOS.

Dado el impacto que provocan los fenómenos naturales en la población, es necesario conocer los aspectos generales del Municipio.

En este capítulo se abordarán los aspectos físicos del Municipio Juchitepec, para que tomando en cuenta esas características se puedan determinar los riesgos naturales que podrían afectar de manera directa e indirecta a la población.

El apartado está dividido en nueve subtemas que permiten entender la geografía física del Municipio, estos son: fisiografía, geomorfología, geología, edafología, cuencas y subcuencas hidrológicas, hidrología, climas, uso de suelo y vegetación, y Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Fisiografía.

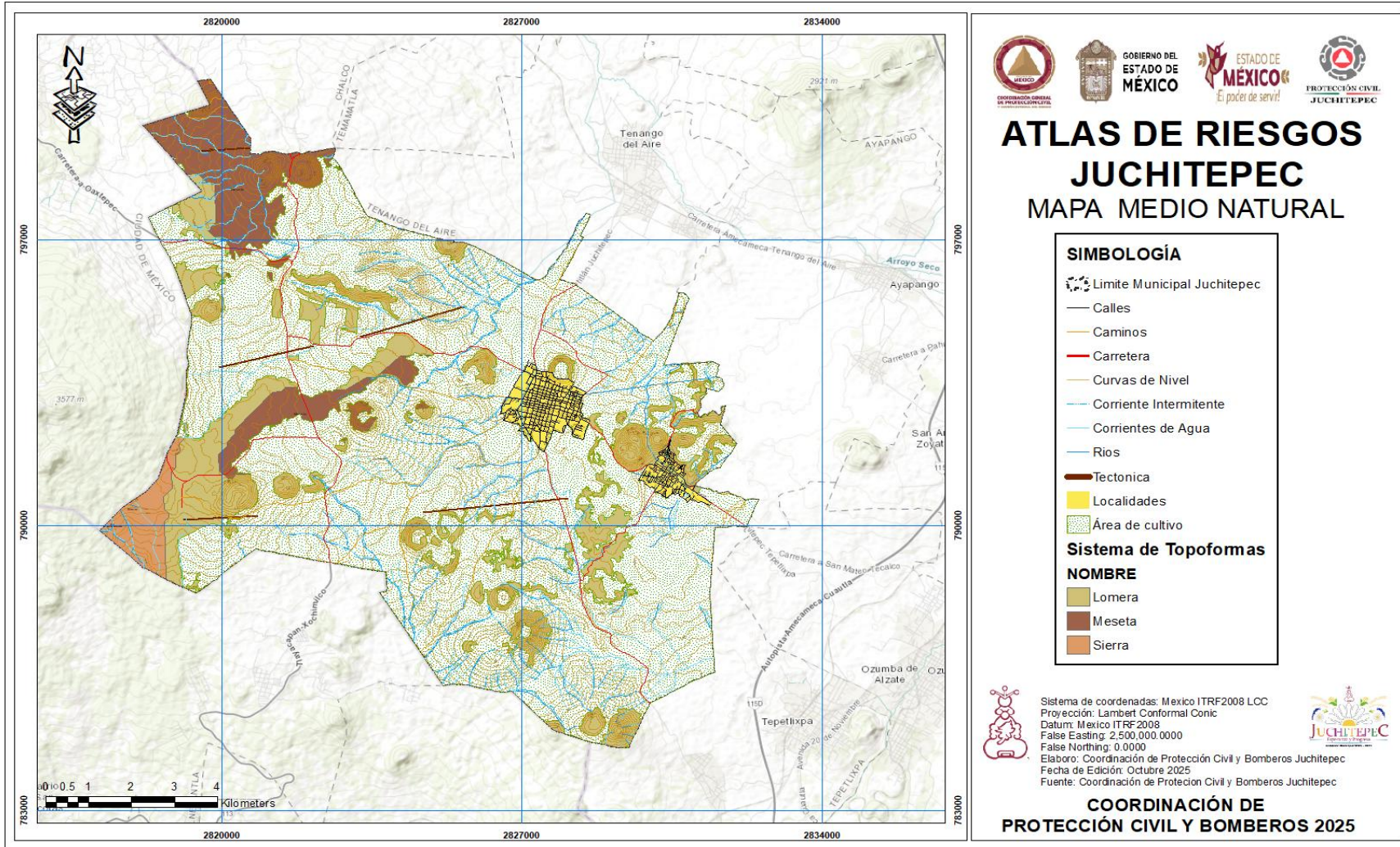
Una región se considera provincia o región fisiográfica cuando presenta un origen geológico unitario sobre la mayor parte de su área, así como una morfología y litología propias y distintivas. Estas unidades a su vez pueden ser divididas en una serie de subprovincias fisiográficas, que pueden presentar elementos discordantes conocidos como discontinuidades fisiográficas. El Estado de México está conformado por dos regiones fisiográficas, el Sistema Volcánico Transversal y la Sierra Madre de Sur (INEGI,

1992). El Municipio de Juchitepec se ubica en su totalidad dentro del Eje Neovolcánico, subprovincia Lagos y volcanes del Anáhuac Provincias Fisiográficas El Eje Neovolcánico Conocido también como Sierra Volcánica Transversal; junto con la Sierra Madre del Sur es una de las provincias con mayor variación de relieve y tipos de rocas. Se extiende desde el Océano Pacífico hasta el Golfo de México, constituyendo una ancha faja de 130 Km. Inicia en la Costa Occidental en la desembocadura del río Grande Santiago a Bahía de Banderas, continua hacia el sureste hasta encontrar el volcán de Colima para después continuar aproximadamente sobre el paralelo 19º N, hasta llegar al Pico de Orizaba y al Cofre de Perote, alcanzando 880 Km de longitud. Esta cordillera es la más alta del país, puesto que algunas cimas se encuentran coronadas con nieve permanentemente. Limita a la Sierra Madre Oriental, Occidental y del Sur. Esta importante estructura determina el límite físico entre el Norte del continente y Centroamérica, así como el límite altimétrico, orográfico y climatológico. Está integrada por una cadena de estrato-volcanes como: Volcán de Colima, Tancítaro, Zinatlécatl (Nevado de Toluca), Popocatepetl, Iztaccíhuatl, Matlacuéyetl (Malinche) y Citlaltépetl (Pico de Orizaba), es una enorme masa de rocas volcánicas de todos tipos, acumulada en innumerables y sucesivas etapas, desde mediados del Terciario hasta el presente. Esta provincia está formada por grandes sierras volcánicas, grandes coladas lávicas, fisiografía, conos dispersos o en enjambre, amplios estrato-volcanes de basalto, depósitos de arena y cenizas, Demant (1978). Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac Es la mayor de las 14 subprovincias del Eje Neovolcánico, y consta de sierras volcánicas y grandes aparatos individuales que alternan con amplias llanuras. En el Estado de México, la subprovincia ocupa 14,315.69 Km² (61.6% de la superficie estatal total), abarcando 84 municipios en su totalidad y 18 parcialmente. Esta subprovincia incluye el Cofre de Perote, que es un antiguo y erosionado aparato volcánico de tipo escudo, que alcanza los 4,280 msnm, y la ladera oriental del Pico de Orizaba, que es un gran estrato-volcán de forma cónica, y que con más de 5,600 msnm constituye el punto más elevado de

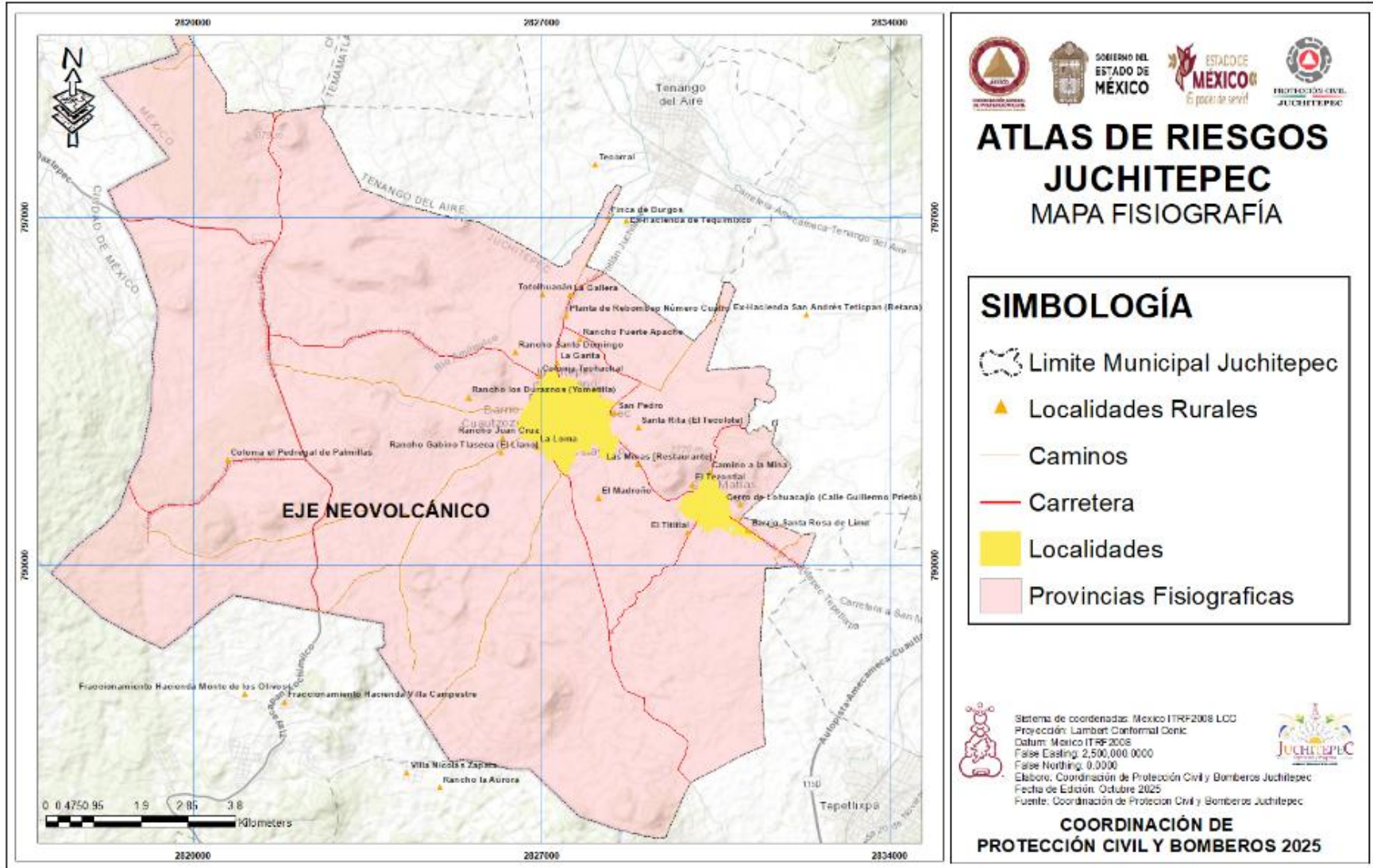
la República. También se localizan en esta zona algunas llanuras, lomeríos y mesetas

Se caracteriza por una enorme masa de rocas volcánicas acumuladas desde mediados de la era terciaria, hasta el presente. Las rocas son de origen sedimentario (conglomerados), ígneas extrusiva. En el Municipio, los lomeríos abarcan el 7.31%, es decir, 10.05 km², del total de su superficie. Sierra volcánica con estratos de volcanes La cordillera Neovolcánico, también conocida como cordillera de Anáhuac, eje Volcánico transversal o cinturón Volcánico transmexicano, es una joven e irregular meseta volcánica de más de 2.000 m de altitud, conectada con las cadenas de sierra Madre occidental y sierra Madre oriental al sur de ciudad de México. En esta cadena se encuentran las mayores elevaciones del país, como los volcanes Pico de Orizaba o Citlaltépetl (la cumbre más elevada de México: alcanza los 5.610 m de altitud), Popocatepetl (la segunda montaña más alta de México con 5.482 m de altitud), Iztaccíhuatl (tiene tres cumbres, de las que la central es la más alta con 5.286 m) y el nevado de Colima (con una altitud de 4.339 m, actualmente está considerado extinto). En el Municipio representa el 1.4% de la superficie total del Municipio (1.92km²).

MAPA MEDIO NATURAL



b) MAPAS TEMATICOS A NIVEL MUNICIPAL
 MAPA FISIOGRAFICO



GEOMORFOLOGÍA

Geomorfología Las unidades geomórficas del área comprenden un relieve volcánico cuaternario, siendo uno de los más complejos de la zona sur oriente del Estado de México. En esta zona se pueden distinguir más de diez y ocho conos volcánicos, que de acuerdo con su ubicación se pueden agrupar en los siguientes tres grupos:

1. Conos de Juchitepec-Cuijingo-Xoyacan
2. Conos del extremo Sur (colindan con el Estado de Morelos).
3. Conos del área oeste de Juchitepec y campo volcánico del Cilcuayo-Ayaqueme (colindan con el Distrito Federal). Los primeros tienen elevaciones que varían de 2,680 a 2,740 msnm destacando el cerro Amoloc de Juchitepec, los cerros Cuautepel, Aholo y Tlacuayol del área de Cuijingo y Xoyacan.

Los conos del extremo sur tienen elevaciones aproximadas que varían de 2,680 a 2,820 msnm destacando los cerros Ocoxusco, Zoyazal, Huipilo, La Mesa, La Escobeta y Huiztomayo. Por su parte, los conos del área oeste de Juchitepec tienen altitudes que varían de 2,820 msnm a cerca de 3,100 msnm, destacando los Conos Pelagatos, Huehuel, Huehuelcon, Ahuazatepel y Atlacorra. En tanto las altitudes del Campo volcánico CilcuayoAyaqueme varían de 3,000 a más de 3,560 msnm, conformando el relieve orográfico más prominente de lado oeste del municipio. Valles volcánicos separan los grupos de conos.

Esta cordillera se caracteriza por ser en donde se demuestran muchos volcanes más altos y famosos de México, como por ser una barrera natural ante las inclemencias del océano Pacífico, principalmente las que entran por el estado de Guerrero. Estos volcanes se extienden por Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Edo. México., Distrito Federal, Puebla y Veracruz. En el Municipio de Juchitepec se ubica en una sola provincia, por lo que geomorfológicamente presenta una superficie semiplana constituida por un solo tipo de relieve: sierras meridionales.

Tipo de relieve Lomerío de basalto con cráteres Son elevaciones del terreno con poca altura y prolongada, normalmente de forma redondeada que viene a ser el primer grado después de la

llanura. No superan los 100m desde la base hasta la cima debido a la erosión que en estos existe.

En el Municipio, los lomeríos abarcan el 91.28%, es decir, 125.32 km², del total de su superficie.

Meseta asociada con mapais Una meseta es una planicie extensa situada a una determinada altitud sobre el nivel del mar (más de 500m) provocada por fuerzas tectónicas, por erosión del terreno circundante.

En el primer caso, las fuerzas tectónicas producen el elevamiento de una serie de estratos que se mantienen horizontales con respecto al entorno; en el segundo caso, los agentes externos (principalmente ríos) erosionan la parte de la superficie menos resistente a la erosión, creando la meseta.

Se abordan de manera general las características sobre la situación demográfica, social y económica en el Municipio de Juchitepec a partir de indicadores básicos que permiten contar con un panorama sobre dichas condiciones, dando énfasis en los aspectos de dinámica demográfica, características sociales, actividades económicas y reservas territoriales.



CONO VOLCANICO CUATEPETL, AHOLO, Tlacuayol. (IMAGEN 16)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



CONO VOLCANICO AMOLO (IMAGEN 17)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



ZONA CENTRICA DE JUCHITEPEC (IMAGEN 18)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

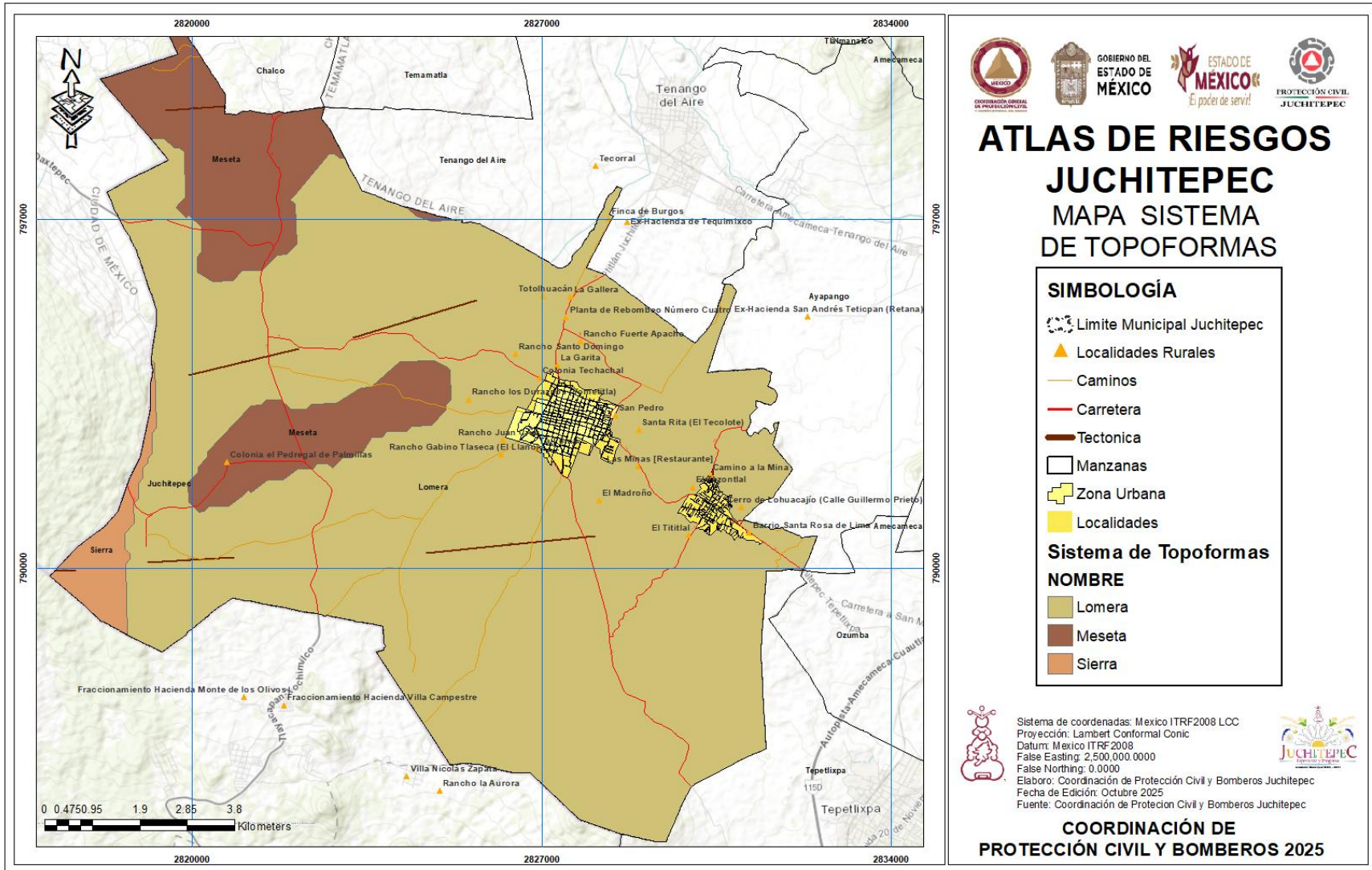


CONO VOLCANICO CUATEPETL DELEGACION CUIJINGO (IMAGEN 19)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



CAMINO LA LAGARTIJA (IMAGEN 20)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA TOPOFORMAS



GEOLOGÍA

Las diferentes expresiones morfológicas de su territorio son complejas y variadas. Las tierras altas comprenden entre los 2,530 y 3,560 msnm; el área corresponde principalmente a rocas volcánicas cuaternarias, pertenecientes a la Formación Chichinautzin.

Los grupos de conos o pequeños volcanes y campos de lava de la zona son parte de esta formación. En general, las rocas del área consisten en derrames de lava sólida y en bloques, cenizas y materiales escoriáceos, los cuales, fueron emitidos durante la construcción de los grupos de conos y de los centros eruptivos del campo de lava.

La composición de las rocas es principalmente andesítico-basáltico y andesítico. Los conos volcánicos están compuestos por una alternancia de cenizas, escorias (agregados de materiales angulares) y ocasionales derrames de lava, los espesores de las rocas aquí alcanzan de 500 a más de 1000 m. La serie de grupos de conos volcánicos de la zona hacen que haya un complejo traslape de capas lávicas.

La entidad también es una zona con volcanismo reciente, como lo son las lavas del área del Ayaqueme y los derrames lávicos del pedregal del camposanto, emitidos por el pequeño volcán Pelagatos (ubicado en las cercanías del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del IPN, estos rasgos sugieren que la región oeste del municipio es activa, desde el punto de vista volcánico.

El Municipio de Juchitepec cuenta con una superficie semiplana, su totalidad se encuentra en el Eje Neovolcánico, la estructura geológica del Municipio pertenece a la era cenozoica que comenzó hace 65 millones de años y se divide en dos periodos: el neógeno con el (3.07%) de la superficie y por último el periodo

cuaternario con el (96.93%) de la superficie, en este periodo se experimentó una intensa actividad volcánica, misma que originó los yacimientos metálicos que se explotan en Pachuca, entre otros estados

Litología La litología está conformada por rocas de tipo ígneas extrusivas, las rocas ígneas que se forma cuando se solidifica la roca fundida en la superficie terrestre, se clasifican como extrusivas o volcánica, están compuestas fundamentalmente por silicatos, los cuales están constituidos mayoritariamente por silicio (Si) y oxígeno (O). Estos dos elementos, junto con el aluminio (Al), calcio (Ca), sodio (Na), potasio (K), magnesio (Mg) y hierro (Fe), constituyen más del 98% en peso de la mayoría de los magmas que al solidificarse forman las rocas ígneas. Además, los magmas contienen pequeñas cantidades de muchos otros elementos como azufre (S), oro (Au), plata (Ag) uranio (U), tierras raras, gases en disolución, etc. La composición de una roca ígnea dependerá, por tanto, de la composición inicial del magma a partir del cual se ha formado. Los diferentes silicatos que constituyen las rocas ígneas cristalizan en un orden determinado, que está condicionado por la temperatura. La serie de cristalización de Bowen (1928) nos muestra el orden de cristalización de los distintos silicatos conforme disminuye la temperatura de un magma.

Hay 700 tipos de ígneas extrusivas que se han formado bajo la superficie de la corteza terrestre. Ejemplos de rocas ígneas son: la diorita, la riolita, el pórfido, el gabro, el granito y el basalto, esta última es el tipo de roca que se encuentra en el Municipio. Andesita La andesita se localiza en el noroeste del municipio, cubre el 3.07 del municipio, es una roca ígnea volcánica de composición intermedia. Su composición mineral comprende generalmente plagioclasa y varios otros minerales ferromagnésicos como piroxeno, biotita y hornblenda. También puede haber cantidades menores de sanidina y cuarzo. Los minerales más grandes como la plagioclasa suelen ser visibles a simple vista mientras que la matriz suele estar compuesta de granos minerales finos o vidrio. El magma andesítico es el magma más rico en agua, aunque al erupcionar se pierde esta agua como vapor. Si el magma andesítico cristaliza en profundidad se forma el equivalente plutónico de la andesita que es la diorita. En este caso el agua pasa a formar parte de anfíboles, mineral que es escaso en la andesita.

Aunque modalmente el QAPF proyecta andesitas y basaltos en el mismo campo composicional, el índice de color (mayor de 35 habitualmente en los basaltos) y la presencia de vidrio abundante (no muy habitual en basaltos), permite diferenciar ambos tipos litológicos

Basalto La roca de tipo basalto se localiza en la parte este del Municipio, cubre el 6.35% de la superficie del área de estudio, entre sus características encontramos que la roca basáltica es muy dura y es la última de la capa terrestre, está formada por abundantes minerales oscuros como, el piroxeno y la olivina, que hacen que el basalto sea de color gris o negro oscuro. Tiene cantidades menores de minerales de color claro como el feldespato y el cuarzo. El peso del basalto contiene menos del 52% en cuarzo (SiO₂), la mayoría de los cristales de estos minerales son muy pequeños para poder ser vistos a través de un microscopio, ya que el alto grado de frío previene que los cristales grandes se formen. El basalto es una roca volcánica impermeable, pero tiene muchos poros debido a burbujas llamadas vacuolas,

formadas por el escape de los gases que contiene durante el proceso de cristalización. En superficies muy alteradas el color puede ser rojizo por la liberación de óxidos de hierro procedentes de la alteración de piroxenos o del vidrio volcánico. Su textura suele ser vítrea, es decir, compuesta de vidrio volcánico, masiva o vacuolar, microcristalina. En relación con sus características erosivas se puede comentar que, por su resistencia al desgaste, adherencia y escasa absorción, es un material de buen uso en carreteras, tanto como material de base, sub-base o rodadura como para escolleras y rellenos.

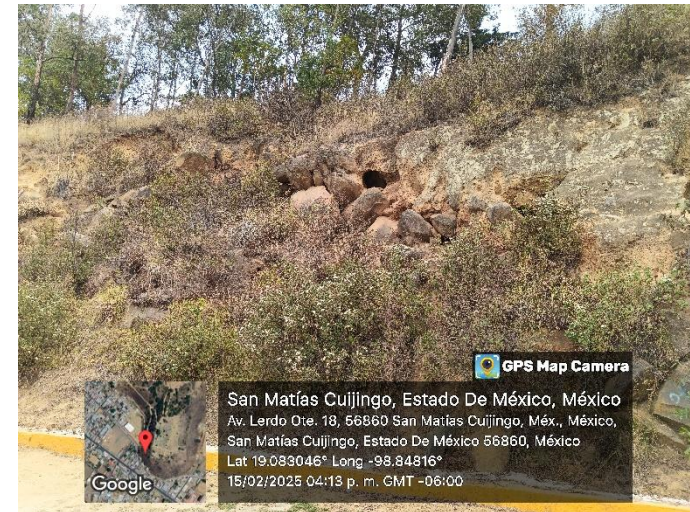
Estado de México Basalto-Brecha volcánica básica La roca de tipo basalto-Brecha volcánica básica se encuentra distribuida en todo Municipio, cubre el 28.55% de la superficie municipal.

Brecha volcánica básica Se localiza principalmente en la zona centro y sur del municipio, cubre el 9.87 % de la extensión territorial de Juchitepec, es un depósito de material volcánico constituido por clastos angulosos. Las brechas se generan en erupciones explosivas por rotura de la roca de caja y/o de tapones de lava que obturan los conductos de emisión. También se asocian a la extrusión de domos y a la formación de algunos diques. El enfriamiento de la superficie de las coladas de lava, unido al desplazamiento diferencial de las zonas más calientes da lugar a procesos de brechificación en dicha superficie.

Toba básica La toba básica se encuentra distribuida en la mayor parte del municipio, excepto en la zona este, cubre el 43.49 % de la extensión territorial del municipio, la toba volcánica o tufo volcánico es un tipo de roca ígnea volcánica, ligera, de consistencia porosa, formada por la acumulación de cenizas u otros elementos volcánicos muy pequeños expelidos por los respiraderos durante una erupción volcánica. Se forma principalmente por la deposición de cenizas y lapilli durante las erupciones piroclásticas. Su velocidad de enfriamiento es más rápida que en el caso de rocas intrusivas como el granito y con una menor concentración en cristales

Toba básica- Brecha volcánica básica La roca de tipo toba básica-Brecha volcánica básica se encuentra distribuida en la zona este del municipio, cubre el 8.76 % de la superficie municipal.

Estado de México De la misma manera, se forman abanicos aluviales que tiene diferentes características texturales como gravas y cantos con matriz arenosa-limosa, estratos lenticulares y capas más o menos planas. En cuanto a su composición litológica, casi siempre son depósitos heterogéneos, es decir, cuencas de drenaje que poseen diferentes litologías. No obstante, presentan problemas muy variables como porosidad, permeabilidad de suelos y agua subterránea cerca de la superficie.

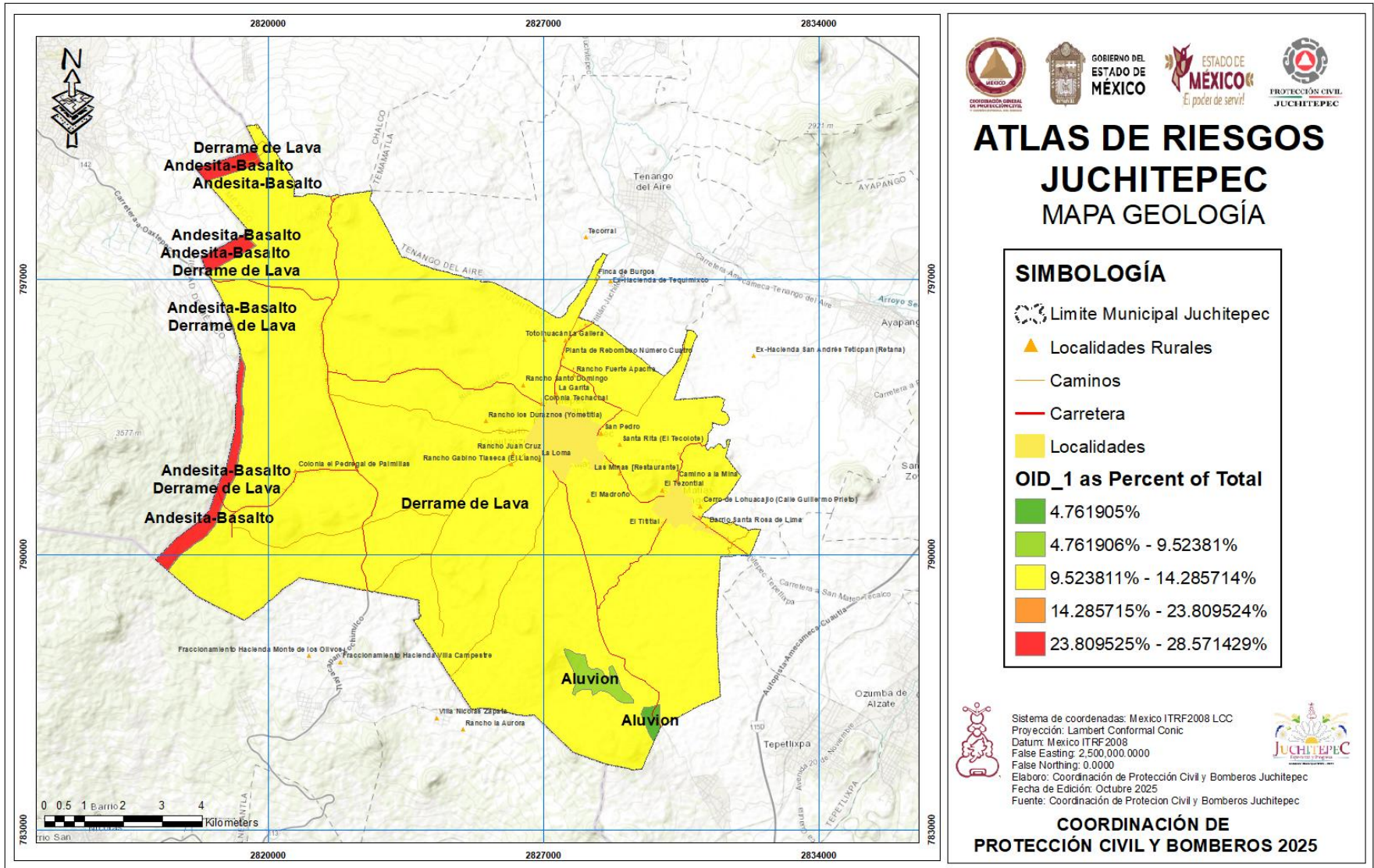


LITOLOGÍA CAMINO PANTEON CUIJINGO (IMAGEN 21)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



LITOLOGÍA TLACUAYOL CUIJINGO (IMAGEN 22)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA GEOLOGÍA



EDAFOLOGÍA

El suelo es uno de los recursos naturales más importantes, de ahí la necesidad de mantener su productividad y, con prácticas agropecuarias adecuadas, promover un equilibrio entre producción de alimentos e incremento del crecimiento demográfico. El suelo es esencial para la vida, como lo es el aire y el agua, y cuando es utilizado de manera prudente puede ser considerado como un recurso renovable. Es un elemento de enlace entre los factores bióticos y abióticos, es parte del hábitat para el desarrollo de las plantas. La Base Referencial del Recurso Suelo (WRB, 2006), es la propuesta vigente de clasificación internacional para los suelos. En esta clasificación se presentan 32 grupos de referencia de suelos a nivel mundial, de los cuales cuatro están presentes en el municipio de Juchitepec, siendo en orden de importancia los siguientes: Litosol, Regosoles, Feozem y Andasoles. El Litosol es el suelo dominante con más del 54.77 Km² de la superficie total del Municipio, le siguen los Regosoles que abarcan el 56.63 Km², el Feozem con el 15.76 Km² y finalmente los Andasoles con 10.11 Km² (ver Mapa B-08). Las características propias de cada tipo de suelo se describen a continuación.

Litosol Es el segundo tipo de suelo en extensión para el municipio, ocupando el 39.90 por ciento de su superficie del municipio. Estos suelos se pueden encontrar en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, se distinguen por ser suelos muy delgados y tener una profundidad menor a los 10 cm, limitada por la presencia de roca, tepetate o caliche endurecido. Se localizan en las sierras, en laderas, barrancas y malpaís. Debido a su poca profundidad y a la topografía donde se encuentran no son recomendables para labores agropecuarias, ya que son muy susceptibles a la erosión. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre.

En bosques y selvas su uso es forestal; cuando hay matorrales o pastizales se puede llevar a cabo un pastoreo más o menos limitado y en algunos casos destinan a la agricultura, en especial al cultivo de maíz o el nopal, condicionado a la presencia de suficiente agua.

Feozem Es el cuarto tipo de suelo en extensión para el municipio, ocupando el 11.48 por ciento de su superficie del municipio. Estos suelos son en su mayoría jóvenes, como los háplicos y calcáricos, su capa superficial tiene un espesor de 30 a 35 cm, es de color pardo grisáceo o gris oscuro, con abundantes materias orgánicas y nutrientes, su pH es de ligeramente alcalino a ligeramente ácido, con textura de migajón arenoso y arcilloso en forma de bloques angulares y subangulares de tamaño variable. Estos suelos se localizan en casi cualquier tipo de relieve y clima, excepto en regiones tropicales lluviosas o zonas muy desérticas. Cuando son profundos se encuentran generalmente en terrenos planos y se utilizan para la agricultura de riego o temporal, de granos, legumbres u hortalizas, con rendimientos altos. Los feozems menos profundos, situados en laderas o pendientes, presentan como principal limitante la roca o alguna cementación muy fuerte en el suelo, tienen rendimientos más bajos y se erosionan con más facilidad. El uso óptimo de estos suelos depende de otras características del terreno y sobre todo de la disponibilidad de agua para riego. Son suelos de textura media, buen drenaje y ventilación, muy inestables, restringiendo por ello su uso en la agricultura permanente, pudiéndose utilizar en el cultivo de pastos con resultados aceptables, aunque se recomienda mantenerlos con vegetación permanente. En Juchitepec se localizan en una franja que va del suroeste al este del Municipio.

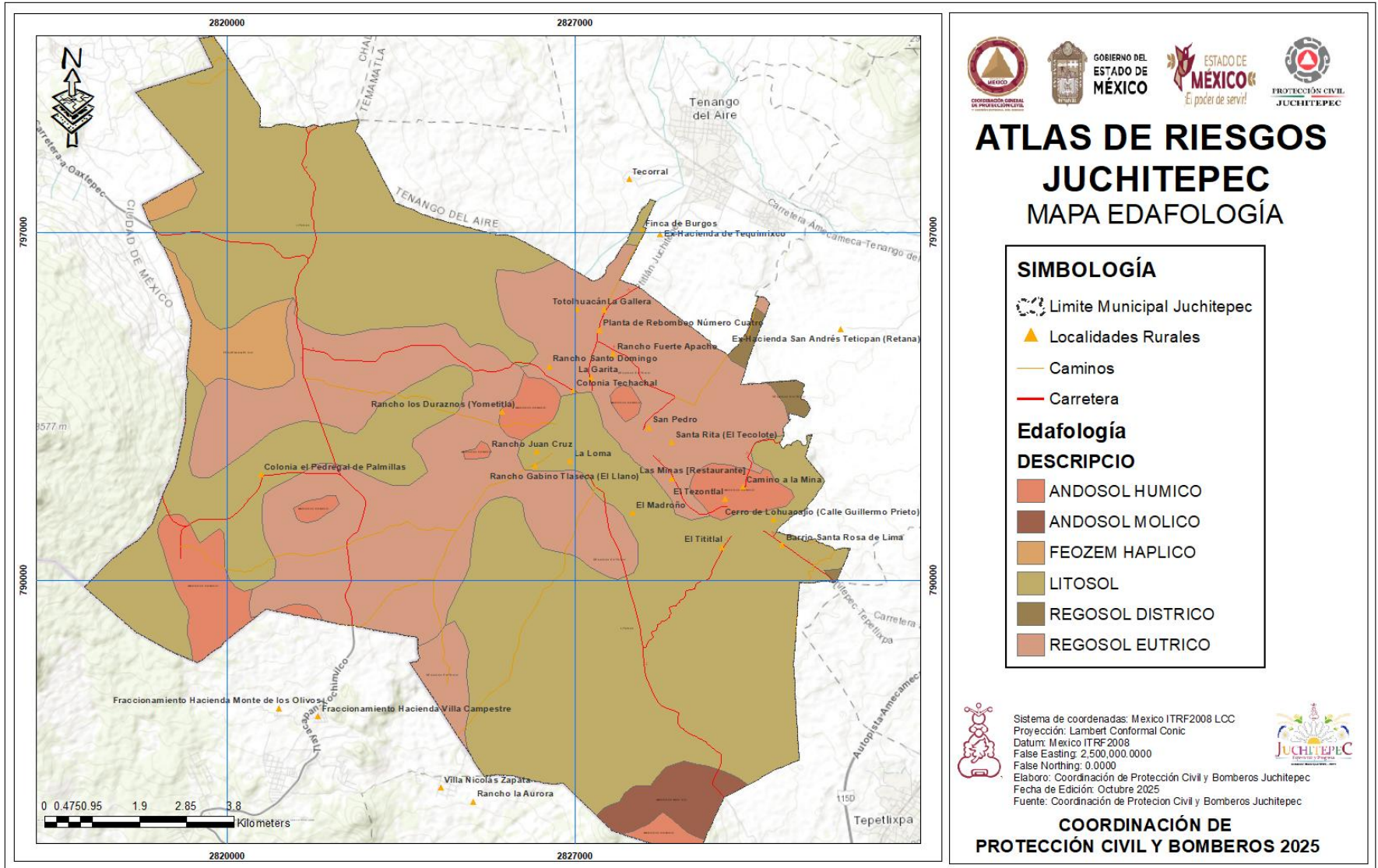
Regosol Representan el 41.25 por ciento de la superficie del municipio. Constituyen la etapa inicial de formación de otros suelos, sin embargo, en la fase de desarrollo que muestran tienen características que permiten identificarlos

como unidad. Son muy parecidos al material del que se derivan (calizas, lutitas areniscas y depósitos aluviales). Descansa sobre la roca, o bien en una capa mineral que tiene variaciones poco significativas con respecto al primero, la más notable es la tonalidad clara. Son de color pardo, grisáceo amarillento; de textura arenosa en la costa y arcillosa en los originarios de lutitas y calizas. El pH es ligeramente ácido en los eútricos y moderadamente alcalino en los calcáricos. La capacidad de intercambio catiónico es de baja a media y la saturación de bases es alta, con cantidades de medias a altas de calcio, de bajas a moderadas de magnesio y bajas de potasio. Su fertilidad es media y conforme se intemperizan las partículas de mayor tamaño, quedan a disposición de las plantas diversos minerales. Están limitados por roca, con excepción de los situados cerca de la costa y los profundos de las inmediaciones de Juan Rodríguez Clara. Se encuentran asociados con Rendzinas, Feozems, Vertisoles, Cambisoles y Luvisoles. En estos suelos se desarrollan selvas medianas, altas, o bien se realiza agricultura de temporal y cultivo de pastos.)

Andasol Los Andosoles son los suelos volcánicos por antonomasia. Se forman sobre cenizas y vidrios volcánicos, así como a partir de otros materiales piroclásticos. Cuando son jóvenes atesoran colores oscuros, siendo altamente porosos, ligeros, permeables, de buena estructura y fáciles de trabar. Su fertilidad es considerable, aunque padecen algunas limitaciones que posteriormente detallaremos. Se trata de suelos muy aptos para la agricultura si las condiciones del relieve lo permiten. Como es lógico, su ubicación se circunscribe generalmente a las regiones con volcanismo activo. Los Andosoles tienen una densidad aparente muy baja y una alta capacidad de retención de fosfatos y de agua disponible para las plantas. Aunque Andosoles se cuentan entre los suelos más productivos

del planeta, muchos de ellos necesitan fuerte fertilización fosfatada por su alta capacidad de fijación.

MAPA EDAFOLOGÍA



HIDROLOGÍA

Al municipio de Juchitepec lo atraviesan dos microcuencas, la principal es la del Río Amecameca y en segundo lugar, no menos importante la del Arroyo Nexpayantla, mismas que filtran sus aguas al acuífero de la formación de la Sierra Chichinahuitzi que por estar compuesto de basalto es altamente permeable, estos pertenecen a la Región Hidrológica de la Cuenca del Valle de México.

La microcuenca Amecameca, alimentan a los pozos llamados “Tlachiques”, localizados en Tenango del Aire. Estos pozos son la principal zona de recarga de los sistemas de agua potable Sureste. El sistema sureste a través de bombeo abastece de agua al Municipio de Juchitepec a razón de 33 lts/seg. y a Cuijingo con un aforo de 4 lts/seg., lo que demuestra la ineficiencia del abastecimiento.

El abasto de agua del municipio de Juchitepec como se puede observar depende de sistemas externos ya que no cuenta con cuerpos de agua propios, ni corriente perenne. Esto hace muy importante asegurar la calidad y capacidad de recarga de estos acuíferos naturales, así como el controlar su tasa de extracción, para mantener el equilibrio ecológico.

La Cabecera Municipal cuenta con dos aljibes para almacenar agua, ambos se ubican en el Barrio de Calayuco. Uno de ellos está cubierto y el otro está descubierto, actualmente sólo está operando el que está cubierto y sirve principalmente para dotar de agua a la población que habita en la zona alta, y de nuevos asentamientos a donde muchas veces no llega el agua, por la falta de presión.

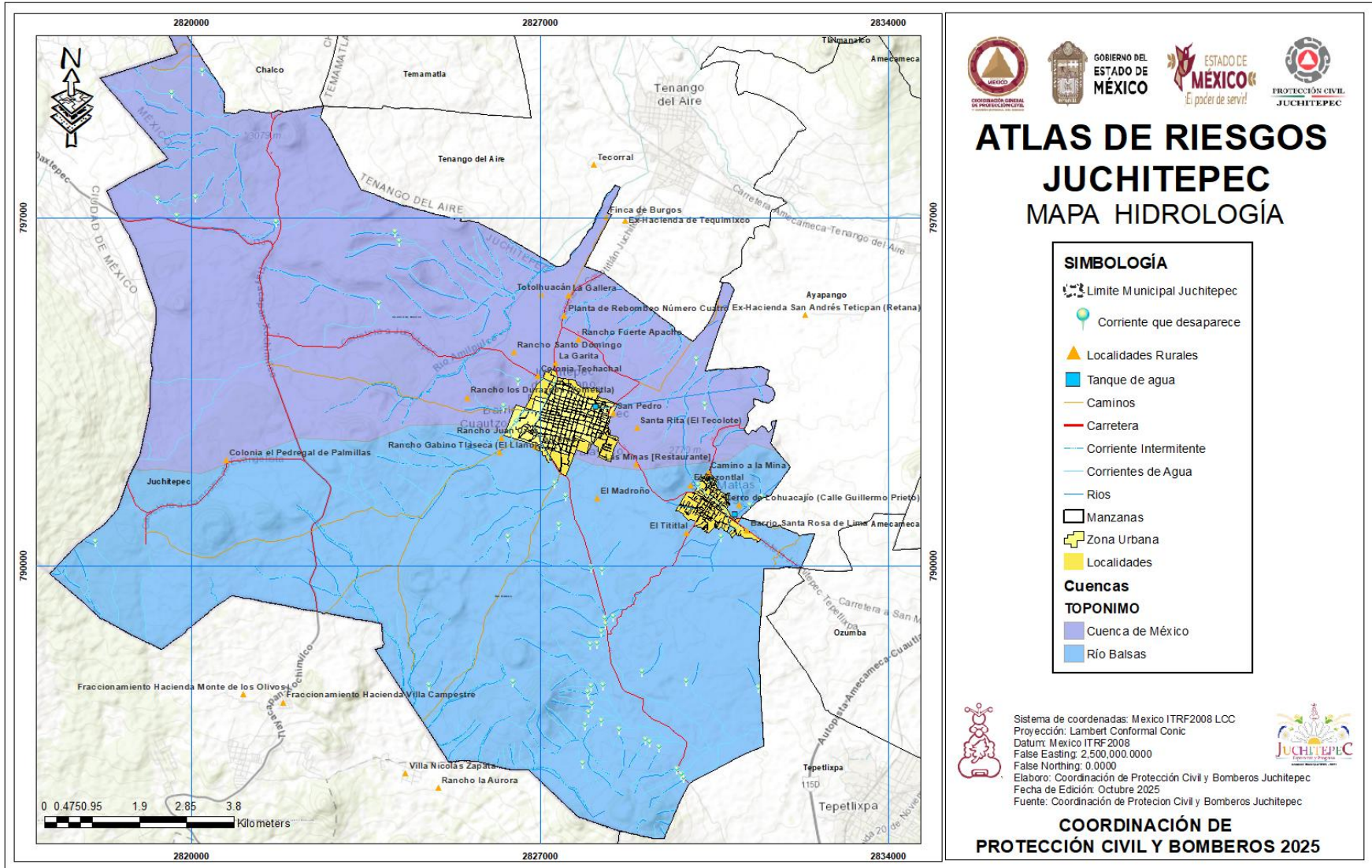


ALJIBE EN DESUSO SIN SANEAMIENTO (IMAGEN 23)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos



PLANTA DE REBOMBEO 4 ABASTECEDORA DE AGUA. (IMAGEN 24)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos

MAPA HIGROLOGÍA.



CUENCAS

El Municipio Juchitepec, se localiza dentro de las cuencas del Río Grande de Amacuzac y río Moctezuma (Ver Mapa B-09). La región hidrológica del río Balsas (R18), abarca el extremo sureste del Estado de México, el Estado Morelos en su totalidad, una pequeña fracción del sur del Distrito Federal, el suroeste de Puebla y el extremo norte de Guerrero. El área total que comprende la cuenca del río Grande de Amacuzac dentro del municipio de Juchitepec es de 51.66Km2. Está conformada por seis subcuencas, alto Amacuzac, Bajo Amacuzac, Cuautla, Yautepec, Apatlaco y Coatlán. La región hidrológica río Panuco(R26), abarca los Estados Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Guanajuato, Estado de México y Veracruz, está considerada como una de las cinco más importantes del país, tanto por el volumen de sus escurrimientos como por la superficie que ocupa, tiene como corriente principal el río Moctezuma, que funciona como límite entre Querétaro e Hidalgo, Esta región está considerada como una de las cinco más importantes del país, tanto por el volumen de sus escurrimientos como por la superficie que ocupa. El área total que comprende la cuenca del río Moctezuma dentro del municipio de Juchitepec es de 48.34 Km2. Está conformada por las subcuencas de río Tempoal, Hules, San Pedro, Amajac y el río Calabozo.

Región Hidrológica	Cuenca	Clave	Superficie (km ²)	Superficie (%)
Balsas	Río Moctezuma	R 18	66.37	48.34
Panuco	Río Grande de Amacuzac	R 26	70.92	51.66
TOTAL				137.29

TABLA 2 CUENCA HIDROLÓGICA ESTADO DE MEXICO.
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

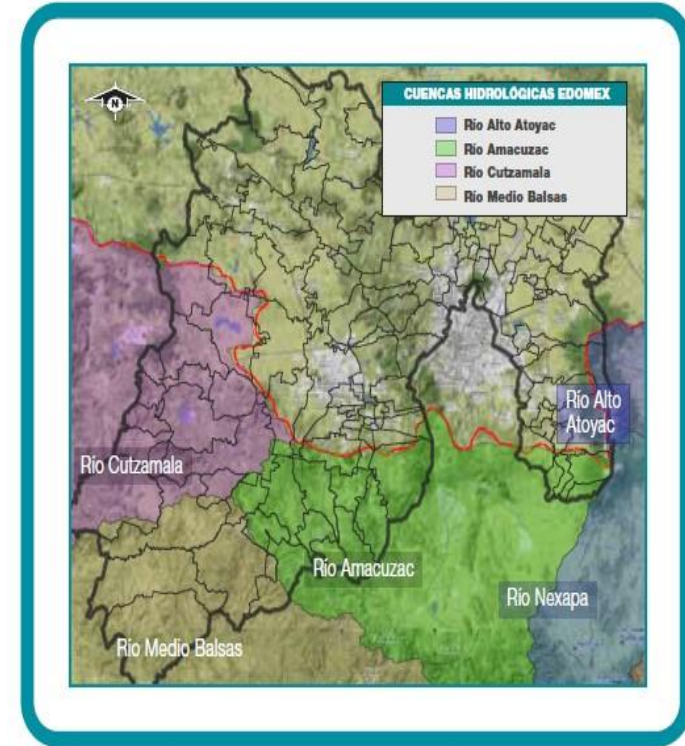


Ilustración 19. Cuencas de la Región Hidrológica Balsas en el Estado de México.

Fuente: Elaboración propia, con base en dataset geográfico del Sistema Nacional de Información del Agua (CONAGUA, 2021).

CUENCA HIDROLÓGICA ESTADO DE MEXICO. (IMAGEN 25)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

SUBCUENCAS

El Municipio de Juchitepec, está inmerso en dos subcuencas, las denominadas: Pachuca - Cd. de México y Progreso – Huautla
El Municipio de Juchitepec, está inmerso en dos subcuencas, las denominadas: Pachuca - Cd. de México y Progreso – Huautla

Región Hidrológica	Cuenca	Subcuencas	Clave	Superficie (km ²)	Superficie (%)
Balsas	Río Moctezuma	Pachuca - Cd. de México	R 18	66,37	48,34
Panuco	Río Grande de Amacuzac	Progreso - Huautla	R 26	70,92	51,66
TOTAL					137,29

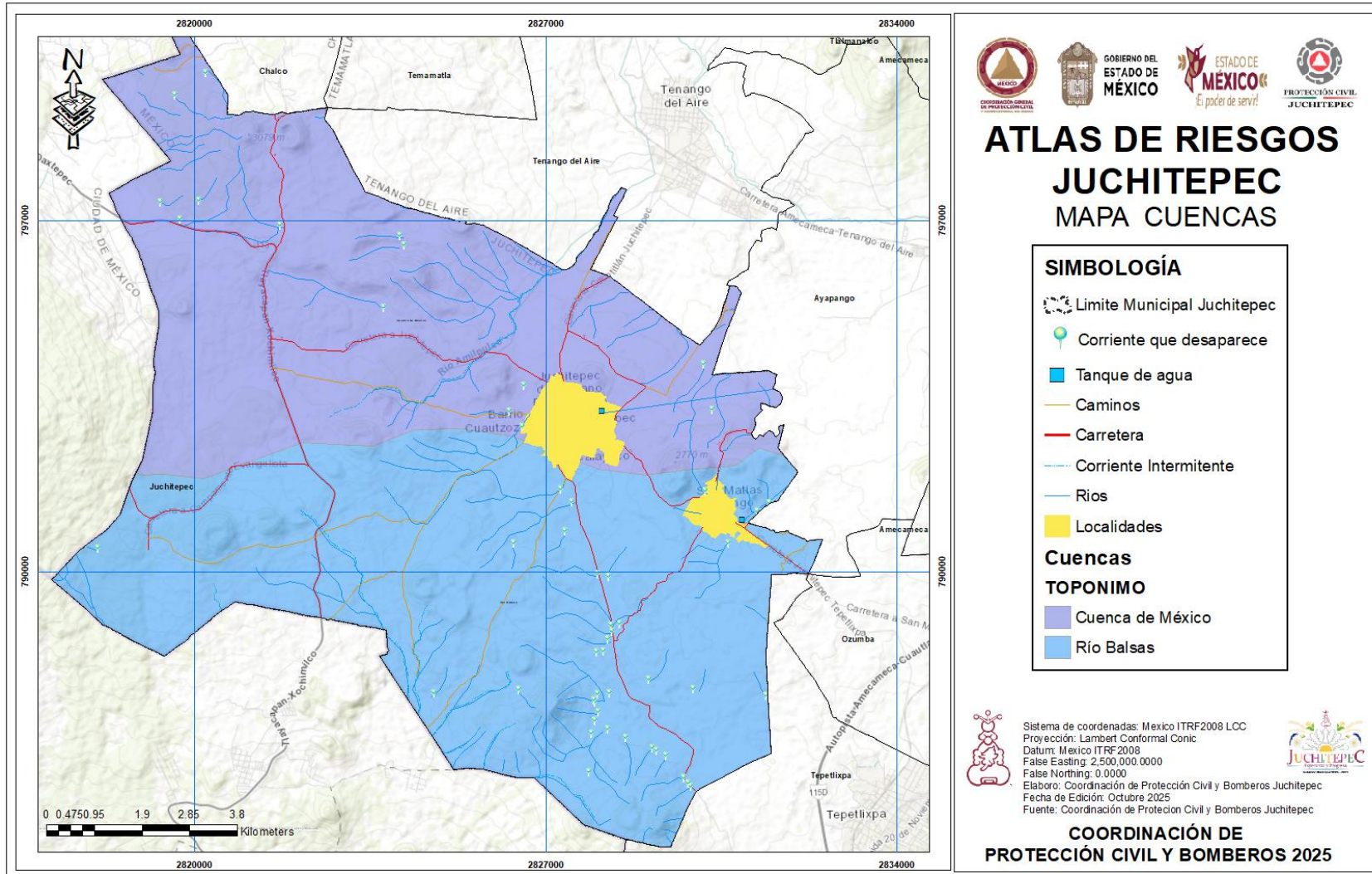
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. TABLA 3

Núm.	Nombre	Volumen disponible hm ³
1807	Río Cutzamala	-59.299
1802	Río Amacuzac	-239.771
1808	Río Medio Balsas	-2427.829
1801	Río Alto Atoyac	-6.549
1804	Río Nexapa	-4.309

Tabla 7. Cuencas de la Región Hidrológica Balsas en el Estado de México y volumen disponible (CONAGUA, 2020).

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. TABLA 4

MAPA CUENCAS



CLIMA

En el Municipio de Juchitepec predomina el clima templado-subhúmedo, cuenta con una temperatura promedio de 14.4°C, una máxima de 16.7°C y una mínima de 11.8°C.

La región de Juchitepec presenta un **clima templado subhúmedo**, clasificado como **C (W2), (W), (b) i**, con lluvias en verano. Para la agricultura está considerado buen temporal, por que presenta un intervalo de lluvias de mediados de marzo hasta octubre. Las más abundantes ocurren en junio, julio, agosto, y septiembre. Los datos meteorológicos para el cálculo del clima se tomaron de las estaciones climatológicas de Juchitepec pertenecientes a la gerencia de la secretaria de Recursos Hidráulicos del Estado de México. El periodo de observación de 11 años. Inicia el 21 de marzo los días de mayor duración que las noches.

Regularmente el clima templado tiene una duración aproximada de 2.3 meses, de finales de marzo a principios de junio y la temperatura máxima promedio diaria es más de 23 °C. El mes más cálido del año es mayo, con una temperatura máxima promedio de 24 °C y mínima de 11 °C.

La temporada fresca dura aproximadamente 2.2 meses, de fines de noviembre a principios de febrero, la temperatura máxima promedio diaria es menos de 20 °C. El mes más frío del año es enero, con una temperatura mínima promedio de 4 °C y máxima de 19 °C. Los datos aquí mostrados son el resultado del análisis estadístico de los años anteriores, sin embargo, el cambio climático ya ha estado presentado alteraciones en nuestro entorno, por lo que la duración de los periodos cálidos, templados y fríos han variado considerablemente, prolongándose o acortarse, así como las temperaturas en diferentes épocas del año han sido muy cambiantes, afectando principalmente las producciones agrícolas, puesto que éste sector económico depende exclusivamente del temporal.

- ✓ Temperatura media anual: Entre 20°C y 23°C.
- ✓ Temperatura máxima: Entre 22°C y 29°C.
- ✓ Temperatura mínima: Entre 7°C y 1°C.
- ✓ Precipitación anual media: 799.0°C.
- ✓ Precipitación anual más seco: 546.3 mm.
- ✓ Periodo lluvioso (5 meses): 631.9mm.
- ✓ Periodo seco (7 meses): 167.3mm.

Las lluvias se concentran principalmente en los meses de mayo a octubre, mientras que en los meses de noviembre a febrero son mas áridos, con temperaturas que pueden descender por debajo de 6°C.



ESTADISTICA DE FRENTES FRIOS 2024-2025 (IMAGEN 26)
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



Temperatura Máxima Promedio por Entidad Federativa y Nacional

2025

Estado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Aguascalientes	22.6	26.9	29.0	30.0									
Baja California	19.3	22.1	21.3	23.5									
Baja California Sur	23.7	26.4	26.9	28.5									
Campeche	29.9	32.0	34.0	35.0									
Coahuila	18.7	25.8	30.0	32.6									
Colima	31.7	32.6	32.3	32.5									
Chiapas	29.8	31.5	33.3	32.8									
Chihuahua	17.2	25.1	25.1	28.5									
Ciudad de México	22.8	24.2	27.3	28.0									
Durango	21.9	27.5	28.5	30.9									
Guanajuato	24.2	27.2	29.3	30.7									
Guerrero	31.3	32.7	33.8	34.4									
Hidalgo	23.3	25.8	28.8	29.9									
Jalisco	26.5	29.7	31.2	32.3									
Estado de México	21.3	22.9	25.7	26.2									
Michoacán	26.7	28.9	31.1	31.8									
Morelos	27.8	30.9	33.9	34.8									
Nayarit	27.5	32.3	32.4	33.2									
Nuevo León	20.5	27.2	31.6	33.5									
Oaxaca	28.9	31.3	33.1	33.7									
Puebla	22.9	25.5	28.3	29.0									
Querétaro	24.5	27.4	30.4	31.0									
Quintana Roo	29.3	30.7	32.1	32.7									
San Luis Potosí	24.2	28.9	33.4	34.5									
Sinaloa	28.7	32.6	32.7	34.9									
Sonora	23.7	28.9	28.7	31.7									
Tabasco	28.8	30.7	33.3	34.4									
Tamaulipas	22.8	27.7	32.3	33.5									
Tlaxcala	21.5	23.5	25.8	26.3									
Veracruz	23.8	26.5	29.7	30.5									
Yucatán	29.4	32.0	33.8	34.6									
Zacatecas	22.6	26.7	27.9	29.7									
Nacional	23.7	28.0	29.7	31.4									

Valores en °C, pueden variar de acuerdo a la actualización de la base de datos.

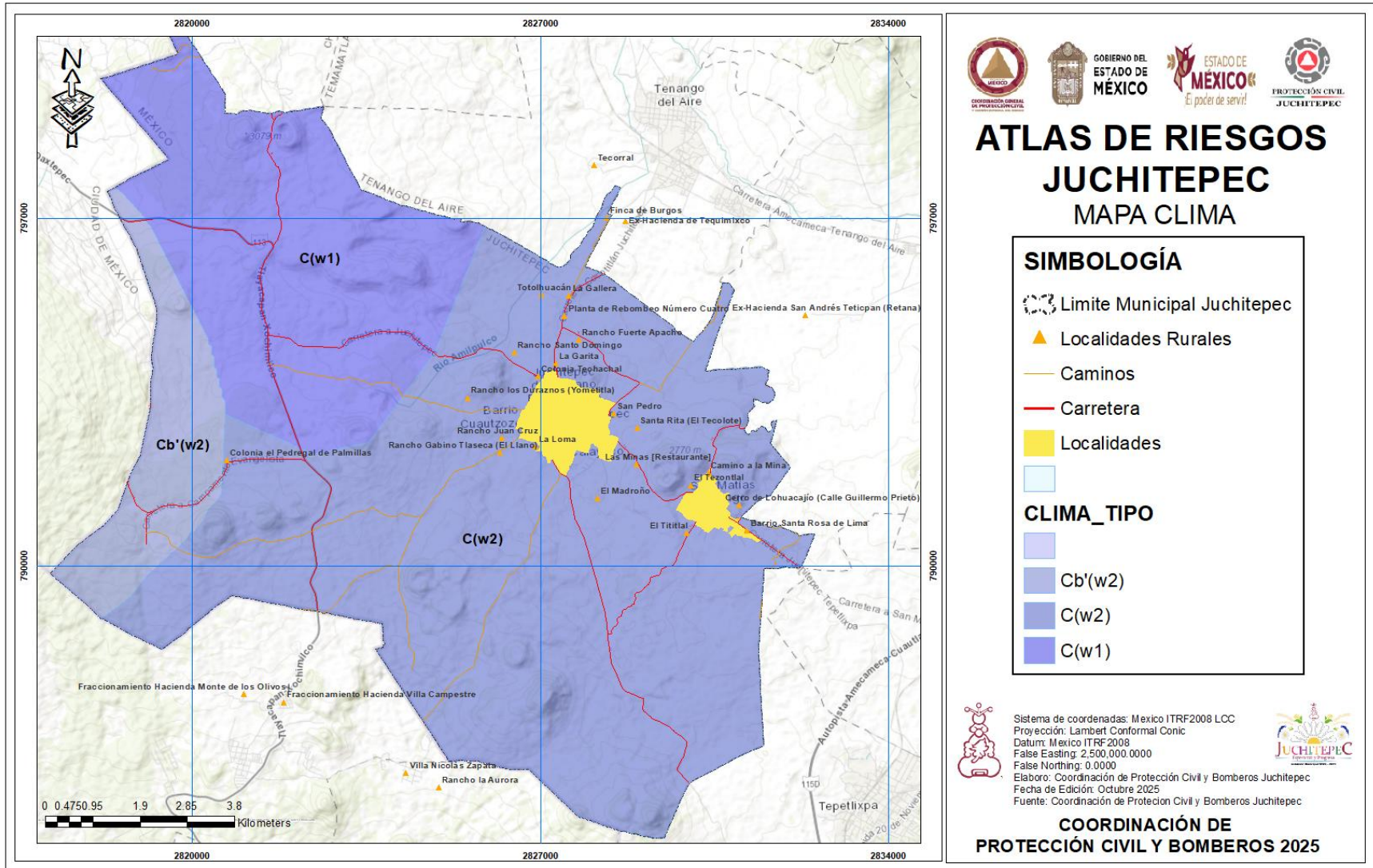
Se actualiza mensualmente.

BASE DE DATOS DE TEMPERATURAS 2025 CONAGUA. TABLA 5

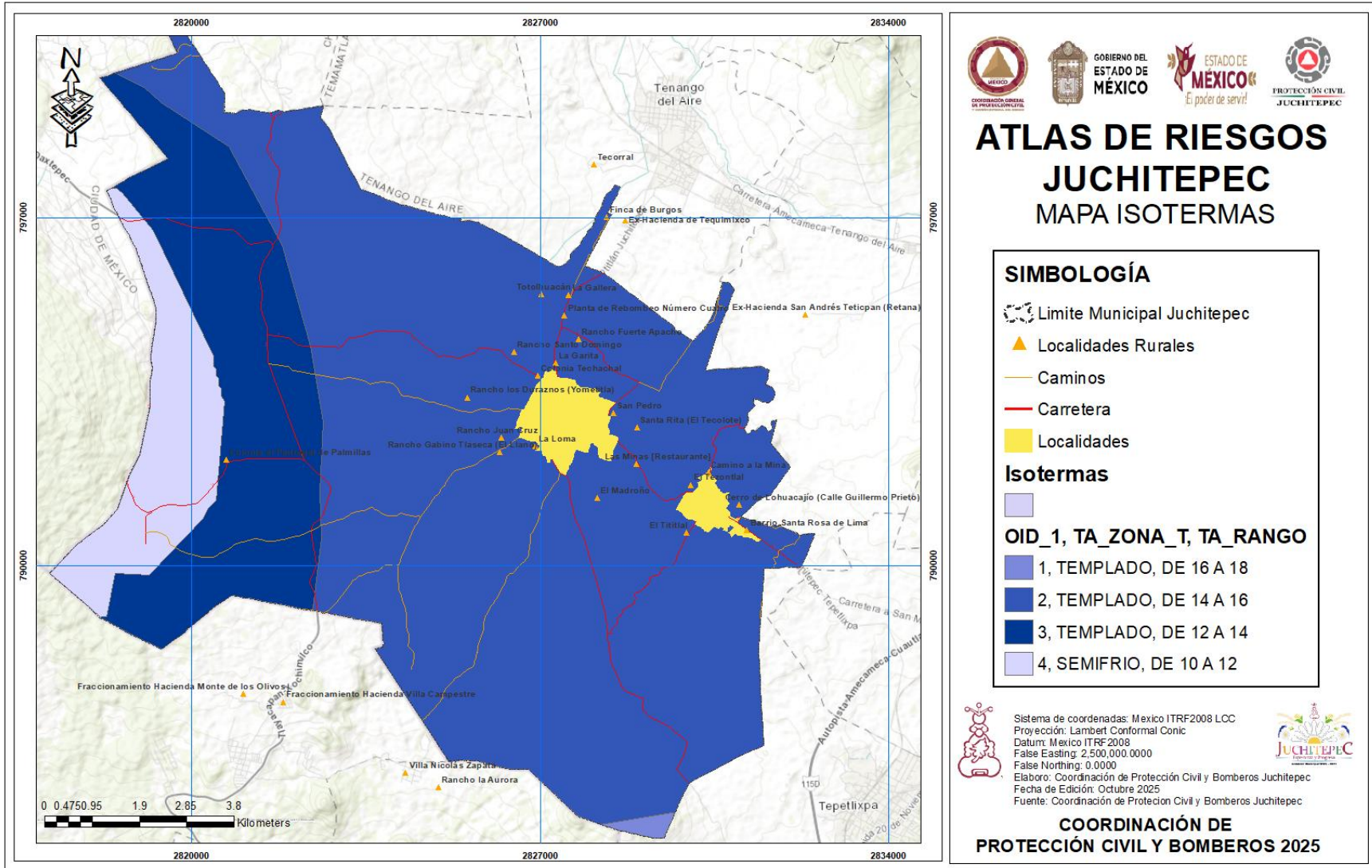
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



MAPA CLIMA



MAPA ISOTERMA



USO DE SUELO

Los usos de suelo dependiendo de la actividad en Juchitepec son en función de su vocación natural y de las actividades humanas.

1.-Agricultura 83.13%

- Descripción: La mayor parte del municipio está dedicada a la producción agrícola. Esto indica que la economía local depende en gran medida de la siembra y cosecha de cultivos.
- Principales cultivos: Maíz, trigo, avena, haba, frijol, lechuga, zanahoria, papa, tomate, calabaza.
- Importancia: La actividad agrícola no solo es la clave para la economía local, sino que también abastece mercados cercanos. Sin embargo, el uso excesivo del suelo agrícola puede generar problemas de erosión y degradación si no se maneja adecuadamente.

2.-Zona urbana (2.32%)

- Descripción: Un porcentaje pequeño del territorio está ocupado por asentamientos humanos, infraestructura, servicios y actividades comerciales e industriales.
- Principales localidades: La Cabecera municipal (Juchitepec) y Delegación Cuijingo.
- Importancia: Aunque es una fracción menor del territorio, la zona urbana es el centro de la administración, comercio y servicios. La baja proporción indica que la urbanización no ha desplazado significativamente las actividades agrícolas y forestales.

3.-Bosque: (10.74%)

- Descripción: Se trata de áreas con vegetación arbórea, principalmente en zonas montañosas. Estos bosques pueden ser de pino, encino y otras especies adaptadas al clima templado de la región.
- Importancia: Son fundamentales para la captación de agua y la conservación de suelos. Albergan biodiversidad y ayudan a regular el clima. Representan un recurso para actividades como la recolección de leña y el ecoturismo.

4.-Pastizal (3.81%)

- Descripción: Áreas cubiertas de hierba y gramíneas que pueden ser utilizadas para la ganadería o como zonas de transición entre áreas agrícolas y boscosas.
- Importancia: Se usan para el pastoreo de ganado, aunque su extensión es reducida. Pueden servir como zonas de amortiguamiento ecológico entre la agricultura y los bosques.

Esta distribución de suelo en Juchitepec muestra que es un municipio predominantemente agrícola. La expansión urbana es limitada, lo que se sugiere que la actividad económica principal sigue dependiendo de los recursos naturales y del uso sostenible del suelo.

Los suelos de la Delegación Cuijingo presentan una combinación diversa que fluye en su capacidad productiva y en el tipo de actividades que pueden desarrollarse en la región.

A continuación, se explica cada uno de ellos:

1.-Andosol: Suelos volcánicos fértiles

- Descripción: Son suelos formados a partir de las cenizas y materiales volcánicos, con una alta capacidad de retención de agua y nutrientes.
- Importancia: Son suelos muy fértiles, ideales para la agricultura.

Se utilizan para el cultivo de maíz, hortalizas y legumbres. También favorecen la reforestación y conservación de los bosques.

2.-Cambiosol: Suelos jóvenes con poca evolución.

- Descripción: Son suelos en formación, con pocos horizontes bien desarrollados, generalmente derivados de materiales recientes.
- Importancia: Son poco profundos y pueden tener limitaciones para la agricultura. Suelen ser utilizados para pastizales o cultivos de ciclo corto. En algunas zonas pueden evolucionar a suelos más fértiles con el tiempo.

3.- Fluvisol: Suelos aluviales.

- Descripción: Se encuentran en áreas con sedimentos depositados por las precipitaciones fluviales.
- Importancia: Son suelos fértiles y profundos, adecuado para cultivos de riego. Se utiliza en la agricultura intensiva.

4.-Gleysol: Suelos con saturación de agua.

- Descripción: Suelos que permanecen húmedos gran parte del año debido a la presencia de niveles freáticos altos o mal drenaje
- Importancia: Son difíciles de cultivar sin sistema de drenaje.

Se utilizan principalmente para pastizales o actividades forestales.

5.- Solonchak: Suelo Salinos

- Descripción: Contienen altas concentraciones de sales debido a la acumulación de minerales, especialmente en zonas con poca precipitación o drenaje deficiente.
- Importancia: Son poco aptos para la agricultura sin manejo adecuado. Pueden utilizarse para cultivos tolerantes a la salinidad, como algunos cereales y forrajes.

6.- Vertisol: suelos arcillosos

- Descripción: Tiene un alto contenido de arcilla, lo que les da una gran capacidad de retención de agua, pero también los hace propensos a agrietarse en época de sequía.
- Importancia: Son fértiles pero difíciles de trabajar debido a su dureza en temporada seca y su peligrosidad en temporada de lluvias. Se utilizan para cultivos resistentes a la humedad, como maíz en pastizales. En algunas zonas se requiere manejo especial para mejorar su productividad.

La combinación de estos suelos en Cuijingo permite el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Esta diversidad favorece actividades agrícolas como el cultivo de maíz, manzanilla, avena, trigo y frijol. Juchitepec y Cuijingo, presenta una orografía montañosa con suelos fértiles que sustentan una agricultura diversa, bajo un clima templado subhúmedo con lluvias estivales.

Uso de Suelo	
Agricultura	83.13%
Zona Urbana	2.32%
Vegetación	
Bosque (pino y encino)	10.74%
Pastizal	3.81%

TABLA DE PORSENTAJE DE USO DE SUELO MUNICIPAL 2025. TABLA 6
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



TERRENOS DE AGRICULTURA MUNICIPAL. (IMAGEN 27)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

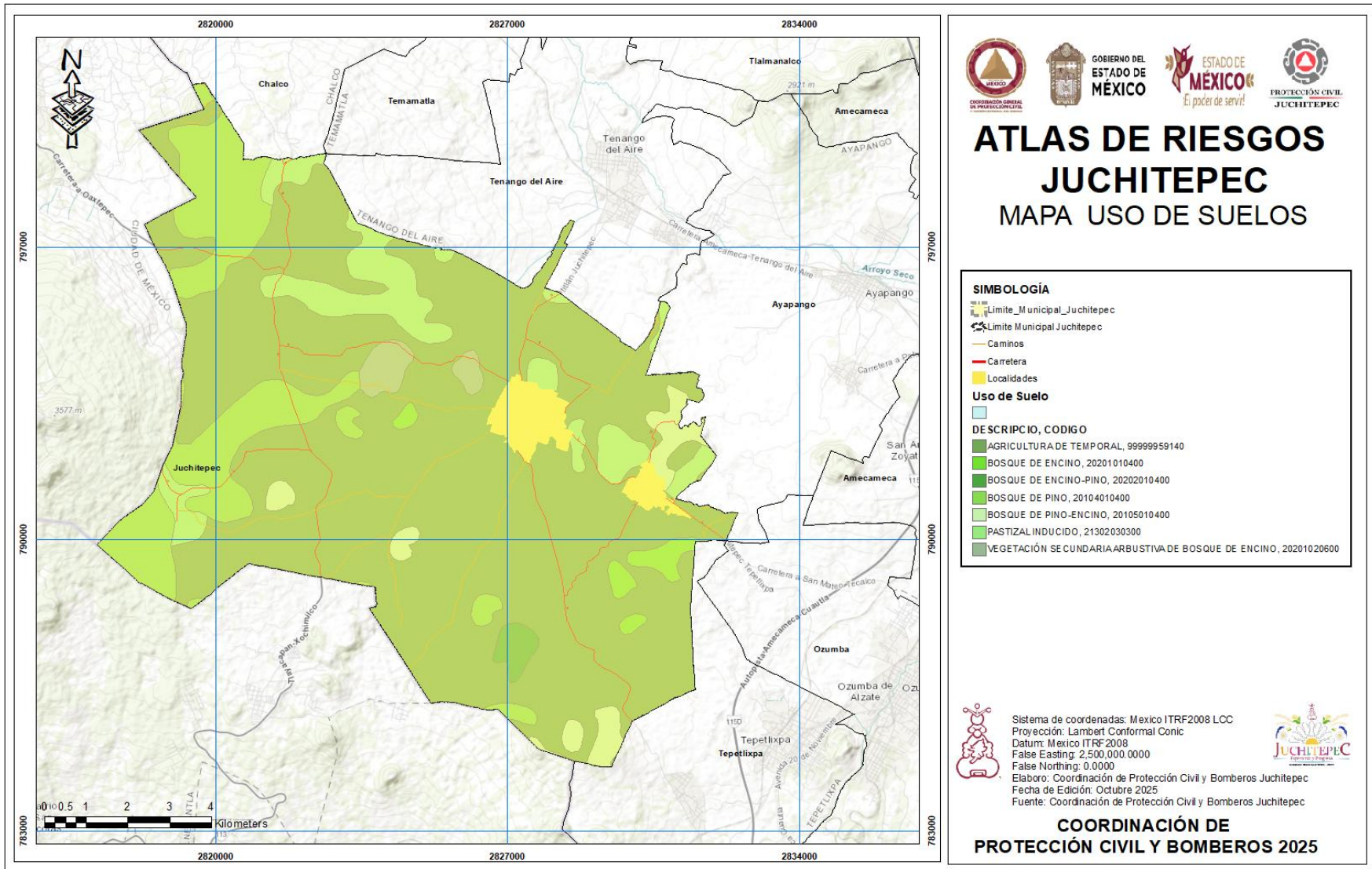


LÍMITE DE ZONA URBANA CALZADA SAN FELIPE CALLE ITURBIDE (IMAGEN 28)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

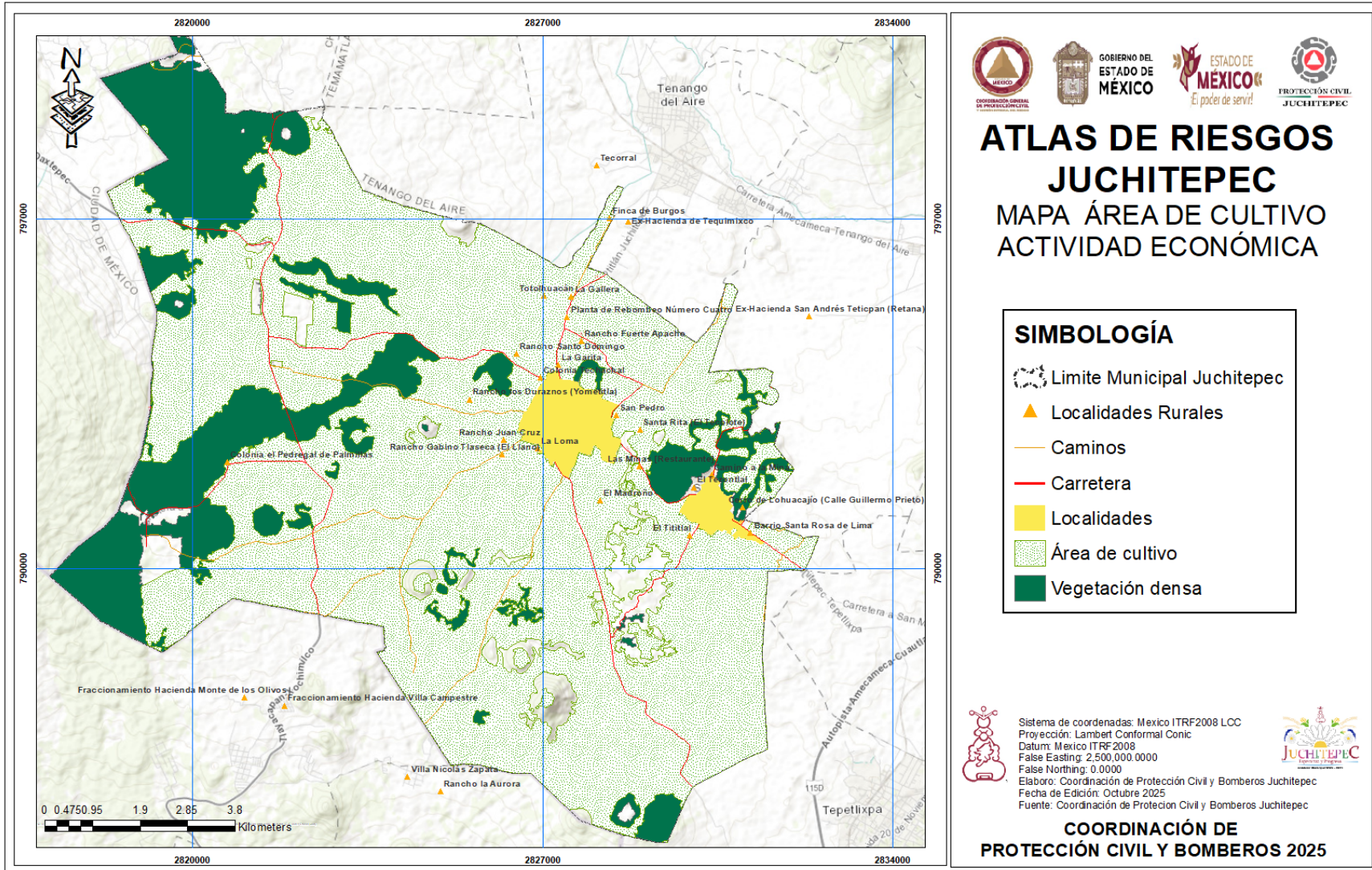


VEGETACIÓN JUCHITEPEC LÍMITES CON TERRENOS DE AGRICULTURA. (IMAGEN 29)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA USO DE SUELOS



MAPA ÁREA DE CULTIVO




ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC

MAPA ÁREA DE CULTIVO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

SIMBOLOGÍA

- Limite Municipal Juchitepec
- Localidades Rurales
- Caminos
- Carretera
- Localidades
- Área de cultivo
- Vegetación densa


 Sistema de coordenadas: Mexico ITRF2008 LCC
 Proyección: Lambert Conformal Conic
 Datum: Mexico ITRF2008
 False Easting: 2,500,000.0000
 False Northing: 0.0000
 Elabora: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025

VEGETACIÓN

Dentro del municipio de Juchitepec se cuenta con una diversidad ecosistémica: Cuenta con vegetación primaria establecida en zonas del derrame volcánico. Los principales tipos de vegetación y usos de suelo representados en la región, así como su porcentaje de superficie son:

- **Bosque de pino 44%**, Bosques predominantes de pino, a pesar de distribuirse en zonas templadas, son característicos de zonas frías.

El bosque de pino se caracteriza por la presencia de árboles con hojas aciculares agrupadas en fascículos, reconociéndose dos tipos principales en el Suelo de Conservación: el de *Pinus hartwegii* y el de *Pinus montezumae*. El primero se ubica, por lo general, arriba de los 3,900 msnm, como una comunidad contigua al bosque de *Abies*, en donde las condiciones climáticas son extremas, con heladas e incluso con nevadas en invierno. Son comunes las aves de presa y pequeños mamíferos. El bosque de *Pinus montezumae*; se establece entre los 2,300 y los 3,100, prácticamente entre el bosque de oyamel y el bosque de encino, pero, dependiendo del gradiente, se pueden encontrar diferentes especies dominantes. Para el Suelo de Conservación se reconocen por lo menos 5 especies de pinos.

- **Agricultura, pecuario y forestal 31%**, Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos puede ser permanente o temporal.
- **Bosque de oyamel 13%**, Bosque de pino oyamel. Suelen encontrarse en climas templados o fríos y espaciados.
- **Selva baja caducifolia 6%**, comunidad vegetal de 4 a 15m de altura en donde más del 75% de las especies pierden las hojas durante las épocas secas.



VEGETACIÓN JUCHITEPEC LIMITES CON TERRENOS DE AGRICULTURA. DIRECCIÓN OAXTEPEC (IMAGEN 30)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



VEGETACIÓN MINA ROJA (IMAGEN 31)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



AGRICULTURA TRIGO SEVADA.PARAJE MIRADOR. (IMAGEN 32)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Integridad ecológica funcional Cambio de uso de suelos por urbanización	Valor para la conservación. 2 (bajo)
Función como corredor biológico: Mantiene procesos ecológicos de transición entre dos regiones biogeográficas.	3 (alto)
Fenómenos Naturales Extraordinarios: Su riqueza biológica y el paisaje producto de volcanes de altura y bosques. Es una zona compleja en sí misma, ya que presenta una mezcla de diferentes estados sesionales de bosques y matorrales cubriendo zonas de suelos más antiguos, aunando a una topografía muy accidentada.	2 (importante)
Presencia de endemismos: Para vertebrados es alto, para plantas vasculares es medio y para hongos es alto.	3 (alto)
Riqueza específica: Algunas especies características de la región son teporingo,(<i>Romerolagus diazi</i>), gorrión zacatero (<i>Xenospiza baileyi</i>), colibrí (<i>Amazilia beryllina</i>), vencejo (<i>Streptoprocne semicollaris</i>), halcón cernícalo (<i>Falco sparverius</i>), conejo silvestre (<i>Sylvilagus sp.</i>), Lince (<i>Lynx Rufus</i>), Zorrillo (<i>Mephitis macroura</i>),ardilla (<i>Sciururs aureogaster</i>), venado cola blanca (<i>Odocoileus virginianus</i>), ajolote (<i>Rhyacosireron zempoalensis</i>), ratón de los volcanes (<i>Neotomodon alstoni</i>) y codorniz arlequín (<i>Cyrtonix montezumae</i>)	2 (medio)
Función como centro de origen y diversificación natural: Sobre todo, destaca para vertebrados	3 (Muy importante)

VALOR PARA LA CONSERVACIÓN TABLA 7.
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

- **Bosques de encino:**

Los bosques de encino ocupan la misma franja altitudinal que los pinares, mezclándose con ellos frecuentemente; sin embargo, en algunos casos pueden presentarse como asociaciones más o menos definidas, dependiendo de las condiciones medioambientales. En ciertas cañadas húmedas y laderas protegidas de la insolación directa se desarrolla un bosque de encinos muy alto y denso. El bosque de Encino está conformado por especies del género *Quercus* o Robles, pudiendo presentar árboles de 6 a 8 o hasta de 30 metros. Se distribuyen casi por todo el país, desde nivel del mar hasta 3,000 m de altitud, por lo que el clima varía de calientes o templados húmedos a secos. La precipitación media anual varía de 350 mm a más de 2,000mm, la temperatura media anual de 10 a 26 ° C. En general está muy relacionado con bosques de pinos, por lo que las comunidades de pino-encino son las que tiene la mayor distribución en los sistemas montañosos del país, y son a su vez, las más explotadas en la industria forestal de México, ya que los encinos se usan para obtener leña y carbón (Challenger, 1998). A los árboles de los bosques de encino se les caen las hojas en cierta temporada del año.

- **Bosques de pino- encino.**

Este es uno de los bosques con mayor diversidad de plantas del mundo exceptuando, lógicamente, la selva. Se sitúa a lo largo de prácticamente toda la costa del Pacífico mexicana. Casi el veinticinco por ciento de las especies de plantas que hay en México se encuentran en este bosque, que sirve además de hogar a una fauna muy rica. Los árboles

que conforman esta frondosa arboleda son distintas especies de pino y de encino, como el *pinus patula* o el *pinus leiophylla*, y el encino de hoja ancha o el *quercus laurina*, dependiendo de la altitud y la exposición a la humedad. También, en los estratos más bajos, se pueden encontrar otras especies como el helecho. La altitud que abarca la extensión de este bosque va desde los mil hasta los tres mil metros, y el suelo sobre el que se asienta presenta rocas de los tres grandes tipos: volcánicas, metamórficas y sedimentarias.

La temperatura suele ser suave, con una oscilación entre los 15 y los 20 grados centígrados. Las lluvias son abundantes, y el suelo delgado y de poca consistencia. Este bosque está siendo muy explotado por el hombre, no solo en la tala para conseguir madera y carbón vegetal, sino para dejar espacio a terrenos de cultivo. Este tipo de bosque se puede encontrar sobre distintos tipos de roca: ígneas, metamórficas y sedimentarias; mientras que los suelos sobre los que se asienta son delgados y poco desarrollados, siendo litosol, regosol y cambisol los principales; pero también se encuentra sobre suelos originados por ceniza volcánica como el andosol.

Los pinos y abetos (mejor conocidos como árboles de navidad) son característicos del bosque de pino encino.

Entre la vegetación natural aun existente, se encuentran pequeñas porciones de bosques de encino, bosques de pino-encono y bosques de pino. Existen árboles como: ahuejote, záhuilisca, pirul, madroño, palo amargo, roble, trueno encino, ocote, oyamel; en la zona urbana encontramos árboles frutales como tejocote, capulín, ciruelo, nuez de castilla, aguacate, manzana, maderables como eucalipto, cedro, entre arbustos encontramos jara, chayotillo, chilacayote, acahual, nabo, jaramau, zacatón, zauco, nopales y magueyes sobresale la floricultura. La flora es muy diversa y rica, las zonas como pelagatos, xocholt, celcuallo, ampliación, tlaciligia, loma, etc. Así mismo existen árboles como encino, zahuilisca, tepozán, ocote, oyamel y arbustos. La explotación de madera se hace de manera clandestina principalmente encino, ocote y oyamel para tablas, cintas, polines, garuchas y morillos, el encino lo talan principalmente para hacer carbón.

La principal fauna dentro del municipio es la siguiente: ardilla (*sciurus vulgaris*), conejo (*oryzolagus cuniculus*), víbora de cascabel (*crotalus durissus*), culebra, (*culumbriade sp*), armadillo (*dasypodidae sp*), ratón (*mus musculus*), hurón (*mustela potorius furo*), pájaro carpintero (*picidios picidae*), gorrión (*passer domesticus*), coyote (*canis latrans*), águila (*Aquila chrysaetos*), mapache, (*procyon lotor*), tuza (*tromomis umbrinus*), zorrillo (*mephis mephis*), gallina silvestre (*gallus gallus*) gato montés (*feliz silvestris*)

Las especies que se consideran en peligro de extinción: víbora de cascabel, hurón, armadillo, coyote, águila gato montés.

La principal flora dentro del municipio es la siguiente: Pino (*pinus silvestris*), encino (*quercus polymorpha*), jaras (*citrus landanifer*), tepozán (*baphiaracemosa*), pirul (*schinus molle*), árbol del dólar (*eucalptus cinérea*), valeriana (*valeriana officinalis*), toronjil (*melisa officinalis*), mercadeéla (*caléndula officinalis*), romero (*salvia rosmarunis*), cempasúchil (*tagetes erecta*) alelia (*Laurie Collins*) y cedro (*juniperos virginiana*).

Plagas comunes en el territorio:

Gusano elotero (*Heliiothis Zea*), gusano de alambre (agriotes ydalopius), gallina ciega (*Phyllophaga ssp*), gusano gogollero (*Spodopter Fruigiperda*), barrenador de árboles (*Synanthedon cardunalis*), picudo de maíz (*Geraeus senilis*), trips (*Frankimiela*), gusano soldado (*Spodoptera s.t.*) mosquita blanca

Enfermedades: tiro de munición sencilla antytracnosis, mancha de asfalto (*Phyllachora maydis*), mancha de chocolate, roya común del maíz (*Puccinia sorghi*).

Porcentaje de deforestación municipal: En los últimos años ha disminuido la zona boscosa del municipio principalmente en la zona cercana a la urbana con un porcentaje de 25 a 30% de los bosques totales.

Se ha modificado el territorial de terrenos de cultivo agrónomo. Se puede mencionar que Juchitepec se considera el granero de la zona oriente del estado de México, produciendo maíz, (*Zea mays*), trigo (*tricum durum t*), avena (*Avrna sativa*), frijol (*phaseolus vulgaris l*), haba (*vicia faba*), evol (*vicia sativa*).

Se puede mencionar que en estos últimos 10 años se ha disminuido la producción de maíz y trigo por la baja rentabilidad de los cultivos incrementando otros cultivos como el tomate (*solanum lycopersicum*), la manzanilla (*matricaria chamomilla*), aguacate (*percea americana*) y papa (*solanum tuberosum*).

También se producen frutales tales como: pera, manzana, capulín (*prunus salicifolia*), ciruelo (*pronus domestica*), nuez (*junglans regias*), tejocote (*crataegus mexicana*)



AGRICULTURA FRUTALES DE NUEZ (IMAGEN 34)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

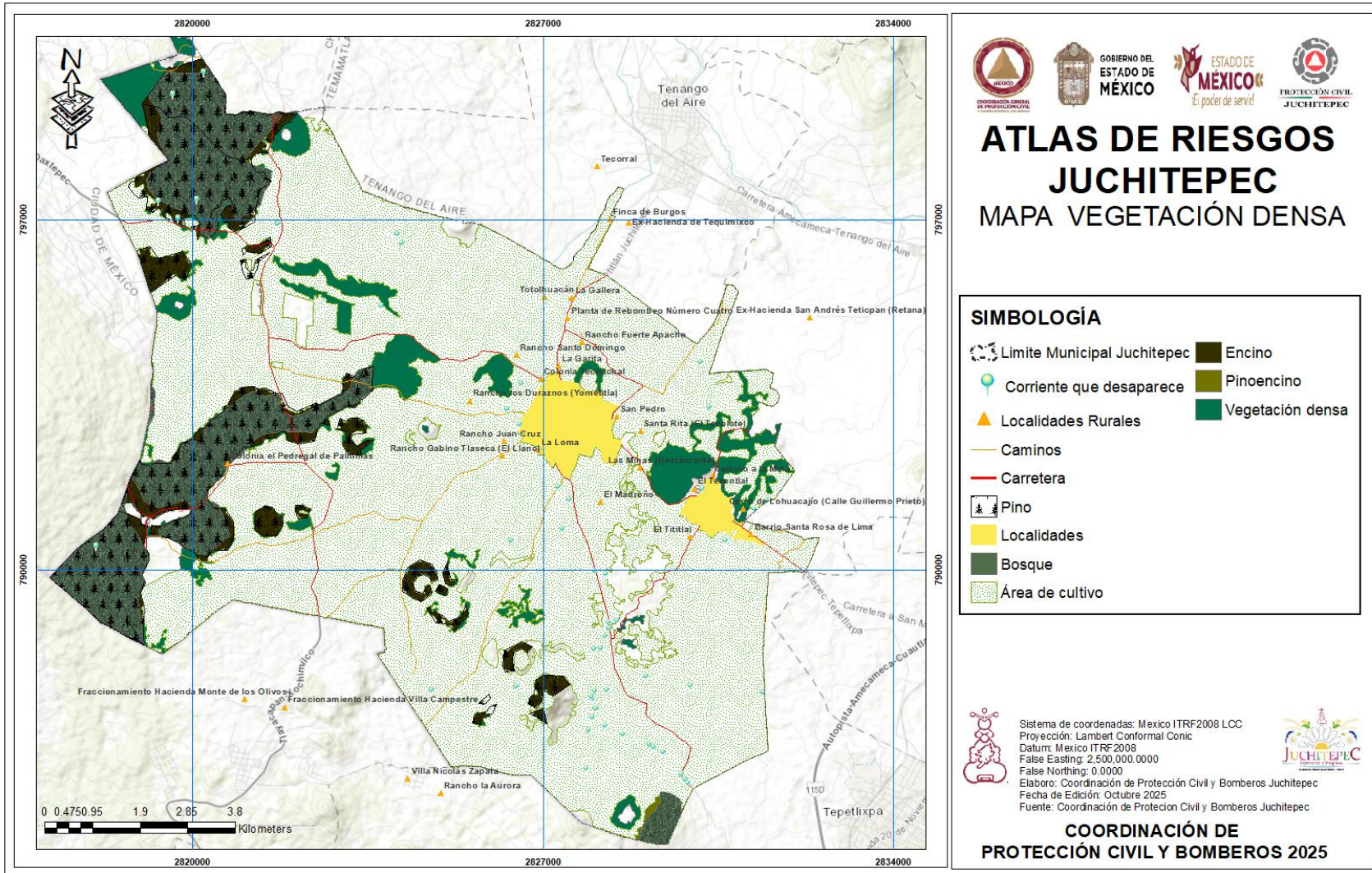


AGRICULTURA SIEMBRA DE MAÍZ (IMAGEN 33)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

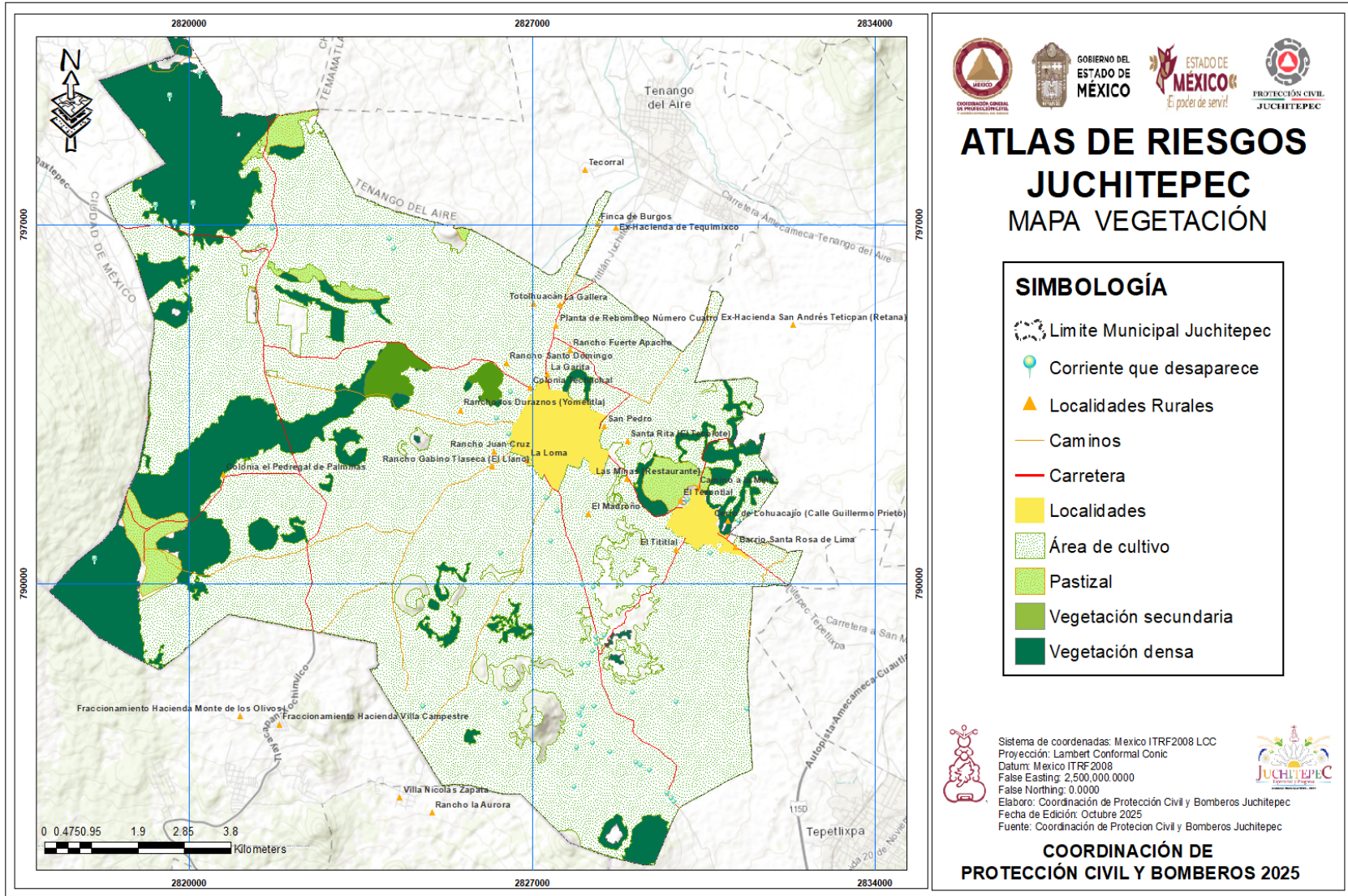


AGRICULTURA SIEMBRA DE SEVADA Y TRIGO (IMAGEN 35)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA TIPO VEGETACIÓN



TIPO DE VEGETACIÓN



ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

De acuerdo al Art. 44 de la [Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente \(LGEEPA\)](#), las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que sus ecosistemas y funciones integrales requieren ser preservadas y restauradas, quedarán sujetas al régimen previsto en esta Ley y los demás ordenamientos aplicables.

Área Federal Protegida llamada “**Corredor biológico Chichinautzin**” con una extensión de 135.487 hectáreas.

Área Estatal protegida llamada: “**Corredor Ayaqueme-volcán Huehuel**” con una extensión de 8115.317 hectáreas.

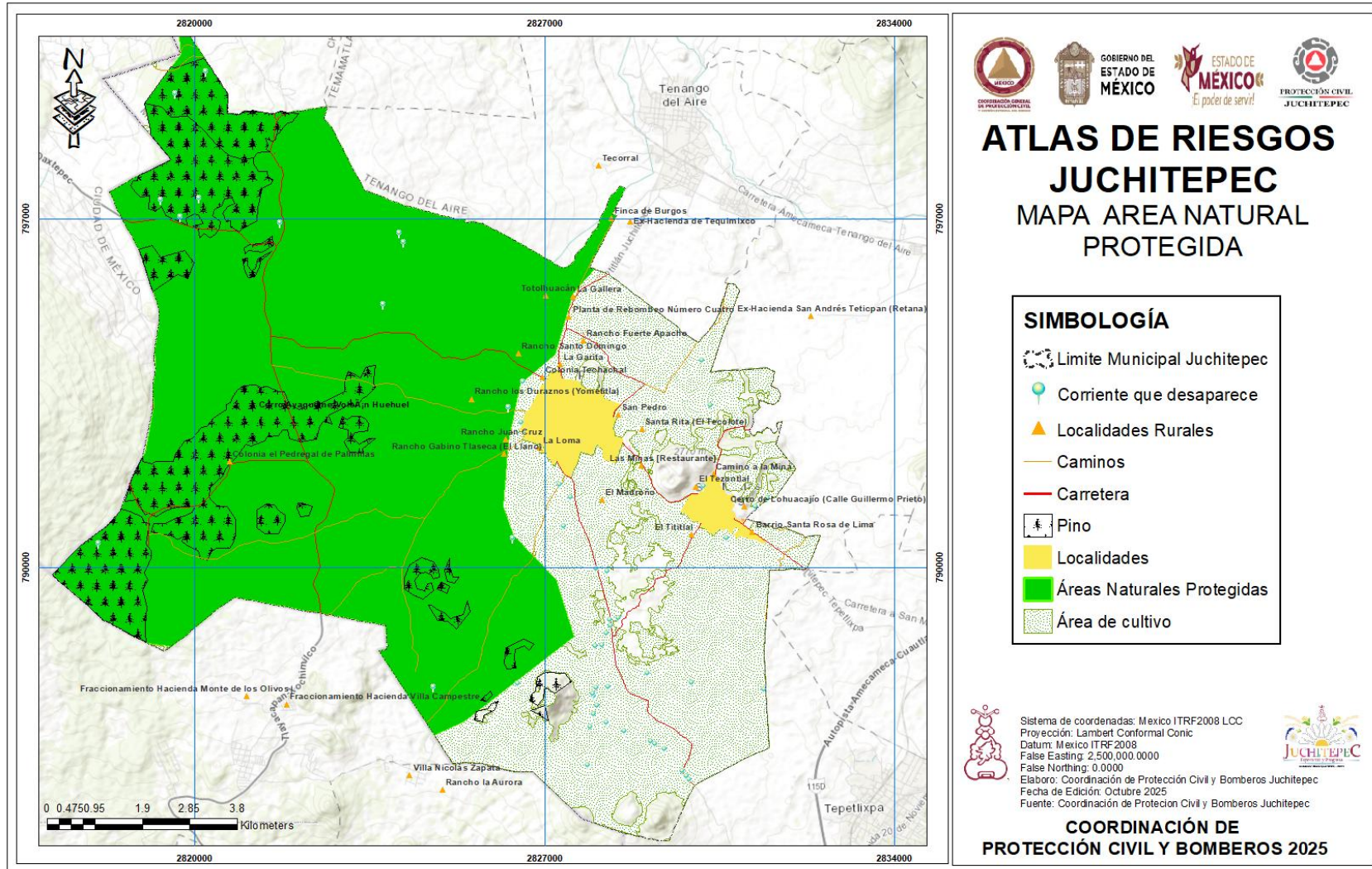
El Estado de México cuenta con 84 Áreas Naturales Protegidas. Es la entidad con el mayor número de ellas en el país. Suman

un total de 922,300.17 Has., que representan aproximadamente el 42% del territorio estatal. El Municipio de Juchitepec, cuenta con Áreas Naturales Protegidas; de competencia estatal, la llamada Reserva Estatal “Cerro Ayaqueme - Volcán Huehuel” que abarca 7445.6 Ha., de la superficie del municipio, decretada el 03 de marzo del 2014, y de carácter federal encontramos el área de protección de flora y fauna silvestre “Cobio Chichinautzin” con una superficie de 128.447 Ha., del total de municipio, decretada el 30 de noviembre de 1988.

Las áreas naturales protegidas son lugares que preservan los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas y ecológicas, así como los ecosistemas frágiles, para asegurar el equilibrio y la

continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos y la conservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad y de los servicios ambientales, de los cuales dependemos y formamos parte los seres humanos. Estos incluyen, el abasto de agua, el control de la erosión, la reducción del riesgo de inundaciones y la captura del bióxido de carbono, entre muchos otros servicios que recibimos de la naturaleza pero que estamos perdiendo al alterarla. Estas zonas son manejadas bajo el instrumento político con mayor definición jurídica para la conservación, regulando sus actividades bajo el marco normativo de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, estando sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley (CONANP, 2009). La protección de áreas naturales del Estado de México es importante no sólo para sus habitantes, sino también para los estados vecinos y otros más lejanos, ya que, por su altitud sobre el nivel del mar, es en los bosques de los volcanes y sierras de esta entidad donde se inician las cuencas hidrográficas del Lerma y Pánuco, además de que contribuye de manera importante a la cuenca del Balsas. La conservación de la naturaleza en la entidad es un esfuerzo activo y constante que se refleja en la protección de nuevas áreas y en el cuidado y mejora de las existentes, con la convicción de que es nuestro deber el asegurar que las futuras generaciones reciban los mismos beneficios de la naturaleza de los que nos hemos beneficiado hasta ahora.

MAPA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.





ACTIVIDADES SOCIALES DE LA DELEGACION, Y BASE MERCANTIL DE SECTORES PRIMARIOS (IMAGEN 36)

CAPÍTULO 4 CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS SOCIALES ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS

a) DENSIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

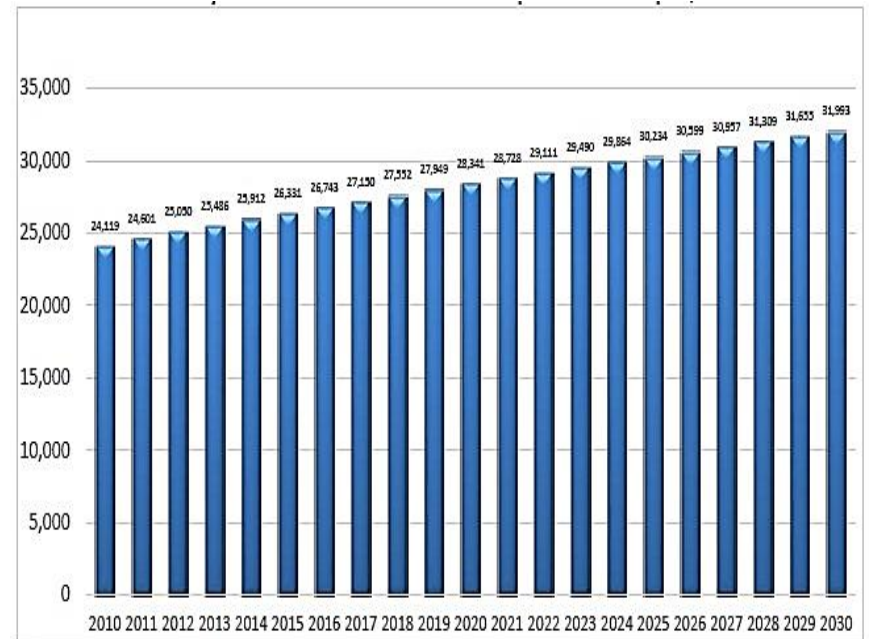
La estructura de distribución de los juchitepeces desde la natalidad ha sido proyectada en diferentes sectores elementos demográficos que explican a grandes rasgos las características, estructura y distribución de la población para posteriormente examinar las características sociales, entre las que se encuentra la población indígena y población con capacidades diferentes (quienes son el sector más vulnerable ante un siniestro), índice de marginación, pobreza y rezago, características educativas considerando indicadores educativos e infraestructura, salud y asistencia social e infraestructura general en el Municipio de Juchitepec.

- Población total 2024: 28.450
- Población de niñas y niños de 0-14 años: 7.550
- Población joven de 15 a 29 años: 7.659
- Población adulto mayor de 65 años o más: 2.062
- Población que asiste a la escuela: 6.942
- Población que sabe leer y escribir: 22.727
- Población indígena por autoadcripción: 485
- Población que habla una lengua indígena: 36
- Población afromexicana: 488
- Población con discapacidad: 1.160
- Población con acceso a agua entubada: 26.330
- Población ocupada en actividades agrícolas y forestales: 2.837
- Población ocupada en actividades industriales: 567
- Población ocupada en actividades de comercio y servicios: 1.173
- Población total con empleo: 9.992
- Población con empleo que accede a una canasta básica 98.1%

- Ingreso laboral promedio mensual: \$7,303

DINAMICA DEMOGRÁFICA.

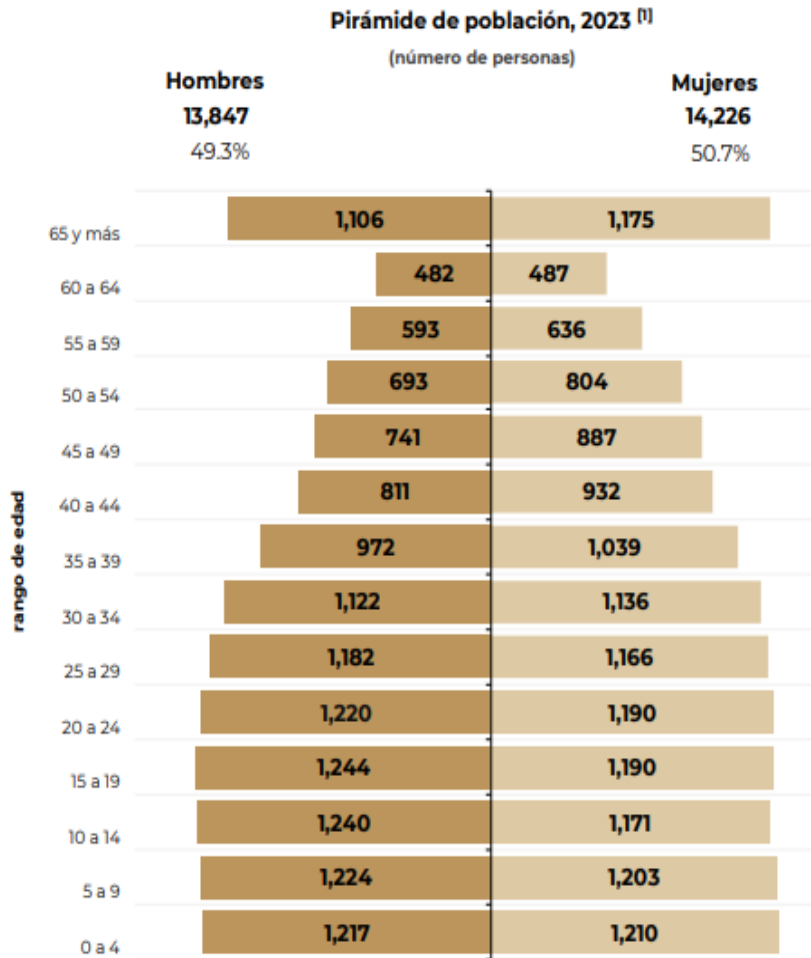
Durante los Censos de los últimos años se ha presentado una proyección del crecimiento de la población en el municipio de Juchitepec elaboradas por el Consejo Nacional de la Población (CONAPO), se estima una población 31,993 para el año 2030 incrementándose aproximadamente 8 mil habitantes al municipio.



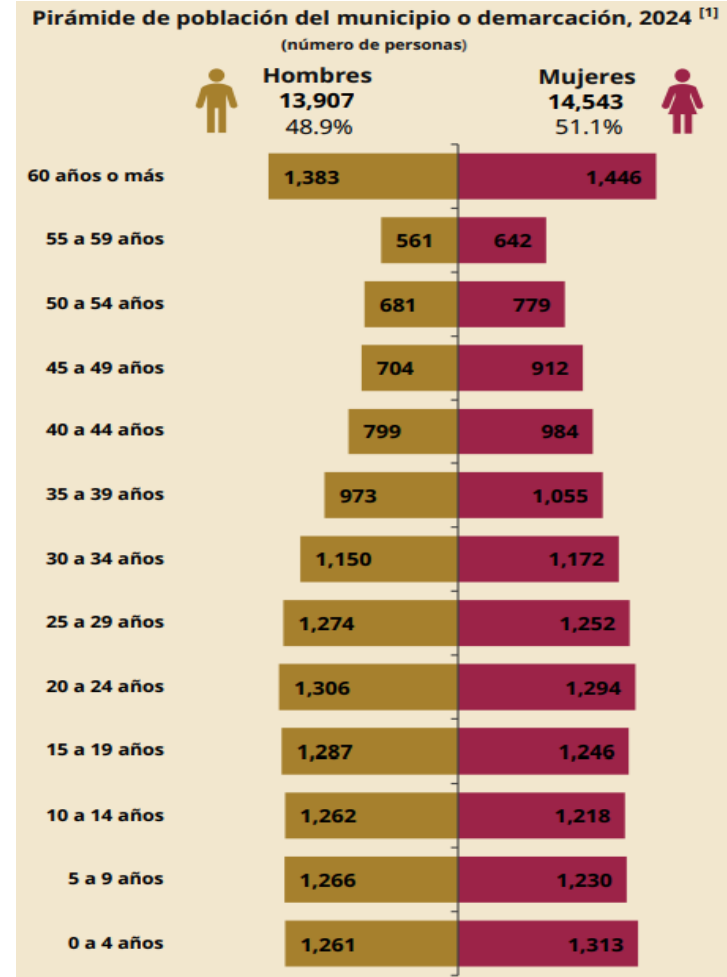
Fuente: Proyecciones Poblacionales del Consejo Nacional de Población, 2010-2030.

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN. TABLA 8

Fuente: Coordinación de Protección Civil 2025



PIRAMIDE DE POBLACIÓN 2023. TABLA9
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN 2024. TABLA 10
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Para los municipios, las proyecciones de población constituyen una base imprescindible de la planeación de las políticas públicas. Al ser un referente que apoya la toma de decisiones con base en el comportamiento de la población por sexo y grupo quinquenal. Esto permite plantear políticas y acciones que respondan con mayor eficiencia a las demandas de la población.

Los resultados la estadística quinquenal 2025, dentro del municipio de Juchitepec se refleja en la siguiente tabla:

Grupo quinquenal	Hombre	Mujeres
Total	8,602,092	9,121,081
00-04 años	632,237	609,065
05-09 años	677,550	653,492
10-14 años	712,606	688,685
15-19 años	756,170	736,530
20-24 años	757,796	749,628
25-29 años	740,990	738,985
30-34 años	711,891	725,930
35-39 años	638,107	684,622
40-44 años	546,161	641,767
45-49 años	496,200	609,952
50-54 años	486,456	578,625
55-59 años	429,292	494,270
60-64 años	349,763	400,725
65-69 años	257863	300497
70-74 años	173358	207604
75-79 años	113641	139840
80-84 años	68297	87686
85 años y más	53714	73178

Estadística INEGI 2025.
 ESTADÍSTICA DE POBLACION 2025. TABLA 11
 Fuente: Coordinación de Protección Civil 2025

Con base en la proyección de los municipios del estado de México hacia el 2030 COESPO

- Población total; 29,151.
- Población total Hombres: 14,386
- Población total Mujeres: 14,765
- Niñas y niños de 0 a 9 años Hombres: 2,254
- Niñas y niños de 0 a 9 años Mujeres: 2,255
- Adolescentes de 10 a 19 años Hombres: 2,353
- Adolescentes de 10 a 19 años Mujeres: 2,258
- Jóvenes de 20 a 29 años Hombres: 2,335
- Jóvenes de 20 a 29 años Mujeres: 2,257
- Adultos de 30 a 59 años Hombres: 5,323
- Adultos de 30 a 59 años Mujeres: 5,775
- Adultos mayores 60 años y más Hombres: 2,121
- Adultos mayores 60 años y más Mujeres: 2,220



POBLACIÓN DELEGACIÓN CUIJINGO EN PROCESIÓN 2025 (IMAGEN 37)
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

NATALIDAD

El nacimiento de un ser es una posibilidad más para engrandecer la patria chica en el aspecto numérico, además de hacer más rica la tierra que lo vio nacer.

En el municipio se cuenta con un registro civil llevando hasta el momento atención a los juchitepeces que llevan su registro en el municipio, debido a la modalidad de registros en los hospitales cercanos tenemos una variación del registro mediante la base de datos otorgada

Natalidad 2024.....369

Natalidad 2025.....169

MORTALIDAD

La muerte vuelve sensible al ser humano cuando el familiar o el amigo deja de existir. Entonces se aprecian los valores de cada uno. En la comunidad hay tres panteones Mayorazgo, Jardines de la Quietud, panteón Cuijingo.

Siendo un hecho que dentro de los efectos y afectaciones a la salud de los juchitepeces posterior a la pandemia de Covid-19, la salud se ha visto vulnerable, iniciando con la declaratoria de emergencia sanitaria dentro del ayuntamiento el día 30 de marzo del año 2020, con la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), Dando a conocer a los diferentes sectores de la comunidad con medidas de seguridad y restricciones de eventos masivos, sanas distancias, uso de cubrebocas, medidas de higiene, hecho trascendente que nos dejó una experiencia de auto cuidado y con lamentables pérdidas de seres queridos, sensibles ante el hecho de no poder cumplir con las tradiciones de velorios, y no verlos en su lecho de muerte, dejando grandes pérdidas

económicas dentro del sector comercial local, y de importación, y no dejando atrás las actividades laborales de la región, con efectos a mediano y largo plazo

Dentro de los hechos delictivos en el territorio municipal en probables homicidios hasta el momento registrados 2

Por otro lado, dentro de las leyes nacionales aplicables en la generación de información se encuentra la Ley General de Salud (LGS) que reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona; establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general

Siendo un referente dentro de los últimos 20 años las enfermedades más sobresalientes han estado: neumonía, hipertensión, enfermedades del corazón, cirrosis hepática, enfermedades cerebro vasculares, deficiencias nutricionales, leucemia, bronquitis.

Las principales causas de defunción registradas en el municipio

MORTALIDAD

Mortalidad 2024.....113
 Enfermedades Respiratorias 2024.....0
 Enfermedad Cancerígena 2024.....4
 Enfermedades Respiratorias.....1

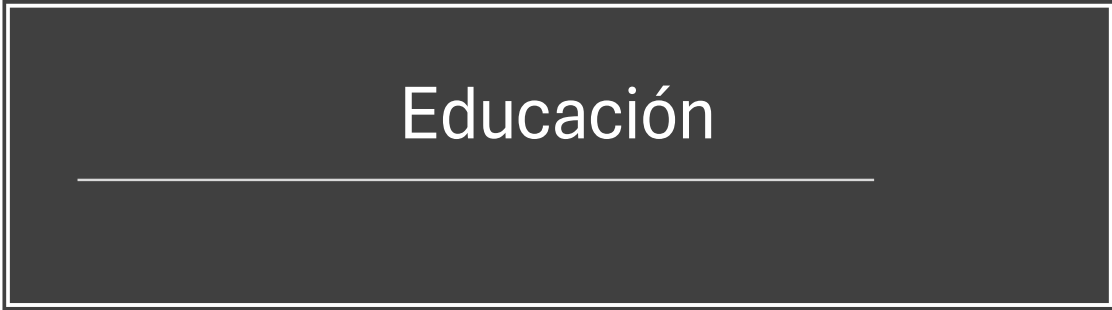
Dentro de los hechos delictivos en probables homicidios hasta el momento registrados 2

Los accidentes de hechos viales de vehículos y motocicletas han sido un punto rojo dentro del municipio debido a las condiciones de las cintas asfálticas, la velocidad sin dejar atrás las causas antropogénicas y el alcoholismo.

b) CARACTERÍSTICAS SOCIALES.
EDUCACIÓN



PROTECCIÓN CIVIL
JUCHITEPEC
Esperanza y Progreso
Gobierno Municipal 2025 - 2027



ESCUELAS DEL MUNICIPIO 2025 (IMAGEN 38)

La mejor herencia que un padre puede dejar a sus hijos es la educación, según lo expresa la gente de la comunidad, aseverando que es un renglón que les interesa porque están conscientes de que al educarse sus hijos tendrán un porvenir más próspero, tanto para sí mismos como para su familia y su terruño de origen.

Con base en la plataforma de la secretaria de Educación Pública, a través del sistema de información y gestión educativa, se tiene un registro de Instituciones Educativas del sector público y privado, las cuales se encuentran divididas de la siguiente manera:

Juchitepec tiene 30 escuelas, de las cuales son de nivel inicial, 8 de Preescolar (Kinder), 12 de Primaria, 3 Secundaria, 4 Media Superior (Preparatoria). Las demás son Superior o formaciones para el trabajo.

Adicionalmente se asienta en el municipio el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, este equipamiento se localiza en el extremo poniente del municipio, a 12 km de la cabecera municipal, el cual brinda atención a la población regional, incluyendo alumnos de la Ciudad de México. Por otra parte, se cuenta con dos bibliotecas públicas tradicionales, la Emiliano Zapata en Juchitepec y la Miguel Hidalgo en Cuijingo y como complemento se dispone también de dos bibliotecas digitales, una en cada localidad, con lo que se cubre la demanda de este componente en ambas localidades.

En la cabecera municipal se dispone de la casa de cultura municipal, en donde se brindan diversos talleres artísticos, en disciplinas tales como: danza (ballet, danzón y danza folclórica) música (guitarra, piano, violín y canto), dibujo y pintura. Según el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, los principales grados académicos de la población

de Juchitepec fueron Secundaria 38%, Primaria 24.4% y Preparatoria o Bachillerato General 23.5%.

Se requiere una educación de calidad para impulsar el bienestar de las familias, es básicamente el motor del crecimiento económico y el desarrollo social. Es un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, que enaltece y dignifica a las personas y que comienzan desde la primera infancia y continúan durante toda la vida.



ESCUELA TECNICA N°21 CABECERA MUNICIPAL (IMAGEN 39)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

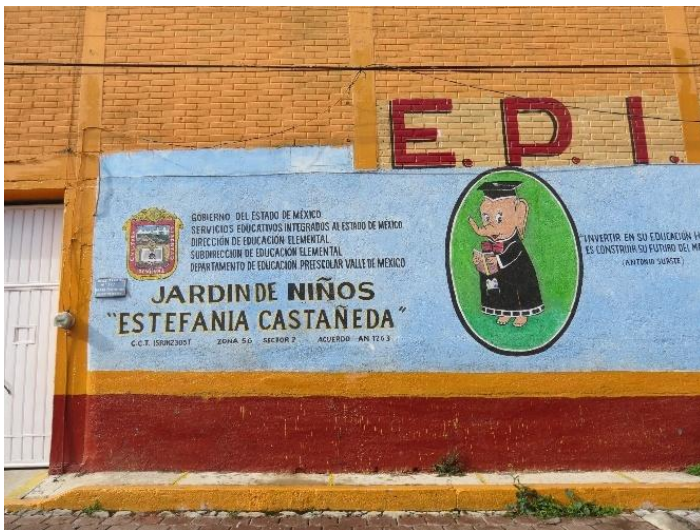
Respecto al ciclo escolar 2024-2025, como podemos observar la matrícula refleja una población escolar alta; sin embargo, es importante destacar que aproximadamente el 30% de la población estudiantil emigra a otras instituciones de nivel medio superior y otro tanto trunca sus estudios por diferentes causas, la emancipación, la falta de recursos económicos y el trabajo, son algunos de los factores.

Es importante conocer que el ciclo escolar 2024-2025 mantuvo una matrícula de 7,583 alumnos y 533 profesores en los diferentes niveles educativos, de donde se desprende el índice de atención en relación docente-alumno, así mismo, se observa que en promedio una escuela de instrucción pública atiende a 180.54 alumnos.

La Coordinación de Educación 2025-2027 en el mes de marzo 2025, realizó una consulta en las diferentes instituciones educativas, de donde obtuvimos que la Delegación de Cuijingo cuenta con un total de quince instituciones educativas de todos los niveles, cubriendo un total de 2,960 alumnos; mientras que en la Cabecera Municipal existen veintisiete instituciones que brindan servicio educativo de todos los niveles, abasteciendo un total de 4,626 alumnos.



ESC. PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO (IMAGEN 41)
FUENTE: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA (IMAGEN 40)
FUENTE: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

NIVEL	MODALIDAD	DOCENTES	ALUMNOS	AULAS
Educación inicial	No escolarizada	14	245	0
Preescolar	Escolarizada	55	864	51
Primaria	Escolarizada	152	2,894	127
Secundaria	Escolarizada	96	1,247	37
Media superior	Escolarizada	134	1,152	33
Superior	Escolarizada/sabatino	48	900	12
Escuela para adultos	No escolarizada	12	161	6
Educación especial	Escolarizada	15	117	11

NIVEL EDUCATIVO COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN 2025-2027.TABLA 12

NIVEL ACADÉMICO	ATENCIÓN ESCUELA ALUMNO	ATENCIÓN DOCENTES ALUMNOS	ALUMNOS	PROFESORES	ESCUELAS
Educación inicial	61.25	17.5	245	14	4
Preescolar	86.4	15.7	864	55	10
Primaria	241.16	19.03	2,894	152	12
Secundaria	249.4	12.98	1,247	96	5
Medio Superior	288	8.59	1,152	134	4
Superior	450	18.75	900	48	2

NIVEL ACADÉMICO COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN 2025. TABLA 13

Dentro de las instituciones educativas en donde se reflejan 0 aulas de educación efectiva, teniendo en gestión terrenos y aulas. Respecto a las instituciones privadas, el compromiso también existe, pues todo aquel ocupado por la educación de nuestros niñas, niños, adolescentes y jóvenes, tiene un objetivo en común con este Gobierno; con ellos aseguraremos el abastecimiento de los servicios públicos indispensables, así mismo la inclusión para su participación en diferentes actividades educativas, sociales y culturales que se implemente durante nuestra gestión.

Conforme a este dato resulta importante analiza el siguiente cuadro, donde se refleja el porcentaje de población mayor de 15 años en condiciones de alfabetización, así como su nivel de escolaridad.

BÁSICA	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR	SIN ESPECIFICAR	ALFABETA	SIN INSTRUCCIÓN
58.60%	24.7	11.8	0.1	95.2	4.8

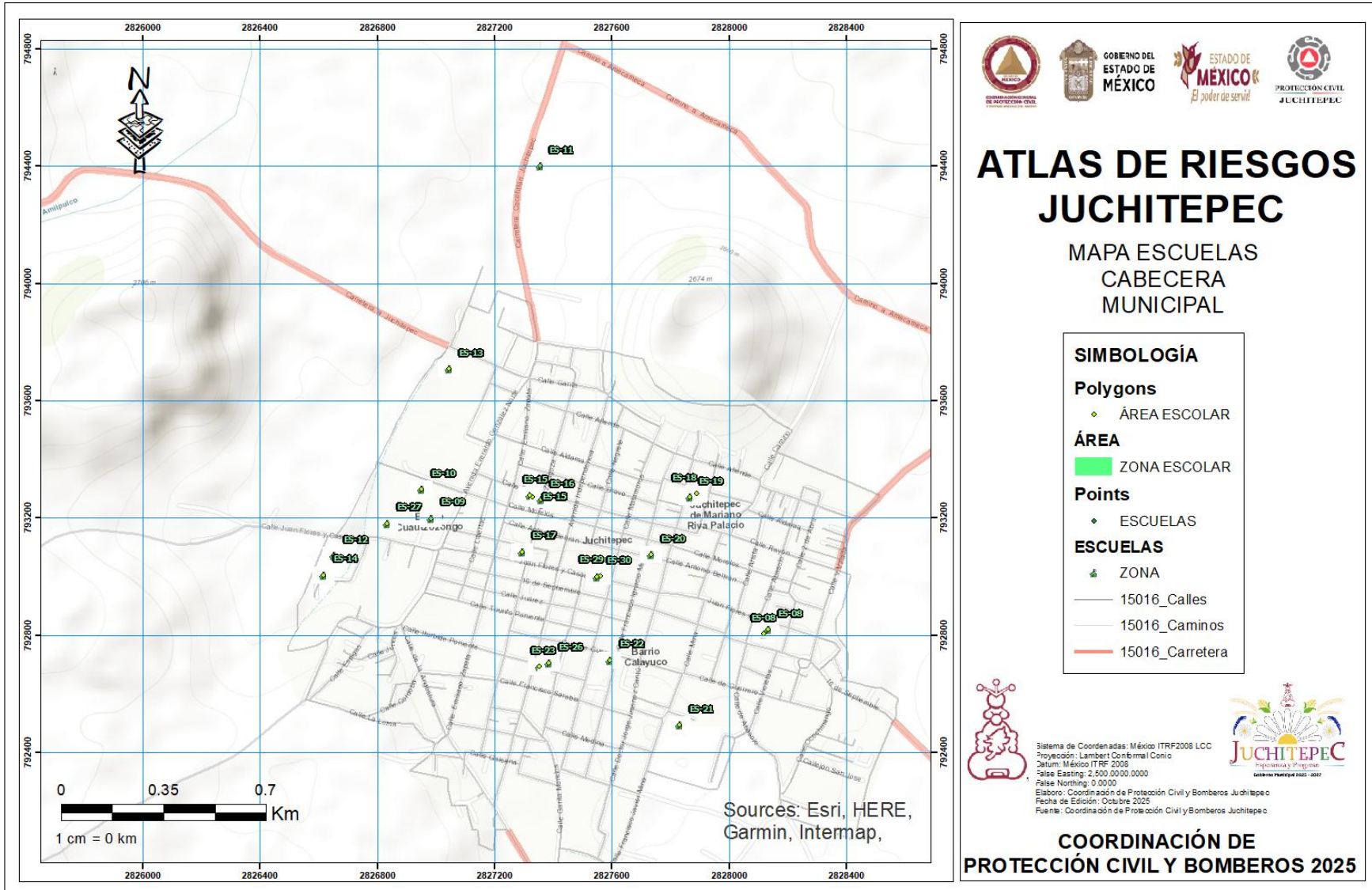
PORSENTAJE DE NIVELES ACADÉMICOS. TABLA 14

ESCUELAS PÚBLICAS					
NIVEL	ESCUELA	ALUMNOS	DOCENTES	AULAS	COBERTURA
Educación inicial	CONAFE	50	4	0	Juchitepec
	CONAFE	60	3	0	Cuijingo
	SEIEM	95	5	0	Juchitepec
	SEIEM	40	2	0	Cuijingo
Preescolar	Club Rotario	139	10	8	Juchitepec
	Gabriel Ramos Millán T.M.	266	14	14	Juchitepec
	Gabriel Ramos Millán T.V.	89	5	4	Juchitepec
	Tláloc	72	5	6	Juchitepec
	Jesús Reyes Heróles	159	8	6	Cuijingo
	Miguel Hidalgo	114	6	6	Cuijingo
Primaria	Adolfo Ruiz Contines T.M.	487	23	16	Juchitepec
	Adolfo Ruiz Contines T.V.	155	8	10	Juchitepec
	Gabino Barreda	531	23	18	Juchitepec
	Josefa Ortiz de Domínguez	593	28	24	Juchitepec
	Rosario Castellanos	110	6	6	Juchitepec
	Gabriela Mistral	165	7	6	Cuijingo
	José María Morelos	540	23	18	Cuijingo
	Justo Sierra T.V.	260	17	18	Cuijingo
Secundaria	Dr. José Carlos Sosa Moss	378	25	12	Juchitepec
	Dr. Jorge Jiménez Cantú	530	46	16	Juchitepec
	José Antonio Alzate	339	25	9	Cuijingo
Medio Superior	C.B.T. Carlos Sosa Moss	532	66	17	Juchitepec
	Preparatoria 254	240	31	6	Cuijingo
	Preparatoria 264	365	29	7	Cuijingo
Superior	Benito Juárez	300	8	12	Juchitepec
Educación Especial	Cam 50	79	12	6	Juchitepec
Educación Para Adultos	Ixtlixochilt	56	4	3	Juchitepec
	Ixtlixochilt	50	5	0	Cuijingo
	Édayo	55	3	3	Juchitepec
ESCUELAS PRIVADAS					
Preescolar	Centro Patria	12	3	0	Cuijingo
	Estefanía Castañeda	8	2	6	Juchitepec
	Pedro De Gante				Juchitepec
	Liceo Tulyehualco	5	2	1	Juchitepec
Primaria	Ignacio M. Altamirano	30	10	6	Juchitepec
	Pedro De Gante				Juchitepec
	Liceo Tulyehualco	10	5	5	Juchitepec
	Centro Patria	13	2	0	Cuijingo
Secundaria	Liceo Tulyehualco	12	7	3	Juchitepec
	Centro Patria	3	1	0	Cuijingo
Medio superior	Liceo Tulyehualco	3	7	1	Juchitepec
Superior	Ceuc Cuijingo	600	40	0	Cuijingo
Educación especial	Delfina Espinosa	38	3	5	Juchitepec

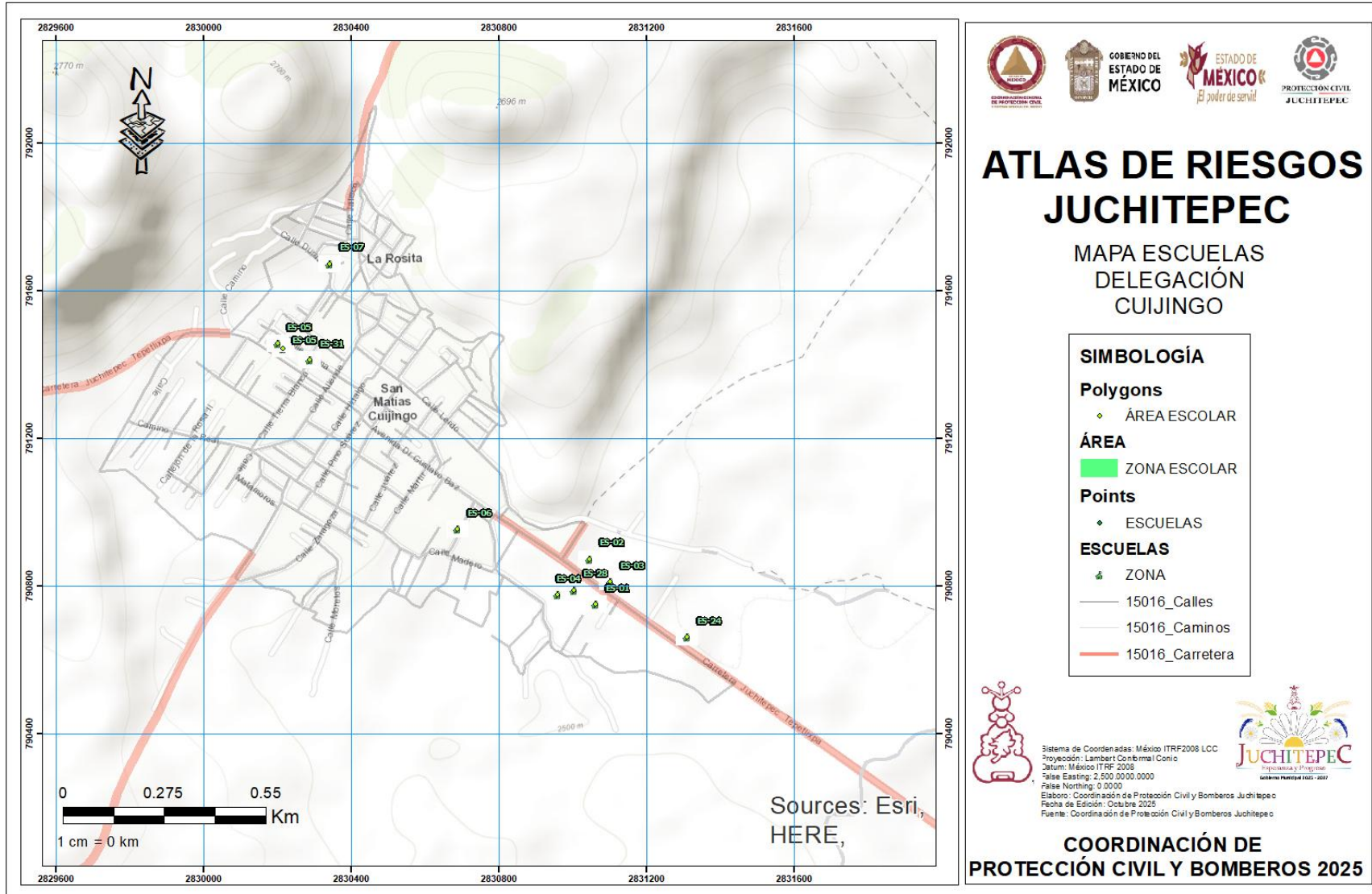
Fuente: Datos proporcionados por la coordinación de educación 2025-2027. (marzo 2025).

TABLA DE ESCUELAS EN LA DEMARCAACION MUNICIPAL 2025. TABLA 15

MAPA ESCUELAS CABECERA MUNICIPAL.



MAPA ESCUELAS DELEGACIÓN CUIJINGO.



RELIGIÓN



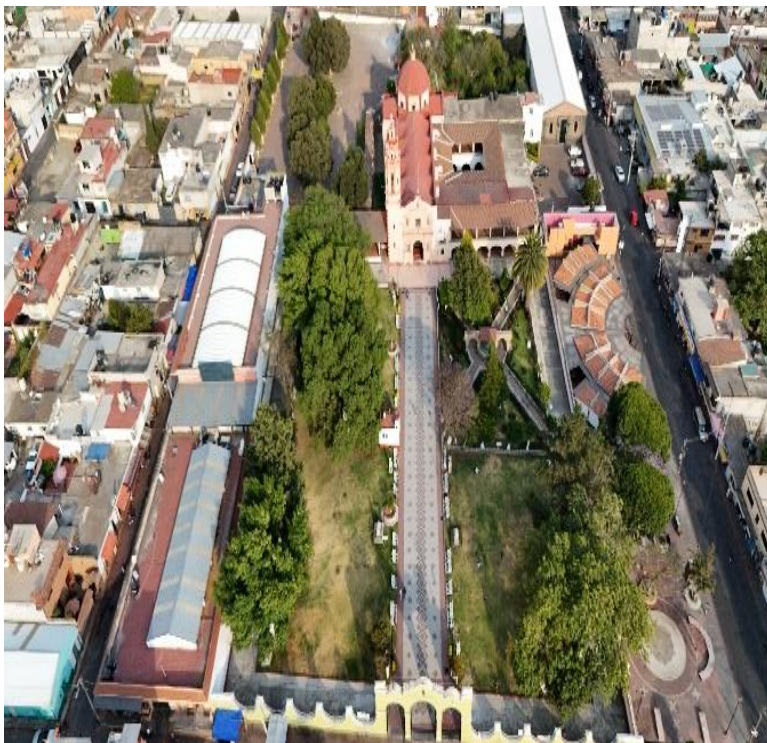
Religión



PROTECCIÓN CIVIL
JUCHITEPEC
Esperanza y Progreso
Gobierno Municipal 2025 - 2027

HISTORIA DE RELIGION A LA FECHA 2025 (IMAGEN 42)





IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN 2025 (IMAGEN 43)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos. 2025

La llegada de órdenes religiosas llamadas para convertir al cristianismo católico a la población de los territorios conquistados se inició con los franciscanos en 1523, a quienes siguieron los dominicos en 1526 y los agustinos en 1533. Estas órdenes misioneras formaron los principales grupos evangelizadores que en el siglo XVI recorrieron el país y lo sembraron de conventos ermitas e Iglesias, desde los cuales se difundió la religión cristiana católica que transformó las costumbres y la vida de los pueblos aborígenes.

Los franciscanos construyeron el templo parroquial. Años después les fue entregado a los dominicos, como se puede constatar en los datos de registros que ellos llevan, según lo señala Elena Vázquez.

El historiador Charles Gibson encontró un documento de 1727 del que se desprende que los indios debían acudir hasta Mixquic a cumplir con las prácticas religiosas y sostener los gastos del convento de los dominicos, como pagar las reparaciones del convento. Ese mismo año la comunidad de Juchitepec se vio obligada a rentar sus tierras. Otros pueblos como Tepopula, de la provincia de Chalco tuvieron que hacer lo mismo, para enfrentar los gastos del culto y reparación de conventos e Iglesias de los dominicos. Según cuenta Fray Jerónimo de Mendieta, con estos religiosos los indios eran menos considerados y más explotados que con los franciscanos.

Juchitepec tuvo un curato con población mexicana en la ruta dos, considerado como curato clérigo, según se aprecia en un plano alusivo de la Nueva España.

Aunque la mayoría de la población en la actualidad es seguidora de la religión cristiano-católica, existen en baja proporción adeptos a los cultos evangelistas y espiritista.

Religión

Católica

Una persona católica es aquella que profesa la fe cristiana conforme a la doctrina de la Iglesia Católica, la cual reconoce al Papa como su máxima autoridad espiritual.

- Cree en Dios Uno y Trino (Padre, Hijo y Espíritu Santo).
- Cree que Jesucristo es el Hijo de Dios y su Salvador.
- Practica sacramentos como la Eucaristía, la confesión, el bautismo, entre otros.
- Venera a la Virgen María y a los santos, sin adorarlos.

Protestante

Un protestante es un cristiano que no pertenece a la Iglesia Católica y forma parte de las iglesias reformadas que surgieron a partir del siglo XVI con la Reforma protestante iniciada por Martín Lutero.

- Rechaza la autoridad del Papa.
- Cree en la Biblia como única autoridad en materia de fe.
- Cree en la salvación solo por la fe y no por obras.
- No practica la veneración de santos ni de imágenes.
- Existen muchas denominaciones protestantes, como bautistas, metodistas, presbiterianos, pentecostales, entre otros.

Testigo de Jehová

Los Testigos de Jehová son miembros de un movimiento cristiano restauracionista fundado a finales del siglo XIX.

- No creen en la Trinidad: afirman que Jehová es el único Dios verdadero, y que Jesús es su Hijo, pero no Dios mismo.
- Rechazan la cruz como símbolo cristiano y celebraciones como la Navidad y los cumpleaños.
 - Se enfocan en la predicación activa de casa en casa.
 - Tienen su propia traducción de la Biblia: la Traducción del Nuevo Mundo.
 - No aceptan transfusiones de sangre por motivos religiosos.

Ateo

Un ateo es una persona que no cree en la existencia de Dios ni de seres divinos.

- Su postura puede basarse en razones filosóficas, científicas, personales o culturales.

- No practica religión alguna ni cree en escrituras sagradas como la Biblia.
- Algunos ateos son militantes (activamente críticos de la religión), mientras que otros simplemente viven sin creencias religiosas

Muchos piden que se respeten sus creencias y cuando no están de acuerdo con otras formas de pensar, a veces con una simple discusión se soluciona la diferencia.

En el municipio de Juchitepec, la religión mayoritaria en el municipio es la cristiano-católica.

Parroquia Santo Domingo de Guzmán
Juchitepec, Estado de México

Historia y Arquitectura

La Parroquia Santo Domingo de Guzmán es uno de los recintos religiosos más importantes y emblemáticos del municipio de Juchitepec, en el Estado de México. Su historia está profundamente ligada a la evangelización y desarrollo cultural de la región desde la época colonial.

La presencia religiosa en Juchitepec se remonta al siglo XVI, cuando los frailes franciscanos iniciaron la labor evangelizadora en esta zona del Valle de México. Sin embargo, fue bajo el orden de los dominicos que se consolidó la construcción y establecimiento de la parroquia, logrando un asiento fijo para la comunidad católica local.

El templo, cuya edificación principal data del siglo XVIII, se caracteriza por su estilo arquitectónico barroco, propio del período colonial, que destaca por sus formas ornamentales, fachadas imponentes y detallados altares dorados que decoran su interior. Estas características hacen de la parroquia un patrimonio artístico y cultural de gran valor, que ha sido preservado cuidadosamente por la comunidad y las mayordomías locales.

Además del templo, el complejo parroquial incluye el antiguo convento dominico, que contribuye a la riqueza histórica del lugar. Todo el conjunto arquitectónico refleja la influencia de la época virreinal y es testimonio del trabajo y devoción de generaciones que han mantenido viva la fe católica en Juchitepec.

Devoción y Significado Espiritual

Aunque la parroquia lleva el nombre de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden dominica y una figura central en la historia del catolicismo, uno de los elementos espirituales más destacados es la profunda devoción al Señor de las Agonías. Esta imagen representa a Cristo crucificado en sus momentos finales y es un símbolo de la pasión, sufrimiento y esperanza para los fieles de la región.

La veneración al Señor de las Agonías trasciende la parroquia y se ha convertido en un elemento identitario para Juchitepec, congregando a miles de creyentes que acuden a su altar para pedir favores, dar gracias y participar en las festividades que giran en torno a esta imagen sagrada.

Festividades y Tradiciones

La parroquia es el epicentro de importantes celebraciones religiosas y culturales que marcan el calendario anual del municipio, siendo dos las festividades principales:

Fiesta del Señor de las Agonías (24 al 26 de abril)

Esta es, sin duda, la festividad más significativa y emblemática de Juchitepec. Durante estos días, la comunidad se reúne para honrar al Señor de las Agonías con una serie de actividades religiosas y sociales que reflejan la riqueza cultural y espiritual del pueblo

Las celebraciones incluyen misas solemnes, procesiones en las que la imagen del Señor de las Agonías es llevada por las calles

del centro histórico, danzas tradicionales que reviven la historia y las costumbres locales, conciertos de música popular y folclórica, así como ferias artesanales y gastronómicas que exhiben el talento y la diversidad de la región.

Además, se realizan jaripeos —una tradición vinculada a la charrería y la cultura rural mexicana— y espectáculos de fuegos artificiales que iluminan el cielo nocturno, cerrando cada jornada con un ambiente festivo y de comunidad.

Esta fiesta no solo atrae a los habitantes del municipio, sino también a visitantes de otros lugares, convirtiéndose en un punto de encuentro para fortalecer la identidad cultural y la fe católica en el Estado de México.

Fiesta Patronal de Santo Domingo de Guzmán (4 de agosto)

El 4 de agosto se celebra con gran fervor la fiesta en honor a Santo Domingo de Guzmán, el santo patrono de la parroquia y protector espiritual de la comunidad. Este día es dedicado a recordar su vida, su obra evangelizadora y su legado como fundador de la orden dominica.

Durante la festividad, se llevan a cabo diversas ceremonias religiosas, incluyendo misas especiales, procesiones y rezos dedicados a Santo Domingo. La comunidad participa activamente en la organización de eventos culturales y sociales, que incluyen presentaciones artísticas, eventos gastronómicos y actividades recreativas para toda la familia.

Esta fiesta patronal es un momento clave para la cohesión social, pues reúne a vecinos, autoridades y visitantes en un ambiente de celebración, reflexión y compromiso con los valores de la fe cristiana.

Importancia Cultural y Social

La Parroquia Santo Domingo de Guzmán es mucho más que un edificio religioso; es un símbolo vivo de la historia, cultura y espiritualidad de Juchitepec. A lo largo de los siglos, ha sido testigo de la evolución social del municipio y un espacio fundamental donde se entrelazan las tradiciones indígenas con las influencias coloniales y contemporáneas.

Las actividades y celebraciones que se realizan en la parroquia fomentan el sentido de comunidad, identidad y pertenencia entre los habitantes, siendo un punto de referencia para la transmisión de valores y la continuidad de las raíces culturales.

Además, la parroquia juega un papel clave en la vida cotidiana de la población, ofreciendo espacios de encuentro espiritual, apoyo social y desarrollo comunitario a través de sus programas pastorales, grupos de jóvenes, catequesis y actividades de ayuda a los más necesitados.

Conclusión

La Parroquia Santo Domingo de Guzmán en Juchitepec es una joya histórica y un pilar fundamental en la vida espiritual y cultural del municipio. Su arquitectura barroca, su rica tradición de devoción al Señor de las Agonías, y sus festividades emblemáticas hacen de esta parroquia un lugar de encuentro donde convergen la fe, la cultura y la comunidad.

Cada celebración, cada procesión y cada oración dentro de sus muros refuerzan la identidad de Juchitepec, manteniendo viva la llama de la tradición y el compromiso con el legado espiritual que ha guiado a sus habitantes por generaciones.

SAN MATIAS CUIJINGO.



IMAGEN DE SAN MATIAS APOSTOL (IMAGEN 44)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



IGLESIA DE LA DELEGACIÓN CUIJINGO (IMAGEN45)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

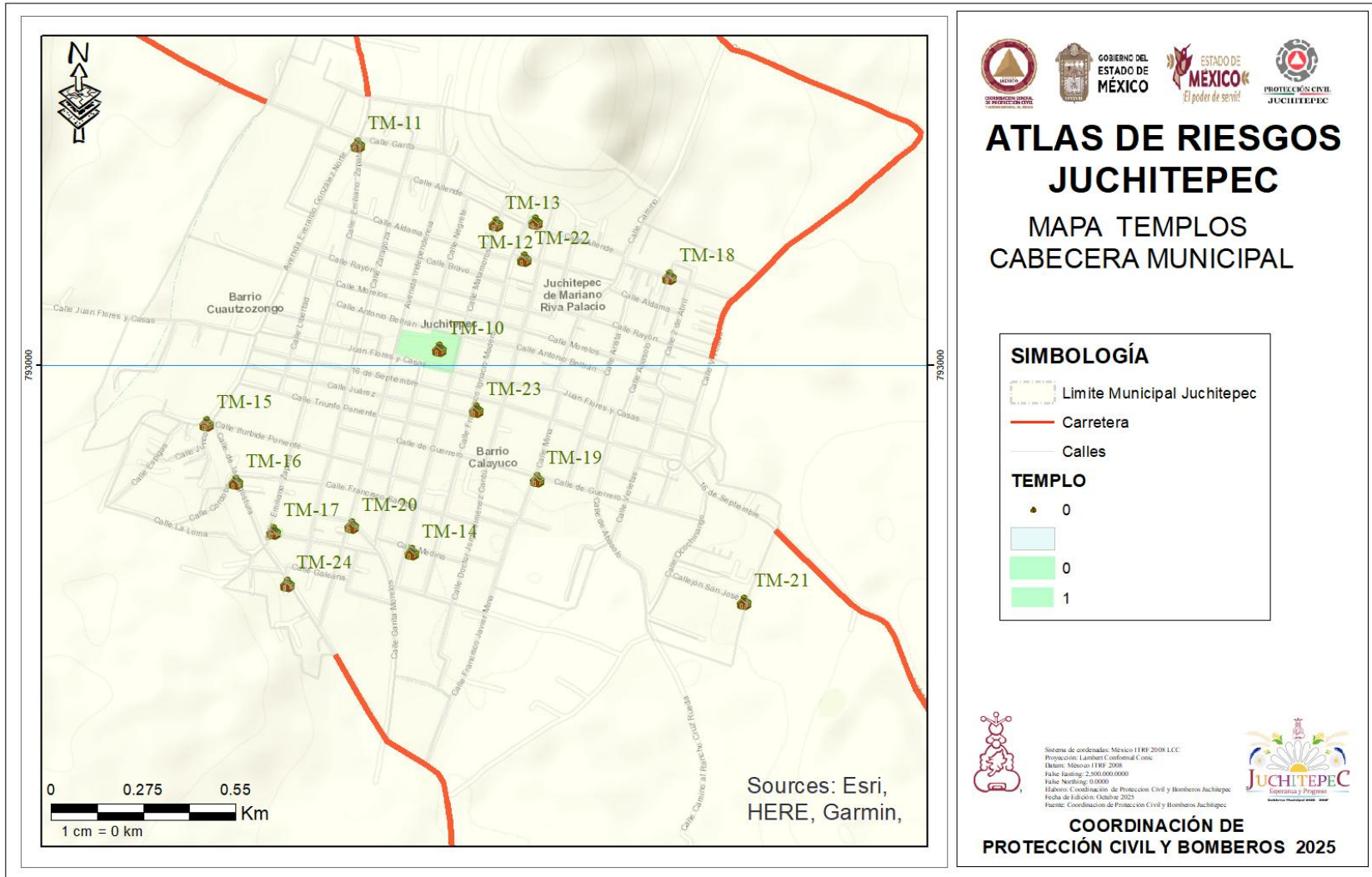
La leyenda habla de San Matías Apóstol: se cuenta que antes de haber iglesia en Cuijingo se llevaban en procesión la estatua de San Matías desde Tepetlixpa rumbo a Juchitepec, pero a la salida del pueblo, donde ahora se encuentra una cruz, San Matías se volvió en una ocasión demasiado pesado y comenzó a llover, por lo que se decidió pernoctar en Cuijingo para al día siguiente reanudar la peregrinación; sin embargo, el fenómeno se repitió durante los dos días siguientes, comenzando a llover a la salida

del pueblo y San Matías volviéndose excesivamente pesado. Se decidió construir una iglesia para albergarlo, y el día después del término de la obra se escuchó cantar a un gallo y se contempló a la estatua de San Matías postrada en el altar, lo cual se interpretó como que el santo quería quedarse en el pueblo. Debido a esta leyenda es venerada la imagen anualmente en el mes de mayo.

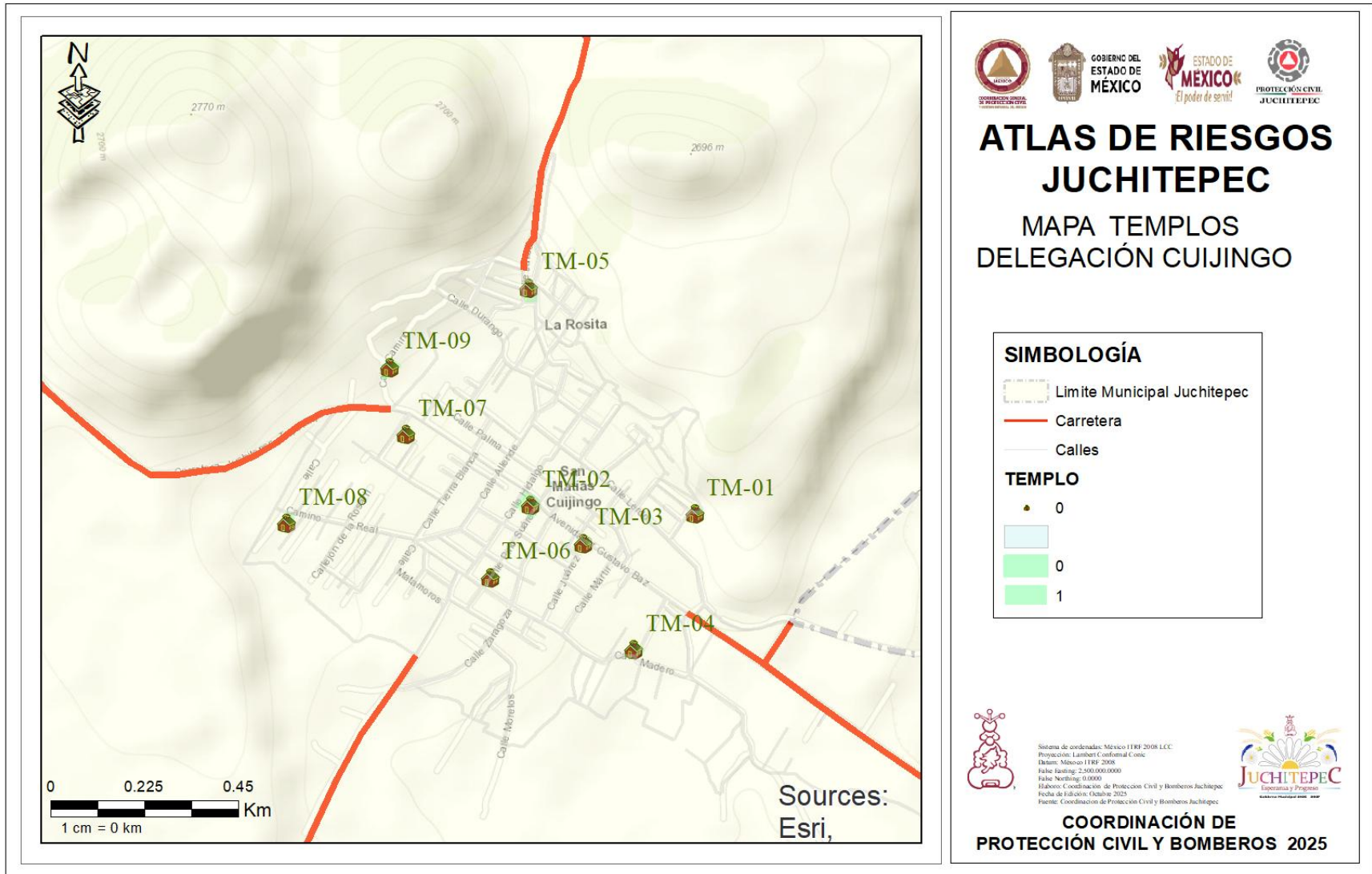


DELEGACIÓN CUIJINGO 1964 PRIMERA IGLESIA (IMAGEN 46)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

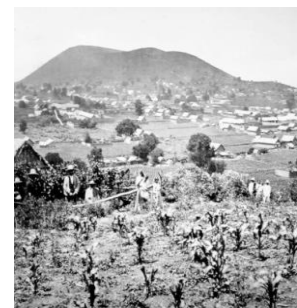
MAPA TEMPLOS CABECERA MUNICIPAL



MAPA TEMPLOS DELEGACIÓN CUIJINGO



VIVIENDA



Vivienda

TIPOS DE VIVIENDAS DURANTE Y CAMBIOS DENTRO DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS (IMAGEN 47)

En las últimas décadas, México ha experimentado cambios importantes en su dinámica urbana, económica y social, cambios que han incidido en su estructura física y configuración; en ese proceso de transformación la implementación de políticas públicas en los últimos años por parte del gobierno ha sido determinante.

Es en este sentido, que se reconoce necesaria la implementación de una política de atención integral a los asentamientos humanos irregulares ubicados en Suelo de Conservación. Dentro del municipio se ha observado gran parte de la evolución en las mejoras de las viviendas gran parte del inicio en las cimentaciones a lo largo de estas décadas nos demuestran el poder de crecimiento adquisitivo de bienes inmuebles de uso habitacional, comercial, almacenamiento de materias primas, y de manufactura de comercios informales en vía pública microempresas, viviendas para hospedaje de corto, mediano y largo plazo, viviendas históricas emblemáticas quedando a través de diversa filmaciones de las cuales ha sido anfitrión nuestro hermoso municipio. Se ha observado a lo largo de estos años el crecimiento de la población y con ello la necesidad de asentamientos para las familias.



VIVIENDAS DELEGACIÓN CUIJINGO (IMAGEN 48)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

El objetivo es proteger los servicios ambientales y las zonas naturales, pero no podemos olvidar a miles de familias que habitan en estos espacios. Objetivo Diseñar e implementar una política integral de atención a los asentamientos humanos irregulares que evite su crecimiento mejore las condiciones de vida de sus pobladores y proteja el suelo de conservación.

En el ámbito internacional, destaca la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** que establece objetivos y metas relevantes para el bienestar, entre ellos, el Objetivo 11 sobre ciudades y asentamientos humanos, que propone que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, así como aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación del cambio climático, la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre en consonancia con el Marco de Sendai 2015-2030.

Dentro de la evolución de viviendas en el municipio se presenta una evolución importante en cuanto a su edificación y cimentación debido al crecimiento de la población y diversas actividades comerciales se ha visto un crecimiento importante y cambios de uso de suelo a su vez se han presentado asentamiento en zonas de alto riesgo con alta vulnerabilidad dentro de la delegación Cuijingo

La mayoría de las viviendas en el municipio son piso de concreto, techo de loza, de dos y tres niveles, siendo preocupante las cimentaciones y el cumplimiento con los medios de mitigación previa a las construcciones de viviendas, en zonas no viables siendo un territorio expuesto a un nivel medio de sismicidad se tiene que tomar medidas de mitigación, previas ante la construcción de viviendas, siendo parte del patrimonio de familias es necesario conocer los riesgos circundantes previos, para evitar comprar problemas a futuro.

Vivienda		Disponibilidad de bienes		Disponibilidad de tics	
Total, de viviendas particulares habitadas:	4 millones 561 mil 381	Lavadora	72.50%	Computadora	40.60%
Indicador	Total	Refrigerador	85.80%	Línea telefónica fija	46.50%
Ocupantes por vivienda	3.71	Bicicleta	26%	teléfono celular	88.80%
Cuartos por vivienda	3.99	Motocicleta	10.20%	Internet	56.20%
Viviendas con piso de tierra	2.03%	Automóvil	42.60%	Televisión de paga	34.20%
Viviendas sin energía eléctrica	0.32%				
Viviendas sin agua entubada	2.60%				
Viviendas sin sanitario ni drenaje	1.21				

INEGI 2025 VIVIENDAS. TABLA 16

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



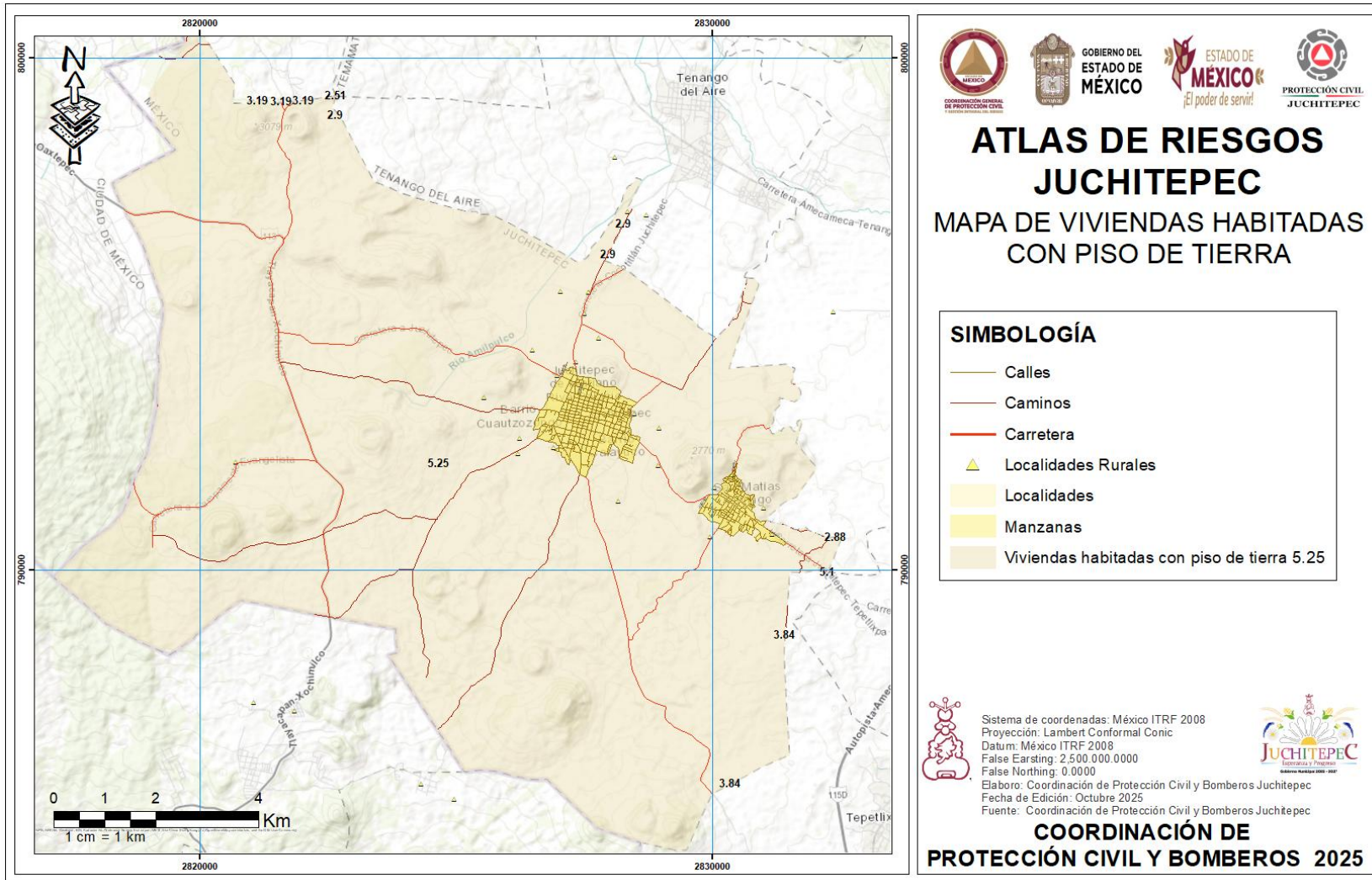
VIVIENDAS DELEGACIÓN CUIJINGO (IMAGEN 49)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

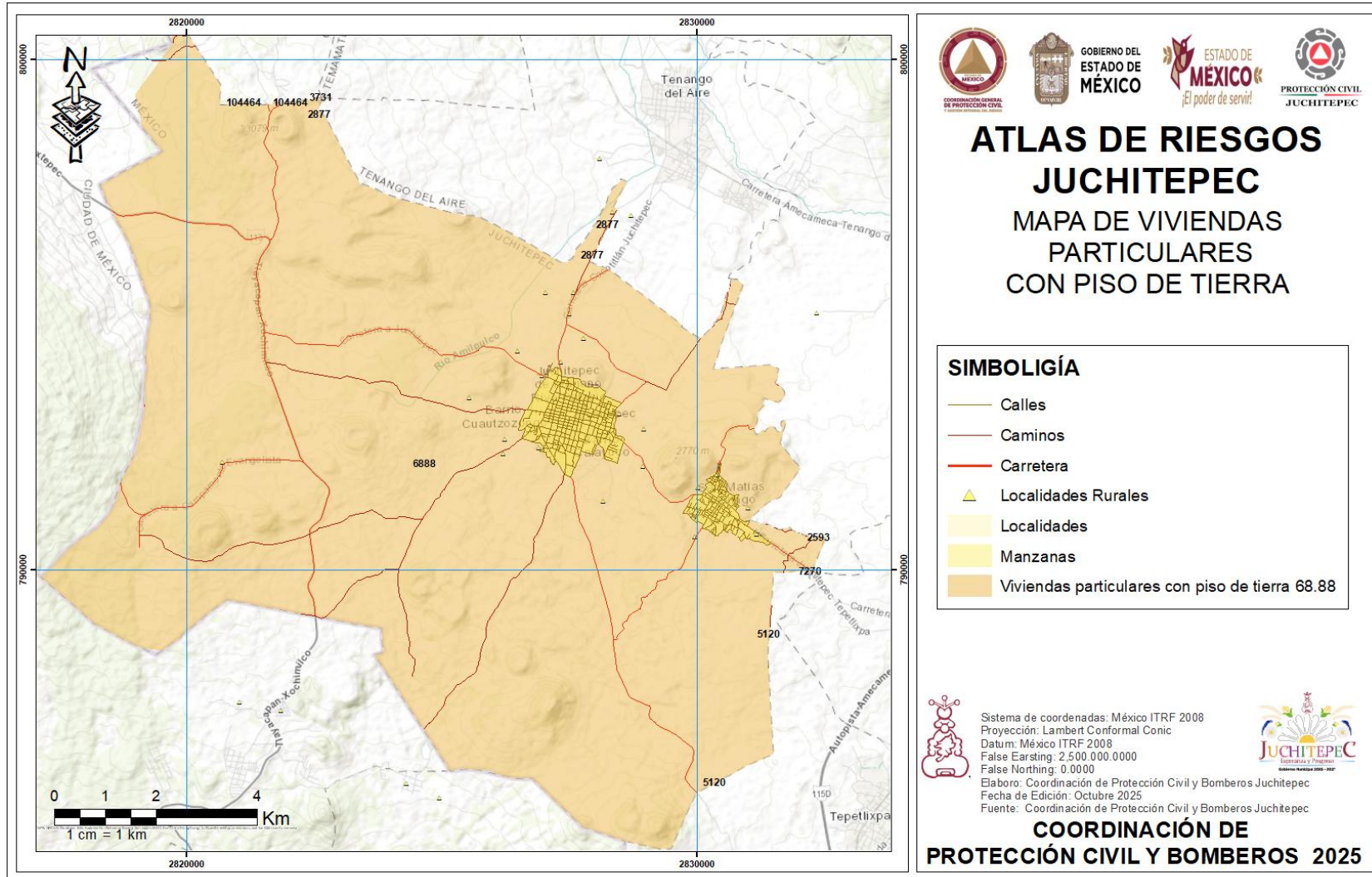
Dentro de la vulnerabilidad del riesgo ponderado cualitativamente para las viviendas se determina por los grupos:

- I. Nivel **Muy Alto** con 81-100%, Zona no apta para vivienda ni infraestructura, acciones de revisión, alertamiento.
- II. Nivel **Alto** con 61-80%, Requiere modelación matemática del peligro para determinar la vulnerabilidad de uso, acciones de alertamiento.
- III. Nivel **Medio** con 41-60%, Requiere obras de mitigación.
- IV. Nivel **Bajo** con 21-40%, Zona apta para el desarrollo de vivienda sin modificación del medio natural.
- V. Nivel **Muy bajo** 0-20%, Zona apta para el desarrollo de infraestructura.

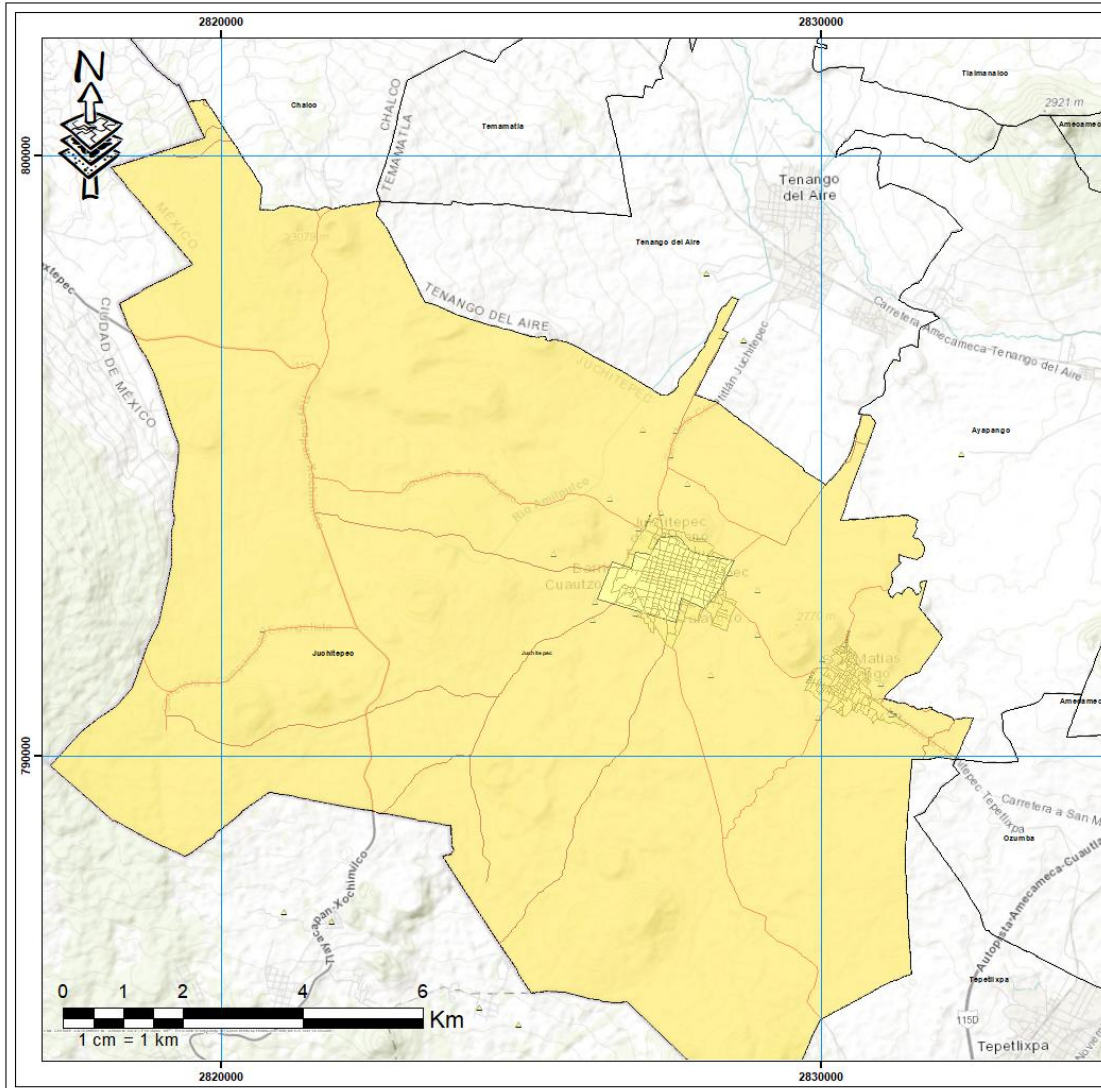
MAPA DE VIVIENDAS HABITADAS CON PISO DE TIERRA



MAPA VIVIENDAS PARTICULARES CON PISO DE TIERRA



MAPA VIVIENDAS CON TECHO DE LOZA Y TEJA



ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC

MAPA DE VIVIENDAS CON TECHO DE LOSA Y TEJA

SIMBOLOGÍA

- Calles
- Caminos
- Carretera
- Zona Urbana
- Localidades Rurales
- Localidades
- Manzanas

Viviendas con techo de losa de concreto

- <todos los demás valores>
- nom_mun, pvtlosa, pvteja**
- Juchitepec, 76.53448, 2.15517



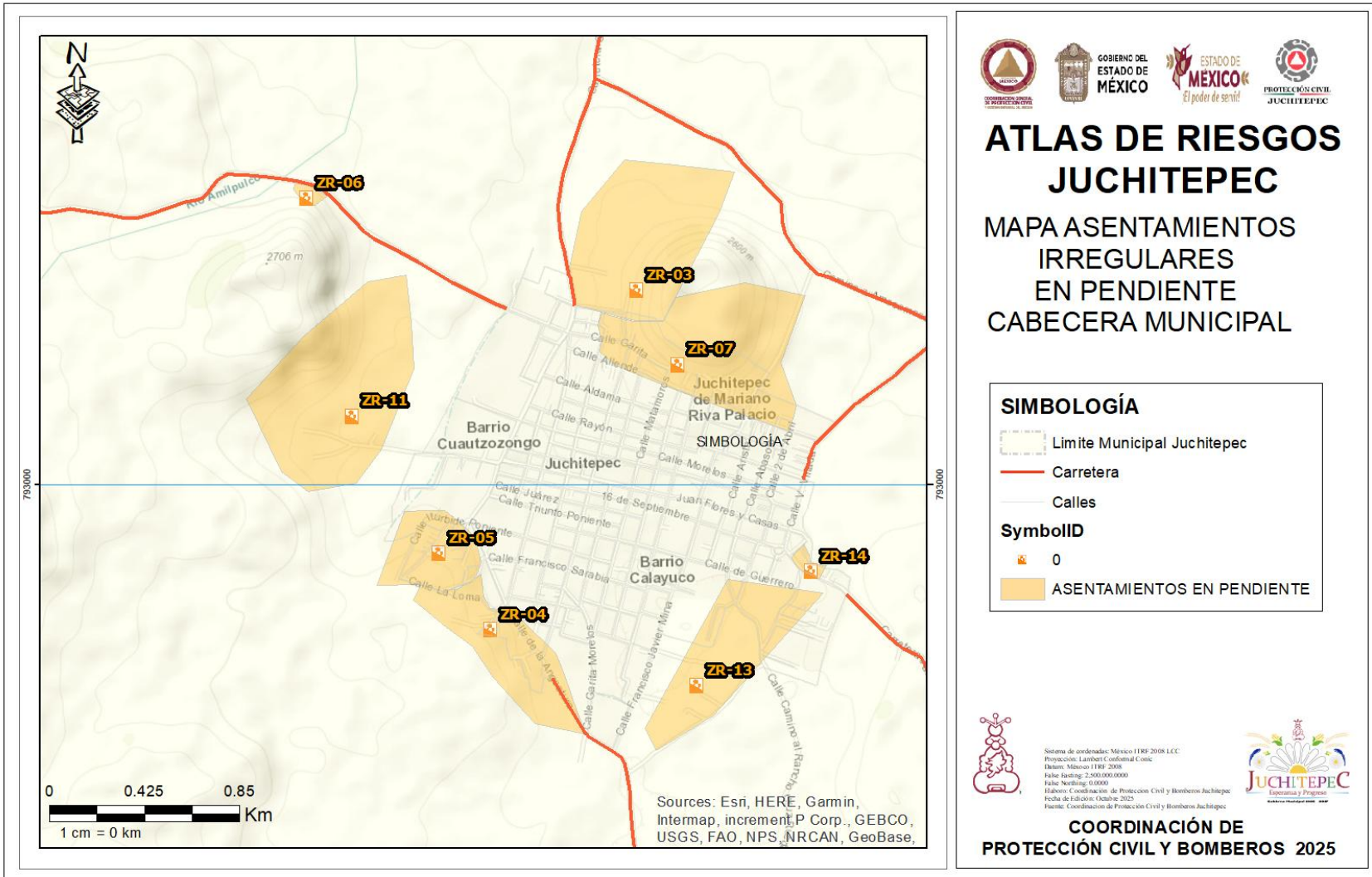
Sistema de coordenadas: México ITRF 2008
 Proyección: Lambert Conformal Conic
 Datum: México ITRF 2008
 False Easting: 2.500.000.0000
 False Northing: 0.0000



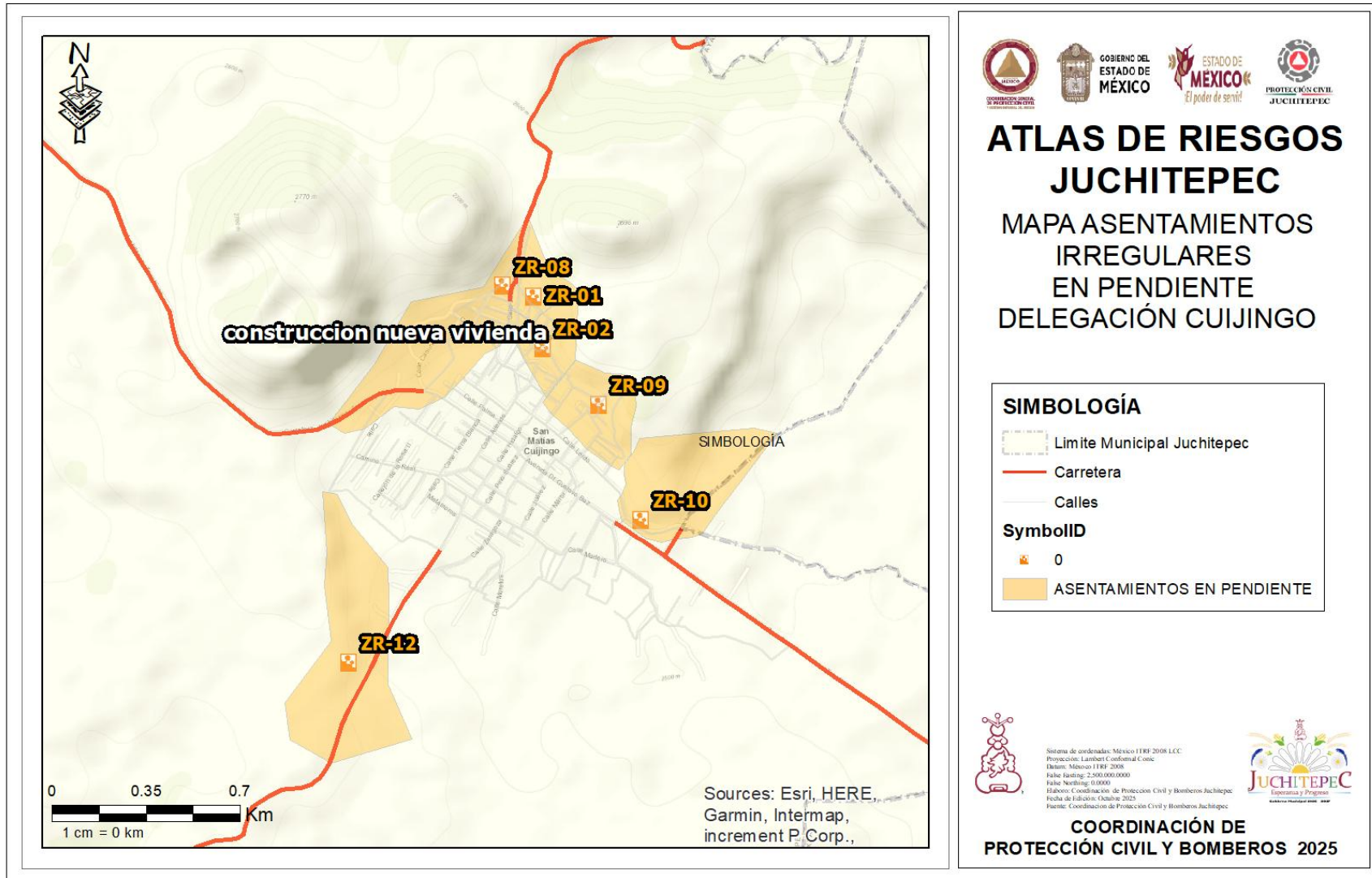
Elaboro: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025

MAPA VIVIENDAS CON ASENTAMIENTO EN PENDIENTES CABECERA MUNICIPAL



MAPA VIVIENDAS CON ASENTAMIENTO EN PENDIENTES
DELEGACION CUIJINGO



**ATLAS DE RIESGOS
JUCHITEPEC**
MAPA ASENTAMIENTOS
IRREGULARES
EN PENDIENTE
DELEGACIÓN CUIJINGO

SIMBOLOGÍA

- Limite Municipal Juchitepec
- Carretera
- Calles
- SymbolID**
- 0
- ASENTAMIENTOS EN PENDIENTE



Sistema de coordenadas: México UTM-2008 LCC
 Proyección: Lambert Conformal Cónico
 Datum: México ITRF-2000
 False Easting: 2,500,000.000000
 False Northing: 0.000000
 Elabora: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec



**COORDINACIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025**

HACINAMIENTO



Hacinamiento



(IMAGEN 50)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

El hacinamiento en Juchitepec es un problema significativo, con aproximadamente el 41.9% de las viviendas habitadas presentando algún nivel de hacinamiento.

Contexto del Hacinamiento

Juchitepec, un municipio en el Estado de México, enfrenta un desafío significativo con el hacinamiento en sus viviendas. Según datos recientes, **el 41.9% de las viviendas particulares habitadas en el municipio presentan algún nivel de hacinamiento** [Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México](#)

Esto se traduce en condiciones de vida difíciles para muchos de sus habitantes, quienes a menudo viven en espacios insuficientes y sin acceso a servicios básicos adecuados.

Indicadores de Hacinamiento

- Viviendas con hacinamiento:
En 2020, se reportaron 51.8% de las viviendas con algún nivel de hacinamiento, lo que indica que la situación ha mejorado ligeramente en los últimos años¹

Población afectada: La población que vive en condiciones de hacinamiento incluye a muchos que enfrentan dificultades adicionales, como la falta de acceso a servicios de salud y educación adecuados.

Causas del Hacinamiento

El hacinamiento en Juchitepec se debe a varios factores, incluyendo:

- Crecimiento poblacional: La población ha crecido rápidamente, superando la capacidad de las viviendas disponibles.
- Acceso limitado a servicios: La falta de infraestructura adecuada y servicios básicos contribuye a la sobrepoblación en las viviendas existentes.
- Economía local: La economía se basa en la agricultura, lo que puede limitar la disponibilidad de recursos para mejorar la infraestructura de vivienda

- No obstante, también atrae la atención que 183 viviendas remarcaron contar con pisos hechos de tierra, 180 cuentan con techos fabricados con materiales endebles, lo que es un problema especialmente ante condiciones meteorológicas como fuertes lluvias o ráfagas de viento, mientras que 608 hogares cuentan con hacinamiento.

Dado que el acceso a servicios públicos básicos también determina el grado de pobreza de una comunidad, en el caso de Juchitepec se habla de un total de 277 hogares sin acceso al agua potable y 63 que no cuentan con un drenaje de calidad, lo que podría significar la presencia de enfermedades, especialmente de tipo gastrointestinal.

Esto, en conjunto, permite identificar cuáles son las colonias con mayor rezago económico siendo las siguientes donde las autoridades han centrado más atención para dar apoyo a la población en general:

- Delegación Cuijingo
- Camino a la Mina
- Colonia Techachal

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD



Discapacidad

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN JUCHITEPEC (IMAGEN 51)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

La discapacidad varía de acuerdo con el antecedente existente, ya sea por enfermedad, accidente o provocado antes del nacimiento, Existen quienes pese a la invalidez han logrado desempeñarse adecuadamente, llegando a ser profesionales de la medicina. Ellos sirven de modelo para aquellos que se cohiben.

La población con discapacidad en Juchitepec. Con el selector superior es posible revisar la pirámide poblacional para diferentes tipos de discapacidad.

Por defecto, la gráfica muestra la distribución de la población con discapacidad visual. Se totalizaron 516 personas con discapacidad visual, 55.8% mujeres y 44.2% hombres.

SE CUENTA DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESCUELA CAM 50 LA CUAL TRABAJA CON EL SECTOR VULNERABLE HACIENDO UNA PARTE DE LA EDUCACIÓN INCLUYENTE.

Tipos de Discapacidad	No. De personas
Discapacidad visual	516
Discapacidad física	444
Discapacidad auditiva	293
Discapacidad motriz	225
Discapacidad para recordar	167
Discapacidad para comunicarse	164

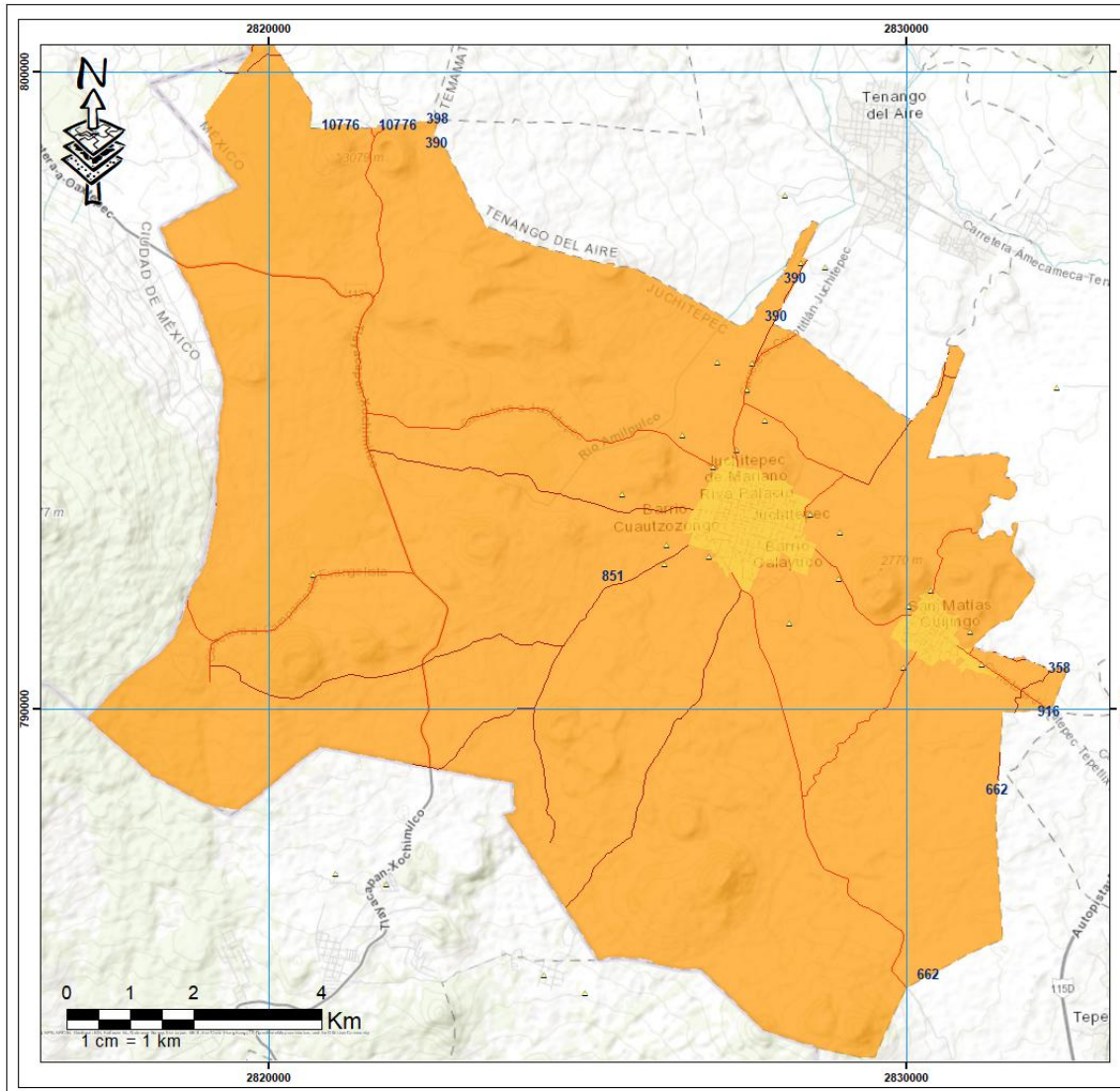
ESTADÍSTICA DE PERSONA CON DISCAPACIDAD
TABLA 17

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR MUNICIPIO (IMAGEN 52)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

MAPA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD



ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC

MAPA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

SIMBOLOGÍA

-  Carretera
-  Localidades Rurales
-  Localidades
-  Manzanas
-  TOTAL DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD



Sistema de coordenadas: México ITRF 2008
 Proyección: Lambert Conformal Conic
 Datum: México ITRF 2008
 False Easting: 2.500.000.0000
 False Northing: 0.0000
 Elabora: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec



COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025

GRUPOS ÉTNICOS



GRUPOS ÉTNICOS CEREMONIALES DEMARCACIÓN MUNICIPAL (IMAGEN 53)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

El municipio de Juchitepec tiene raíces culturales profundas que se remontan a sus primeros pobladores, mismos que pertenecían a diversas etnias, incluyendo:

- Xochimilcas: Conocidos por su conexión con la agricultura y las chinampas, son parte fundamental de la historia agrícola en la región.
- Chalcas: Eran conocidos por su organización social y su resistencia ante los mexicas, quien finalmente los conquistaron.
- Tlahuicas: Otro grupo que habitaba la zona, también con una rica tradición cultural y agrícola.

Composición Étnica Actual

- Según el censo de 2015, en el Estado de México se identificó que alrededor del 2.74% de la población habla alguna lengua indígena, y se estima que 0.48% de la población de Juchitepec se reconoce como indígena, lo que refleja la presencia continua de estos grupos en la región. También se ha registrado que alrededor del 0.21% habla una lengua indígena sin hablar español, lo que muestra la vitalidad de las tradiciones lingüísticas en la comunidad

Cultura y Tradiciones

Prácticas Religiosas: La mayoría de los juchitepeces son católicos, pero preservan muchas de sus tradiciones indígenas. Se celebran fiestas en honor a sus santos patronos, como Santo Domingo de Guzmán.

Agricultura: La población mantiene prácticas agrícolas tradicionales, con cultivos que incluyen maíz, frijoles y hortalizas, reflejando un legado cultural que sigue vigente entre los pueblos indígenas de la región

Conclusiones

Juchitepec representa un microcosmos de la diversidad cultural y étnica del Estado de México. La influencia de los grupos indígenas sigue siendo palpable en la forma de vida, tradiciones y celebraciones que se mantienen en la actualidad, contribuyendo a la rica tapeza cultural de la región. Los esfuerzos para reconocer y preservar estas identidades son fundamentales para el desarrollo local y el bienestar de sus comunidades

POBLACIÓN QUE HABLA ALGUNA LENGUA ÍNDIGENA

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 36 personas, lo que corresponde a 0.13% del total de la población de Juchitepec.

Las lenguas indígenas más habladas fueron

Lengua indígena	No. de Personas
Mazateco	15
Náhuatl	13
Mixteco	5
Tarasco	3

LENGUA INDIGENA DENTRO DEL MUNICIPIO 2025. TABLA 18.
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



CENSO CONAPO 2025 (IMAGEN 55)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



CENSO CONAPO 2025 (IMAGEN 54)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

MARGINACIÓN Y POBREZA.



Marginación y pobreza

MUNICIPIO DE JUCHITEPEC 2025 (IMAGEN 56)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural que hace referencia a una serie de limitaciones, falta de oportunidades y acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. Para resumir la complejidad de la marginación se utiliza el Índice de marginación. Este mide la intensidad de las privaciones padecidas por la población a través de 9 formas de exclusión agrupadas en 4 dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios.

La pobreza implica cuestiones geográficas, culturales y económico-sociales. Es por esto por lo que el concepto es debatido, pues es un problema que va más allá del ingreso que poseen los individuos.

El desarrollo acuña el concepto como un problema de carencia para cubrir las necesidades básicas de vida de la población. Es decir, para entender su complejidad no solo debemos saber el dinero con el que cuentan las personas si no conocer la capacidad que tienen los juchitepeces para realizar sus vidas con plenitud. En 2020, 62.7% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 7.85% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 18.2%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 4.93%

Las principales carencias sociales de Juchitepec en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y rezago educativo, Porcentaje sobre el total de la población en 2020.

Población en extrema pobreza. 7.85%

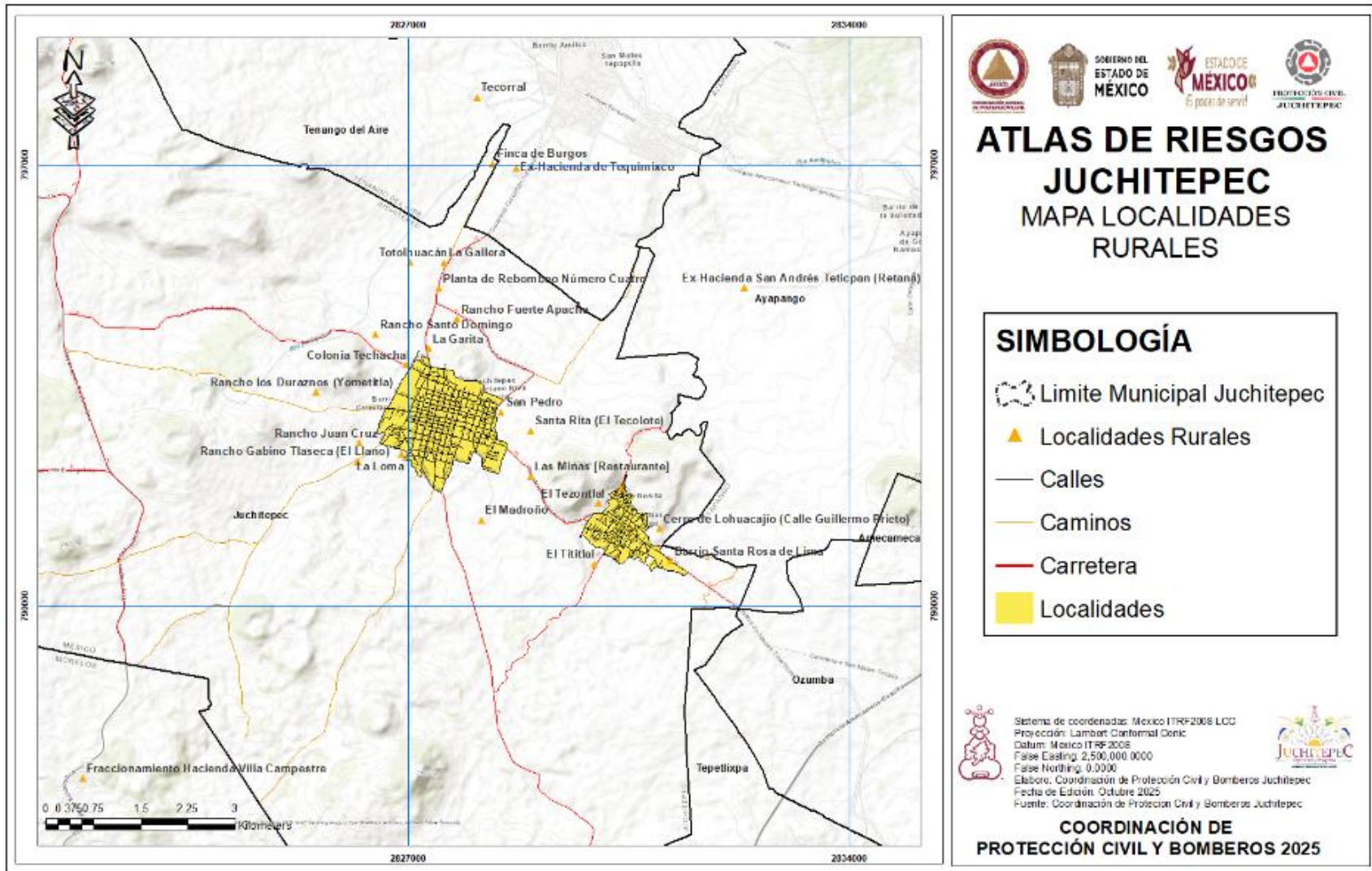
Población en pobreza moderada.62.7%

Indicadores de Rezago Social de Juchitepec 2024	
Viviendas que no disponen de lavadora	34,6
Viviendas que no disponen de drenaje	2
Viviendas que no disponen de agua	2,3
viviendas con piso de tierra	6,5
Población de 6 a 1 años que no asisten a la escuela	5,9
Población e 15 años o ms analfabeta	4,6

INEGI 2020. TABLA 19.

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

MAPA DE LOCALIDADES RURALES





CERRO EL AMOLO CABECERA MUNICIPAL DE JUCHITEPEC (IMAGEN 57)
VISTA LIBRAMIENTO VICENTE VILLADA
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

c) PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA ZONA.



PRINCIPAL COMERCIO JUCHITEPEC (IMAGEN 58)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

Una actividad económica es toda actividad destinada a generar o intercambiar bienes o servicios. Estas actividades son la base de la economía de un territorio y se clasifican de acuerdo con el proceso que suponen y al producto o servicio que producen u ofrecen

Juchitepec presenta un equilibrio entre sus actividades primarias, secundarias y terciarias, donde la agricultura predomina, pero el sector servicios muestra un crecimiento significativo. Las tres actividades son interdependientes y esenciales para el desarrollo económico de la región. Es importante considerar la sostenibilidad y la inversión en infraestructura que puede elevar la calidad de vida y aumentar la productividad en todos los sectores.

Juchitepec: De todas sus variedades de cultivos resalta la producción en toneladas en maíz grano, papa, triticale grano, maíz forrajero en verde, avena forrajera en verde y manzanilla.

Maíz.

1.-Chalqueña. Su cosecha es tardía de clima húmedo y costo elevado en producción.

2.-Chalqueño cremoso. Se caracteriza por producir Granos grandes

3.-Chalqueño grano blanco o palomo, se caracteriza por ser una planta alta y de grandes mazorcas, resistente a la sequía, grano de textura variable colores azul amarillo y blanco utilizado para pinole y forraje.

4.-Conico: De 14 hileras, textura variable, sistema de raíces débiles, vainas pubescentes, raíces débiles, hojas caídas, utilizado elotes pozole y forrajes, bajo condiciones semi áridas.

5.-8 hileras: Se caracteriza por ser rico en fibra granos medianos alto en vitamina B utilizado para tortillas atoles, Se adapta al clima Húmedo

6.-Negro: Color oscuro negro, morado, azul, alto contenido en antocianinas, menor índice glucémico, menor contenido de almidón productos beneficios para la salud, utilizado para pinole

Planta de 3.4 mts. de altura vulnerable a vientos y lluvias fuertes. Duración de cosecha intermedia se adapta a climas cálidos y húmedos sensible a heladas y granizadas

7.-Azul: Es elevado en antocianinas granos cristalinos y semi harinosos sabor dulce y terroso menos almidón alto en fibra, rico en antioxidante ayuda al control de obesidad utilizado para tortilla, elotes pinole es de baja producción por su elevación de costos falta de manejo técnico, selección de semillas de mala calidad resistencia a la polinización cruzada. Rico en fibra antioxidantes, vitamina A vitamina E, V1, V3, minerales fosforo calcio, magnesio potasio proteínas, propiedades antiinflamatorias bajo en almidón y glucemias apto para personas con diabetes se desarrolla en climas cálido y templado, sensible a las heladas y granizos.

8.-Rojo: Se caracteriza por su sabor a nuez terroso, rico en antioxidantes antocianinas, rico en fibra, propiedades antiinflamatorias vitamina B, hierro, magnesio, utilizado en la preparación de atoles, tortillas, pozole, forraje, de clima cálido adaptable a clima húmedo resistente a clima templado y sequia

9.-Blanco: Se caracteriza por ser rico en almidón, fibra, vitamina del grupo B, textura blanda es utilizado en la producción de harina para tortillas, atoles, sabor dulce se adapta a climas húmedos heladas y bajas temperaturas



SIEMBRA DE MAIZ IMAGEN (59)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



SIEMBRA DE MAIZ IMAGEN (60)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



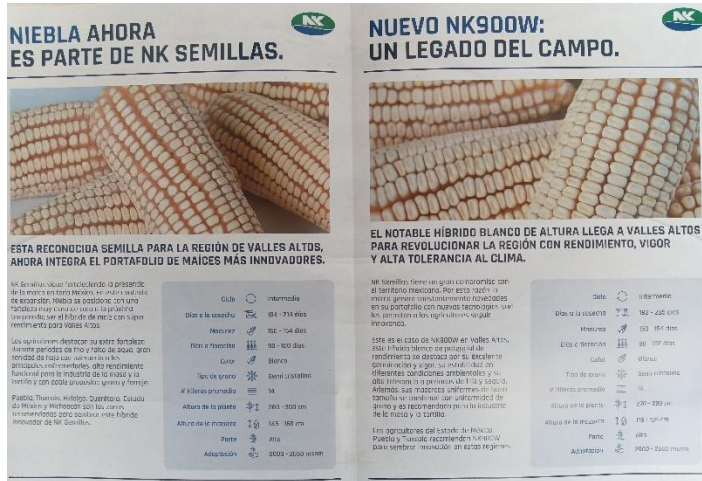
SIEMBRA DE MAIZ IMAGEN (62)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



SIEMBRA DE MAIZ IMAGEN (61)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



SIEMBRA DE MAIZ IMAGEN (63)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



SIEMBRA DE MAIZ IMAGEN (64)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Las actividades económicas en Juchitepec incluyen una fuerte presencia en la agricultura, industria manufacturera y servicios, con una distribución significativa entre los tres sectores.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIMARIAS

En Juchitepec, las actividades primarias se enfocan principalmente en la agricultura, que es fundamental para la economía local. Destacan los siguientes cultivos y producción:

- **Maíz:** Grano esencial en la dieta local y base de muchas actividades económicas.
- **Papa, triticale, y forraje:** Estas son importantes tanto para el consumo humano como para la alimentación de ganado.

- **Ganadería:** Aunque menos enfatizada, también juega un papel importante en la economía local con producción de carne y productos lácteos.

Se reporta que aproximadamente **38.27%** de la población activa se dedica a estas actividades primarias, generando un PIB del sector primario de **181.2 millones de pesos.**



Comercio primario 2025 (IMAGEN 65)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



SIEMBRA DE TRICALE IMAGEN (66)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



Actividad primaria agrícola.2025 (IMAGEN 67)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



Comercio primario (IMAGEN 68)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



Mercado informal Delegación Cuijingo (IMAGEN 69)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



Delegación Cuijingo. (IMAGEN 70)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

PRINCIPALES COMERCIOS EN JUCHITEPEC

LOCAL	MERCADO VIEJO GIRO
1	MISCELANEA
2	VARIOS
3	MISCELANEA CON VENTA DE ALCOHOL MAYOR A 12°
4	MISCELANEA CON VENTA DE ALCOHOL MAYOR A 12°
5	CERAMICA
6	CARNICERIA
7	MISCELANEA CON VENTA DE ALCOHOL MENOR A 12°
8	CARNICERIA
9	TAQUERIA
10	VENTA DE CHICHARRON
11	CARNICERIA
12	CARNICERIA
13	CARNICERIA
14	CARNICERIA
15	CARNICERIA
16	CARNICERIA
17	CARNICERIA
18	CARNICERIA
19	ROPA
20	CARNICERIA
21	PRODUCTOS NATURISTAS
22	ROPA
23	ABARROTES MOLES Y CHILES SECOS
24	ROPA
25	ACUARIO
26	CREMERIA Y TOSTADAS
27	JARCERIA
28	CARNICERIA
29	CARNICERIA
30	CARNICERIA

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 19

N°	PLANCHAS GIRO
1	FRUTAS Y VERDURAS
2	FLORES
3	POLLO
4	POLLO
5	POLLO
6	TORTILLA Y TLAOYOS
7	POLLO
8	POLLO
9	FRUTAS Y VERDURAS
10	CREMERIA
11	POLLO
12	BARBACOA
13	VERDURAS
14	VARIOS

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 20



Mercado Viejo Juchitepec IMAGEN (71)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MERCADO NUEVO LOCAL	
1	FRUTAS Y VERDURAS
2-A	ARTICULOS VARIOS
2-B	FRUTAS Y VERDURAS
3	ABARROTES
4	ABARROTES
5	ARTICULOS VARIOS
6	FRUTAS Y VERDURAS
7	FRUTAS Y VERDURAS
8-A	FRUTAS Y VERDURAS
8-B	FRUTA
9	ARTICULOS VARIOS
10-A	ROPA
10-	ROPA
11	ROPA
12	ROPA
13	ARTICULOS VARIOS
14	ARTICULOS VARIOS
15	ARTICULOS VARIOS
17	ROPA
18	ROPA
19	ARTICULOS VARIOS
20	ROPA
21	ROPA
22	ROPA
23	ARTICULOS VARIOS
24-A	ARTICULOS VARIOS
24-B	GORROS
25	VERDURAS
26	ARTICULOS VARIOS
27	ABARROTES, MOLE Y CHILES SECOS
28-A	TOSTADAS
28-B	MANUALIDADES
29	ABARROTES
30-A	PLASTICOS
30-B	PLASTICOS

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 21

PLANCHAS	
Nº	GIRO
1	VERDURAS
2	SEMILLAS Y VERDURAS
3	VERDURAS
4	ARTICULOS VARIOS
6	VERDURAS
7	VERDURAS
8	VERDURAS
9	ROPA DE BEBE Y VARIOS
10	POLLO
11	POLLO
12	ABARROTES
13	JUGOS Y COMIDA

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 22



Mercado Nuevo IMAGEN (72)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

PLAZA DEL TACO	
Nº	GIRO
1MOD 1	HAMBUEGASAS
2 MOD1	CAFETERIA Y CREPAS
3MOD1	JUGOS Y TORTAS
4MOD1	CAFETERIA
5MOD1	HAMBURGESAS
6MOD1	ANTOJITOS MEXICANOS
7MOD1	TACOS
8MOD1	REVISTAS
9MOD3	LONCHERIA
10MOD3	JUGOS
11MOD3	TACOS
12MOD3	TACOS AL PASTOR
13MOD2	TACOS
14MOD2	TORTAS
15MOD3	TACOS
16MOD4	TACOS
17 MOD5	TACOS
18MOD6	COMIDA
19MOD7	TACOS
20MOD8	COMIDA
21MOD4	TACOS
22 MOD4	CAFETERIA Y CREPAS
23 MOD4	JUGOS
24MOD4	COMIDA
25	BAÑOS

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 23



Recorrido Plaza Santo Domingo Plaza Del Taco IMAGEN (73)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MERCADO PUBLICO INFORMAL					
GIRO					
Nº	COMERCIAL	DOMINGO	LUNES	MIERCOLES	SABADO
1.-	FRUTA Y VERDURA	71	32	55	26
2.-	COMIDA	29	20	24	13
3.-	ROPA	31	34	38	17
4.-	CHILES SECOS Y ABARROTOS	3	4	33	1
5.-	ZAPATOS	9	6	6	1
6.-	PLASTICOS, PINTURAS, CARBON, MUEBLES	3	8	8	1
7.-	VARIOS	40	45	33	30
8.-	HERRAMIENTA	1	6	8	0
9.-	ARTICULOS PARA CALZADO. CARBON, CERILLOS	1	2	4	1

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 24

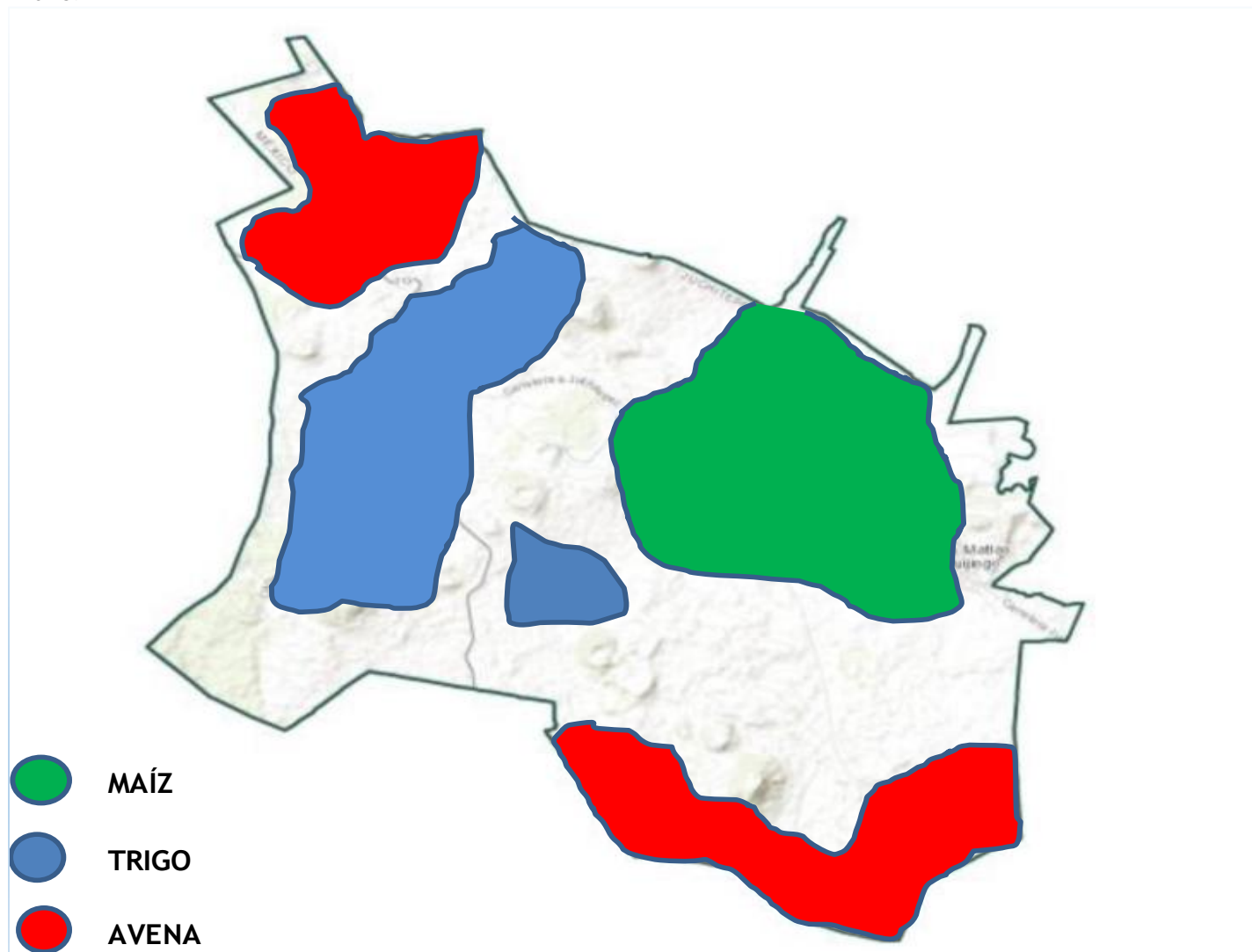


Recorrido Mercado informal Juchitepec parte externa de Mercado viejo
IMAGEN (74)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



Recorrido parte externa de Mercado Cuijingo
IMAGEN (75)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA DE SIEMBRA DE MAÍZ. FUENTE DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA 2025.



Año: cierre 2022 (SIAP)
 Producción Agrícola
 Ciclo: Año Agrícola (DI + PV)
 Modalidad: Riego + Temporal
 Municipio: Juchitepec
 Toneladas

Producción Agrícola



Ciclo	Modalidad	Nombre del cultivo	Superficie (Hectáreas)			Volumen producción	Rendimiento	Precio medio rural	Valor producción (\$)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
Primavera-Verano	Temporal	Maíz grano	4,795.00	4,795.00	0.00	23,016.00	4.80	8,168.12	187,997,449.90
Primavera-Verano	Temporal	Papa	381.00	381.00	0.00	13,681.71	35.91	8,036.20	109,948,957.90
Primavera-Verano	Temporal	Triticale grano	1,533.00	1,533.00	0.00	6,898.50	4.50	4,988.00	34,409,718.00
Primavera-Verano	Temporal	Maíz forrajero en verde	64.00	64.00	0.00	3,130.88	48.92	521.67	1,633,286.17
Primavera-Verano	Temporal	Avena forrajera en verde	148.00	148.00	0.00	2,766.12	18.69	504.31	1,394,981.98
Primavera-Verano	Temporal	Manzanilla	775.00	775.00	0.00	1,689.50	2.18	9,800.00	16,557,100.00
Primavera-Verano	Temporal	Lechuga	76.00	76.00	0.00	1,178.00	15.50	4,668.22	5,499,163.16
Primavera-Verano	Temporal	Ebo (Janamargo o veza)	61.00	61.00	0.00	1,152.90	18.90	990.00	1,141,371.00
Primavera-Verano	Temporal	Avena grano	313.00	313.00	0.00	939.00	3.00	5,150.00	4,835,850.00
Primavera-Verano	Temporal	Tomate verde	32.00	32.00	0.00	800.64	25.02	7,691.41	6,158,050.50
Primavera-Verano	Temporal	Trigo grano	278.00	278.00	0.00	750.60	2.70	5,140.00	3,858,084.00
Primavera-Verano	Temporal	Haba grano	75.00	75.00	0.00	172.50	2.30	16,400.00	2,829,000.00
Primavera-Verano	Temporal	Cebada grano	65.00	65.00	0.00	149.50	2.30	4,970.00	743,015.00
Primavera-Verano	Temporal	Amaranto	32.00	32.00	0.00	83.20	2.60	11,900.00	990,080.00
Primavera-Verano	Temporal	Haba verde	15.00	15.00	0.00	78.15	5.21	5,528.00	432,013.20
Primavera-Verano	Temporal	Col (repollo)	3.00	3.00	0.00	61.95	20.65	2,900.00	179,655.00
Perennes	Temporal	Nuez	11.00	9.00	0.00	32.40	3.60	17,934.00	581,061.60
Primavera-Verano	Temporal	Frijol	22.00	22.00	0.00	22.00	1.00	15,500.00	341,000.00
Primavera-Verano	Temporal	Canola	8.00	8.00	0.00	18.40	2.30	6,900.00	126,960.00
Perennes	Temporal	Aguacate	82.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total			8,769.61	8,685.00	0.00	56,621.95			379,656,797.41

Ciclo	Modalidad	Nombre del cultivo	Superficie			Volumen producción	Rendimiento	Precio medio rural	Valor producción (\$)
			Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
Perennes	Temporal	Árbol de navidad (planta)	4.00	3.00	0.00	912.00	304.00	868.80	792,345.60
Total			4.00	3.00	0.00	912.00	304.00	868.80	792,345.60

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 25

FUENTE: Elaborado por la Subdirección de Información y Estadística y el Departamento de Análisis y Estadística con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) Cierre 2022.

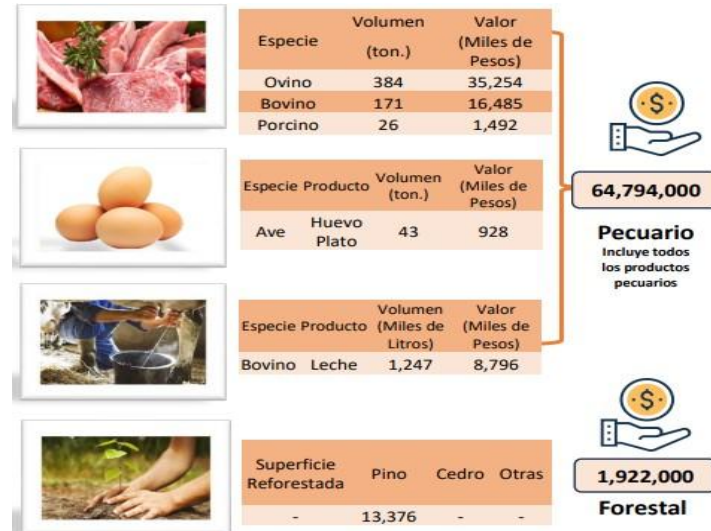


ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

El sector secundario en Juchitepec incluye la transformación de productos agrícolas y la manufactura. Algunas actividades son:

- Industria Alimentaria: Procesamiento de productos agrícolas, como la producción de conservas y alimentos procesados.
- Construcción: Relacionada con el desarrollo de infraestructura local.
- Industria Textil y de muebles: Aprovechando los recursos locales para manufactura.

Alrededor del 20.98% de la población activa se desempeña en este sector, contribuyendo al crecimiento económico de la región



Principal actividad económica (IMAGEN 76)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



COMERCIO PRIMARIO Y SECUNDARIO (IMAGEN 77)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

Año: 2022

Producción: Pecuaria

Municipio: Juchitepec



Producción Pecuaria, Ganado en Carne en Canal

Municipio	Especie	Volumen	Peso	Precio	Valor (Miles de pesos)
Juchitepec	Ovino	383.60	20.52	91.90	35,254.30
	Bovino	171.37	218.87	96.19	16,484.90
	Porcino	25.88	70.71	57.63	1,491.56
	Guajolote	3.15	7.47	71.21	224.02
	Ave	2.93	1.61	39.41	115.62
	Caprino	0.85	17.25	76.23	64.42
Total		587.78			53,634.82

Producción Pecuaria, Otros Productos

Municipio	Especie	Producto	Volumen	Precio	Valor (Miles de pesos)
Juchitepec	Bovino	Leche*	1,247.40	7.05	8,796.07
	Ave	Huevo plato	42.66	21.75	927.85
	Abeja	Miel	26.18	54.72	1,432.62
	Abeja	Cera	0.03	75.37	2.26
Total					11,158.80

* Miles de litros

Producción Pecuaria, Ganado en Pie

Municipio	Especie	Volumen	Peso	Precio	Valor (Miles de pesos)
Juchitepec	Ovino	737.57	39.46	45.17	33,315.20
	Bovino	310.13	396.08	51.18	15,871.20
	Porcino	34.11	93.21	37.32	1,273.14
	Guajolote	4.30	10.22	50.51	217.41
	Ave	3.81	2.08	29.05	110.58
	Caprino	1.67	34.10	37.83	63.22
Total		1,091.59			50,850.74

FUENTE: Elaborado por la Subdirección de Información y Estadística y el Departamento de Análisis y Estadística con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) Cierre: 2022.

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 26

ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS

Las actividades terciarias abarcan los servicios que facilitan la distribución de bienes y el apoyo a la comunidad. Incluyen:

- Comercio Local: Tiendas, mercados y servicios que apoyan el consumo cotidiano.
- Turismo: Actividades que fomentan la llegada de visitantes y promoviendo la cultura local.
- Servicios de Salud y Educación: Proveer atención médica y formativa a la población.
- Transporte y Logística: Facilitar el movimiento de bienes de un sector a otro.

Este sector comprende alrededor del 40.43% de la fuerza laboral, siendo vital para el sustento de la comunidad local.



PLAZA DE CUIJINGO (IMAGEN 78)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



LICONSA (IMAGEN 79)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

Año: 2022

Producción: Acuicultura

Municipio: Juchitepec



PROBOSQUE

Superficie reforestada y número de plantas por grupo de especie

Municipio	Superficie reforestada (Hectáreas)	Total de plantas	Coníferas	
			Pino	
Juchitepec	s.d.	13,376	13,376	

Volumen de la producción forestal maderable por grupo de especie
(Metros cúbicos en rollo)

Municipio	Total	Coníferas	
		Pino	
Juchitepec	1,848	1,848	

Valor de la producción forestal maderable por grupo de especie
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Coníferas	
		Pino	
Juchitepec	1,922	1,922	

UNIDADES ECONÓMICAS

Destaca, en primer lugar, una importante presencia del sector terciario tanto en establecimientos (73.54%), personal ocupado (56.37%), producción bruta (87.95%) y valor agregado (97.51%), seguido de los sectores primario y secundario. En este sector, sobresale el comercio al por menor que tiene una mayor proporción en establecimientos con 522 (61.5%) y en personal ocupado con 1,112 personas (61.5%), aunque sus aportaciones efectivas al por menor son limitadas, dado que sólo generan 2.1 empleos por establecimiento, aportan 27.8 mil pesos por persona al año en producción bruta y generan 21.4 mil pesos por empleo generado, que, en relación con el promedio municipal, representan una escasa aportación. Sin embargo, la rama de transportes, correos y almacenamiento es la que más aporta en producción bruta (35%) y en valor agregado (41.6%, respectivamente).

Por establecimiento: 33 de Comercio al por mayor, 580 de Comercio al por menor, 3 de Transportes, correos y almacenamiento, 4 de Información en medios masivos, 2 de Servicios financieros y de seguros, 7 de Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes, 6 de Servicios profesionales, científicos y técnicos, 22 de Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos, 24 de Servicios educativos, Servicios de salud y de asistencia social, 17 de Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, Servicios de alojamiento temporal, 127 de otros servicios excepto actividades gubernamentales.

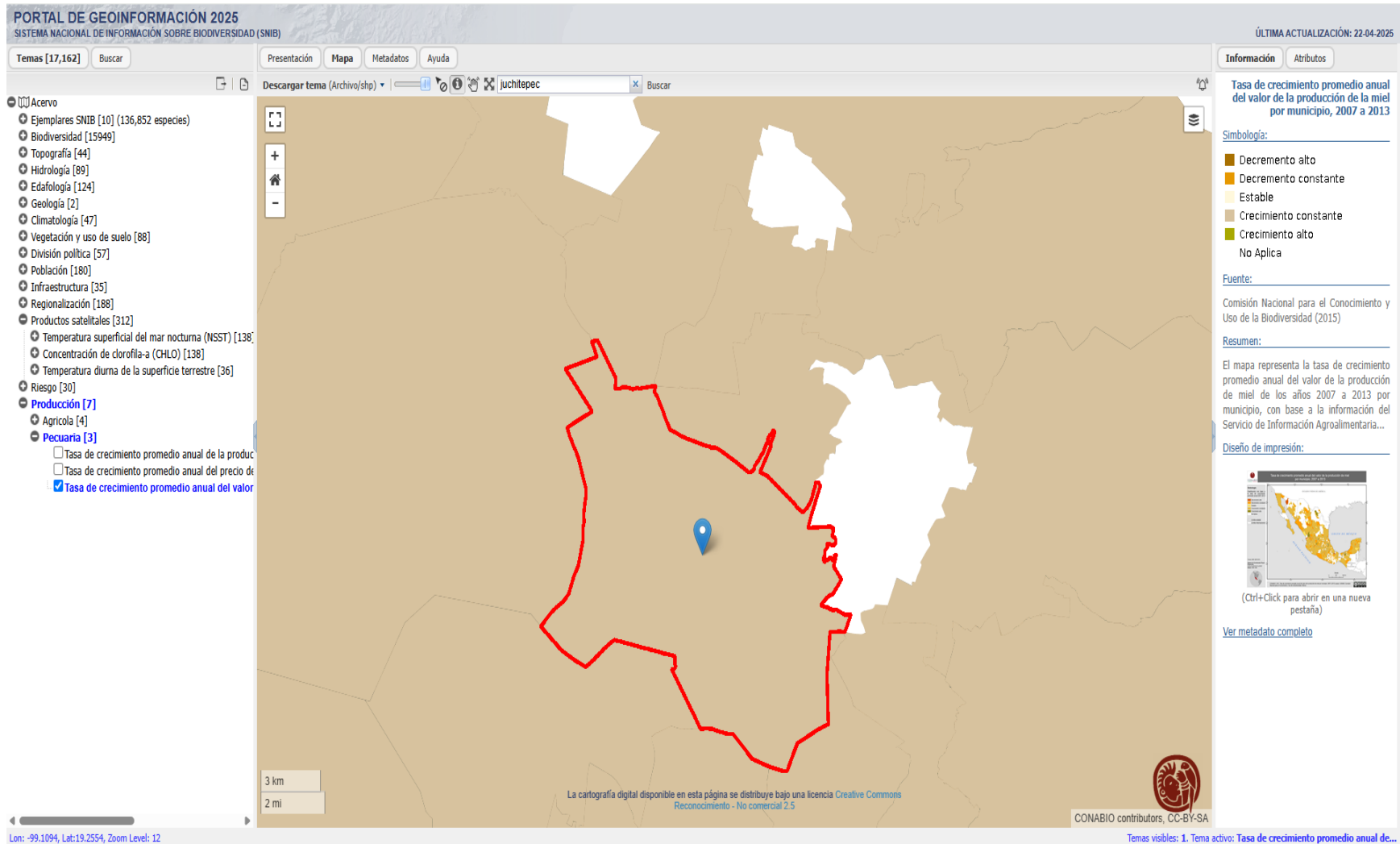
El 47.7% de la población económicamente activa está

Fuente: COESPO con base en INEGI. empleada en el sector agropecuario

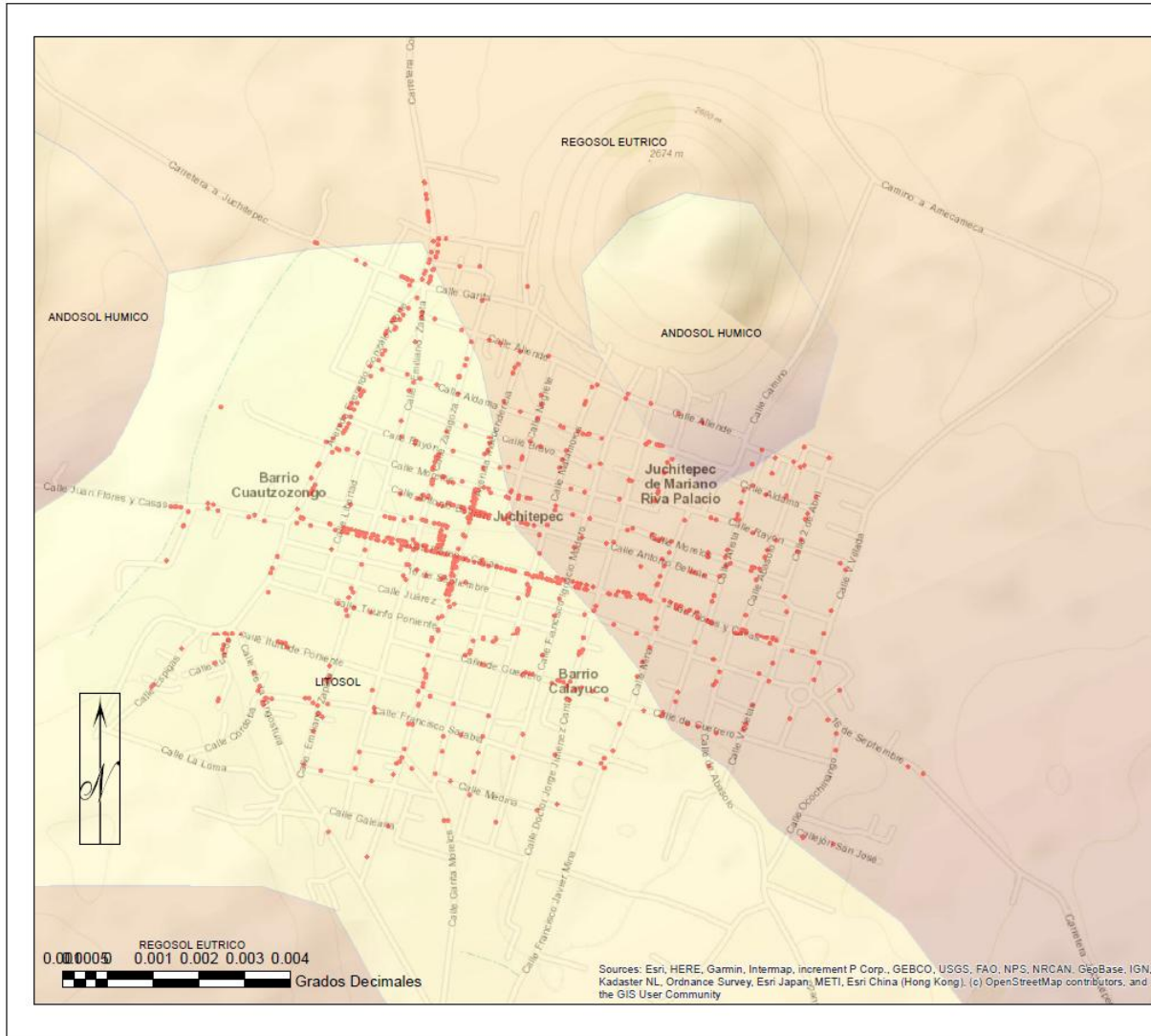
FUENTE: Elaborado por la Subdirección de Información y Estadística y el Departamento de Análisis y Estadística con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) Cierre 2022.

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 27

Incremento constante en la producción de miel.



MAPA ACTIVIDAD COMERCIAL.



Sources: Esri, HERE, Garmin, Intermap, increment P Corp., GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), (c) OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community



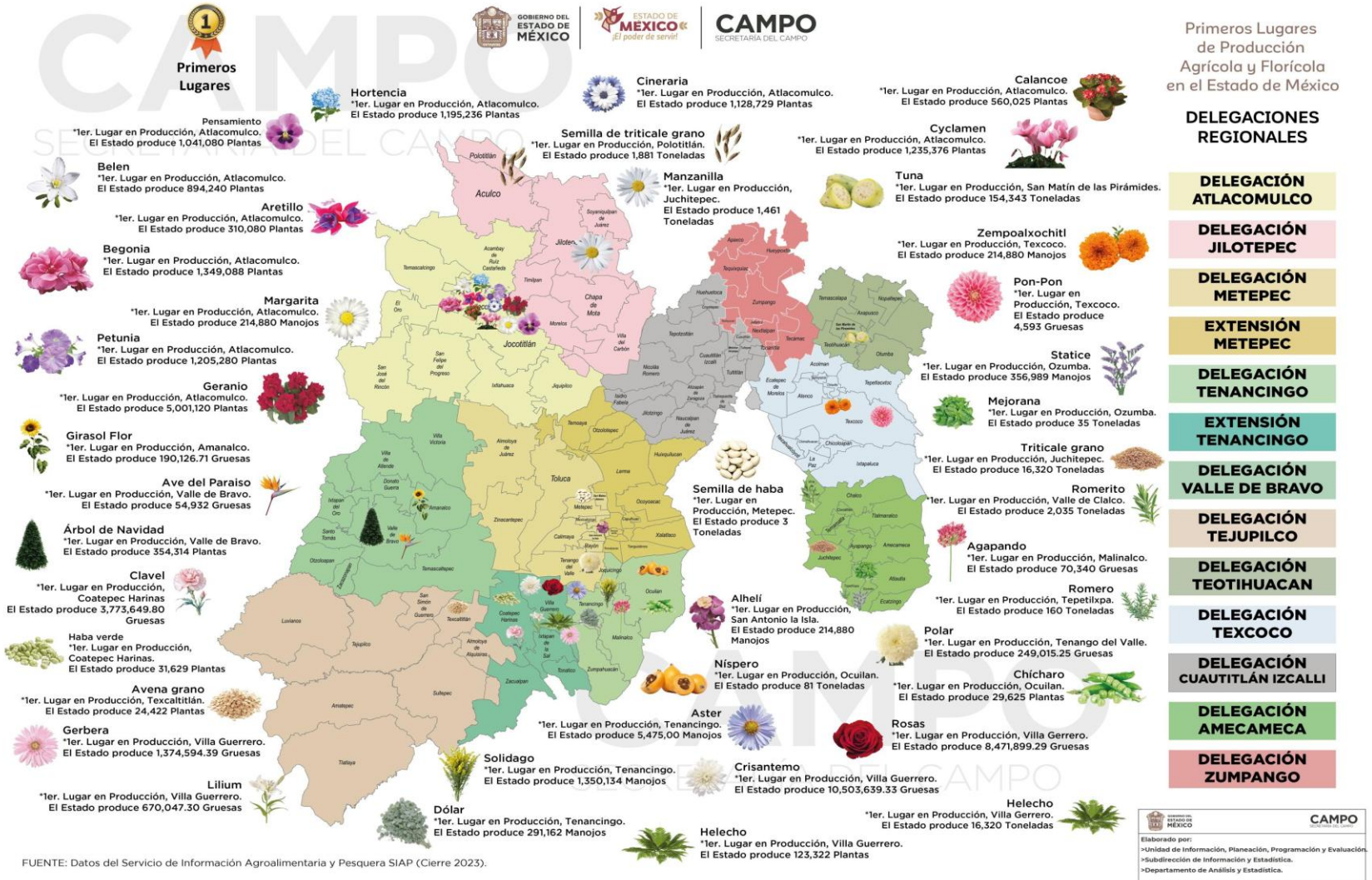
ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC 2025

MAPA ACTIVIDAD COMERCIAL JUCHITEPEC SIMBOLOGÍA

- 15016_DENUE
- 15016_Edafología

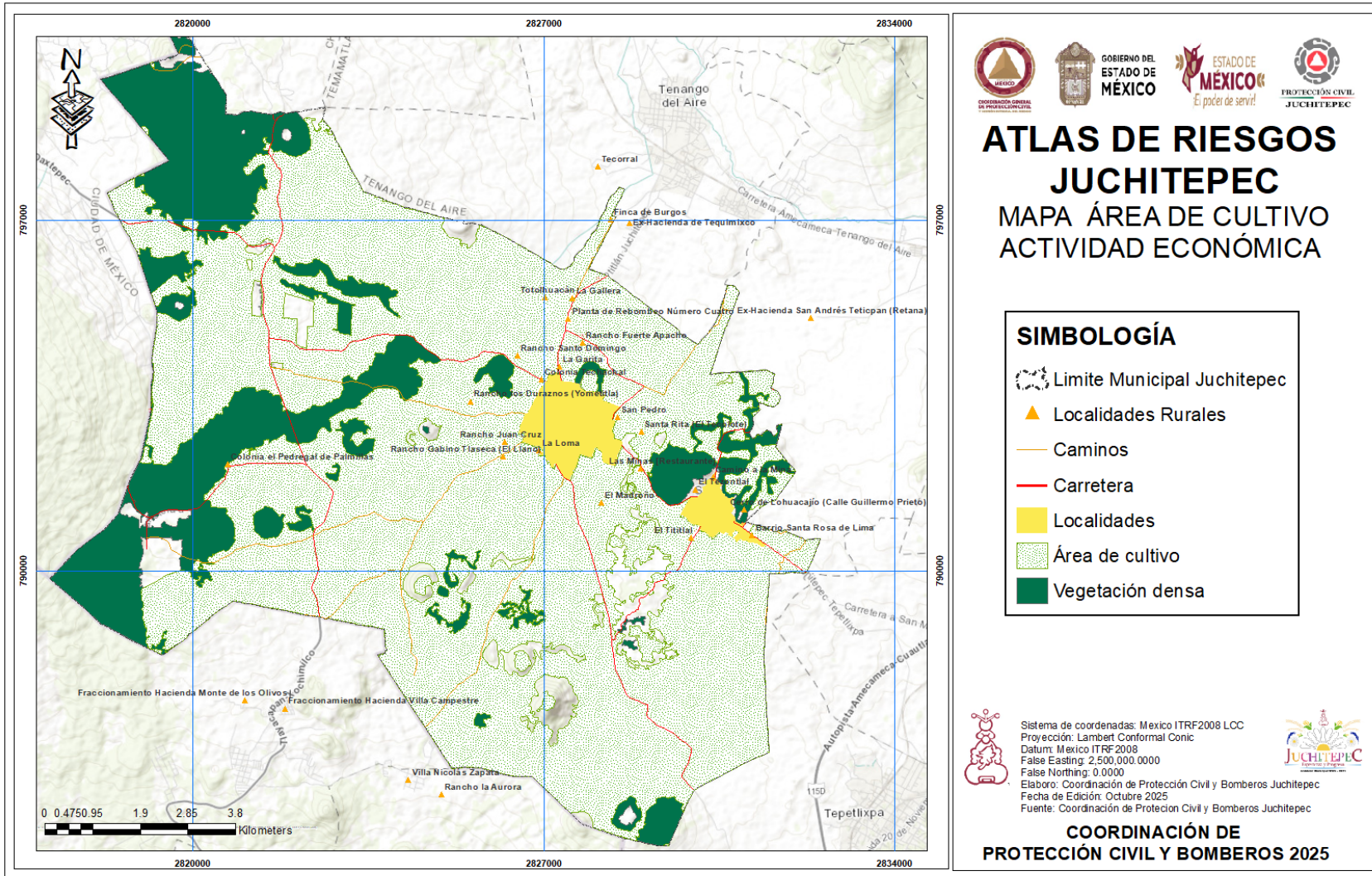
Sistema de coordenadas: Mexico ITRF2008 UTM Zone 14N
 Proyección: Transverse Mercator
 Datum: Mexico ITRF2008
 False Easting: 500,000.0000
 False Northing: 0.0000
 Central Meridian: -99.0000
 Scale Factor: 0.9996
 Latitude Of Origin: 0.0000
 Unidades: Meter





SIAP IMAGEN (80)

MAPA: UNIDADES ECONÓMICAS PEQUEÑAS



- d) INSTALACIONES DE SERVICIOS VITALES
- e) INFRA ESTRUCTURA HIDRAULICA



Infra Estructura Hidraulica



(IMAGEN 81)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

En una región la oferta de agua se encuentra sujeta a factores como el clima, nivel de desarrollo tecnológico y condiciones geográficas. El municipio cuenta con la cantidad y calidad de agua siguiente

Suministro de agua en bloque:

La Comisión Nacional del Agua del Estado de México (CAEM) garantiza y suministra agua en bloque a los municipios del estado con 243.555 millones de m3 de agua en bloque, en beneficio de 4 millones 661 mil 585 habitantes asentados en 59 municipios, de los cuales 43 pertenecen al estado y entre los que se encuentra el municipio de Juchitepec.

Apoyo en el suministro con camiones cisterna:

El suministro de agua por la CAEM atiende a 72 municipios, de los cuales beneficia a 98,560 habitantes.

Análisis de la calidad de agua.

Se realizan análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y/o especiales a fin de monitorear la calidad del agua suministrada a la población, se realizaron 4,166 análisis de laboratorio entre fisicoquímicos, bacteriológicos y/o especiales.

Programa de agua limpia

Para garantizar la potabilidad del agua suministrada a la población, se realiza el mantenimiento de sistemas de desinfección a base de gas cloro e hipoclorito de sodio, se realizó el mantenimiento de 1,558 sistemas de desinfección, localizados en 102 municipios, asimismo se suministraron 913.758 toneladas de reactivos para la operación de los equipos. Otra actividad que se realiza es la reposición de sistemas de cloración en el que se repusieron 8 sistemas en 66 municipios.

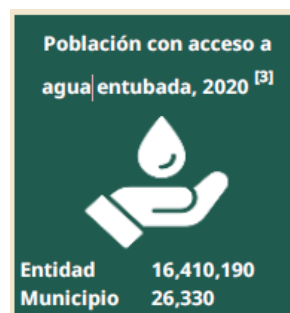
Porcentajes de disponibilidad de servicios y equipamiento		
Servicios	Estado de México	Juchitepec
Agua entubada	75.1%	73.2%
Drenaje	97.3%	98.0%
Servicio Sanitario	98.5%	99.3%
Energía Eléctrica	99.6%	99.4%
Tinaco	77.9%	78.4%
Cisterna o aljibe	38.7%	54.3%

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 28

Juchitepec recibe agua a través del sistema de bombeo de los pozos “Tlachiques” a una capacidad de 36 litros por segundo, lo que asegura una dotación de 136 litros/hab./día.

El sistema de suministro de agua estatal reporta que actualmente la media disponible debería ser de 150 litros/hab./día, lo que significa que la demanda supera la oferta de agua en 13 litros/hab./día.

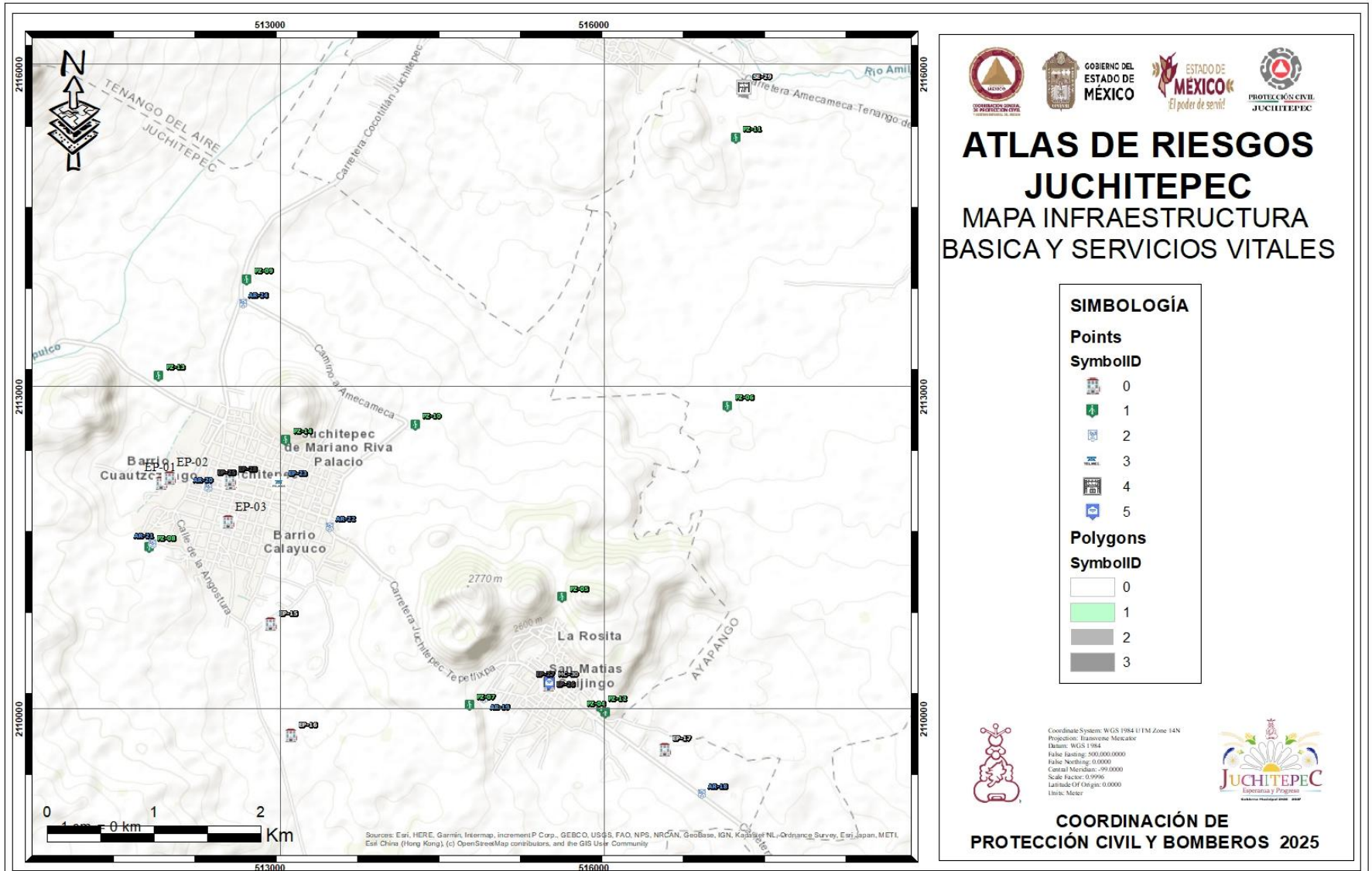
Además, de agua potable que suministra la CAEM, está el pozo profundo “La Retana” del cual se extraen diariamente 40 l. por segundo; de agua en bloque de 8 a 10 lts y abastece al 30% de la población mediante su rebombeo.

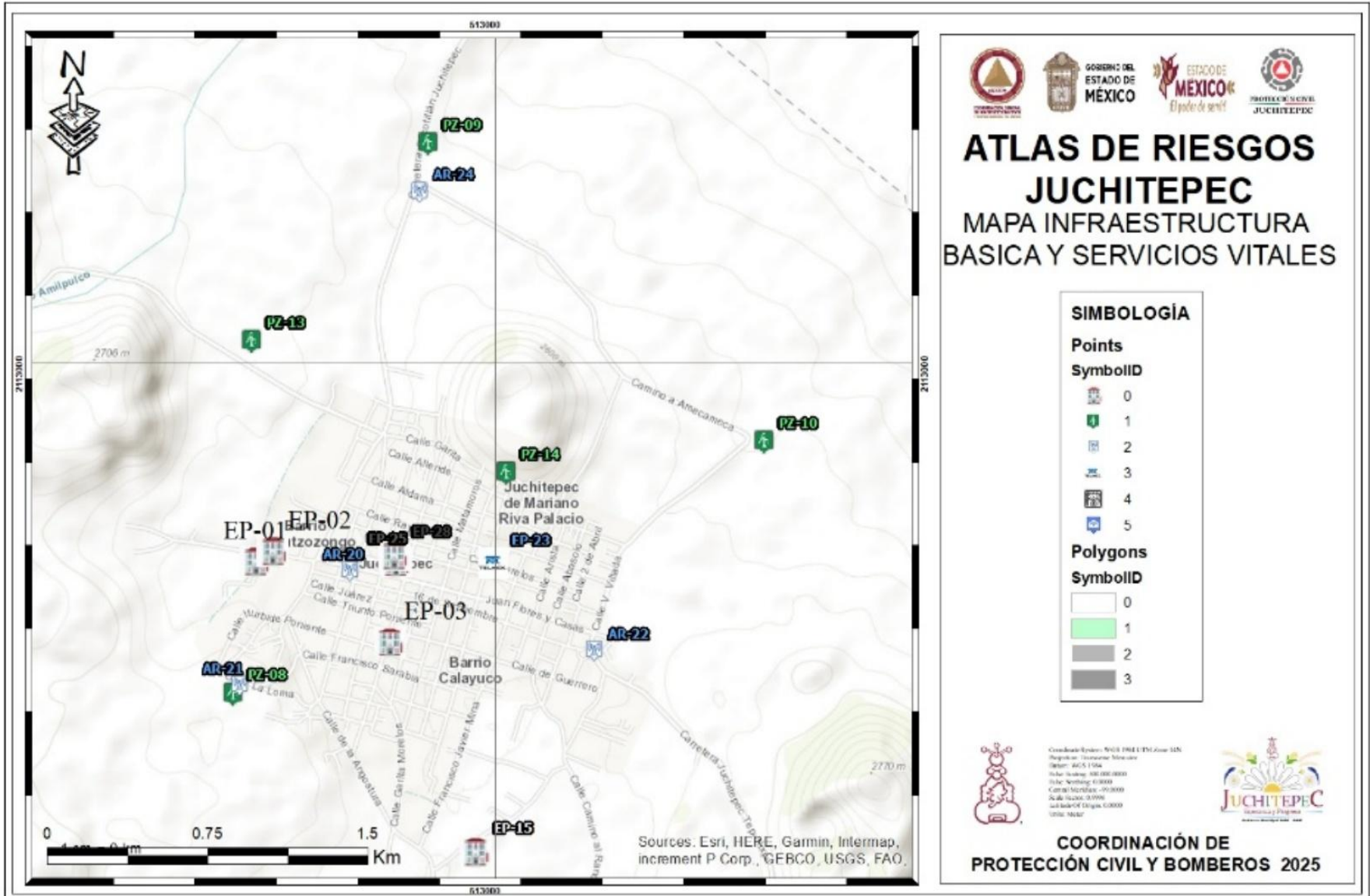


(IMAGEN 82)

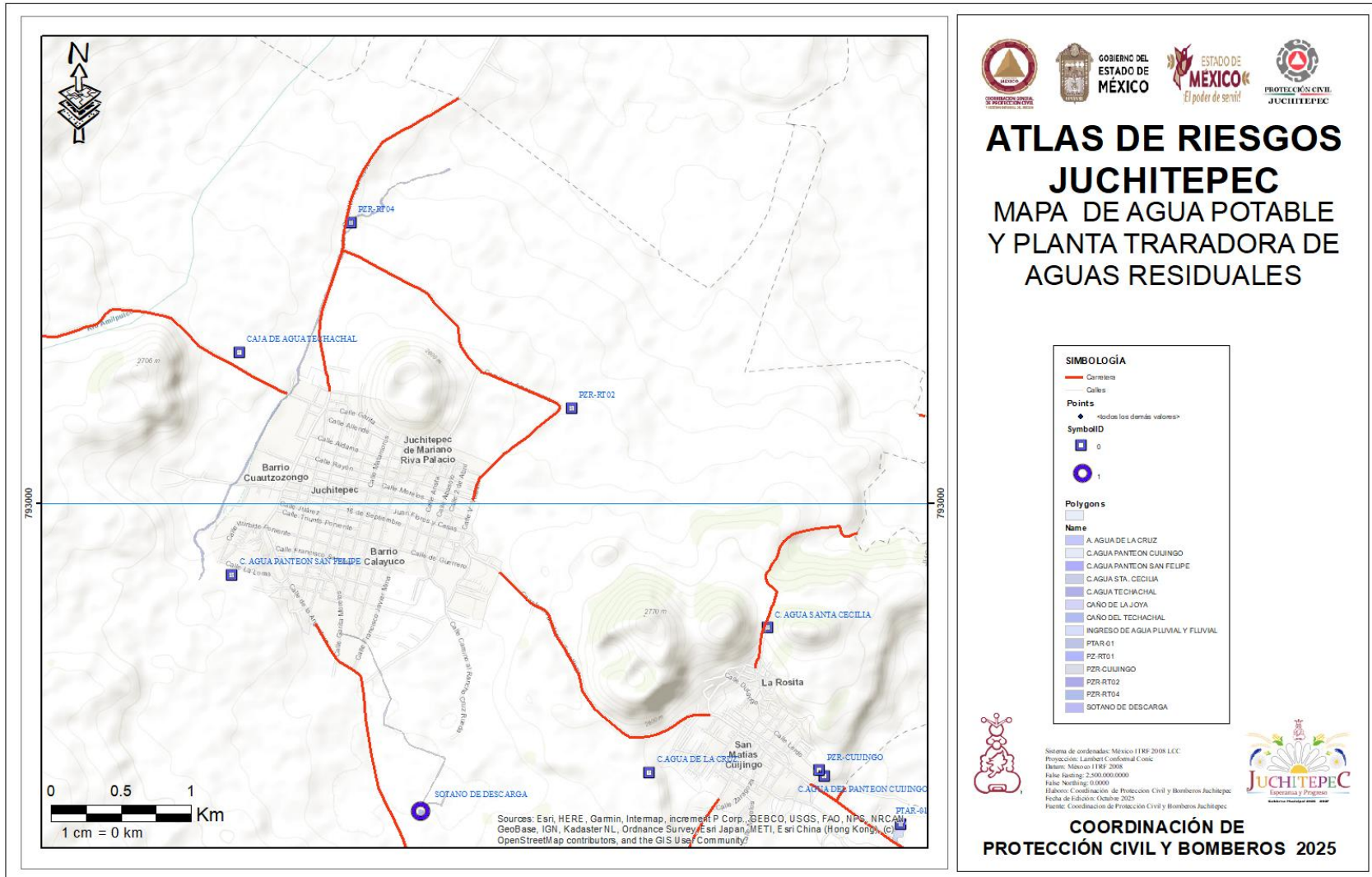
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

MAPA INFRAESTRUCTURA BASICA.

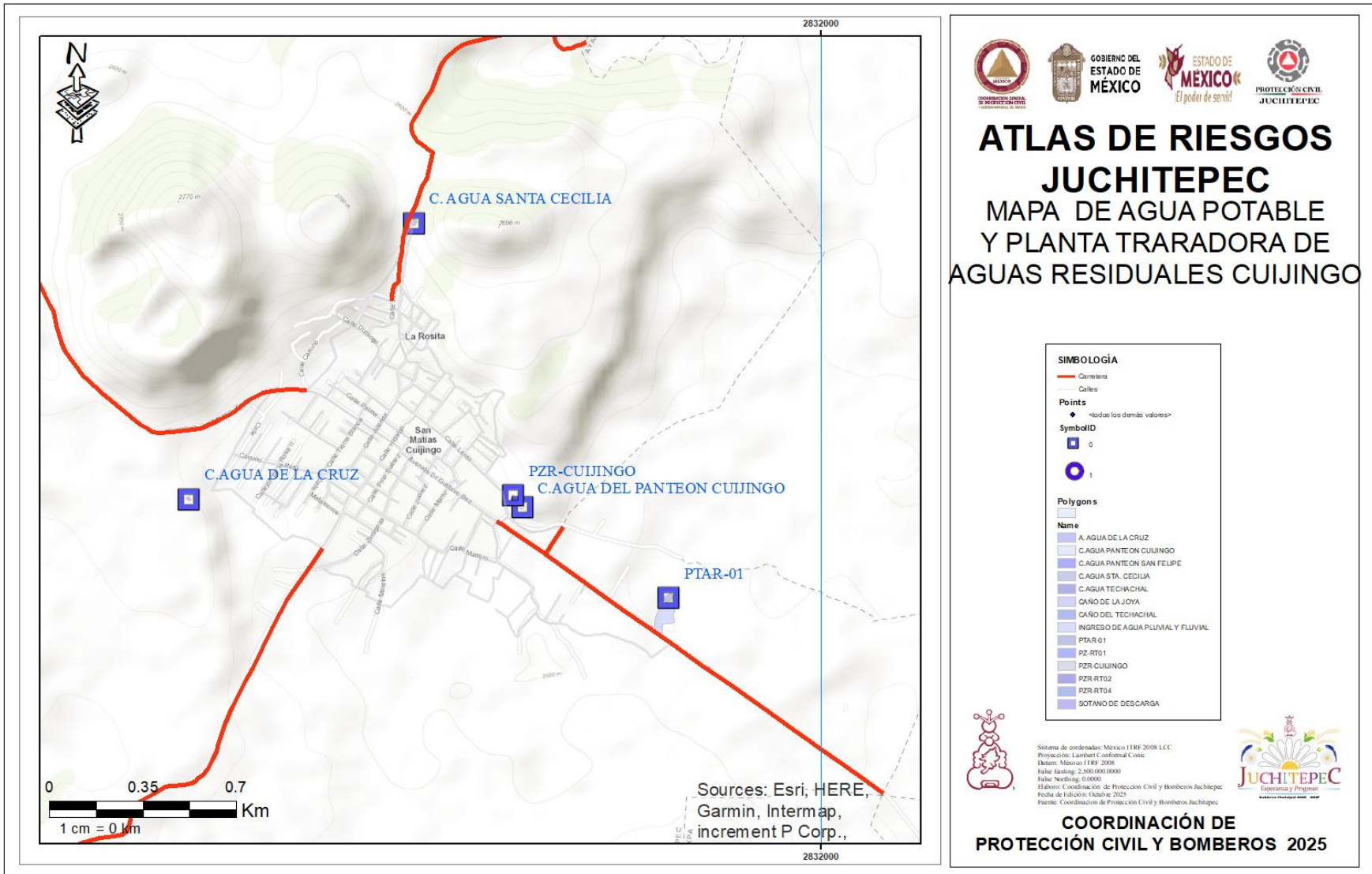




MAPA AGUA POTABLE, P.T.A.R. SOTANO DE DESCARGA.



MAPA AGUA POTABLE Y P.T.A.R. CUIJINGO



INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.



INFRAESTRUCTURA ELECTRICA

(IMAGEN 83)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

El servicio de alumbrado público tiene como propósito satisfacer las condiciones básicas de iluminación de calles, el servicio a peatones y vehículos en vialidades; así como en espacios públicos, a fin de mejorar el tránsito y la seguridad de las personas.

En el municipio, la sustitución de las nuevas potencias de las luminarias debe ser menores a las que ya están instaladas para obtener el ahorro de energía eléctrica sin disminuir en lo posible el nivel de iluminación en el municipio para lo cual se utiliza aditivos metálicos cerámico de alto factor de potencia, eliminando el alumbrado de vapor de sodio de baja presión, vapor de mercurio, luz mixta y hasta incandescente o fluorescente.

Los balastos cumplen con las especificaciones correctas al ser de alta eficiencia, y así remplazar los aditivos metálicos por luminarias LED de 77 watts y 108 watts, logrando con ello más iluminación con menos consumo de energía.

De acuerdo con el censo de información 2022 por la División de Distribución Valle de México Sur (Zona Volcanes) se muestra el siguiente desglose de luminarias en el Municipio de Juchitepec.

En el municipio, se encuentran instaladas 2535 luminarias, 545 en la delegación de San Matías Cuijingo y 1990 en la Cabecera Municipal

Luminarias en el Municipio de Juchitepec 2022	
Tipo y descripción	Cantidad
Lámpara de vapor de sodio alta presión de 150 watts	114
Lámpara ahorradora de 100 watts	90
Lámpara ahorradora de 80 watts	619
Lámpara ahorradora de 65 watts	37
Lámpara aditivo metálico cerámico de 140 watts	35
Lámpara Led de 300 watts	8
Lámpara Led de 200 watts	40
Lámpara Led de 150 watts	2
Lámpara Led de 100 watts	847
Lámpara Led de 90 watts	286
Lámpara Led de 70 watts	7
Lámpara Led de 50 watts	250
Lámpara Led de 20 watts	9
Lámpara Led 10 watts	29
Lámpara solar	109
Lámpara aditivo metálico de 175 watts	50
Lámpara de luz mixta de 175 watts	3
Total, de lámparas	2,535

RELACIÓN DE LUMINARIA EN JUCHITEPEC 2023.

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 29

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

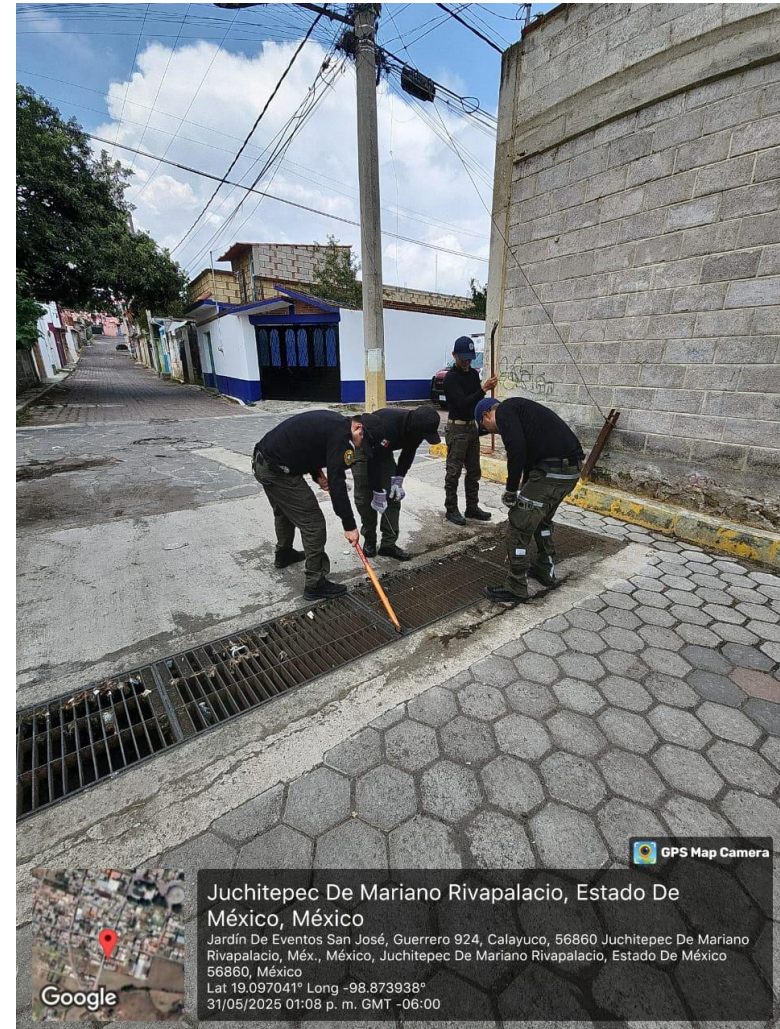


Drenaje y alcantarillado

(IMAGEN 84) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

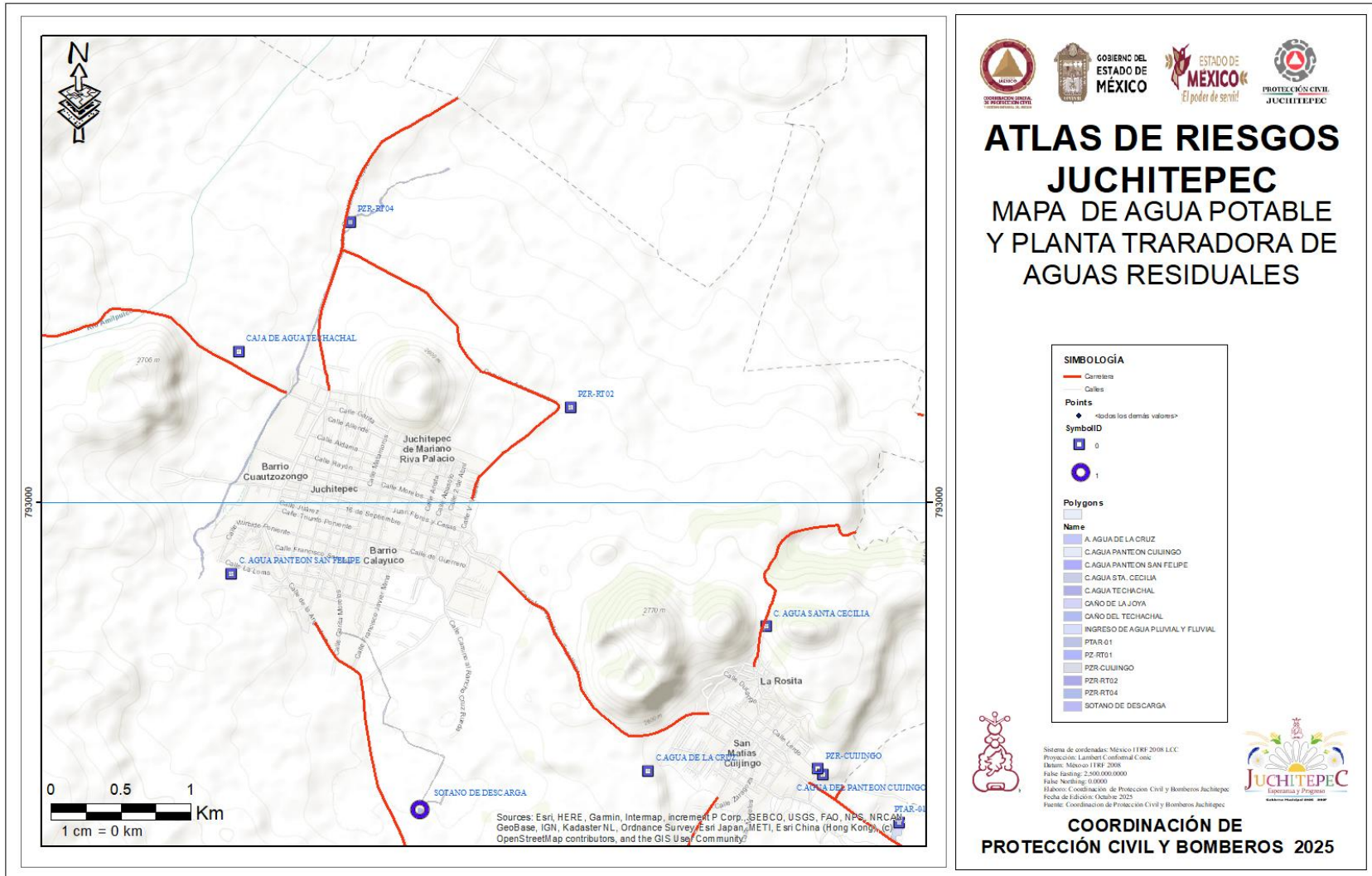
Se reconoce como sistema de drenaje y alcantarillado al conjunto de conductos y almacenamientos destinados a recibir y evacuar las aguas residuales que por uno u otro motivo pueden provocar efectos nocivos a la comunidad, el medio ambiente y los recursos naturales. El drenaje fluvial tiene como propósito desalojar el agua de las lluvias para evitar posibles inundaciones. El tratamiento de aguas residuales es aquel donde se disminuye la cantidad de contaminantes que tiene las aguas conducidas por los sistemas de drenaje y alcantarillado. Una de las problemáticas que aquejan al Municipio, es la deficiencia que existe en el drenaje pluvial y fluvial, ya que existe una acumulación de basura, pues todos los desechos son arrastrados hasta zonas como la Joya, pues en tiempos de lluvias el drenaje se vuelve deficiente y llega a provocar inundaciones. Rejillas boca de tormenta insuficientes. Viviendas particulares con disponibilidad de servicio Año 2022 Agua entubada 4675. Drenaje 4675. Año 2023 Agua entubada 4737 Drenaje 4737.

Para el tratamiento de aguas residuales, el municipio tiene una planta en la cabecera Municipal y otra en la delegación Cuijingo, mencionado sobre los residuos en el drenaje y alcantarillado. Así mismo se cuenta con cuatro emisores uno en la cabecera llamado la Joya con captación de 20 litros por segundo, en calle Morelos con una captación de 8 litros por segundo y en Techachal con una captación de 4 litros por segunda y finalmente uno ubicado en la delegación Cuijingo en prolongación Francisco I. Madero con una captación de 6 litros por segundo. Propiedad de CAEM actualmente inoperante por más de 4 años siendo necesaria la operatividad ya que esto beneficiaría a parte de la zona de agronomía.



(IMAGEN 85) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

MAPA AGUA POTABLE Y P.T.A.R.



DRENAJE MUNICIPAL.



(IMAGEN 86) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Movilidad y transporte

(IMAGEN 87) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

La infraestructura en esta materia se refiere a la capacidad que se tiene o requiere para el desplazamiento e integración de las personas que habitan y visitan Juchitepec, su Delegación y/o cualquiera de sus localidades, las cuales pueden ser:

Vialidad primaria: constituidas por todas aquellas vías principales que cruzan todo o gran parte del Municipio; son muy amplias y con gran cantidad de flujo vehicular.

Vialidad secundaria: con las vías que permiten conectar distintas zonas del Municipio, estas se encuentran conectadas hacia las variedades primarias.

El transporte que es otro de los componentes del sistema del desglose, es definido como una actividad en movimiento que relaciona componentes dentro de un lugar urbano, el cual se integra por diferentes formas para el traslado, que utiliza la población para pasar de un lugar a otro, y los clasifica en tres tipos:

Transporte privado: se refiere a los medios de transporte exclusivos de uso particular

Transporte público: integrado por todos los vehículos que brindan el servicio de pasaje, los cuales pueden ser taxis, peseros, microbuses, autobuses, etc.

Transporte de carga: compuesto por todos los vehículos que transportan mercancías, equipos, materiales, etc. Los vehículos pueden ser camionetas, pickups, camionetas de reparto, camiones de carga, etc.

En este sentido la función primordial del transporte es la de trasladar la población, los bienes y/o servicios de un lugar a otro, aportando relaciones entre dichos lugares.

Mobiliario: es el equipamiento especializado que se utiliza para albergar el parque vehicular utilizado por el transporte, comúnmente se les denomina paraderos, terminales de autobuses o sitios de taxis, su función es permitir el ascenso y descenso ya sea de personas o mercancías.

Juchitepec cuenta con una infraestructura vial (intermunicipal) de vialidad primaria de 10.2 Km (México Cuautla); Juchitepec-Tepetlixpa con 30 kilómetros de longitud que atraviesan el

municipio; Se tiene como transporte público la ruta A-38 Autobuses de Ozumba, que parten del Municipio de Ozumba al Municipio de Chalco. La ruta 75 va de la única Delegación, Cuijingo al Municipio de Chalco.

Se posee una vialidad secundaria con 6.5 kilómetros de longitud que va de la Garita a la carretera de Oaxtepec, ambas regionales. Para el transporte interno del Municipio.

Los habitantes utilizan el transporte público antes descrito o taxis particulares, que se encuentran en el ayuntamiento.

El transporte público con que cuenta Juchitepec va de autobuses a taxis, asimismo, los vehículos que se contratan para ese efecto mediante dispositivos inteligentes, es decir, por la vía telefónica y Por medio de las aplicaciones, también se han convertido en una opción de transporte para quienes van y/o salen de Juchitepec. Contando con 3 estaciones para transporte en zona centro

1.- Everardo González esquina Garita dirección Xochimilco-Oaxtepec CICS I.P.N.

2.- Av. Juan Flores y Casa esquina independencia, combis con ruta Chalco-Ozumba.

3.- Av. Juan Flores y. Casas esquina independencia y zaragoza base de taxi

Delegación Cuijingo se encuentran dos bases de mototaxi en zona centro sobre Av. Gustavo Baz entre las calles Allende y Pino Suarez

Base de Taxis con dirección Tepetlixpa -Ozumba en Av. Gustavo Baz esquina Tierra blanca frente al Auditorio Escolar Jopse Ma. Morelos.

SALUD



(IMAGEN 88) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

Es importante destacar, que en ninguna de las instalaciones de los centros de atención médica se utiliza algún tipo de material radioactivo.

Sendo unidades de consulta básica sin atención a urgencias debido, a la baja plantilla de médicos e insumos médicos, siendo solo horarios de atención de 8 a 15hrs. De lunes a viernes las consultas de 15:00 a 20:00 son esporádicas.

Se acatan bases del marco jurídico oficial que establece los lineamientos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos que se generan en establecimientos que prestan atención médica.

De acuerdo con lo establecido en la NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 los residuos biológico-infecciosos se definen como aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan compuestos biológico-infecciosos, y que puedan causar efectos negativos en la salud y el medioambiente. En ese contexto, la sangre, los cultivos, las cepas, los materiales y objetos punzocortantes que contengan excedentes de las muestras se consideran residuos biológico-infecciosos.

En Juchitepec, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (14.5k), Consultorio de farmacia (5.65k) y IMSS (Seguro social) (2.89k).

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina (14.7k) y No Especificado (7.17).

Siendo una zona elevada en accidentes terrestres se requiere a futuro la ampliación de servicios médicos para la estabilización de pacientes de trauma unidades medicas con toma de Rx, laboratorio, Quirófano, personal medico con especialidades Traumatólogo y Ortopedia, Neurocirujanos Urgenciólogos, Ginecología, con base a las estadísticas anuales y conteo de servicios generado por accidentes viales se tiene hasta el mes de Octubre un total de 800 personas que fueron trasladadas a especialidades siendo referidas de un Hospital Valentín Gómez

Farias a Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca, Pedro López, Dr. Fernando Quiroz Valle de Chalco.

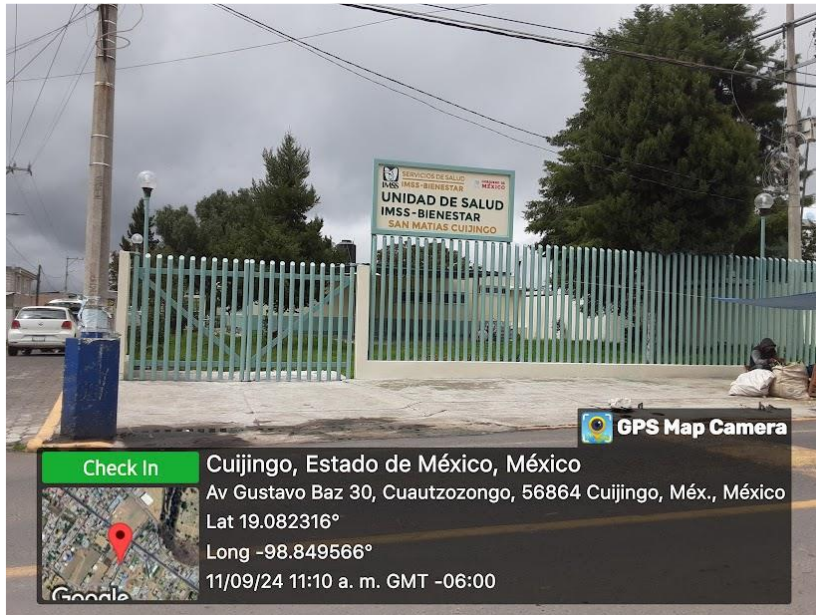
POBLACIÓN ATENDIDA POR SEGURO POPULAR 55.3%.

Infraestructura de Salud Municipal		
Unidad	Dirección	Tipo de Unidad
Unidad de Medicina Familiar Clínica IMSS 81	Garita 101, Barrio Cuautzozongo, Cabecera Municipal	Unidad de Medicina Familiar
IMSS BIENESTAR Juchitepec "Ignacio López Rayón"	Prolongación Juan Flores y Casas con calle Iturbide Pte. 322 Barrio Cuautzozongo, Cabecera Municipal	Unidad de consulta externa
IMSS BIENESTAR Matías Cuijingo	Av. Gustavo Baz Carretera Juchitepec Tepetlixpa	Unidad de consulta externa

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 30



(IMAGEN 89) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

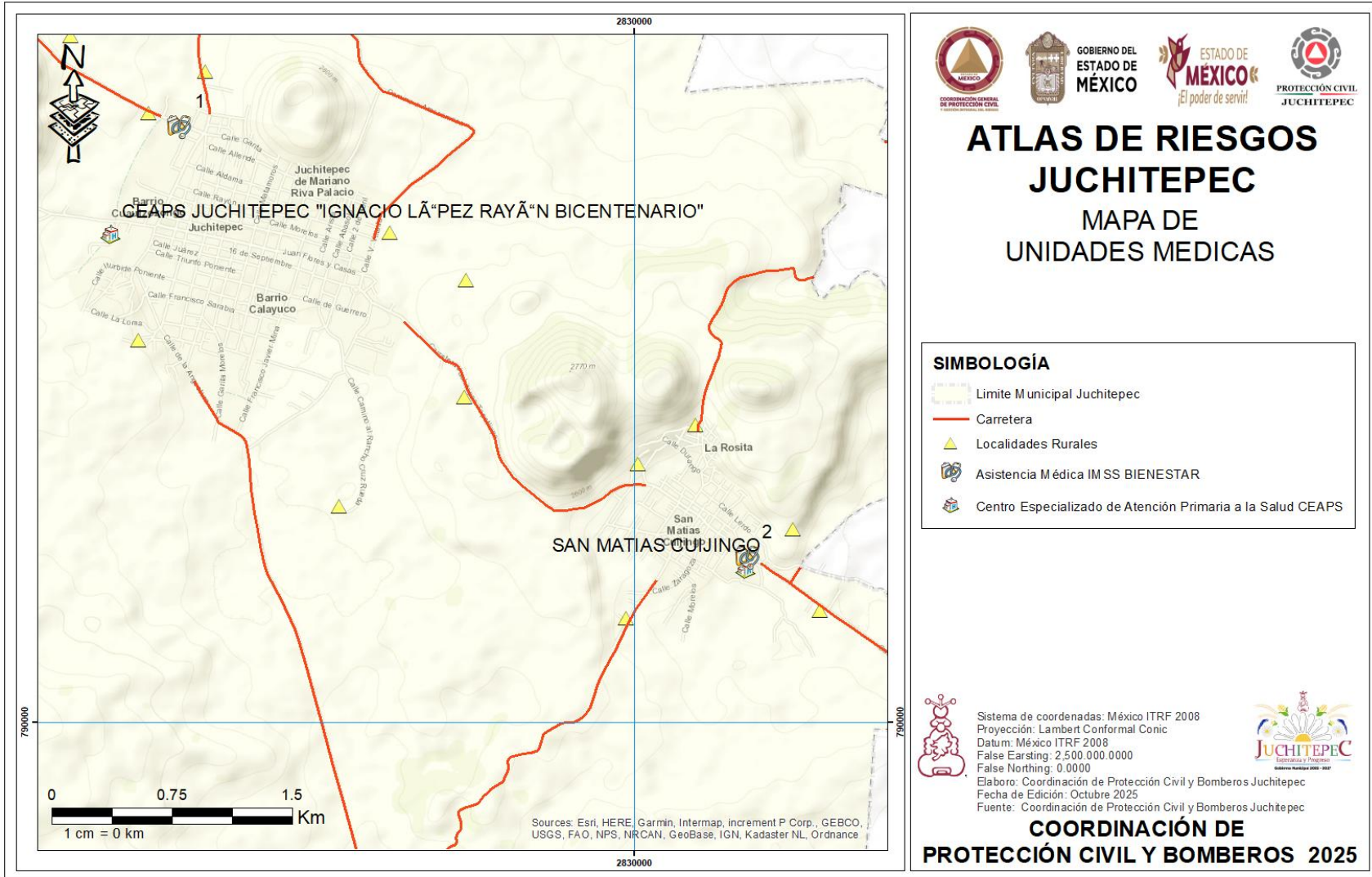


(IMAGEN 90) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

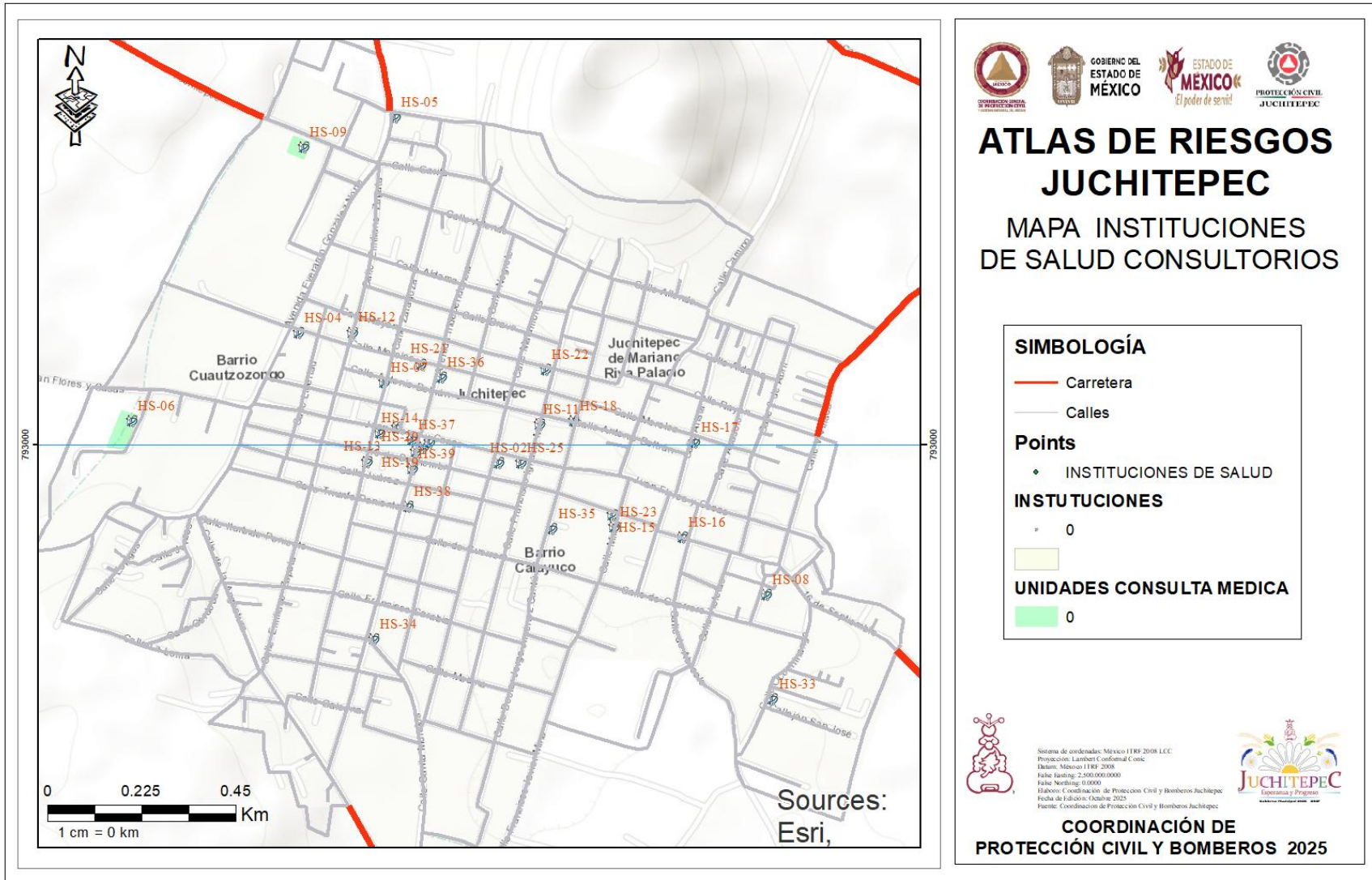


(IMAGEN 91) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

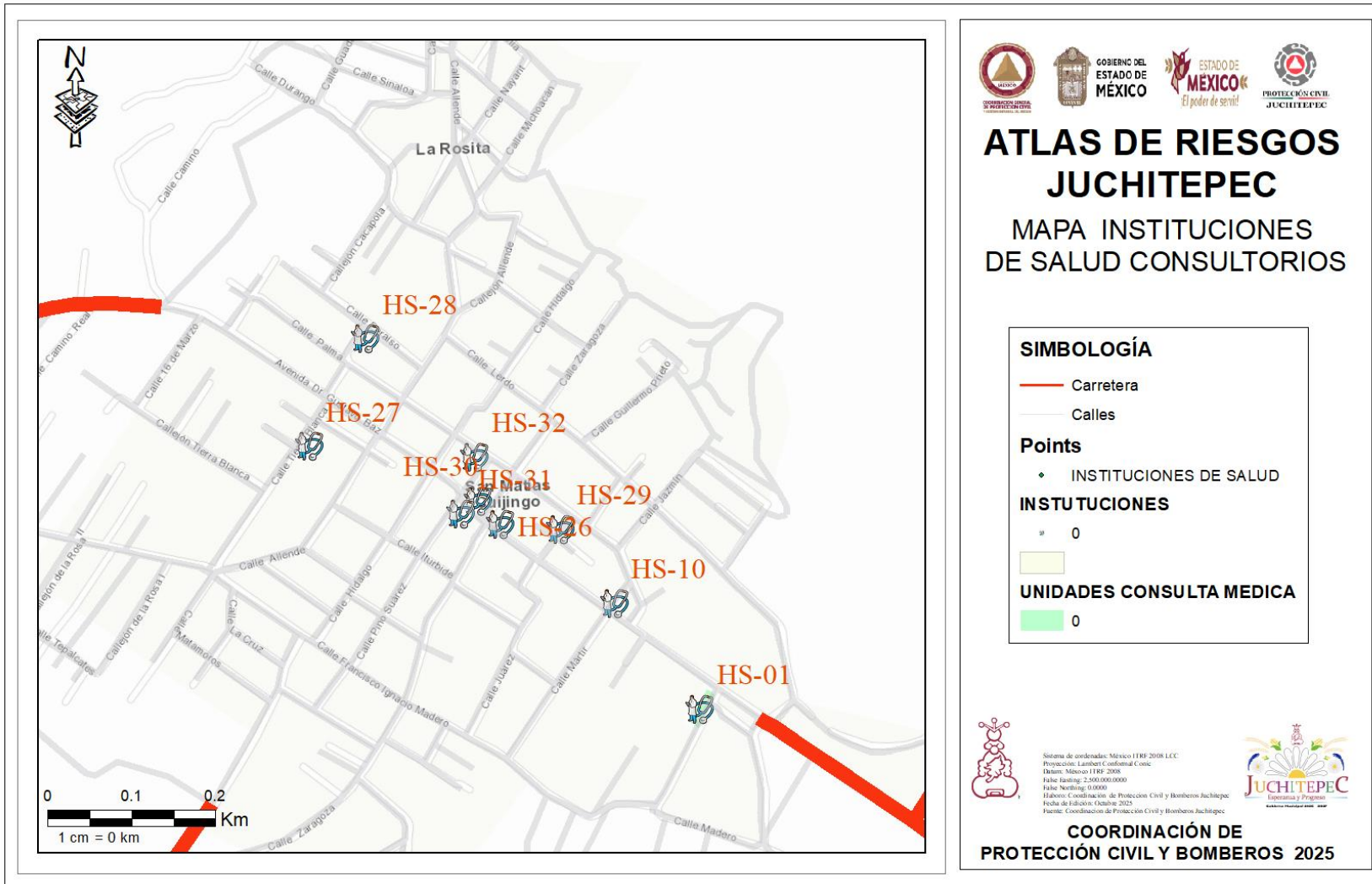
MAPA: INSTITUCIONES DE SALUD CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACION CUIJINGO



MAPA INSTITUCIONES DE SALUD CONSULTORIOS JUCHITEPEC 1



INSTITUCIONES DE SALUD JUCHITEPEC 2



ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC
MAPA INSTITUCIONES DE SALUD CONSULTORIOS

SIMBOLOGÍA

- Carretera
- Calles

Points

- INSTITUCIONES DE SALUD

INSTUCCIONES

- 0

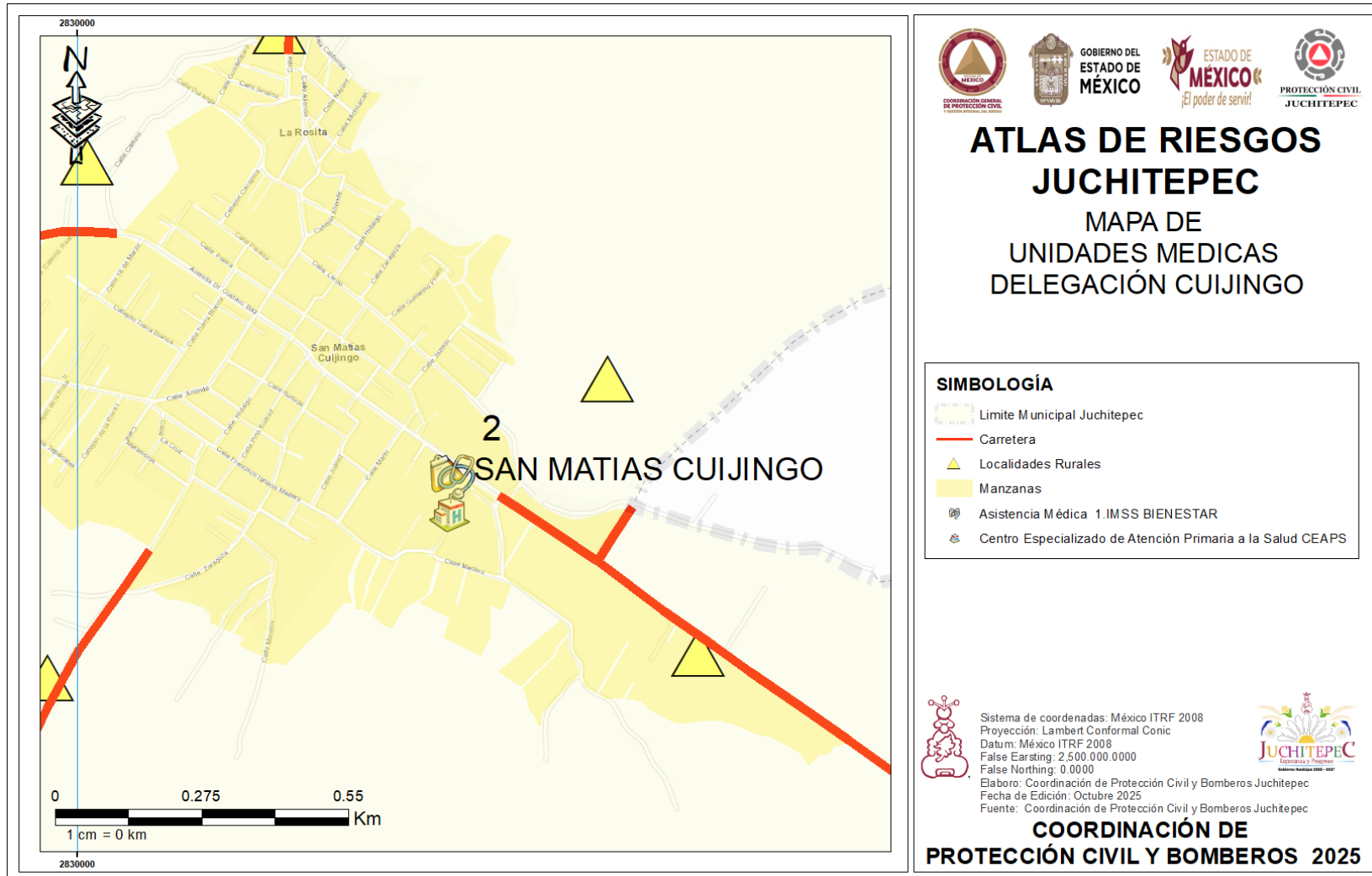
UNIDADES CONSULTA MEDICA

- 0

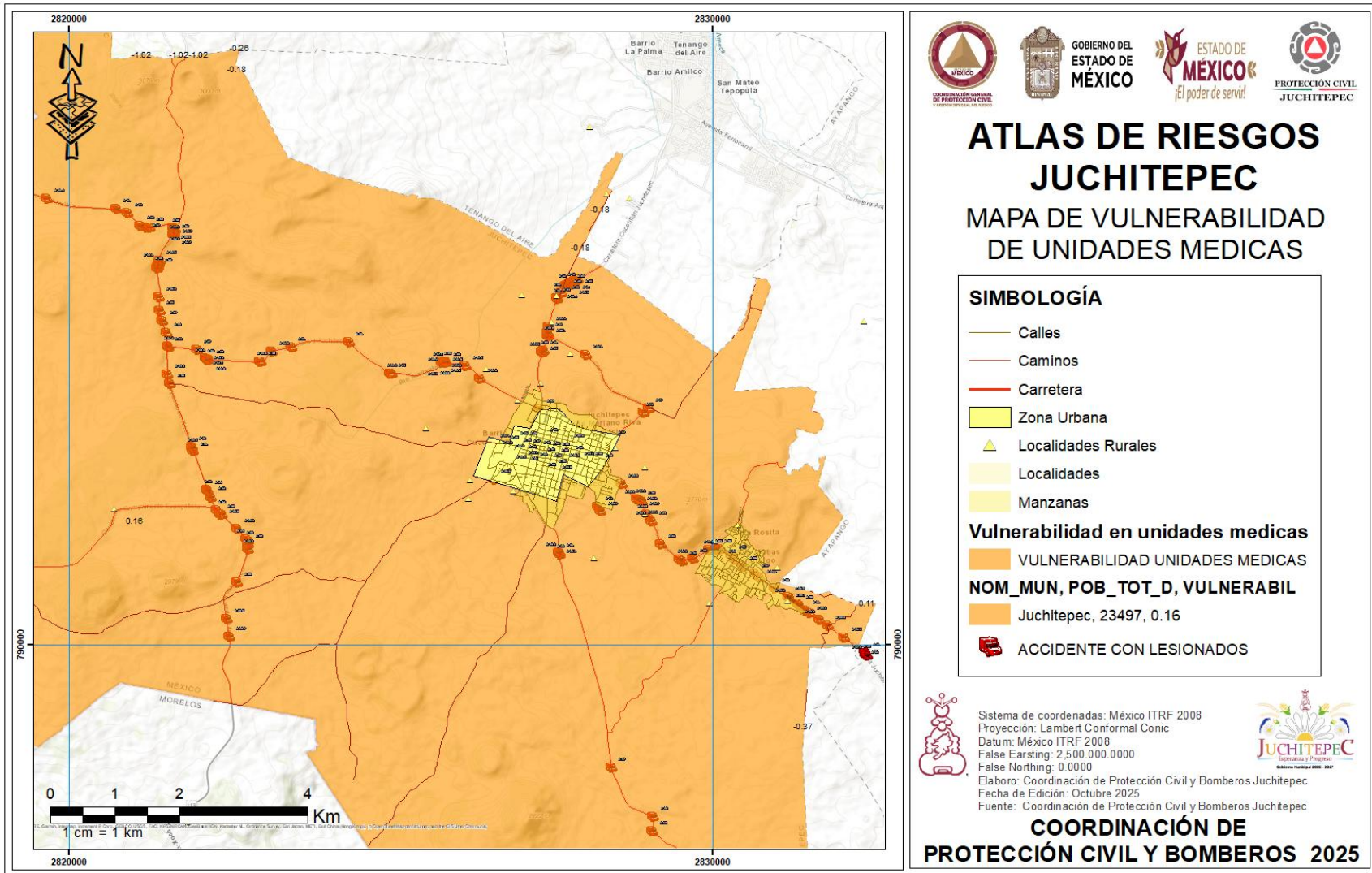
Sistema de coordenadas: México IRRF 2008 LCC
 Proyección: Lambert Conformal Conic
 Datum: México IRRF 2008
 False Easting: 2,500,000.0000
 False Northing: 0.0000
 Elaboro: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025

INSTITUCIONES DE SALUD JUCHITEPEC 3



MAPA VULNERABILIDAD DE UNIDADES MEDICAS.



ESTACIONES DE EMERGENCIA Y AUXILIO A LA POBLACION



Estaciones de Emergencia y Auxilio a la Población

(IMAGEN 92) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

El conocimiento de aquellas entidades que pueden ser afectadas por una calamidad es prioritario en la planeación de todos los programas en favor de la protección civil, para tal fin se requiere de información específica, como es: el número de personas que ocupan el inmueble, el lugar donde se encuentra ubicado, el equipo de seguridad con el que cuenta, etc. Variables que aportan el grado de vulnerabilidad al que está expuesta dicha entidad. En la etapa de determinación de sistemas afectables se considera la mayor incidencia de los fenómenos perturbadores en la zona donde se encuentra ubicada la instalación a proteger, la determinación de los riesgos internos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia, el análisis de los dispositivos de control y medidas de emergencia con los que cuenta para enfrentarlos.

Conjuntada la información se diseñan escenarios donde se pueden incluir los fenómenos perturbadores y la afectabilidad, de forma que se logre la construcción de modelos, bajo los cuales se involucran las condiciones a efectuarse y se determinan las acciones a emprender; de tal manera que la integración de programas y planes de prevención, atención y ejecución de acciones materiales a fin de prevenir, mitigar, atender y abatir las consecuencias destructivas de desastres, son las principales acciones del subsistema regulador.

Con el propósito de atender emergencias o eventualidades, el municipio cuenta con el apoyo y auxilio de diferentes instancias de los tres niveles de gobierno, como son:

1. Seguridad Pública Municipal de Juchitepec Estado de México.



(IMAGEN 93) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

REPORTE DE DELITOS DE ENERO A LA FECHA	
Faltas administrativas	130
Menor infractor	1
IPH	44
Allanamiento de morada	2
Denuncia de Hechos	3
Homicidio	9
Daño en bienes y lesiones	6
Ataque a las vías de comunicación	1
Homicidio calificado	2
portaciones de Armas	1
Narcomenudeo	2
Robo de Vehículos con Violencia	1
Desobediencia al Orden Publico	1
lesiones con recuperación de más de 15 días. Dolo e Imprudencia	13
Privación de la Libertad	1
Delito a la salud	1
Delito a la salud Publica	2
Planes operativos socio-organizativos	Anual, apoyo federal
Elementos Operativos	46
Unidades útiles	4 patrullas, 2 motocicletas, 1 unidad de Genero. 1 administrativo, 4 operativos 1 patrulla de Genero
Sistema de construcción por la paz	1
Áreas adjuntas a C-2	Juzgado Cívico. Derechos Humanos

Fuente: Informe enviado por Seguridad Pública Municipal.

Fuente de Edición :Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 31



Inspección de motos MAGEN (94)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



Operativo de movilidad IMAGEN (96)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



Recuperación de Motos robadas y revisión de pasajeros IMAGEN (95)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



C2 Juchitepec. Juez Cívico IMAGEN (97)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL DE JUCHITEPEC

Coordinación de Protección Civil y Bomberos



(IMAGEN 98) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos tiene a partir del año 2021 las instalaciones propias designadas para instaurar el trabajo de Protección Civil Municipal gracias a la gestión de la administración

Se tiene hasta el momento una unidad designada exclusivamente para el área de La Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

Elementos 18
 Unidades 2 ambulancias, 1 pickup (en mantenimiento)
 Tsuru 1 unidad de primer contacto.

RECURSOS MATERIALES

*1 Ambulancia Ford 2024 de PCYB JUCHITEPEC Numero Económico JUCO1

*1 Ambulancia Ford 2024 de PCYB JUCHITEPEC Numero Económico JUCO2

*1 Vehículo Tsuru sedan Nissan de PCYB JUCHITEPEC Numero Económico JUCO3

RECURSOS HUMANOS

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos cuenta con el siguiente estado de fuerza:

DISPONIBLE	NECESARIO
1 Director	1 Director
19 personal operativo	23 Personal operativo
Recursos humanos voluntarios	
DISPONIBLE	NECESARIO
2 personas	4 Personas





Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	ENERO	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	1
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	6
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO		86
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO		1
RETIRO DE ARBOLES EN RIESGO	ARBOLES EN RIESGO /SERVICIO		2

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 32

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	FEBRERO	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	10
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	37
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	115
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	4

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 33

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	Marzo	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	25
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	50
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	150
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	4

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 34

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	Abril	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	44
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	44
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	134
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	106

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 35

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	MAYO	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	25
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	41
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	117
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	52

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 36

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	JUNIO	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	2
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	41
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	103
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	4

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 37

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	JULIO	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	1
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	50
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	125
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	3

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 38

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	AGOSTO	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	0
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	41
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	121
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	28

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 39

PROTECCION CIVIL PRESTACION DE SERVICIOS	TRAMITE/SERVICIO	SEPTIEMBRE	
		Digital	Presencial
ATENCION A INCENDIOS	INCENDIOS/SERVICIO	0	3
SERVICIOS BOMBERILES	BOMBERILES/SERVICIO	0	58
ATENCION PREHOSPITALARIA	PREHOSPITALARIOS/SERVICIO	0	159
VERIFICACION E INSPECCIONES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E INMUEBLES	VERIFICACIÓN/SERVICIO	0	5

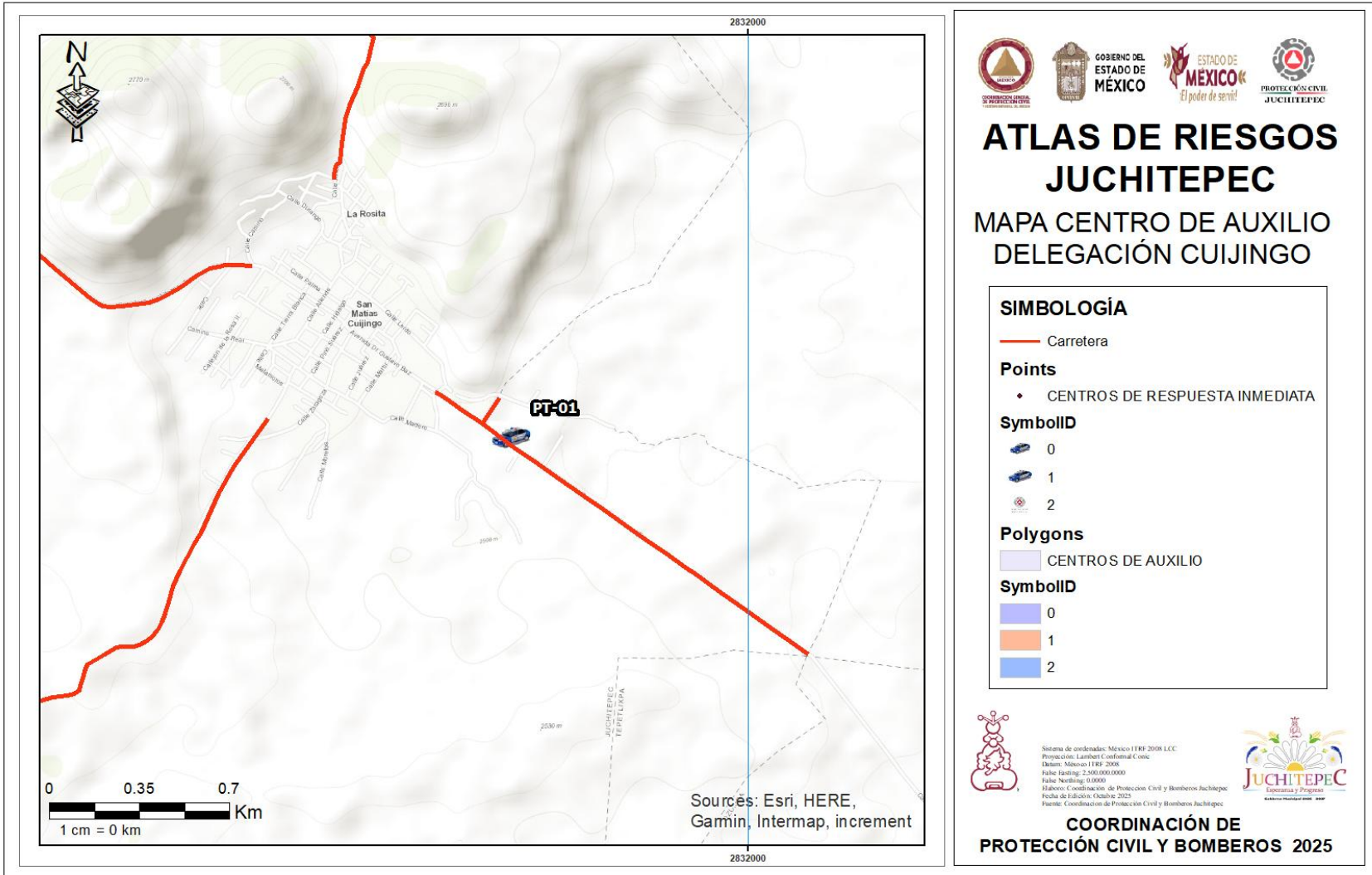
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 40



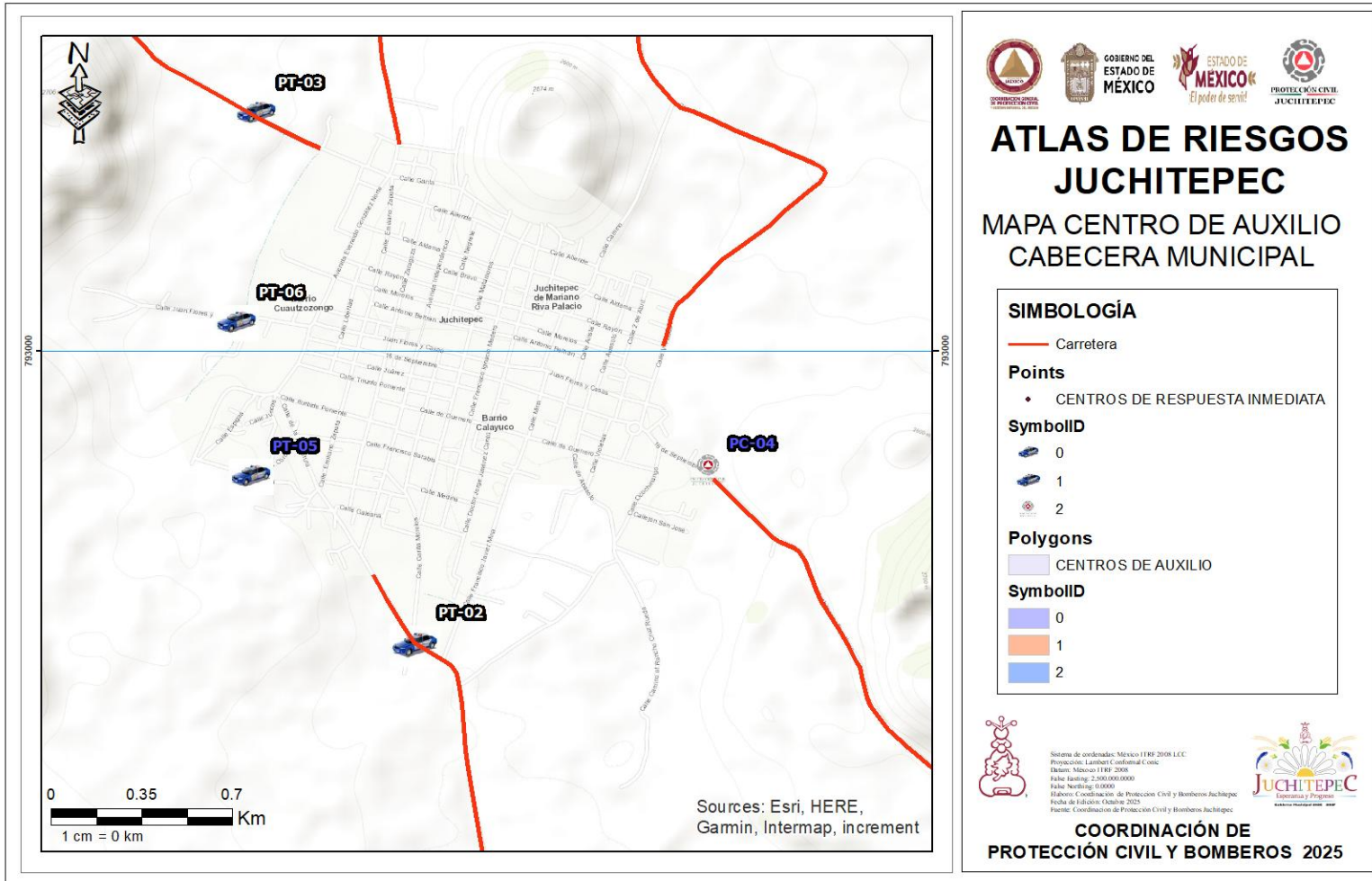
PROTECCIÓN CIVIL
JUCHITEPEC
 Esperanza y Progreso

Gobierno Municipal 2025 - 2027

CENTROS DE AUXILIO CUIJINGO



CENTROS DE AUXILIO CABECERA MUNICIPAL JUCHITEPEC



ESCUELAS

En el Municipio de Juchitepec, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública a través del sistema de información y gestión educativa, se tiene un registro de Instituciones Educativas del sector público y privado, las cuales se encuentran divididas de la siguiente manera:

Juchitepec tiene 30 escuelas, de las cuales son de nivel inicial, 8 de Preescolar (Kinder), 12 de Primaria, 3 Secundaria, 4 Media Superior (Preparatoria). Las demás son Superior o formaciones para el trabajo.

Adicionalmente se asienta en el municipio el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, este equipamiento se localiza en el extremo poniente del municipio, a 12 km de la cabecera municipal, el cual brinda atención a la población regional, incluyendo alumnos de la Ciudad de México.

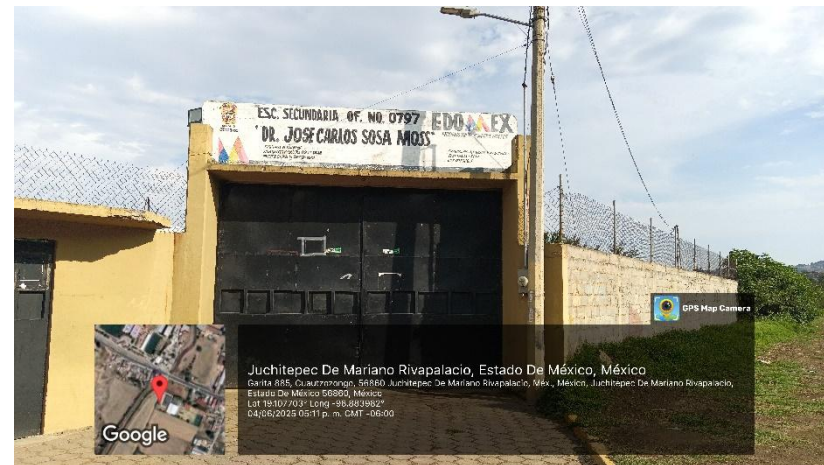
Por otra parte, se cuenta con dos bibliotecas públicas tradicionales, la Emiliano Zapata en Juchitepec y la Miguel Hidalgo en Cuijingo y como complemento se dispone también de dos bibliotecas digitales, una en cada localidad, con lo que se cubre la demanda de este componente en ambas localidades.

En la cabecera municipal se dispone de la casa de cultura municipal, en donde se brindan diversos talleres artísticos, en disciplinas tales como: danza (ballet, danzón y danza folclórica) música (guitarra, piano, violín y canto), dibujo y pintura.

Según el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, los principales grados académicos de la población de Juchitepec fueron Secundaria 38%, Primaria 24.4% y Preparatoria o Bachillerato General 23.5%.



(IMAGEN 99) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



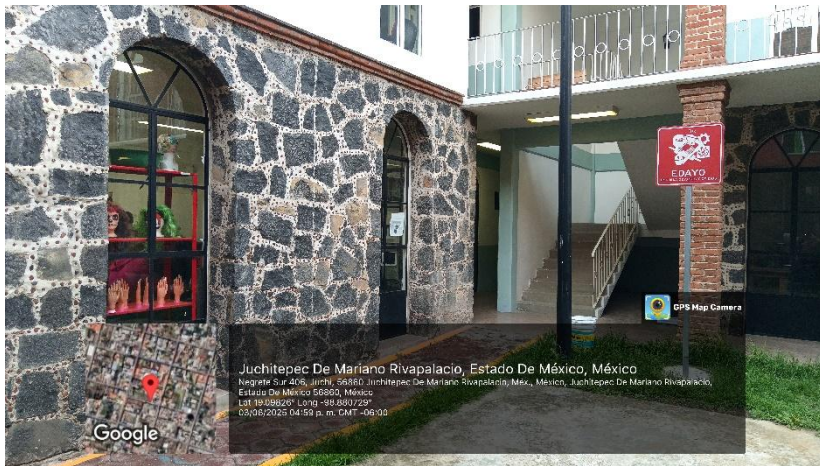
(IMAGEN 100) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 101) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 103) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 102) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 104) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

ESCUELAS PÚBLICAS					
NIVEL	ESCUELA	ALUMNOS	DOCENTES	AULAS	COBERTURA
Educación inicial	CONAFE	50	4	0	Juchitepec
	CONAFE	60	3	0	Cuijingo
	SEIEM	95	5	0	Juchitepec
	SEIEM	40	2	0	Cuijingo
Preescolar	Club Rotario	139	10	8	Juchitepec
	Gabriel Ramos Millán T.M.	266	14	14	Juchitepec
	Gabriel Ramos Millán T.V.	89	5	4	Juchitepec
	Tlálloc	72	5	6	Juchitepec
	Jesús Reyes Heróles	159	8	6	Cuijingo
	Miguel Hidalgo	114	6	6	Cuijingo
Primaria	Adolfo Ruiz Contines T.M	487	23	16	Juchitepec
	Adolfo Ruiz Contines T.V	155	8	10	Juchitepec
	Gabino Barreda	531	23	18	Juchitepec
	Josefa Ortiz de Domínguez	593	28	24	Juchitepec
	Rosario Castellanos	110	6	6	Juchitepec
	Gabriela Mistral	165	7	6	Cuijingo
	José María Morelos	540	23	18	Cuijingo
	Justo Sierra T.V.	260	17	18	Cuijingo
Secundaria	Dr. José Carlos Sosa Moss	378	25	12	Juchitepec
	Dr. Jorge Jiménez Cantú	530	46	16	Juchitepec
	José Antonio Alzate	339	25	9	Cuijingo
Medio Superior	C.B.T. Carlos Sosa Moss	532	66	17	Juchitepec
	Preparatoria 254	240	31	6	Cuijingo
Superior	Preparatoria 264	365	29	7	Cuijingo
	Benito Juárez	300	8	12	Juchitepec
Educación Especial	Cam 50	79	12	6	Juchitepec
Educación Para Adultos	Ixtlixochilt	56	4	3	Juchitepec
	Ixtlixochilt	50	5	0	Cuijingo
	Edayo	55	3	3	Juchitepec
ESCUELAS PRIVADAS					
Preescolar	Centro Patria	12	3	0	Cuijingo
	Estefanía Castañeda	8	2	6	Juchitepec
	Pedro De Gante				Juchitepec
	Liceo Tulyehualco	5	2	1	Juchitepec
Primaria	Ignacio M. Altamirano	30	10	6	Juchitepec
	Pedro De Gante				Juchitepec
	Liceo Tulyehualco	10	5	5	Juchitepec
Secundaria	Centro Patria	13	2	0	Cuijingo
	Liceo Tulyehualco	12	7	3	Juchitepec
	Centro Patria	3	1	0	Cuijingo
Medio superior	Liceo Tulyehualco	3	7	1	Juchitepec
Superior	Ceuc Cuijingo	600	40	0	Cuijingo
Educación especial	Delfina Espinosa	38	3	5	Juchitepec

Fuente: Datos proporcionados por la coordinación de educación 2025-2027. (marzo 2025).

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 41

REFUGIOS TEMPORALES

Se cuenta hasta el momento con activación de convenios para los refugios temporales siendo en su totalidad 4 y un centro de distribución de ayuda.

N°	NOMBRE Y UBICACIÓN	RESPONSABLE	CAPACIDAD
01	CENTRO DE LA JUVENTUD GENERAL ANTONIO BELTRAN ENTRE ZARAGOZA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION COLONIA CENTRO LAT 19° 6'7.77"N LONG. 98°52'51.84"O	C. VICTOR DANIEL DE LA ROSA CORTES (DIRECTOR DEL IMCUFIDE)	80
02	AUDITORIO MUNICIPAL APROLONGACION JUAN FLORES Y CASAS LAT. 19° 6'11.67"N LONG. 98°53'7.98"O	LIC. GABRIEL NERI BALBUENA (SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO)	200
03	JUAN FLORES Y CASAS ESQUINA MATAMOROS LA OBRA LAT. 19° 6'2.97"N LONG. 98°52'44.44"O	PBRO. JUAN MARTINEZ MEDINA	200
04	AUDITORIO PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS DELEGACION CUIJINGO AV. GUSTAVO BAZ LAT. 19° 5'9.58"N LONG. 98°51'13.09"O	DIRECTOR PROFESOR JESÚS PACHECO MORALES	150
05	PROLONGACIÓN JUAN FLORES Y CASAS DIF CENTRO DE DISTRIBUCION LAT. 19° 6'6.38"N LONG. 98°53'12.70"O	LIC. BRENDA FABIOLA CORTES TORIZ, (DIRECTORA DEL SIST. MPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA) DIF	80

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 42



CENTRO DE LA JUVENTUD GENERAL ANTONIO BELTRAN ENTRE ZARAGOZA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION COLONIA CENTRO (IMAGEN 105)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



AUDITORIO MUNICIPAL (IMAGEN 106)
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



AUDITORIO ESCOLAR (IMAGEN 108)
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

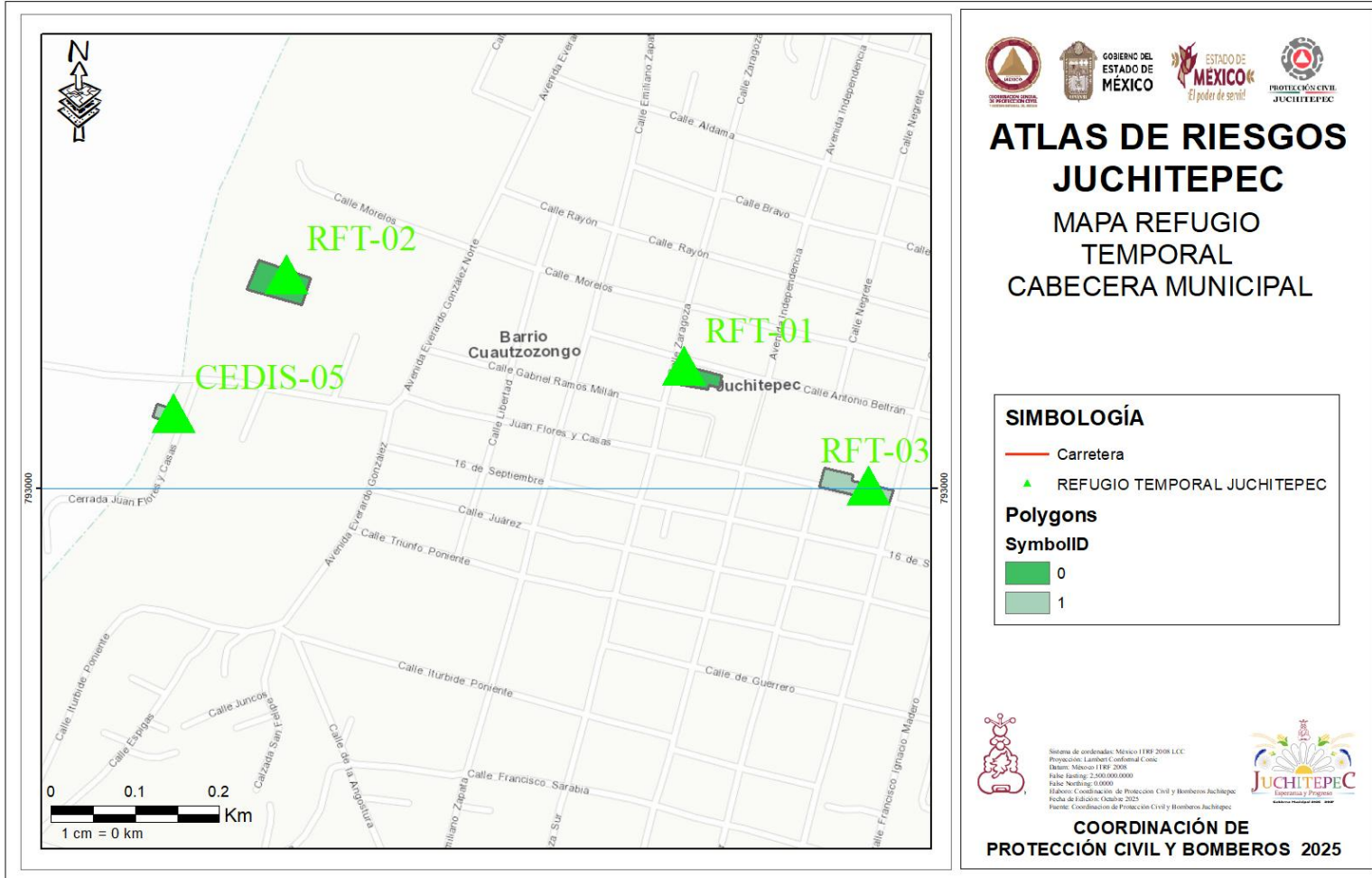


LA OBRA (IMAGEN 107)
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

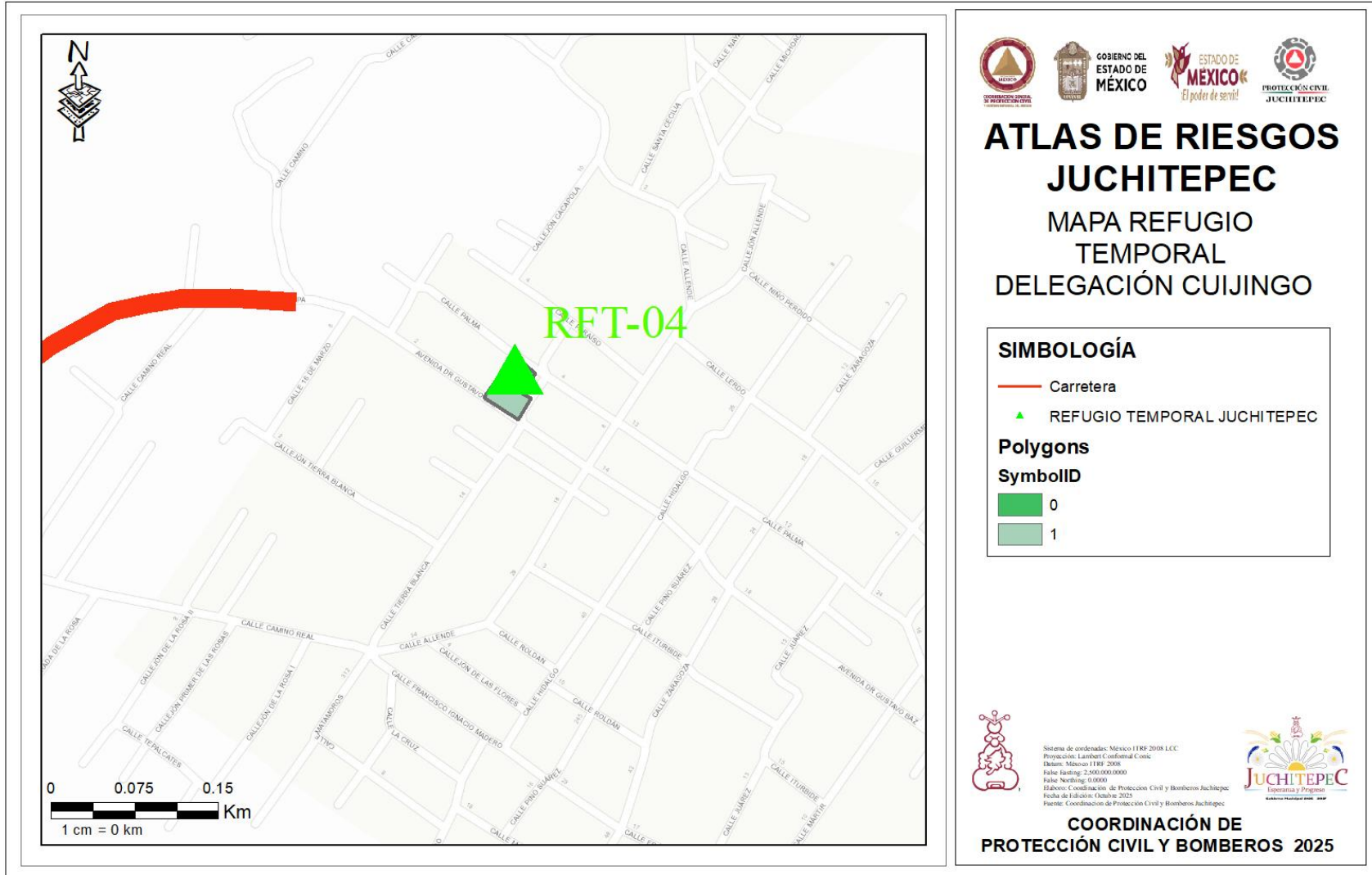


CEDIS DIF MUNICIPAL (IMAGEN 109)
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA REFUGIO TEMPORAL CABECERA MUNICIPAL

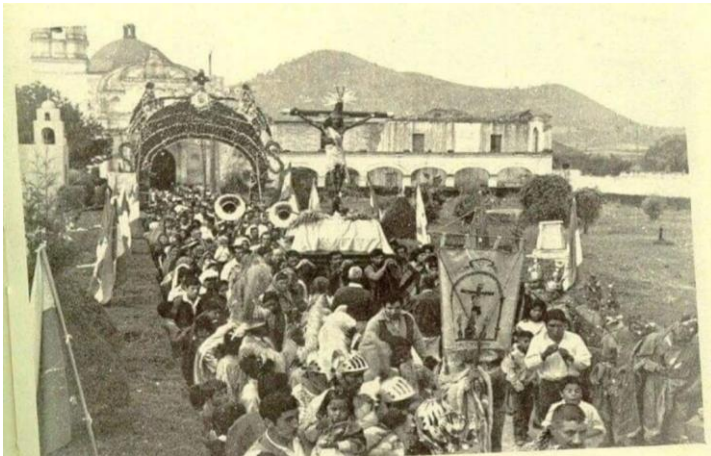


MAPA REFUGIO TEMPORAL DELEGACION CUIJINGO



AREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

Los sitios de conservación patrimonial del municipio se encuentran en zona centro en el primer cuadro plaza de la constitución y av. Juan flores y casas parroquia presidencia, todas las construcciones que rodea la plaza municipal. Construcción con adobe hecho de tierra amarilla y paja de trigo, madera cedro, oyamel, pino, acabados en madera tallados artesanalmente por los habitantes y carpinteros de la zona, teja elaborada con barro cocido en horno



IGLESIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN (IMAGEN 110)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



IGLESIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN (IMAGEN 111)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



ZONA CENTRO AREA DE FILMACIONES. (IMAGEN 112)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



ZONA CENTRO DE JUCHITEPEC (IMAGEN 113)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL FOTO REFERENTE AL INICIO DE LA ELECTRIFICACIÓN EN JUCHITEPEC (IMAGEN 115)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



LA CARRETA ZONA CENTRO AV. JUAN FLORES Y CASAS (IMAGEN 114)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL EN JUCHITEPEC (IMAGEN 116)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



LA FORTALEZA, LA CARRETA (IMAGEN 117)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



REFUGIO TEMPORAL LA OBRA AV. JUAN FLORES Y CASAS (IMAGEN 119)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



LA FORTALEZA EN LA ACTUALIDAD 2025 (IMAGEN 118)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



LA OBRA EN LA ACTUALIDAD (IMAGEN 120)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



ZONA CENTRO CON ÁREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL (IMAGEN 121)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 122) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

CAPÍTULO 5 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS ANTE FENÓMENOS PERTURBADORES.

a) IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PELIGROS CON MAYOR OCURRENCIA FENÓMENOS GEOLÓGICOS

Definición. Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre
Son aquellos que están relacionados con la actividad y dinámica interna de la Tierra y de la corteza terrestre, y que tienen que ver con la transformación de la superficie terrestre (incluyendo el fondo marino), dando origen a las fallas (continentales y regionales) y fracturas, a los plegamientos, el vulcanismo, el deslizamiento de tierra, etc.

MECANISMOS GENERADORES

Son los mecanismos a través de los cuales se producen las calamidades y cuyas etapas son las siguientes.

Preparación. - determina el conjunto de condiciones necesarias para la formación de la calamidad.

Iniciación. - es la excitación del mecanismo.

Desarrollo. - fase de crecimiento o intensidad del fenómeno.

Traslado. -consiste en el transporte de los elementos o energía del fenómeno, del lugar de inicio al de impacto.

Producción de impactos. - manifestación del fenómeno sobre el sistema afectable.

ENCADENAMIENTO

Los mecanismos de encadenamiento son aquellos que como consecuencia de la presencia de una primera calamidad propician otra, llamada calamidad encadenada. Se han definido tres tipos de encadenamiento.

Corto. -cuando un primer impacto da lugar directamente a otro (por ejemplo, de un sismo puede seguir un colapso de suelos.)

Largo. -es una secuencia lineal de calamidades encadenadas (un sismo provoca ruptura de ductos eléctricos y de combustible; lo cual ocasiona un incendio.)

Integrado. -es la agregación de impactos debido a efectos de una calamidad inicial, (interrupción del servicio de agua, afectar la salud de la población, interrumpe procesos productivos, daña sectores habitacionales, etc.)

El Sistema Nacional de Protección Civil elaboró un sistema de clasificación de fenómenos de acuerdo con su origen para simplificar su estudio.

- Inestabilidad de laderas

También conocidos como remoción de masa o procesos gravitacionales, corresponde de a aquellos que tienen como agente a la fuerza de gravedad, la cual actúa sobre los materiales que conforman las estructuras sobre la superficie terrestre, principalmente en las laderas con fuerte inclinación y compuesta por materiales no consolidados. La importancia del estudio de los procesos de remoción en masa (PRM) o inestabilidad de laderas, radica en el interés de evitar la afectación de modo de vida de la sociedad, principalmente por el incremento de daños y costos que generan, así como contables pérdida de vidas.

Los diferentes procesos denotatorios, la dinámica asociada a la inestabilidad de laderas es resultado de la interacción entre diversos factores naturales y antropogénicos, por tal motivo la probabilidad de ocurrencia de (PRM) está en función de la distribución espacial de los componentes naturales e intensidad de las modificaciones de origen antrópico.

Una forma de clasificar los factores que intervienen en los procesos gravitatorios retoma la influencia al momento de presentarse el movimiento, se clasifican en:

- Estáticos, pendiente, relieve, litología, suelo, vegetación.
- Detonantes: precipitación, actividades antrópicas, infraestructura.

Dentro del primer grupo, se consideran los factores que influyen en la inestabilidad, los cuales condicionan la extensión, rapidez y profundidad del movimiento. En este grupo, la pendiente se considera como el elemento clave sin dejar de lado las considerables combinaciones de los factores de inestabilidad, como la disposición y consolidación de los materiales, la retención de roca y suelo por acción de la vegetación, entre otros.

Por su parte el creep o reptación constituye el proceso que es indicativo de inestabilidad de laderas, se caracteriza por ser lento e imperceptible, por lo que las evidencias, deben ser identificadas en trabajo de campo. Los factores que intervienen en el desarrollo de este proceso se encuentran en un estado que permite el movimiento lento de los materiales, no obstante, el cambio en la dinámica propiciado por elementos naturales o antrópicos, que pueden desencadenar los diferentes tipos de (PRM).

Las características del relieve presentado por caladas lávicas, conos volcánicos y sistemas lomeríos, aunado a los procesos de deforestación y cambios en el uso de suelo, para empezar actividades agrícolas, establecen condiciones propicias para la presencia de reptación.

Los flujos consisten en el movimiento de los materiales poco consolidados y suelo, debido a la saturación provocada por precipitación constante sobre una zona determinada se desarrollan sobre las laderas con pendiente pronunciada, así mismo, la morfología del relieve condiciona el alcance de este tipo de procesos.

Los caídos o derrumbes se caracterizan por el movimiento de bloques de roca o fragmentos de materiales con menos grado de consolidación, los cuales se desplazan sobre las laderas, por lo que las afectaciones estarán en función de elementos como tamaño de los fragmentos, inclinación del terreno y obstáculos en la ladera (vegetación, bloques de roca, construcciones).

Metodología inestabilidad de laderas, creep o reptación, flujo y caídos o derrumbes.

La elaboración de mapas de peligrosidad corresponde a los procesos, se desarrollaron mediante la técnica de Análisis Multicriterio, consiste en un conjunto de técnicas orientadas a asistir los procesos de toma de decisiones, a través de conceptos, aproximaciones, modelos y métodos para auxiliar a los tomadores de decisiones a describir, evaluar, ordenar, jerarquizar, seleccionar o rechazar objetos, con base en una evaluación alimentada por varios criterios. Se implementó esta técnica apoyada en el uso de sistemas de Información Geográfica, lo cual facilita y reduce el tiempo de elaboración, así como la construcción de un modelo cartográfico.

Con base en este método, se generaron las zonas susceptibles de cada uno de los procesos, cada elemento considerado se representó en una capa cartográfica, la cual se ponderó en función de la importancia que representa para el fenómeno estudiado. A continuación, se enlistan las variables empleadas y criterios para asignar la ponderación:

LITOLÓGIA SUPERFICIAL: El tipo de rocas están asociadas con los suelos, sus propiedades como textura, estructura, porosidad y capacidad de filtración determinan la capacidad de acumulación y saturación de materiales. Por otra parte, la disposición de materiales está relacionada con la estabilidad de estos.

TIPÓ DE SUELOS: Las propiedades físicas influyen en la velocidad de infiltración del agua y saturación, esto genera mayor capacidad de carga y favorece la inestabilidad de los materiales.

PENDIENTE: elaboración a partir de un modelo digital de terreno con base en los datos vectoriales correspondientes a las curvas de nivel. La inclinación del terreno se relaciona con la acumulación de agua y estabilidad de materiales.

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN: La presencia o ausencia de cobertura natural favorece la infiltración, por otra parte, el desarrollo de actividades antrópicas, así como construcción de infraestructura incrementa la presión sobre la roca y el suelo y puede desencadenar el movimiento.

PRECIPITACIÓN: Se construyó una base de monitoreo de lluvias dentro del municipio con base en los datos por parte de CONAGUA.

La interacción de diversos factores es necesaria para que se genere una inestabilidad del terreno y la influencia de cada uno de dichos factores es diferencial, tanto en su peso específico como espacialmente los que recrea escenarios distintos aun en regiones aparentemente similares en el medio físico, condición que se potencia cuando un factor humano está presente, por ejemplo, el cambio en el uso de suelos. Sin embargo, ciertos factores que pueden ser considerados como desencadenantes de procesos de remoción de masa, por ejemplo, lluvias intensas durante un periodo corto de tiempo, o bien lluvias extraordinarias, por lo que es un parámetro de gran valor en la determinación de zonas de susceptibilidad ante estos parámetros geomorfológicos.

El incremento de los procesos de remoción en masa durante la temporada de lluvias es notable en todo el mundo por tal situación se refuerza cuando se presentan eventos extraordinarios. En el caso específico de México los registros de ocurrencia en los procesos de laderas se remiten a la temporada de mayores precipitaciones. Sin embargo, la inestabilidad se puede presentar a lo largo de todo el año con movimientos milimétricos y reactivarse con la presencia de lluvias.

Se determinó incluir la precipitación máxima, en términos de periodos de retorno como un parámetro adicional en los análisis multicriterio para determinar la susceptibilidad por movimientos

de creep, desplazamientos, flujos y derrumbes. De esta forma los resultados plasmados en la cartografía incluyen no solo la variable espacial, mostrada en las zonas con susceptibilidad sino también un para metro temporal, lo cual permite, indirectamente, establecer periodos de retorno los procesos de remoción de masa en Juchitepec.

PARAMETRO	PESOS ESPECIFICOS			
	CREEP	INESTABILIDAD DE LADERAS (DESLIZAMIENTOS)	FLUJOS	DERRUMBES
Pendiente	0.35	0.25	0.27	0.33
Geomorfología	0.24	0.23	0.22	0.23
Uso de suelo	0.12	0.09	0.08	0.12
Edafología	0.14	0.9	0.12	0.7
Distancia a procesos previos	N/A	0.17	0.1	0.8
Precipitación	0.15	0.17	0.21	0.17
	1	1	1	1

TABLA BASE DE DATOS ATLAS DE RIESGOS NATURALES JUCHITEPEC
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 43

Una vez elaboradas las capas y asignadas las ponderaciones, se transforman los datos vectoriales a ráster y se desarrollaron las operaciones matemáticas (álgebra de mapas); los valores obtenidos en cada operación se reclasificaron con la finalidad de reducir el número de grupos. El mapa final representa la clasificación en categorías (Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo), de las zonas susceptibles a presentar procesos de remoción de masa para la zona de estudio.

a) Descripción de fenómenos que impactan al municipio.

Peligro por inestabilidad de laderas

Las características del relieve están asociadas a la formación del Sistema Chichinautzin, producto de la emisión de materiales volcánicos durante el Cuaternario, predominando las rocas de composición basáltica y basáltico - andesítica; y en menor medida, depósitos de tobas y brechas.

Este tipo de derrames lávicos propicia una configuración del relieve en mesas y lomeríos, geoformas que presentan valores menores a 15° de pendiente, por lo que actúan como limitante para el desarrollo de (PRM); no obstante, existen otras estructuras que tienen la probabilidad de desarrollar este tipo de procesos. De esta forma, el mapa resultante mediante el método empleado se clasifica en cinco categorías.

Las zonas con Muy alta susceptibilidad se encuentran distribuidas de manera irregular en el territorio municipal, comprenden una superficie de 1.6 km² lo que equivale al 1.2% de la zona de estudio.

Corresponden principalmente a edificios volcánicos monogenéticos constituidos por depósitos volcanoclásticos poco consolidados (ceniza, toba, brecha), este factor asociado al ángulo de inclinación (mayor a 20°) constituyen las principales causas para el desarrollo de procesos gravitacionales.

Por otra parte, los suelos generados a partir de estos materiales (Regosol y Leptosol), se caracterizan por ser someros y poco desarrollados, además de presentar una textura de media a gruesa que incrementa la permeabilidad.

Con base en lo anterior, la presencia de lluvias intensas durante un periodo de 24 horas tendrá la capacidad de saturar el suelo y el material subyacente, provocando la inestabilidad y generando el movimiento de materiales.

Asimismo, la acción humana representada por el cambio de uso de suelo (sustitución de cobertura natural por sectores

económicos o establecimiento de asentamientos humanos), minimiza la retención de los depósitos por las raíces de la vegetación, así como la captura de gotas de lluvia por el follaje. Con respecto a las zonas clasificadas con Alta peligrosidad, representan el 1.5% de la superficie municipal (2.11 km²), localizadas de manera dispersa y al igual que en la categoría anterior, asociadas a los edificios volcánicos de tipo monogenético.

Por tal motivo, los componentes naturales que conforman estas zonas son estructuras constituidas por materiales volcanoclásticos poco consolidados con pendientes superiores a 20°, a partir de estos depósitos se han originado suelos regosoles y leptosoles con las características mencionadas anteriormente.

No obstante, la presencia de cobertura vegetal (bosques de coníferas y latifoliadas), es el factor que minimiza el desarrollo de deslizamientos, debido al efecto de anclaje que desempeñan las raíces, así como la disminución en la cantidad de precipitación que se infiltra en los suelos y depósitos volcánicos.

Es importante señalar que hacia esta zona se presenta crecimiento urbano, lo que implica la construcción de equipamiento y viviendas que generan tensión sobre el suelo y rocas; por otra parte, el trazado de vías de comunicación que conectan estas localidades, así como el flujo de tránsito pesado, tienden a desestabilizar las laderas.

Sobre los conos cineríticos y rodeando las áreas con susceptibilidad Muy alta y Alta, se localizan las zonas con categoría media ocupando una superficie de 5.13 km² (3.7% del Municipio). Corresponden a una categoría inferior debido a que la inclinación del terreno oscila entre 6° y 20°, que favorece una mayor estabilidad de los materiales poco consolidados y reduce la denudación por acción de la gravedad.

Existe también mayor densidad en la cobertura vegetal, lo que reduce la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos, debido al efecto amortiguador sobre la precipitación que reduce la

saturación del suelo e infiltración, así como mayor retención por parte de las raíces.

Otros elementos del relieve que se encuentran en esta categoría son los frentes lávicos, se caracterizan por pendientes superiores a 30° y constituidos principalmente por roca basáltica, por tal motivo, los PRM se relacionan con la caída de bloques.

La susceptibilidad Baja y Muy baja en el Municipio de Juchitepec representan el 4.5% y 20.8% respectivamente, se asocian a los derrames lávicos de constitución basáltica generados durante la actividad volcánica efusiva que caracteriza la Sierra de Chichinautzin.

Este tipo de relieve presenta pendientes menores entre 0° y 15°, debido a que son geformas generadas por coladas volcánicas básicas, caracterizadas por una mayor fluidez y extensión, por lo que la pendiente y tipo de material, son los factores que minimizan el desarrollo de deslizamientos.

Aunado a lo anterior, la inclinación del terreno ha favorecido la formación de suelos más desarrollados (Andosol, Feozem), caracterizados por mayor profundidad y textura media a fina, reduciendo la velocidad de infiltración y saturación de los materiales subyacentes.

Es importante señalar que estas zonas presentan el mayor impacto por actividades antrópicas, representadas por actividades agropecuarias y asentamientos humanos, repercutiendo sobre la cobertura vegetal y suelos. Sin embargo, las condiciones ambientales limitan el desarrollo de PRM.

Vulnerabilidad por inestabilidad de laderas.

LOCALIDAD	NIVEL
JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	MUY BAJO
CUJIJINGO	MUY BAJO
ESCUALA ANTONIO ALZATE	MUY BAJO
RANCHO FUERTE APACHE	MUY BAJO
BARRIO SANTA ROSA DE LIMA	MUY BAJO
RANCHO SANTO DOMINGO	MUY BAJO
MARIO SANCHEZ	MUY BAJO
LA GARITA	MUY BAJO
RANCHO GABINO TLASECA EL LLANO	MUY BAJO
RANCHO JUAN CRUZ	MUY BAJO
COLONIA SANTO DOMINGO	MEDIO
CAMINO A LA MINA	MUY ALTO
COLONIO LA ROSITA	MUY ALTO
CERRO DE LOHUACAJO(C. GUILLERMO PRIETO)	MEDIO
LA LOMA	MEDIO
EL MADROÑO	MUY BAJO
RANCHO LOS DURAZNOS (YOMETITLA)	MUY BAJO
SAN PEDRO	MUY BAJO
TEZONTLAL	MEDIO
EL TITITAL	MUY BAJO
RANCHO CHICHICATO (XHALAPA)	MUY BAJO
SANTA RITA EL TECOLOTE	MUY BAJO
RESTAURANTE LAS MINAS	MUY BAJO
COLONIA TECHACHAL	MUY BAJO

TABLA DE ATLAS DE RIESGOS NATURALES.
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 44

Los valores de susceptibilidad se clasifican generalmente en categorías genéricas como muy alta, alta, moderada, baja y muy baja. Estos rangos presentan la clasificación de la estabilidad relativa o la propensión a la inestabilidad de un área en diferentes categorías, a las que se les asigna una determinada escala de color. Siguiendo los criterios habituales para los análisis de peligros y riesgos (rojos y naranjas para las categorías de susceptibilidad alta, y amarillos y verdes para los rangos de susceptibilidad media y baja, respectivamente), los mapas de susceptibilidad resultantes muestran donde hay condiciones para que puedan ocurrir deslizamientos de laderas.

Para este caso, los análisis de susceptibilidad a nivel municipal se llevaron a cabo a partir del cruce de información de polígonos de Alta y Muy Alta propensión a deslizamientos (mayores a 0.25 km²), del Mapa Nacional de Susceptibilidad a la Inestabilidad de Laderas (2015), con la

Cartografía Geoestadística Urbana Rural Amanzanada, del Inventario Nacional de Viviendas 2016, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); de tal manera que el nivel de susceptibilidad a la inestabilidad de laderas de cada municipio cumple con este requisito.

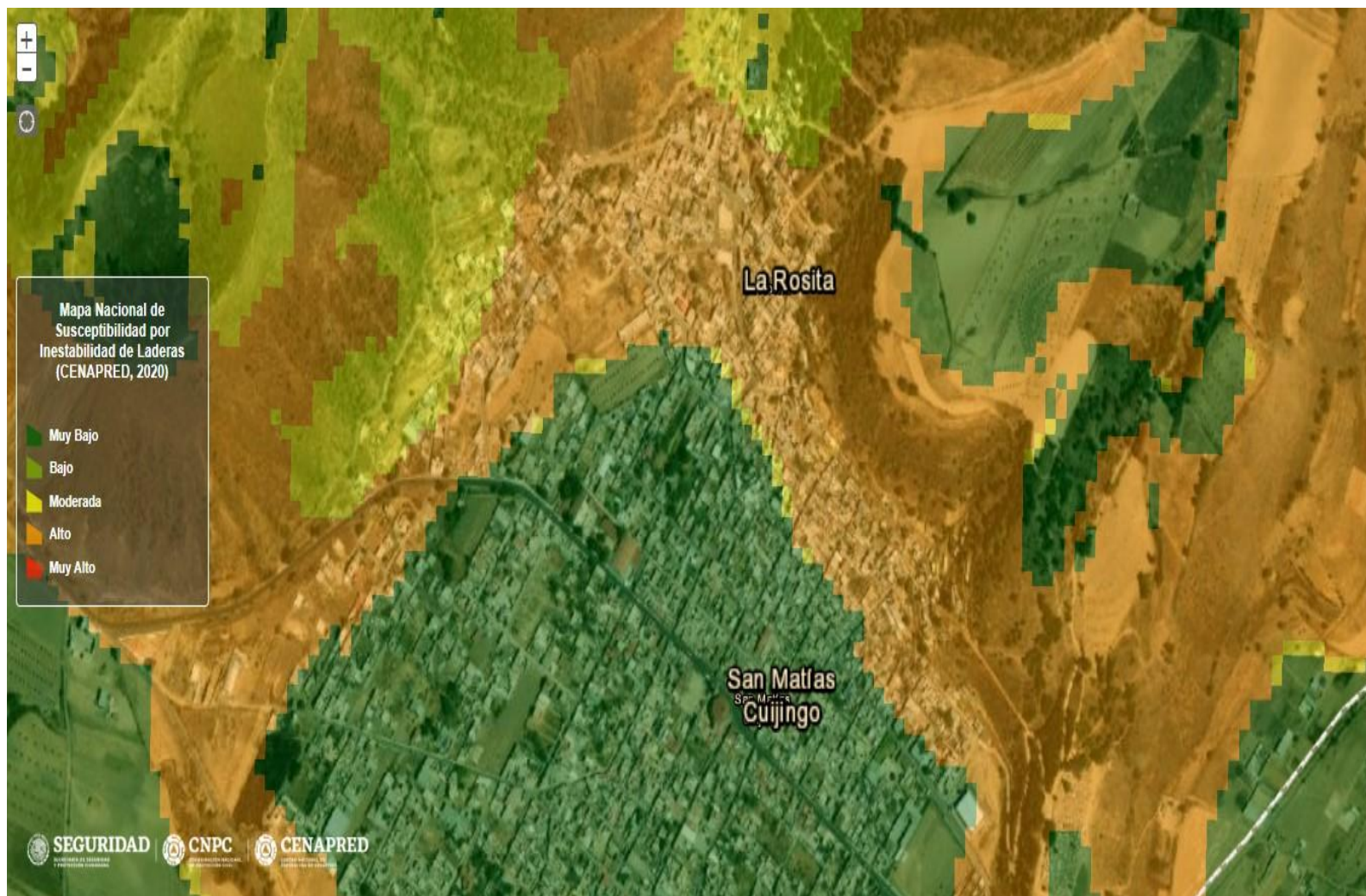
Como resultado de este proceso, se concluyó que 1 765 municipios de un total de 2 465 que componen el territorio nacional tienen asentamientos humanos en zonas de alta y muy alta propensión a deslizamientos.

Dadas las escalas utilizadas y la metodología empleada para la elaboración de los mapas, la información que aquí se presenta tiene como finalidad proporcionar un panorama general de los niveles de propensión a la inestabilidad de laderas que hay en las diferentes zonas o regiones que componen al municipio, por lo que su alcance es con fines estimativos y pretende orientar a las autoridades de Protección Civil y al público en general en la toma de decisiones. En los casos en los que se tenga contemplado construir una obra, una vialidad, una vivienda o un desarrollo habitacional, en o cerca de una ladera, se deberán realizar estudios puntuales de geotecnia y mecánica de suelos, así como

análisis de estabilidad, que permitan determinar las medidas de prevención y mitigación a implementar en cada caso en particular.

Dentro de la vulnerabilidad del riesgo ponderado cualitativamente para las viviendas se determina por los grupos:

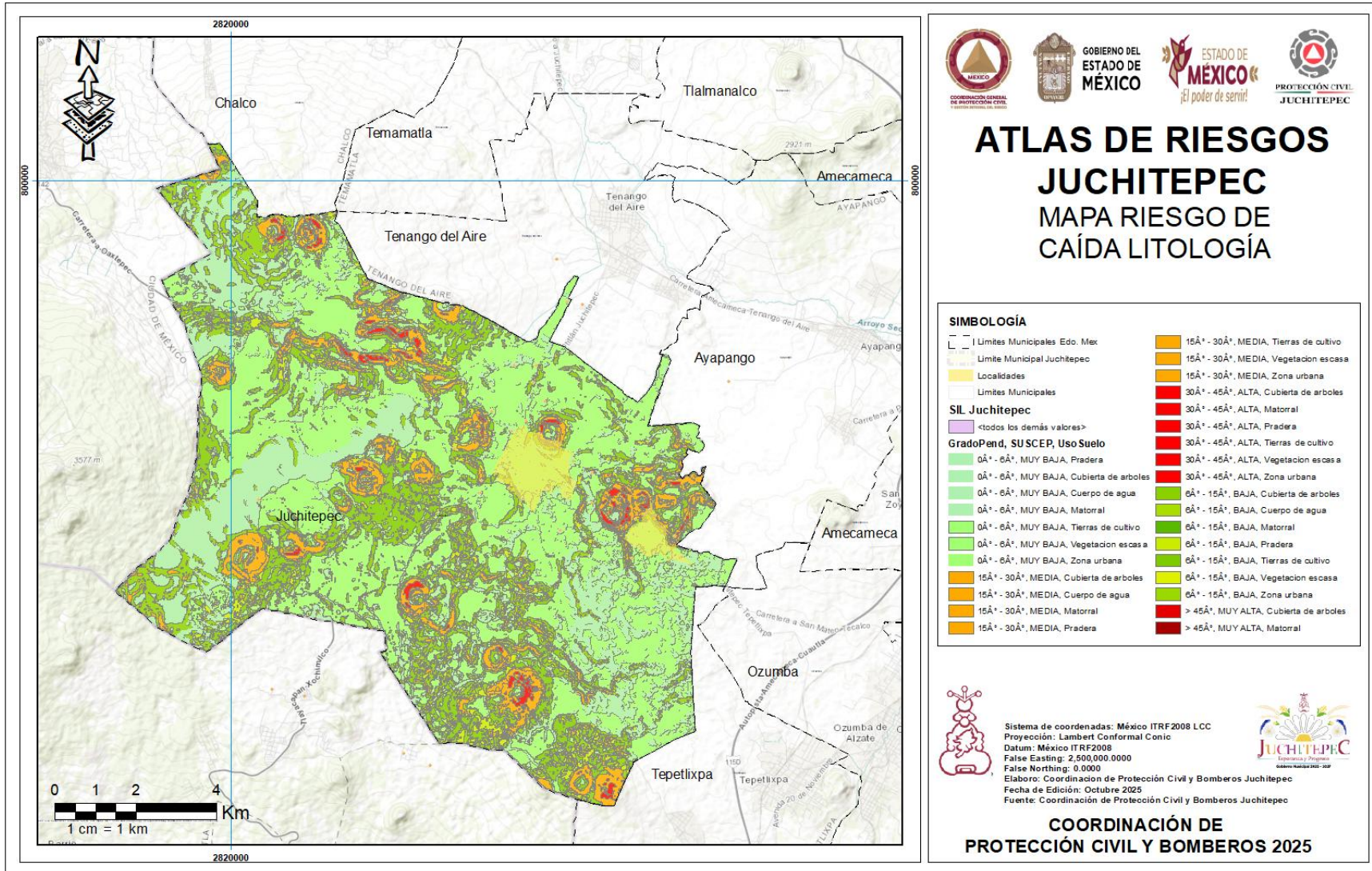
- I. Nivel **Muy Alto** con 81-100%, Zona no apta para vivienda ni infraestructura, acciones de revisión, alertamiento.
- II. Nivel **Alto** con 61-80%, Requiere modelación matemática del peligro para determinar la vulnerabilidad de uso, acciones de alertamiento.
- III. Nivel **Medio** con 41-60%, Requiere obras de mitigación.
- IV. Nivel **Bajo** con 21-40%, Zona apta para el desarrollo de vivienda sin modificación del medio natural.
- V. Nivel **Muy bajo** 0-20%, Zona apta para el desarrollo de infraestructura.



(IMAGEN 123)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Fuente: ATLAS DE RIESGOS CENAPRED

MAPA GRADO DE PENDIENTES RIESGO CAIDA DE LITOLOGIA



La estimación de la susceptibilidad a la Inestabilidad de Laderas indica que tan favorables o desfavorables son las condiciones del terreno para que pueda ocurrir inestabilidad, y se refiere únicamente a factores intrínsecos (condicionantes) de los materiales naturales de la ladera, sin considerar factores desencadenantes, como la precipitación o la sismicidad (Almaguer, 2005; González de Vallejo, 2002; IUGS, 1997; Leroi, 1997; Suárez, 1998).

El cálculo riguroso de la susceptibilidad o de la propensión a la inestabilidad de laderas se realiza a través de lo que en ingeniería se conoce como Factor de Seguridad (FS). Para ello, se requiere conocer las propiedades mecánicas de los suelos y/o de las rocas que conforman la ladera o talud, su distribución estratigráfica, la topografía del terreno y el contenido de agua existente en los poros de la masa del suelo o de las rocas (presión de poro).

Conocidos éstos se aplican modelos fisicomatemáticos que representan las condiciones naturales del terreno, con hipótesis que permiten simplificar el problema para un tiempo y espacio determinado, y se determina el valor del FS, el cual indica que tan cercano o lejano se encuentra el terreno de un estado de falla; o lo que es lo mismo, el grado de estabilidad del terreno.

El FS es un valor adimensional que se define como el cociente entre las fuerzas resistentes (FR) que se oponen a la falla de la ladera o talud y las actuantes (FA) que tienden a producirla (Fellenius, 1922), y se representa mediante la siguiente ecuación:

Cuando una ladera o un talud es estable, el FS es mayor a la unidad ($FS > 1$); es decir:

$$FR > FA$$

Entonces, cuando las FR disminuyen o las FA aumentan, el FS disminuye y tiende a un valor cercano a la unidad ($FS \sim 1$). En el momento en que esto sucede, se dice que el terreno entra en un estado de falla incipiente, por lo que comenzará a deslizarse. De aquí la importancia de este concepto. El cálculo de las FR, se realiza a partir de la resistencia mecánica de los suelos y/o de las rocas que componen las laderas, en tanto que las FA dependen del peso de los materiales y de las características geométricas y volumétricas del terreno. Ambos factores pueden ser modificados por la presencia o ausencia del agua contenida en los poros del subsuelo.

Para determinar estos valores se requieren estudios puntuales de mecánica de suelos y pruebas geotécnicas de campo con extracción de muestras de suelo;

Cabe comentar que no existe un procedimiento estandarizado para la elaboración de mapas de susceptibilidad por inestabilidad de laderas. Lo más común, sin embargo, es que se realice una combinación de las cartografías de los factores condicionantes (pendientes, litología, estructuras, hidrología, etc.), asignando un peso relativo a cada factor, según su nivel de contribución a la inestabilidad, la cual puede ser determinada por un experto, o bien, mediante un inventario de casos como se verá más adelante. La utilización de Sistemas de 5

Información Geográfica (SIG) en estos procesos, permite el tratamiento automático de la información y la realización de numerosos análisis con diferentes combinaciones.

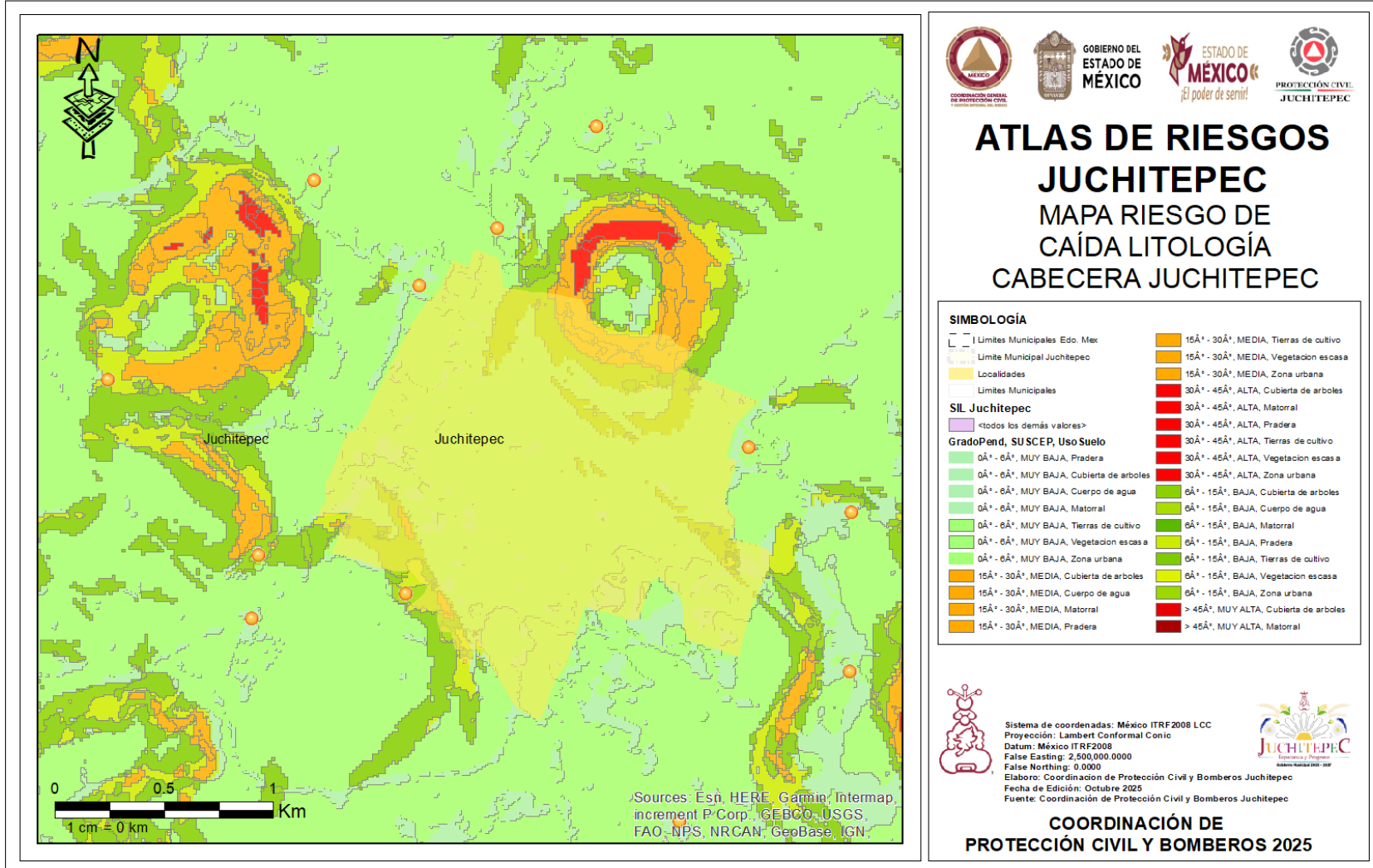
En resumen, los valores de susceptibilidad relativa a cada uno de los factores condicionantes principales que se consideran en el análisis de susceptibilidad a nivel nacional son 30% en peso relativo para la información contenida en el mapa de pendientes (factor topográfico), 24% para la información litológica (factor geológico), 16% para la geología estructural (fallas y fracturas) y 30% para la información de cobertura vegetal y uso de suelo (factor ambiental). Estos porcentajes de peso son los máximos para cada factor y son los que se utilizarán en la suma algebraica con el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG's), a fin de obtener el mapa actualizado del Mapa Nacional de Susceptibilidad.

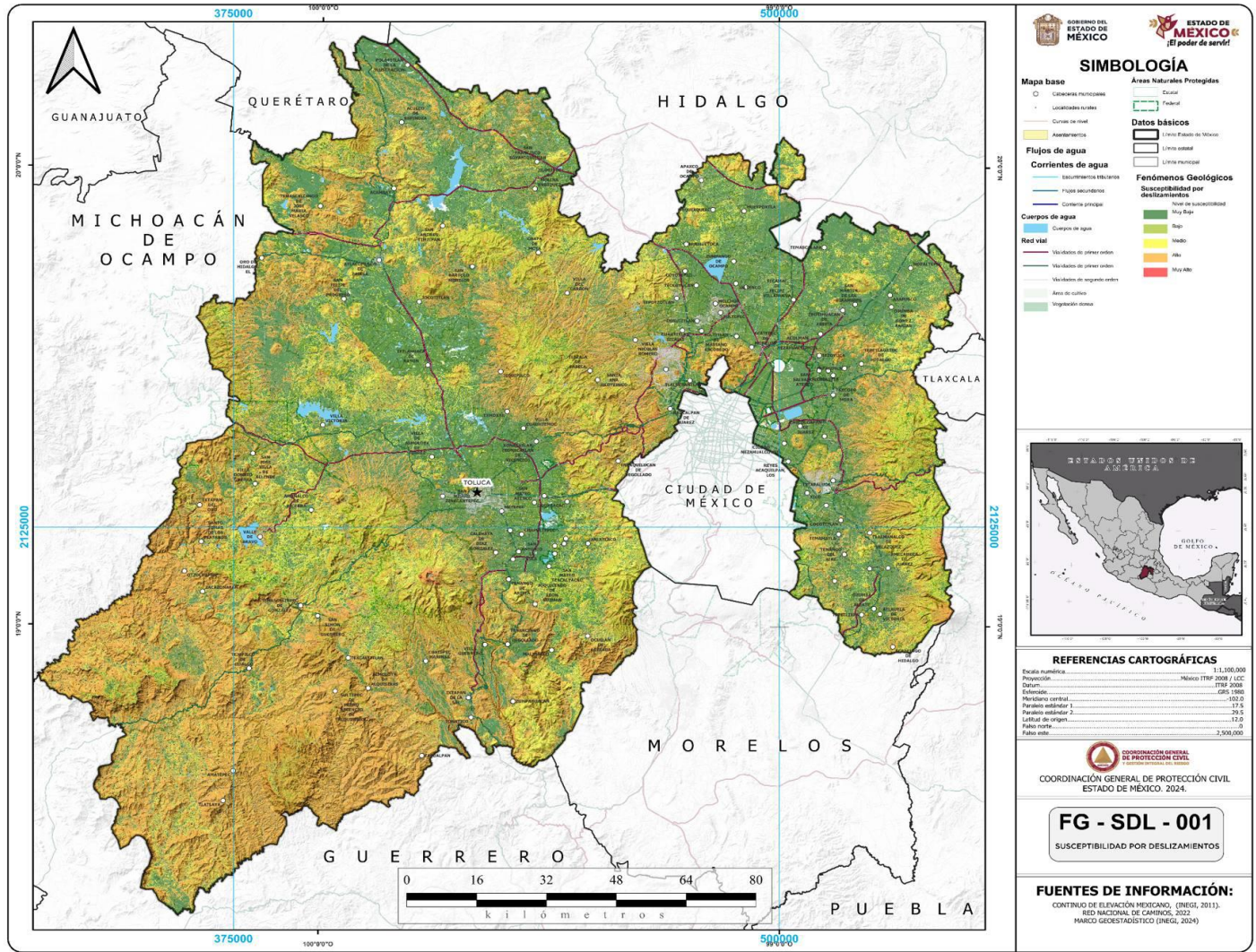
Es necesario conocer cuál es la velocidad de los movimientos porque esto nos permite saber cuál es el posible grado de destrucción que pueden causar en las comunidades cercanas, así como activar oportunamente los mecanismos de alerta. De igual modo, es muy importante considerar el volumen del material inestable, ya que de estos dos factores depende el impacto que se cause a las comunidades.

VELOCIDAD	INTERPRETACION DE LA VELOCIDAD	POSIBLE IMPACTO DESTRUCTIVO
3-5 metros por segundo	Extremadamente rápido	Catástrofe de gran violencia
0.3-3metros por minuto	Muy rápido	Perdida de algunas vidas, gran destrucción
1.5metros por día a 1.8 metros por hora	Rápido	Posible escape y evacuación, construcciones, posesiones y equipo destruido
1.5 a 13metros por mes	Moderado	Estructuras bien construidas pueden sobrevivir
1.5 a 1.6 metros por año	Lento	Carreteras y estructuras bien construidas pueden sobrevivir si se les da mantenimiento adecuado y constante.
0.06 a0.016 metros por año	Muy lento	Algunas estructuras permanentes, construidas con criterios formales ingenieriles no sufren daños y si llegan a sufrir algún agrietamiento por el movimiento, pueden repararse.
	Extremadamente lento	No hay daño a las estructuras construidas con criterios formales de ingeniería

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 45

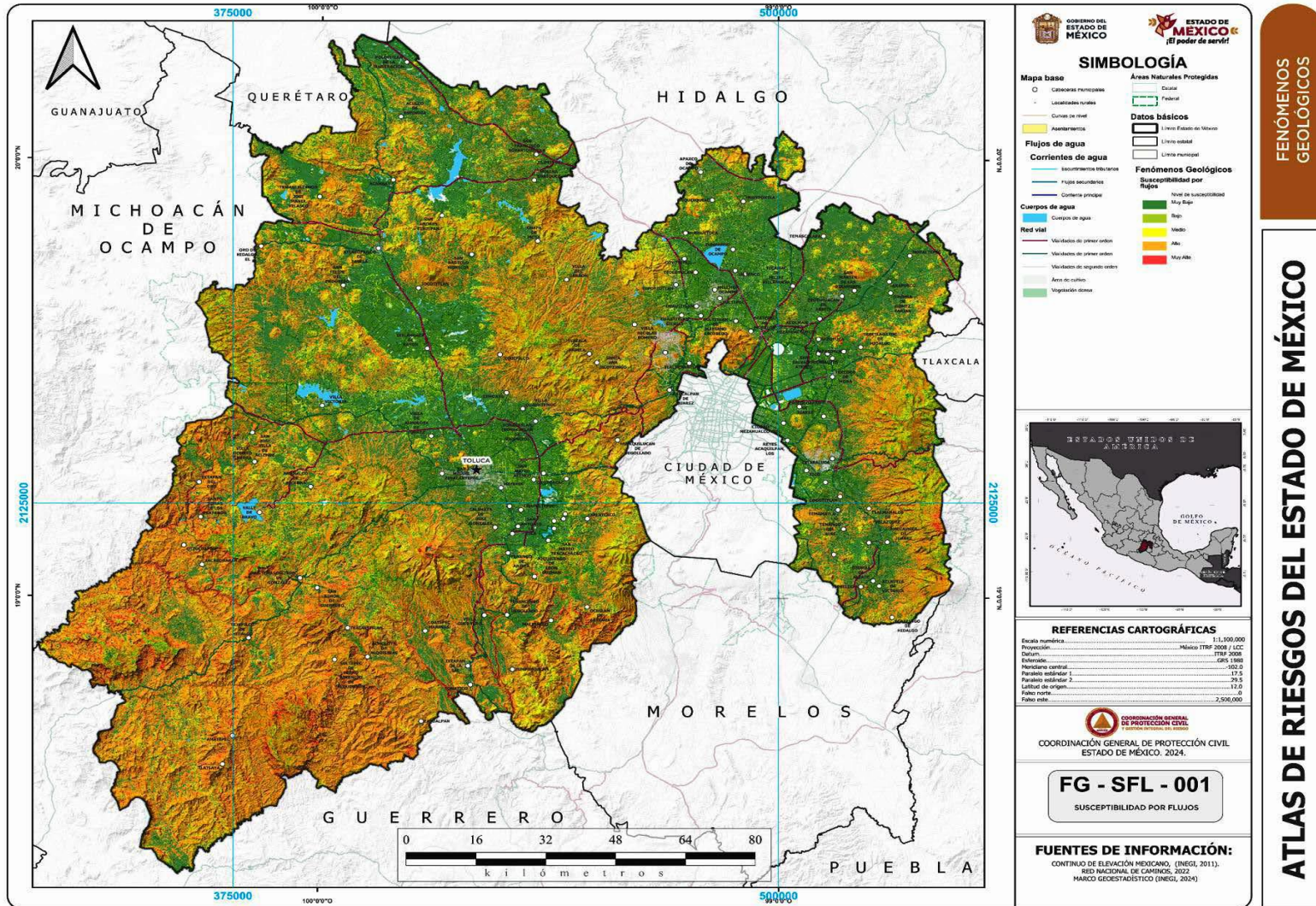
MAPA LITOLOGÍA





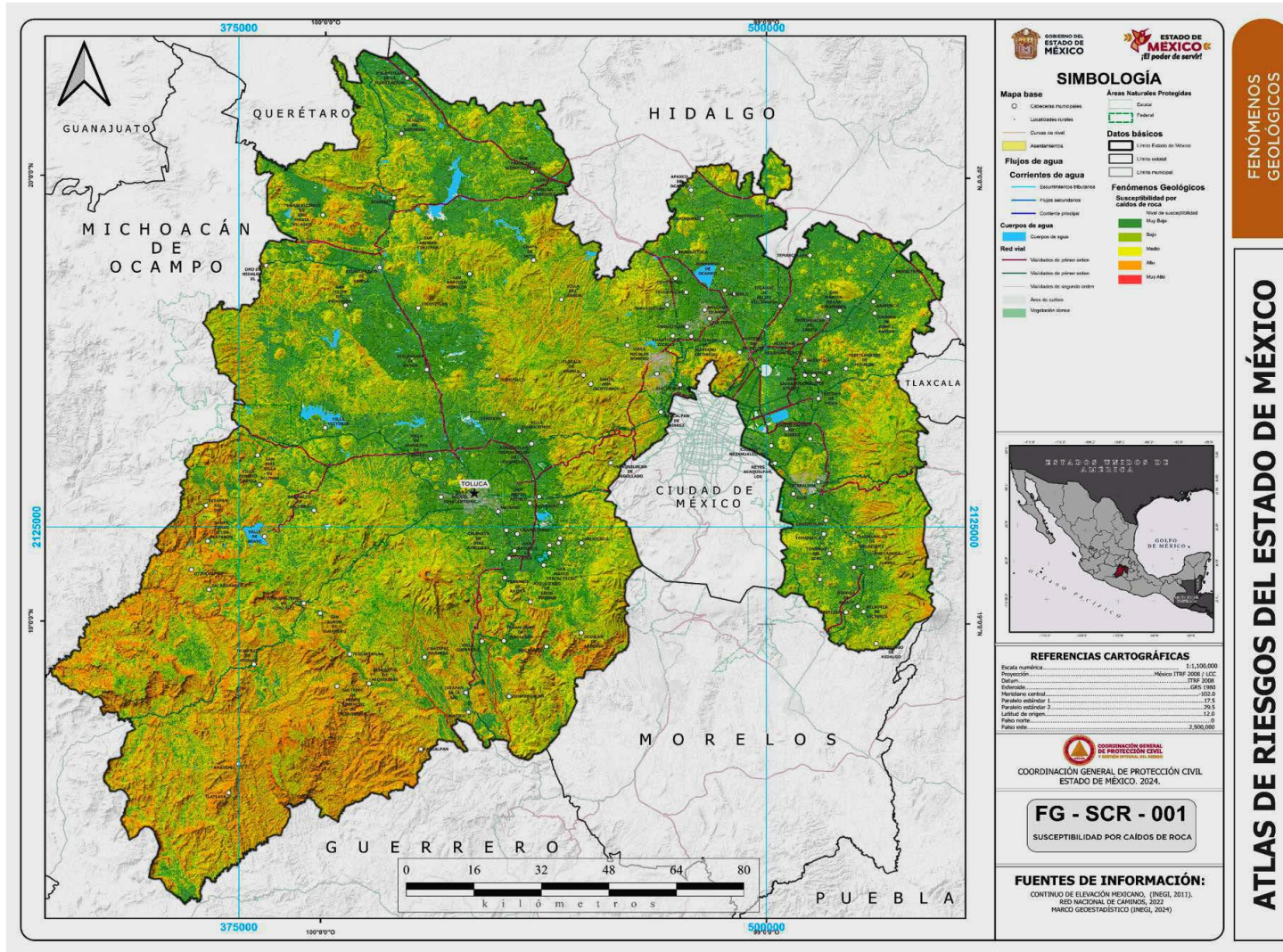
FENÓMENOS GEOLÓGICOS

ATLAS DE RIESGOS DEL ESTADO DE MÉXICO



FENÓMENOS GEOLÓGICOS

ATLAS DE RIESGOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Dentro de las vías de comunicación hacia delegación Cuijingo debido a los daños antropogénicos generados por usos y costumbres sobre la explotación de arena negra dentro de los conos volcánicos Cuautepetl y Aholo se ha llevado a cabo la extracción sin un medio de control, así como su debido registro sin contar con las vías de acceso señalizadas y con riesgos de probables hundimientos con afectación a vías de comunicación principal siendo una de ellas la carretera Juchitepec- Cuijingo Así como el uso indebido de tiradero de basura clandestino mismo que se ha reportado a los delegados y áreas del ayuntamiento. El monitoreo de este 2025 se siguen presentando deslizamiento de tierras en delegación Cuijingo DT-13, por asentamientos irregulares DT-14, dentro de las afectaciones por temporada de lluvias se monitorea desde los terrenos de labor ya que por la topología se presenta riesgo de deslizamiento con afectación de acumulación de tierra dentro de las vialidades principales de Cuijingo sobre calle Lerdo. A lo largo de los últimos 10 años se ha presentado dicho evento con aumento de afectación desde el 2024. DT-17.



EXTRACCIÓN DE TIERRA HACIA TRAMO CARRETERO CON RIESGO DE HUNDIMIENTO (IMAGEN 125) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



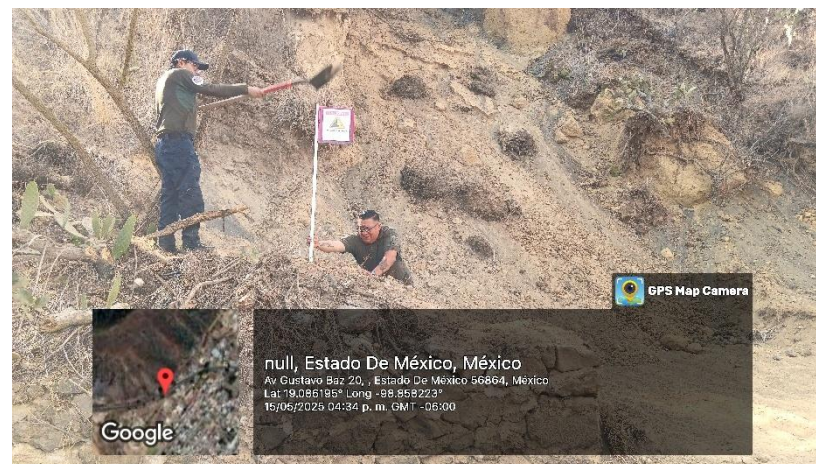
AHOLO MINA CON TIRADEO DE BASURA CLANDESTINO (IMAGEN 124) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



DAÑO ANTROPOGENICO POR EXTRACCIÓN DE ARENA NEGRA SIN VIGILANCIA. REPORTADA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DEL AYUNTAMIENTO Y DELEGACION (IMAGEN 126) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



DT-17 LOCALIZACIÓN DE TIRADERO DE BASURA CLANDESTINO SOBRE GRIETA CON DESLIZAMIENTO DE TIERRA (IMAGEN 127) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

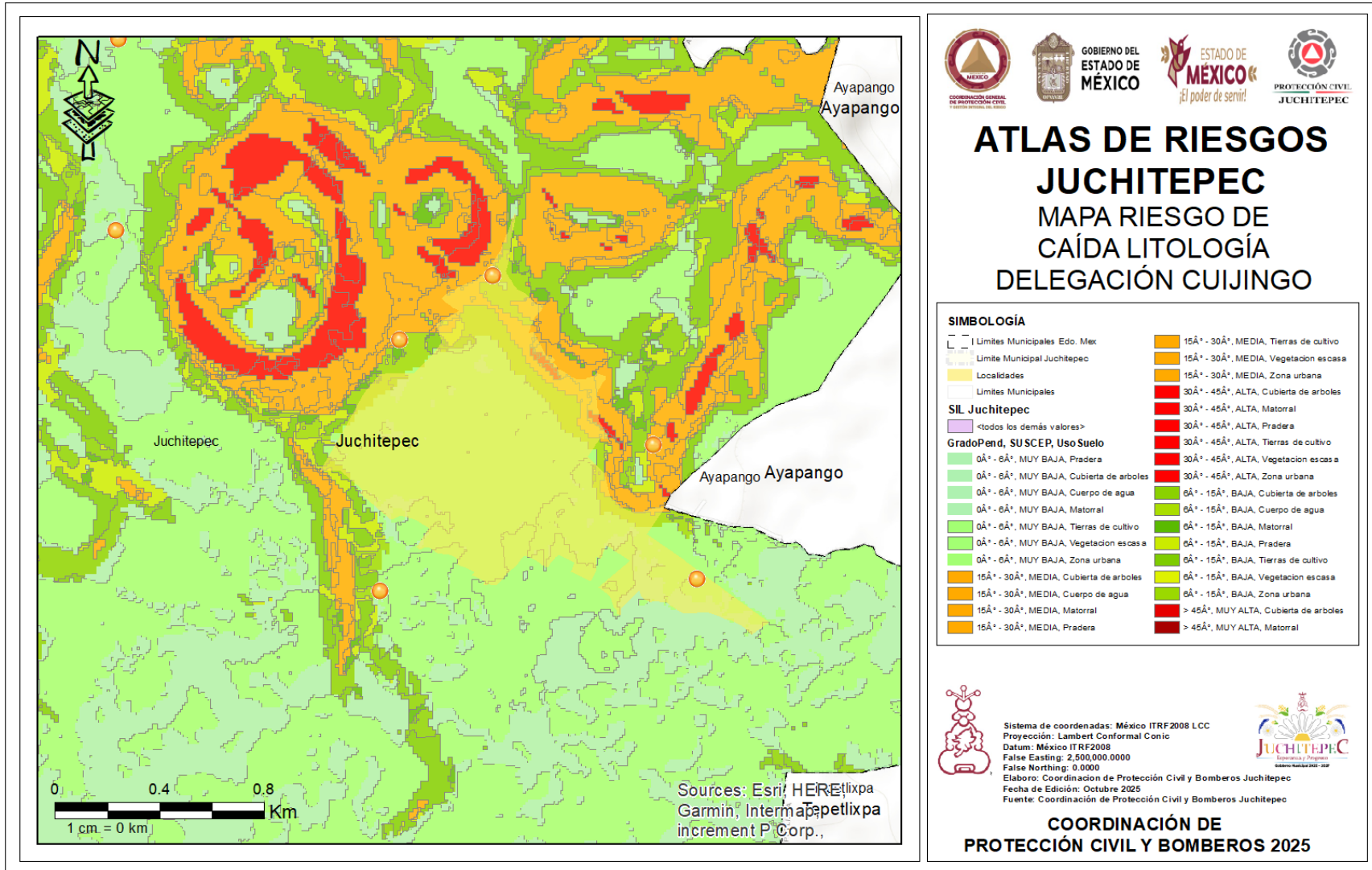


DT-15 DAÑO ANTROPOGENICO EXTRACCION DE TIERRA SOBRE AREA CATALOGADA ALTO GRADO DE SUCEPTIBILIDAD DESLIZAMIENTO DE LADERA, SEÑALIZACION DE RIESGO. (IMAGEN 129) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



DT-13 ZONA DE ALTO RIESGO (IMAGEN 128) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA RIESGO DE CAÍDA LITOLOGÍA DELEGACIÓN CUIJINGO



Teniendo el monitoreo continuo dentro de las minas con las áreas correspondientes identificadas en los mapas de deslizamiento de tierra como DT-15, DT16. Deslizamiento de tierra con desprendimiento de piedras en temporada de lluvias y por daño antropogénico identificadas como DT-06, DT-11, con afectaciones dentro de los últimos 6 años.



DELIZAMIENTO DE TIERRA Y PIEDRAS POR AFECTACION PLUVIAL 2025 (IMAGEN 130)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



DELIZAMIENTO DE TIERRA Y PIEDRAS POR AFECTACION PLUVIAL 2025 (IMAGEN 131) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

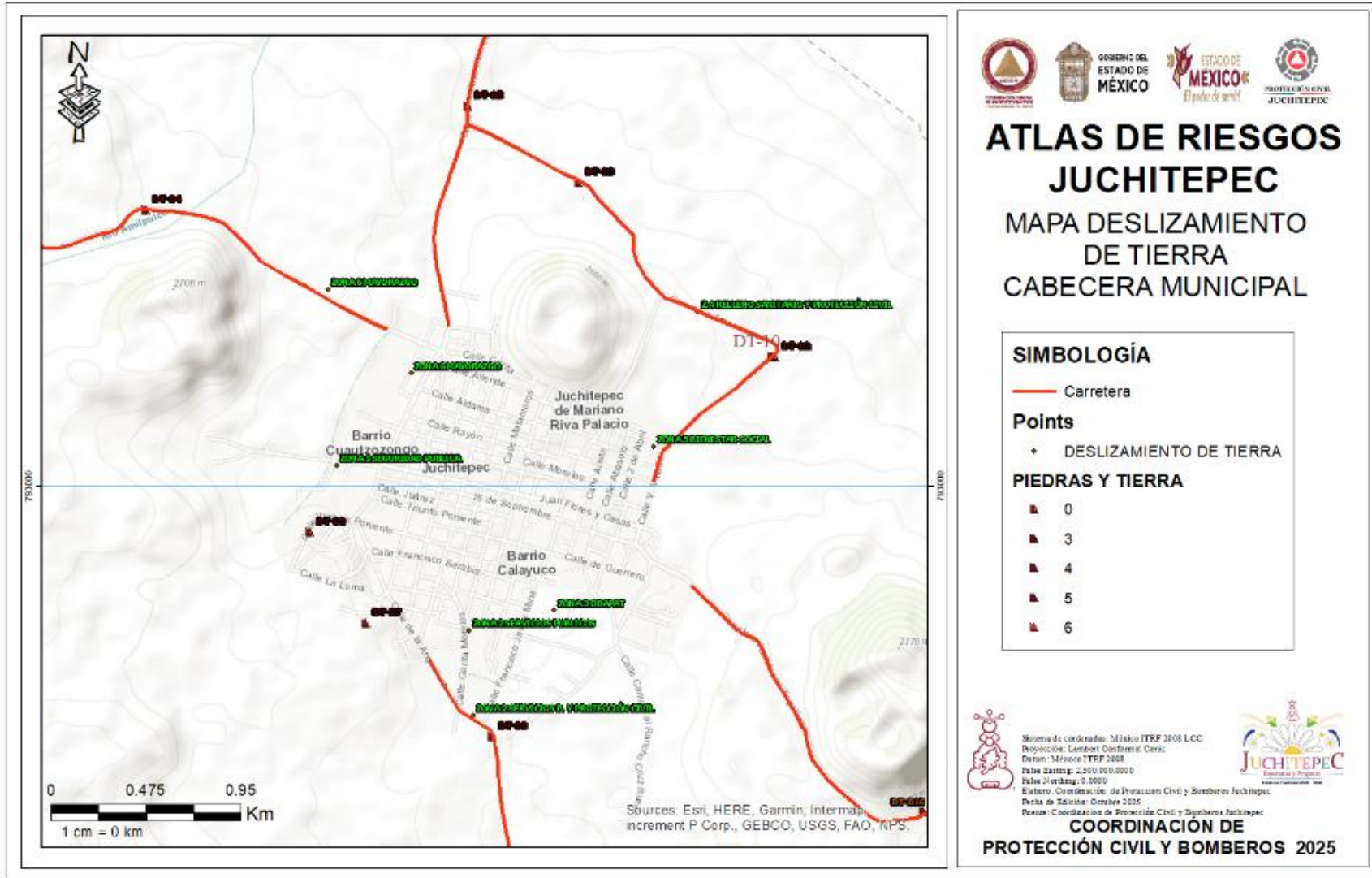


ZONA DE ALTO RIESGO POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y PIEDRAS VULNERABILIDAD DE VIVIENDAS CIRCUNDANTES (IMAGEN 132) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

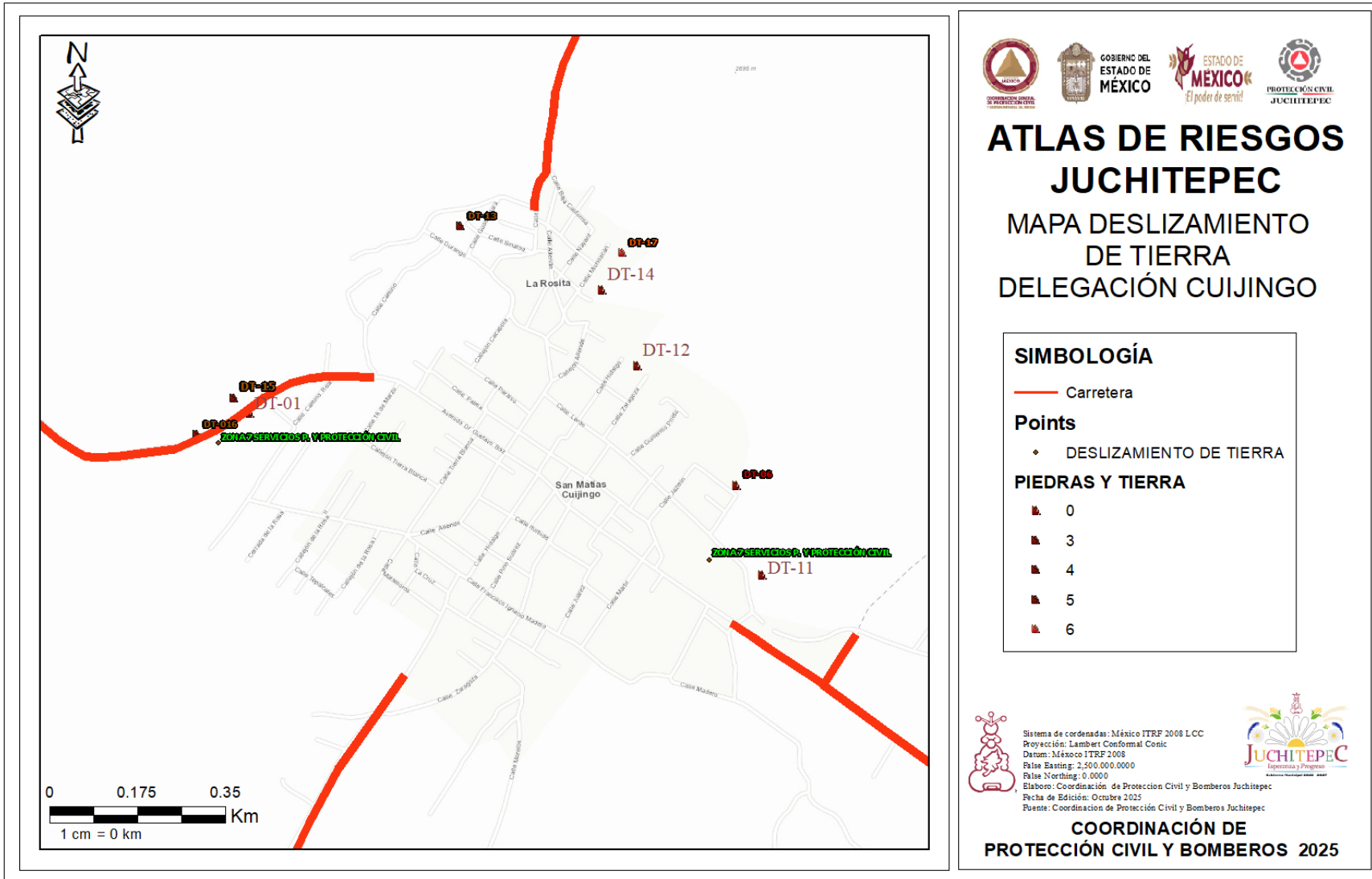


AREA DE ALTO RIESGO POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y PIEDRAS DE DIFERENTES DIMENSIONES TENIENDO ANTECEDENTES EL EL AÑO 2023 CAIDA DE ROCA CON AFECTACION A SAGUAN DE UN DOMICILIO CALLE LERDO COLINDANTE CON MERCADO CUIJINGO, SIN PERDIDA DE VIDAS SOLO DAÑOS MATERIALES. (IMAGEN 133) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA DESLIZAMIENTO DE TIERRA CABECERA MUNICIPAL



MAPA DESLIZAMIENTO DE TIERRA DELEGACIÓN CUIJINGO



a) Identificación de Fallas fracturas, agrietamientos.

En el municipio se tiene detectadas hasta el momento 6 fracturas de las cuales se hace mención desde el atlas de riesgos municipal 2019 iniciando con antecedentes por eventos hidrometeorológicos de hace más de 20 años aproximadamente evento llamado la culebrilla con fractura sobre terrenos de labor con topografía declive presentando gradualmente deslizamiento de tierra por actividades de siembra así como por efectos de erosión de suelo por presencia de lluvias fuertes dentro del municipio.



FRACTURA LA CULEBRILLA FR-01 (IMAGEN 134) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

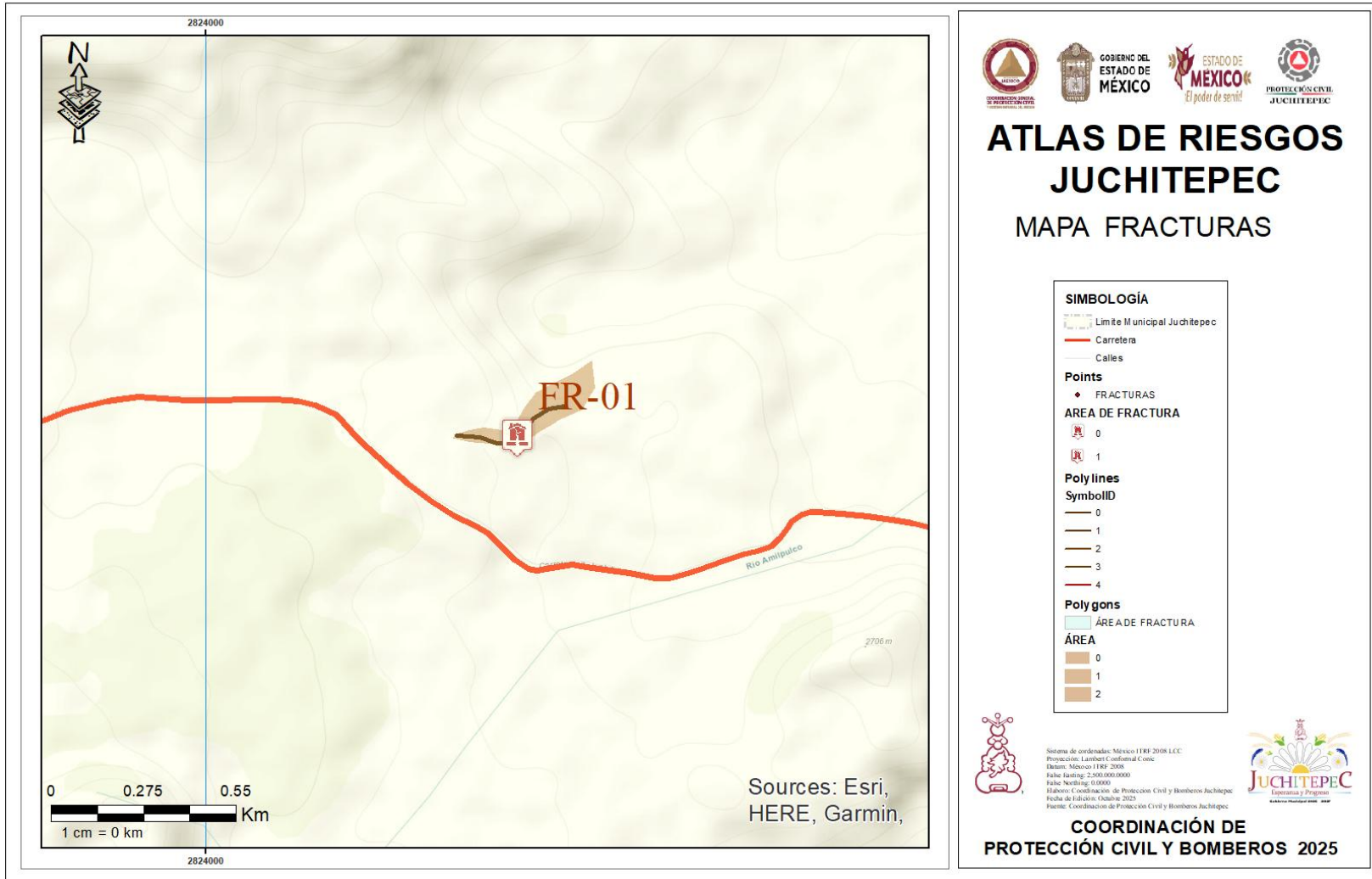


FRACTURA LA CULEBRILLA FR-01 (IMAGEN 135) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

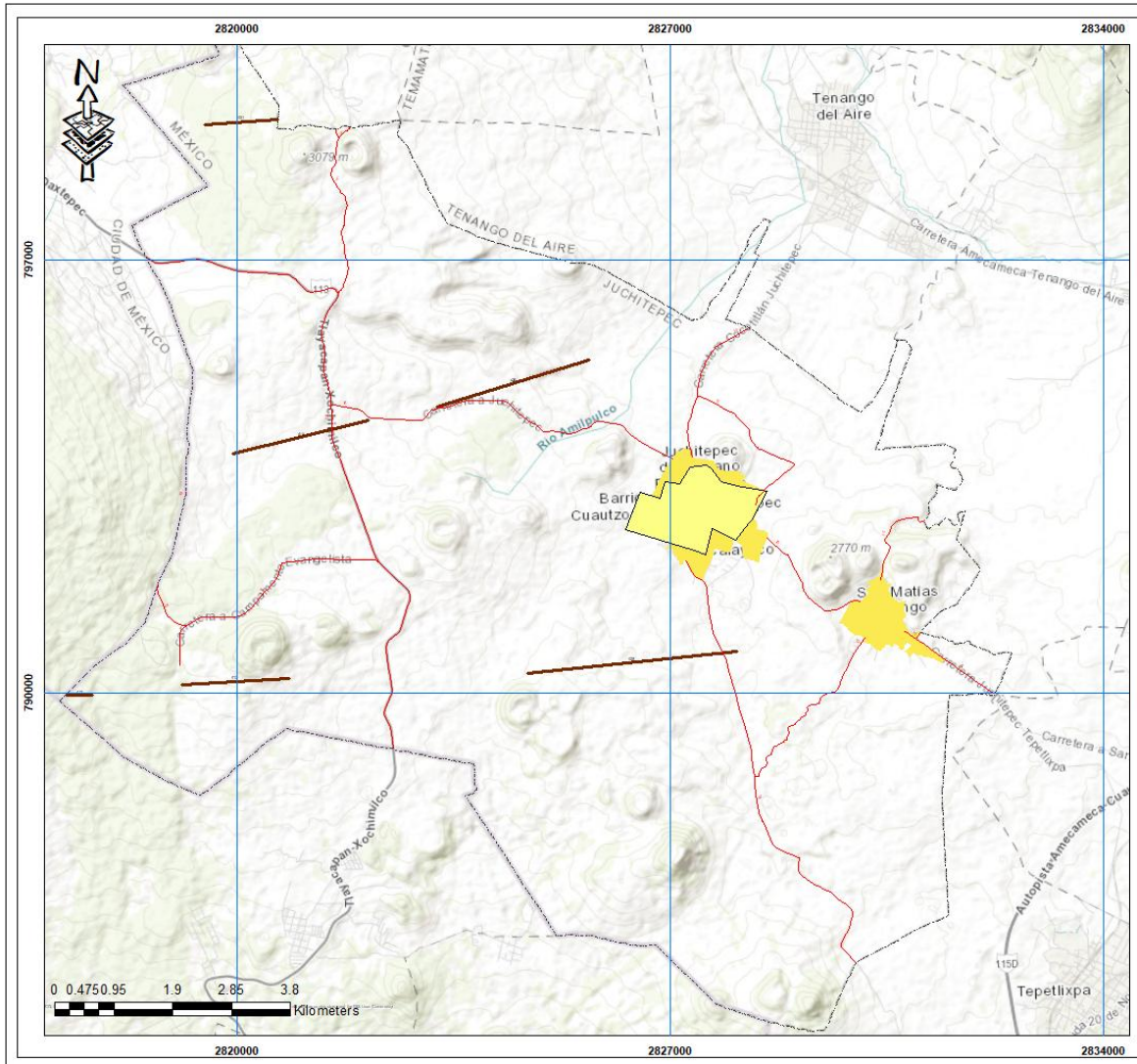


FRACTURA LA CULEBRILLA FR-01 (IMAGEN 136) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA FRACTURAS



MAPA FALLA TECTONICA




ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC

MAPA FALLA TECTONICA

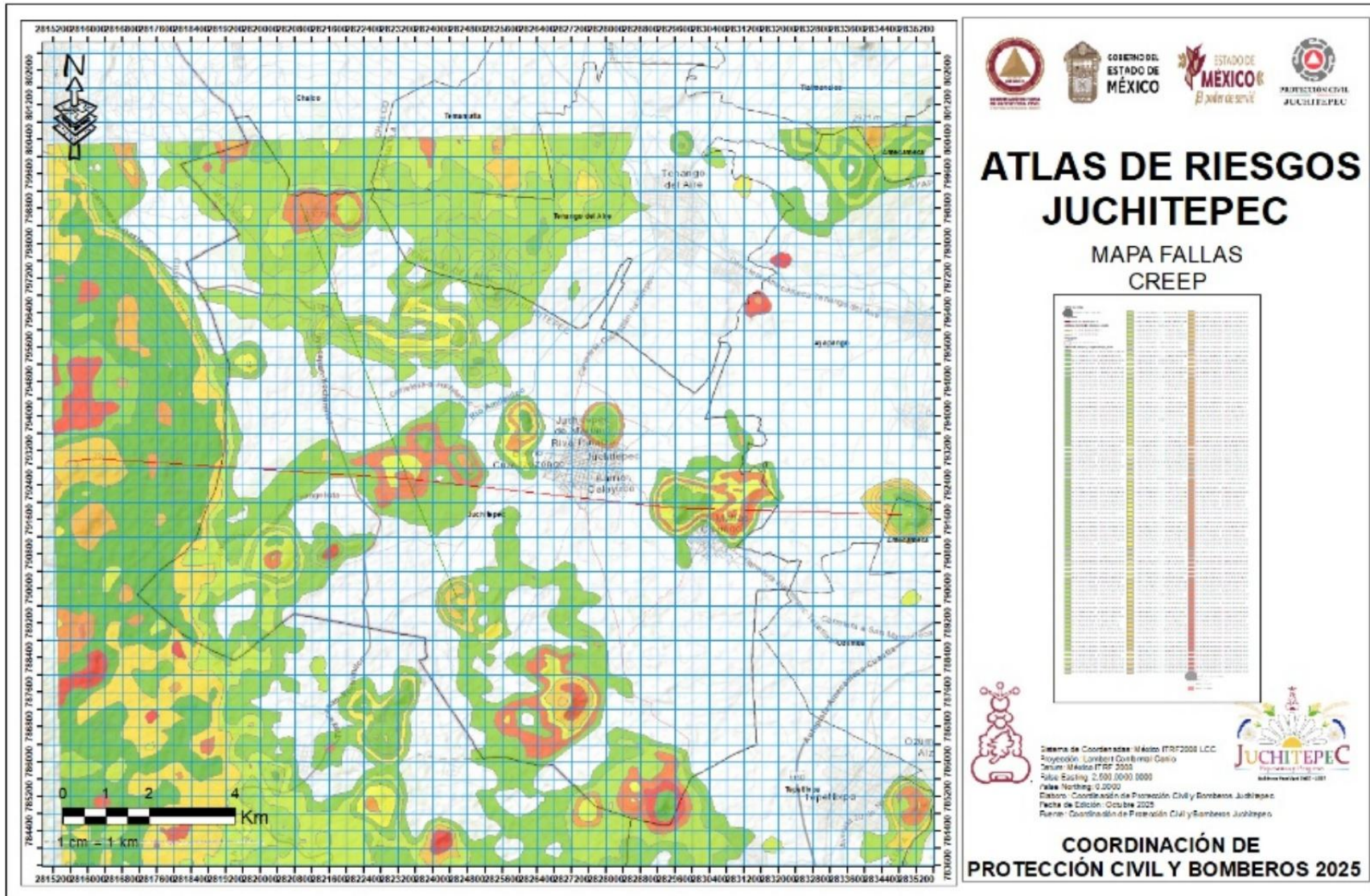
SIMBOLOGÍA

- Limite Municipal Juchitepec
- Carretera
- Tectonica
- Zona Urbana
- Localidades


 Sistema de coordenadas: Mexico ITRF2008 LCC
 Proyección: Lambert Conformal Conic
 Datum: Mexico ITRF2008
 False Easting: 2,500,000.0000
 False Northing: 0.0000
 Elaboro: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025

MAPA FALLAS, CREEP.



ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC

MAPA FALLAS CREEP

Sistema de Coordenadas: México UTM2008 LCC
 Proyección: Lambert Conformal Cónica
 Datum: México ITRF 2008
 Altura: Easting: 2,500,000 0000
 False Northing: 0 0000
 Datum: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2023
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO
El poder de servir!

SIMBOLOGÍA

Mapa base

- Carreteras municipales
- Localidades rurales
- Curvas de nivel
- Asentamientos

Flujos de agua

- Corrientes de agua
- Escorrentías tributarias
- Flujos secundarios
- Corriente principal

Cuerpos de agua

- Cuerpos de agua

Red vial

- Vialidades de primer orden
- Vialidades de primer orden
- Vialidades de segundo orden
- Áreas de cultivo
- Vegetación nativa

Áreas Naturales Protegidas

- Estero
- Federal

Datos básicos

- Línea Estero de México
- Línea estatal
- Línea municipal

Fenómenos Geológicos

Peligro por caídas de roca

- Nivel de peligro
- Muy Bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

REFERENCIAS CARTOGRAFICAS

Escala numérica:	1:1,100,000
Proyección:	Mercator UTM 14Q
Datam:	ITRF 2008
Elipsoid:	GRS 1980
Meridiano central:	-102.0
Paralelo estándar 1:	17.5
Paralelo estándar 2:	29.5
Latitud de origen:	12.0
Falso norte:	0.0
Falso este:	3,500,000.0

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ESTADO DE MÉXICO, 2024.

FG - PCR - 004

PELIGRO POR CAÍDOS DE ROCA CON ESCENARIO DE LLUVIA DE 24 HORAS Y PERIODO DE RETORNO DE 20 AÑOS

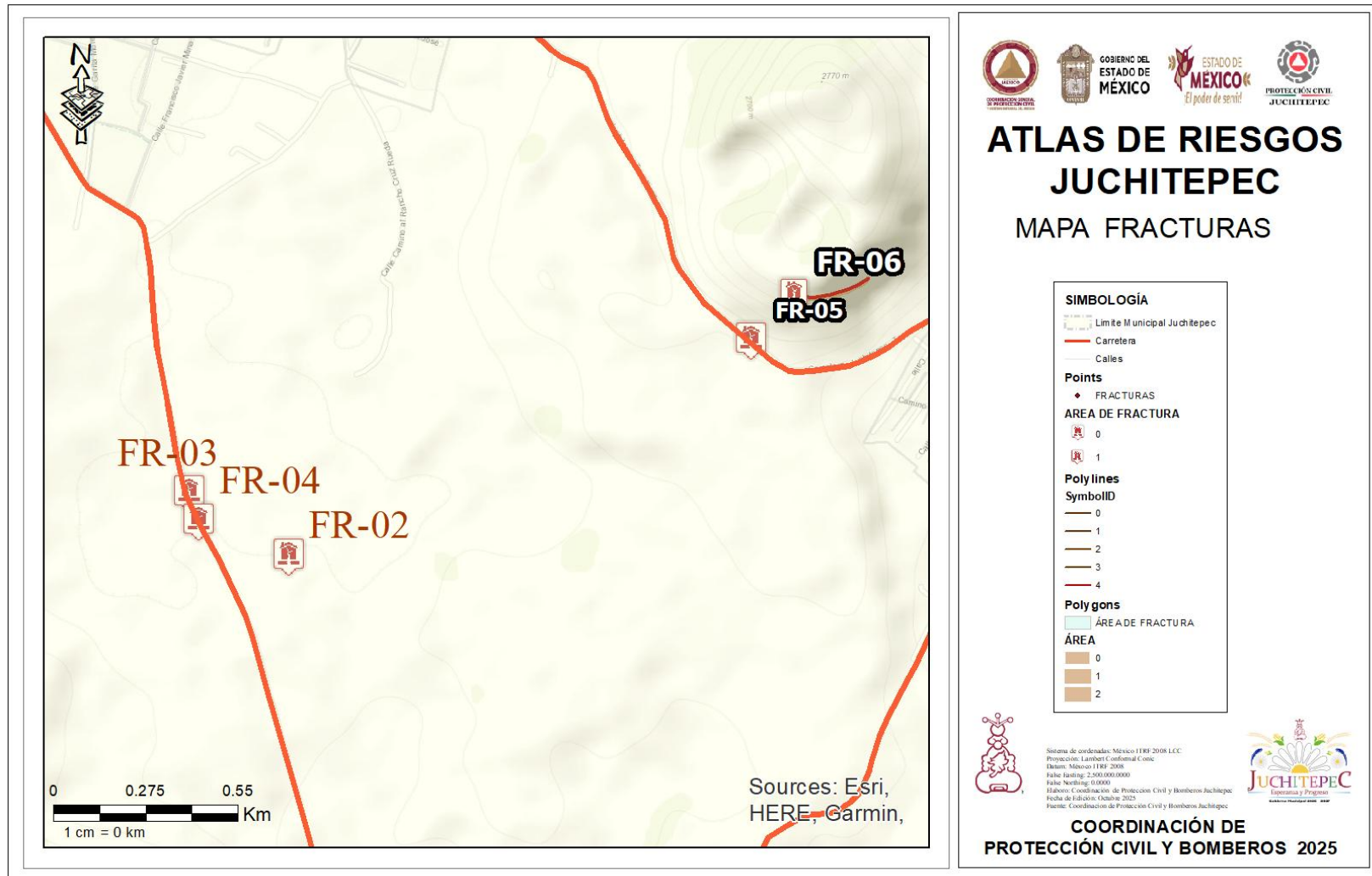
FUENTES DE INFORMACIÓN:
CONTINIO DE ELUVACIÓN MEXICANO, (INEGI, 2011).
RED NACIONAL DE CAMINOS, 2022
MARCO GEODSISTÁTICO (INEGI, 2024)

FENÓMENOS GEOLÓGICOS

ATLAS DE RIESGOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Agrietamientos

En el camino a Cucucucuatitla, sobre tramo carretero y en terrenos de labor se tiene registrados desde el año 2019, referidos en los mapas FR-02, FR-03, FR-04.





FR-03 GRIETA SIBRE CIANTA ASFALTICA VIA DE COMUNICACIÓN CAMINO CUECUEUAUTITLA (IMAGEN 137) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



FR-02 DRENAJE URBANO (IMAGEN 139) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



FR-04 GRIETA SIBRE CIANTA ASFALTICA VIA DE COMUNICACIÓN CAMINO CUECUEUAUTITLA (IMAGEN 138) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



FR-02 GRIETA DE DRENAJE URBANO (IMAGEN 140) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Monitoreo continuo dentro de cono volcánico Aholo detectando grieta cerca de corona a partir de incendio en año 2025

Se realizó sobre vuelo de dron llevando a cabo monitoreo continuo durante la temporada de lluvias, llevando a cabo el aviso a las diferentes áreas del Ayuntamiento.

En el año 2024 se solicitó una opinión geológica sobre ambos conos volcánicos Aholo y Cuautepetl ya que se tiene crecimiento de asentamientos irregulares, así como de mancha urbana debido a usos y costumbres, así como herencias referidas, teniendo conocimiento las áreas de imprevistos durante el año 2024.

Realizando un recorrido sobre las zonas de alto riesgo.



(IMAGEN 141) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 CONO VOLCANICO CUATEPETL

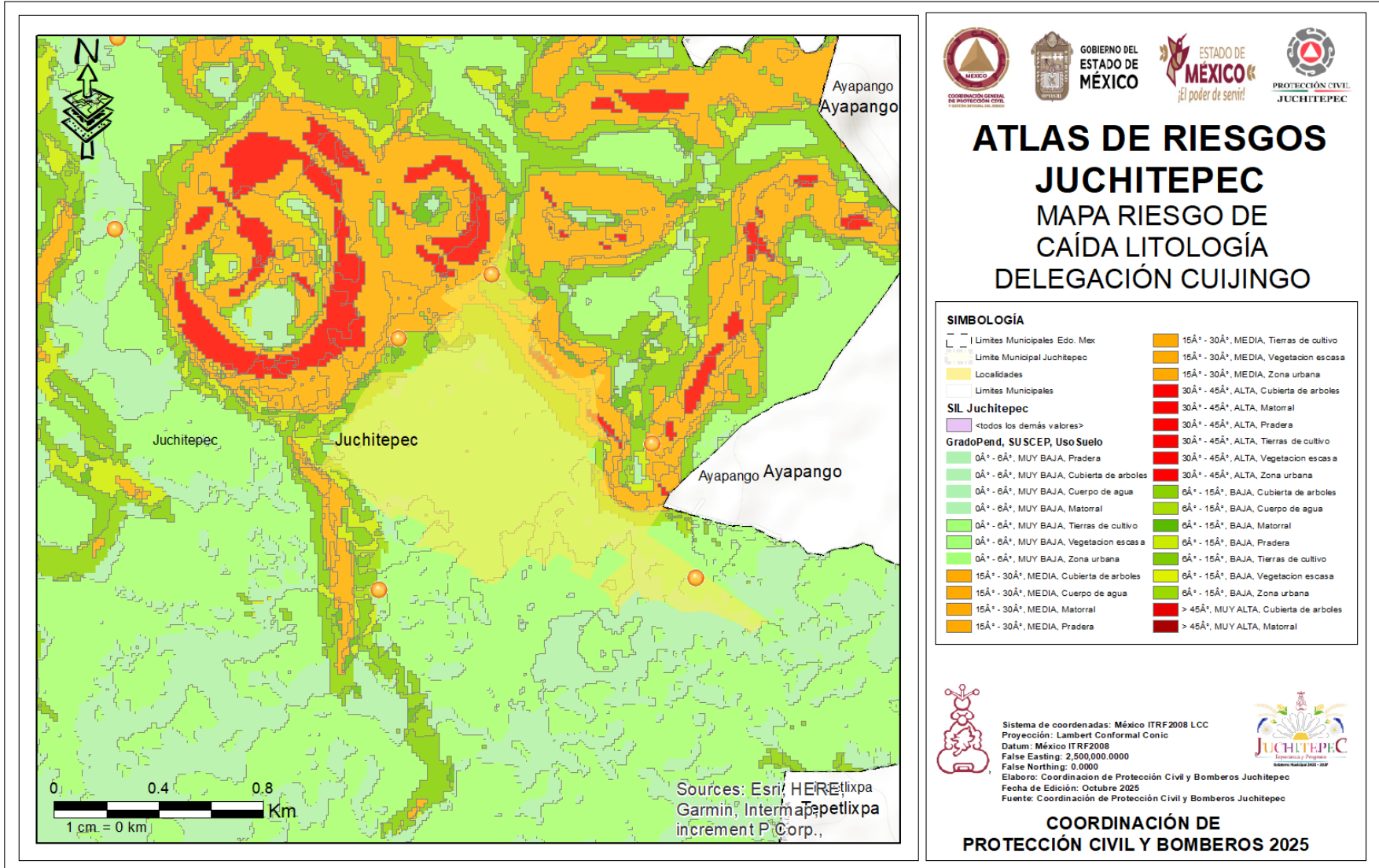


(IMAGEN 142) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 143) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA RIESGO DE CAÍDA LITOLOGÍA DELEGACIÓN CUIJINGO





DESPLAZAMIENTO POR AFECTACIÓN PLUVIAL Y FLUVIAL AÑO 2022. (IMAGEN 144)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 146) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Antecedentes en los años 2022, 2023, 2024 de deslizamiento de tierras proveniente de las minas, se ha solicitado obras de mitigación en los atlas de riesgos 2017, 2019, 2021, 2024,



DESPLAZAMIENTO POR AFECTACIÓN PLUVIAL Y FLUVIAL AÑO 2022. (IMAGEN 145)
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 147) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

a) Identificación de Sismicidad

La geología del Estado de México está representada por un basamento de rocas metamórficas del Triásico-Jurásico, que se encuentran cubiertas en forma discordante por rocas carbonatadas, con intercalaciones de materiales clásticos y volcánicos de edad mesozoica. Finalmente, rocas cenozoicas esencialmente volcánicas cubren la parte superior de la columna geológica, culminando con depósitos detríticos y derrames volcánicos del Cuaternario. Las rocas ígneas intrusivas se localizan en el suroeste de la entidad, están representadas por granitos, granodiorita, diorita y monzonita, emplazadas durante el Mesozoico e inicios del Terciario. Las evidencias de efectos tectónicos sobre las rocas más antiguas se representan por efectos térmicos y compresionales que se generan durante el Precámbrico hasta el Triásico y dan como resultado cambios físico – químicos en las rocas creando metamorfismo de bajo grado de facies esquistos verdes. Posteriormente estas rocas sufren deformación durante el Jurásico – Cretácico.

Un sismo es un fenómeno que se produce por el rompimiento repentino en la cubierta rígida del planeta llamada corteza terrestre. Como consecuencia se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que percibimos como una sacudida o un balanceo con duración e intensidad variables.¹⁰

Los sismos ocurren porque la tierra está cubierta por una capa rocosa conocida como litosfera, con espesor hasta de 100 km, la cual está fragmentada en grandes porciones llamadas placas tectónicas. La movilidad de éstas ocasiona que, en los bordes, donde las placas hacen contacto, se generen esfuerzos de fricción que impiden el desplazamiento de una respecto a la otra. Si dichos esfuerzos sobrepasan la resistencia de las rocas, o se vencen las fuerzas friccionantes, ocurre una ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada.¹¹

Tipos de sismos dependiendo de su origen pueden clasificar por: interplaca e intraplaca.

Sismos interplaca.

Un sismo interplaca tiene origen en la convergencia de dos placas tectónicas. Este es el tipo de sismo más común y es el que genera la mayor cantidad de movimientos telúricos en todo el mundo, así mismo su magnitud suele ser considerable.

Ejemplos:

1. Terremoto del 19 de septiembre de 1985, magnitud 8.1, con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán.
2. Terremoto del 7 de septiembre de 2019, magnitud 8.2, con epicentro en Pijijiapan, Chiapas.

Sismos intraplaca.

Este tipo de sismo no ocurre cuando las placas tectónicas se unen, ocurre lejos de esta unión, pueden suceder en cualquier espacio que contenga una falla geológica. Por lo general son de menor magnitud y son menos comunes en comparación a los sismos interplaca; sin embargo, suelen ser muy destructivos porque ocurren en lugares donde no es muy habitual que tiemble.

México se ubica en una región altamente sísmica mundialmente llamada “el anillo de fuego del Pacífico”. En esta región ocurren sismos de gran magnitud y con mayor frecuencia a diferencia de otras partes del mundo, ya que se sitúan cuatro placas tectónicas: Cocos, Rivera, Norteamericana y del Pacífico.

El territorio mexicano está clasificado según el peligro sísmico de acuerdo con el “Manual de Obras Civiles de la CFE” Capítulo Diseño por Sismo, el cual se ha delimitado en cuatro zonas: A, B, C y D, cuyo peligro es de menor a mayor. Básicamente se determinaron en función de la sismicidad propia de cada región. A esta clasificación se le conoce como regionalización sísmica y tiene como objetivo principal, proporcionar la información necesaria para fijar los requisitos mínimos que deben seguir los proyectistas, diseñadores y constructores en las edificaciones y otras obras civiles, de tal manera que éstas resulten suficientemente seguras ante los efectos producidos por un sismo;

que sin embargo esta regionalización es aplicable a estructuras construidas en terreno firme; no se toma en cuenta el fenómeno de amplificación del movimiento sísmico por efecto de suelos blandos. Esto puede ser decisivo para el peligro sísmico de algunos lugares, como la Ciudad de México.

La zona A. Zona de baja sismicidad. Es una zona donde no se tienen registros históricos de sismos, no se han reportado sismos en los últimos 80 años y no se esperan aceleraciones del suelo mayores a un 10% de la aceleración de la gravedad a causa de temblores.

La zona B. Zona de sismicidad media. Es una zona de moderada intensidad, pero las aceleraciones no alcanzan a rebasar el 70% de la aceleración del suelo.

La zona C. Zona de alta intensidad. En esta zona hay más actividad sísmica que en la zona B, aunque sus aceleraciones tampoco son mayores al 70%.

La zona D. Zona de muy alta intensidad. En esta zona es donde se han originado los grandes sismos históricos, donde la ocurrencia es muy frecuente y las aceleraciones del suelo pueden sobrepasar el 70%.

Esta regionalización sísmica se determinó mediante la combinación de registros históricos de sismos en el país, modelos geológicos, análisis de aceleración de suelo y normas técnicas de diseño

Según el Atlas Nacional de Riesgos, el 65% de los municipios del Estado de México se encuentran en una zona de peligro sísmico Alto; mientras que el otro 35% un peligro medio

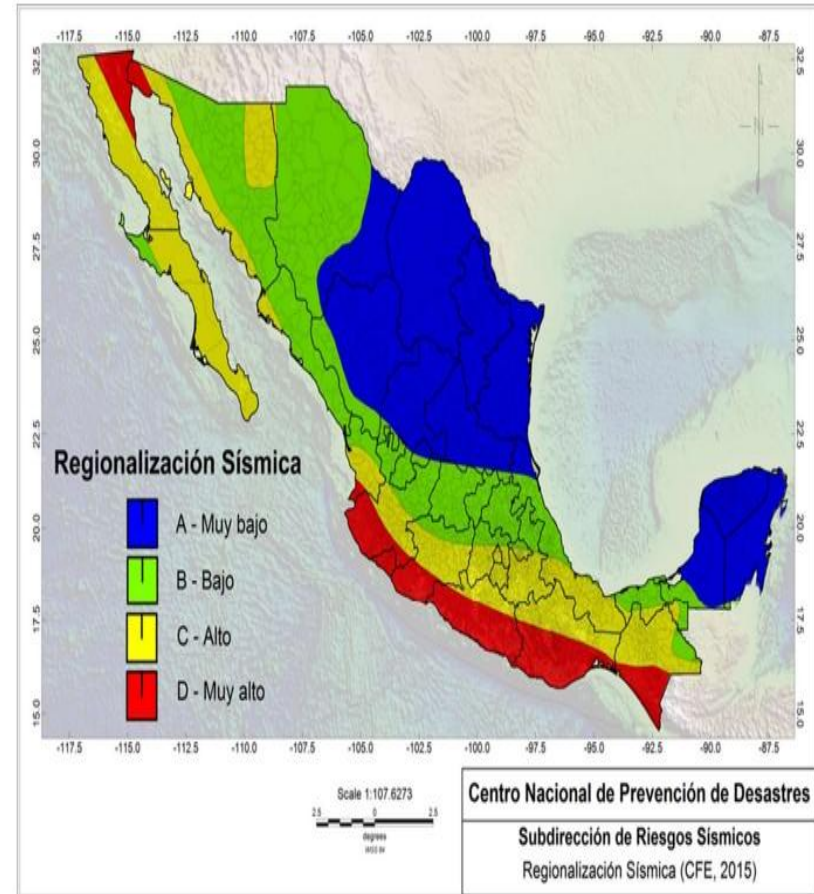
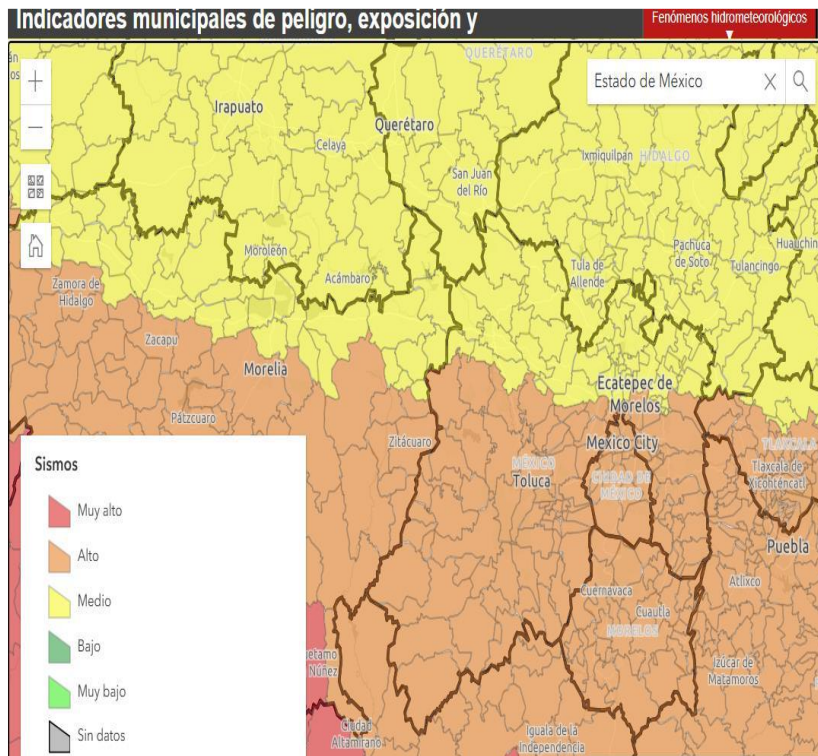


fig.2 Regionalización sísmica (CFE, 2015)



Aquí podemos señalar a los sismos, que son los que mayor daño han ocasionado a nuestro País. Entre los más representativos están los que se suscitaron en septiembre de 1985, donde miles de personas perdieron la vida.

Es importante mencionar los efectos que ocasiona la actividad volcánica y para el caso tenemos al volcán Popocatepetl, que se mantiene activo y si se intensificara su actividad ocasionaría graves daños a la población y al entorno geológico.

Antecedentes por Clasificación
b) Incidentes reportados

Ejemplos:

1. Terremoto del 19 de septiembre de 2017, magnitud 7.1 con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla.
2. Terremoto del 19 de noviembre de 1912, magnitud aproximada de 6.9 y 7.1 con epicentro en Acambay, Estado de México.

- El 19 de septiembre de 2017, se registró un sismo a las 13:14 horas, magnitud 7.1, con epicentro 8 km al noroeste de Chiautla de Tapia, Puebla el cual provocó graves daños en el Estado de México. Según datos del CENAPRED, las afectaciones ascendieron a 3,929.2 millones de pesos mexicanos. El desastre dejó un saldo de 15 defunciones, afectó a 1.486.691 personas y causó daños directos en 24.240 habitantes. Asimismo, se registraron 6,060 viviendas dañadas, 555 escuelas y 35 unidades de salud afectadas. Estos datos reflejan la importancia de fomentar una sólida cultura de protección.

- El 23 de junio de 2020, magnitud 7.5, localizado a 23 km al sureste de Crucecita, Oaxaca con latitud 15.57 y longitud -96.09, a una profundidad de 5 kilómetros ocurrido a las 10:29 horas tiempo del centro de México, el cual sacudió también a la Ciudad de México y área metropolitana.

- El 7 de septiembre de 2021, a las 20:47 horas del centro de México, magnitud 7.1, localizado a 11 km al suroeste de Acapulco, en el Estado de Guerrero (16.82 latitud N y 99.78 longitud W), a una profundidad de 10 km. fue percibido en los Estados de Guerrero, Morelos, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato, Estado de México y Ciudad de México

- El día 19 de septiembre de 2022, magnitud 7.7 localizado en las cercanías de Coalcomán, en el Estado de Michoacán. El sismo, ocurrido a las 13:05:09 horas, fue sentido en Coalcomán y en otras localidades del Estado de Michoacán. Las coordenadas del

epicentro son 18.24 latitud N y -103.29 longitud W y la profundidad de 15 km

- El día 11 de diciembre de 2022, magnitud 6.0 localizado en las cercanías de Técpan, en el Estado de Guerrero. El sismo, ocurrido a las 08:31 horas, fue sentido en los Estados de Guerrero, Morelos, Puebla, Estado de México, Michoacán y Ciudad de México. Las coordenadas del epicentro son 17.130 latitud N y 100.638 longitud W y la profundidad de 14 km⁷.
- El 22 de septiembre de 2022 magnitud 6.9 ubicado a 84 km al Sur de Coahuacán, el tiempo de origen del sismo fue a las 01:16:09 hora del centro de México (22 de septiembre de 2022, 06:16:09 UTC). Su hipocentro se localizó a 12 km de profundidad, en la latitud 18.01°N y longitud 103.18°O_s.

Dentro del municipio se han registrado afectaciones por sismo en el año 2017, con daño a infraestructuras religiosas, viviendas, bardas perimetrales documentadas en el atlas de riesgo 2019

Sin pérdida de vidas

El sismo más grande que ocurrió cerca de Juchitepec de Mariano Riva Palacio durante los últimos 100 años fue un terremoto de magnitud 7.0 que golpeó Puebla, México, hace 8 años el martes 19 sep. 2017 a las 12:14 hora local (América/México City GMT - 6). El sismo ocurrió a 3.8 km de distancia al sureste de Casa Blanca (Cuyotliapa) y a 56 km de profundidad.

Este fue el terremoto más grande que haya ocurrido cerca de Juchitepec de Mariano Riva Palacio (a menos de 100 km) en más de 100 años (desde 1900).

b) Datos en los últimos 20 años.

c) Nivel de estudio

El punto de partida para el análisis de este peligro fue la consulta en línea del catálogo sísmico del Servicio Sismológico Nacional del Instituto de Geología de la UNAM. La revisión de esta fuente permitió obtener los epicentros registrados en el municipio, determinando la intensidad y frecuencia de sismos.

Por otra parte, se realizó la interpolación de la magnitud para cada uno de los epicentros, este proceso se efectuó con el uso de la herramienta IDW en el software Arc Map; el resultado fue la representación espacial a través de líneas que unen puntos de igual intensidad sísmica (isosistas).

Con relación a la presencia de fallas y fracturas asociadas a movimientos sísmicos, se efectuó la consulta de la carta geológica a escala 1:250,000 del Servicio Geológico Mexicano, la cual corresponde a la Ciudad de México con clave E14-2 del 2002. Esta revisión determinó la peligrosidad y áreas de influencia (100,200, 300, 500 y 1,000 metros), que pueden ser afectadas por el movimiento de fallas.

Datos del Servicio Sismológico Nacional representados en los mapas de regiones sísmicas de México y zonificación del Valle de México, muestran que el municipio de Juchitepec se localiza en primer lugar en una banda de baja sismicidad caracterizada por la poca presencia de temblores y; en segunda instancia en una zona compuesta por suelos de alta resistencia y poco compresibles. No obstante, en áreas adyacentes al municipio se han generado movimientos sísmicos que han llegado a ser perceptibles en el territorio en cuestión, los cuales se han forjado en los Estados ubicados en la margen del Océano Pacífico, específicamente en el límite de subducción entre las placas de Cocos y Norteamérica, cuyo impacto no ha provocado daños materiales en la región. Además, en el interior del continente se ha presentado actividad sísmica en zonas de falla activas ubicadas fuera del municipio, tal es el caso de la Sierra de las Cruces cuya magnitud máxima de los sismos ha sido de 3° en la escala de Richter. Así mismo, en áreas de influencia generada por el volcanismo de la región se han

presentados temblores poco profundos, específicamente en la Sierra del Ajusco y el Vaso de Texcoco.

Por otra parte, la región en cuestión durante mucho tiempo fue considerada una zona con poca actividad sísmica, sin embargo, en los últimos 30 años los movimientos se han incrementado, siendo el de mayor importancia el temblor generado cerca de la Cabecera Municipal el 7 de febrero de 1984, el cual registró un movimiento con una $M_c = 3.7^\circ$. Así mismo, otro evento importante que se presentó en el área de Milpa Alta, fuera del territorio municipal, ocurrió el 21 de enero de 1995 ($M_c = 3.9^\circ$), ambos sucesos se han relacionado en una superficie de falla activa sepultada por rocas de la Sierra de Chichinautzin denominada "Juchitepec-Milpa Alta", cuya traza cruza al campo volcánico antes referido a través de dos estructuras principales.

La dirección del lineamiento antes mencionado es NW-SE, el cual se ha inferido a partir de la alineación de conos volcánicos y la ubicación de sismos poco profundos que revelan una cinemática de tipo normal con una componente lateral de izquierda que se dirige de manera perpendicular al sistema de fallas "La Pera". Este último se encuentra sepultado por las rocas volcánicas de la Sierra de Chichinautzin.

De esta forma el fallamiento se distribuye en dirección este-oeste en una depresión tectónica integrada por fosas y pilares con la evolución de al menos cinco bloques limitados por fallas normales. La presencia de este régimen extensional activo ha sido inferida a través del lineamiento de diversos conos monogenéticos que poseen el mismo sentido. Así mismo, estudios gravimétricos han reflejado anomalías que demuestran la existencia de este sistema de deformación frágil.

De acuerdo con lo anterior, tomando en cuenta la distribución de las fallas sepultadas antes mencionadas y el desarrollo de la fractura miento regional, se puede determinar que en el municipio predominan los eventos relacionados con el régimen extensional de ambos sistemas de fallamiento, es por ello que se han considerado cinco áreas de afectación en las poblaciones de Juchitepec y San Matías Cuijingo ante un

posible sismo. Estas se diseñaron con relación en la cercanía de las poblaciones con los lineamientos presentes. De esta forma, los rangos de afectación son los siguientes: a 50 metros de radio de la falla se considera riesgo muy alto; a 100 m es alto; a 300 m el valor es medio; a 500 m es bajo y, a 1 km es muy bajo. En esta directriz, las poblaciones de Juchitepec y San Matías Cuijingo abarcan las cinco categorías puesto que se alejan gradualmente de los sistemas de falla antes mencionados. Por otro lado, se confeccionó además un mapa de isosistas que muestra las superficies de igual magnitud de los sismos, en este caso solo se optó por usar dos categorías: muy bajo ($<3.5^\circ$), y bajo ($3^\circ - 5^\circ$)

En la localidad Juchitepec de Mariano Riva Palacio los tres barrios muestran una **vulnerabilidad ante Sismos Alta** mostrando que las condiciones de vida de la población en la localidad, son similares, es decir, la vulnerabilidad social identificada es la que eleva las condiciones de exposición de la población.

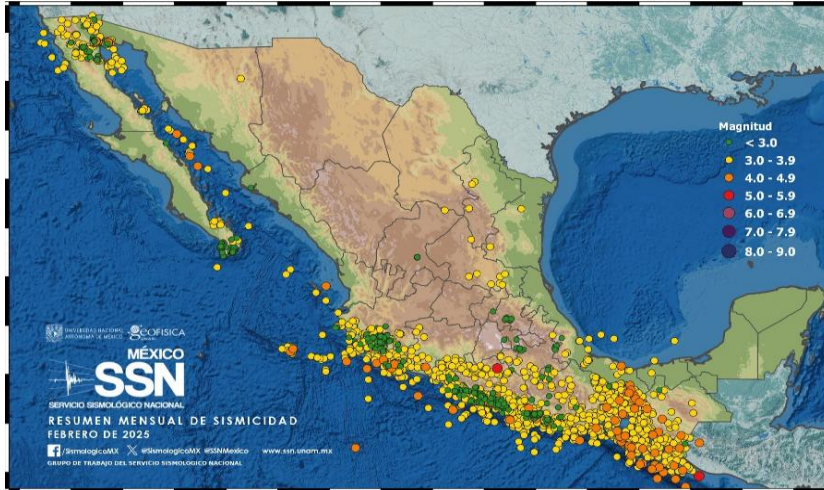
Para la localidad de Cuijingo, el escenario es similar al de vulnerabilidad por sismos, en los **Barrios Santa Cecilia, Santa Teresa y Sagrado Corazón los valores son de un grado de intensidad de vulnerabilidad Alta**, mientras que, en los dos extremos del sur de la localidad, en los Barrios de Sagrado Corazón (al sur), Santa Teresa (al sur) y Santa Rosa, se observan **valores Medios**. Esta diferenciación está dada por las condiciones de vida de la población, la vulnerabilidad social en esa zona es de intensidad más baja que en el resto de los barrios, por lo tanto, la población es menos vulnerable ante el peligro de sismos.

ESTADÍSTICAS DE LOS SISMOS REPORTADOS POR EL SSN

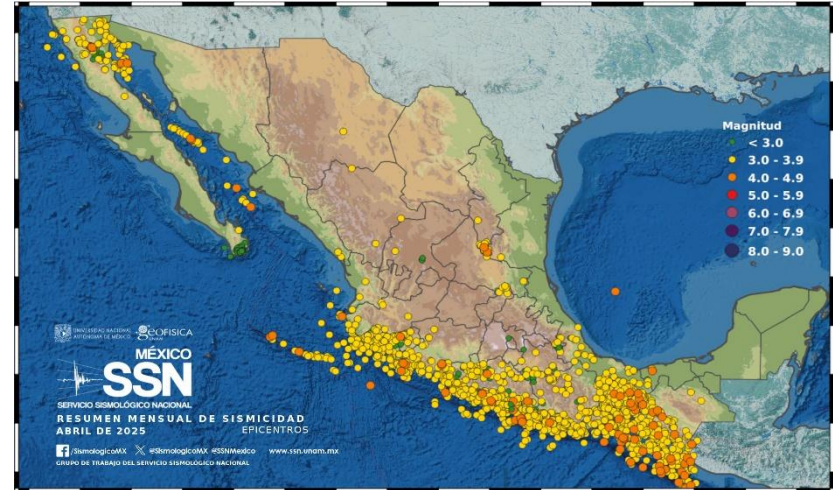
AÑO	TOTAL DE SISMOS	MAGNITUD							
		No calculable*	0 - 2.9	3 - 3.9	4 - 4.9	5 - 5.9	6 - 6.9	7 - 7.9	8 - 8.9
1990	796	1	12	247	510	24	2	0	0
1991	728	4	2	183	509	29	1	0	0
1992	614	1	4	184	398	27	0	0	0
1993	916	1	47	274	548	40	5	1	0
1994	622	0	20	192	383	24	3	0	0
1995	678	0	17	188	438	26	6	2	1
1996	789	0	8	203	543	32	2	1	0
1997	1019	13	44	388	533	34	6	1	0
1998	1024	2	11	453	532	21	5	0	0
1999	1099	1	12	542	527	11	4	2	0
2000	1052	9	28	463	531	18	2	1	0
2001	1344	9	8	704	585	32	6	0	0
2002	1689	0	4	880	761	40	4	0	0
2003	1323	0	5	728	568	18	3	1	0
2004	1347	0	2	670	639	33	3	0	0
2005	1210	0	1	678	514	17	0	0	0
2006	1356	0	0	792	544	19	1	0	0
2007	1528	0	1	728	764	33	2	0	0
2008	1958	0	7	1154	780	15	2	0	0
2009	2301	0	5	1648	610	37	1	0	0
2010	3462	0	23	2454	954	27	3	1	0
2011	4272	0	44	3357	839	27	5	0	0
2012	5244	1	21	4106	1054	50	10	2	0
2013	5361	0	57	4221	1046	33	4	0	0
2014	7610	1	238	6366	955	42	7	1	0
2015	10947	1	251	9057	1605	30	3	0	0
2016	15547	0	557	13501	1453	29	7	0	0
2017	26563	0	470	21628	4382	79	2	1	1
2018	30407	0	1584	25657	3122	41	2	1	0
2019	26442	0	308	23002	3087	43	2	0	0
2020	30130	0	309	26756	3029	33	2	1	0
2021	29030	0	601	25801	2593	33	1	1	0
2022	29872	0	1020	26382	2436	28	5	1	0
2023	24117	0	783	21130	2177	24	3	0	0
2024	33418	0	8221	22832	2334	30	1	0	0
2025	20951	0	4137	15426	1368	18	2	0	0

Última actualización a las 08:30:01 del 13 de agosto de 2025 (Tiempo del Centro de México)

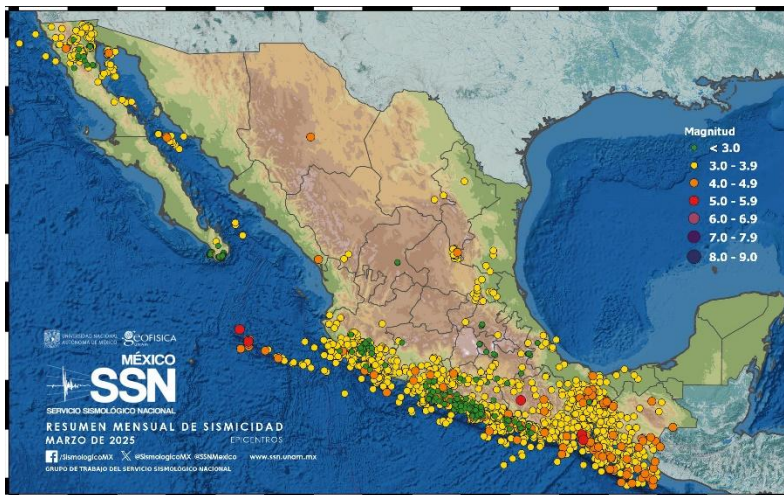
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 46



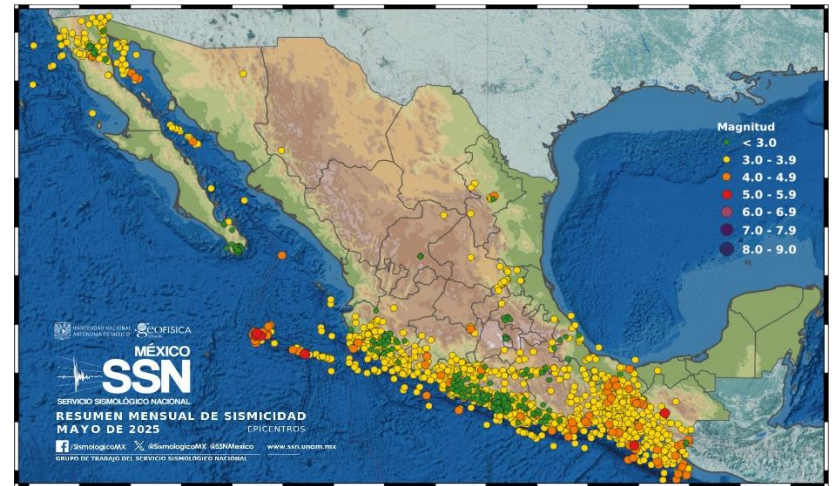
(IMAGEN 148) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



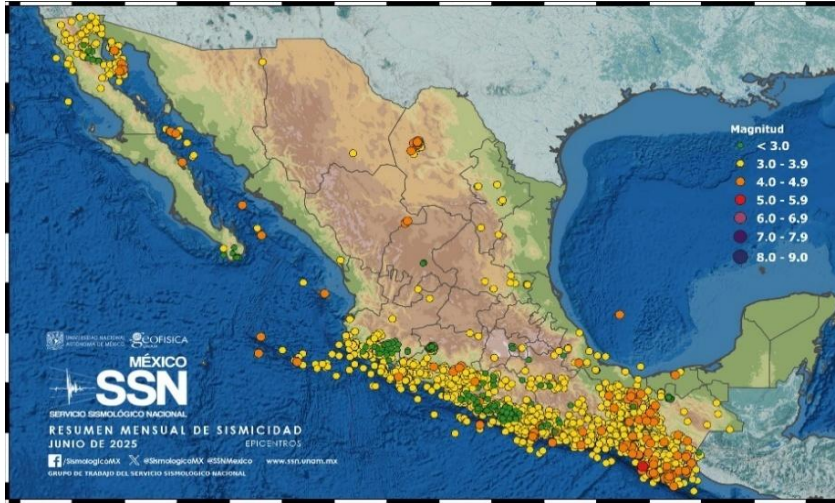
(IMAGEN 150) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 149) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



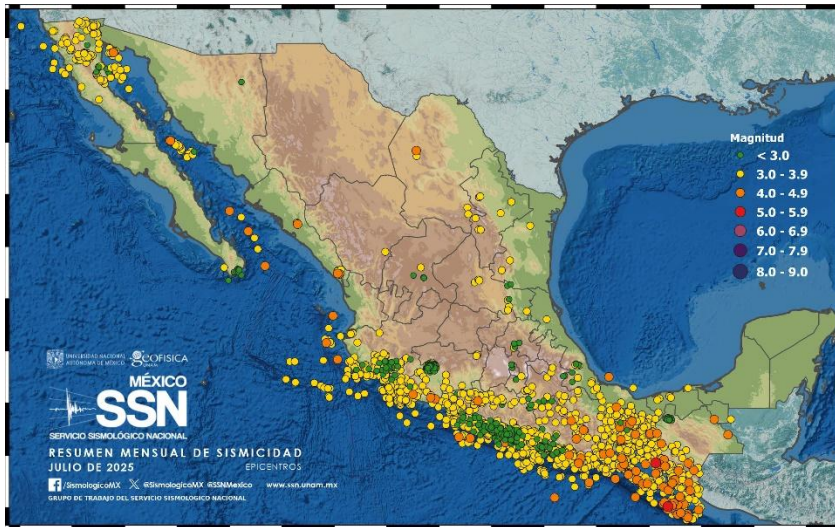
(IMAGEN 151) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 152) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 154) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

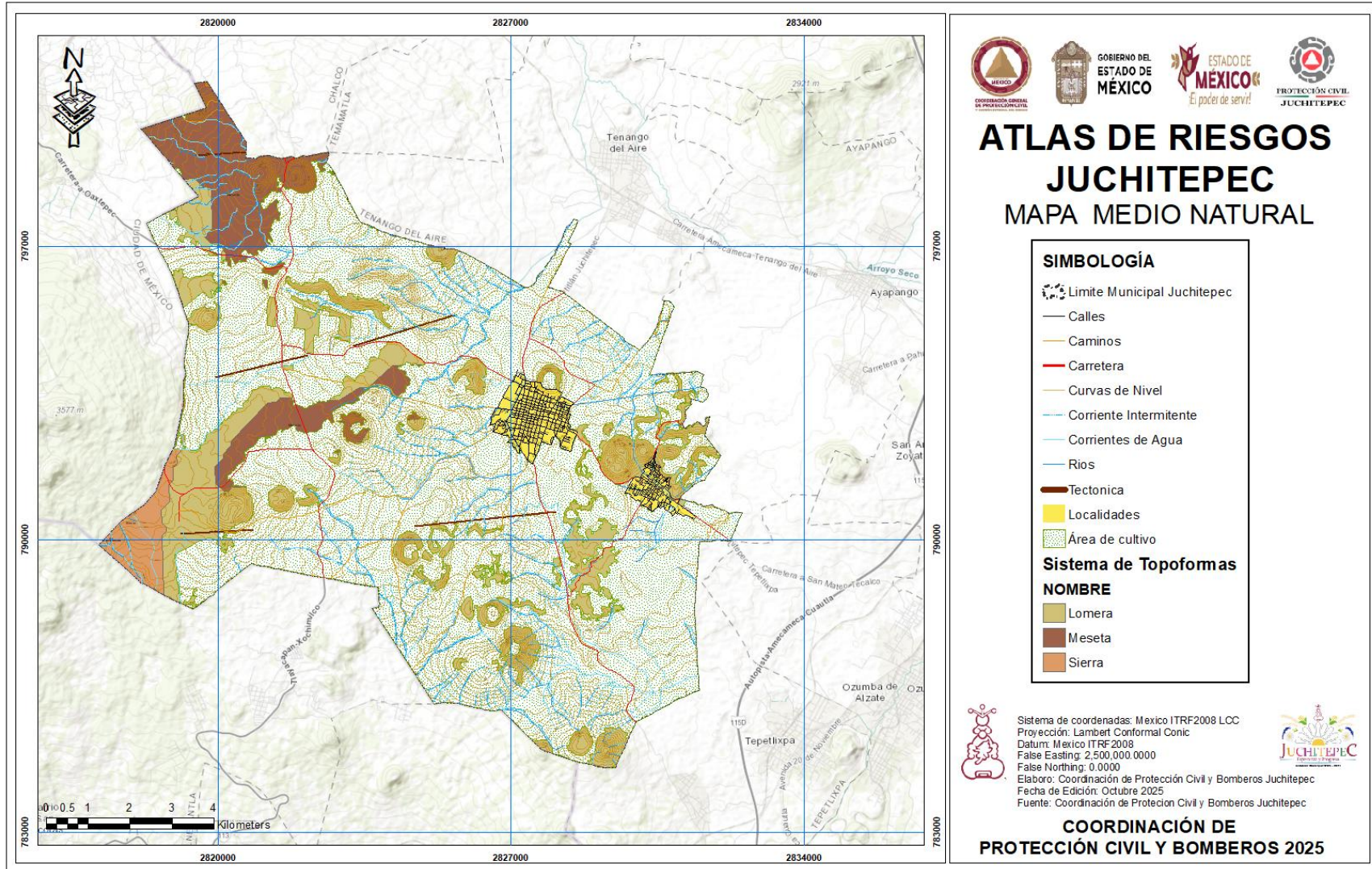


(IMAGEN 153) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

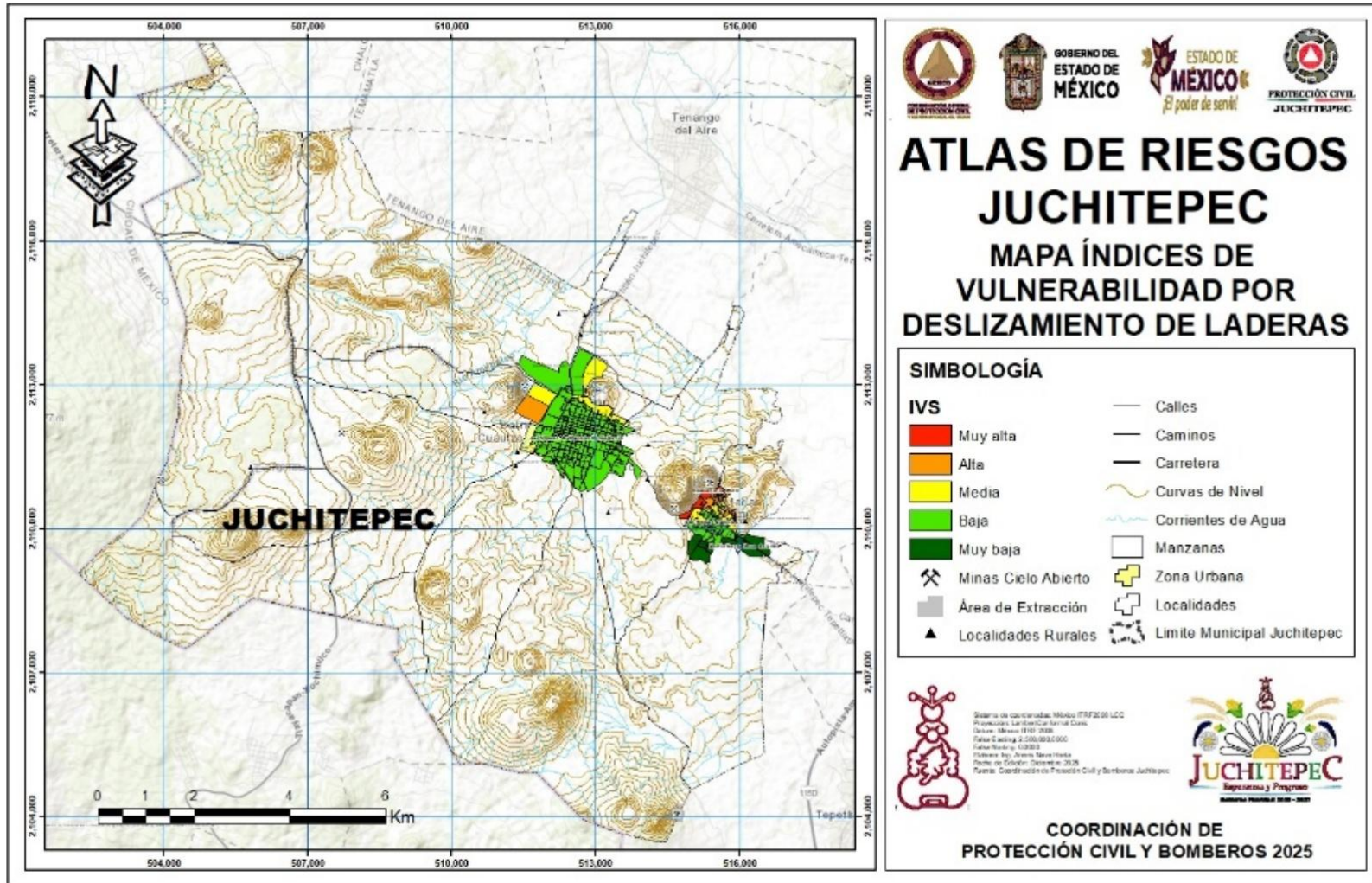
MONITOREO POR SISMOS		
FECHA	LOCALIDADES	HORARIO DE ALERTAMIENTO
11/01/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	02:39
28/02/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	13:41
14/03/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	21:21
09/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	14:41
27/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	16:03

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 47

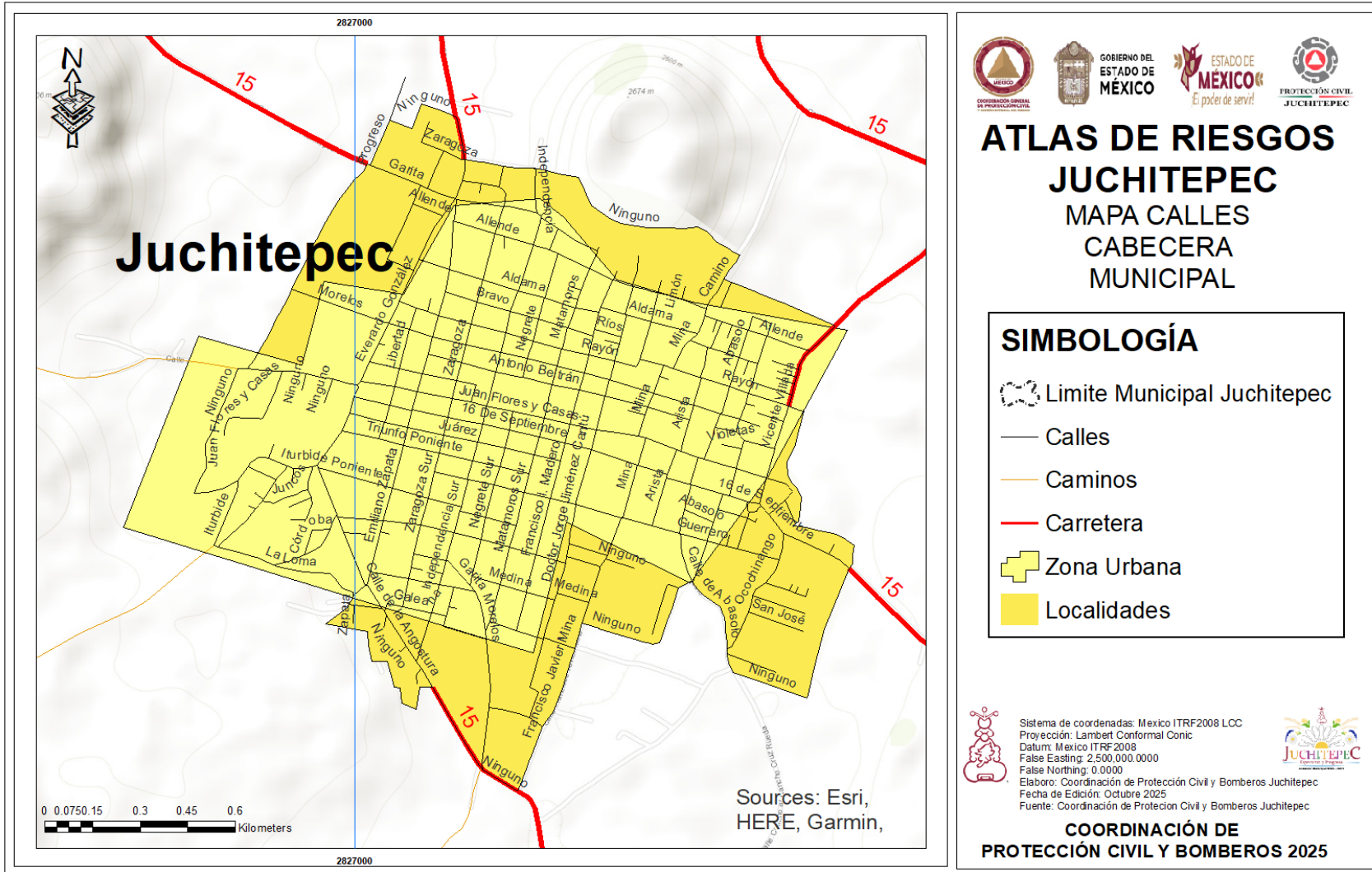
MAPA PELIGRO POR FALLAS MEDIO NATURAL.



MAPA INDICES DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE LADERAS



MAPA CALLES CABECERA MUNICIPAL



ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC

MAPA CALLES CABECERA MUNICIPAL

SIMBOLOGÍA

- Limite Municipal Juchitepec
- Calles
- Caminos
- Carretera
- Zona Urbana
- Localidades



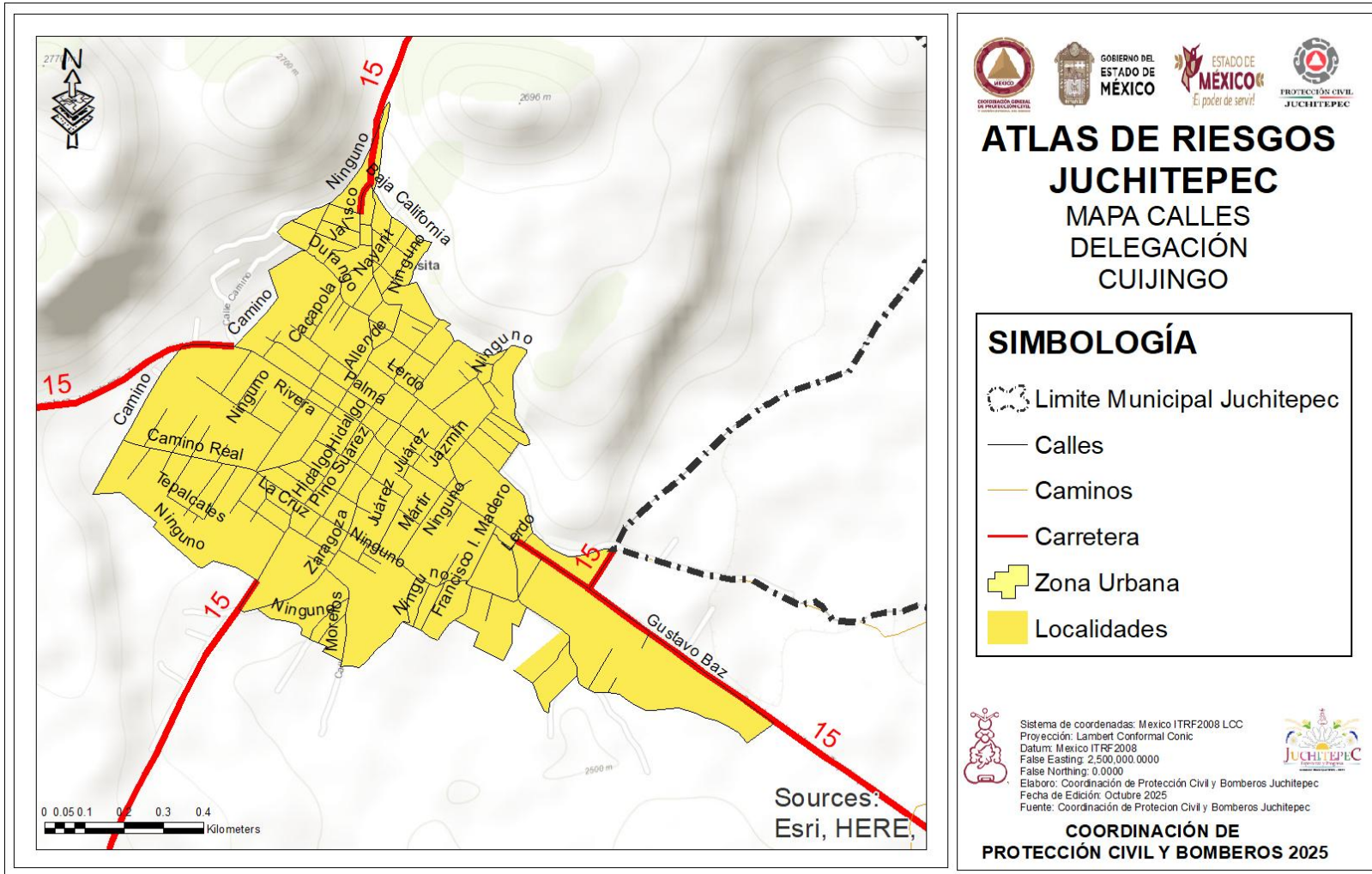
Sistema de coordenadas: Mexico ITRF2008 LCC
 Proyección: Lambert Conformal Conic
 Datum: Mexico ITRF2008
 False Easting: 2,500,000.0000
 False Northing: 0.0000



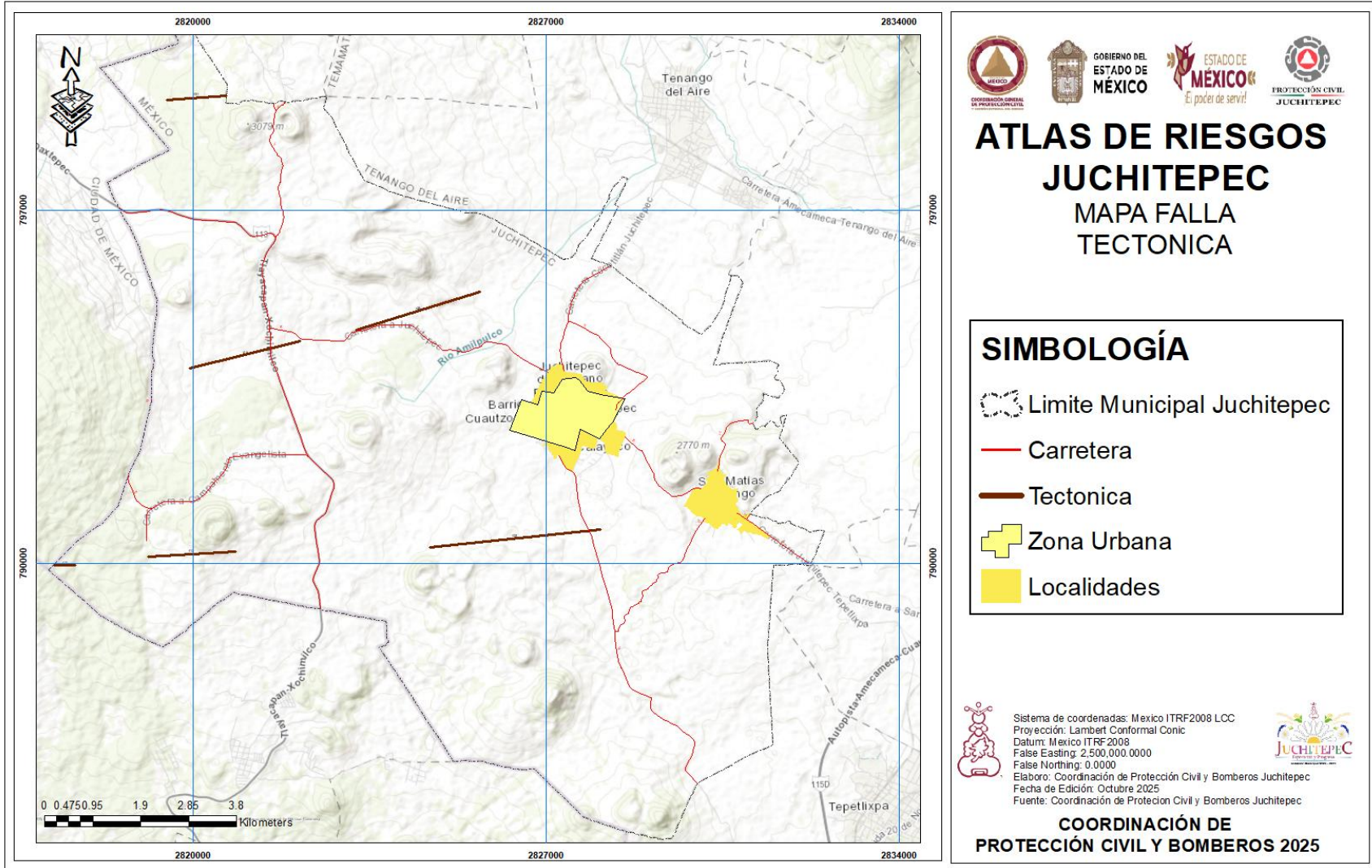
Elaboro: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025

MAPA CALLES DELEGACIÓN CUIJINGO



MAPA FALLA TECTÓNICO



- Vulcanismo.

- a) Identificación de vulcanismo.

Los grupos de conos o pequeños volcanes y campos de lava de la zona son parte de esta formación. En general, las rocas del área consisten en derrames de lava sólida y en bloques, cenizas y materiales esoriáceos, los cuales, fueron emitidos durante la construcción de los grupos de conos y de los centros eruptivos del campo de lava. La composición de las rocas es principalmente andesítico-basáltico y andesítico.

Los conos volcánicos están compuestos por una alternancia de cenizas, escorias (agregados de materiales angulares) y ocasionales derrames de lava, los espesores de las rocas aquí alcanzan de 500 a más de 1000 m. La serie de grupos de conos volcánicos de la zona hacen que haya un complejo traslape de capas lávicas. La entidad también es una zona con vulcanismo reciente, como lo son las lavas del área del Ayaqueme y los derrames lávicos del pedregal del camposanto, emitidos por el pequeño volcán Pelagatos (ubicado en las cercanías del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del IPN, estos rasgos sugieren que la región oeste del municipio es activa, desde el punto de vista volcánico.

- b) Descripción.

El Municipio de Juchitepec cuenta con una superficie semiplana, su totalidad se encuentra en el Eje Neovolcánico, la estructura geológica del Municipio pertenece a la era cenozoica que comenzó hace 65 millones de años y se divide en dos periodos: el neógeno con el (3.07%) de la superficie y por último el periodo cuaternario con el (96.93%) de la superficie, en este periodo se experimentó una intensa actividad volcánica, misma que originó los yacimientos metálicos que se explotan en Pachuca, entre otros estados.

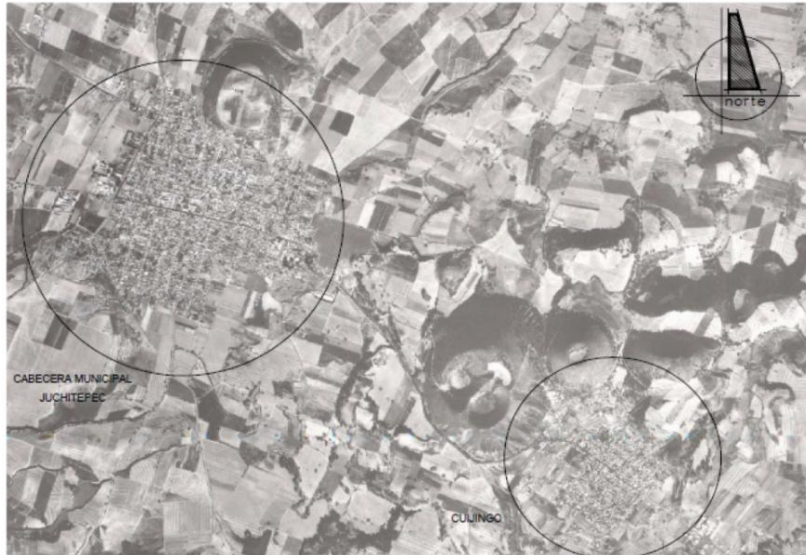
Dentro de los conos volcánicos en el territorio municipal se encuentran con afectaciones antropogénicas debido a la ampliación de mancha urbana en zonas con pendientes significativas con asentamientos irregulares como lo son: Tlacorra, Amolo, en cabecera municipal contando con el crecimiento de

colonias en la corona de cerro, con asentamientos en delegación Cuijingo en Aholo, Cuautepetl

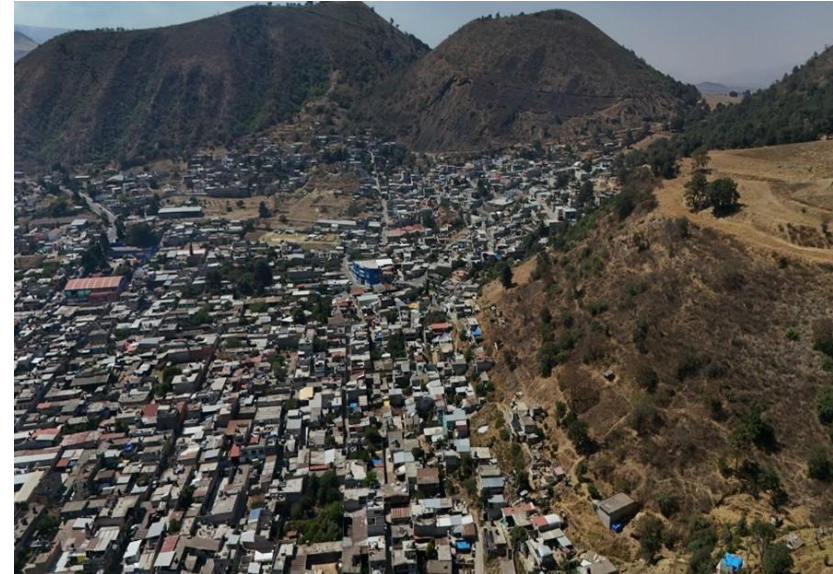
Debido al incremento por regularización de terrenos el área de la Coordinación de Protección Civil se ha dado a la tarea de dar de conocimiento a las áreas de Desarrollo urbano las zonas que se tiene demarcadas como zonas de alto riesgo, se realizó un recorrido en el año 2024 con personal de IMEVIS dentro de las zonas que son de alto riesgo y con crecimiento de construcciones. Así como asentamientos en la Delegación de Cuijingo. Teniendo en cuenta la vulnerabilidad de la población en Cuijingo debido al crecimiento de infraestructura de bodegas de hoja de maíz, y crecimiento de construcciones.

- c) Incidentes reportados.

Otra de las estructuras volcánicas que tienen influencia en el municipio de Juchitepec, lo conforma el Volcán Popocatepetl aproximadamente a 40 km, el cual mantiene a la población atenta, ya que de acuerdo con el mapa de peligros volcánicos elaborado por Cenapred en 1995, las poblaciones de Juchitepec y San Matías Cuijingo se localizan en el anillo de menor impacto ante la ocurrencia de derrames de lava, flujos piroclásticos, lahares e inundaciones, los cuales solo se han presentado en la zona de estudio dos veces en 40,000 años durante el desarrollo de erupciones de proporciones catastróficas generadas en los edificios Ventorrillo (23,000 años) y el Fraile (14,500 años).



Conos volcánicos (IMAGEN 155) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



CUATEPETL Y AHOLO (IMAGEN 157) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

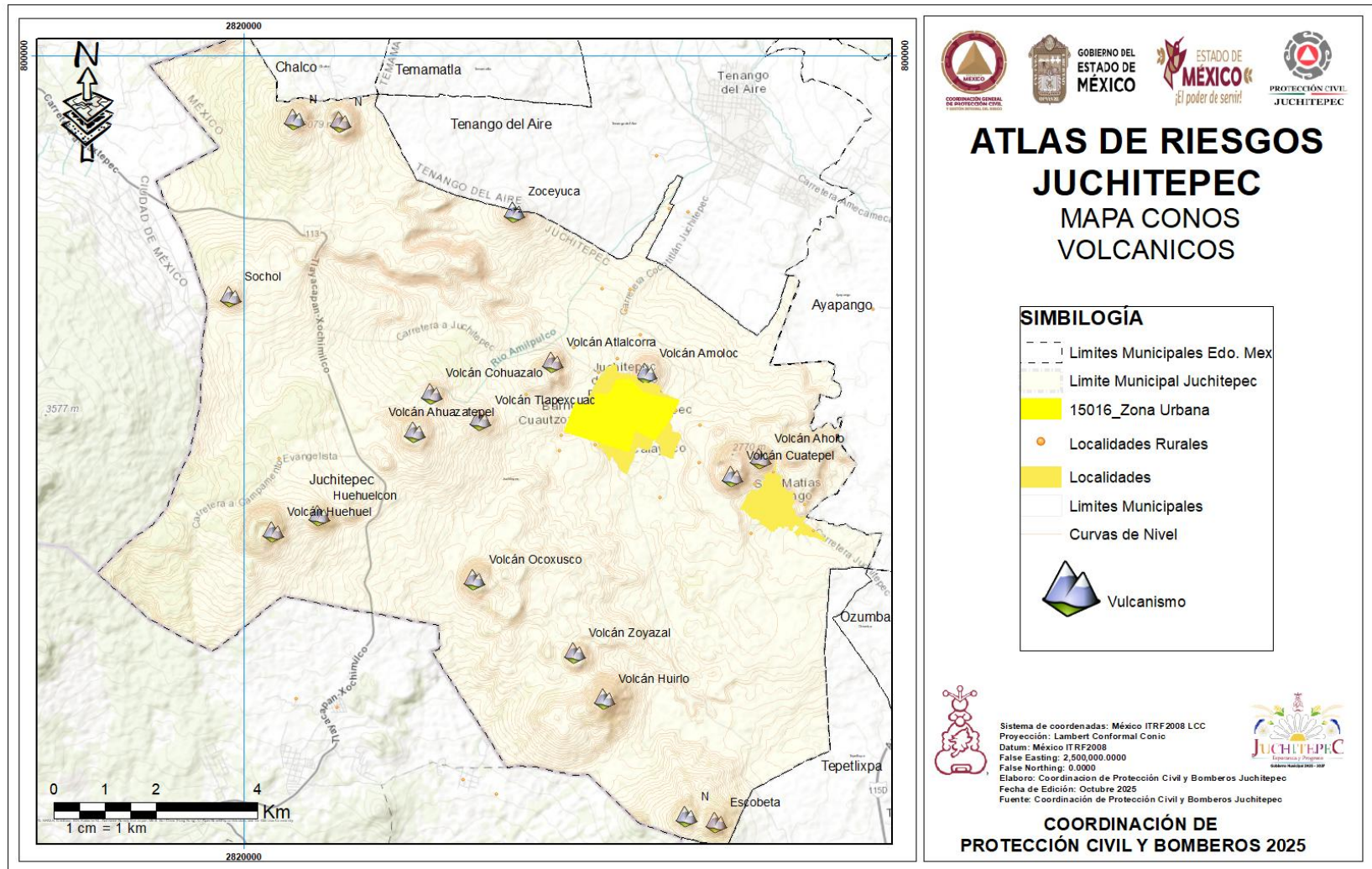


CABECERA MUNICIPAL (IMAGEN 156) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

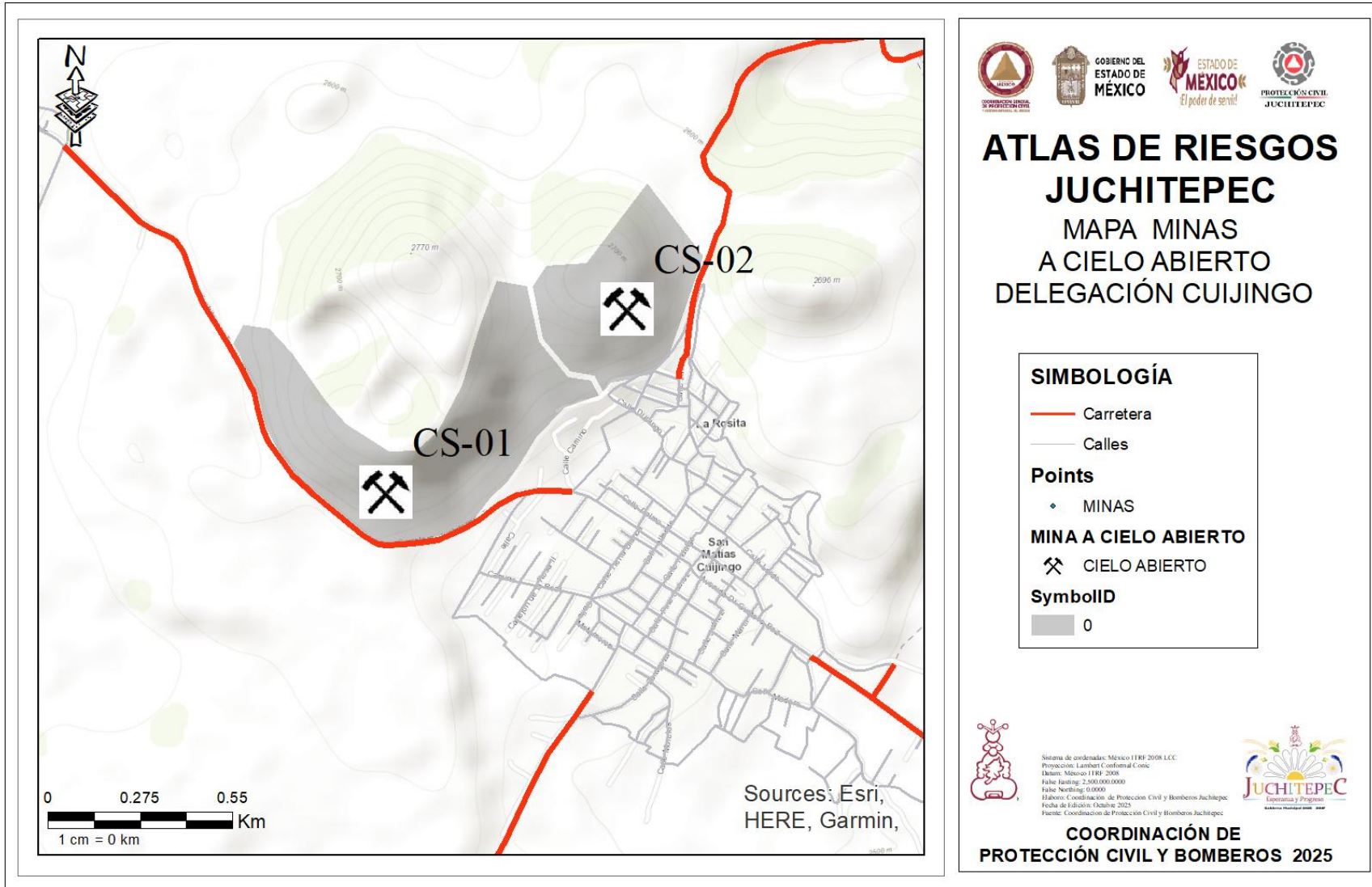


CORONA DE AMOLO (IMAGEN 158) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

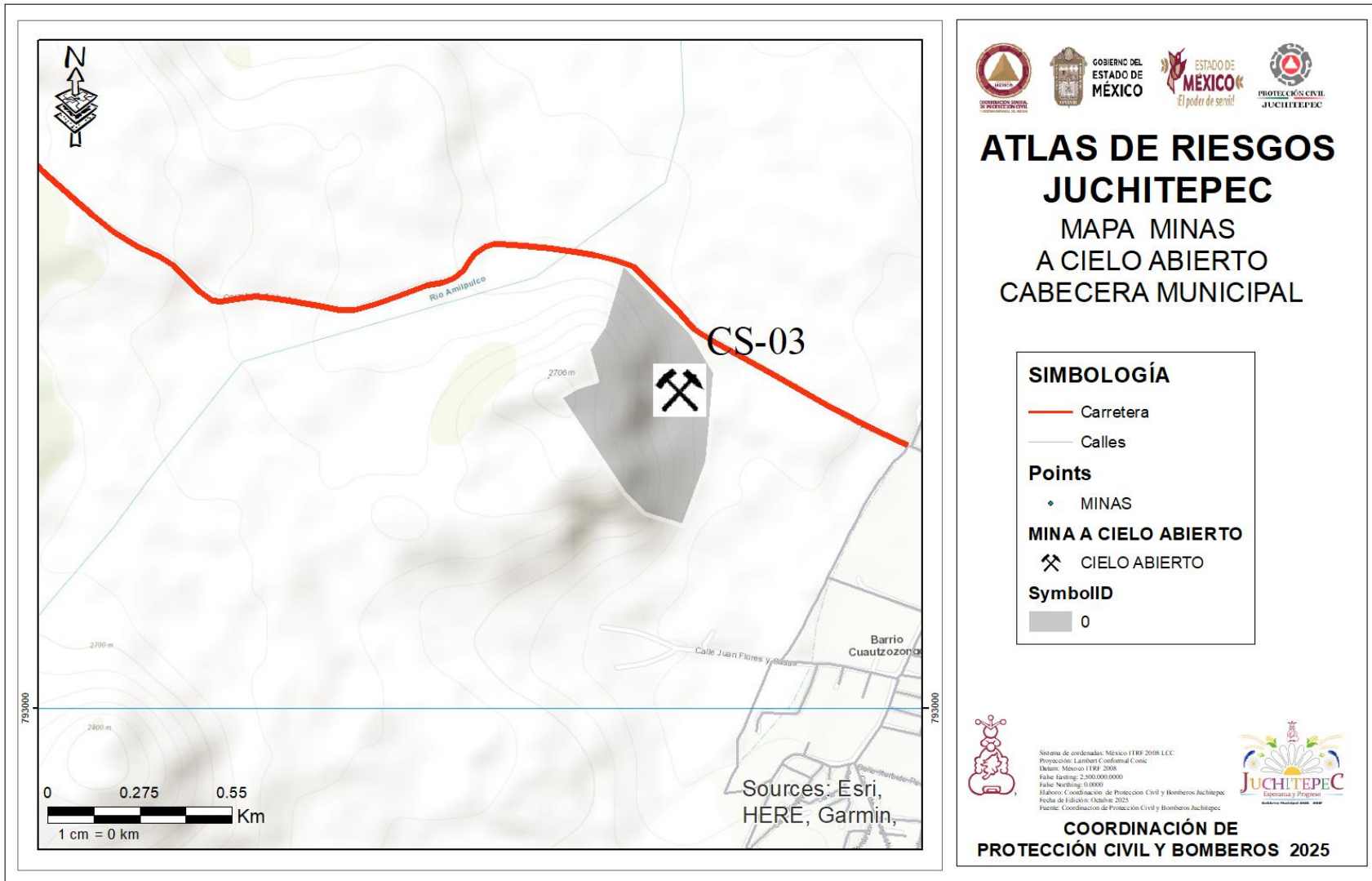
MAPA CONOS VOLCANICOS



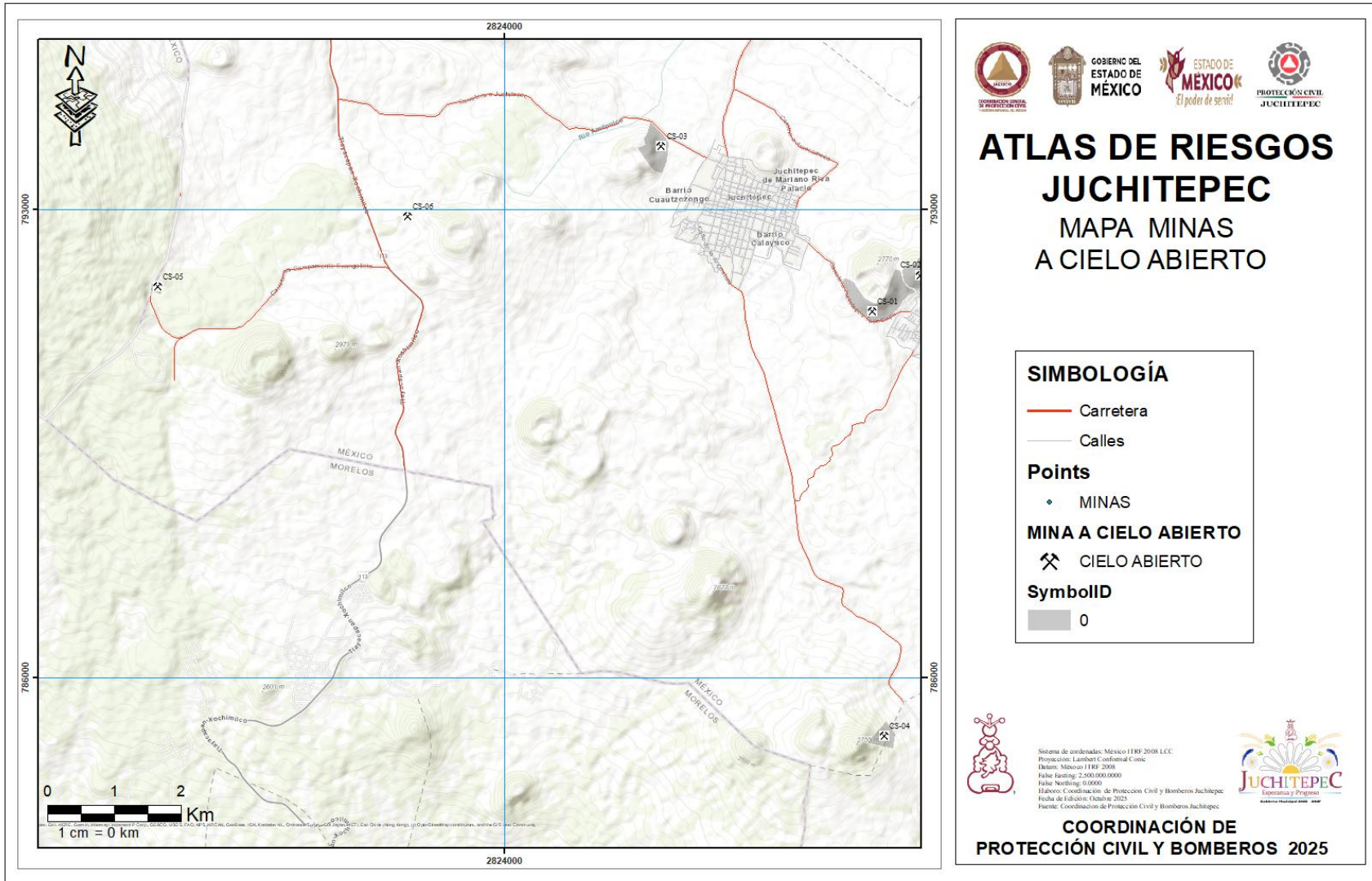
MAPA MINAS A CIELO ABIERTO DELEGACION CUIJINGO

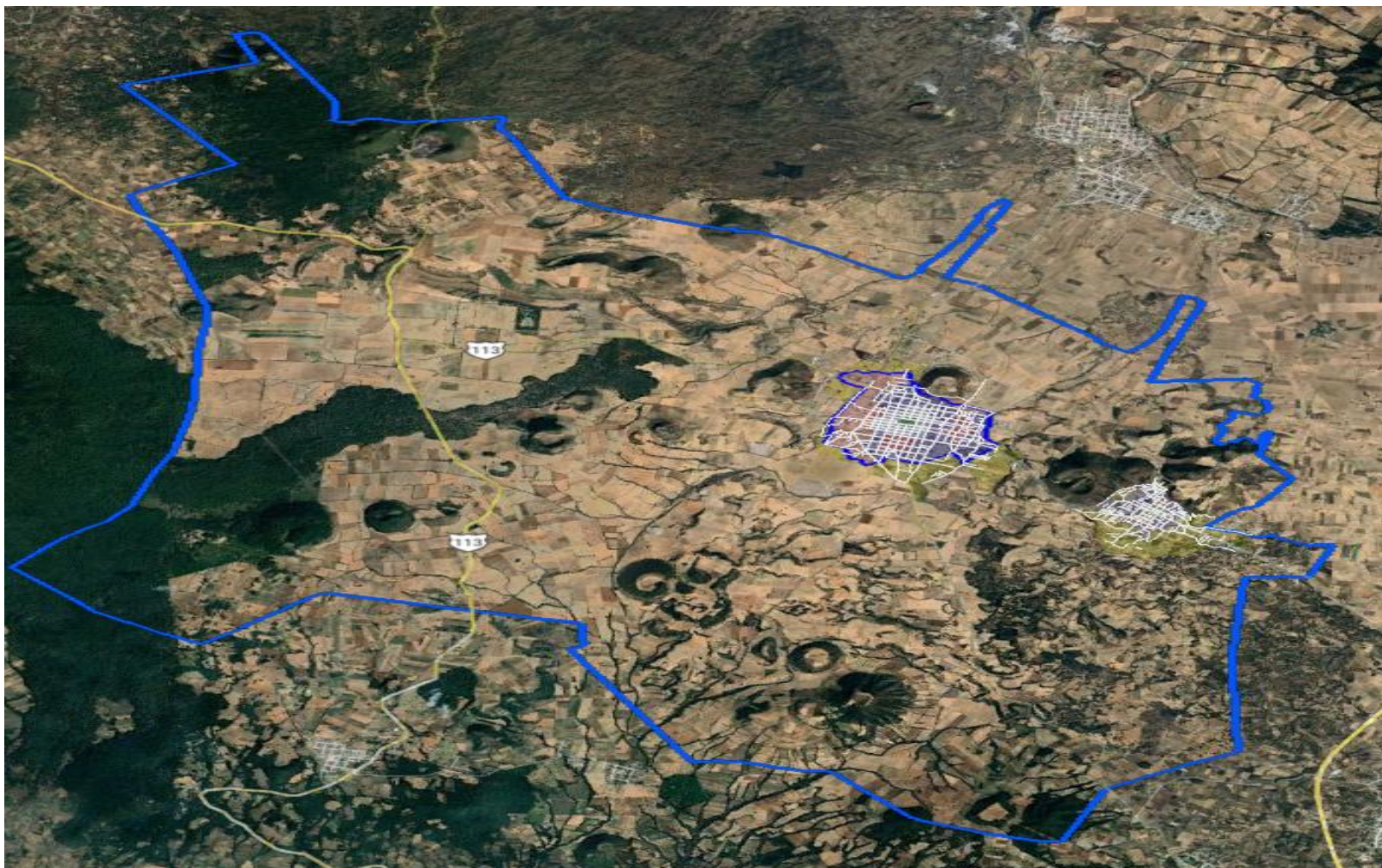


MAPA MINAS A CIELO ABIERTO CABECERA MUNICIPAL



MAPA MINAS A CIELO ABIERTO TERRITORIO MUNICIPAL





TERRITORIO MUNICIPAL DE JUCHITEPEC (IMAGEN 159) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

El Popocatepetl está asentado sobre una antigua plataforma calcárea del Mesozoico, cubierta por depósitos volcánicos y clásticos de las eras Mesozoica y Cenozoica. Forma parte de una cadena volcánica que divide las cuencas de México y Puebla, extendiéndose desde Otumba en el Estado de México hasta Jonacatepec en Morelos. Sus pendientes, que alcanzan hasta 50 grados en algunos puntos, reflejan su imponente formación geológica.

La Faja Volcánica Trans mexicana, donde se encuentra, es un arco volcánico con más de 8,000 centros eruptivos (volcanes y conos cineríticos), incluyendo grandes volcanes como el Popocatepetl, el Pico de Orizaba y el Nevado de Toluca, así como conos de lava, escoria y calderas.

Historia eruptiva.

El Popocatepetl ha sido testigo de al menos 18 episodios eruptivos registrados desde 1354. Su actividad reciente comenzó en 1994, tras un periodo de reposo que se extendió desde 1927 hasta 1994. Entre los eventos más significativos de esta nueva fase destacan las erupciones de 1995, 1997, 2001 y 2011, que incluyeron la emisión de cenizas, flujos piroclásticos y laháricos (flujos de lodo muy caliente).

En 1997, intensas lluvias mezcladas con material volcánico generaron un flujo de escombros que inundó poblaciones cercanas. En 2001, un flujo piroclástico descendió 6 kilómetros por una de sus barrancas, evidenciando la fuerza destructiva del coloso

Evolución geológica.

De acuerdo con los estudios paleo-magmáticos el volcán Popocatepetl tiene una edad aproximada de 730,000 años. El Popocatepetl ha pasado por al menos tres grandes etapas de formación y destrucción. Estas etapas han incluido el colapso de estructuras volcánicas y la formación de nuevos conos. La erupción pliniana conocida como "Tutifruti", ocurrida hace 14,100 años, marcó el inicio de la acumulación de lava y depósitos que dieron forma al cono actual.

Un volcán en constante vigilancia.

Desde 1994, el monitoreo del Popocatepetl ha sido constante, debido al incremento en su actividad fumarólica y eruptiva. Se han registrado emisiones de gases como el dióxido de azufre, con tasas que alcanzaron hasta 100,000 toneladas por día en su punto máximo. La actividad eruptiva disminuyó entre 2001 y 2007, pero se reactivó en 2011, con eventos explosivos que liberaron cenizas en la atmósfera.

Este gigante, con su imponente presencia, no solo es un símbolo del paisaje mexicano, sino también un recordatorio de la fuerza de la naturaleza y la necesidad de estar preparados para enfrentar sus desafíos.

Por otra parte, con base en el mapa de productos balísticos, el territorio en cuestión se encuentra alejado

de las zonas de riesgo, ya que el radio máximo de afectación por la caída de material volcánico a partir del cráter es de 14 km. Cabe mencionar que para la elaboración de dicha cartografía, se tomaron en cuenta tres escenarios explosivos posibles: erupciones estrombolianas, subplinianas y plinianas y en ninguno de los tres casos, los poblados de Juchitepec y Cuijingo son afectados.

Sin embargo, dichas localidades podrían ser dañadas de manera moderada por la caída de ceniza y pómez, puesto que en la última erupción de grandes proporciones (14,500 años), el área de estudio recibió al menos 10 cm. de tefra (ceniza) durante la destrucción del volcán El Fraile. Por otra parte, acorde con la dirección de los vientos sobre el Popocatepetl (este-oeste), el municipio de Juchitepec se encuentra en una zona con mayor probabilidad de ser afectada por caída de ceniza ya que de octubre a abril el patrón dominante es hacia el oriente, mientras que de mayo a septiembre es al poniente.

Por otro lado, la actividad actual y reciente del volcán Popocatepetl ha estado caracterizada por la ocurrencia de exhalaciones de vapor de agua, gases y pequeñas cantidades de ceniza, así como explosiones acompañadas por emisiones de ceniza y, por la formación y destrucción de domos de lava.

De acuerdo con lo anterior el CENAPRED, ha pronosticado que a futuro la actividad volcánica continuará de la misma forma, aunque no puede descartarse un incremento en la velocidad de emplazamiento y tamaño de los domos, con el consecuente aumento en el nivel de explosividad de las erupciones de destrucción de estos. Así mismo, el sector sureste ha experimentado la aparición de un conducto, cuya actividad puede debilitar este flanco del volcán sin provocar daños en el municipio de Juchitepec, debido a que éste se localiza al noroeste del edificio volcánico.

Plan Popocatépetl 2025.

Garantizar una gestión integral y coordinada para la prevención, mitigación, preparación, alertamiento y respuesta ante emergencias volcánicas derivadas de la actividad del volcán Popocatépetl, mediante la definición de responsabilidades, el fortalecimiento de la organización comunitaria, la capacitación de actores clave y la realización de simulacros, con el fin de salvaguardar la vida, los bienes y el bienestar socioeconómico de la población expuesta.

Zonas de Peligro del Volcán Popocatépetl.

Para facilitar la planeación de emergencias, se diseñó un Mapa de Planeación de Emergencias, basado en el Mapa de Riesgo Volcánico elaborado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este mapa, resultado del trabajo conjunto con diversas instituciones nacionales e internacionales, identifica las zonas de mayor riesgo y las comunidades que podrían verse afectadas, permitiendo implementar evacuaciones y medidas de protección con mayor eficacia.

Municipios más expuestos.

De acuerdo con la distribución de la población y las áreas de peligro identificadas, se han determinado los municipios y la población expuesta que podrían verse afectados en caso de actividad volcánica:

Alta peligrosidad (Área 1): Ecatzingo, Atlautla, Tepetlixpa, Amecameca, Ozumba.

Media peligrosidad (Área 2): Ayapango, Juchitepec, Amecameca, Ozumba.

Baja peligrosidad (Área 3): Tenango del Aire, Tlalmanalco, Chalco.

De esta forma, dentro del plan de evacuación de Cenapred ante una posible erupción volcánica.

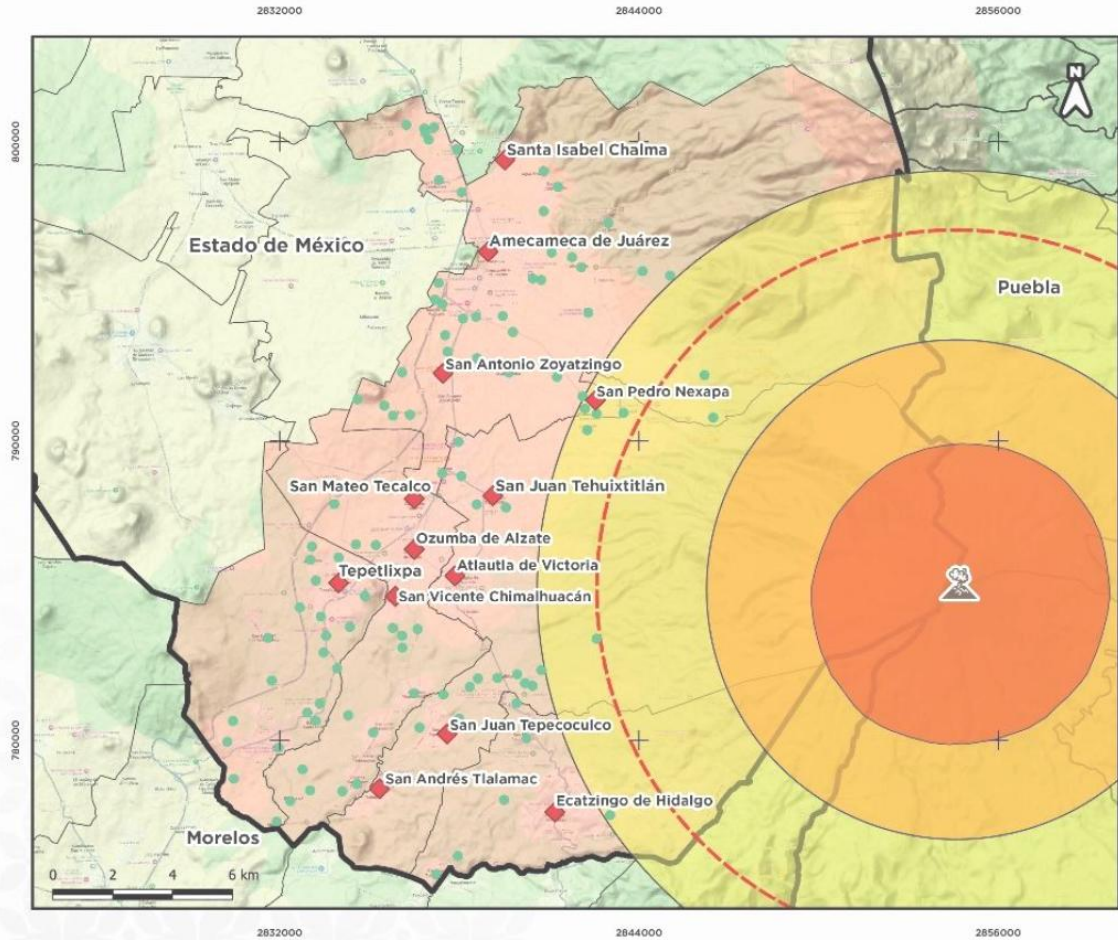
Actualmente el municipio de Juchitepec es vulnerable a caída de ceniza volcánica dependiendo la dirección del viento y temporal de actividad volcánica.

El municipio de Juchitepec es considerado de riesgo bajo sitio de resguardo de seguridad y constituye una ruta de evacuación de las poblaciones de Ecatzingo y Ozumba del Estado de México. En caso de Erupción volcánica de primera instancia conforme al Plan Popocatépetl 2025

MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACION	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO
JUCHITEPEC	1.- JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	16,021			16,021
	2.- DELEGACION CUIJINGO	6,263			6,263
	3.-POBLACION DISPERSA	49			49
	TOTALES	22,333			22,333

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 48

MAPA BALÍSTICO VOLCÁN POPOCATÉPETL



Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo
 Dirección General de Gestión Integral del Riesgo
 Subdirección de Atlas de Riesgo
 Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos

BALÍSTICOS VOLCÁN POPOCATÉPETL

SIMBOLOGÍA

- ◆ Localidades mayores a 2500 habitantes
- Localidades menores a 2500 habitantes
- Volcán Popocatepetl
- Zona de exclusión

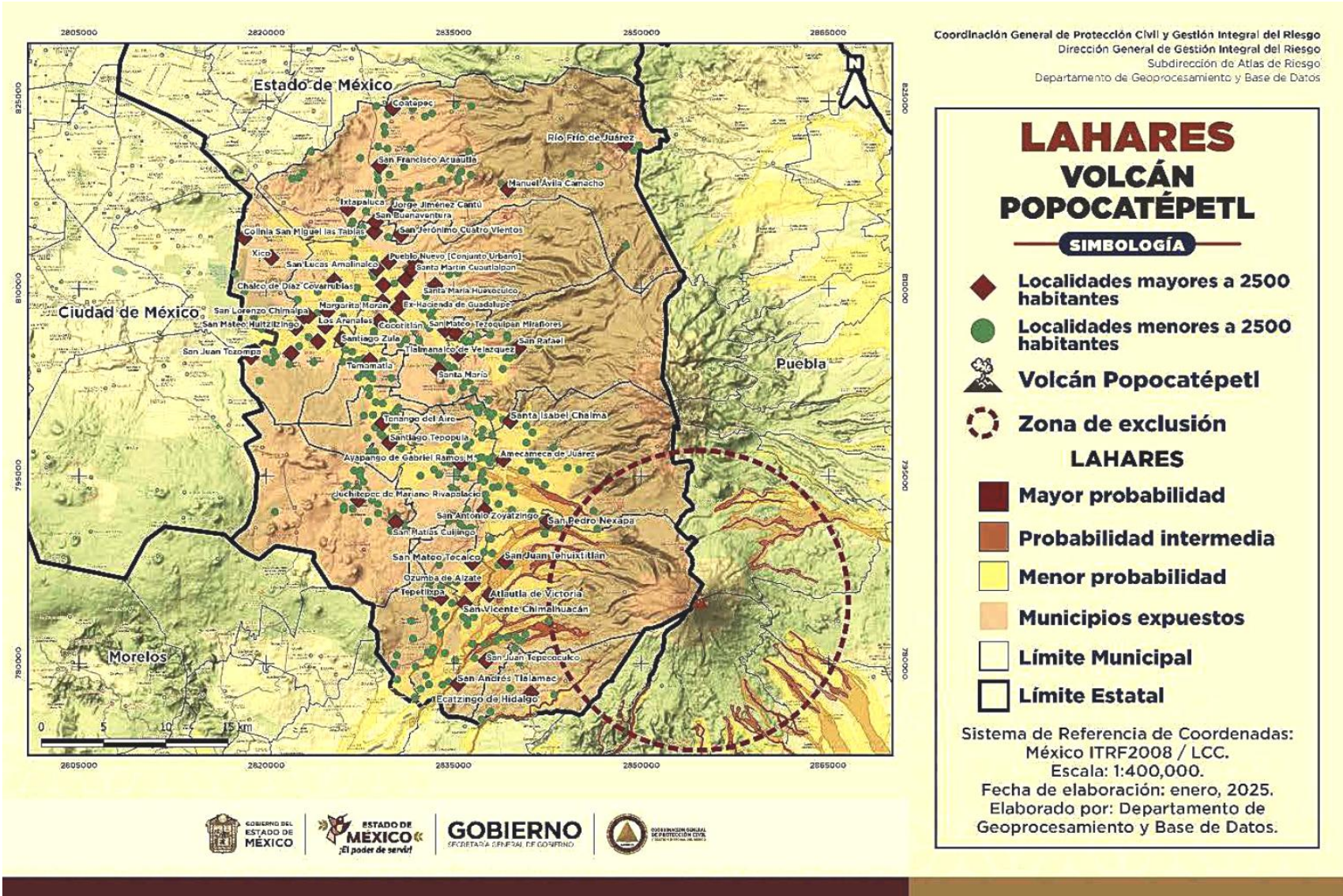
BALÍSTICOS

- Escenario de mayor probabilidad
- Escenario de probabilidad intermedia
- Escenario de menor probabilidad
- Municipios expuestos
- Límite Estatal
- Límite Municipal

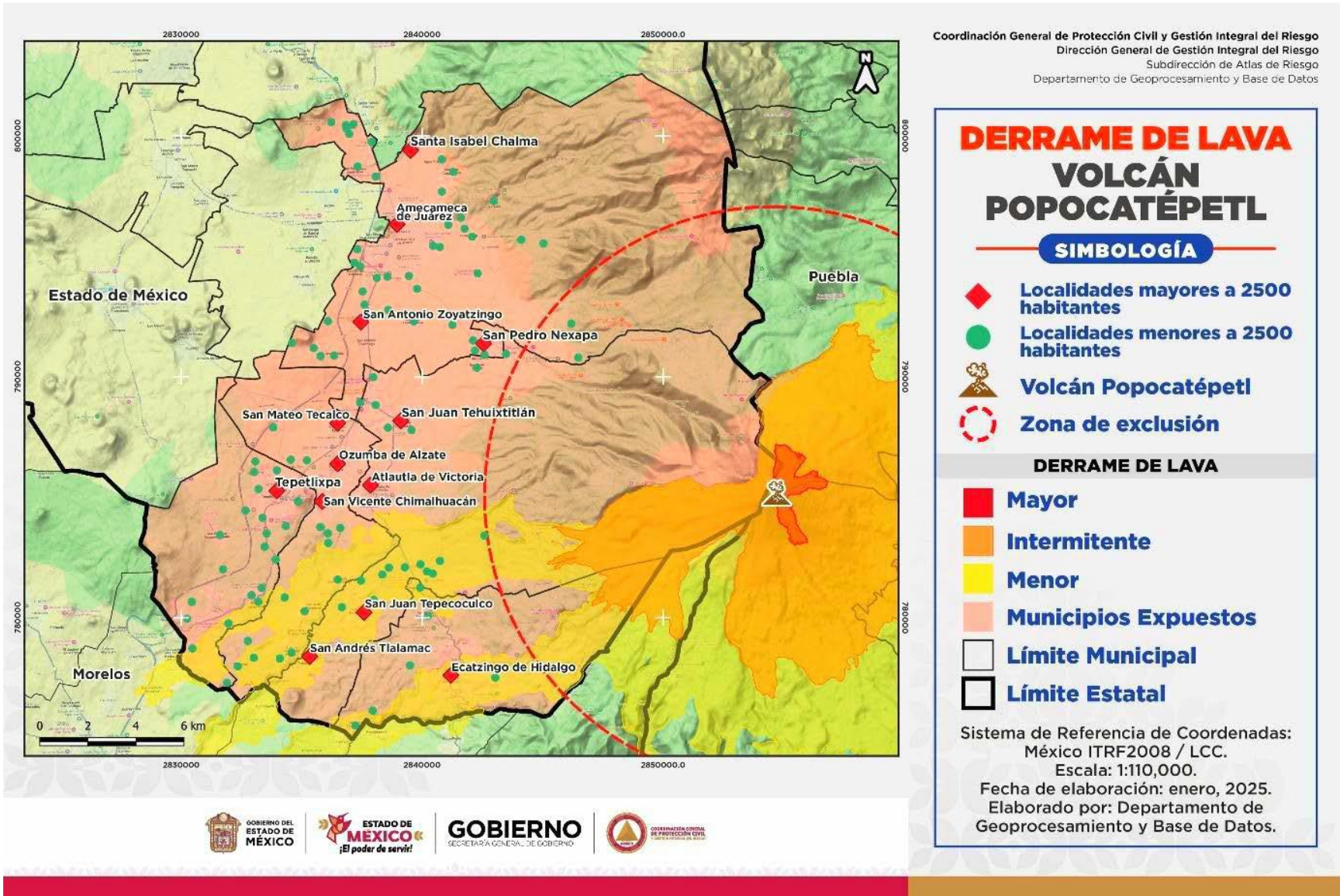
Sistema de Referencia de Coordenadas: México ITRF2008 / LCC.
 Escala: 1:110,000.
 Fecha de elaboración: enero, 2025.
 Elaborado por: Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos.



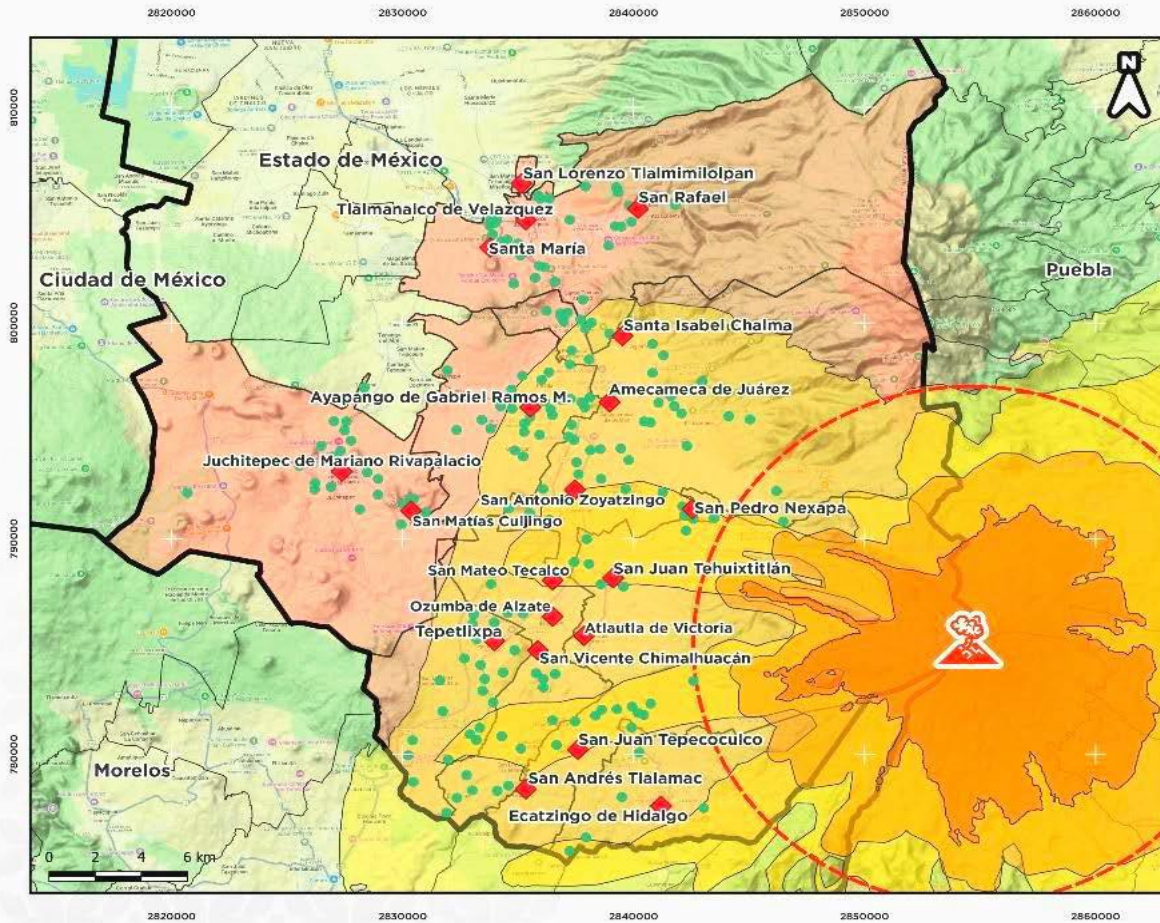
MAPA LAHARES VOLCÁN POPOCATÉPETL



MAPA DERRAME DE LAVA VOLCÁN POPOCATÉPETL



MAPA FLUJOS Y OLEADAS PIROPLASTICAS VOLCÁN POPOCATÉPETL



Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo
 Dirección General de Gestión Integral del Riesgo
 Subdirección de Atlas de Riesgo
 Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos

FLUJOS Y OLEADAS PIROCLÁSTICAS VOLCÁN POPOCATÉPETL


SIMBOLOGÍA

-  **Volcán Popocatepetl**
-  **Zona de exclusión**

ESCENARIO DE PROBABILIDAD INTERMEDIA

-  **Flujo piroclástico**
-  **Oleada piroclástica**

ESCENARIO DE MENOR PROBABILIDAD

-  **Flujo piroclástico**
-  **Oleada piroclástica**
-  **Municipios Expuestos**

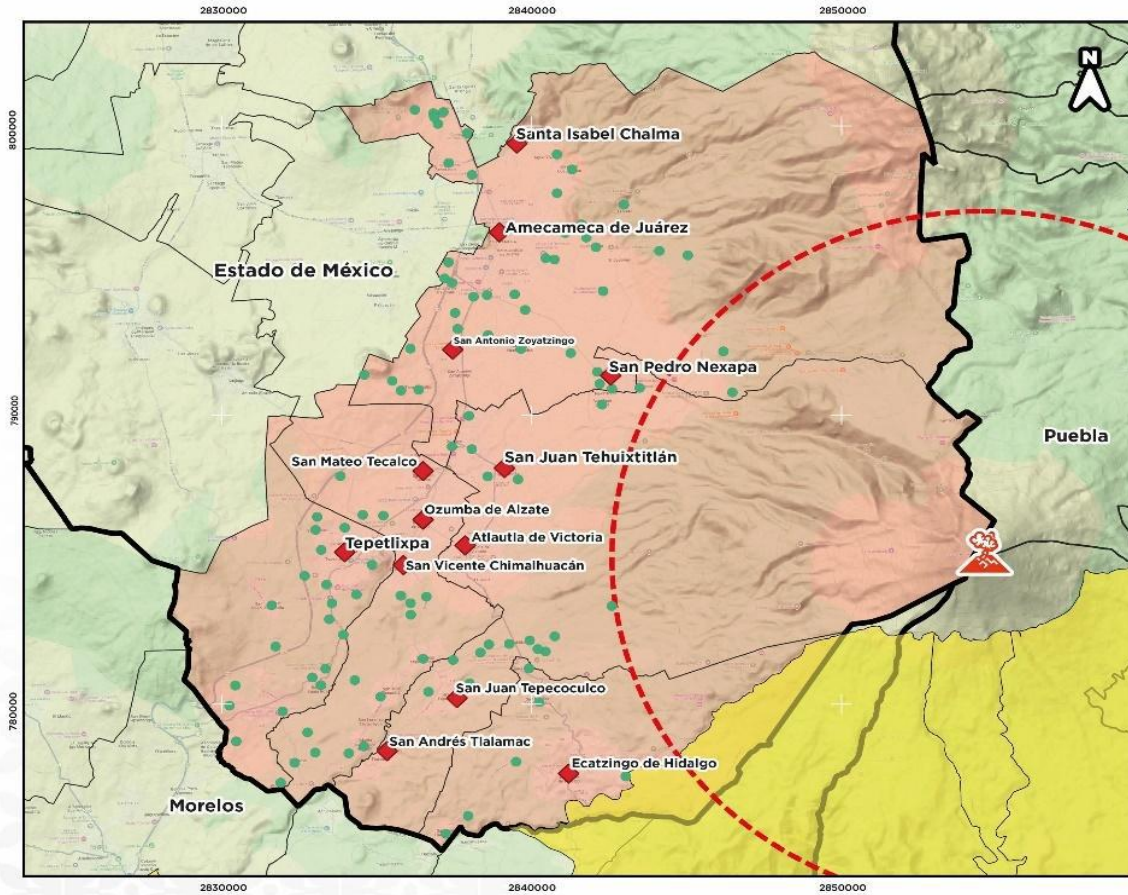
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Estatal**

Sistema de Referencia de Coordenadas:
 México ITRF2008 / LCC.
 Escala: 1:150,000.

Fecha de elaboración: enero, 2025.
 Elaborado por: Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos.



MAPA AVALANCHAS VOLCÁN POPOCATÉPETL



Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo
 Dirección General de Gestión Integral del Riesgo
 Subdirección de Atlas de Riesgo
 Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos

AVALANCHAS VOLCÁN POPOCATÉPETL

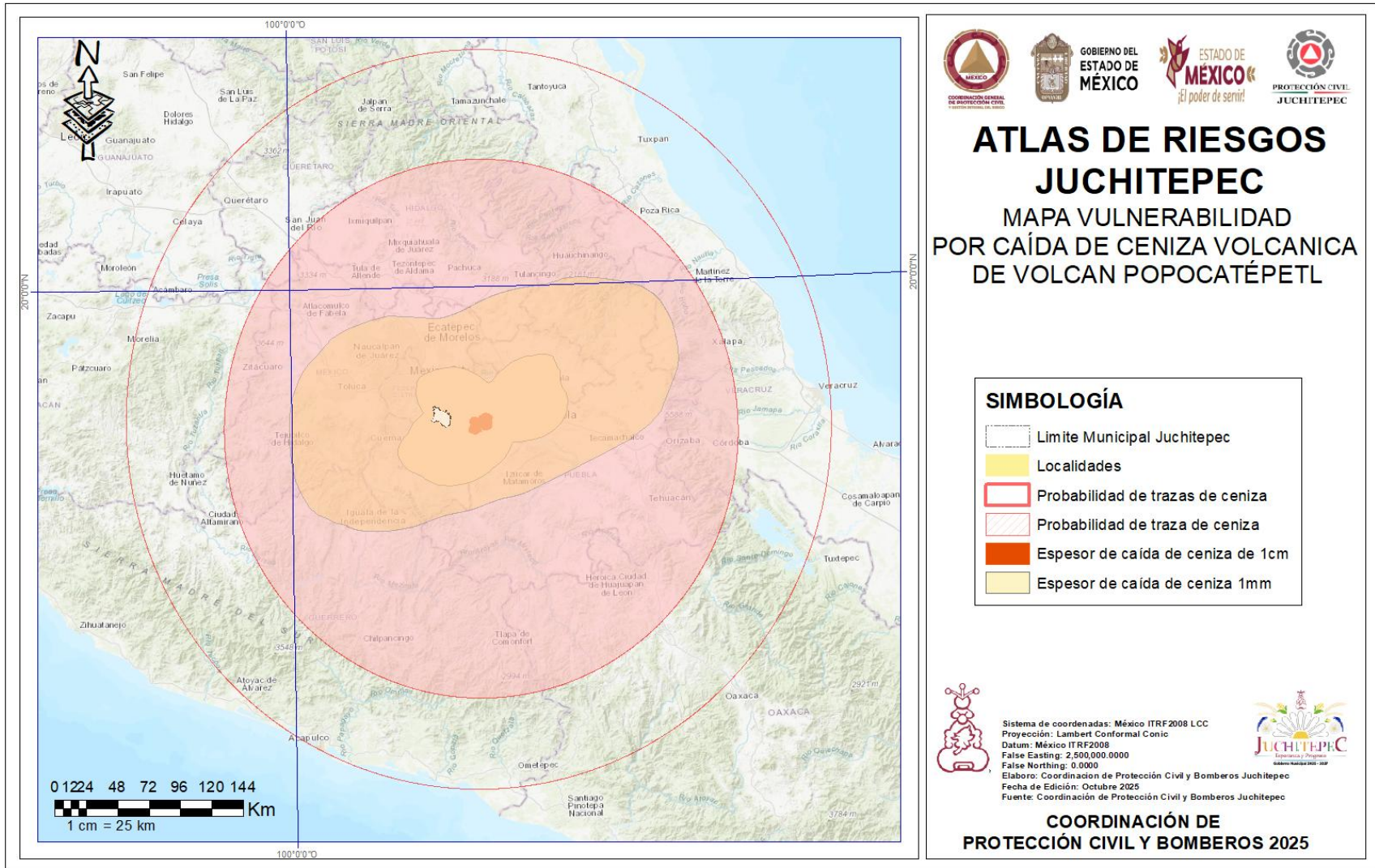
SIMBOLOGÍA

-  Localidades mayores a 2500 habitantes
-  Localidades menores a 2500 habitantes
-  Volcán Popocatepetl
-  Zona de exclusión
-  Avalanchas
-  Municipios expuestos
-  Límite Municipal
-  Límite Estatal

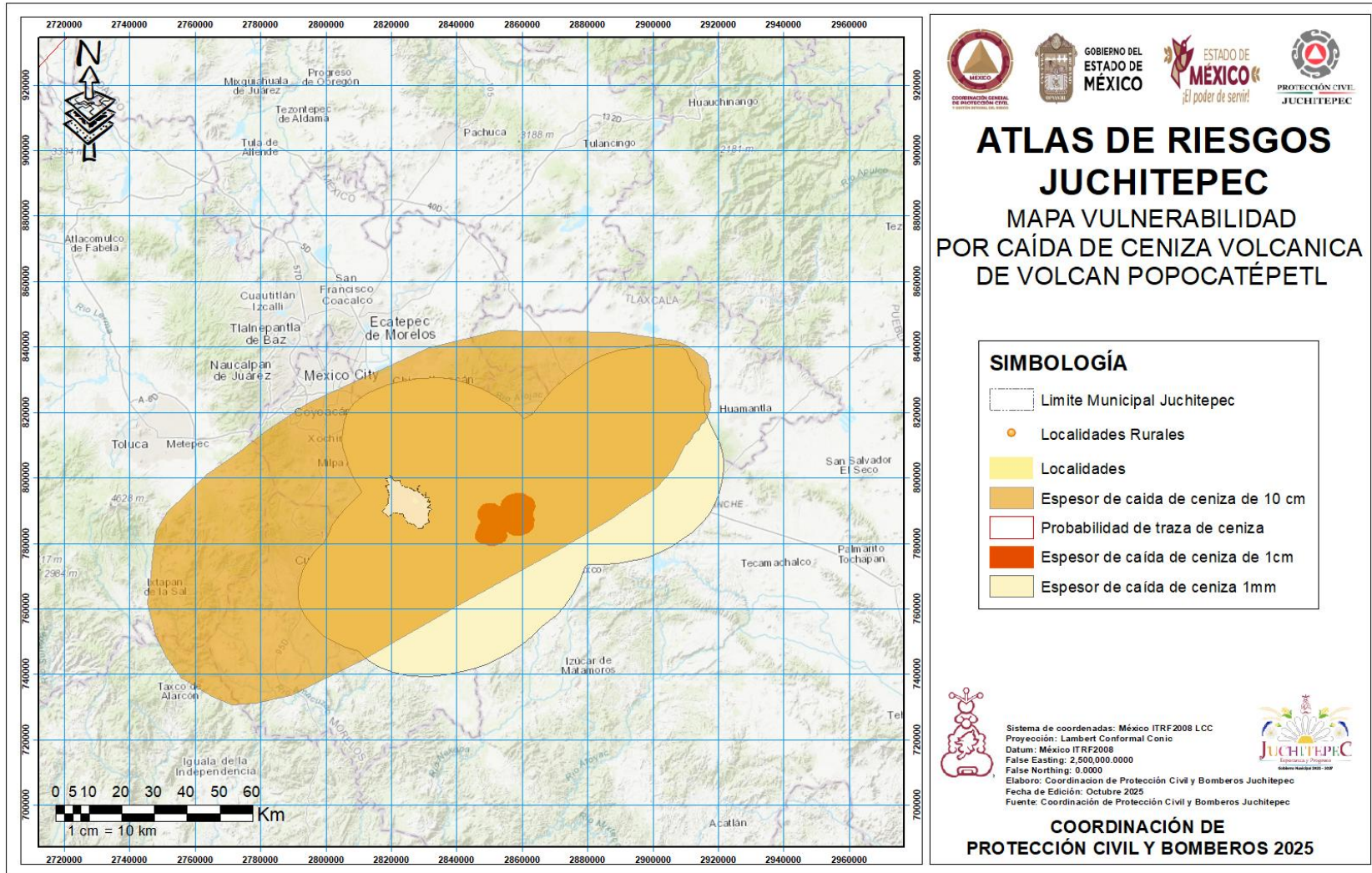
Sistema de Referencia de Coordenadas:
 México ITRF2008 / LCC.
 Escala: 1:110,000.
 Fecha de elaboración: enero, 2025.
 Elaborado por: Departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos.



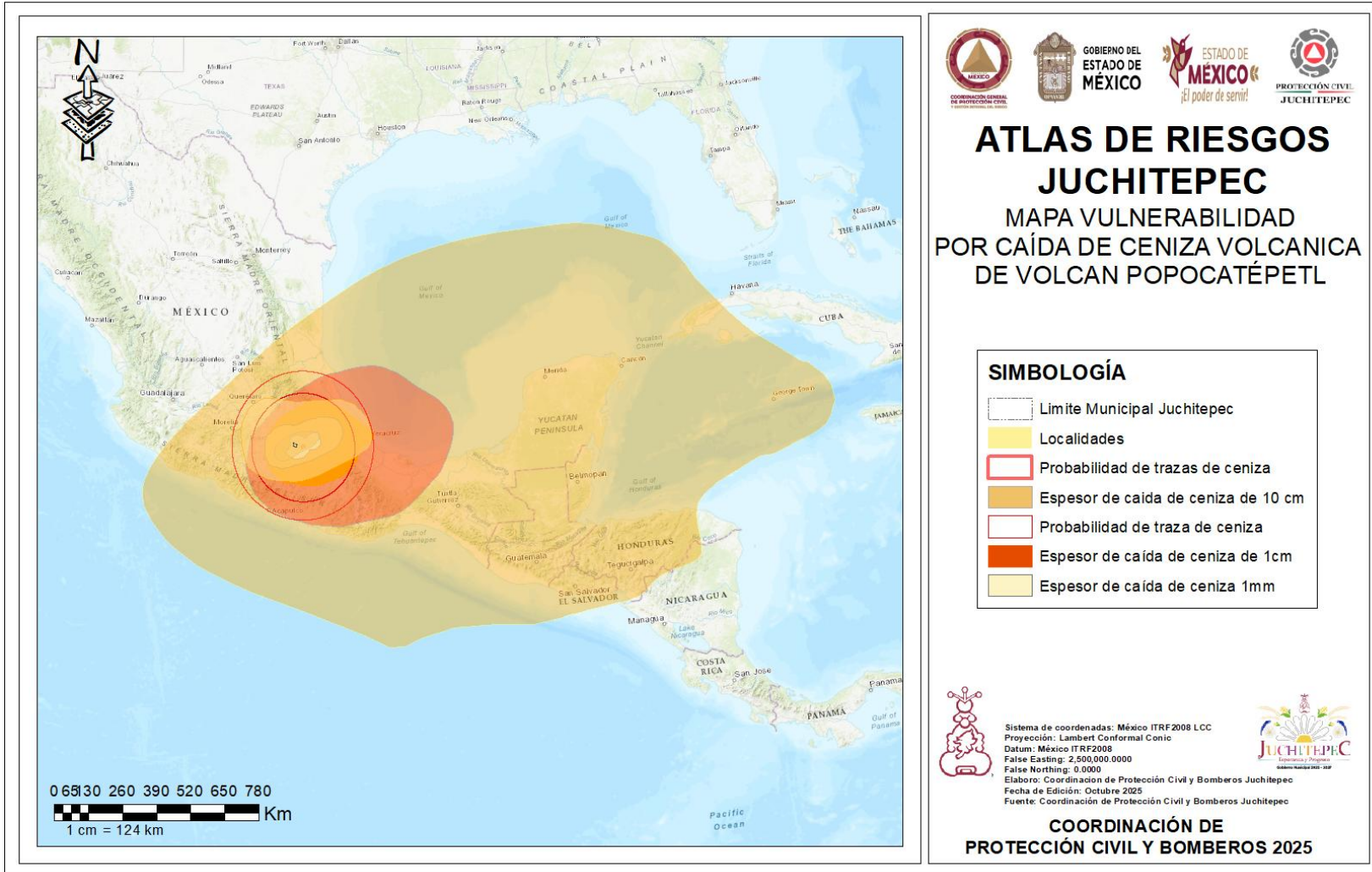
MAPA VULNERABILIDAD POR CAÍDA DE CENIZA VOLCANICA DE VOLCÁN POPOCATÉPETL



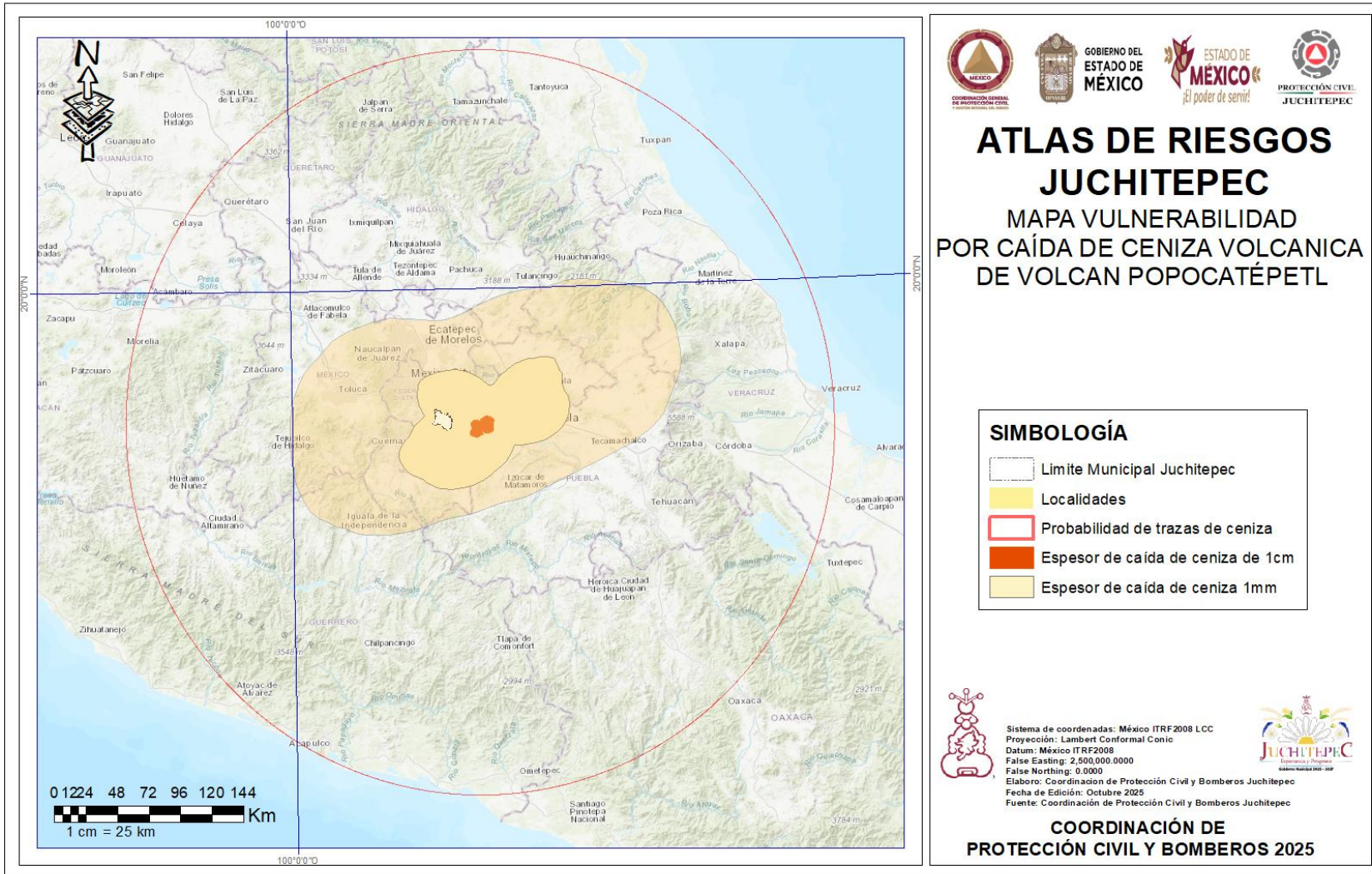
MAPA VULNERABILIDAD POR CAÍDA DE CENIZA VOLCANICA DE VOLCÁN POPOCATÉPETL



MAPA VULNERABILIDAD POR CAÍDA DE CENIZA VOLCANICA DE VOLCÁN POPOCATÉPETL.



MAPA VULNERABILIDAD POR CAÍDA DE CENIZA VOLCANICA DE VOLCÁN POPOCATÉPETL



- a) Identificación de hundimientos subsidencias y agrietamientos

En geología un hundimiento se define como un movimiento vertical, rápido y repentino producido por gravedad que provoca un colapso, que puede tener un origen natural o puede ser inducido por la actividad humana.

La ocurrencia de este se efectúa cuando la competencia del terreno es superada por esfuerzos generados por compactación y fracturación del sustrato rocoso, en conjunto con la extracción de agua del subsuelo; o por la infiltración y erosión del agua que en seguida se acumula a través de grietas en las rocas solubles subyacentes, las cuales, por acción del manto freático cercano a la superficie, dan lugar al desplome de estas.

La subsidencia, en el contexto geológico, es el hundimiento constante y lento, en términos espaciales y temporales, de una porción de la superficie, principalmente en relieves semiplanos y resultado de la deposición de sedimentos en un ambiente de cuenca de acumulación. Las causas son diversas, pero destacan la actividad minera y los procesos cársticos.

Los agrietamientos son la manifestación superficial, y en ocasiones a profundidad, de una serie esfuerzos de tensión y distorsiones que se generan en el subsuelo debido a las fuerzas y deformaciones inducidas por el hundimiento regional, la desecación de los suelos, los deslizamientos de laderas, la aplicación de sobrecargas, la ocurrencia de sismos, la presencia de fallas geológicas, la licuación de suelos, la generación de flujos subterráneos, las excavaciones subterráneas, entre otros. Se trata de un fenómeno que difícilmente podría ocurrir de manera espontánea, por lo que su origen siempre está ligado a otro fenómeno que lo detona. El criterio para determinar que estos peligro

b) Descripción.

En el municipio se tiene registrado hasta el momento socavones dentro de la demarcación de mancha territorial urbana por afectaciones pluviales y fluviales

Daños antropogénicos de conexiones de tuberías de drenaje y falta de mantenimiento.

Teniendo la filtración de aguas negras a hacia el subsuelo

a) Reporte

Se tiene contacto con área de obras con apoyo de ingeniero civil.



(IMAGEN 160) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

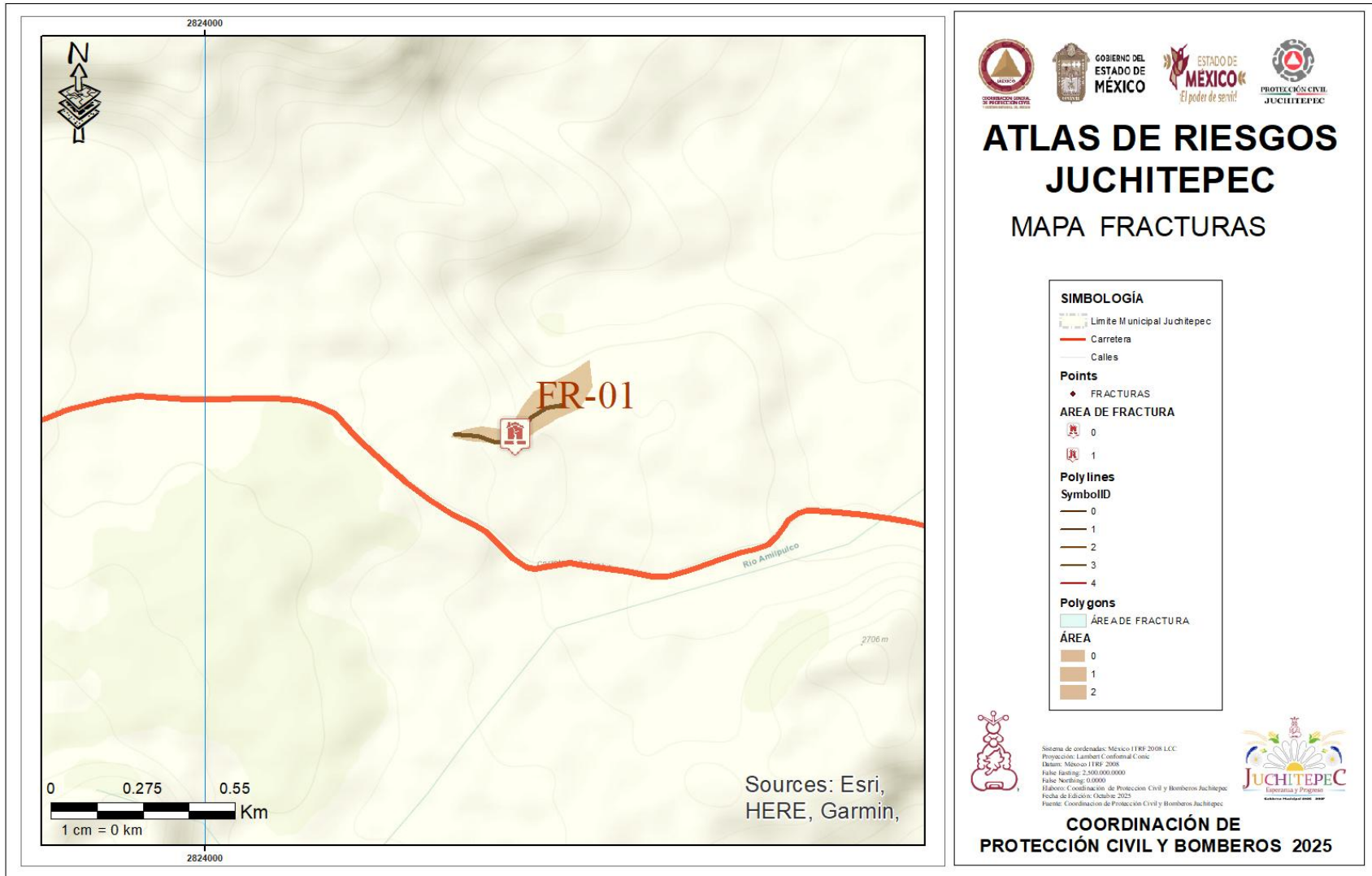


(IMAGEN 161) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025
 AGRIETAMIENTO COMO VOLCANICO CUATEPETL ACTIVIDAD DE EXPLOTACION DE ARENA NEGRA. DETECTADO EN 2025 A RAIZ DE INCENDIO FORESTAL. REFERIDA EN MAPA FR-06



(IMAGEN 162) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.
 EXTRACCION DE ARENA NEGRA CON RIESGO HACIA LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, TRAMO CARRETERO PRINCIPAL QUE FUNGE COMO RUTA DE ACCESO ANTE CONTINGENCIA VOLCANICA Y ACTIVACION DE PLANES DE EVACUACION, ACTIVIDAD REPORTADA ANTE AREAS CORRESPONDIENTES Y DELEGACION CUIJINGO, HECIENDOLES SOLICITUD DE ASIGNACION ESPECIFICA DE EXTRACCION Y CONTROL DE ACCESO HACIA AREAS DE MINA EN CIELO ABIERTO LAS CUALES SE ENCUENTRAN REGISRTADAS EN ATLAS DE RIESGOMUNICIPAL 2021. 2024. REFERIDA EN MAPA FR. 05

MAPA FRACTURAS





Fractura de suelo referida como la Culebrilla de origen Hidrometeorológico, refieren pluvial y con antecedentes de hace más de 20 años, mencionada en el Atlas de Riesgos Municipal Juchitepec. 2021

(IMAGEN 163) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

a) Identificación de fenómeno hidrometeorológico

Definición.

Son los que se generan por la acción violenta de los fenómenos atmosféricos, siguiendo los procesos de la climatología y del ciclo hidrológico tales como sequías, inundaciones, etcétera; son eventos naturales que con frecuencia resultan en desastres con pérdidas humanas y materiales.

El Municipio de Juchitepec ha sido el escenario del impacto de fenómenos de esta naturaleza, motivo que obliga su mención y análisis de las zonas con una mayor peligrosidad ubicadas de manera geoespacial a fin de considerar las medidas preventivas y correctivas, sobre todo en la mancha urbana.

Inundaciones

Presencia de agua en zonas donde normalmente no se encuentra que, de manera general, provoca afectaciones a la población. Este fenómeno es generado por el desbordamiento de un cauce, desfogue de presas o falla de infraestructura hidráulica (fluviales); acumulación de agua en las zonas urbanas por incapacidad de drenaje (pluviales) o el incremento de ésta en cuerpos de agua de origen lacustre y costero debido a la presencia de ciclones tropicales o tsunamis.

El municipio está identificado con un nivel de **peligro por inundación bajo** (CENAPRED, 2016).

Su valor umbral de precipitación acumulada en 12 horas es de 56.56 mm. Se entiende por umbral al valor de lluvia acumulada a partir del cual se pueden esperar afectaciones por inundación; sin embargo, existen condiciones que con precipitaciones de menor valor podrían generar inundaciones, por ejemplo, cuando ocurren lluvias continuas durante varios días, éstas saturan el suelo y con ello se pierde capacidad de infiltración del agua de lluvia.

En zonas urbanizadas, la falta de mantenimiento a la infraestructura hidráulica y a los sistemas de drenaje disminuye la capacidad de desalojo de agua pluvial, por lo que una cantidad

de precipitación menor al umbral podría generar afectaciones por inundación.

El nivel de vulnerabilidad asociado al municipio es **baja** (CENAPRED, 2017); para determinarlas, se utilizó información de dependencias oficiales, tales como estadísticas de defunciones de la Secretaría de Salud; declaratorias de desastres y emergencia, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF); datos de los atlas de riesgo estatal y municipal, así como daños económicos incluidos en la serie Impacto socioeconómico de los principales desastres.

La vulnerabilidad física de una vivienda debe entenderse como la susceptibilidad de sufrir daños materiales, por lo que depende del tipo de construcción. Si el peligro por inundación corresponde a la parte de la naturaleza que no se puede controlar, la vulnerabilidad es la condición que involucra a la parte humana.

Es de vital importancia generar una gestión de gobernanza estratégica y con aumento de presupuesto para una adecuada resiliencia y mejora a la infra estructura de nuestras zonas vulnerables a inundación.

Un indicativo de la incidencia de inundaciones en Juchitepec es el número de declaratorias de emergencia o desastre por lluvia severa e inundación fluvial y pluvial emitidas para la entidad y publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Para este caso, se cuenta con **0 emitidas desde 2000 hasta 2019**. Por otra parte, la Subdirección de Riesgos por Inundación lleva a cabo el proyecto Catálogo de Inundaciones, que compila la información del Centro Nacional de Comunicación y Operación (CENACOM) y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) los eventos de inundación ocurridos en las entidades municipales desde 2015 al 2020, en este municipio.

Con los resultados del Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana (Domínguez, et al., 2017), elaborado por el Instituto de Ingeniería de la UNAM, es posible asociar lluvias para distintos periodos de retorno, de modo que se conozca la precipitación máxima media anual acumulada en 24 horas, así como la región con un comportamiento homogéneo al del sitio de interés. Por ejemplo, se muestra la lluvia obtenida asociada a distintos periodos de retorno (5, 10, 20, 50 y 100 años). Para obtener el punto específico de cada cabecera municipal, se utilizó la información de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Hpmax (mm)	Tr 5 años (mm)	Tr 10 años (mm)	Tr 20 años (mm)	Tr 50 años (mm)	Tr 100 años (mm)
49.22	60.04	68.9	77.27	88.1	95.97

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 49

Los valores de la tabla tienen el carácter de indicativos: representan solamente un punto en el espacio y no en las áreas de aportación para las comunidades o poblaciones.

Los insumos mencionados se encuentran disponibles en el Atlas Nacional de Riesgos (ANR).

Dentro de éste, se accede a la sección de Capas/Datos básicos/Climatología/Precipitación/Nacional 2018) /Isoyetas de precipitación media anual 24 h y regiones homogéneas de lluvia.

Otros datos de interés para el análisis de inundaciones son las cuencas y los ríos o arroyos presentes dentro de los límites del municipio. De acuerdo con la información del INEGI e INAFED, en Juchitepec están las siguientes cuencas, ríos y arroyos:

Cuencas	Ríos o arroyos
R. Grande de Amacuzac, R. Moctezuma	Arroyo Tecuatitla

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 50

Existe, además, el levantamiento de puntos críticos de inundación por las direcciones locales y organismos de cuenca de la CONAGUA en 2018 y corresponden a secciones de ríos, arroyos, presas, bordos, barrancas, alcantarillas, bajo puentes, zonas bajas, etc., que podrían ocasionar y presentar afectaciones por inundaciones, en este caso el municipio cuenta con la **identificación de puntos críticos**.

Otro factor de importancia que se debe considerar al evaluar el peligro por inundación es la presencia de presas. Éstas modifican el régimen natural de un escurrimiento y ante fenómenos extremos pueden realizar descargas importantes a través de su obra de excedencias, ya sea por vertedor libre o controlado. Las presas pueden estar ubicadas tanto en los límites del municipio como en otros sitios al punto de estudio. Actualmente se tiene un registro de aproximadamente 6 000 presas, cuyas características y ubicación puede ser consultada en el Sistema Nacional de Seguridad de Presas de la CONAGUA

(<https://presas.conagua.gob.mx/inventario/>), 1 112 presas que están clasificadas como principales en función de su volumen de almacenamiento y la altura máxima de la cortina. En los límites del municipio **no se ubica alguna de las 1 112, revisar la existencia de presas con influencia en el municipio**.

Cabe mencionar que para realizar un análisis de peligro por inundación se requiere atender los Términos de Referencia para la elaboración de Atlas de Peligros y/o Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como la Guía de Contenido Mínimo para la Elaboración del Atlas Nacional de Riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

ANTECEDENTES DE LLUVIAS EXTREMAS EN EL AÑO 2021 SE REGISTRARON 6 ZONAS DE ANEGACION DE AGUA CON ALTURAS MÁXIMAS DE 60CM A 1.20

En Juchitepec los encharcamientos se derivan de las intensas lluvias que provocan escurrimientos en la zona urbana del municipio, así como también por el desbordamiento de una corriente intermitente que se localiza al poniente de la localidad de Juchitepec de Mariano Riva Palacios.

Estos encharcamientos se han reducido gracias a la ayuda de un cárcamo que se instaló en la zona de encharcamiento más baja, así se han reducido considerablemente los encharcamientos y las afectaciones a la población que se encuentra en la zona de riesgo asociada a este fenómeno.

Guerrero
Jazmín
Francisco Sarabia
Medina
Francisco I. Madero
Dr. Jorge Jiménez Cantú
Francisco Javier Mina
Juana de Asbaje
Camino
Barranca
De Abasolo
Violetas
Garita Morelos
Matamoros Sur
Iturbide Poniente



MAPA DE ATLAS DE RIESGOS NATURALES (IMAGEN 164)

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

En la localidad de Juchitepec de Mariano Rivapalacio, en la zona norte, en los Barrios de Cuatzozongo y de Juchi, se observa una intensidad Baja, mientras que, al sur, en la zona del Barrio de Calayuco hay intensidades Altas.

En la localidad de Cuijingo, al norte del Barrio de Santa Cecilia, donde las pendientes son más pronunciadas, la intensidad es muy baja, esto se debe a que los escurrimientos pasan por el lugar que no se estanca el agua. En la parte del centro, la intensidad es Baja y en el sur de la localidad la intensidad es muy baja.

b) Descripción de eventos

- Tormentas Eléctricas

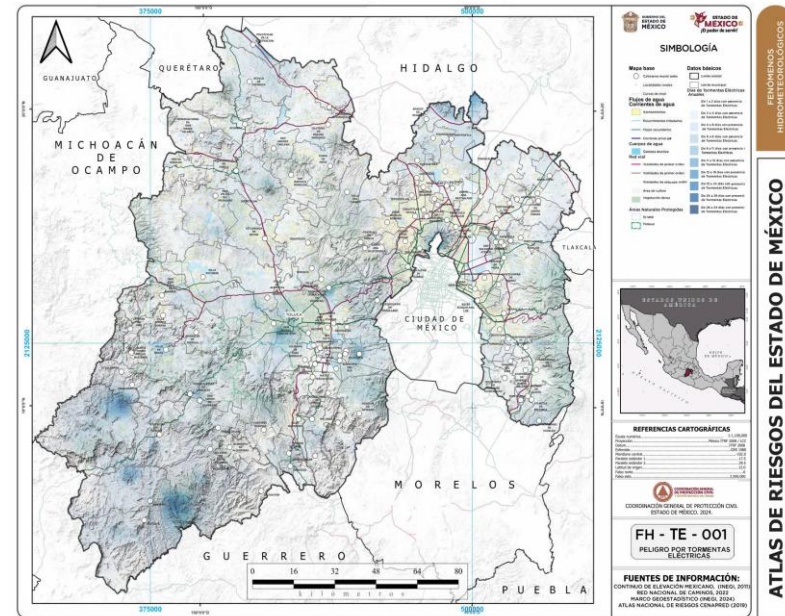


(IMAGEN 165) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. FOTOGRAFO ALEJANDRO QUIROZ

Eventos de tormentas eléctricas dentro del municipio hasta el momento con saldo blanco evento Hidrometeorológico predominante.

Son descargas bruscas de electricidad atmosférica que se manifiestan por un resplandor breve (rayo) y por un ruido seco o estruendo (trueno). Las tormentas se asocian a nubes conectivas (cumulonimbos) y pueden estar acompañadas de precipitación en forma de chubascos o, en ocasiones, por nieve, nieve granulada, hielo granulado o granizo. Son de carácter local y se reducen casi siempre a sólo unas decenas de kilómetros cuadrados. (CENAPRED, Serie fascículos: Tormentas Severas, 2010). La mayor cantidad de relámpagos ocurren dentro de la nube, mientras que 20% se presenta entre la nube y el suelo.

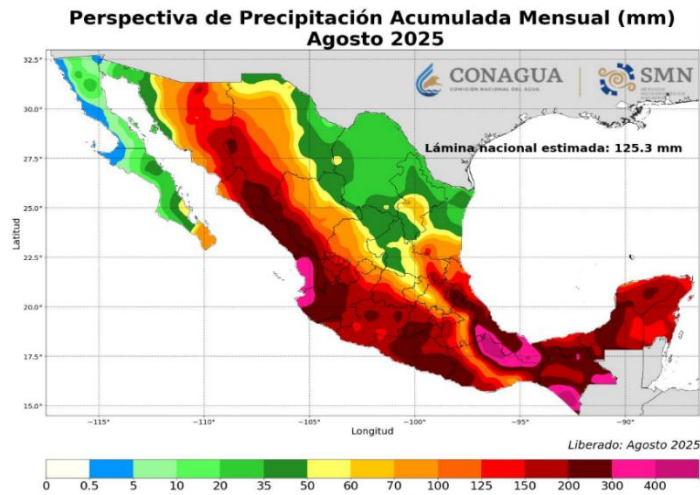
Una tormenta eléctrica se forma por una combinación de humedad, entre el aire caliente que sube con rapidez y una fuerza capaz de levantarlo, como un frente frío, una brisa marina o una montaña. Todas las tormentas eléctricas contienen rayos, los cuales pueden ocurrir individualmente, en grupos o en líneas. Un rayo alcanza, en una fracción de segundo, una temperatura en el aire que se aproxima a los 30 000 grados centígrados. El aire caliente provoca que se expanda rápidamente, produciendo una onda de choque que llega en forma de sonido que viaja hacia fuera y en todas direcciones desde el rayo. El grado de peligro por tormenta eléctrica que presenta el municipio es **Muy alto**. Se realiza el monitoreo en base a paginas oficiales como son CONAGUA, Y SATELITAL GOES



Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

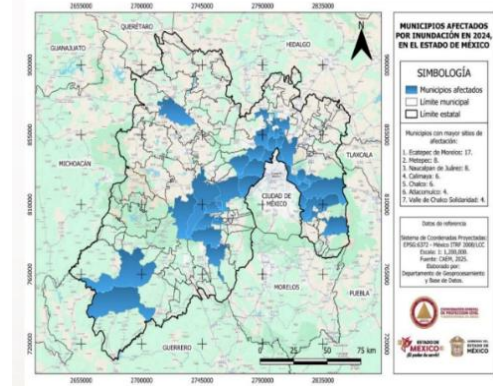


(IMAGEN 166) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

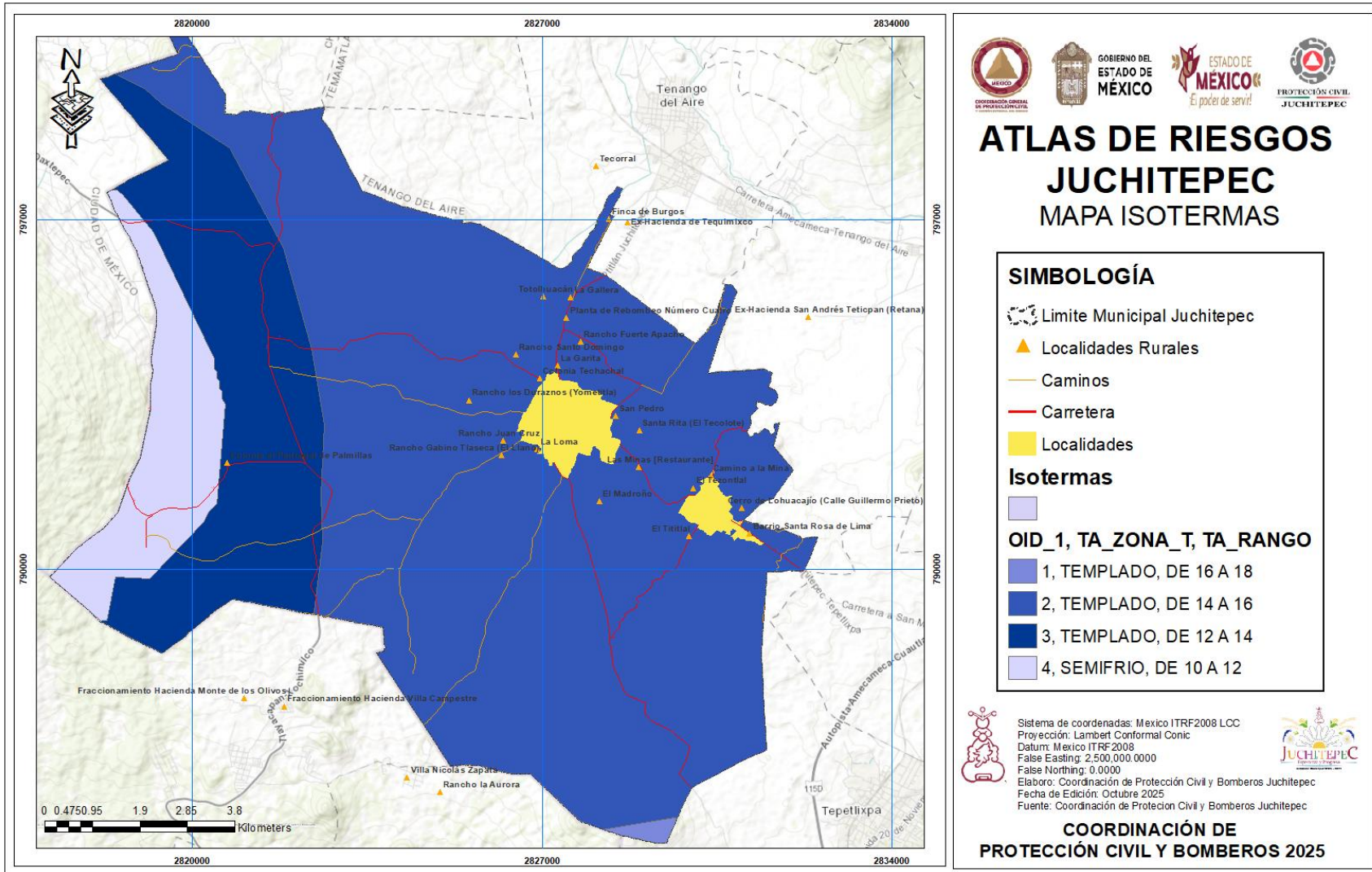


Mapas de precipitación. Muestran la distribución de las precipitaciones pluviales registrada en las últimas 24h y en los últimos 3, 5 y 7 días. Las unidades en que se mide la precipitación es “mm”, esto es 1 litro de agua por metro cuadrado (1 L/m²) Climatología: promedio de 30 años. Anomalía en mm: diferencia de lo observado y la climatología. "Anomalía en porcentaje de la normal" es el porcentaje de lluvia respecto a la climatología. En los mapas de anomalías Los colores café indican déficit y los verdes superávit. Mapas de temperatura. T. Máxima: valor más alto registrado en 24h, usualmente se da entre las 12 y las 16 h. T. Mínima: valor más bajo registrado en 24h, usualmente se da al amanecer. T. Media: valor obtenido del promedio de la temperatura mínima y la máxima. T. máxima semanal: valor más alto en los últimos 7 días. T. mínima semanal: valor más bajo en los últimos 7 días. T. máxima promedio semanal: promedio de temperatura máxima en 24h registrados en 7 días. T. mínima promedio semanal: promedio de temperatura mínima en 24h registrados en 7 días. T. media promedio semanal: promedio de temperatura media en 24h registrados en 7 días. Nota importante: los mapas son elaborados con la información disponible al momento y son considerados como preliminares. Estos productos se actualizan diariamente de las 11:15 hasta las 16:15 H.

Ubicación de los municipios afectados por inundaciones en 2024, en el Estado de México.



MAPA ISOTERMAS



ATLAS DE RIESGOS JUCHITEPEC

MAPA ISOTERMAS

SIMBOLOGÍA

- Limite Municipal Juchitepec
- Localidades Rurales
- Caminos
- Carretera
- Localidades

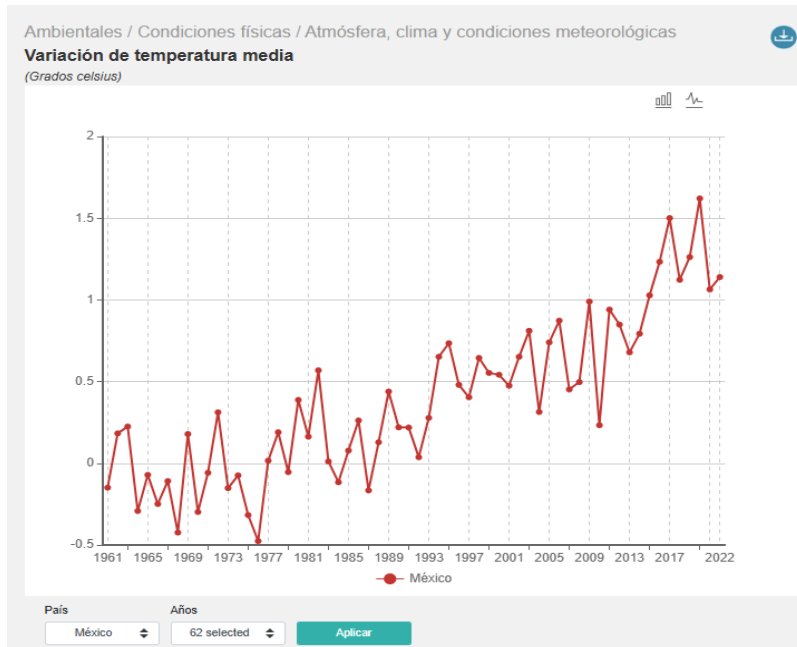
Isotermas

- OID_1, TA_ZONA_T, TA_RANGO**
- 1, TEMPLADO, DE 16 A 18
 - 2, TEMPLADO, DE 14 A 16
 - 3, TEMPLADO, DE 12 A 14
 - 4, SEMIFRIO, DE 10 A 12

Sistema de coordenadas: Mexico ITRF2008 LCC
 Proyección: Lambert Conformal Conic
 Datum: Mexico ITRF2008
 False Easting: 2,500,000.0000
 False Northing: 0.0000
 Elaboro: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec
 Fecha de Edición: Octubre 2025
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2025

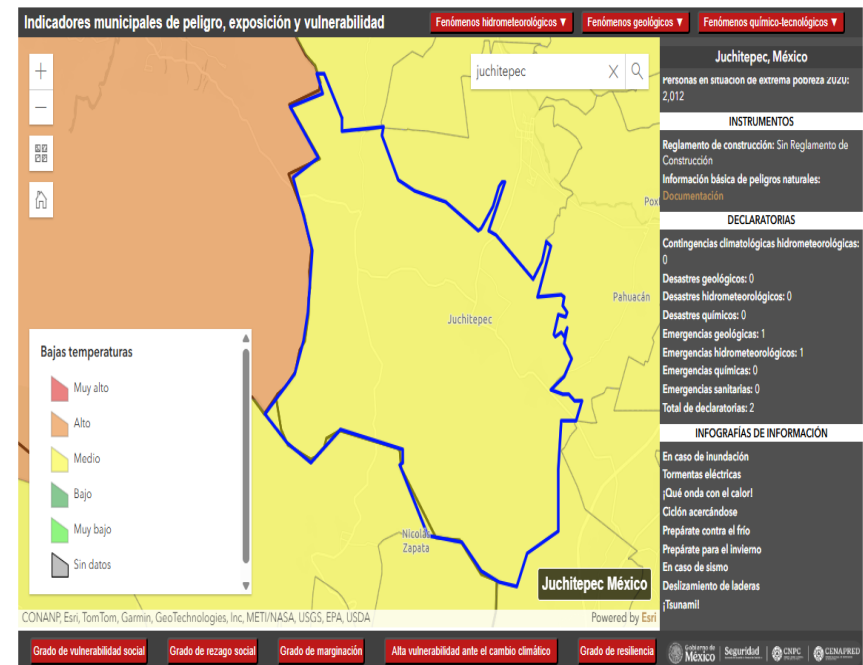
En el municipio de Juchitepec se presentan temperaturas máximas mensuales de 30°C, de acuerdo con los registros de más de 42 años, los meses de mayores temperaturas son entre abril y junio, las temperaturas se elevaron hasta alcanzar los 30°C. En el caso de la temperatura máxima diaria se alcanzó los 35°C en los meses de mayo y junio. El municipio presenta un peligro medio en temperaturas mínimas extremas basado en los datos analizados de las estaciones meteorológicas.



(IMAGEN 167) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

En los indicadores de peligro, exposición y vulnerabilidad por bajas temperaturas se encuentra en un nivel medio.

Consultado en la base de datos de Atlas Nacional de riesgos y con base en estudios de CENAPRED.



- Sequía.

Desde un punto de vista meteorológico, la sequía se presenta cuando la precipitación acumulada durante un cierto lapso es significativamente menor que el promedio a largo plazo o que un valor crítico. Se caracteriza por la presencia de altas temperaturas, baja humedad en el ambiente y vientos fuertes.

Desde un punto de vista hidrológico, la sequía ocurre cuando existe un déficit de agua, tanto de precipitación como de escurrimiento superficial y subterráneo, y puede causar severos daños a la población, ya que sus efectos y su recuperación son a largo plazo.

Desde un punto de vista agrícola, ocurre cuando no existe en cierto tiempo la suficiente humedad en el suelo que satisfaga las necesidades para el desarrollo óptimo de un cultivo.

Éstas suceden después de las meteorológicas, pero antes de las hidrológicas. Las áreas de temporal son las que resienten más este tipo de eventos, aun en los casos en que las sequías sean relativamente moderadas, ya que si ocurre en periodos tempranos afecta el periodo de siembra, en tanto que si ocurre en etapas avanzadas puede disminuir drásticamente la calidad y volumen de la producción. Este fenómeno generalmente afecta a la población más marginada, lo que provoca serios problemas de índole económica y social.

Desde un punto de vista económico y social, la definición de sequía considera no sólo el suministro de agua, sino también la demanda. Esto significa que la sequía depende del tipo de uso del agua y de la densidad y distribución de los usuarios. La consideración de déficit de agua afecta la definición de sequía para periodos durante los cuales la demanda excede el suministro. (Carlos & Reyes, 2005).

El criterio para establecer el valor crítico de la sequía depende generalmente de factores económicos y de los estándares de vida en la región en consideración. Por ejemplo, para uso agrícola se relacionan con los efectos de la reducción de agua en los cultivos,

en tanto que para los usos doméstico e industrial dependen de los requerimientos de agua para la supervivencia, hábitos higiénicos o la producción industrial.

Con relación a lo anterior el municipio cuenta con un grado de peligro por sequía **Medio**.

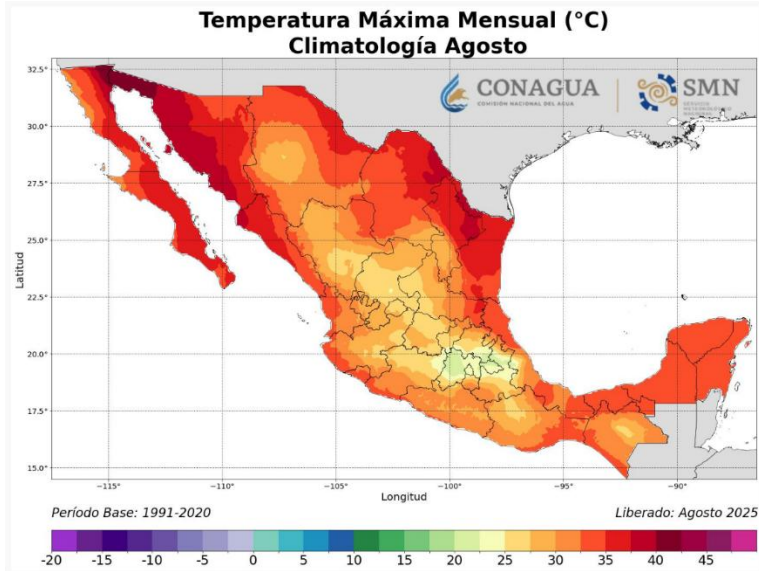
- Onda de calor

La onda u ola de calor es un periodo de temperatura excesiva, casi siempre combinada con humedad, que se mantiene durante varios días consecutivos.

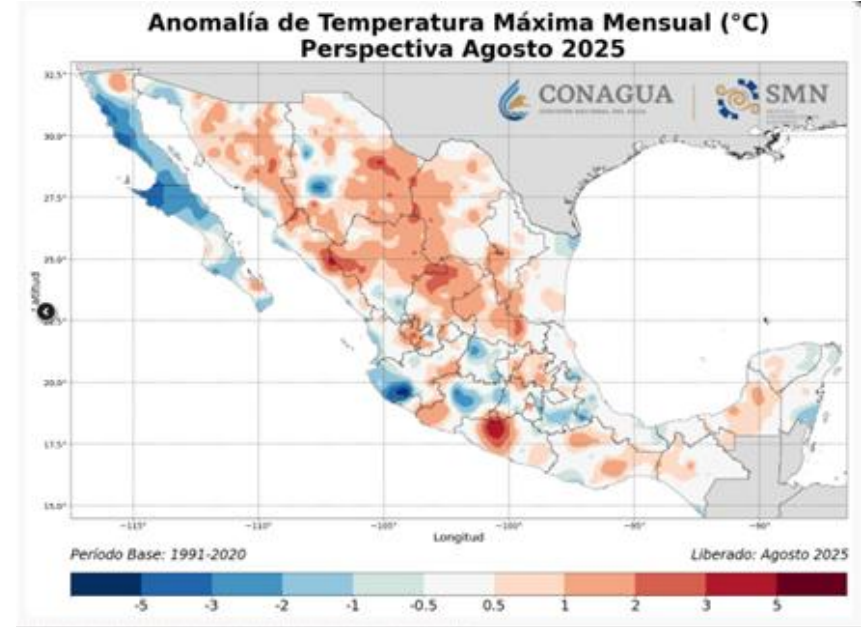
- Su duración es mayor o igual a tres días.
- Genera pérdida de agua por evaporación.
- Sus impactos en la salud son principalmente golpe de calor, deshidratación, quemaduras e incluso la muerte.

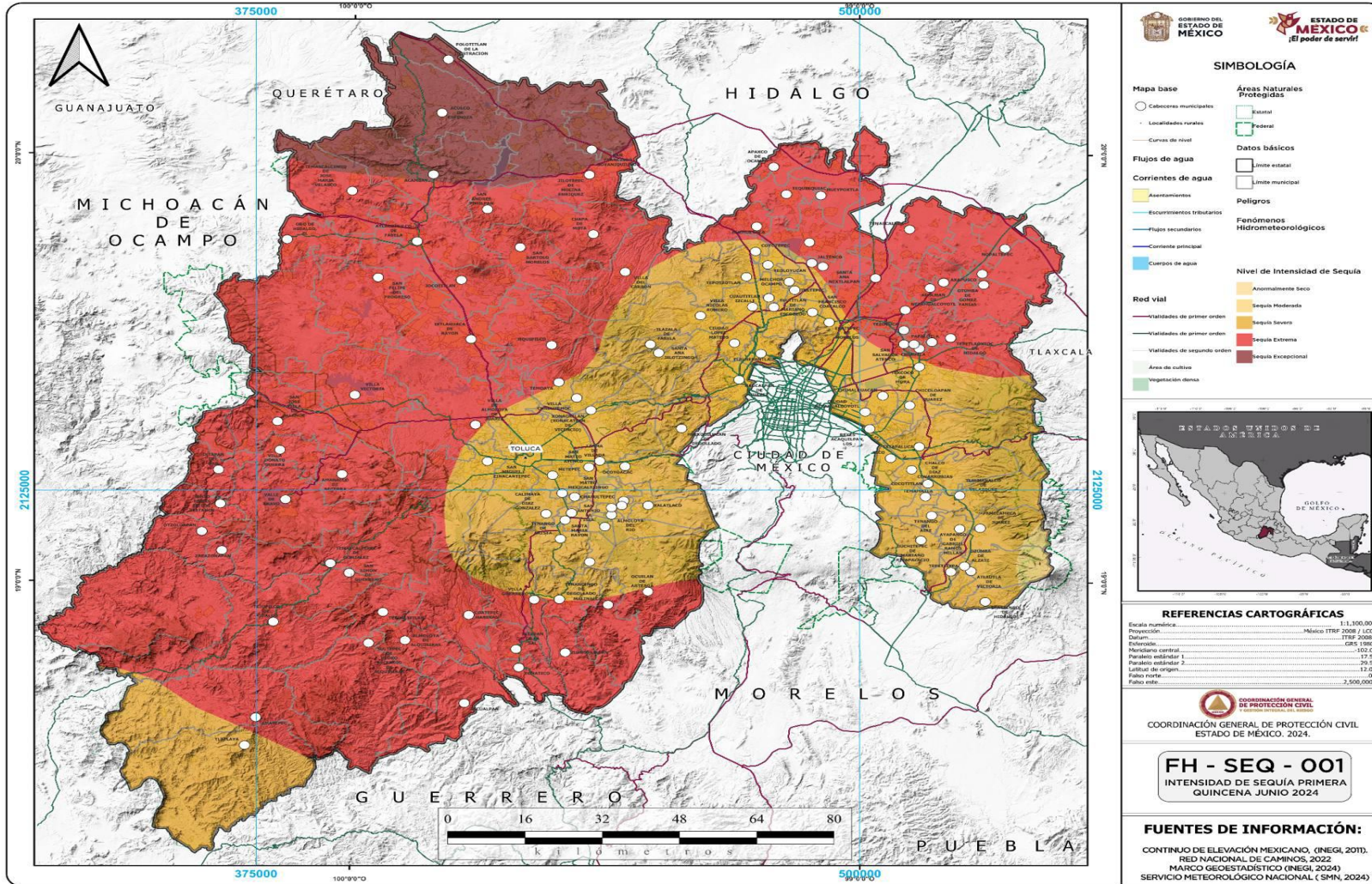
Los impactos de las ondas de calor se presentan en todos los sectores productivos de la actividad humana (ganadería, agricultura, recursos forestales, salud), incluso, en el sector de servicios (agua potable, suministro de energía eléctrica, transporte, etc.).

En el territorio municipal de Juchitepec el grado de peligro por onda de calor es: **Bajo**



Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.





FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

ATLAS DE RIESGOS DEL ESTADO DE MÉXICO

- Bajas temperaturas

En México, el mayor efecto de las bajas temperaturas se presenta de noviembre a enero, principalmente en Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

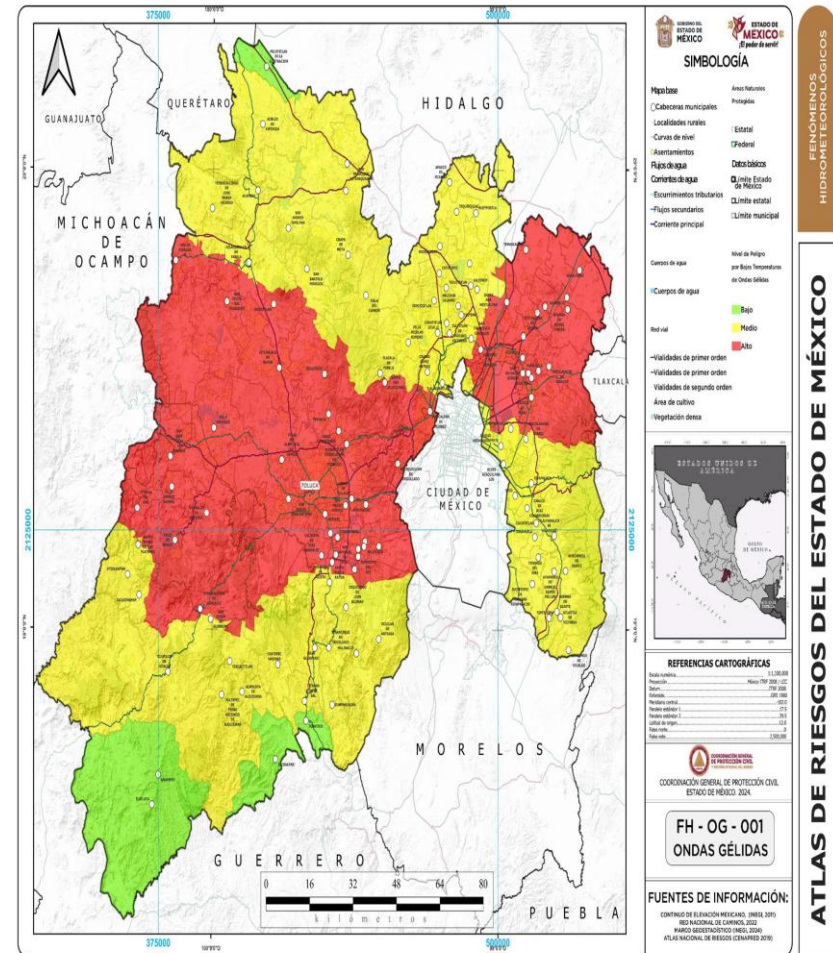
El frente frío (Frente Frio) separa una masa de aire frío y seco de una masa de aire cálido. La masa de aire frío al ser más denso empuja por debajo a la masa de aire caliente, obligando a este aire cálido a elevarse. Si existe suficiente humedad en la atmósfera en esos momentos, la nubosidad y la posibilidad de tormentas eléctricas podrían desarrollarse. Los frentes fríos suelen acompañarse con zonas de baja presión, donde los vientos soplan en sentido antihorario alrededor del área de baja presión en el hemisferio norte. Derivado de lo anterior, la dirección del viento antes del paso del frente frío por lo general es del sur o suroeste, con temperaturas cálidas.

Después del paso del frente frío, los vientos cambian a ser de la dirección oeste o noroeste y la temperatura del aire tiende a decaer.

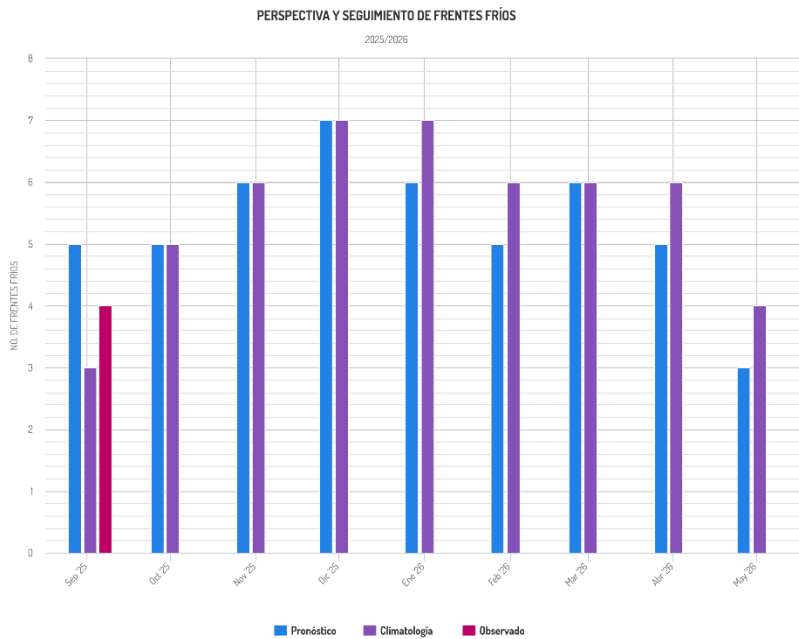
Durante el invierno, incrementan las enfermedades respiratorias y hay más probabilidades de intoxicaciones con monóxido de carbono producido por el uso de estufas y braseros en lugares sin ventilación.

Los grupos más vulnerables son las niñas y los niños, las mujeres embarazadas, así como las personas adultas mayores y con enfermedades crónicas.

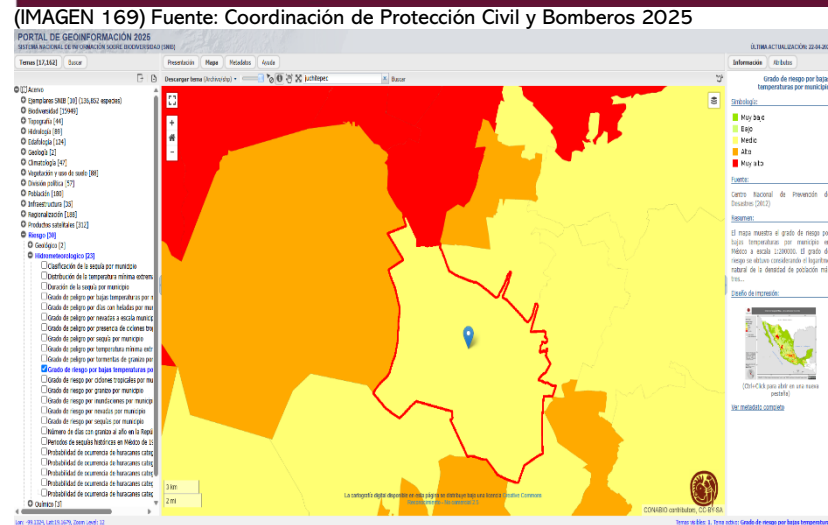
El grado de peligro por bajas temperaturas que presenta el municipio es **Medio**



Dentro del monitoreo y pronóstico de los frentes fríos durante este mes de septiembre se tiene pronosticados 4 frentes fríos y con base en el Servicio Meteorológico pagina oficial de CONAGUA. Ssiendo una referencia para tomar medidas preventivas hacia la población en General con la difusión informativa y previsoras ante los cambios de temperatura regional que predominara en los meses de septiembre 2025 hasta el mes de mayo 2026 siendo lo siguiente.



(IMAGEN 168) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



- Ciclón tropical.

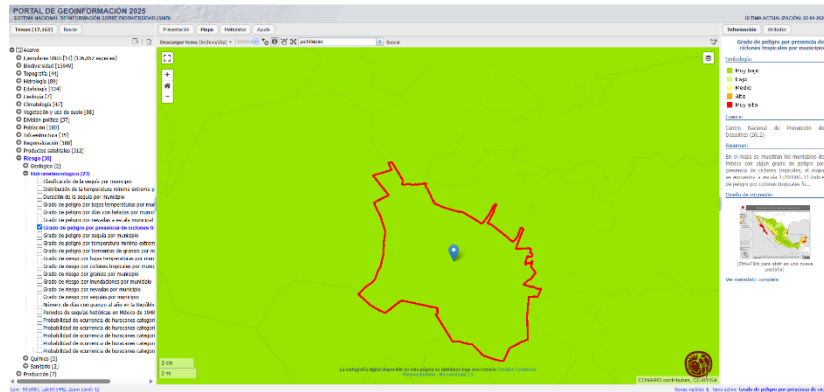
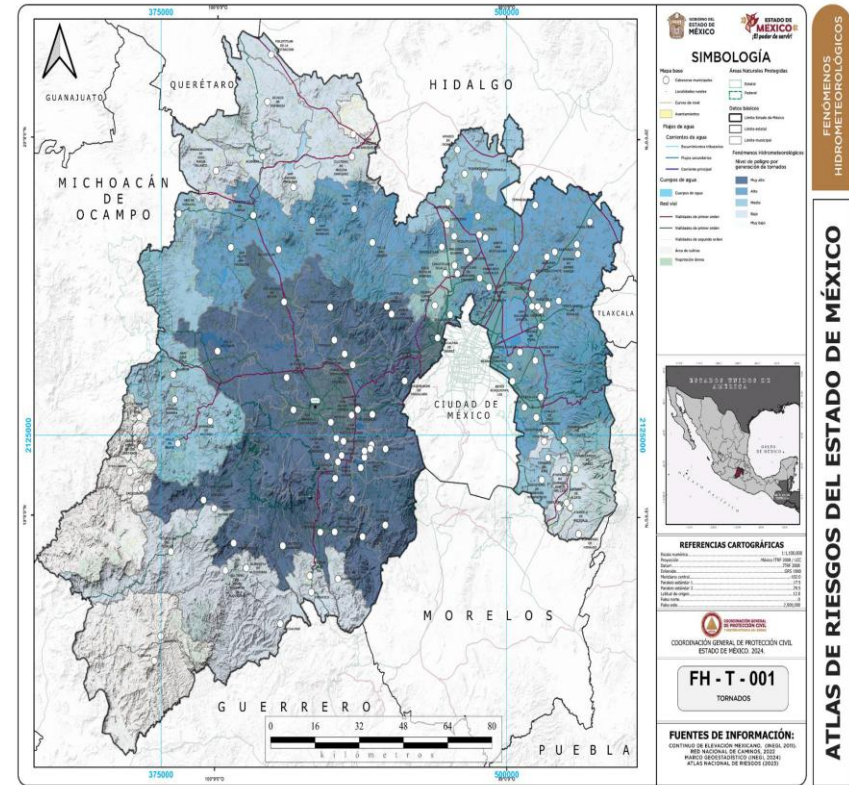
Es un sistema atmosférico cuyo viento circula en dirección ciclónica, esto es, en el sentido contrario a las manecillas del reloj (en el hemisferio norte), y en el sentido de las manecillas del reloj (en el hemisferio sur). En latitudes templadas, los ciclones son referidos como depresiones o ciclones extra tropicales; el término ciclón se usa sólo para referirse a los ciclones tropicales. (CENAPRED, Serie fascículos: Ciclones Tropicales, 2007).

Estos sistemas de tormenta exigen, al menos, dos requisitos básicos: calor y humedad; como consecuencia, sólo se desarrollan en los trópicos, entre las latitudes 5° y 30° norte y sur, en las regiones y temporadas en que la temperatura del mar es superior a los 26 °C.

Los ciclones tropicales se caracterizan por una circulación cerrada de sus vientos y se dividen en fases de acuerdo con la velocidad de sus vientos máximos sostenidos en superficie:

- Depresión tropical: menor a 62 km/h.
- Tormenta tropical: entre 63 y 118 km/h.
- Huracán: mayor a 119 km/h.

En este sentido Juchitepec presenta un grado de peligro por ciclones tropicales **Muy bajo**.



ATLAS DE RIESGOS DEL ESTADO DE MÉXICO

México se encuentra ubicado entre las regiones ciclo genéticas del Atlántico Norte y el Pacífico Nororiental, lo que lo hace altamente vulnerable a la incidencia de ciclones tropicales. En esta sección, se presenta un conjunto de mapas que ilustran la precipitación asociada con el paso de estos fenómenos meteorológicos. Se han considerado a los ciclones que han impactado directamente las costas, así como aquellos que se han desplazado cercanos a ellas (impacto indirecto) y cuyas bandas nubosas generaron lluvias superiores a los veinte milímetros (20 mm).

El acervo de mapas comprende información desde el año 1950 hasta la actualidad. Estos mapas ofrecen una visión de cómo se distribuye la lluvia durante el paso de los ciclones tropicales. Así mismo, se identifican los tres valores máximos de precipitación asociados directamente con la ruta de estos fenómenos meteorológicos.

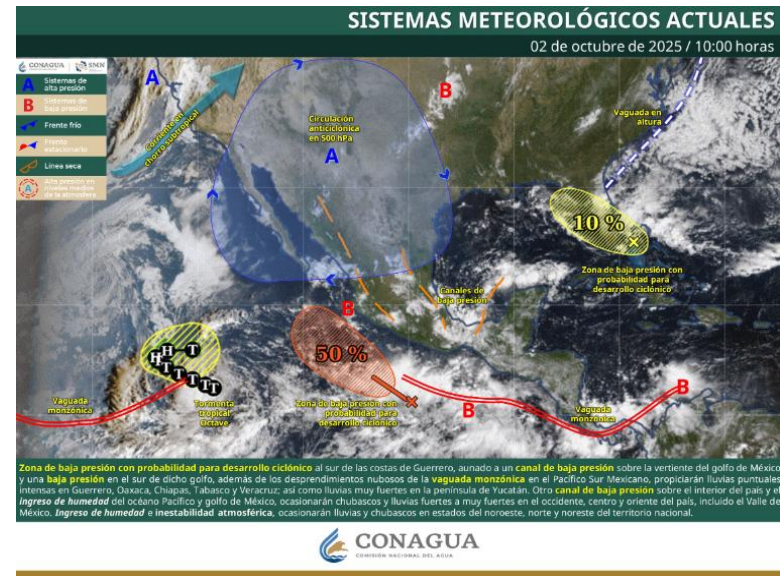
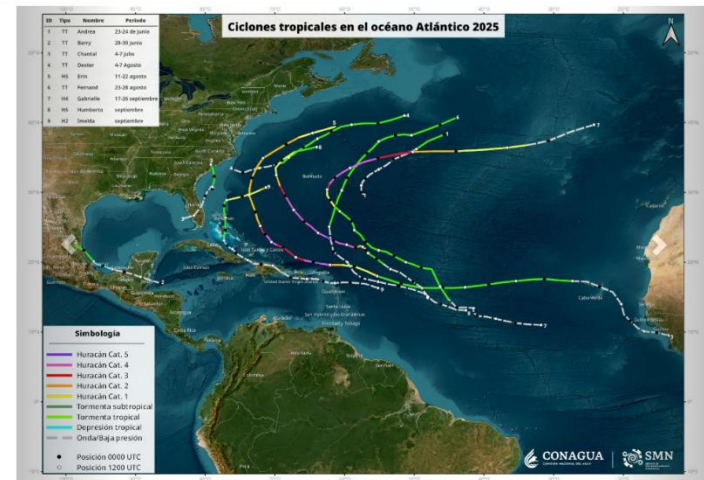
Dentro del pronóstico por parte de CONAGUA y el monitoreo con base a su página oficial <https://smn.conagua.gob.mx/es/ciclones-tropicales/temporada-ciclones-tropicales-2025>

Temporada de Ciclones Tropicales 2025



(IMAGEN 170) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Información Histórica

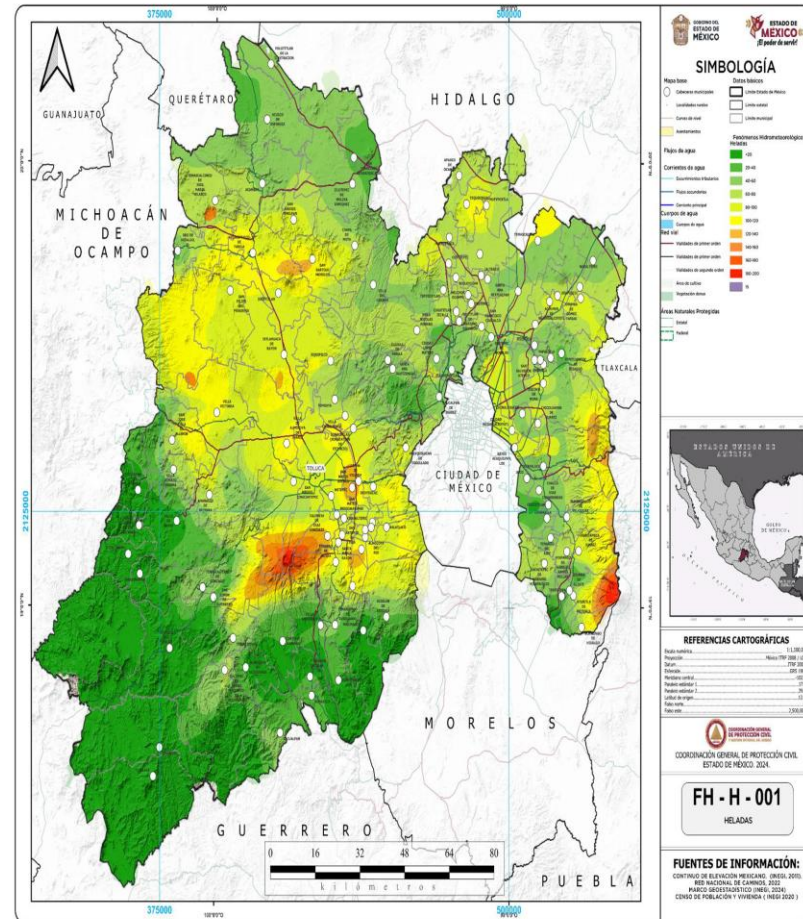
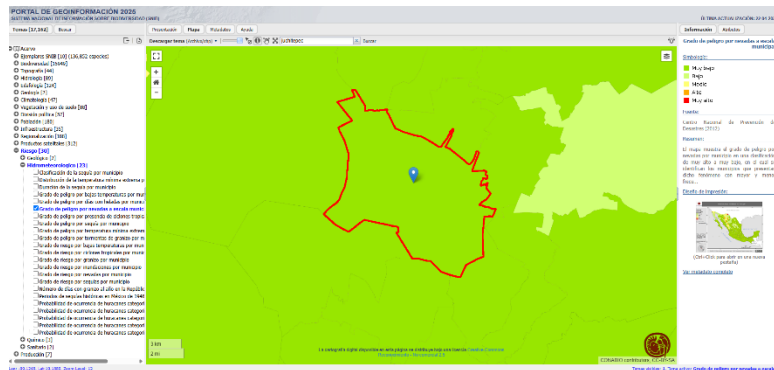


• Nevada.

Una nevada es una tormenta de nieve, cuya precipitación es sólida en forma de copos; cada uno de ellos es la aglomeración de cristales transparentes de hielo de forma hexagonal y planos, que se forman cuando el vapor de agua se condensa a temperaturas inferiores a la solidificación del agua, lo que provoca ramificaciones intrincadas en una variedad infinita de patrones. (CENAPRED, Serie fascículos: Tormentas Severas, 2010).

Los fenómenos meteorológicos que provocan las nevadas son los que ocurren generalmente durante el invierno, como las masas de aire polar y los frentes fríos, que en algunas ocasiones llegan a interactuar con corrientes en chorro, líneas de vaguadas o la entrada de humedad de los océanos hacia tierra. Estos fenómenos provocan tormentas invernales que pueden ser en forma de lluvia, aguanieve o nieve.

Juchitepec presenta un grado de peligro por nevada **Muy bajo**, a la fecha se cuenta con el registro de 1 declaratoria de emergencia por nevada



a) Datos de incidentes

Antecedentes de Protección Civil

Protección Civil Juchitepec tiene sus inicios en el año de 1998, referida por oriundos del municipio iniciando con las actividades de atención hacia la población debido a los incidentes por actividades socio organizativo de festividades anuales. Y accidentes viales

NO contando con un lugar en específico de base, se decide por el personal que laboraba, rentar un cuarto para realizar la cobertura de emergencia dentro del municipio y brindar el apoyo y acompañamiento a seguridad pública.

Bajo el trienio de Ramiro Rendon Burgos se cuenta con una ambulancia a cargo de seguridad pública realizando base en centro de salud para dar atención a las urgencias y bajo la Coordinación de la Directora Dra. María Luisa Soriano Rodríguez Epidemióloga

En el trienio de Presidente Arturo Camacho Linares se reubica la estancia de ambulancia para hacer base a un costado de la presidencia estando aún bajo la Coordinación de Centro de Salud

Año 2017 Se realiza Atlas de Riesgos Naturales de Juchitepec avalado por SEDATU

Hacia el año 2019, Sobre calle Córdoba y angostura se designa un módulo de vigilancia propiedad de seguridad pública en el cual pernoctaban 10 elementos divididos en 5 de personal por turno de 48x48hrs 1 administrativo 1 director de Protección Civil.

Siendo en el trienio 2019-2021 del Presidente Ing. Felipe Mejía Valdez se designa un lugar específico para la construcción de la base de Protección Civil adquiriendo una ambulancia nueva y

una camioneta pick-up para iniciar con las atenciones de tipo bomberil debido a la elevación de fugas de gas e incendios forestales. Se realizan dos atlas de riesgos.

Año 2022-2024

Siendo el Trienio de la presidenta Marisol Nava Linares, se inicio con 1 ambulancia traslado básico, 1 camioneta para atención bomberil.

Incidentes

Dentro de datos históricos registrados en la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec se encuentra la siguiente información de daños causados por los fenómenos perturbadores:

El año de 1960 el 28 de septiembre se tiene el dato de un accidente aéreo en el cerro Huatlaco.

Se tienen como datos sobresalientes por las anécdotas de personas oriundas del municipio, que en el trayecto de carretera en la curva hacia la delegación de Cuijingo en donde colocaron una cruz exploto una camioneta por pirotecnia, y provoco varias muertes, refiriendo

Año 2005-Contando con un acceso hacia el municipio con dirección al cruceo Xochimilco- Oaxtepec refiriendo se encontraba una curva muy cerrada curva referida como 10 de Mayo zona altamente peligrosa por el exceso de velocidad se tenían pérdida de vidas así como pérdidas totales de vehículos siendo un foco rojo de accidentes y defunciones en el lugar, se realizan gestiones para mitigación de riesgo, logrando la eliminación de la curva y asfaltando para apoyar el acceso y paso de vehículo de tractocamiones.

SISMOS: Se tiene el registro de afectaciones en casas y bardas debido al sismo del 2017, así mismo del colapso de una barda perimetral de la casa referida “Casa de Piedra” en el 2019. Referencia Atlas de Riesgos 2021.

DERRUMBES: Se tienen registradas zonas de riesgo en el atlas de riesgo las cuales afectan a la población como por ejemplo el colapso de una parte de terreno, la caída de rocas en la zona del mercado nuevo en la delegación Cuijingo, barrio santo teresa en el año 2019 y 2023. Caída de piedra sobre calle lerdo con afectación a entrada a un domicilio en el año 2022.

ERUPCIONES VOLCANICAS: El municipio de Juchitepec es uno de los municipios cercanos al volcán Popocatepetl y aun que no es uno de los municipios considerados para la evacuación en caso de erupción volcánica, si se ve afectado por la caída de ceniza. 1995 cauda de ceniza leve a moderada por actividades volcánicas.

HUNDIMIENTOS: Dentro del territorio del municipio de Juchitepec se han registrado hundimientos (socavones) considerables en la zona de la carretera al pueblito (Camino a Cuecucuatitla), en el paraje denominado Ocoxusco considerada esta zona como de sótanos. Además de afectaciones en calles de la cabecera municipal y la delegación Cuijingo, también se tiene registro que en el 2019 se detectó un hundimiento y fractura considerable en el libramiento Juchitepec – Cuijingo.

AGRIETAMIENTOS: Se tiene el registro de un agrietamiento y fractura conocida como “LA CULEBRA” en la zona del Rancho denominado como la Guadalupeana según los datos se originó hace más de 20 años.

HIDROMETEOROLOGICOS: En el municipio de Juchitepec se tienen registradas zonas de afectación por anegación dentro de la cabecera municipal y la delegación Cuijingo, estas anegaciones han ocasionado daños considerables en terrenos de cultivo y

algunas casas habitación del territorio de la cabecera municipal y delegacional. 2017, 2021,2023,2024.

GRANIZO: En el municipio se tiene registro de granizadas que han provocado daños a casa habitación y cosechas. Referidas año 2022.

HELADAS: En el municipio se han registrado heladas que han provocado daños en la ciudadanía infecciones de vías respiratorias altas y bajas tanto en la biodiversidad del territorio. 2022,2023.

SEQUIAS: En el municipio se han registrado sequias que han provocado daños a la agricultura y la ganadería en lo que afecta principalmente a la economía de los pobladores. 2022,2023,2024.

VIENTOS: En el municipio se han registrado fuertes vientos que han provocado daños en carreteras, caminos saca cosechas, escuelas y casas habitación esto por caída de ramas y árboles, en temporada de lluvia y en la estación de otoño/ invierno es donde se tiene más el riesgo de este tipo de afectación. Se detecta en el año 2021 presencia de Calima. (La calima es un fenómeno meteorológico que se caracteriza por la presencia de partículas de polvo, arena o cenizas en suspensión en el aire, que reducen la visibilidad y dan al cielo un aspecto opalescente o amarillento. Es causada por el viento, que levanta y transporta estas partículas, principalmente del desierto del Sahara, pero también pueden provenir de incendios forestales o incluso de la contaminación dentro del municipio.2021,2022,2023,2024.

FENOMENO SANITARIO – ECOLOGICO

Son todos aquellos que afectan a la salud como son el caso de epidemias como el dengue, COVID – 19, sarampión, y/o cualquier otro que ponga en riesgo a la salud de la población.

De acuerdo con la secretaria de salud, en la actualidad los riesgos que se presentan son aún por la pandemia de covid-19, porque afecta en general a la población de riesgo de infecciones.

Debido al blanqueamiento de hoja de maíz y siendo esto una de sus principales fuentes de ingreso de la ciudadanía de la delegación Cuijingo, es uno de los riesgos de salud por el uso de sustancias químicas como es el azufre y el cloro; sumado a esto la molienda de manzanilla y otro tipo de plantas y cosechas los cuales son causales para el incremento de enfermedades respiratorias. Como el EPOC y el cáncer de piel entre otros.

FENOMENO QUIMICO – TECNOLOGICO

Son provocados por acción del hombre ya sea de manera intencional o accidental entre los que destacan incendios, accidentes vehiculares, explosiones, derrames de materiales peligrosos, el municipio se encuentra situado por vías de tránsito federales en las 24hrs. por lo que se registra el paso de vehículos con materiales peligrosos que presentan un riesgo para la población en caso de alguna emergencia o descuido humano.

En temporada de sequía se presentan numerables incendios de arbolada, arbustos, pastizal y rastrojo en todo el territorial del municipio de Juchitepec de Mariano Riva Palacios ocasionando daños al medio ambiente, agricultura, ganadería y en algunas ocasiones la economía de los afectados.

Se han registrado en el municipio incendios de casa habitación, bodegas de cosechas y vehículos por motivos de falta de mantenimiento e instalaciones antiguas, descuidos que han presentado la pérdida de bienes de los pobladores afectados.

FENOMENOS SOCIO – ORGANIZATIVOS









Son todos aquellos derivados de grandes concentraciones de personas en un solo lugar, este representa un riesgo a la población en caso de una emergencia.









En los que tenemos la Plaza Cívica, Plaza delegacional, La Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, la iglesia delegacional, varias capillas y templos religiosos en cabecera municipal y

delegación Cuijingo, unidades deportivas, centro de la juventud, mercados, tianguis ambulantes, plaza de toros. Salones de fiesta y en algunas festividades las calles de la cabecera municipal y delegacional.

Siendo de los más sobresalientes dentro del territorio municipal anualmente alrededor de 120 eventos de tipo cívico, religioso, usos y costumbres aunado a las nuevas festividades de imágenes religiosas, con afluencia masiva de personas.

Registros en base de datos administración Año 2021

NUMERO	FECHA	INCIDENCIA	AFECTACION	NUM. PERSONAS AFECTADAS	UBICACIÓN	LOCALIDAD	SUBLOCALIDAD	CONTACTO	TELEFONO DE CONTACTO	IMAGEN DE AFECTACION
1	30/06/2021	ENCHARCAMIENTO	CASA HABITACION, ESTRUCTURA DE LAMINA DE CARTON Y TECHO. ALGUNOS MUEBLES EN MENOR DAÑO	4 FAMILIAS(13 PERSONAS, 8 ADULTOS, 5 NIÑOS)	CALLEJON GALEANA	JUCHITEPEC	BARRIO CALAYUCO	PEDRO RAMOS ROJAS	55.40.07.87.16	
2	30/07/2021	CAIDA DE RAYO	LOZA / AFECTACION EN LOZA DE UN DIAMETRO APROX. DE 20CM. Y UNA FISURA DE 30 CM. DE LARGO		AV. JUAN FLORES Y CASAS No.	JUCHITEPEC	CUAUTZOZONGO			
3	01/07/2021	ENCHARCAMIENTO	PATIO / SIN DAÑO A INMUEBLE O PERTENENCIAS	3 FAMILIAS(5 ADULTOS Y TRES MENORES	INDEPENDENCIA SUR No.814	JUCHITEPEC	BARRIO CALAYUCO	GUILLERMO ARAUJO ROJAS	SIN DATO	
4	01/07/2021	DESPLIZAMIENTO DE 25MTS. APROX. DE LARGO Y 15 A 17 MTS. DE ANCHO	CASA HABITACION, 2 CUARTOS DE ESTRUCTURA DE BLOCK Y LOZA, 1 CUARTO DE ADOBE Y LAMINA/ AFECTACION EN LO QUE ALPARECER ERA EL PATIO DE LA CASA	3 FAMILIAS (5 ADULTOS Y 5 MENORES)	CALLEJON JAZMIN No.5	JUCHITEPEC	CUJIJINGO, BARRIO STA. TERESA	GUILLERMO GARCIA QUIROZ Y MARIA FELIX VAZQUEZ LIMA	55.85.27.50.88	
5	01/07/2021	DESPLIZAMIENTO 5MTS. LINEAL Y 7MTS. PROFUNDIDAD	CASA HABITACION, PAREDES DE TABICON LIGERO, PISO SENCILLO DE CEMENTO. ESCALERAS IMPROVISADAS. PRESENTANDO FISURA EN PISO Y SEPARACION APROXIMADA DE 3CM.	1 FAMILIA(3 ADULTOS Y 2 MENORES)	CION. GUILLERMO PRIETO No.9	JUCHITEPEC	CUJIJINGO, BARRIO STA. TERESA	RAFAEL VAZQUEZ CORDOBA Y EUGENIA DE LOS SANTOS TORIZ	55.75.18.62.23	
6	01/07/2021	DESPLIZAMIENTO	BARDA PERIMETRAL DE BLOCK Y ADOBE	3 FAMILIAS (8 ADULTOS Y 5 MENORES)	CION. GUILLERMO PRIETO No.3	JUCHITEPEC	CUJIJINGO, BARRIO STA. TERESA	ROSAISELA RIVERA VILLANUEVA	55.62.92.20.38	
7	01/07/2021	DESPLIZAMIENTO	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA AFECTANDO PARED Y PASO DE LOS HABITANTES	1 FAMILIA(2 ADULTOS, 2 INFANTES)	CION. GUILLERMO PRIETO No.3	JUCHITEPEC	CUJIJINGO, BARRIO STA. TERESA	ARELI DEL ROSARIO PEÑALOZA	55.48.47.23.32	
8	01/07/2021	SOCAVON	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA, INICIANDO SUBSIDENCIA	4 FAMILIAS Y PERSONAS, VEHICULOS QUE TRANSITAN POR ESA CALLE	EMILIO CARRANZA	JUCHITEPEC	BARRIO CUAUTZOZONGO	SIN CONTACTO	SIN DATO	

9	01/07/2021	DESIZANIENTO	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA AFECTANDO PARED Y PASO DE LOS HABITANTES	1 FAMILIA (1 ADULTO MAYOR, 5 ADULTOS JOVENES)	PROLONGACION EMILIANO ZAPATA	JUCHITEPEC	BARRIO CUAUTZONGO	SIN CONTACTO	SIN DATO	
10	01/07/2021	SOCAVON	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA, INICIANDO SUBSIDENCIA	3 FAMILIAS Y PERSONAS QUE TRANSITAN POR LA CALLE AFECTADA	CAMINO REAL	JUCHITEPEC	CUIJINGO, BARRIO SAGRADO CORAZON	ALEJANDRA GARCIA DEL ROSARIO	55.46.82.31.41	
11	02/07/2021	CASA CON DAÑOS ESTRUCTURALES	PELIGRO DE COLAPSO		CALLE ALLENDE ESQUINA CON MONTERREY	JUCHITEPEC	CUIJINGO, BARRIO STA. CECILIA	MARIA LUISA RIVERA ROSAS	55.30.59.43.55	
12	02/07/2021	SOCAVON	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA, INICIANDO SUBSIDENCIA, AFECTACION EN CERA ASFALTICA	VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LIBRAMIENTO JUCHITEPEC/CUIJINGO	LIBRAMIENTO	JUCHITEPEC	RANCHO FUERTE APACHE, BARRIO JUCHI	SIN CONTACTO	SIN DATO	
13	02/07/2021	SOCAVON	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA, INICIANDO SUBSIDENCIA, AFECTACION EN CERA ASFALTICA	VEHICULOS QUE TRANSITAN POR CARRETERA JUCHITEPEC/TENANGO DEL AIRE	CARR. JUCHITEPEC/TENANGO DEL AIRE	JUCHITEPEC	CERCA DEL PR-4 (POZO DE AGUA)	SIN CONTACTO	SIN DATO	
14	02/07/2021	SOCAVON	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA, INICIANDO SUBSIDENCIA, AFECTACION EN CERA ASFALTICA	VEHICULOS QUE TRANSITAN POR CARRETERA JUCHITEPEC/TENANGO DEL AIRE	CARR. JUCHITEPEC/EL PUEBLITO, SN. ESTEBAN CUECUECUAUTITLA	JUCHITEPEC	CERCA DEL PARAJE CONOCIDO COMO LA HUERTA DE MANZANA	SIN CONTACTO	SIN DATO	
15	02/07/2021	INUNDACION	AFECTACION A TIERRAS DE CULTIVO APROX. DE 30 A 40 HECTAREAS	DUEÑOS Y ARRENDATARIOS DE LAS PARCELAS	CARR. JUCHITEPEC/EL PUEBLITO, SN. ESTEBAN CUECUECUAUTITLA	JUCHITEPEC	PARAJE LA HUERTA DE MANZANA, EL EMISOR, LIMITES DE LA HACIENDA	SIN CONTACTO	SIN DATO	
16	02/07/2021	DESIZANIENTO	REBLANDECIMIENTO DE TIERRA, AFECTACION EN CONSTRUCCION NUEVA DE APROX. 16MTS.	1 FAMILIA (1 ADULTO, 1 INFANTE) APROX. 3 FAMILIAS DE VECINOS E DESCONOCE EL NUMERO TOTAL SE NIEGAN A DAR DATOS	CALZADA SAN FELIPE No.114	JUCHITEPEC	COL. BARRIO CUAUTZONGO. SEGUNDA RAMPA DEL PANTEON MUNICIPAL	CONCEPCION LINARES GALICIA	55.71.41.79.79	

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 51

Registros históricos Año 2024

Se implementa la información con base en la página de Gobierno 2022-2024

<https://www.facebook.com/share/r/169K3x1t8a/> 2024 incendio de casa habitación

<https://www.facebook.com/share/p/1BEMCtB5gQ/> 2024 volcadura de pipa de gas lp.

<https://www.facebook.com/share/p/1LjDsfzbAd/> 2024 deslizamiento de tierra y anegación de agua.

<https://www.facebook.com/share/p/1CsqKbnY2v/> invierno 2024 prevención.

<https://www.facebook.com/share/v/19tNdMdkf1/> 2024 invitación a simulacro

<https://www.facebook.com/share/r/1GMcwTazra/> 2024 invitación a simulacro lenguaje de señas 2024

<https://www.facebook.com/share/p/1BWKUveJ4j/> 2024 daños del azufre.

<https://www.facebook.com/share/p/16Q9GcAkKy/> 2024 prevención de incendios forestales.

<https://www.facebook.com/share/p/1agVKtikxn/> 2024 prevención por peregrinaciones

<https://www.facebook.com/share/p/1E5R9WJzHK/> 2024 peregrinación carretera prevención

<https://www.facebook.com/share/v/1CsLpYdtf4/> 2024 recomendación de prevención de incendios.

<https://www.facebook.com/share/p/1F25XXitbE/> 2024 prevención de niños quemados por pirotecnia.

<https://www.facebook.com/share/p/17CtMX3gSB/> 2024 temporada de frío seres sintientes.

<https://www.facebook.com/share/p/1CLxFVvTym/> 2024 temporada de frío

2024 temporada de abejas

<https://www.facebook.com/share/p/17WfhbUvmi/> 2024 temporada de abejas

<https://www.facebook.com/share/p/17LzzQvFae/> 2024 temporada día de muertos.

<https://www.facebook.com/share/p/16LYBhNFj1/> 2024 recomendaciones en caso de enjambres pasajeros.

<https://www.facebook.com/share/p/1CmU67wFx8/> prevención efectos huracán Milton

<https://www.facebook.com/share/p/1ERuj7XiU/2024> 2024 sesión 2 de consejo de protección civil y atlas de riesgos.

Año 2025 información de acciones por parte de la Coordinación de Protección Civil En la cual se tienen registradas las siguientes eventualidades.

<https://www.facebook.com/share/v/19P5gDN7fo/> 2025 inicio entrega de 2 ambulancias.

<https://www.facebook.com/share/p/1PVmBEgyfE/> Temporada de incendios 2025

<https://www.facebook.com/share/p/1AuosfA8sK/> 2025 efectos de la lluvia

<https://www.facebook.com/share/p/176zvSi2oK/> 2025 lluvias

<https://www.facebook.com/share/p/1DEMdVdQdP/> 2025 deslizamientos de barda sobre paso de servidumbre.

<https://www.facebook.com/share/p/1FCYcZRXAu/> 2025 incendio de casa habitación 19.09.25

<https://www.facebook.com/share/p/1CbpVQTtW5/> 2025 Donación de mapa a mano alzada IPN trabajo social generación 57.

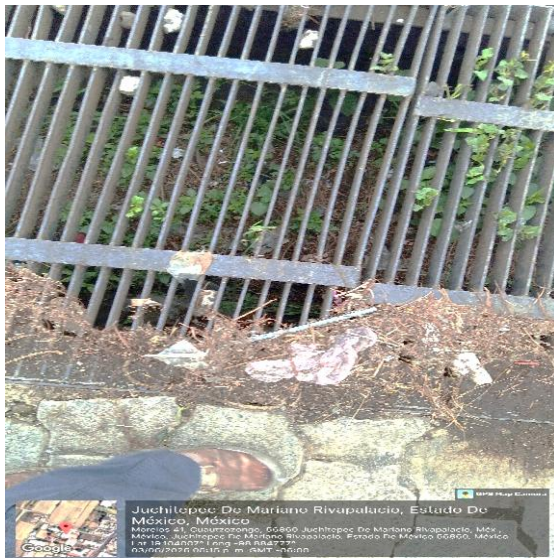
<https://www.facebook.com/share/p/1aSZ4Vv6cb/> 2025 segunda sesión de consejo de protección civil.

<https://www.facebook.com/share/p/1aQ3avs1Yg/> traslado seguro para apoyo aéreo.

Año 2025. Las afectaciones dentro de las zonas de anegación dentro del municipio con base en trabajo de campo se tienen actualmente 16 zonas de anegación con mínimas afectaciones en domicilios debido a usos y costumbres de tránsito ganadero bovino, debido a la topografía del municipio y la erosión de suelo en algunas partes específicas tiende a azolverse las redes de drenaje, así como la problemática de coladeras obstruidas, siendo necesario la limpieza continua de las rejillas actividades programadas por parte de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec y Recorrido sobre zonas de Alto Riesgo en Temporada de Lluvias, llevando un registro de lluvias así como de sus anegaciones, al presentarse incidencias se trabaja coordinando actividades de las áreas auxiliares en caso de contingencias y limpieza de calles y tramos carretero así como bocas de tormenta.



(IMAGEN 171) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 170) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 178) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Monitoreo de llluvias 2025

N°	FECHA	LOCALIDAD	CLAVE LOC.	SUBLOCALIDAD	CLAVE SUBLOC.	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA	CLAVE EVENTO	DURACION (minutos)	ACUMULACION (centímetros)	MUERTOS	DAMNIFICADOS	VIVIENDAS AFECTADAS	HECTÁREAS DE CULTIVOS
1	27/05/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	55	40	0	0	0	0
2	27/05/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	117	60	0	0	0	0
3	27/05/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	0	0	0	0	0	0
4	31/05/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	0	0	0	0	0	0
5	12/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	56	40	0	0	0	0
6	12/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	69	40	0	0	0	0
7	15/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	65	0	0	0	0	0
8	16/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	115	0	0	0	0	0
9	01/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	39	0	0	0	0	0
10	01/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	11	0	0	0	0	0
11	02/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	240	0	0	0	0	0
12	09/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	224	0	0	0	0	0
13	12/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	24	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 52

14	12/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	93	0	0	0	0	0
15	13/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	60	0	0	0	0	0
16	16/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-T	315	0	0	0	0	0
17	17/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	65	0	0	0	0	0
18	19/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-T	298	0	0	0	0	0
19	20/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-T	465	0	0	0	0	0
20	21/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	176	0	0	0	0	0
21	22/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	60	0	0	0	0	0
22	23/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-M	441	0	0	0	0	0
23	25/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-F	106	0	0	0	0	0
24	26/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-MF	216	0	0	0	0	0
25	27/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	310	0	0	0	0	0
26	28/06/25	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	254	0	0	0	0	0
27	29/06/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	75	0	0	0	0	0
28	06/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-T	70	0	0	0	0	0
29	15/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-LM	77	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 53

30	19/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	376	0	0	0	0	0
31	23/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-MF	112	0	0	0	0	0
32	24/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	45	0	0	0	0	0
33	25/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-LM	1315	0	0	0	0	0
34	27/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-F-T	60	0	0	0	0	0
35	31/07/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-MF	162	0	0	0	0	0
36	01/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	75	0	0	0	0	0
37	01/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	25	0	0	0	0	0
38	04/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-M	62	0	0	0	0	0
39	06/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL-L	674	60-90	0	0	0	3
40	07/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	105	0	0	0	0	0
41	07/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	45	0	0	0	0	0
42	07/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	60	0	0	0	0	0
43	07/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	25	0	0	0	0	0
44	11/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	162	0	0	0	0	0
45	12/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	80	0	0	0	0	0
46	13/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	75	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 54

47	13/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	130	0	0	0	0	0
48	14/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	140	0	0	0	0	0
49	14/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	60	0	0	0	0	0
50	14/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	75	0	0	0	0	0
51	16/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	40	0	0	0	0	0
52	16/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	245	90	0	0	0	0
53	19/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	20	0	0	0	0	0
54	20/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	75	0	0	0	0	0
55	20/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	45	0	0	0	0	0
56	20/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	50	0	0	0	0	0
57	20/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	5	0	0	0	0	0
58	20/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	30	0	0	0	0	0
59	20/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	38	0	0	0	0	0
60	21/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	20	0	0	0	0	0
61	21/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	30	0	0	0	0	0
62	21/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	60	0	0	0	0	0
63	21/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	25	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 55

64	22/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	22/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	26/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	130	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	27/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
68	28/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
69	30/08/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	01/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71	02/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72	02/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
73	03/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
74	04/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	190	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75	07/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
76	07/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
77	07/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
78	08/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
79	09/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80	09/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 56

81	09/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
82	09/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
83	10/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
84	10/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86	12/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	300	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86	13/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	95	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
87	13/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
88	13/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
89	14/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90	14/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	190	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
91	14/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
92	14/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
93	15/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
94	16/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95	17/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
96	18/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97	18/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	145	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 57

98	20/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99	20/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100	22/09/2025	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	1	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIOS	0	CABECERA Y DELEGACION	LL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 58

Lluvia monitorizada en la coordinación de Protección civil y bomberos de Juchitepec con monitoreo vía telefónica de Protección Estatal región oriente.

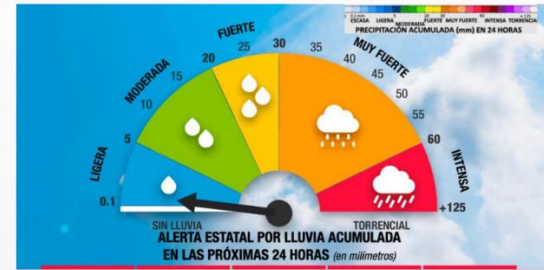
Dentro de los sistemas de monitoreo se cuentan acceso vía internet en página oficial de CONAGUA sistema de monitoreo meteorológico, y sistema satelital Goes región centro

<https://smn.conagua.gob.mx/es/>

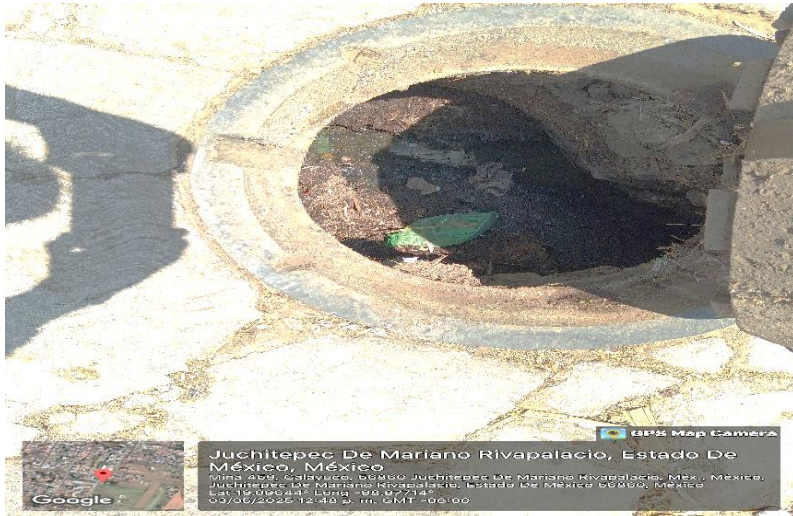
<https://smn.conagua.gob.mx/es/animacion-imagenes-de-satelite?satelite=GOES%20Este&nombre=Centro%20de%20M%C3%A9xico&tipo=Tope%20de%20Nubes>

Monitoreo por parte de Cenapred.

Ejemplo del semáforo de las precipitaciones acumuladas.



(IMAGEN 179) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 180) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 182) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. Calle independencia Juchitepec“ Quien no aprende de su historia tiende a cometer los mismos errores “

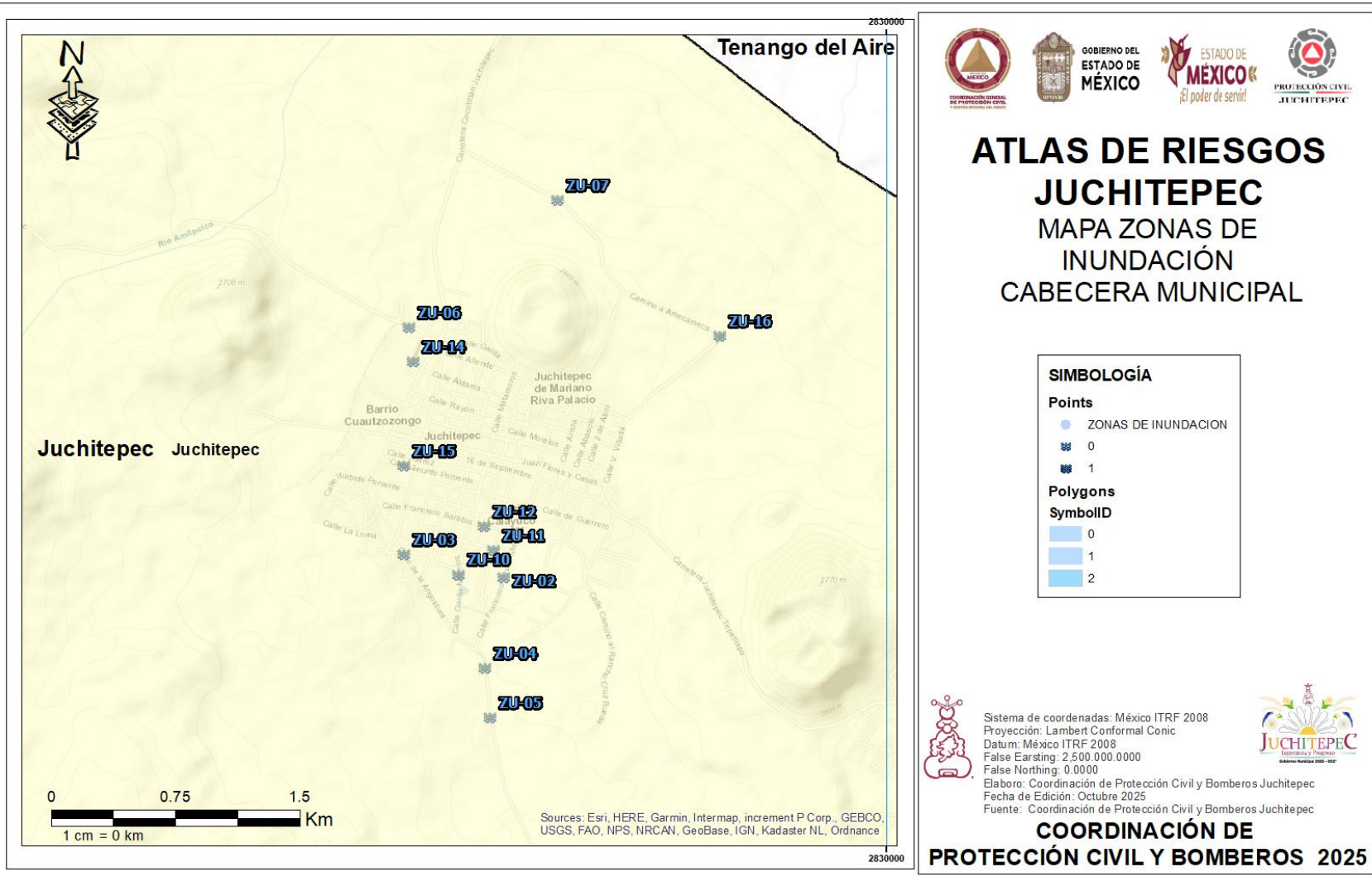


(IMAGEN 181) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

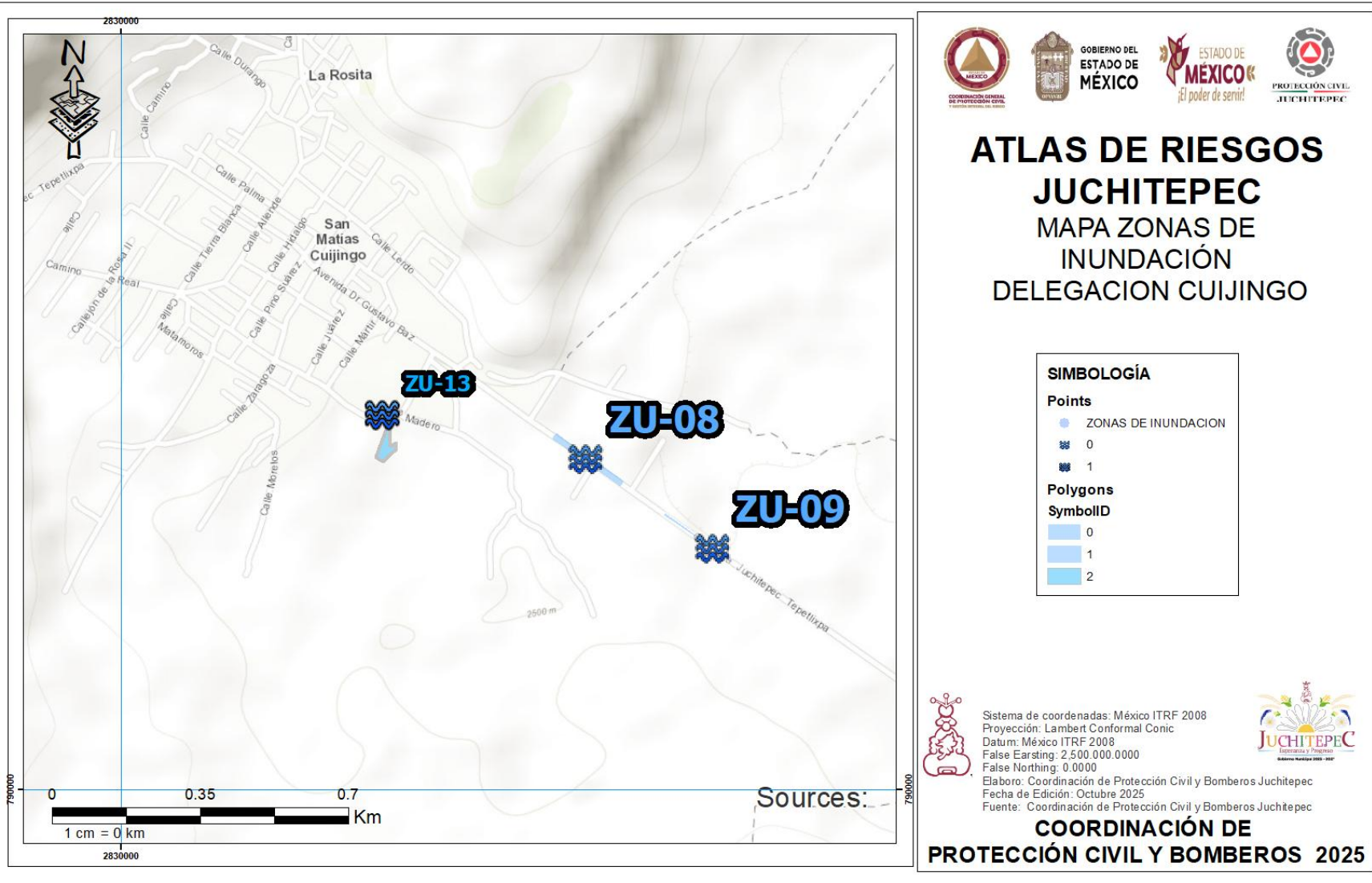


(IMAGEN 183) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

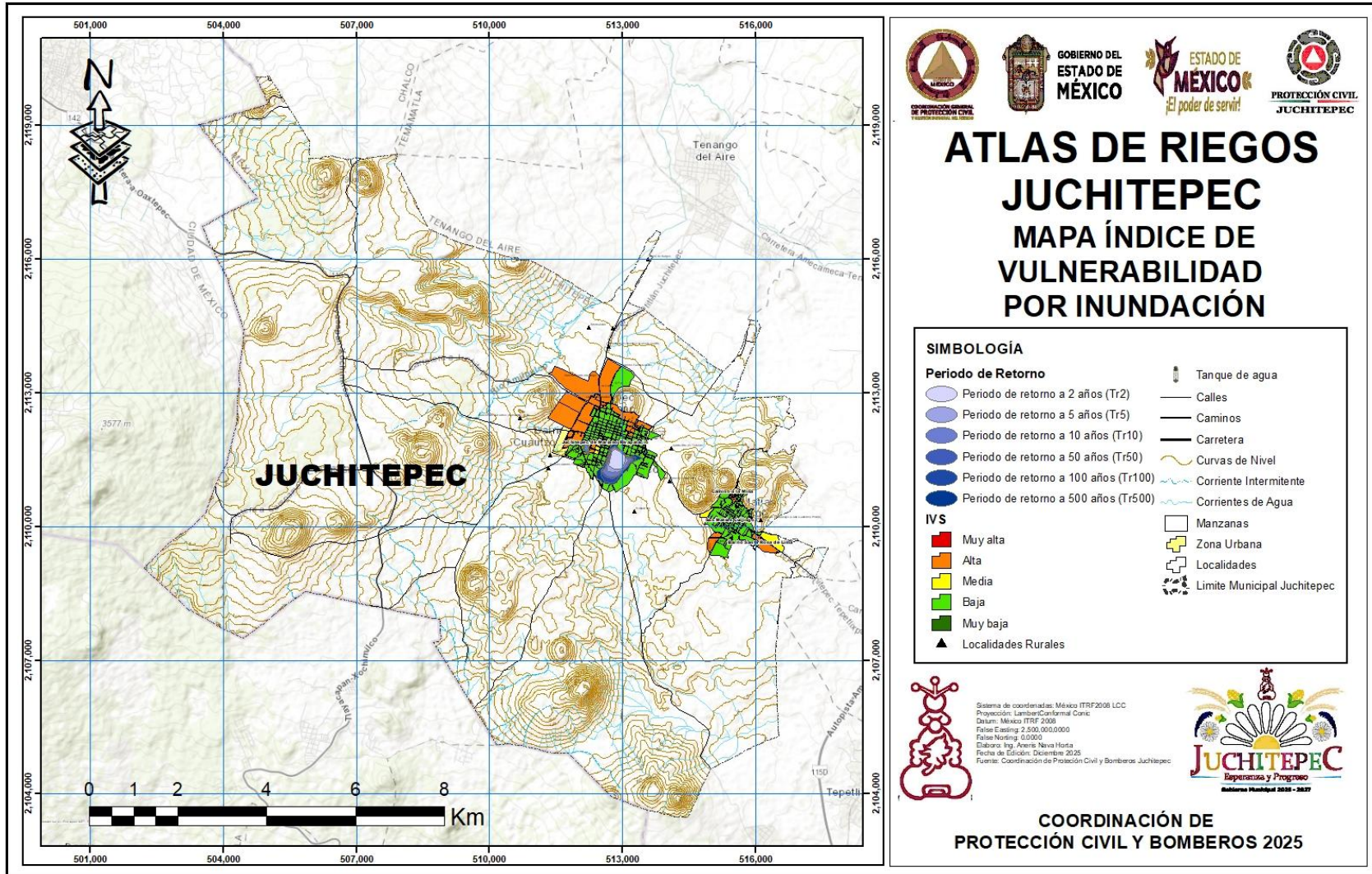
MAPA ZONAS DE INUNDACIÓN CABECERA MUNICIPAL.



MAPA ZONAS DE INUNDACIÓN DELEGACIÓN CUIJINGO



MAPA INDICE DE VULNERABILIDAD POR INUNDACIÓN



a) Identificación de Fenómenos Químico-Tecnológicos

Agente perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: Incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.

Evento que se genera por la reacción violenta de diferentes sustancias químicas, que pasan a ser muy inestables por su interacción molecular o nuclear.

Estos tipos de fenómenos se encuentran íntimamente ligados al desarrollo industrial y tecnológico y al uso de diversas formas de energía y al complejo manejo, utilización y control de éstas. Esta clase incluye los incendios tanto urbanos (domésticos e industriales) como forestales, las explosiones, radiaciones, fugas tóxicas, derrames de sustancias peligrosas, etc.

b) Descripción de eventos

▪ Incendios

En lo que va del año 2025 se ha registrado un aumento significativo, mismo que ha sido reportado a CONAFOR y por medio de su plataforma

Se han presentado conatos de incendio en casa habitación.



(IMAGEN 184) Fuente: Coordinación de

Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 185) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Tipo de Incendio	No. De incendios en el Municipio de Juchitepec	
	2022	2023
Forestales	18	17
Industriales	5	7
Domésticos	5	3

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 59

RELACION DE INCENDIOS 2025

RELACION DE INCENDIOS 2025

Nº	MUNICIPIO	CVE_M PIO	LOCALIDAD	CVE_L OC	SUBLOCALI	CVE_S UBLOC	INICIO	TERMINO	LOCALIDAD AFECTADA	EXTESION	PA STO	HIERBA	RENUOVO	ARBOLADA
1	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	21-ENE-2025	21-ENE-2025	PASTIZAL	500 m2	X	X		x
2	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	30-ENE-2025	30-ENE-2025	PASTIZAL	2 ha	X	X		
3	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	06-FEB-2025	06-FEB-2025	SOBRE CARRETERA	30 mts	X	X		
4	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	10-FEB-2025	10-FEB-2025	CERRO	25 mts	X		X	x
5	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	10-FEB-2025	10-FEB-2025	PASTIZAL	120 mts	X	X		
6	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	15-FEB-2025	15-FEB-2025	PASTIZAL	1 ha	X	X		
7	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	16-FEB-2025	16-FEB-2025	PASTIZAL	3 ha	X	X		x
8	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	25-FEB-2025	25-FEB-2025	CERRO	2 ha		X		x
9	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	01-MAR-2025	01-MAR-2025	LIMPIA DE TERRENO	100 mts		X	X	
10	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	02-MAR-2025	02-MAR-2025	LIMPIA DE TERRENO	100 mts		X	X	
11	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	08-MAR-2025	08-MAR-2025	CERRO CUATLICUE	520 mts	X	X		
12	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	08-MAR-2025	08-MAR-2025	CAMINO A LA GARITA	1 ha	X	X		x
13	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	08-MAR-2025	08-MAR-2025	CERRO CUATEPEL	200 m2	X	X		
14	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	08-MAR-2025	08-MAR-2025	CARRETERA LIBRAMIENTO	500 m2	X	X		
15	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	09-MAR-2025	09-MAR-2025	CARRETERA MAYORAZGO	1 ha	X	X		
16	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	13-MAR-2025	13-MAR-2025	PROLONGACION JUAN FLORES Y CASAS	500 m2	X	X		
17	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	14-MAR-2025	14-MAR-2025	PARAJE ENCINAL	5 ha	X	X		x
18	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	14-MAR-2025	14-MAR-2025	ENCINAL CAMINO VEJO	200 m2	X	X		
19	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	15-03-2025	15-03-2025	TIERRA DEL ARBOL ATRÁS DE LA PREPARATORIA DE LOS CONOS	1/4 ha	X	X		
20	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	16-MAR-2025	16-MAR-2025	LIBRAMIENTO-JUCHITEPEC	200 mts	X	X		
21	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	17-MAR-2025	17-MAR-2025	PROLONGACION MINA LIBRAMIENTO VICENTE VILLADA	1 ha	X	X		
22	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	22-MAR-2025	22-MAR-2025	CARRETERA JUCHITEPEC-CUJINGO	100 m2	X	X		
23	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	25-MAR-2025	26-MAR-2025	RUMBO A LAS CALAVERAS	200 mts	X	X		
24	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	25-MAR-2025	25-MAR-2025	CARRETERA AL PUEBLITO	200 mts	X	X		
25	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	27-MAR-2025	27-MAR-2025	PROL. JUAN FLORES Y CASAS. COSTADO DE CBT CARLOS SOSA MOSS	250 m2	X	X		

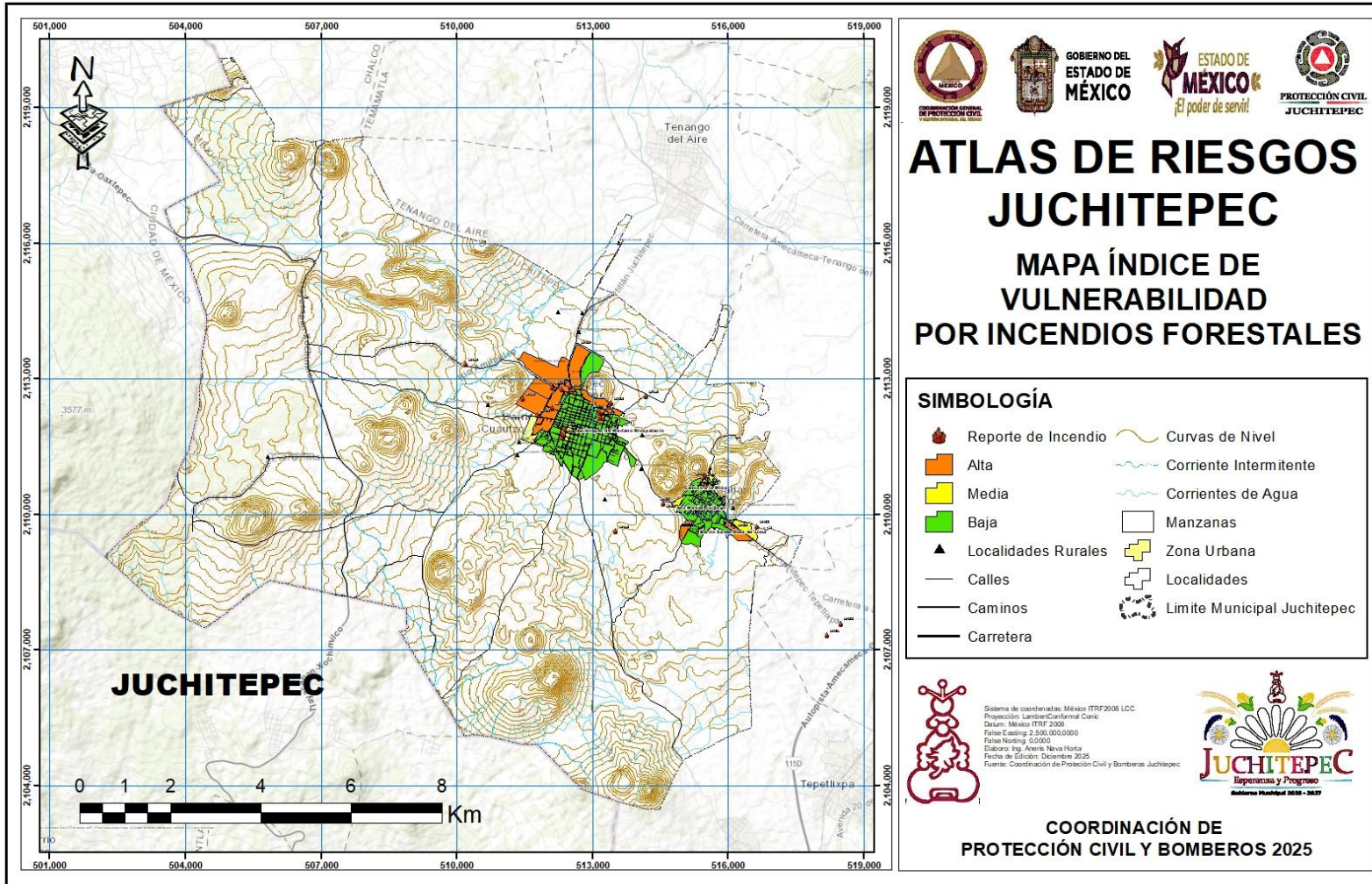
26	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	28-MAR-2025	28-MAR-2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO, CALAVERAS	400 m2	X	X		
27	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	28-MAR-2025	29-MAR-2025	CARRETERA JUCHITEPEC-CUIJINGO, CAMINO A LA MINA	500 m2	X	X		
28	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	28-MAR-2025	28-MAR-2025	LIBRAMIENTO ALTURA DEL FUERTE PACHE	500 m2	X	X		
29	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	28-MAR-2025	28-MAR-2025	JUCHITEPEC-CUIJINGO, ALTURA DE LA MINA	100 mts		X		x
30	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	30-MAR-2025	30-MAR-2025	CAMINO A ZOYATZINGO	500 m2	X	X		
31	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	31-MAR-2025	31-MAR-2025	CERRO CUATEPEL	50 ha	X	X		x
32	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	01-04-2025	01-04-2025	VOLCAN ATLAURRA ATRAS DE HOTEL DIEGO	100 ha	X	X	X	
33	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	01-04-2025	01-04-2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO	300 m2	X	X		
34	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	01-04-2025	01-04-2025	CAMINO OCOCHINANGO	100 ha	X	X		
35	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	02/04/2025	02/04/2025	CARR. JUCHITEPEC-LIB. AUBRERA	200 m2	X	X		
36	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	02/04/2025	02/04/2025	PROLONGACION JUAN FLORES Y CASAS PASANDO EL CBT	2 ha	X	X		
37	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	02/04/2025	02/04/2025	CARRETERA AL PUEBLITO	7 ha	X	X		
38	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	02/04/2025	02/04/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO	3 m2				x
39	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUIJINGO	0	02/04/2025	02/04/2025	CERRO PANTEON CUIJINGO	3 ha	X	X		x
40	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	03/04/2025	03/04/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO					x
41	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	03/04/2025	03/04/2025	CAMINO AL PUEBLITO	1 ha	X	X		x
42	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	04/04/2025	04/04/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO, ARBOLES DE NAVIDAD	200 m2	X	X		
43	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	07/04/2025	07/04/2025	CARRETERA XOCHIMILCO JUCHITEPEC, ALTURA DEL AGASERA	300 m2	X	X		
44	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	07/04/2025	07/04/2025	CARRETERA XOCHIMILCO OAXTEPEC KILOMETRO 3738	500 mts	X	X		
45	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	07/04/2025	07/04/2025	CARRETERA XOCHIMILCO OAXTEPEC ALTURA DEL OCOITAL	100 mts	X	X		
46	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	08/04/2025	08/04/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO, POR LA GASOLINERIA	10 m2	X			
47	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	08/04/2025	08/04/2025	CERRADA CUALTEMOC	300 m2	X	X		
48	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	08/04/2025	08/04/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO FRENTE AL PRA	100 m2	X	X		
49	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUIJINGO	0	09/04/2025	09/04/2025	CERRO AHULO	30 m2	X	X		x
50	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUIJINGO	0	08/04/2025	08/04/2025	CERRO TLACUALLO	5 ha	X	X		x

51	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	09/04/2025	09/04/2025	CERRO AHOLO	10 m2	X	X		
52	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	10/04/2025	10/04/2025	PEDREGAL A LA ALTURA DEL PUENTE	100 m2	X	X		X
53	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	11/04/2025	11/04/2025	CALLEJON MORELOS MANZANILLA	30 m2	X	X		
54	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	11/04/2025	11/04/2025	CERRO AMOLOC	2 ha	X	X		X
55	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	11/04/2025	11/04/2025	CERRO OYACAN Y EL PEDREGAL JUCHITEPEC	30 ha	X	X		X
56	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	11/04/2025	11/04/2025	INMEDIACIONES DEL PANTEON Y DEPORTIVA	1 ha	X	X	X	
57	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	12/04/2025	12/04/2025	CARRETERA CUIJINGO-TEFETUXPA	200 m2	X			
58	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	12/04/2025	12/04/2025	CERRO TLAQUAYO CUIJINGO	400 m2	X	X		
59	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	12/04/2025	12/04/2025	CERRO TLAQUAYO	400 m2	X	X		
60	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	12/04/2025	12/04/2025	CERRO TLAQUAYO	200 mts	X	X		
61	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	12/04/2025	12/04/2025	CERRO TLAACORRA	200 m2	X	X		
62	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	13/04/2025	13/04/2025	CARRE EJIDO A UN COSTADO DEL PANTEON	3 m2	X			
63	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	13/04/2025	13/04/2025	TERRENO DE LABOR COLINDANTE A MOYORAZGO	400 m2	X	X		X
64	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	13/04/2025	13/04/2025	TERRENO DE LABOR	500 mts	X	X		
65	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	14/04/2025	14/04/2025	INDEPENDENCIA ENTRE GALEADA	2 mts	X	X		
66	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	16/04/2025	16/04/2025	CERRO CERCA DE LA LOMA A ALTURA DEL IPN	800 mts	X	X		
67	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	18/04/2025	18/04/2025	CERRO DEL AGUILA MIRADOR DE CUIJINGO	500 mts	X	X		
68	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	18/04/2025	18/04/2025	CERRO DE LA MINA, CUIJINGO	100 m2	X	X		
69	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	18/04/2025	18/04/2025	MERCADO, CAMINO AL PANTEON	60 m2	X	X		
70	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	18/04/2025	18/04/2025	CERRO TORIL	1 ha	X	X		
71	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	18/04/2025	18/04/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-MAYORAZGO	500 mts	X	X		
72	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	CUJINGO	0	19/04/2025	19/04/2025	CAMINO VIEJO A OZUMBA	1 ha	X	X		
73	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	22/04/2025	22/04/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-CUIJINGO A ALTURA DEL ANEXO	30 mts	X	X		
74	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	25/04/2025	25/04/2025	CERRO AMOLOC	400 mts	X	X		
75	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	30/04/2025	30/04/2025	RASTRO DE PACA	3 m2		X	X	

76	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	02/05/2025	02/05/2025	CARRETERA X OCHIMILCO-OAXTEPEC	2ha	X	X		
77	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	03/05/2025	03/05/2025	CARRETERA PANTEON DEL MAYORAZGO	200 mts	X	X		
78	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	03/05/2025	03/05/2025	CARRETERA PANTEON DEL MAYORAZGO	200 mts	X	X		
79	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	03/05/2025	03/05/2025	LIBRAMIENTO CAMNO AL BASURERO	2 ha	X	X		
80	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	05/05/2025	05/05/2025	FRENTE A LA DEPORTIVA	3 ha	X	X		
81	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	05/05/2025	05/05/2025	X OCHIMILCO-OAXTEPEC	6 ha	X	X		X
82	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	06/05/2025	06/05/2025	X OCHIMILCO-OAXTEPEC	500 mts	X	X		
83	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	07/05/2025	07/05/2025	FROL. JUAN FLORES Y CASAS, COSTADO DE CBT CARLOS SOSA MOSS	3 mts	X	X		
84	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	07/05/2025	07/05/2025	CARRETERA X OCHIMILCO-OAXTEPEC	400 mts	X			
85	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	08/05/2025	08/05/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TEMA	500 mts	X	X		
86	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	08/05/2025	08/05/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-CUJINGO	500 mts	X	X		
87	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	09/05/2025	09/05/2025	CERRO DE LA ESCOBETA	500 mts	X	X		X
88	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	10/05/2025	10/05/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO, ARBOLES DE NAVIDAD	400 mts	X	X		
89	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	11/05/2025	11/05/2025	ESPCAS, BARRIO CUAUTZ OZONGO	2 mts	X	X		
90	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	12/05/2025	12/05/2025	CARRETERA JUCHITEPEC-TENANGO, FRENTE A LA GASERA	10 mts	X	X		
91	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	12/05/2025	12/05/2025	CARRETERA RUMBO AL MAYORAZGO	500 mts	X	X		X
92	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	12/05/2025	12/05/2025	PAZTIZAL	60 mts	X	X		
93	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	TRAMO CARRETERO	0	15/05/2025	15/05/2025	CARRETERA X OCHIMILCO-OAXTEPEC	4 ha	X	X	X	X
94	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	17/05/2025	18/05/2025	CAMNO AL PUEBLITO	120 mts	X	X		
95	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	19/05/2025	19/05/2025	CAMINO A CUECUECLAUITT LA	3 mts	X	X		
96	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	19/05/2025	19/05/2025	LIBRAMIENTO JUCHITEPEC, POR LAS CABAÑAS	50 mts	X	X	X	X
97	JUCHITEPEC	16	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVA PALACIO	1	JUCHITEPEC	0	20/05/2025	20/05/2025	OCOCHINANGO, CERCA DE LA PIPA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	100 mts	X	X		

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 60

MAPA INDICE DE VULNERABILIDAD POR INCENDIOS FORESTALES 2025





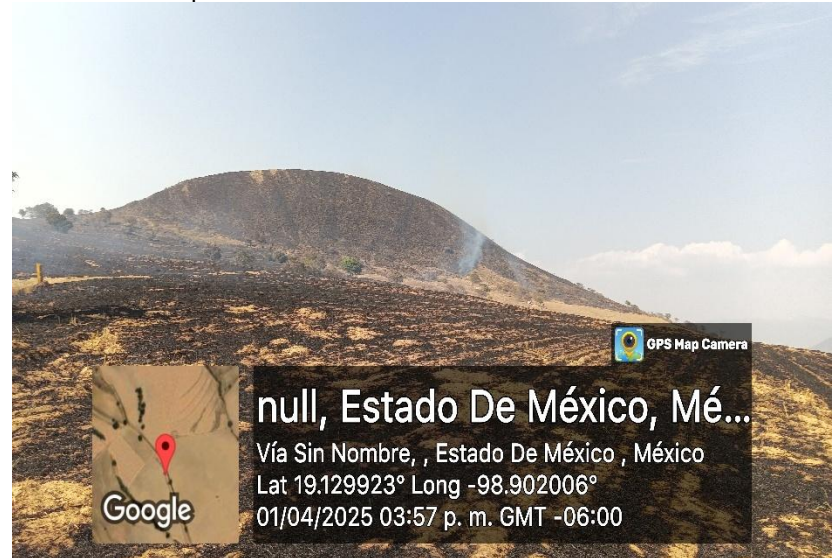
(IMAGEN 186) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. INCENDIO CONOVOLCANICO CORONA DE AMOLO



(IMAGEN 188) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. Incendio forestal km 42 límites del municipio.



(IMAGEN 187) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. INCENDIO Ahuazatepel, tlapexcuauc.



(IMAGEN 189) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Explosiones

Dentro de las acciones antropogénicas debido a los usos y costumbres de las festividades religiosas se han tenido dos percances con explosión de cohete sobre viviendas sin pérdida de vidas, solo afectaciones a los acabados de un domicilio (vidrios).



(IMAGEN 190) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Radiaciones

Dentro del cambio climático el aumento de la radiación se ha incrementado

Fugas toxicas, derrames

Dentro de las fugas toxicas, se han atendido hasta el momento fugas de gas L.P. En interior de domicilios



(IMAGEN 191) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025. INCENDIO DE VEHICULO SOBRE CARRETERA AÑO 2025 FUGA DE GAS LP. INCENDIO CASA HABITACION. 2025

d) TABLAS DE INCIDENCIAS EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS

Tipo de Incendio	No. De incendios en el Municipio de Juchitepec	
	2022	2023
Forestales	18	17
Industriales	5	7
Domésticos	5	3

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 61

a) Identificación de Peligro Químicos.

Peligros químicos se identificaron industrias con actividad y blanqueamiento de hoja de maíz dentro del municipio en delegación Cuijingo teniendo el aumento de uso de azufre en el proceso de blanqueamiento a nivel ambiental dióxido de azufre, gasolineras, tortillerías, panaderías, rosticerías y distribuidoras de agroquímicos, considerando sus principales características, para determinar su radio de afectación y efectuar una estimación del número de personas e instalaciones con vulnerables ante accidentes que involucren sustancias químicas peligrosas.

El blanqueamiento de hoja de maíz se ha configurado como una de las principales actividades económicas de la Delegación Cuijingo, registrando un total de 25 establecimientos que se dedican al desarrollo de esta.

Esta actividad requiere de un proceso de blanqueamiento de la hoja utilizando azufre, que se efectúa a través de hornos; dicho proceso implica la combustión del azufre, produciendo dióxido de azufre, un gas muy altamente tóxico de alta estabilidad a temperatura ambiente y en atmósferas secas y puras; tiende en presencia de humedad y con la interacción de ciertos catalizadores a transformarse mediante reacciones sucesivas en ácido sulfúrico, produciendo lluvia ácida.

El dióxido de azufre es uno de los principales contaminantes del medio ambiente, y es nocivo para la salud. Aunque despide un olor desagradable, en altas concentraciones el sentido del olfato se satura o se narcotiza desapareciendo el olor, por lo que la población expuesta pasa desapercibida su presencia en el aire hasta que se manifiestan los efectos en la salud. Ante la exposición constante puede provocar opacamiento de la córnea, dificultad para respirar, inflamación de los órganos respiratorios e irritación ocular por formación de ácido sulfuroso sobre las mucosas húmedas, alteraciones psíquicas, edema pulmonar, bronquitis, paro cardíaco y colapso circulatorio.

Para el manejo de azufre en estado gaseoso, el Primer listado establece una cantidad de reporte a partir de 1 kg, considerándolo muy altamente tóxico. Efectuando una comparación entre la cantidad de reporte y el volumen de azufre empleado anualmente en cada establecimiento, se obtuvo el radio de afectación, mismo que establece la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA), en el Manual para la clasificación y priorización de los riesgos debido a los accidentes graves en procesos y las industrias relacionadas (IAEATECDOC-727, 1996).

Los contaminantes del aire tienen un impacto significativo tanto en la salud humana como en el equilibrio de los ecosistemas.

La calidad del aire, deteriorada por sustancias como ozono, dióxido de azufre, partículas finas y otros contaminantes, afecta directamente la salud de las personas, provocando enfermedades respiratorias y cardiovasculares, y también puede alterar la biodiversidad y la estabilidad de los ecosistemas naturales.

A medida que estos contaminantes se dispersan por la atmósfera, sus efectos se propagan no solo a través de las vías respiratorias de los seres humanos, sino también en la vegetación, el agua y la fauna, creando un ciclo de daño que pone en peligro tanto la vida humana como el equilibrio ecológico. A continuación, se detallan los principales contaminantes atmosféricos y su influencia en la salud y los ecosistemas.

Nombre	Dirección
Hoja para tamal Rebecos	Calle Allende, Barrio Santa Cecilia.
Blanqueo de hoja de maíz	Calle Zaragoza 86, Barrio Santa Rosa de Lima.
Blanqueo de hoja de maíz	
Blanqueo de hoja de maíz	Calle Allende No. 7, Barrio Sagrado Corazón

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 62

- Por otro lado, en la Delegación de Cuijingo se identifican inmuebles en los cuales se realiza limpieza y blanqueo de hoja de maíz, lo cual representa un grado de riesgo alto para la salud de los pobladores, debido a los químicos (azufre y alcohol) que se utilizan para la elaboración de dicho proceso.
- Con alto grado de toxicidad y con afectaciones a la salud sin las medidas de seguridad e higiene, equipo de protección personal específico, equipo de protección visual, respiratorio, ropa de trabajo en los horarios laborales debido a esto se ha provocado irritación de conjuntiva ocular con daño permanente, irritación en boca y garganta resequeidad, dolor de garganta, provocando tos de forma crónica podría derivar en alguna patología degenerativa, como bronquitis crónica. En caso de mujeres embarazadas pueden llegar a provocar malformaciones genéticas.
- Se identificó que el Jardín de Niños Jesús Reyes Heróles y el preescolar Miguel Hidalgo son comunidades altamente expuestas, ya que se encuentran dentro del radio de influencia de estos inmuebles por lo que es una población directamente afectada.
- El municipio de Juchitepec cuenta con instalaciones, las cuales representan un peligro latente para los habitantes, siendo necesario un ordenamiento comercial, regulado bajo normas.

Nombre del inmueble	Dirección
Gasolinera Pemex	Km. 15*600 Carretera Chalco-Juchitepec
Estación de Gas LP	Carretera Juchitepec– Tepetlixpa 545
Combugas	Calle Garita Barrio Cuautzozongo
Gas Crist, S.A. de C.V. Cuijingo	Carretera Juchitepec-Ozumba Kilómetro 24 Cuijingo

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 63

Dióxido de azufre (SO₂)

La regulación del SO₂ es importante debido a sus efectos nocivos sobre la salud y los ecosistemas. Este gas puede causar irritación e inflamación del sistema respiratorio, insuficiencias pulmonares, y otros problemas como dolor de cabeza o ansiedad. También afecta a la biodiversidad, los suelos y los ecosistemas acuáticos y forestales, provocando daños en la vegetación, reducción de la fotosíntesis y pérdida de especies. El SO₂ se convierte en ácido sulfúrico en la atmósfera, lo que contribuye a la acidificación de los suelos y cuerpos de agua. Además, es un precursor de la formación de sulfato amónico, que tienen un grave impacto en la salud humana, especialmente en las vías respiratorias.

Exposiciones de corta duración Los estudios controlados realizados con asmáticos que hacían ejercicio indican que algunos de ellos experimentaron cambios en la función pulmonar y los síntomas respiratorios tras periodos de exposición al SO₂ de apenas 10 minutos. Tomando como base estas pruebas, se recomienda que no se supere una concentración de SO₂ de 500 µg/m³ durante periodos con una duración media de 10 minutos. Debido a que la exposición breve al SO₂ depende en gran medida de la naturaleza de las fuentes locales y las condiciones meteorológicas predominantes, no es posible aplicar un factor

sencillo a este valor con el fin de estimar los valores guía correspondientes durante periodos de tiempo más prolongados, como por ejemplo una hora. Exposiciones prolongadas (más de 24 horas) Las estimaciones iniciales de los cambios cotidianos en la mortalidad, la morbilidad o la función pulmonar en relación con las concentraciones medias de SO₂ durante 24 horas se basaban necesariamente en estudios epidemiológicos en los que la población estaba normalmente expuesta a una mezcla de contaminantes. Puesto que había poco fundamento para separar la contribución de los distintos contaminantes a los efectos observados en la salud, los valores guía para el SO₂ estaban vinculados antes de 1987 a los valores correspondientes para el MP. Este sistema llevó al establecimiento de un valor de la GCA para el SO₂ de 125 µg/m³ como promedio de 24 horas, después de aplicar un factor de incertidumbre de 2 a la concentración más baja con efectos adversos observados (OMS, 1987). En la segunda edición de las guías de calidad del aire para Europa (OMS, 2000) se señaló que los estudios epidemiológicos posteriores documentaban efectos adversos en la salud pública separados e independientes para el MP y el SO₂, como consecuencia de lo cual se estableció para el SO₂ una GCA de la OMS separada de 125 µg/m³ (media de 24 horas). Entre las últimas pruebas de que se dispone figura un estudio realizado en Hong Kong (Hedley et al., 2002), en el que se consiguió una reducción importante del contenido de azufre de los combustibles durante un periodo muy breve de tiempo. Este resultado se ha vinculado con una reducción sustancial de los efectos en la salud (por ejemplo, enfermedades respiratorias en la infancia y mortalidad en todas las edades). En estudios recientes de series cronológicas sobre hospitalizaciones por enfermedades cardíacas en Hong Kong y Londres no se obtuvo ninguna prueba de un umbral para los efectos en la salud con concentraciones de SO₂ durante 24 horas del orden de 5-40 µg/m³ (Wong et al., 2002). Los niveles de SO₂ durante 24 horas estaban significativamente asociados con las tasas de mortalidad diaria en 12 ciudades canadienses en las que la concentración media era de sólo 5 µg/m³ (el nivel medio más alto de SO₂ fue

inferior a 10 µg/m³) (Burnett et al., 2004). En el estudio de la Sociedad Americana del Cáncer (ACS) (véase la sección de Material particulado), se observó una asociación significativa entre el SO₂ y la mortalidad para la cohorte de 1982-1988 en 126 zonas metropolitanas de los Estados Unidos en las que la concentración media registrada de SO₂ era de 18 µg/m³ y la media más alta de 85 µg/m³ (Pope et al., 2002).

Los desechos de hoja de maíz generando un contaminante hacia la población hacia diferentes vectores por aire y suelo.

a) Identificación de Fenómenos Sanitario-Ecológico.

Agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de la salud. Es la calamidad que se origina por la acción patógena de los agentes biológicos que atacan a la población, flora y fauna, causando la alteración de su salud o su muerte.

En los últimos años se han presentado varios brotes de cólera en nuestro país por falta de medidas higiénicas; se presenta este virus atacando principalmente al ser humano.

Cuando se presenta algún otro tipo de fenómeno perturbador y llega a alterar el ecosistema de forma importante, se pueden generar epidemias a consecuencia de la insalubridad de la zona.

b) Descripción de fenómenos que inciden en el municipio.

- Epidemias en el año 2021 covid-19
 - Plagas
- En el maíz las principales plagas que se presentan son:
- Plagas de suelo: gallina ciega (*phyllophaga ssp*) y gusano de alambre (*agriotes spp*).
 - Plagas de follaje y mazorca: Trips (*frankiniella spp*), frailecillo (*macroductylus spp*), gusano elotero (*heliiothis zea*), gusano cogollero (*spodoptera frugiperda*) y picudo de la hoja del maíz (*geraeus senilis*). Las principales zonas

donde se presentan son en los parajes Retana, tequimilco, joyacan y cuatongo y a una altura sobre nivel del mar menor a 2600 metros donde se encuentra la mayor parte del cultivo del maíz

- En cuestión del trigo las plagas principales son:
- Plagas de suelo: gallina ciega (*phyllphaga spp*)
- Plagas de follaje: gusano soldado (*spodoptera spp*)
- En cuestión de enfermedades: carbón volador (*ustilago tritici*) y roya del tallo (*puccinia graminis*) y roya lineal (*puccinia striiformis*) dicho cultivo se localiza en los parajes de tequimilco potrero, arena prieta izaltepec, y san pablo.

- En el cultivo de avena se presentan la roya amarilla lineal (*puccinia stiformis* y gusano soldado (*spodoptera sp*) dicha presencia se localiza en los parajes la ampliación huihulanco yaupa, el potrero y el novillo.

- Algunas otras enfermedades que se presenta en menor grado se encuentran en la manzanilla y papa son el tizón temprano (*alternaria solani*) y tizon tardío (*phytophthora infestas*) estos cultivos se localizan en san pablo, cruz de Chávez huipilo. en frijol gusano cogollero (*spodoptera frugiperda*), chicharrita del frijol (*empoasca kraemeri*).

- Lluvia acida
- Contaminación ambiental

Se tiene contacto con la secretaria del campo con la dirección general de sanidad inocuidad y calidad agroalimentaria que encabeza el biólogo Luis Antonio Huerta Alba la cual nos ha capacitado y sean realizado platicos sobre el uso y manejo adecuado de agroquímicos, los cuales una vez clasificados y embolsados viene la secretaria para trasladarlos a Atlacomulco para su reciclaje cabe mencionar que existe muchos productores que no los depositan en los centros de acopio y estos

llegan a basureros y barrancas ocasionando la contaminación del medio ambiente.

No existe un convenio con el municipio, se trabaja en el programa llamado campo limpio de parte de secretaria del campo que contempla todos los municipios de la zona oriente del estado de México

- Tiradero de basura clandestino. Dentro del municipio se tienen identificados tres puntos específicos en Delegación Cuijingo



ALGIBE TECHADO (IMAGEN 192) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



CONTAMINACION AMBIENTAL (IMAGEN 193) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



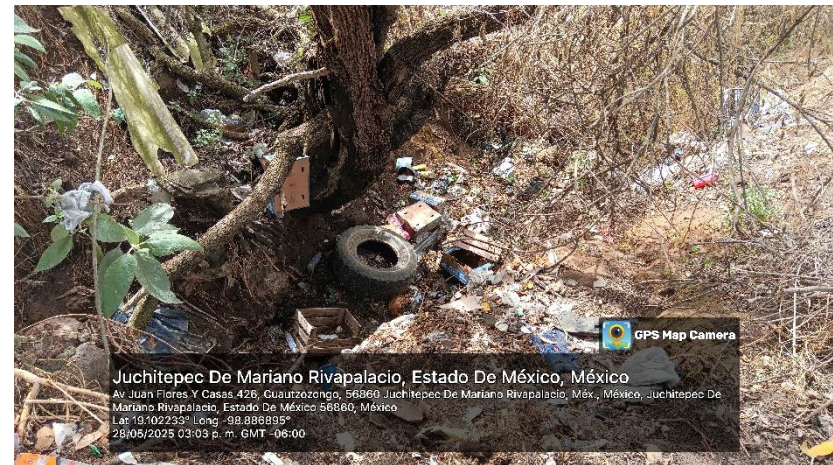
(IMAGEN 194) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 196) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

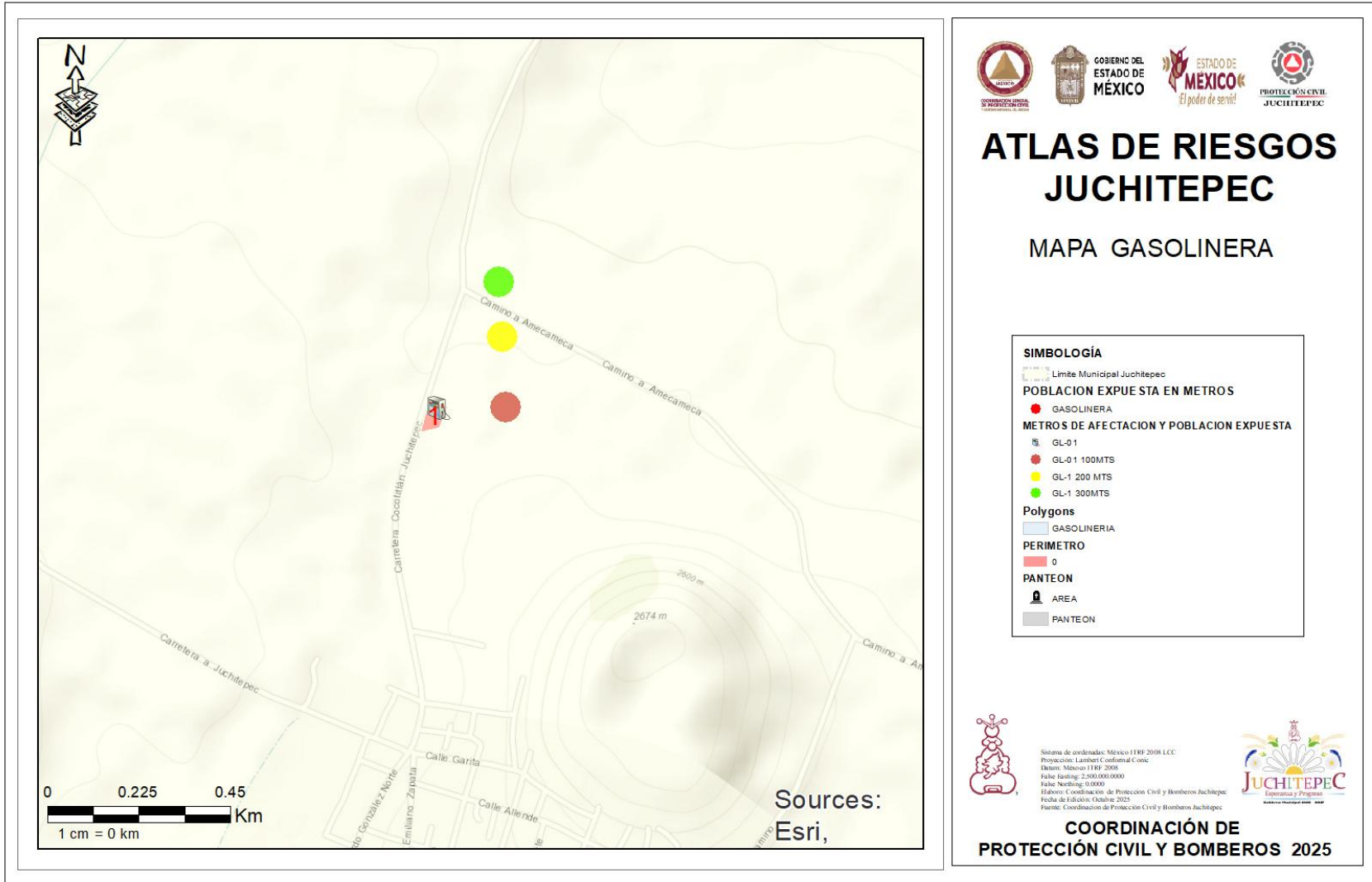


(IMAGEN 195) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

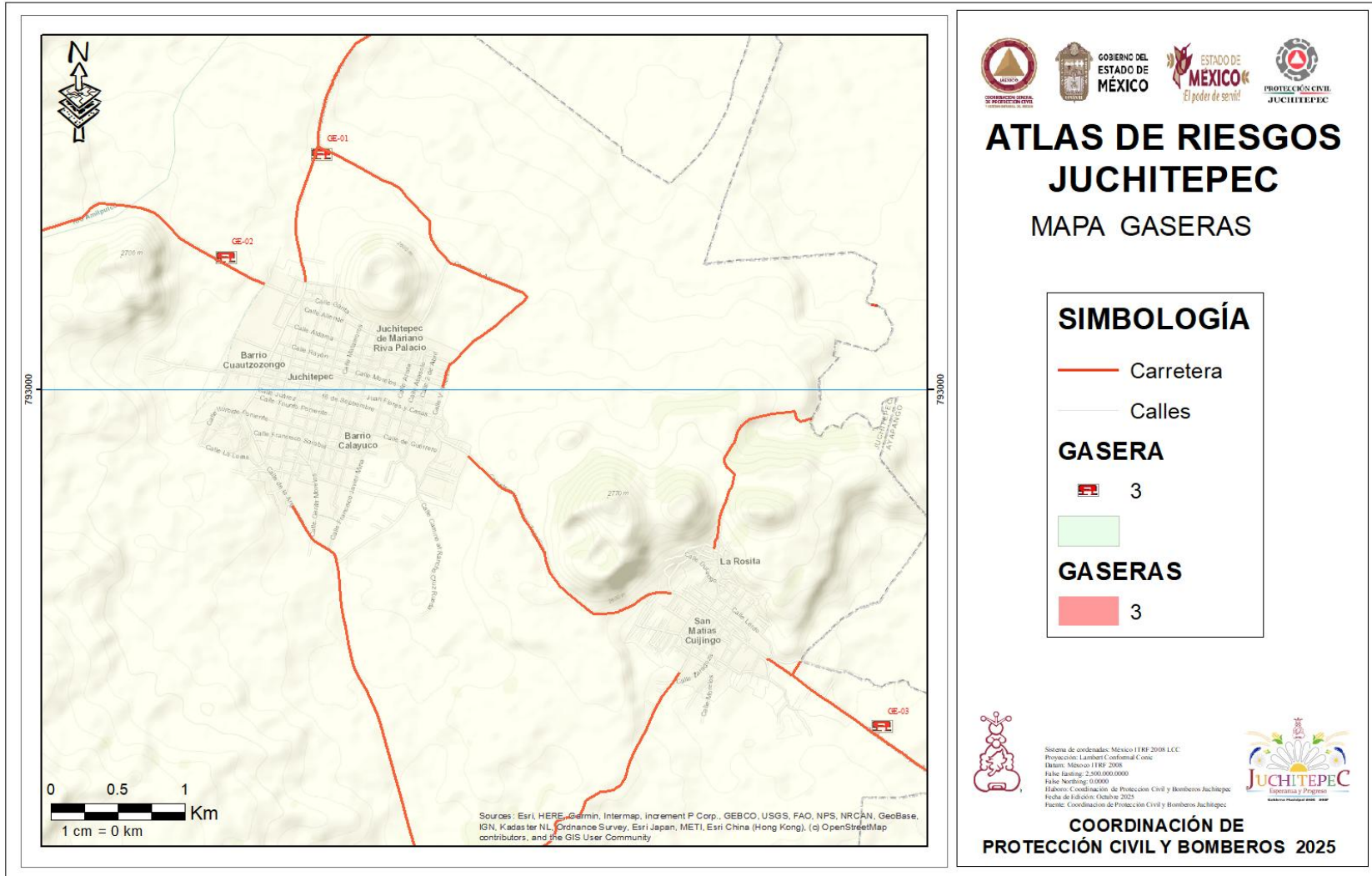


(IMAGEN 197) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

MAPA GASOLINERA



MAPA GASERAS



a) Identificación de Fenómenos Socio-Organizativo

Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población.

Este fenómeno se genera directamente por la acción premeditada del hombre (atentados) o involuntaria (accidentes) y por concentraciones y movimientos masivos de población. Aunque en México no se ha manifestado el terrorismo, sí se llegan a tener constantes marchas de protesta en las principales ciudades, ocasionando la parálisis temporal del sistema productivo y las consecuentes pérdidas económicas, así como afectación de la calidad del aire.

Los fenómenos de mayor representatividad son los accidentes aéreos, ferroviarios y carreteros, que día con día suceden, donde muchos seres humanos pierden la vida, ya sea por falta de mantenimiento a las unidades móviles, fallas técnicas o errores humanos

b) Descripción de eventos

- Concentración masiva de la población
- Accidentes carreteros, aéreos y ferroviarios.
- Interrupción y desperfecto de servicios públicos y sistemas vitales

El nivel de análisis de peligro de cada fenómeno perturbador será de acuerdo con el impacto que tienen en el territorio Municipal, es decir, de la siguiente manera:

Nivel 1: Fenómenos manifestación con un bajo impacto socioeconómico al Municipio de Juchitepec.

Nivel 2: Fenómenos accidente carretero con un moderado impacto socioeconómico al Municipio de Juchitepec.

Nivel 3: Fenómenos Hidrometeorológico con un alto impacto socioeconómico al Municipio de Juchitepec.



(IMAGEN 198) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



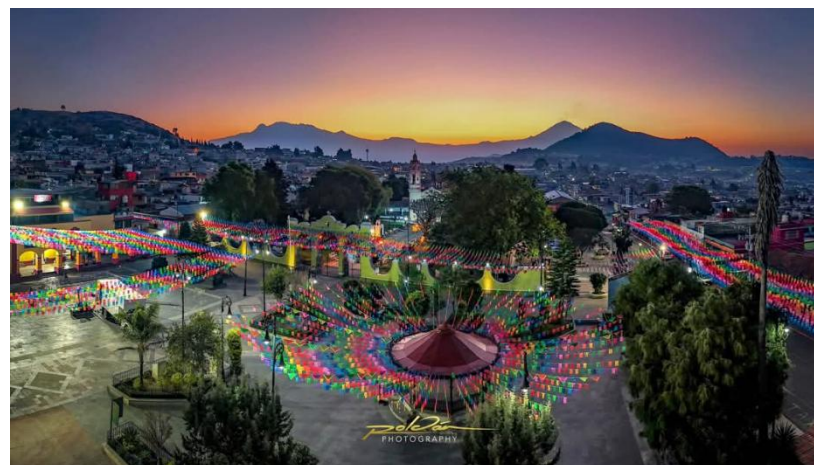
(IMAGEN 199) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 201) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 200) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.



(IMAGEN 202) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

e) Estudios y análisis de elaboración de mapas

La elaboración de mapas se realiza con base a recorridos en campo con levantamiento de información fotográfica con apoyo de Dron.

Se realiza medición de afectación con medios de sistemas métricos, y evidencia fotográfica para monitoreo

Se realiza mapeo con sistema Google Earth, formatos KML, posteriormente se ingresan los datos con base a la elaboración de Atlas de Riesgos Municipal Juchitepec.2025 Arc Gis.

Encuestas en zonas de alto riesgo

Se realiza notificación en zonas de alto riesgo.

Se consultan las estadísticas de INEGI, CONAGUA, COESPO, ATLAS DE RIESGOS NATURALES, BASE DE DATOS DE CENAPRED.

Mesa de trabajo con IMEVIS. Sobre trabajos y avances de atlas de riesgos así como reporte de eventualidades presentadas durante los trabajos de campo.

Solicitud de información a las diferentes áreas del ayuntamiento para la realización de obras de mitigación en puntos de canales fluviales que presentan anegación de agua con afectación a infraestructuras, nos informa el área de obras públicas Actualmente no se cuenta con estudios de factibilidad técnica e impacto ambiental debido a que los trabajos a realizar técnicamente implican solo la remoción de azolve y la apertura del arroyo del dren. En ocasiones es necesario hacer terraplén en cada uno de los flancos del canal para evitar posteriores derrumbes que impidan el flujo del agua.

Se revisa mapeo de inundaciones dentro del territorio municipal

El seguimiento diario de Frente Frio que ingresan a territorio Nacional, inicia en septiembre y continua hasta el mes de mayo del siguiente año. A diferencia del monitoreo de los boletines meteorológicos, este tiene como fin registrar el número de sistemas frontales que tuvieron impacto a escala mensual sobre el país, además de mostrar el pronóstico de Frente Frio por mes durante toda la temporada. La perspectiva de Frente Frio, toma

como base el Método de Años Análogos, las fases de osciladores durante el invierno (AO, NAO y PNA), así como las perspectivas de temperaturas mínimas y heladas emitidas para esa estación. Típicamente la perspectiva en su versión preliminar es emitida en el mes de septiembre, posteriormente se realiza una segunda edición en el Foro Climático de Invierno (noviembre) donde formalmente se da a conocer el pronóstico para la temporada, el pronóstico puede incluir modificaciones de acuerdo con las condiciones atmosféricas y oceánicas recientes. Finalmente, en enero se hace una tercera revisión.

Se consultan fuentes de datos fidedignos de índices de mortalidad anuales con base de datos en el municipio con Registro Civil.

Se crea base de datos de registro de lluvias anual 2025

Se realiza mapeo de deslizamientos en zonas detectadas con base en la inspección visual y retiro de material.



(IMAGEN 203) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

CAPÍTULO 6. ESCENARIOS DE RIESGO. Y LAS ESTRATEGIAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS

a) INTEGRACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En el municipio de Juchitepec de Marino Riva Palacio se han presentado diferentes escenarios de riesgo a lo largo de los años debido a usos y costumbres de nuestra Delegación de Cuijingo se mantiene un monitoreo continuo de riesgos específicos a nivel geológico, químico sanitario, sociorganizativos. Requiriendo más concientización de los riesgos en nuestro entorno

El concepto de riesgo está directamente ligado a tres factores que lo hacen posible: Peligro, Exposición y Vulnerabilidad. En forma esquemática se representa como la conjunción necesaria de estos tres elementos, ya que, si alguno no existe, el riesgo serio nulo.

$$\text{Riesgo} = f(\text{Peligro, Vulnerabilidad, Exposición})$$

$$R = f(P, V, E)$$

La información con la que se integran los escenarios de riesgo se clasifica en tres grandes rubros:

Medio físico: Con el que se modela el peligro y se determina la probabilidad de ocurrencia e intensidad de un fenómeno.

Entorno socioeconómico: Con el que se determina la vulnerabilidad social y el sistema expuesto en términos de la vida y del valor de los bienes.

Infraestructura: Con la que se determina la vulnerabilidad física.

Para comprender el riesgo se necesita una imagen real del riesgo al que se enfrenta, por ello es necesario invertir en recopilar y analizar datos del riesgo a través de una variedad de herramientas, para incorporar información y conocimientos en la reducción riesgo de una manera más efectiva.

El Informe de Evaluación Global de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (GAR) es el

informe principal de las Naciones Unidas sobre los esfuerzos mundiales para reducir el riesgo de desastres. Así mismo brinda una actualización sólida sobre el riesgo y cómo los Estados progresan en sus esfuerzos para reducir el riesgo, demuestra las mejores prácticas a través de una variedad de estudios de casos.

El GAR se publica cada tres años, con ediciones especiales ocasionales sobre temas de interés. Se produce democráticamente, con contribuciones de los Estados miembros, instituciones científicas y de investigación públicas y privadas relacionadas con el riesgo de desastres y expertos individuales. (UNDRR, 2022).

A fin de poder analizar y realizar la evaluación y construcción de escenarios de riesgos, es de vital importancia conocer la ubicación geoespacial de las amenazas o peligros que afectan a parte del territorio municipal, intensidad, información histórica y memoria colectiva, así como estudios generales o específicos y monitoreo de dichos eventos; aunado a lo anterior conocer los sitios o para este caso la vulnerabilidad a nivel municipal para poder a partir de ello construir los escenarios de riesgo

ESCENARIOS DE RIESGO A NIVEL MUNICIPAL.

Conocer la ubicación espacial de las zonas con un impacto considerable de los peligros y/o amenazas que inciden en el Territorio Municipal de Juchitepec, así como la determinación

de los sitios con una mayor vulnerabilidad por tipología de la construcción de sus viviendas, nos permite el desarrollo e identificación de áreas a nivel municipal que pudieran ser el escenario de riesgo ante los fenómenos perturbadores.

Dentro de este apartado, se muestran los escenarios de riesgo a nivel municipal, considerando una escala de representación del territorio que permite su visualización y análisis adecuado siendo los siguientes.

ESCENARIO DE RIESGO POR INESTABILIDAD DE LADERAS.

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso social e institucional, es decir que tiene que ver con los individuos para reducir el riesgo desde el punto de vista socio natural y tecnológico en la sociedad, pero también fomentar capacidades que nos permitan enfrentar las emergencias y los desastres de manera más digerible, a continuación, se muestran los elementos de vital importancia para cumplir el objetivo del concepto.

Debido al entorno geológico en nuestro municipio y a los asentamientos en laderas dentro de la Delegación Cuijingo Principalmente en los barrios de alto riesgo en Barrio Santa Cecilia colonia la mina, colonia la rosita, teniendo un alto riesgo en deslizamiento de laderas debido a la inclinación de terreno por aumento de asentamiento de viviendas contando con erosión de suelo de causa antropogénico.

Siendo población de costumbres y contando con áreas ejidales, se dificulta la delimitación efectiva de mancha urbana permitiendo en aumento de asentamientos de viviendas, se cuenta con recorrido por parte de área de desarrollo urbano municipal.

Aunado al entorno sociorganizativos renuente a la concientización del riesgo circundante y requiriendo un plan de acción a nivel jurídico que refuerce las medidas de prevención y mitigación de los riesgos dentro de nuestro municipio.

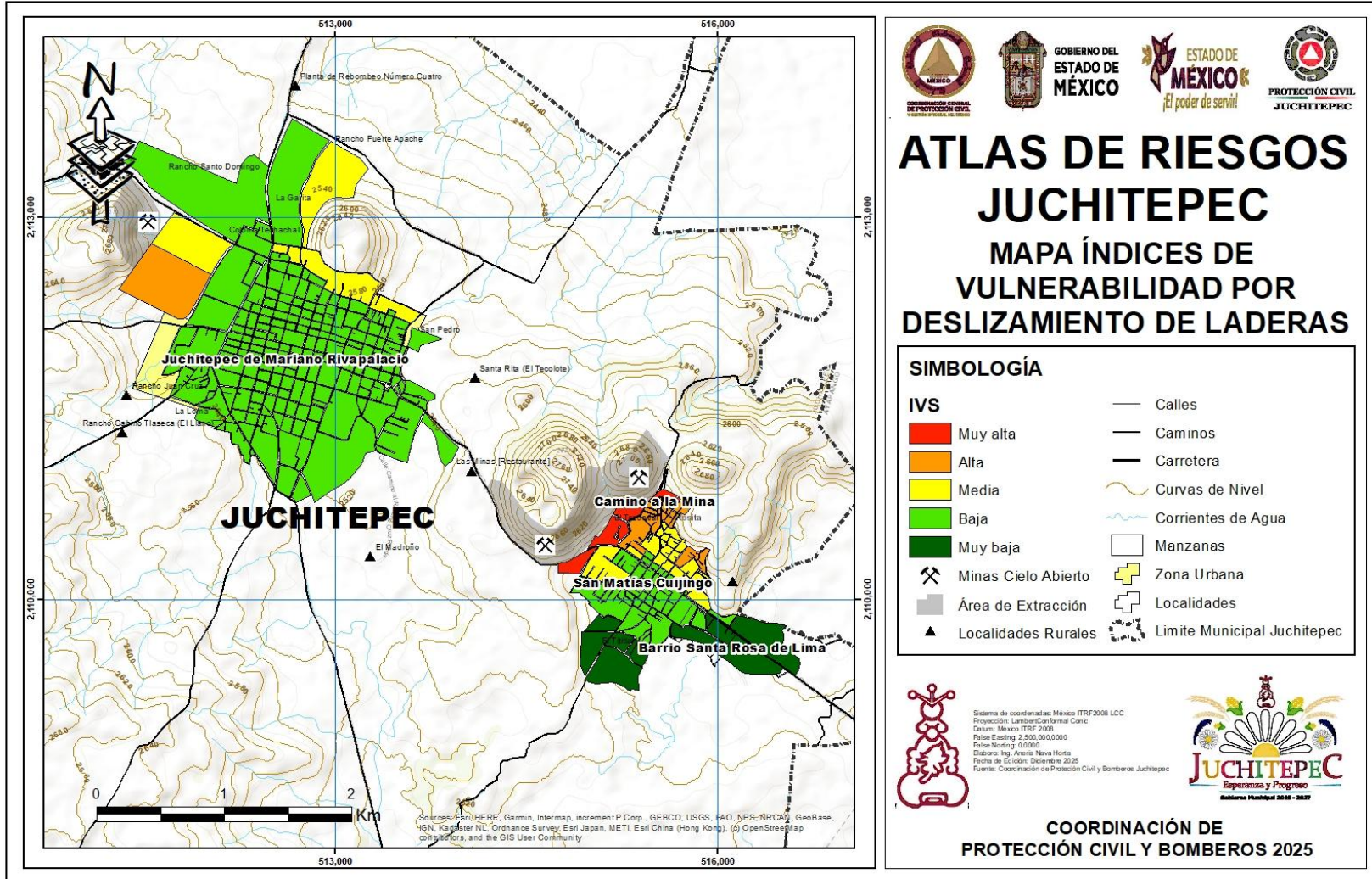
Mediante a esfuerzos coordinados con las autoridades auxiliares y mediante sesiones de capacitación a la ciudadanía trabaja la prevención y preparación para responder y recuperarse de los desastres desde una temprana edad

La creación de elementos de retroalimentación de quejas y sugerencias crea una cultura de derechos, inclusión de igualdad e inclusión de toda la comunidad para participar en brigadas comunitarias precisa capacitación en materia de Protección Civil, específica para cada barrio

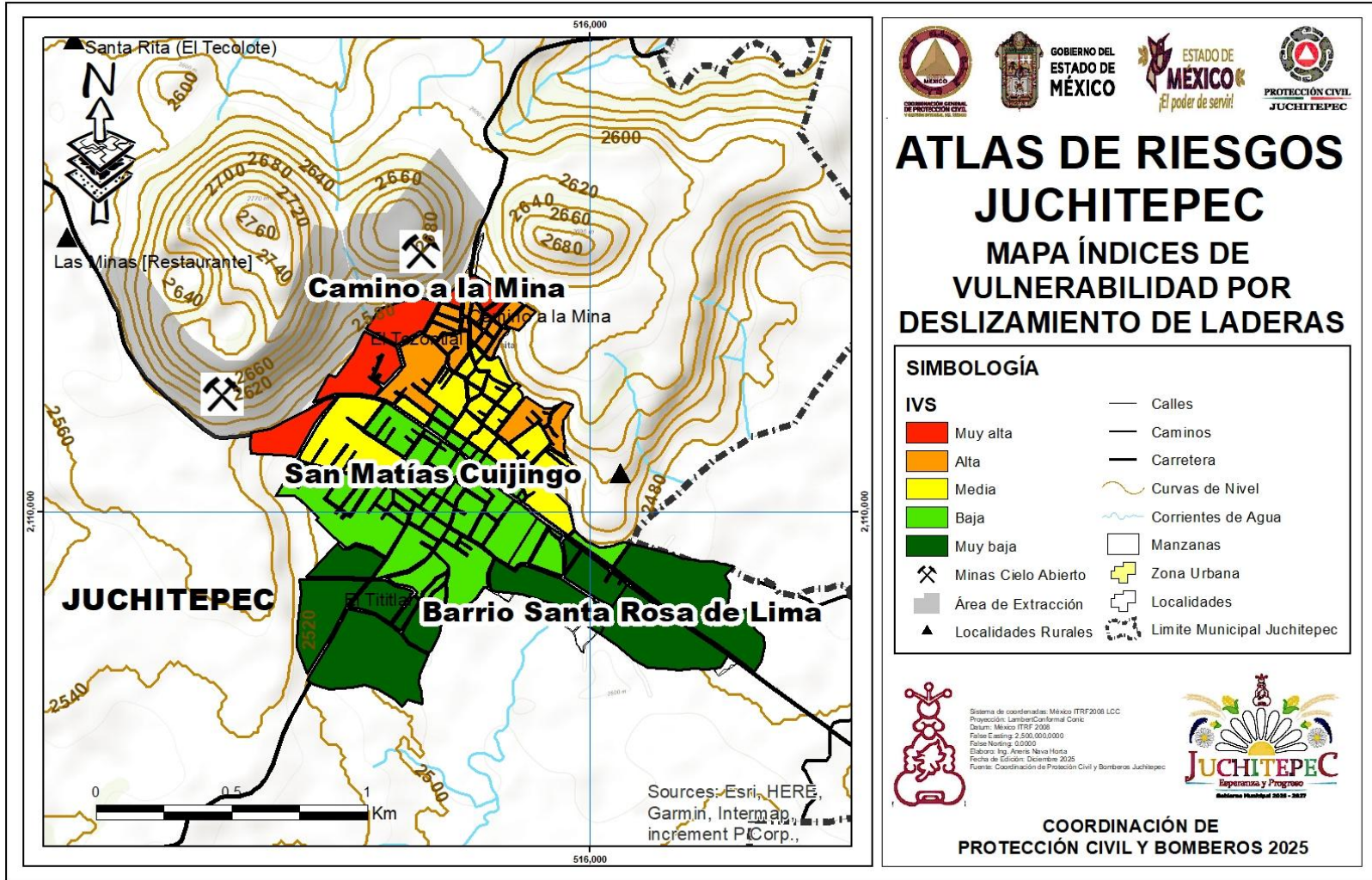
ASENTAMIENTOS DE VIVIENDAS EN PENDIENTES CON RIESGOS DE DESLIZAMIENTO DE TIERRA						
N°.	Ubicación	Número de Viviendas en riesgo	Población en riesgo	Referencias	Coordenadas	
					Long.	Lat.
1	Calle Ocochinango, Barrio Calayuco Cabecera Municipal	35	160	Paraje conocido como la "lagartija"	19.097110	-98.871216
2	Carretera Juchitepec-Tenango del Aire	Afectación en Vialidad		Planta de Bombeo No.4	19.117751	-98.879889
3	Calle Vicente Villada entre Zaragoza Cabecera Municipal	Afectación en Vialidad		Libramiento "Fuerte Apache"	19.114623	-98.874653
4	Calle Vicente Villada entre Rayón Cabecera Municipal	Afectación en Vialidad		Paraje conocido como "Retana"	19.106629	-98.865454
5	Callejón Guillermo Prieto entre Av. Lerdo Oriente Delegación Cuijingo	48	200	Cerro del Tlacuayo	19.085806	-98.849617
6	Calle Iturbide entre La Loma Barrio Cuautozongo Cabecera Municipal	10	60	Panteón San Felipe	19.098461	-98.888170
7	Calles Jazmín entre Av. Lerdo Oriente. Barrio Santa Teresa Delegación San Matías Cuijingo	50	200	Mercado 10 de mayo y Caja de agua del panteón	19.084288	-98.848639
8	Calle Baja California, entre Jalisco, Barrio Santa Cecilia Delegación Cuijingo	30	150	Casas que se encuentran enfrente del cerro del águila.	19° 5' 23	98° 51' 6

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 64

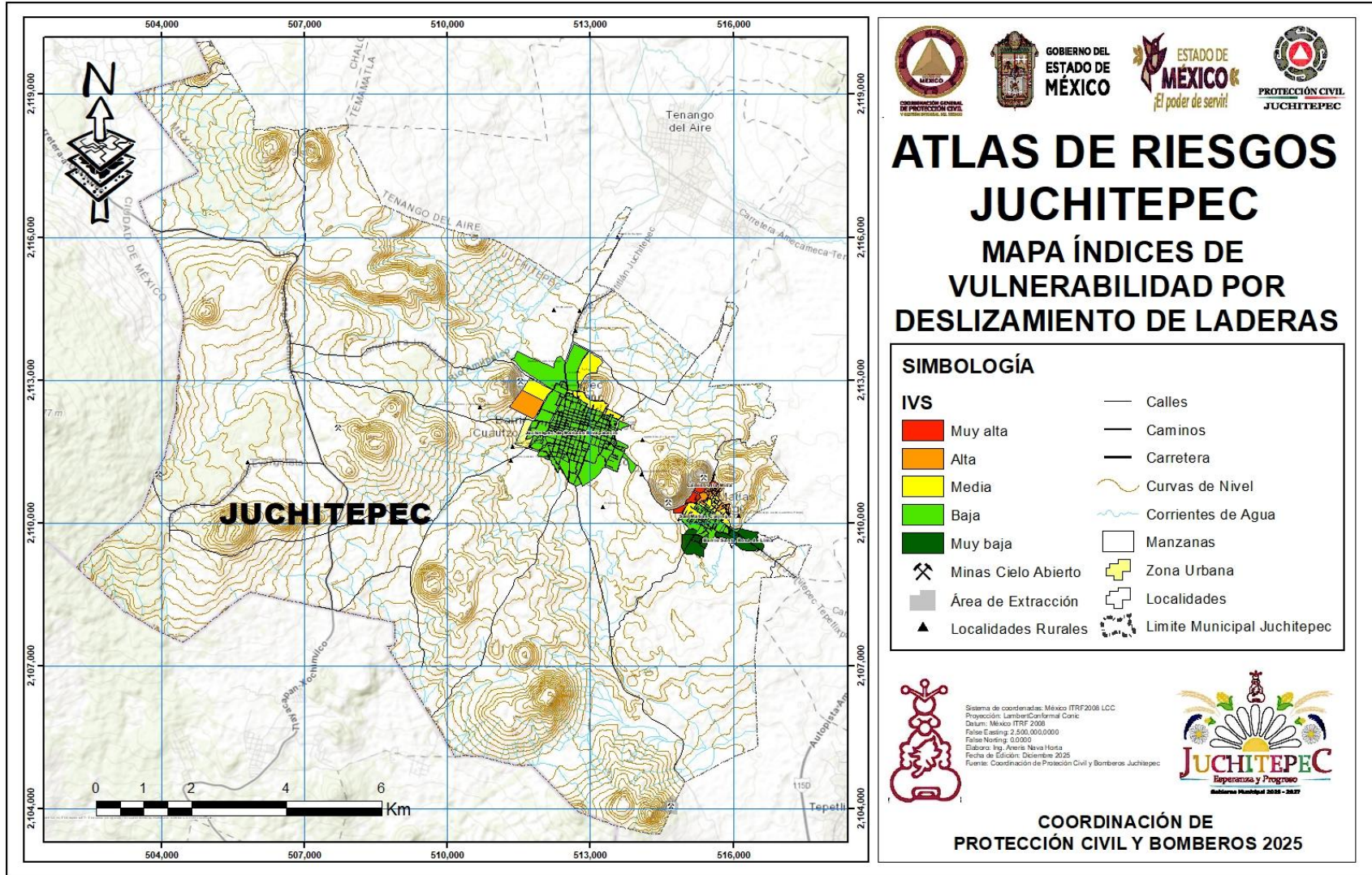
MAPA VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE LADERAS



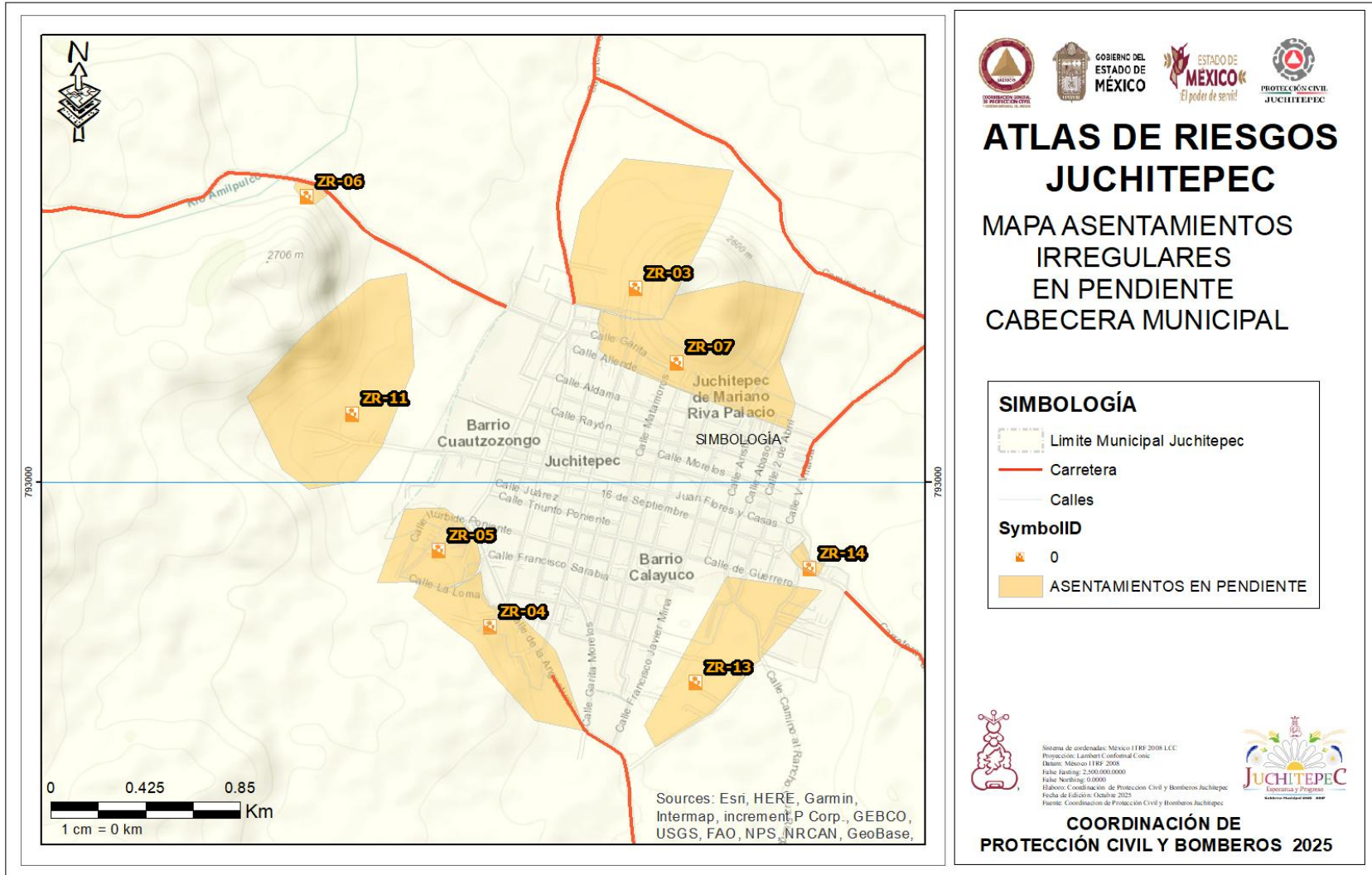
MAPA INDICE DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE LADERAS DELEGACIÓN CUIJINGO.



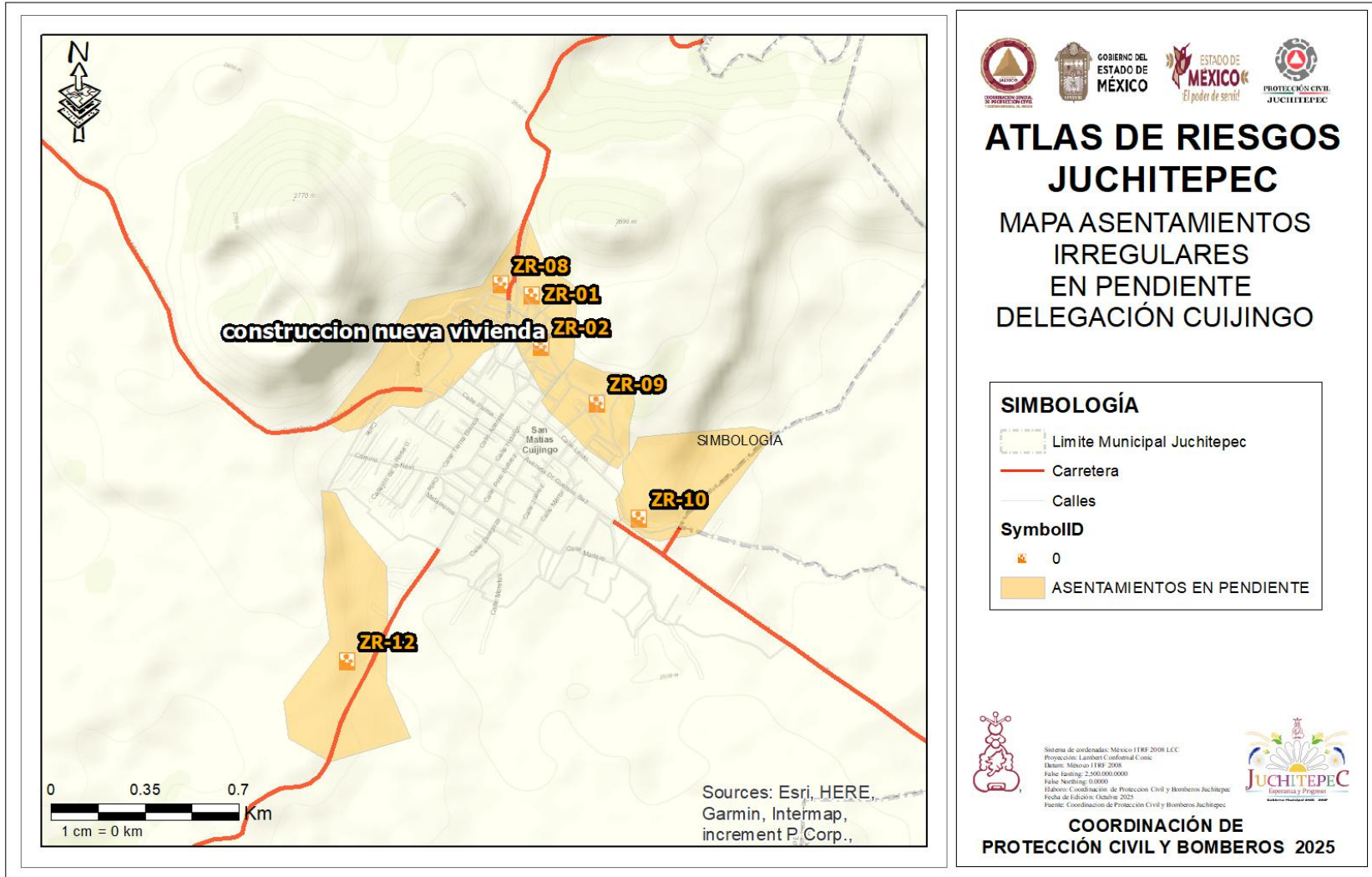
MAPA ÍNDICES DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTO DE LADERAS POR NIVELES.



MAPA DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN CABECERA MUNICIPAL



MAPA DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES DELEGACIÓN CUIJINGO.



Fenómenos Geológicos Geomorfológicos: Agentes perturbadores que tienen como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre.

Debido a las condiciones que originaron la zona (actividad volcánica efusiva y edificios monogenéticos, la zona de peligro Muy alto por caídos o derrumbes no sobrepasa el 1% del territorio municipal, debido a que la morfología del terreno presenta pendientes que no superan los 50°. Por otra parte, el material que constituye las estructuras con mayor pendiente corresponde a material volcanoclástico (tobas, brechas), caracterizado por fragmentos de roca de menor tamaño, por lo que no se consideran bloques. Con relación a la Alta peligrosidad, representa el 0.9% del territorio municipal (1.19 km²), al igual que la categoría anterior, se localiza en las laderas de los volcanes monogenéticos con pendientes inferiores a 50° y conformados por materiales poco consolidados (ver mapa P-07). Aunado a lo anterior, la presencia de cobertura vegetal reduce la susceptibilidad por Derrumbes, debido a la retención de los materiales por las raíces. El 4.1% del Municipio de Juchitepec se encuentra en grado Medio, en esta categoría resaltan los frentes lávicos con pendiente entre 20° y 30°, este tipo de morfología está conformada por lavas basálticas que desarrollan bloques al momento en que se solidifican. No obstante, la presencia de cobertura vegetal y falta de infraestructura que incrementa la tensión sobre la roca, son los factores principales que minimizan los procesos de remoción en masa. Al igual que en el creep y deslizamientos, las categorías de Baja y Muy baja susceptibilidad se asocian a morfología producto del vulcanismo efusivo (mesas lávicas), por lo que el ángulo de inclinación es inferior a 15°: condiciones que minimizan la presencia de derrumbes; representan 16.0 y 31.0 km² respectivamente. FUENTE: ATLAS DE RIEGOS NATURALES.

Vulnerabilidad por Derrumbes En la localidad de Juchitepec de Mariano Riva Palacio la intensidad que de manera general predomina en la zona es Baja, sin embargo, una vez más en las partes altas del Barrio Cuautzozongo muestran intensidad Media.

Para el Barrio de Juchi en el norte se muestran intensidades Altas y Medias. Para la localidad de Cuijingo, en las orillas del Cerro Coatepetl, el Amoló y el Cerro Tlacuayo, en los Barrios de Sagrado Corazón, al norte del Barrio de Santa Cecilia, se identificó intensidad Muy Alta. En el Barrio de Santa Cecilia también se identificó intensidad Alta, Media y Baja, conforme la altura es más baja y se alejan de las pendientes más pronunciadas. De manera general, la zona centro de la localidad, en medio de los 4 Barrios hay intensidad Baja. En El Barrio de Santa Teresa también hay diferentes intensidad, Altas y Medias en las partes Más altas y Baja conforme se localizan más al centro de la localidad. Al sur, en el Barrio de Santa Rosa hay zonas con intensidad Muy Baja, esto es porque son las partes más bajas de la localidad.

Hundimientos, Subsistencia y Agrietamientos

En geología un hundimiento se define como un movimiento vertical, rápido y repentino producido por gravedad que provoca un colapso, que puede tener un origen natural o puede ser inducido por la actividad humana.

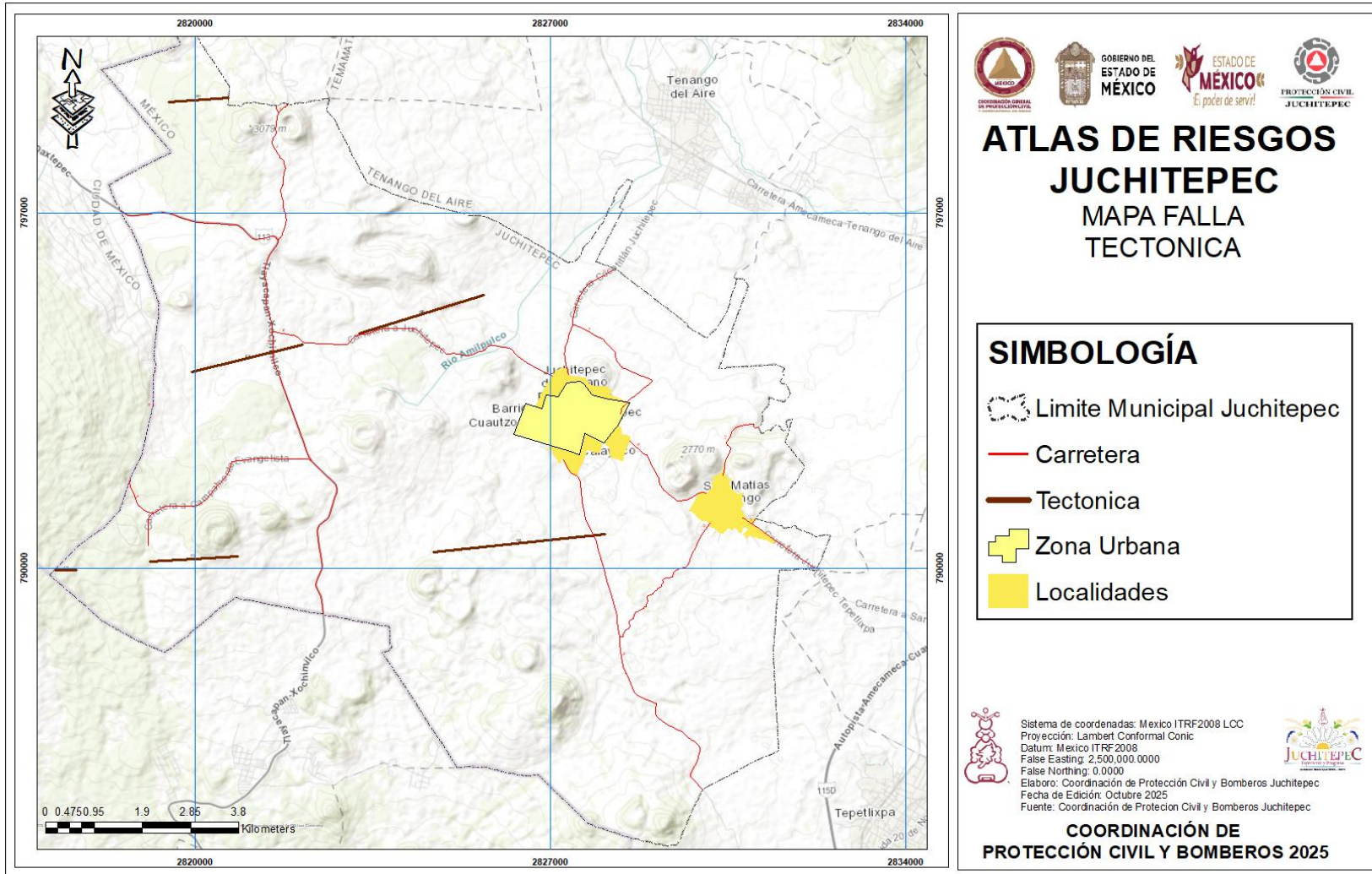
La ocurrencia de este se efectúa cuando la competencia del terreno es superada por esfuerzos generados por compactación y fracturación del sustrato rocoso, en conjunto con la extracción de agua del subsuelo; o por la infiltración y erosión del agua que en seguida se acumula a través de grietas en las rocas solubles subyacentes, las cuales, por acción del manto freático cercano a la superficie, dan lugar al desplome de las mismas.

La subsidencia, en el contexto geológico, es el hundimiento constante y lento, en términos espaciales y temporales, de una porción de la superficie, principalmente en relieves semiplanos y resultado de la deposición de sedimentos en un ambiente de cuenca de acumulación.

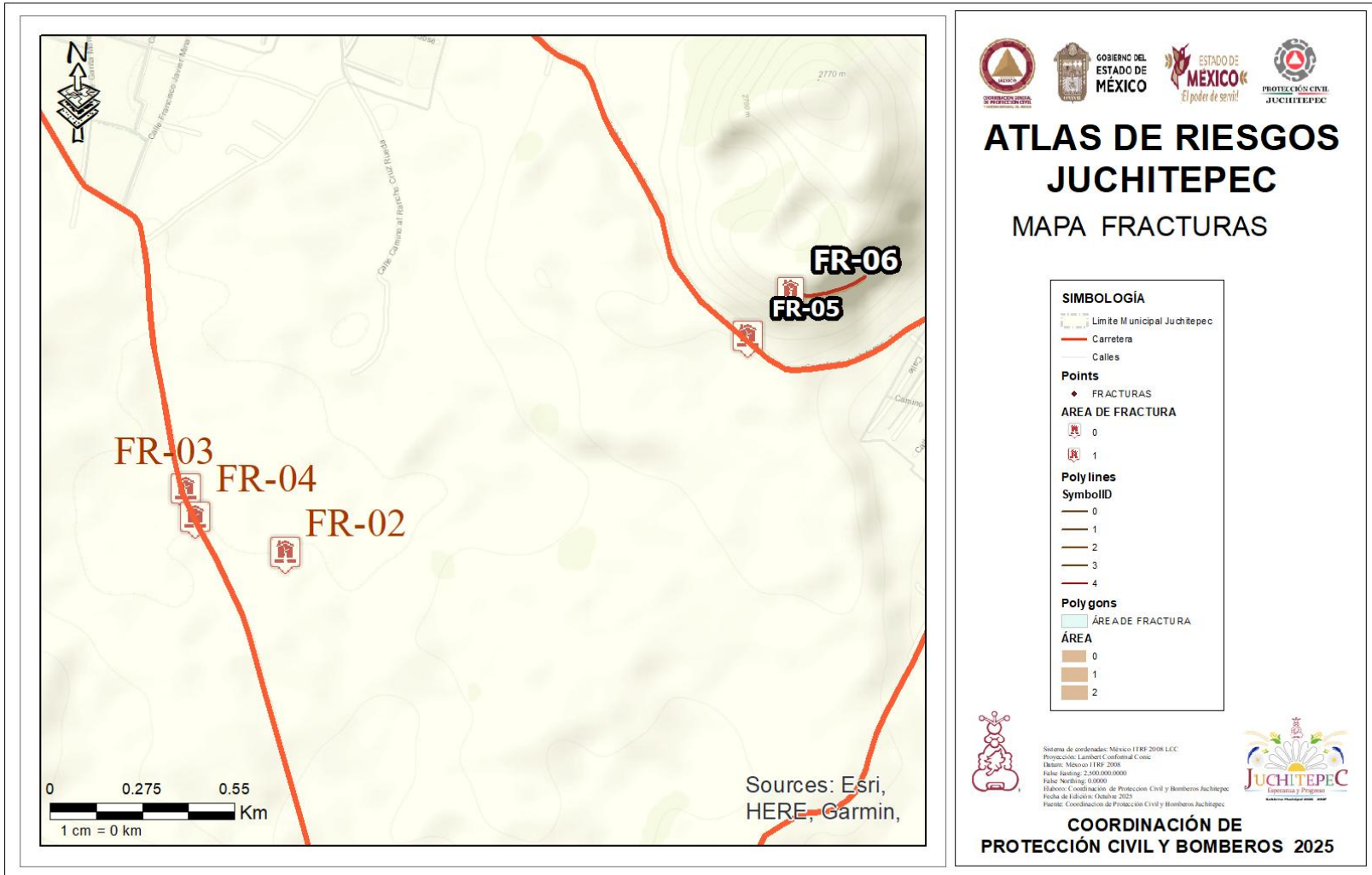
Las causas son diversas, pero destacan la actividad minera y los procesos cársticos. Los agrietamientos son la manifestación superficial, y en ocasiones a profundidad, de una serie esfuerzos de tensión y distorsiones que se generan en el subsuelo debido a las fuerzas y deformaciones inducidas por el hundimiento regional, la desecación de los suelos, los deslizamientos de laderas, la

aplicación de sobrecargas, la ocurrencia de sismos, la presencia de fallas geológicas, la licuación de suelos, la generación de flujos subterráneos, las excavaciones subterráneas, entre otros. Se trata de un fenómeno que difícilmente podría ocurrir de manera espontánea, por lo que su origen siempre está ligado a otro fenómeno que lo detona. El criterio para determinar que estos peligros No Aplican en el Municipio, se obtuvo a partir del análisis sobre las condiciones litológicas consultadas en la carta geológica escala 1: 250,000 del Servicio Geológico Mexicano, Ciudad de México con clave E14-2. Aunado a lo anterior, la revisión bibliográfica sobre trabajos referentes al tema aportó información que sustentó el análisis cartográfico.

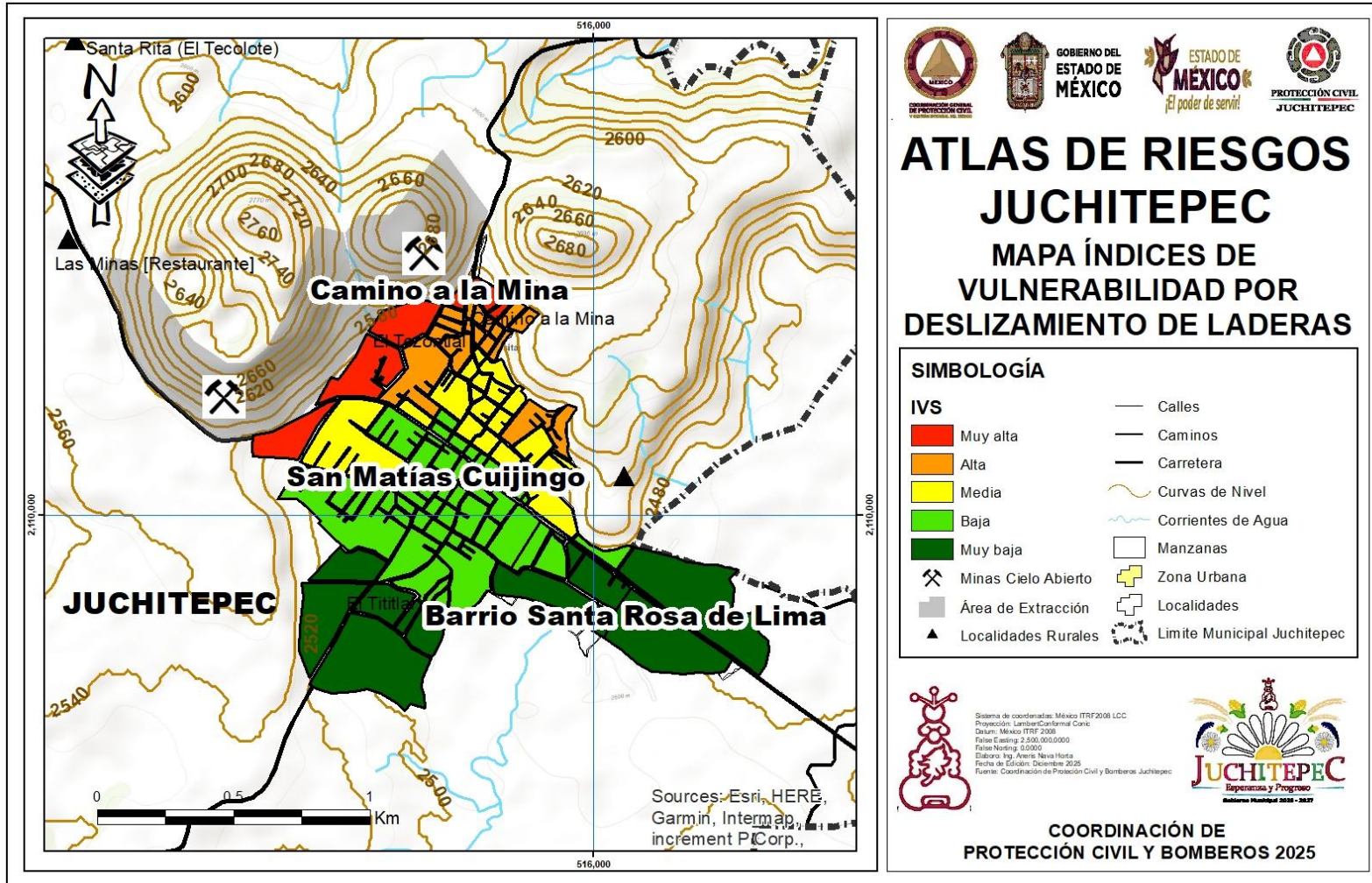
MAPA DE RIESGO GEOLÓGICO POR FALLA TECTÓNICA



MAPA FRACTURAS 2025



MAPA DESLIZAMIENTO DE LADERA CUIJINGO



b) ACCIONES PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA LOS ESCENARIOS DE RIESGO

1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.

Debido al crecimiento urbano dentro de zonas de alto riesgo ya ubicadas con anterioridad, se ha hecho el acercamiento con la población de la Delegación de Cuijingo siendo reuñentes a mantener medidas preventivas dentro de las zonas de alto riesgo de derrumbe siendo tema ya en conocimiento por parte de desarrollo urbano del municipio e imprevistos teniendo asentamientos irregulares, reportado por parte del área de protección civil se ha contado durante este trienio con el apoyo de unidad para recorridos y monitoreo de estas zonas.

Teniendo zonas vulnerables en cuanto a marginación y vulnerabilidad social. En el territorio municipal Presentando zonas de

2.- PREVISIÓN

Implica ver hacia el futuro en base a la planeación y plantear la selección de recursos necesarios para la acción. Ver anticipadamente lo que puede ocurrir.

Mesas de trabajo con las diferentes áreas de ayuntamiento, haciendo de conocimiento la programación de eventos así como su cronograma, se realizan asignaciones de actividades por área determinada con el fin de contar con lo necesario y prever las necesidades operativas y teniendo en cuenta la dimensión de población esperada.

Debido a los agentes antropogénicos se requiere mayor concientización y medidas de carácter jurídico, normativo, legislativo, mismas que su vez coadyuvan a su mitigación debido a usos y costumbres de la localidad se ha tenido un rezago en progreso.



(IMAGEN 204) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

3.- PREVENCIÓN

Disposición que se hace de forma anticipada para minimizar el riesgo, el objetivo es prevenir es lograr que el perjuicio eventual no se concrete y cause daños a ser vivo o humano.

Se trabaja con programas operativos específicos por tipo de evento, con medidas de prevención, así como propuesta de ubicación de comercio específico, dependiendo su giro, así como rutas de evacuación, y medidas de seguridad obligatorias, coordinación con seguridad pública municipal en caso de ser necesario.



(IMAGEN 205) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 206) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 208) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 207) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 209) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 210) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 211) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

4.- MITIGACIÓN

Esta etapa se presenta a través de diversas acciones que permiten dar cumplimiento a la función prioritaria de protección civil y se desarrolla durante el estado de anormalidad, teniendo como finalidad primordial, salvaguardar la vida de las personas, sus bienes, la planta productiva, así como preservar los servicios públicos y el medio ambiente ante la presencia de un agente destructivo.

Planes operativos y de respuesta ante eventos sociorganizativos anuales, así como inspecciones de gas l.p., revisión de planes de emergencia



(IMAGEN 212) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

5.-PREPARACION

Activación de grupos con actividades específicas durante las diferentes etapas de la Gestión Integral de Riesgos

A nivel municipal iniciamos con la actualización del atlas de riesgos 2025. Con base en los recorridos de campo dentro de nuestro municipio se han monitorizado y detectado agentes perturbadores de origen antropogénico informando en tiempo y forma a las diferentes áreas del Ayuntamiento via oficio.

Siendo continuamente asesorados por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión integral de riesgos.



(IMAGEN 213) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 214) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 215) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025
 Se activa el Consejo de Protección Civil 2025 integrado por el presidente municipal y cabildo
 Teniendo en tema convenios con refugios temporales
 Sesiones trimestrales.
 Informé de inicio y avance de actualización de atlas de riesgo

Se coordinan con las sesiones de desarrollo urbano los avances de las detecciones de asentamientos irregulares y crecimiento de la mancha urbana detectada a raíz de los recorridos dentro del perímetro municipal y sobre vuelo de Dron.



(IMAGEN 217) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 216) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 218) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Coordinación de actividades con opdapat para trabajos de desahorro de canales fluviales



(IMAGEN 219) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Coordinación con escuelas y capacitación sobre pirotecnia y sus riesgos.



(IMAGEN 220) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 221) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 Prevención con quema de pirotecnia.

Grupo de Alertamiento.

Tiene como propósito informar de manera oportuna, precisa y suficiente, a las autoridades y grupos de respuesta responsables de participar en las actividades de auxilio a la población, sobre los niveles de emergencia que implica una situación determinada a fin de ejecutarlas acciones previamente establecidas.

Sismológico Nacional @SSN... · 1min ·
 Preliminar: SISMO Magnitud 6.1 Loc 29 km al SUROESTE de COALCOMAN, MICH 12/01/25
 02:32:50 Lat 18.55 Lon -103.29 Pf 10 km



47 479 1.1K 32.8K

(IMAGEN 222) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

6.- AUXILIO

Grupo de Evaluación de Daños.

Se establecerá de forma permanente durante la fase de auxilio y tiene como propósito brindar información que facilite y de sustento a la integración y ejecución del plan, así como la toma de decisiones por parte de quien coordine en forma general las acciones de respuesta, para lo cual deberá elaborar un reporte de daños.



(IMAGEN 223) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Grupo de Coordinación de la Emergencia.

Será el encargado de asegurar la canalización precisa de los esfuerzos de cada grupo de trabajo en las labores de auxilio.

Grupo de Seguridad

Será responsable de salvaguardar, proteger y vigilar la integridad física de las personas, el patrimonio público, privado y colectivo en el área de desastre y facilitar las tareas de auxilio.

Grupo de Búsqueda, salvamento y asistencia

Encargado de salvaguardar a la población afectada por la ocurrencia de una calamidad a través de mecanismos de rescate en las zonas de afectación, tales como reubicación de la población afectada en lugares adecuados para protegerla de efectos colaterales ocasionadas por el evento.

Grupos de Salud

Con su aplicación se buscará proporcionar la atención médica a las personas afectadas como consecuencia, siendo fundamental establecer la coordinación entre los servicios médicos a fin de que no solo se proporcionen los primeros auxilios a los afectados.

Grupo de Comunicación Social e Información durante la Emergencia.

Encargado de establecer la comunicación oportuna, objetiva y acorde con las circunstancias, de tal manera que las personas afectadas, así como los participantes en las labores de auxilio, dispongan de información veraz sobre la naturaleza de la emergencia, los pasos que se están tomando para enfrentarla y lo que deben hacer los individuos para protegerse.

Información Durante la Emergencia.

Mantener permanentemente informada a la población y a los grupos de trabajo mientras dure la emergencia, así como especificar las acciones que se deben llevar a cabo cada institución y cada organismo gubernamental y los sectores social y privado.

7.- RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.

Proceso que inicia durante la emergencia, consiste en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la comunidad afectada.

Reconstrucción

Acción transitoria orientada a alcanzar a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ellos las condiciones preexistentes.

Principio rector de la gestión integral del riesgo se centra en la persona humana como fin supremo debiendo proteger su vida, su integridad física, sus bienes, la infraestructura productiva, medios

de vida, accesos a servicios básicos, sus bienes y el medio ambiente.

Plan de la reconstrucción basado en realizar mejoras con base a lo presentado y reforzar las medidas y medios de prevención.

Teniendo el compromiso inclusivo y con total respeto a los derechos humanos, a la no discriminación de las personas y comunidades, prioridad a los grupos más vulnerables, así como a la equidad de género.

Activación de políticas públicas

Activación de comunidades resilientes etapa de plan de continuidad de operaciones.

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO GEOLÓGICO.

ETAPA DEL GIR	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS Y ACCIONES CLAVE	APLICACION
IDENTIFICACION DEL RESGO	GENERAR CONOCIMIENTO DETALLADO DE LOS PELIGROS Y VULNERABILIDADES	*ELABORAR Y ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL DE JUCHITEPEC PARA IDENTIFICAR Y JERARQUIZAR ZONAS DE RIESGO *MONITOREAR PERMANENTEMENTE LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN POPOCATEPETL E INTEGRAR LOS REPORTES A LOS SISTEMAS DE ALERTA LOCALES. *IDENTIFICAR Y MAPEAR LAS ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD FISICA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO. *CAMPAÑAS DE DIFUSION Y CONOCIMIENTO HACIA LA POBLACION. INFORME A LAS AREAS C2, VIALIDAD, CTAstro, OPDPAT. *INFORME A IMEVIS. CATASTRO OBRAS DESARROLLO URBANO, PLAN DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SEGURAS CAMPAÑA DE DIFUSION PREVIO A LAS CONSTRUCCIONES EN PREVENCIÓN DE SISMOS.	ACTUALIZACION CONSTANTE DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL PARA FORTALECER EL ATLAS ESTATAL, CON ENFASIS EN RIESGOS GEOLOGICOS ESPECIFICOS COMO SISMOS/PROXIMIDAD AL POPOCATEPETL Y FALLAS SISMICAS) Y POSIBLES DESLIZAMIENTOS DE LADERAS IDENTIFICANDO ZONAS PROPENSAS A CAIDOS DE ROCA O DERRUMBES.
PREVENCIÓN (PROSPECTIVA)	EVITAR LA GENERACIÓN DE NUEVOS RIESGOS.	*HAY QUE ASEGURAR QUE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE JUCHITEPEC PROHIBA ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO GEOLOGICO IDENTIFICADAS EN EL ATLAS DE RIESGO. *PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE CÓDIGOS DE CONSTRUCCIÓN SISMO-RESISTENTE EN NUEVAS EDIFICACIONES, DAR ATENCION DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TRAMO CARRETERO DE ACCESO EN CASO DE ACTIVACION DE PROTOCOLO DE ERUPCIÓN VOLCANICA	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE PROHIBAN ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO GEOLOGICO, COMO LADERAS INESTABLES. LA REALIZACION DE CAPACITACIONES EN LA EDUCACION PUBLICA SOBRE LA AUTOPROTECCION Y LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.
MITIGACION (REDUCCION DEL RIESGO)	MITIGAR LA VULNERABILIDAD Y DISMINUIR LOS PELIGROS EXISTENTES	*LLEVAR A CABO OBRAS DE MITIGACIÓN, COMO REFORZAMIENTO DE LADERAS INESTABLES O INFRAESTRUCTURA CRITICA, EN AREAS IDENTIFICADAS COMO PELIGROSAS. *VERIFICAR QUE LAS EMPRESAS E INSTALACIONES PUBLICAS CUENTEN CON PROGRAMAS INTERIORS DE PROTECCION CIVIL ACTUALIZADOS. DIFUSION DE RIESGOS ASI COMO CAMPANAS DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN NUESTRO ENTORNO CAMPANAS DE LIMPIEZA Y ADECUADO MANEJO DE RECURSOS, GESTION DE POLITICAS PUBLICAS CON AREAS DEL AYUNTAMIENTO BIENESTAR SALUD, DIFUSIONES DE HIGIENE, DIFUSION DE PLAN FAMILIAR, DIFUSION DE LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL.	EIECCION DE OBRAS DE MITIGACION ,COMO REFORESTACION DE LADERAS,CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN O BARRERAS Y REFORZAMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN O BARRERAS Y REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CRITICAS(ESCUELAS, CONSTRUCCIONES ANTIGUAS Y OBRAS PUBLICAS EN MAL ESTADO)ANTE SISMOS Y OTROS FENOMENOS GEOLOGICOS.
Preparación(REACTIVA)	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DEL GOBIERNO Y SOCIEDAD PARA RESPONDER DE MANERA EFECTIVA ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE	*CAPACITAR Y ORGANIZAR A LAS BRIGADAS MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL Y A LA POBLACION EN GENERAL SOBRE CÓMO ACTUAR DURANTE SISMOS O ALERTAS VOLCANICAS. *REALIZAR SIMULACROS DE EVALUACIÓN REGULARES EN ESCUELAS, EDIFICIOS PUBLICOS Y COMUNIDADES. ESTABLECIENDO RUTAS Y REFUGIOS TEMPORALES CLAROS. *ESTABLECER Y MANTENER OPERATIVOS LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA Y COMUNICACIÓN CON LA POBLACIÓN.	DESARROLLO Y DIFUSION DE PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACION ESPECIFICOS PARA LOCALIDADES EN RIESGO. REALIZACION DE SIMULACROS REGULARES (SISMOS, ERUPCIÓN VOLCANICA) Y CAPACITACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL
RESPUESTA (AUXILIO)	ACTUAR DE MANERA INMEDIATA, COORDINADA Y EFICAZ DURANTE LA OCURRENCIA DE UN FENÓMENO GEOLÓGICO PARA SALVAGUARDAR VIDAS Y BIENES	*ACTIVAR INMEDIATAMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y LOS PROTOCOLOS DE EMERGENCIA AL RECIBIR UNA ALERTA. *GARANTIZAR UNA COMUNICACIÓN CLARA Y OPORTUNA A LA POBLACIÓN SOBRE LAS ACCIONES A SEGUIR. *PROPORCIONAR SERVICIOS DE RESCATE, ATENCIÓN MEDICA Y ALBERGUE ALAS PERSONAS AFECTADAS. *CON BASE A LO PRESENTADO Y CON OPINIONES TECNICAS POR PARTE DE LOS ESPECIALISTAS EN EL TEMA DE INGENIERIA TRABAJAR LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCION Y RESILIENCIA CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR EL REFUERZO ANTE LOS EVENTOS PERTURBADORES. TRABAJANDO EL PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES BAJO ESTRATEGIAS Y PLANEACION DE ACCIONES Y TRABAJO DE GESTIONES PUBLICAS.	ACTIVACION INMEDIATA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIASDE PROTECCION CIVILIMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS DE BUSQUEDA Y RESCATE . ESTABLECIMIENTO DE REFUGIOS TEMPORALES Y USO EFICIENTE DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA.
REHABILITACION	REESTABLECER RÁPIDAMENTE LOS SERVICIOS VITALES Y LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA TRAS UN EVENTO GEOLÓGICO	*REALIZAR EVALUACIONES RÁPIDAS DE DAÑOS EN VIVIENDAS, ESCUELAS Y HOSPITALES PARA PRIORIZAR LA RESTAURACIÓN DE SERVICIOS COMO AGUA, ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES. *GESTIONAR RECURSOS DE FONDOS DE DESASTRES (FORTAMUN U OTROS ESQUEMAS) PARA APOYAR LAS LABORES DE REHABILITACIÓN. *ACTIVACION DE CONVENIOS, CON BASE A LOS PLANES OPERATIVOS ANTEPONIENDO EL ESTUDIO FODA A LO PRESENTADO ACTIVANDO LA OPERATIVIDAD DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL.	EVALUACION RAPIDA DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS. COORDINACION CON AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES PARA REESTABLECIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION,SUMINISTRO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN LAS ZONAS AFECTADAS.
RECONSTRUCCION	RECUPERAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y DESARROLLO, CON UN ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD Y REDUCCIÓN DE RIESGOS FUTUROS	*DESARROLLAR PROGRAMAS DE RECONSTRUCCIÓN A CORTO Y MEDIANO PLAZO QUE SUPEREN LAS CONDICIONES PREVIAS AL DESASTRE. *HAY QUE ASEGURAR QUE LA RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA SE REALICE EN LAS ZONAS SEGURAS Y BAJO ESTÁNDARES DE CONSTRUCCIÓN RESILIENTES. *REVERTIR EL PROCESO DE CONSTRUCCION SOCIAL DE LOS RIESGOS, PROMOVRIENDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA EN EL MUNICIPIO.	DESARROLLO DE UN PLAN DE RECONSTRUCCION QUE INCLUYA LA REUBICACION DE VIVIENDAS SI ES NECESARIO Y LA IMPLEMENTACION DE MEJORES ESTANDARES DE CONSTRUCCION PARA AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL MUNICIPIO.

GOBERNABILIDAD	GOBERNANZA
SE REFIERE A LA CAPACIDAD Y LA EFICACIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUCHITEPEC PARA IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS Y NORMATIVAS EN MATERIA DE GIR. LA APLICACIÓN REQUIERE UN MARCO LEGAL CLARO (BANDO MUNICIPAL, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO) Y LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA HACERLOS CUMPLIR, ASEGURANDO LA COORDINACIÓN ENTRE DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES (OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, PROTECCIÓN CIVIL)	IMPLICA LA PARTICIPACIÓN Y COORDINADA DE TODOS LOS ACTORES: GOBIERNO (MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL), SECTOR PRIVADO, SOCIAL Y LA COMUNIDAD. LA APLICACIÓN EXITOSA EN JUCHITEPEC DEPENDE DE LA TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA COLABORACIÓN CON LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES, DESDE LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO HASTA LA RECONSTRUCCIÓN.

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO.

LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR) ANTE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN JUCHITEPEC SE BASA EN SIETE ETAPAS INTERCONECTADAS. CADA ETAPA TIENE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS QUE EN CONJUNTO, BUSCAN FORTALECER LA RESILIENCIA DEL MUNICIPIO, CON LA GOBERNABILIDAD (CAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA ACTUAR) Y LA GOBERNANZA (COLABORACIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD) COMO EJES TRANSVERSALES			
ETAPA DEL GIR	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	APLICACIÓN
IDENTIFICACION DEL RIESGO	GENERAR CONOCIMIENTO DETALLADO DE LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS PRESENTADOS EN LA ÚLTIMA DÉCADA, CON ADECUACIÓN DE DRENAJES, ALICANTARILLADOS CON AFECTACIÓN A VALIADADES Y ESCUELAS (INUNDACIONES GRANIZADAS/TORRENTAS) Y LAS VULNERABILIDADES LOCALES PARA PREVER POSIBLES ESCENARIOS DE DESASTRE	*ACTUALIZACIÓN Y CONSULTA DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL PARA IDENTIFICAR ZONAS DE PROPENSA A INUNDACIÓN Y DESLIZAMIENTOS, (COMO EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIÓN CUINGUO) *MONITOREO DE LOS CANALES FLUVIALES Y BARRANCAS QUE ATRAVIESAN EL MUNICIPIO, EN COORDINACIÓN CON LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DEL ESTADO DE MÉXICO. *REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD FÍSICA (INFRAESTRUCTURA), SOCIAL (POBLACIÓN VULNERABLE) Y ECONÓMICA.	*ACTUALIZACIÓN Y CONSULTA DEL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL DE JUCHITEPEC PARA IDENTIFICAR ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES (CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIÓN CUINGUO), *MONITOREO DE CANALES FLUVIALES ZONAS DE ANEGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS METEOROLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
PREVENCIÓN	EVITAR LA CREACIÓN DE NUEVOS RIESGOS E IMPEDIR QUE LA POBLACION Y BIENES QUEDEN EXPUESTOS A PELIGROS	*REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO PARA EVITAR ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS IDENTIFICADAS COMO DE ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN. * CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE NO TIRAR BASURA EN LA VÍA PÚBLICA, COLADERAS, BARRANCAS Y SISTEMAS DE DRENAJE PRACTICA CLAVE PARA EVITAR OBSTRUCCIONES EN EL SISTEMA DE DRENAJE. *PROMOVER PRÁCTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE PARA REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL RIESGO.	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO PARA EVITAR CONSTRUCCIONES EN ZONAS DE ALTO RIESGO (COLADERAS INESTABLES, BARRANCAS, ETC.), PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE NO TIRAR BASURA EN LA VÍA PÚBLICA O COLADERAS.
REDUCCIÓN DEL RIESGO	DISMINUIR LAS VULNERABILIDADES EXISTENTES Y LIMITAR LOS DAÑOS POTENCIALES.	*IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENAJES Y BARRANCAS) ANTES DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS. *CONSTRUIR, REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN, COMO SISTEMAS DE DRENAJE EFICIENTES, MUROS DE CONTENCIÓN Y REDUCTORES DE VELOCIDAD DE AGUA FLUVIAL. *FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, COMO BORDOS Y PUENTES PARA SOPORTAR MAYORES FLUJOS DE AGUA. *IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE PROHIBAN LA CONSTRUCCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO IDENTIFICADAS EN EL ATLAS DE RIESGO. *PROMOVER PRÁCTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE PARA REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL RIESGO. *IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN EN PARAJES ESTRATÉGICOS CON EL OBJETIVO DE REGULAR EL FLUJO DE AGUA Y REDUCIR LA EROSIÓN.	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PERIÓDICA DE BOCAS TORMENTA, COLADERAS Y DESAZOLVES DE DRENAJES EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIÓN CUINGUO PARA ASEGURAR EL FLUJO CORRECTO DEL AGUA DE LLUVIA. IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA ADECUADA (SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA, OBRAS DE CONTROL DE INUNDACIONES)
PREPARACIÓN	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD PARA RESPONDER DE MANERA EFECTIVA ANTE UNA EMERGENCIA.	*DESARROLLAR UN PLAN DE CONTINGENCIAS ESPECÍFICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS, QUE DETALLE LOS ROLES Y RESPONSABILIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. *ESTABLECER Y DIFUNDIR UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) PARA LA POBLACIÓN EN ZONAS DE RIESGO, UTILIZANDO DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. *CAPACITAR A LA POBLACIÓN Y A LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA MEDIANTE SIMULACROS REGULARES, ESTABLECIENDO RUTAS DE EVACUACIÓN Y REFUGIOS TEMPORALES SEGUROS.	ELABORACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y PLANES FAMILIARES DE EMERGENCIA. REALIZACIÓN DE SIMULACROS EN LAS COLONIAS O BARRIOS IDENTIFICADOS COMO VULNERABLES. ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE ALERTAMIENTO TEMPRANO Y REFUGIOS TEMPORALES.
RESPUESTA (AUXILIO)	PROTEGER LA VIDA DE LA POBLACION Y REDUCIR EL EFECTO DESTRUCTIVO DEL FENOMENO HIDROMETEOROLOGICO DURANTE SU OCURRENCIA.	*ACTIVAR EL COMITÉ OPERATIVO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS, PRESIDIDO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PARA COORDINAR LAS ACCIONES DE AUXILIO. *ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL) Y ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA UNA RESPUESTA INTEGRAL. *PROPORCIONAR ALBERGUE, APOYO MATERIAL Y PSICOLÓGICO A LA POBLACIÓN AFECTADA, PRIORIZANDO A LOS MÁS VULNERABLES. *IMPLEMENTAR SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA (SAT) USANDO TECNOLOGÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y COORDINAR OPERACIONES DE BÚSQUEDA, RESCATE Y ASISTENCIA HUMANITARIA INMEDIATA.	ACTIVACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL Y MUNICIPAL DE EMERGENCIAS. ACCIONES COORDINADAS DE RESCATE/EVACUACIÓN A ALBERGUES, ATENCIÓN MÉDICA Y PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS. LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DEL ESTADO DE MÉXICO TIENE UN PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS.
REHABILITACIÓN	REESTABLECER LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES Y LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA ESTRATÉGICAMENTE DESPUÉS DEL DESASTRE PARA NORMALIZAR LA VIDA DE LA POBLACION	*REALIZAR EVALUACIONES RÁPIDAS DE DAÑOS Y NECESIDADES PARA PRIORIZAR LAS ACCIONES DE RESTAURACIÓN. *GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES ESENCIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL. *GESTIONAR RECURSOS DE FONDOS DE DESASTRE (COMO FONDEN O FONDOS ESTATALES) PARA INICIAR LAS LABORES DE RECUPERACIÓN.	REPARACIÓN URGENTE DE CARRETERAS TERRITORIALES, CAMINOS SACACOSECHAS, PARA ASEGURAR LA TRANSITABILIDAD DEL MUNICIPIO. MONITOREAR LOS SISTEMAS DE AGUA PARA BRINDAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CASO DE SER NECESARIO. MONITOREO Y REALIZACIÓN DE REPORTES A CFE EN CASO DE SER NECESARIO PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA EN SUBSANAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
RECONSTRUCCIÓN	RECUPERAR Y RECONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDAS AFECTADAS. INTRODUCIENDO MEJORAS PARA REDUCIR EL RIESGO FUTURO (PRINCIPIO DE "RECONSTRUIR MEJOR")	*ELABORAR UN PLAN DE RECONSTRUCCIÓN QUE INCORPORA CRITERIOS DE SEGURIDAD Y RESILIENCIA. *HAY QUE ASEGURAR QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES CUMPLAN CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD Y SE UBIQUEN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, FUERA DE ZONAS DE ALTO RIESGO. *PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEL SECTOR PRIVADO EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN A LARGO PLAZO.	EN CASO DE SER NECESARIO REALIZAR LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DAÑADAS, APLICANDO CRITERIOS DE SEGURIDAD Y RESILIENCIA. USO DE FONDOS DE DESASTRES (COMO EL FORTAMUN O FONDOS ESTATALES) Y DESARROLLO DE ESQUEMAS DE ASEGURAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA.

GOBERNABILIDAD	GOBERNANZA
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUCHITEPEC DEBE ASEGURAR LA CAPACIDAD LEGAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA IMPLEMENTAR ESTAS ACCIONES A TRAVÉS DE SU PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PROGRAMAS OPERATIVOS.	IMPLICA LA COLABORACIÓN MULTISECTORIAL. SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN Y COORDINADA DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL SECTOR PRIVADO, LAS COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, TRANSITANDO HACIA UN ENTORNO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE. LA TRANSPARENCIA Y LA COMUNICACIÓN EFECTIVA SON CLAVES PARA GENERAR CONFIANZA Y COMPROMISO MUTUO.

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO ASTRONÓMICO

ETAPA DEL GIR	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS Y ACCIONES CLAVE	APLICACIÓN
IDENTIFICACION DEL RIESGO	EL ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR) ANTE FENÓMENOS ASTRONÓMICOS EN JUCHITEPEC SE BASA EN SIETE ETAPAS CLAVE, INTEGRANDO LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA MEDIANTE LA COLABORACIÓN DE AUTORIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL. LOS FENÓMENOS ASTRONÓMICOS CONSIDERADOS, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL CLIMA ESPACIAL, REQUIEREN UN PLAN COORDINADO PARA MITIGAR SUS POSIBLES IMPACTOS EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. GENERAR CONOCIMIENTOS SOBRE LAS AMENAZAS ASTRONOMICAS Y VULNERABILIDADES LOCALES	*REALIZAR UN ANÁLISIS DE RIESGOS LOCAL, INTEGRANDO DATOS DEL CENAPRED SOBRE CLIMA ESPACIAL E IMPACTOS POTENCIALES. * IDENTIFICAR INFRAESTRUCTURA CRITICA (HOSPITALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, RED ELÉCTRICA) VULNERABLE E INTERRUPCIONES POR CLIMA ESPACIAL.	DESARROLLO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS EN COLABORACIÓN CON EL CENAPRED Y ALGUNA OTRA INSTITUCIÓN ACADÉMICA O GUBERNAMENTAL PARA IDENTIFICAR Y MAPEAR ZONAS VULNERABLES A FALLAS CRÍTICAS (RED ELÉCTRICA, COMUNICACIONES) CAUSADAS POR CLIMA ESPACIAL.
PREVENCIÓN	EVITAR LA GENERACION DE NUEVOS RIESGOS Y LIMITAR LOS EXISTENTES	*INCORPORAR CRITERIOS DE RESILIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN URBANA Y DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. *PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y EL MONITOREO DE AMENAZAS EN COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES CIENTÍFICAS NACIONALES.	INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE RIESGOS ASTRONÓMICOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE JUCHITEPEC Y PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASEGURANDO LA UBICACIÓN SEGURA DE NUEVA INFRAESTRUCTURA VITAL.
REDUCCIÓN DEL RIESGO	DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION Y LA INFRAESTRUCTURA ANTE AMENAZAS.	*IMPLEMENTAR PROTECTORES CONTRA SOBRETENSIONES EN EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS ESENCIALES DEL MUNICIPIO. *FORTALECER LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL.	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN INFRAESTRUCTURA CRITICA MUNICIPAL (SISTEMAS DE BOMBEO DE AGUA, EDIFICIOS PÚBLICOS) CONTRA PULSOS ELECTROMAGNÉTICOS O FALLOS ELÉCTRICOS INDUCIDOS POR TORMENTAS SOLARES.
PREPARACION	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA RESPONDER EFICAZMENTE A UNA EMERGENCIA.	*ELABORAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICOS PARA INTERRUPCIONES DE COMUNICACIONES O ENERGÍA ELÉCTRICA. *REALIZAR SIMULACROS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y LA COMUNIDAD SOBRE CÓMO ACTUAR.	REALIZAR SIMULACROS DE FALLOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y ENERGÍA, CAPACITAR A LAS BRIGADAS DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL Y ESTABLECER SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA ACCESIBLES A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS (RADIO, PERIFONEO,ETC.).
RESPUESTA (AUXILIO)	ATENDER LA EMERGENCIA DE MANERA OPORTUNA Y COORDINADA	*ACTIVAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL GARANTIZANDO LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO. *HABILITAR REFUGIOS TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO SI ES NECESARIO Y ASEGURAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS (RADIOS DE BATERÍA, CARGADORES DE VEHÍCULO)	ACTIVAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS DE JUCHITEPEC, COORDINAR LOS ESFUERZOS DE BÚSQUEDA Y RESCATE Y ESTABLECER REFUGIOS TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO EN CASO DE AFECTACIONES MAYORES.
REHABILITACION	RESTABLECER LOS SERVICIOS BASICOS Y LINEAS VITALES INMEDIATAMENTE DESPUES DEL EVENTO	*PRIORIZAR LA RESTAURACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA, SISTEMAS DE AGUA Y COMUNICACIONES EN LAS ZONAS AFECTADAS. *EVALUAR RÁPIDAMENTE LOS DAÑOS Y LAS NECESIDADES MÁS URGENTES DE LA POBLACIÓN.	PRIORIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD. SUMINISTROS DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS AFECTADAS DEL MUNICIPIO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE TRAS LA CONTINGENCIA.
RECONSTRUCCION	RECUPERAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL TEJIDO SOCIAL A LO LARGO PLAZO	*RECONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA DAÑADA CON ESTÁNDARES DE MAYOR RESILIENCIA PARA EVITAR RIESGOS FUTUROS. *IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO PSICOSOCIAL Y ECONÓMICO PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS.	ELABORAR UN PLAN DE RECUPERACIÓN A LARGO PLAZO QUE INCLUYA LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA CON CRITERIOS DE MAYOR RESILIENCIA A FUTUROS FENÓMENOS Y GESTIONAR RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES PARA ESTE FIN.

GOBERNABILIDAD	BERNANZA
SE GARANTIZA MEDIANTE EL MARCO LEGAL Y LAS FACULTADES CLARAS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE JUCHITEPEC, LIDERADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LA APLICACIÓN REQUIERE EL USO DE RECURSOS Y LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL BAJO LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL (SINAPROC)	ES FUNDAMENTAL E IMPLICA LA PARTICIPACIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES: *SECTOR PUBLICO: COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO (SERVICIOS PÚBLICOS, SALUD, BIENESTAR SOCIAL) Y CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL. *SECTOR PRIVADO: COLABORACIÓN CON EMPRESAS LOCALES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS ESENCIALES (TIENDAS, FARMACIAS, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN) PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES. *SOCIEDAD CIVIL: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE COMITÉS VECINALES Y ORGANIZACIONES LOCALES. PROMOVENDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y LA AUTOGESTIÓN DE RIESGOS.

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO QUÍMICO TECNOLÓGICO

ETAPA DEL GIR	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS Y ACCIONES CLAVE	APLICACIÓN
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	GENERAR CONOCIMIENTO SOBRE LOS PELIGROS O AMENAZAS QUÍMICO-TECNOLÓGICAS Y LAS VULNERABILIDADES DEL MUNICIPIO (INFRAESTRUCTURA, POBLACIÓN, MEDIO AMBIENTE).	*IDENTIFICAR LAS FUENTES DE RIESGO, COMO INDUSTRIAS LOCALES, RUTAS DE TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS Y ZONAS DE ALMACENAMIENTO. *ELABORAR O ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPALES DE JUCHITEPEC. PARA INCLUIR ESCENARIOS DE ACCIDENTES QUÍMICOS (FUGAS, DERRAMES, INCENDIOS, EXPLOSIONES). *ANALIZAR LA PROBABILIDAD Y EL IMPACTO POTENCIAL DE ESTOS EVENTOS EN LA POBLACIÓN Y EL ENTORNO LOCAL.	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO EN EL CUAL SE IDENTIFIQUEN ZONAS CON ACTIVIDADES DE MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (PINTURAS, SOLVENTES, GASOLINERAS, ASERRADEROS).
PREVENCIÓN	EVITAR LA GENERACIÓN DE NUEVOS RIESGOS Y REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES.	*PROMOVER EL USO Y EL MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN INDUSTRIAS Y HOGARES. *IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUÍMICOS. *ASEGURAR QUE LAS NUEVAS OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS SE LOCALICEN EN ZONAS SEGURAS, CONSIDERANDO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE JUCHITEPEC.	ASEGURAR LA REUBICACIÓN DE NUEVAS INDUSTRIAS DE RIESGOS FUERA DE ZONAS HABITACIONALES Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE NORMATIVAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN (NOM-EM-001-ASEA-2016, NOM-001-SEDEG-1996).
REDUCCIÓN DEL RIESGO	DISMINUIR, A TRAVÉS DE ACCIONES E INVERSIONES FÍSICAS, LA VULNERABILIDAD Y/O LA AMENAZA, LIMITANDO LOS IMPACTOS ADVERSOS	*IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN INSTALACIONES QUE MANEJEN QUÍMICOS, COMO SISTEMAS DE DETECCIÓN DE FUGAS Y BARRERAS DE CONTENCIÓN. *MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, COMO EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES, PARA MITIGAR RIESGOS SECUNDARIOS. *ESTABLECER PROTOCOLOS DE VIGILANCIA PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS QUE TRANSITAN POR EL MUNICIPIO.	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LAS EMPRESAS LOCALES Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE RESPUESTA (EJ. EQUIPOS CONTRA INCENDIOS).
PREPARACION	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LA POBLACION Y LAS INSTITUCIONES PARA RESPONDER DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN CASO DE UNA EMERGENCIA	*DESARROLLAR Y DIFUNDIR PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN ESPECÍFICO PARA ESCENARIOS QUÍMICO - TECNOLÓGICOS. *CAPACITAR A LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPALES Y A LA POBLACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS, CONTROL DE INCENDIOS Y USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN. *REALIZAR SIMULACROS PERIÓDICOS PARA EVALUAR Y MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD.	REALIZAR SIMULACROS PERIÓDICOS QUE INVOLUCREN ESCENARIOS DE DERRAMES QUÍMICOS, INCENDIOS O EXPLOSIONES Y CAPACITAR A BRIGADAS COMUNITARIAS Y DE EMERGENCIA
RESPUESTA (AUXILIO)	ATENDER EFICAZMENTE LA EMERGENCIA PARA SALVAGUARDAR LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LOS BIENES DE LA POBLACION, ASI COMO PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.	*ACTIVAR INMEDIATAMENTE EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL AL DETECTAR UN INCIDENTE. * EJECUTAR LOS PROTOCOLOS DE RESPUESTA, INCLUYENDO LA EVACUACIÓN, EL CONFINAMIENTO SEGURO DE LA POBLACIÓN Y EL CONTROL DEL DERRAME O FUGA. *COORDINAR LA ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA Y LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA INICIAL.	ESTABLECER UN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE) MUNICIPAL Y ASEGURAR LA COORDINACIÓN INMEDIATA CON SERVICIOS MÉDICOS Y BOMBEROS REGIONALES.
REHABILITACIÓN	RECUPERAR, EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES Y LAS CONDICIONES DE VIDA NORMALES EN LAS ZONAS AFECTADAS.	*RESTAURAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES. *REALIZAR EVALUACIONES DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES PARA PRIORIZAR LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN. *LIMPIAR Y SANEAR LAS ÁREAS CONTAMINADAS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS.	ASEGURAR EL SUMINISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES (AGUA, LUZ, COMUNICACIONES) Y LA LIMPIEZA DE ZONAS CONTAMINADAS TRAS UN INCIDENTE.
RECONSTRUCCIÓN	REESTABLECER LA INFRAESTRUCTURA Y EL SISTEMA PRODUCTIVO, PROCURANDO REDUCIR EL RIESGO ANTERIOR Y LOGRANDO UN DESARROLLO SOSTENIBLE (RECONSTRUIR MEJOR)	*GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA DAÑADA. *HAY QUE ASEGURAR QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES CUMPLAN CON CÓDIGOS Y NORMAS DE SEGURIDAD MÁS ESTRUCTAS. *INTEGRAR LAS ELECCIONES APRENDIDAS DE LA EMERGENCIA EN LOS PLANES DE DESARROLLO Y PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL FUTUROS.	ESTABLECER PLANES DE DESARROLLO URBANO QUE EVITEN LA REUBICACIÓN DE VIVIENDAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO Y FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBERNABILIDAD	GOBERNANZA
SE REFIERE A LA CAPACIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUCHITEPEC PARA IMPLEMENTAR ESTAS POLÍTICAS DE GIR DE MANERA EFICAZ Y LEGÍTIMA. IMPLICA TENER LOS RECURSOS, EL MARCO LEGAL (COMO LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL) Y LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA TOMAR DECISIONES Y HACERLAS CUMPLIR.	IMPLICA LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN HORIZONTAL DE MÚLTIPLES ACTORES: GOBIERNO, EMPRESAS, SOCIEDAD CIVIL, ACADÉMICA Y COMUNIDADES. PARA JUCHITEPEC, LA GOBERNANZA ES CRUCIAL PARA QUE LAS ESTRATEGIAS DE GIR SEAN SOSTENIBLES E INCLUYAN LA PERSPECTIVA DE TODOS LOS AFECTADOS POR LOS RIESGOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS.

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO SANITARIO-ECOLÓGICO

ETAPA DEL GIR	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIAS Y ACCIONES CLAVE	APLICACION
IDENTIFICACION DEL RIESGO	IDENTIFICAR Y CONOCER LOS PELIGROS SANITARIO-ECOLOGICO (EJ. CONTAMINACION DEL AGUA, EPIDEMIAS, MANEJO DE DESECHOS) Y LAS VULNERABILIDADES DEL MUNICIPIO.	*ELABORAR O ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGOS MUNICIPAL. PARA INCLUIR MAPAS DETALLADOS DE ZONAS DE RIESGO SANITARIO/ECOLOGICO. *MONITOREAR LA CALIDAD DEL AGUA Y DEL AIRE, IDENTIFICAR FUENTES DE CONTAMINACIÓN Y VECTORES DE ENFERMEDADES.	ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS PARA INCLUIR ZONAS DE RIESGOS SANITARIO (RELLENOS SANITARIOS, CUERPOS DE AGUA CONTAMINADOS) Y ECOLÓGICO (PLAGAS, EPIDEMIAS). FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL REPORTE DE RIESGOS AMBIENTALES(GOBERNANZA)
PREVENCION	EVITAR LA GENERACION DE NUEVOS RIESGOS Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION Y ECOSISTEMAS.	*PRÁCTICAS DE HIGIENE Y SANEAMIENTO ADECUADAS PARA PREVENIR EPIDEMIAS. PRESENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA EN ESCUELAS Y COMUNIDADES. *PROMOVER	PROMOVER LA REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES PARA MITIGAR IMPACTOS ECOLÓGICOS. ESTABLECER NORMATIVAS MÁS ESTRICTAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO
REDUCCION DEL RIESGO	MINIMIZAR LOS RIESGOS EXISTENTES Y LIMITAR LOS DAÑOS QUE PUEDAN OCURRIR	*INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS. *REFORESTAR ÁREAS CLAVE PARA PROTEGER CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y PROMOVER LA SALUD AMBIENTAL.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL JUCHITEPEC-AYAPANGO Y BUSCAR ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO DE CISTERNAS Y ESTUDIO DE CONTAMINACIÓN DE AGUAS.
PREPARACIÓN	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD PARA RESPONDER DE MANERA EFECTIVA A EMERGENCIAS	*DESARROLLAR Y DIFUNDIR PLANES DE EMERGENCIAS MUNICIPALES Y PROTOCOLOS DE SALUD. INCLUYENDO LA SITUACIÓN VETERINARIA *REALIZAR SIMULACROS DE RESPUESTA A BROTES EPIDEMIOLOGICOS O EMERGENCIAS ECOLÓGICAS CON LA COMUNIDAD Y PERSONAL DE SALUD.	REALIZAR SIMULACROS DE EVACUACIÓN Y RESPUESTA A EPIDEMIAS/CONTINGENCIAS ECOLÓGICAS. CAPACITAR A BRIGADAS COMUNITARIAS Y PERSONAL DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL CON BASE EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE PROTECCION CIVIL.
RESPUESTA (AUXILIO)	ACTUAR DE MANERA INMEDIATA Y COORDINADA DURANTE UN EVENTO ADVERSO PARA SALVAR VIDAS Y PROTEGER BIENES Y EL MEDIO AMBIENTE.	*ACTIVAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y LOS PROTOCOLOS DE EMERGENCIA SANITARIA/ECOLOGICA. *ESTABLECER ALBERGUES TEMPORALES CON CONDICIONES SANITARIAS ADECUADAS Y PUNTOS DE ATENCIÓN MEDICA DE EMERGENCIAS.	ACTIVAR EL COMITÉ DE EMERGENCIAS MUNICIPAL (COPLADEM, PROTECCIÓN CIVIL, SALUD, ECOLOGÍA). HABILITAR REFUGIOS TEMPORALES Y ASEGURAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS. LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ES CLAVE (GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA)
REHABILITACIÓN	RECUPERAR LOS SERVICIOS VITALES Y FUNCIONALIDAD BÁSICA DE LAS ÁREAS AFECTADAS EN EL CORTO PLAZO.	*REESTABLECER RÁPIDAMENTE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE BASURA. *LIMPIAR Y DESINFECTAR ZONAS AFECTADAS POR CONTAMINACIÓN O BROTES SANITARIOS.	REESTABLECER EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE BASURA PRIORITARIAMENTE. ASEGURAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS CENTROS DE SALUD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS.
RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUIR DE MANERA SOSTENIBLE INTEGRANDO LA GESTION DEL RIESGO EN LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO PARA EVITAR VULNERABILIDADES FUTURAS.	*INCORPORAR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO. * ASEGURAR QUE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA (EJ. HOSPITALES, SISTEMAS DE AGUA) SEA RESILIENTE A FUTUROS FENÓMENOS.	RECONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DAÑADA (ESCUELAS, CLÍNICAS) CON ESTÁNDARES DE RESILIENCIA. REVISAR Y AJUSTAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS PARA INTEGRAR LAS LECCIONES APRENDIDAS DE LA EMERGENCIA.

GOBERNABILIDAD	GOBERNANZA
SE REFIERE A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y ACCIONES DE GIR DE MANERA EFECTIVA. ESTO IMPLICA TENER UN MARCO LEGAL CLARO (REGLAMENTOS MUNICIPALES, BANDOS), RECURSOS ASIGNADOS Y UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FUNCIONAL (PRESIDENCIA, ECOLOGÍA, PROTECCIÓN CIVIL)	IMPLICA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EQUITATIVA Y TRANSPARENTE ENTRE EL GOBIERNO, LA SOCIEDAD CIVIL, EL SECTOR PRIVADO Y LA COMUNIDADES LOCALES EN LA TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES. PARA JUCHITEPEC ESTO SE APLICARÁ: *COMITÉS SANITARIOS: FORMACIÓN DE COMITÉS DE VIGILANCIA SANITARIA/ECOLÓGICA QUE PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LA ESTIMACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS. *TRANSPARENCIA: COMUNICACIÓN ABIERTA SOBRE LOS RIESGOS Y LOS PLANES DE ACCIÓN DEL MUNICIPIO, FOMENTANDO LA CONFIANZA PÚBLICA. *CORRESPONSABILIDAD: PROMOVER QUE LA POBLACIÓN ADOpte PRÁCTICAS SOSTENIBLES (MANEJO DE RESIDUOS, CUIDADO DEL AGUA) COMO PARTE DE UN COMPROMISO COMPARTIDO HACIA UN TERRITORIO MÁS SEGURO Y SOSTENIBLE.

OBJETIVO Y ESTRATEGIA FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO

PARA LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO (GIR) ANTE FENÓMENOS SOCIO ORGANIZATIVOS EN JUCHITEPEC, ES CRUCIAL DEFINIR OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE INTEGREN LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN LAS SIETE ETAPAS DEL PROCESO. LOS FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS INCLUYEN ACCIDENTES, INTERRUPCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONCENTRACIONES MASIVAS, ACTOS DE SABOTAJE/VANDALISMO, DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA Y LA PLANIFICACIÓN SOCIAL.

ETAPA DEL GIR	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS Y ACCIONES CLAVE	APLICACIÓN
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	CONOCER Y DIMENSIONAR LAS AMENAZAS SOCIO-ORGANIZATIVAS Y LAS VULNERABILIDADES LOCALES	ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL, PARA INCLUIR UN ANÁLISIS ESPECÍFICO DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS HISTÓRICOS Y POTENCIALES (EJ. FESTIVIDADES, PEREGRINACIONES, CONCENTRACIONES MASIVAS, ACCIDENTES CARRETEROS) *IDENTIFICAR Y MAPEAR INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y ZONAS DE ALTA AFLUENCIA DE PERSONAS (PALACIO MUNICIPAL, IGLESIAS, PLAZAS, CARRETERAS PRINCIPALES, RUTAS DE ACCESO EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCAN POPOCATEPETL).	MAPEO DE ZONAS DE ALTA CONCENTRACION DE PERSONAS (ESCUELAS, EDIFICIOS PÚBLICOS, CENTROS RELIGIOSOS, PLAZAS) Y ANÁLISIS DE POSIBLES AMENAZAS (PROTESTAS, FALLAS ESTRUCTURALES EN EVENTOS MASIVOS)
PREVENCIÓN	EVITAR LA GENERACION DE NUEVOS RIESGOS O REDUCIR LOS EXISTENTES	FOMENTAR LA MEDIACIÓN COMUNITARIA Y EL DIALOGO SOCIAL PARA PREVENIR CONFLICTOS QUE DERIVEN EN DISTURBIOS. *REALIZAR INSPECCIONES DE SEGURIDAD EN RECINTOS DE EVENTOS Y PLÁTICAS CON MAYORDOMÍAS PARA PREVENIR INCIDENTES DURANTE LAS FESTIVIDADES. *IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CONCIENCIACIÓN PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN DURANTE EVENTOS MASIVOS. *REGULAR Y SUPERVISAR LOS PERMISOS PARA CONCENTRACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS MASIVOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y AFORO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y DIFUSIÓN DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DURANTE EVENTOS MASIVOS.
REDUCCIÓN DEL RIESGO	DISMINUIR LAS VULNERABILIDADES Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS DE LOS FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS QUE NO PUEDEN EVITARSE.	*MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO EN PUNTOS CLAVE. *REALIZAR SIMULACROS DE EVACUACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS EN EVENTOS MASIVOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES LOCALES. *ESTABLECER PROTOCOLOS CLAROS DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES (SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y SERVICIOS MÉDICOS).	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOCAL, ESTABLECIMIENTO DE RUTAS DE EVACUACIÓN CLARAS Y MEJORA DE SEÑALIZACIÓN EN ZONAS DE RIESGO.
PREPARACIÓN	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA RESPONDER DE MANERA EFECTIVA Y OPORTUNA ENTE UN EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO	*CAPACITAR CONTINUAMENTE A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA EN MANEJO DE MULTITUDES, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTROL DE CRISIS. *ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE EMERGENCIA, ASÍ COMO ESTABLECER CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA FUNCIONALES.	REALIZACIÓN DE SIMULACROS REGULARES, CAPACITACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA Y ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA
RESPUESTA (AUXILIO)	ACTIVAR LOS PROTOCOLOS DE EMERGENCIA PARA SALVAGUARDAR VIDAS Y BIENES Y MITIGAR EL IMPACTO DEL EVENTO	*ESTABLECER UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y COMUNICACIÓN EFICIENTE A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO DIGITAL. *GESTIÓN PÚBLICA Y DE GOBIERNO CON ALGUN CONVENIO PARA IMPLEMENTAR SISTEMA DE ALERTAMIENTO POR MEDIO DE ALTAVOCES EN LAS CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA CON LAS QUE CUENTA EL MUNICIPIO YA QUE HASTA EL MOMENTO EL MUNICIPIO NO CUENTA CON SISTEMA DE ALERTAMIENTO TEMPRANO EN CASO DE SISMOS. *IMPLEMENTAR UN PUESTO DE MANDO UNIFICADO PARA LA TOMA DE DECISIONES Y COORDINACIÓN DE RECURSOS DURANTE LA EMERGENCIA.	ACTIVACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIO Y RESCATE, ESTABLECIMIENTO DE REFUGIOS TEMPORALES SI ES NECESARIO.
REHABILITACIÓN	RECUPERAR LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SISTEMAS VITALES AFECTADOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE TRAS LA EMERGENCIA.	REALIZAR EVALUACIONES RÁPIDAS DE DAÑOS PARA PRIORIZAR LAS ACCIONES DE REHABILITACIÓN DE SERVICIOS (AGUA, LUZ, TRANSPORTE). *GESTIONAR RECURSOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL PARA APOYAR LAS LABORES DE RECUPERACIÓN.	EVALUACIÓN RÁPIDA DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ, COMUNICACIONES) Y COORDINACIÓN PARA SU RESTAURACIÓN PRIORITARIA.
RECONSTRUCCIÓN	REPARAR LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DAÑADOS BUSCANDO MEJORAR LAS CONDICIONES PREVIAS AL DESASTRE E INTEGRAR MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS	* ELABORAR PLANES DE RECONSTRUCCIÓN QUE INCLUYAN CRITERIOS DE RESILIENCIA Y SEGURIDAD, EVITANDO REPRODUCIR LAS VULNERABILIDADES QUE ORIGINARON EL RIESGO. *ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN PLANIFICACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN, FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL Y LA RESILIENCIA A LARGO PLAZO.	DESARROLLO DE PLANES DE RECUPERACIÓN A LARGO PLAZO, ASEGURANDO QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES Y POLÍTICAS INTEGREN UN ENFOQUE DE RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD.

GOBERNABILIDAD	GOBERNANZA
ASEGURAR LA RECTORÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS, GARANTIZANDO QUE LAS DECISIONES SE TOMEN E IMPLEMENTEN DE MANERA EFECTIVA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, COMO LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	FOMENTAR LA COORDINACIÓN EQUITATIVA Y TRANSPARENTE DE TODOS LOS SECTORES (SOCIAL, PRIVADO Y PÚBLICO) EN LA TOMA DE DECISIONES, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE COMITÉS COMUNITARIOS EN LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN ANTE RIESGOS.



(IMAGEN 224) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025.

CAPÍTULO 7 RESILIENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

a) ACUERDOS, INTERNACIONALES PLANES, Y PROGRAMAS, ACCIONES PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA PRIVILEGIANDO A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

Dentro de las gestiones públicas se tiene:

Marco de Sendai

Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastre y reducir los existentes

Implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y a la vulnerabilidad ante los desastres, aumentar la preparación de respuesta para la recuperación y respuesta y el fortalecimiento de la resiliencia.

El marco de Sendai para la reducción del riesgo del 2015 – 2030 describe siete objetivos claros y cuatro prioridades de acción para prevenir nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes:

- 1.- Comprender los riesgos de desastres.
- 2.-Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar el riesgo de desastres;
- 3.- Invertir en la reducción de desastres, para la resiliencia;
- 4.- Mejorar la preparación para casos de desastre para una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en la recuperación, rehabilitación y la reconstrucción.

Su objetivo es la reducción sustancial del riesgo de desastre y las pérdidas en vidas medios de subsistencia y salud y en los activos, económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de personas, empresas, comunidades y países en los próximos 15 años.

El marco fue adoptado en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, sobre la reducción del riesgo de desastres en Sendai, en Japón el 18 de marzo del 2015.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible
Líderes de todo el mundo adoptaron oficialmente en la ONU los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, una ambiciosa estrategia a los objetivos del milenio y que guiara la lucha contra la pobreza hasta el 2030.

- 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2.-Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4.-Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las actividades de aprendizaje permanente para todos.
- 5.-Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
- 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión disponible del agua y el saneamiento para todos.
- 7.-Asegurar el acceso a las energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- 8.-Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9.-Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10.- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12.- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.
- 13.-Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos(tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático).

14.- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica.

16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible acceso para la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todos los niveles.

17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Fenómenos perturbadores

El objetivo de la Coordinación de Protección civil y Bomberos es proteger a las personas, sociedad y entorno ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los fenómenos perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo.

Clasificándose en 6 grupos:

1.- FENOMENOS ASTRONOMICOS: Son los eventos procesos o propiedades a los que están sometidos los objetos del espacio exterior.

Incluidos estrellas, planetas, cometas y meteoros. Algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra ocasionándole situaciones que le generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmosfera como en la superficie terrestre, entre ellas se cuentan las tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

2.- FENOMENOS GEOLOGICOS: Son los agentes perturbadores que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la

corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos, los caídos y los derrumbes, los hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos.

3.-FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS: Son los fenómenos que se generan por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad, heladas, sequías, ondas cálidas y gélidas y tornados.

4.- FENOMENOS QUIMICO – TECNOLOGICOS: Son los fenómenos que se generan por la acción violenta de las diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos, tales como: Incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.

5.-FENOMENOS SANITARIO – ECOLOGICOS: Son los agentes perturbadores que se generan por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.

6.- FENOMENOS SOCIO - ORGANIZATIVOS: Estos agentes se generan con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos, aéreos e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica.

Dentro de la gestión de política pública en lo que va de la administración se tienen:

- **Convenio con el Instituto Nacional para la educación de adultos mayores;** Con el objetivo de ampliar la alfabetización dentro de nuestro municipio
- **Convenio con la secretaria del medio ambiente;** Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida por la población, basados en el concepto del desarrollo sustentable que busca impulsar y desarrollar actividades para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales del Estado y evitar su deterioro extinción, prevenir y combatir la contaminación ambiental, así como para fomentar una cultura de protección a la naturaleza.
- **Convenio con IMEVIS:** Con el objetivo de llevar a cabo estrategias y líneas de acción en materia de gobierno, bienestar social, derechos humanos, ambiental y desarrollo económico, para promover y fomentar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vivienda de la población orientado a la acción pública hacia este fin, en congruencia con el Eje 4 Bienestar Social, I.- Diagnóstico y Objetivos, G. Vivienda y servicios Objetivo 4.11 incrementar el acceso de la población a viviendas adecuadas, mejorando las condiciones de habitabilidad y de los servicios públicos: Estrategias, 4.11.2 Impulsar una política de habitación incluyente y de emisión de regulaciones de suelo, que brinde certeza en la tenencia de la tierra; Líneas de acción, 4.11.2.1 Promover la planificación integral y ocupación del

suelo mediante la regularización de la tenencia de la tierra, 4.11.2.2 Promover vías de regulación de suelo y 4.11.2.3 Promover en Coordinación con autoridades federales y municipales la regulación de las viviendas.

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL DE ACUERDO AL PELIGRO ACTUALIZADOS DEL 2024-2025.

Llevando a cabo los programas especiales para las diferentes actividades anuales del municipio se consideran las diferentes etapas de la gestión Integral del Riesgo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

INDICE.....	2
I.- ANTECEDENTES.....	4
II.- OBJETIVO.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	
OBJETIVO ESPECIFICO.....	
III.- MARCO LEGAL.....	5
IV.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	6
V.- ACCIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIAS.....	7
ACCIONES INSTITUCIONAL.....	
HABILITACION DE REFUGIOS TEMPORALES.....	
DISTRIBUCION DE AYUDA.....	
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.....	
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	
IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS MUNICIPALES.....	9
RIESGOS PARA LA SALUD.....	2
RIESGOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL.....	
POBLACION VULNERABLE EN RIESGO.....	
PREVISION.....	10
PREVENCIÓN.....	11
MITIGACION.....	13
PREPARACION.....	14
AUXILIO.....	15
FISICAS.....	
PERSONALES.....	
RECUPERACION.....	17
RECONSTRUCCION.....	17
CONTINUIDAD DE OPERACIONES.....	17
ACTIVACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA.....	18
ANTES.....	
DURANTE.....	
DESPUES.....	

Índice de programas especiales
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

PROGRAMAS ESPECIALES

EVENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DIA REYES												X
TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES	X											
CARNAVAL JUCHI	X											
CUIJINGO FEBRERO	X											
JUCHI ABR. AGONIAS		X										
TEMPORADA DE LLUVIAS		X										
CUIJINGO MAYO			X									
JUCHI AGOST. STO.DOMINGO						X						
FIESTAS PATRIAS							X					
FEST. MUERTOS								X				
INVIERNO. FEST DECEMBRINA											X	

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 65

c) PLANES Y PROYECCION DE OBRAS PUBLICAS DE MITIGACION DE MITIGACION DE ACUERDO CON LA IDENTIFICACION DE ZONAS DE ALTO RIESGO DEL MUNICIPIO.

“Informe de ubicación de Obras a realizar y realizadas para mitigación de riesgo, beneficios para la población y al entorno urbano”. (sic).

Las obras para mitigación de riesgos son acciones y medidas diseñadas para identificar, reducir o eliminar los impactos negativos de peligros potenciales en un proyecto, empresa o comunidad.

Estas acciones incluyen la construcción de infraestructura como diques, barreras o sistemas de alerta temprana, así como la implementación de planes de gestión que aborden riesgos de construcción, desastres naturales y otros eventos adversos.

En este tenor se enlista a continuación obras a realizar para mitigación de riesgos en el Municipio de Juchitepec, Estado de México:

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO ASIGNADO	EMPRESA RESPONSABLE DE LA OBRA	BENEFICIOS DE LA OBRA	POBLACIÓN BEBECIARIA
1.	MANTENIMIENTO DEL DESAZOLVE DE BARRANCA CBT EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	\$776,318.09	PROYECTOS SUSTENTABLES DE CONSTRUCCION FIGOS, S.A. DE C.V.	EL DESAZOLVE REGULAR Y LA LIMPIEZA DE ESTOS ESPACIOS ASEGURAN QUE EL FLUJO DE AGUA NO SE VEA OBSTRUIDO, REDUCIENDO SIGNIFICATIVAMENTE EL RIESGO DE DESBORDAMIENTOS Y LAS CONSECUENCIAS DE INUNDACIONES EN ÁREAS CERCANAS A ZONAS HABITADAS, AGRÍCOLAS O DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA.	2000 HABITANTES
2.	MANTENIMIENTO DEL DESAZOLVE DE BARRANCA LAS CRUCES EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	\$776,318.10	ARTDICON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	EL DESAZOLVE REGULAR Y LA LIMPIEZA DE ESTOS ESPACIOS ASEGURAN QUE EL FLUJO DE AGUA NO SE VEA OBSTRUIDO, REDUCIENDO SIGNIFICATIVAMENTE EL RIESGO DE DESBORDAMIENTOS Y LAS CONSECUENCIAS DE INUNDACIONES EN ÁREAS CERCANAS A ZONAS HABITADAS, AGRÍCOLAS O DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA.	2000 HABITANTES

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 66



Fuente: Dirección de obras Publicas 2025
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE HIDALGO SUR, LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC	SAN MATÍAS CUJUNGO	950 HABITANTES	\$3,065,026.04
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE JÓN MADERO, LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO	SAN MATÍAS CUJUNGO	900 HABITANTES	\$132,936.77
3	REHABILITACIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE JUANA DE ASBAJE, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	850 HABITANTES	\$479,655.53
4	REHABILITACIÓN DE CASA DE CULTURA Y BIBLIOTECA, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	2000 HABITANTES	\$1,700,648.45
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE JUANA DE ASBAJE, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	900 HABITANTES	\$4,858,445.86
6	REHABILITACIÓN DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA ADOLFO RUIZ CORTINES C.C.T. 15EP0233N, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	700 ALUMNOS	\$1,048,897.52
7	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 264 EMILIANO ZAPATA SALAZAR C.C.T. 15EBH0457L, LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC	SAN MATÍAS CUJUNGO	1100 ALUMNOS	\$694,494.85
8	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE HIDALGO SUR, LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC	SAN MATÍAS CUJUNGO	850 HABITANTES	\$213,370.97
9	REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, BARRIO DE CUAUHIZOZONGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	2000 HABITANTES	\$1,152,274.08
10	CONSTRUCCIÓN DE RED O AGUA ENTUBADA EN CALLE JÓN MADERO, LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC	SAN MATÍAS CUJUNGO	900 HABITANTES	\$965,124.32
11	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	750 HABITANTES	\$555,651.87
12	MANTENIMIENTO DEL DESAZOLVE DE BARRANCA CBT EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	2000 HABITANTES	\$775,195.58
13	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD MULTIDEPORTIVA MUNICIPAL LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	2000 HABITANTES	\$2,537,559.91
14	MANTENIMIENTO DEL DESAZOLVE DE BARRANCA LAS CRUCES EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	2000 HABITANTES	\$775,797.82
15	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EL ZACATAL LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	3000 HABITANTES	\$1,454,229.95
16	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CALLE JÓN RAYÓN 2, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	800 HABITANTES	\$123,442.90
17	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 21 DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ C.C.T. 15DST0021X, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC	JUCHITEPEC	900 ALUMNOS	\$592,113.21
TOTAL				\$21,124,865.43

Fuente: Dirección de obras Publicas 2025
Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	MONTOS
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS SOLARES Y POSTERÍA EN CALLES PRINCIPALES DE LA CABECERA MUNICIPAL, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+289.00, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	240 HABITANTES	\$600,888.29
2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS SOLARES Y POSTERÍA EN LIBRAMIENTO DE JUCHITEPEC, CARRETERA TENANGO-JUCHITEPEC, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 2+781.00, EN LA LOCALIDAD DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	450 HABITANTES	\$1,925,678.80
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS SOLARES, TIPO LED SMD Y POSTERÍA EN LIBRAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+850.00, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	120 HABITANTES	\$567,356.93
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEÓN FRANCISCO MADRERO, TRAMO EL RESUMIDERO, CADENAMIENTO 0+000.00 AL CADENAMIENTO 0+210.40, EN LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	70 HABITANTES	\$1,146,022.95
5	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DEL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FELIPE", BARRIO CUATROCIENCO, COLONIA LA LOMA EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	720 HABITANTES	\$2,145,936.20
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS SOLARES Y POSTERÍA EN LA CALLE RAYÓN, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+470.00, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	40 HABITANTES	\$301,613.86
7	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS SOLARES Y POSTERÍA EN LIBRAMIENTO DE JUCHITEPEC, CARRETERA TENANGO - JUCHITEPEC Y CALLE VICENTE VILLADA, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+940.00, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	85 HABITANTES	\$808,883.98
8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS SOLARES Y POSTERÍA EN CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUCHITEPEC, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+500.00, EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	100 HABITANTES	\$1,047,141.49
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS SOLARES Y POSTERÍA EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 1+005.00, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	90 HABITANTES	\$931,374.00
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MORELOS, ENTRE PRIVADA MORELOS Y CAMINO DE TERRACERÍA, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+280.00, EN LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	70 HABITANTES	\$1,477,494.89
11	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL C2, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	85 BENEFICIARIOS	\$427,974.19
12	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE 2 MÓDULOS DE VIGILANCIA PARA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	60 BENEFICIARIOS	\$681,857.78
13	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MORELOS, ENTRE PRIVADA MORELOS Y CAMINO DE TERRACERÍA, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+980.00, EN LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	23 BENEFICIARIOS	\$292,653.06
TOTAL				\$10,202,134.48

Reuniones con mesa de trabajo de ordenamiento de la zona metropolitana del valle de México llevada a cabo en el municipio de Tenango del Aire.



(IMAGEN 225) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Fuente: Dirección de obras Publicas 2025 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	BENEFICIARIOS	MONTOS
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLEÓN FRANCISCO MADRERO, TRAMO EL RESUMIDERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	50 PERSONAS	\$804,179.77
2	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN AULAS EN ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ CCT 1 SEP220528", BARRIO JUCHI, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	500 ALUMNOS	\$848,867.41
3	REHABILITACIÓN DEL PARQUE LA LOMA, BARRIO DE CALAYUCO, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	300 PERSONAS	\$2,036,495.38
4	REHABILITACIÓN DE SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+356.56, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	800 PERSONAS	\$2,377,500.01
5	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CASA DEL ADULTO MAYOR, LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	100 PERSONAS	\$226,861.27
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE GARITA, CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+054.00, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	150 PERSONAS	\$861,299.50
7	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE EXPLANADA CÍVICA EN ESCUELA PRIMARIA CABELLA MISTRAL CCT 1 SEP242972, LOCALIDAD DE SAN MATÍAS CUJUNGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	SAN MATÍAS CUJUNGO	300 PERSONAS	\$256,238.82
8	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE EXPLANADA CÍVICA EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO CBT DR. CARLOS SOSA MACS, LOCALIDAD DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC.	JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO	500 ALUMNOS	\$770,055.16
TOTAL				\$8,181,477.32

Fuente: Dirección de obras Publicas 2025 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 226) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Dentro de la intervención del IPN. LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL GENERACIÓN 57.

Se desarrollaron proyectos de mejora de la población en específico de la delegación Cuijingo.

- Sensibilización
- Fortalecimiento de redes de apoyo familiar
- Fortalecimiento de habilidades personales y sociales.
- Creatividad e innovación en la creación de alternativas en la reutilización de materiales y residuos en el hogar.
- Incorporación de valores ambientales a la vida cotidiana
- Pequeños cambios grandes impactos.
- Hidratación continua
- Tipos de violencia
- Salud mental
- Formación de conciencia crítica en niños.
- Reforzamiento a valores de los derechos humanos.
- Imposición de límites, herramienta esencial para salvaguardar su bienestar.
- Alternativa sustentable de elaboración de Filtro de agua casero, (carbón activado, manta de cielo, Arena) Identifican por parte de la comunidad enfermedades de origen hídrico, en infecciones bacterianas causadas por la contaminación del agua.
- Implementación de pastillas de cloro.
- Implementación de plantas limpiadoras de ambiente

d) COMITÉS COMUNITARIOS ACADÉMICOS Y/O EMPRESARIALES

Se tiene contacto con la escuela de Instituto Politécnico Nacional Centro Interdisciplinario de Ciencias De la Salud Unidad Milpa Alta, Licenciatura en Trabajo Social realizando inserción Comunitaria Generación 57.

Los cuales llevaron a cabo un diagnóstico de riesgo a la salud por los fenómenos químico-sanitarios con el trabajo de campo llevaron a cabo proyectos de mitigación de riesgos a nivel salud con los proyectos alternativos de promoción y prevención para la salud.

“Entre todos nos cuidamos”

Llevando a cabo una información detallada de uso de limpieza y filtración ambiental por el contacto con el Dióxido de Azufre con el uso de plantas

Llevando difusión de prevención y mitigación a la ciudadanía de la delegación de Cuijingo en zonas específicas de riesgo por la cercanía de hornos los cuales tienen antecedentes de funcionamiento en horario escolar u colindante con jardín de niños , teniendo la intervención del IPN con el uso y funcionamiento con plantas de filtración de aire para minimizar los riesgos ambientales en los meses Mayo-Junio realizando su tesis y dejando en la delegación de Cuijingo sistema de diagnóstico intervención previsión y mitigación de riesgo a la salud en específico hacia los riesgos de enfermedades respiratorias resultantes del trabajo y medio de vida y economía de la delegación teniendo el acercamiento previo al trabajo con esta coordinación de Protección Civil y Bomberos brindándonos parte de la información generada en campo tocante en los temas específicos de comercio y mano factura de armado de manojos de hoja de maíz para su exportación y venta interna localización de bodegas y hornos de blanqueamiento de hoja de maíz realizada con mapeo con mano alzada entregado a esta coordinación hasta el momento la información generada

de datos específicos está en propiedad de IPN con el fin de no vulnerar la información de datos personales.



(IMAGEN 227) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025
 Apoyo con mapa a mano alzada con especificaciones de niveles de comercio, así como zonas de riesgo de fauna nociva, bodegas de almacenamiento de hoja de maíz. Realizando un diagnóstico específico.

e) PLANES DE INTERVENCIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES.

Dentro del trabajo de campo por parte de Protección civil se tiene detectados personal con capacidades diferentes en los asentamientos irregulares de la delegación de Cuijingo con el riesgo de deslizamiento de laderas dentro de las gestiones de políticas públicas con la intervención de organizaciones como son de Bien Estar Social y Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con los apoyos específicos en los rubros desnutrición, apoyo de elaboración de alimentos a bajo costo para comedor comunitario en apoyo a personas vulnerables por pobreza y desnutrición, y Programas de apoyo al Adulto Mayor por cuestión de desnutrición y/o abandono social, vulnerabilidad de jóvenes con problemas de adicción, vulnerabilidad y violencia de género, apoyo a la población infantil con riesgo de desnutrición con el apoyo de los desayunos fríos .

En referencia al factor químico tecnológico la intervención del IPN de Trabajo social N°57 realizo censo de comercios en específico a los hornos de blanqueamiento ubicación plasmada en mapa a mano alzada el cual está en proceso de digitalización en la Coordinación de Protección Civil Atlas de riesgo. Referente a las áreas vulnerables como lo son escuelas y viviendas con el proyecto de limpieza ambiental llamado "YOYOLOT TOTOMOXTLÉ". (Hoja que recubre el corazón de Maíz)

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD MILPA ALTA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
GENERACIÓN 57

ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS del AZUFRE

¿Qué es el dióxido de azufre?
Es un gas incoloro con un olor penetrante. Es líquido bajo presión y se disuelve fácilmente en agua. El dióxido de azufre presente en el aire proviene principalmente de actividades como la quema de carbón, fundición de cobre, blanqueo de hojas de maíz, entre otros.

¿A quién afecta?
Todos estamos expuestos al SO₂ (Dióxido de azufre), pero existe cierta parte de la población que es más sensible.

Población que vive cerca de lugares donde se funde el azufre.
Menores de edad.
Adultos mayores.
Embarazadas.
Personas con asma.
Trabajadores donde se produce dióxido de azufre.

¿Cuales son los efectos en la salud?

Inhalación
Irritación grave de nariz y garganta; en altas concentraciones causa edema pulmonar.

Contacto en la piel
Irrita o quema la piel y causa cicatrices permanentes. En casos graves, pueden aparecer ampollas, necrosis tisular e infección.

Exposición prolongada
Daña el sistema respiratorio, causando irritación e inflamación en las vías respiratorias.

Contacto con los ojos
Irrita o quema los ojos. Causa daño permanente, incluyendo ceguera.

TUBO BRONQUIAL NORMAL ASMA

YOYOLOT TOTOMOXTLÉ

(IMAGEN 228) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIDAD MILPA ALTA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
GENERACIÓN 57

Alternativas de promoción y prevención para la salud

Ante el contacto directo e indirecto con el dióxido de azufre, es importante hacer uso del equipo de protección personal, así como realizar acciones preventivas que se recomiendan a continuación.

- Utilizar ropa de protección para prevenir el contacto prolongado o reiterado con la piel.
- Uso de: mascarilla anti gases, guantes, botas, gafas o goggles de protección.
- Mantener una alimentación saludable y balanceada, realizar la técnica del lavado de manos que sugiere la OPS (Organización Panamericana de la Salud).
- Uso de cubrebocas. Cerrar puerta y ventanas cuando el dióxido de azufre este disperso en el ambiente, posteriormente ventilar la casa por un momento.

TU VIDA EN UNA PLANTA

Las siguientes plantas que se presentan poseen una característica muy significativa, la cual consiste en tener la capacidad de filtrar el Dióxido de Azufre, a través de mecanismos químicos y biológicos. Este proceso impacta en la protección de la salud humana y mejora de la calidad del aire.

- "Planta de queso suizo"
- "Planta araña, o Mala madre"
- "Hedera espada"
- "teléfono"
- "Lengua de suegra"

BIBLIOGRAFÍA:
La higiene de manos salva vidas. (2021, 17 noviembre). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/noticias/17-11-2021-higiene-manos-salva-vidas>
Sulfur Dioxide | Medical Management Guidelines | Toxin Substance Portal | ATSDR. (s. l.). <https://www.cdc.gov/TSP/MMG/MMGDetails.aspx?mmgid=24&tid=408>
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (s. l.). <http://www.ujat.mx/Noticias/Interior/308348-Texto-De%20la-2016am-2020%20de%20demostraci3n%20del%20manejo%20de%20la%20contaminaci3n%20por%20SO2>

(IMAGEN 229) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA COMUNITARIA
COMUNIDAD DE ESTUDIO: SAN MATÍAS CUIJINGO, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC DE MARIANO RIVAPALACIO, ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Milpa Alta
Licenciatura en Trabajo Social
Generación 57
Unidad de Aprendizaje: Sistematización de la Práctica Comunitaria
L.T.S Ma. Elena Zavala Castillo
10 de julio de 2025

(IMAGEN 230) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS
PLATICAS COMUNITARIAS EN TEMAS

f) PLAN DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO DEACUERDO AL PELIGRO.

Dentro de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos se tiene contemplado el sistema de comunicación hacia la población por medio de las plataformas digitales. Facebook, medio de difusión interna municipal Ameyal Radio, página Oficial del Gobierno de Juchitepec administración 2025-2027. Inerentes a Protección Civil con los temas de identificación de riesgos por fenómenos perturbadores y antropogénicos, con previsión prevención, preparación ante alguna contingencia que ponga en riesgo a la población y en su entorno



(IMAGEN 231) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 232) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025



(IMAGEN 233) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Bienestar Sistema de Información Social Georreferenciada

Inicio Descargar ZAP Descargar Mapas Manual del Usuario CENFEMUL Acerca De

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FISE FAISMUN 2024

MÉXICO FISMDF: 4,812 proyectos. 125 municipio(s) con obras.

Buscar municipio.

15048 JOCOTITLÁN
15049 JOQUICINGO
15050 JUCHITEPEC
15051 LERMA
15052 MALINALCO

Proyectos por rubro

Por modalidad

- MANTENIMIENTO: 6
- CONSTRUCCIÓN: 2
- REHABILITACIÓN: 4

Tipo de incidencia

25,0%
75,0%

Tabla de Contenido

- SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
- TANQUE
- TANQUE DE AGUA
- TEMPLO
- SUCURSALES DEL BANCO DE BIENESTAR (3,149 - JUL 2024)
- TIENDAS PARA EL BIENESTAR
- UNIDADES MÉDICAS DENUE
- VIALIDADES MGN CENSO 2020
- VIALIDADES RURALES
- VÍAS FÉRREA
- VÍA DOBLE
- VÍA SENCILLA
- ZAP RURALES 2025
- ZAP URBANAS 2025
- Huracanes 2017
- SISMO 19-SEP-2017

POBLACIÓN NACIONAL
Población: 126,014,024 | H: 61,473,390 | M: 64,540,634

Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600, México, CDMX. - Tel 53285000 Ext. 52472,52490

Lat: 19° 5' 58.260" N Lon: 98° 55' 3.890" O

SECRETARÍA DE BIENESTAR - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS - DGTIC POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

Bienestar

(IMAGEN 234) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

LA INFORMACIÓN DE DESARROLLO URBANO 2025 SE ENCUENTRA EN PROCESOS DE EVALUACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

g) PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

LE CORRESPONDE A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL:

- a). - Contribuir al establecimiento de un nuevo orden municipal en materia de protección civil.
- b). - Promover la protección civil en sus aspectos normativos, operativo de coordinación y participación, buscando la extensión de sus efectos en toda la población del municipio.
- c). Educación y capacitación de la sociedad en materia de Protección civil.
- d). - Establecer los Planes y Programas básicos de prevención, auxilio y apoyo frente a la eventualidad de desastres provocados por los diferentes tipos de agentes perturbadores
- e). - Realizar acciones de auxilio y rehabilitación inicial para atender las consecuencias de los efectos destructivos en caso de que se produzca un desastre.
- f). - Coordinarse con las autoridades estatales y federales, así como con las organizaciones, grupos e individuos de la corporación de voluntarios y en general de los sectores y privado, para prevenir y controlar situaciones de emergencia.
- g). -Elaborar el inventario de recursos humanos y materiales disponibles y susceptibles de movilización en caso de emergencia.
- h). - estudiar y aprobar planes y proyectos para la protección de personas, instalaciones y bienes de interés general, para

garantizar el normal funcionamiento de los servicios esenciales para la comunidad.

- i). - Las demás que le atribuyen otras disposiciones reglamentarias o que le asigne en el consejo, el presidente y el secretario ejecutivo del mismo.

Corresponde a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, para preparar y emitir el diagnóstico sobre la magnitud de la emergencia, comunicándolo de inmediato al secretario ejecutivo del consejo, para que, de ser necesario y procedente, sean convocados sus miembros a sesión extraordinaria.

Marco de Sendai

Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastre y reducir los existentes Implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y a la vulnerabilidad ante los desastres, aumentar la preparación de respuesta para la recuperación y respuesta y el fortalecimiento de la resiliencia.

El marco de Sendai para la reducción del riesgo del 2015 – 2030 describe siete objetivos claros y cuatro prioridades de acción para prevenir nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes:

- 1.- Comprender los riesgos de desastres.
- 2.-Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar el riesgo de desastres;
- 3.- Invertir en la reducción de desastres, para la resiliencia;
- 4.- Mejorar la preparación para casos de desastre para una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en la recuperación, rehabilitación y la reconstrucción.

Su objetivo es la reducción sustancial del riesgo de desastre y las pérdidas en vidas medios de subsistencia y salud y en los activos, económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de personas, empresas, comunidades y países en los próximos 15 años.

El marco fue adoptado en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, sobre la reducción del riesgo de desastres en Sendai, en Japón el 18 de marzo del 2015.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible

Líderes de todo el mundo adoptaron oficialmente en la ONU los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, una ambiciosa estrategia a los objetivos del milenio y que guíara la lucha contra la pobreza hasta el 2030.

- 1.- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2.-Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4.-Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las actividades de aprendizaje permanente para todos.
- 5.-Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
- 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión disponible del agua y el saneamiento para todos.
- 7.-Asegurar el acceso a las energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

8.-Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9.-Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10.- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12.- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.

13.-Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático).

14.- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica.

16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible acceso para la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todos los niveles.

17.- fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Fenómenos perturbadores

El objetivo de la Coordinación de Protección civil y Bomberos es proteger a las personas, sociedad y entorno ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los fenómenos perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo.

Un fenómeno perturbador es un acontecimiento que puede impactar a un sistema afectable (población y entorno), así como transformar su estado normal, con daños que pueden llegar al grado de desastre.

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JUCHITEPEC 2025 – 2027.

En conjunto de las acciones encaminadas a salvar la vida de las personas sus bienes y su entorno, así como el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico, ante cualquier evento destructivo, a través de la prevención, el auxilio y la recuperación y poner en marcha las acciones de capacitación a la población para estar preparados en cualquier desastre.

En este objetivo se aplicarán las políticas de gestión integral del riesgo que consiste en: el primer cambio radica en que el objeto de estudio se enfoca en el conocimiento del riesgo y las causas del fondo que los generan. Las estadísticas indican que existe una tendencia a incrementarse el número e impacto de los desastres de nuestro país.

Los desastres provocan daños físicos en la infraestructura y bienes expuestos, así como la pérdida de vidas humanas, pero también alteran en menor y mayor grado la vida de las personas, las comunidades y los gobiernos, desde diferentes ámbitos como el social, económico, cultural y hasta político. El impacto de los desastres tiene implicaciones en el bienestar de las personas dificultando acceso a sus medios de vida y oportunidades de crecimiento, que representan en conjunto un obstáculo para el

progreso de la comunidad o un país o retrocesos debido a los daños y pérdidas asociados con los grandes desastres.

La gestión integral del riesgo reconoce que los riesgos no solo son producto de las manifestaciones de la naturaleza o de las amenazas tecnológicas, sino producto de procesos, decisiones y acciones que derivan de los modelos de crecimiento económico, de los modelos de desarrollo o de transformación de la sociedad y expuestos a factores institucionales, culturales, sociales, políticos, económicos, etc.

RIESGO-DESASTRE: Es más común hablar de desastre que de riesgo. El desastre es algo visible que ocurrió, que se puede medir en sus consecuencias y sobre el cual intervenimos una vez ocurrido. El riesgo es algo latente, puede ocurrir, pero no ha ocurrido. Podemos identificar y actuar sobre sus causas y disminuir o eliminar sus consecuencias.

VULNERABILIDAD ANTE:

*Se puede ser vulnerable ante un peligro y simultáneamente no serlo ante otro.

*La vulnerabilidad siempre debe usar apellidos (Ejem: Vulnerable físicamente ante deslizamiento de laderas).

*Todos los bienes tangibles e intangibles tienen cierto grado de vulnerabilidad.

*La vulnerabilidad se puede medir.

*La vulnerabilidad se puede disminuir.

FACTORES FÍSICOS:

*Calidad de las construcciones.

*Asentamientos en zonas de riesgo.

*Crecimiento.

*Densidad Poblacional.

*Falta de Mantenimiento.

*Uso distinto al original.

FACTORES SOCIALES:

- *Saberes tradicionales.
- *Percepción del riesgo.
- *Niveles de educación y alfabetismo.
- *Situación legal y derechos humanos.
- *Dominación y relaciones de poder.
- *Participación civil, organización civil.
- *Marco legal, normas, legislación.
- *Derechos humanos básicos.
- *Aspectos de género, grupos minoritarios.
- *Acceso a la información.

FACTORES AMBIENTALES:

- *Agua y suelos utilizables.
- *Vegetación, Biodiversidad, forestal.
- *Estabilidad del Ecosistema.
- *Materiales tóxicos y peligrosos.
- *Gestión de espacio para manejo de sustancias químicas

FACTORES SOCIO – ECONOMICOS:

- *Estatus Socio – Económico.
- *Pobreza y Nutrición.
- *Acceso a crédito y préstamo.
- *Acceso a infraestructura socio – económica, crítica y básica.
- *Economía y estructura de ingresos.
- *Acceso a recursos y servicios.
- *Reservas y oportunidades de financiamiento.
- *Incentivos o sanciones para la prevención.
- *Investigación y desarrollo.

RESILENCIA:

- *Capacidad de un sistema, comunidad o sistema. Potencialmente expuesta a un peligro o después de haber estado expuesta a el. para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos.
- *En un corto plazo y de manera eficiente. A través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas y funcionales.
- *Logrando una mejor protección futura y mejorando las medidas de reducción de riesgos.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS
CAPACITACIÓN.**

1.- Coordinación de Protección Civil y Bomberos Juchitepec

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 67

2.- Brigada Multifuncionales.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		X					X				

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 68

3.- Empresas. Locales y Comerciantes.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	X				X				X		

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 69

4.- Escuelas e Instituciones Gubernamentales.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	D I C
		X				X				X	

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 70

**OBJETIVOS ESPECIFICOS 8
CAPACITACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS**

CURSO	SEDE	FECHA	DURACION	COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 71

**OBJETIVOS ESPECIFICOS 9
INSPECCIONES**

1.- Escuelas e instituciones gubernamentales

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
X			X			X			X		

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 72

2.- Empresas y negociaciones.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 73

3.- Eventos masivos.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
X	X		X	X			X	X		X	X

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 74

h) SISTEMAS DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA.

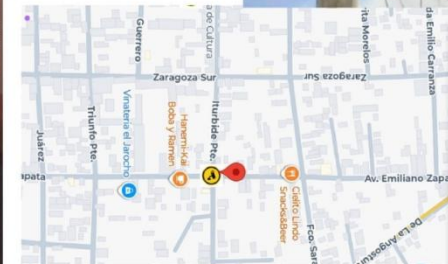
Dentro del municipio se cuenta con sistema de video vigilancia por parte de seguridad pública municipal **refiriendo que hasta el momento el sistema del alertamiento sonoro es no operable ante los eventos sísmicos** dentro del territorio municipal cuenta un aproximada de 15 sistemas de video vigilancia los cuales no son útiles ante un sistema de prevención y alertamiento inherente a riesgos geológicos, socio organizativos e informativos hacia las poblaciones vulnerables por hacinamiento. Se requiere la gestión y adopción de una cultura preventiva más que reactiva para llegar a las etapas de resiliencia y llegar a las etapas de continuidad de operaciones.

Siendo un área de oportunidad de gestión de políticas publicas para tener un acercamiento a las instancias correspondientes para contar a mediano plazo.



Av. Emiliano Zapata e Iturbide Pte.

**Cámaras:
2 Fijas**



Fuente: SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL 2025 C-2

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

Reporte de actividades aplicando la información del Atlas de Riesgos



REPORTE DE ACTIVIDADES APLICANDO LA INFORMACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL

a) REPORTE DE TODAS LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, TANTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y POBLACIÓN LOCAL REFERENCIADAS APARTIR DE IMÁGENES DE CAMPO

1.-PLANEACION Y ESTRATEGIAS Y/O ACCIONES ENFOCADAS A LA GIR. UTILIZANDO LA INFORMACIÓN GENERADA DEL PRESENTE ATLAS.

El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción.” (Civil, 2021)

Tiene como propósito establecer los objetivos, estrategias, metas y acciones que, durante este gobierno Municipal, regirán las actividades de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos representa el compromiso del gobierno con la sociedad para la reducción de los riesgos y para trabajar juntos por un municipio menos expuesto y más seguros ante los riesgos, los desastres y sus crisis consecuentes.

Este programa es también la herramienta de planeación gubernamental cuyo objetivo es hacer eficiente y perfeccionar la política pública de protección civil el cual está sustentado en los ejes del Plan Municipal de Desarrollo. Encaminados en la aplicación de las políticas de la Gestión Integral del Riesgo que consiste en la identificación y análisis de riesgo como sustento para la implementación de medidas de prevención y mitigación, el reconocimiento de la vulnerabilidad de las zonas expuestas a un desastre, promoción de una cultura de responsabilidad social dirigida a la protección civil con énfasis en la prevención y autoprotección respecto de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y su vulnerabilidad. Crear comunidades resilientes y por ello ser capaces de resistir los efectos negativos de los desastres, mediante una acción solidaria y recuperar en el menor tiempo posible, sus actividades productivas, económicas y sociales, incorporación de la gestión integral del riesgo, como aspecto fundamental en la planeación y programación del desarrollo y ordenamiento del municipio para revertir el proceso de la generación de riesgos.

El establecimiento de un sistema de certificación de competencias, que garantice un perfil adecuado en el personal responsable de la protección civil.

El conocimiento y la adaptación al cambio climático y en general a las consecuencias y efectos del calentamiento global provocados por el ser humano y la aplicación de nuevas tecnologías.

Planeación:

Se crea el Consejo Municipal de Protección Civil como órgano de consulta y participación para planear y coordinar las tareas y acciones de los sectores público, privado y social, en materia de prevención, auxilio, apoyo y recuperación ante la eventualidad de alguna catástrofe, desastre o calamidad pública, en el municipio de Juchitepec de Mariano Riva palacios.

El consejo tendrá como objetivos:

- a). - Fungir como órgano de consulta del gobierno municipal y constituir un mecanismo de integración y coordinación de acciones de Protección Civil que a nivel municipal se organicen y ejecuten.
- b). - Constituir la instancia de coordinación y concertación entre los sectores público, social y privado en materia de protección civil.
- c). - Vincular la coordinación municipal de protección civil con el sistema estatal de acuerdo con las orientaciones y necesidades del desarrollo estatal, procurando su fortalecimiento.
- d). - Identificar y analizar los problemas reales y potenciales de la protección civil y proporcionar principios y procedimientos para abordar su posible solución.
- e). - Fomentar la participación de los ciudadanos del municipio y de los diversos grupos sociales, locales, en la definición y ejecución de las acciones que se convenga realizar en la materia.
- f). - Elaborar, evaluar, reformar y aplicar en lo que corresponda, el programa municipal.
- g). - Las demás que le atribuyen este y otros ordenamientos aplicables

I.- Un presidente que será el presidente Municipal.

II.- Un secretario ejecutivo, que será el secretario del Ayuntamiento.

III.- Un secretario Técnico, que será el Coordinador de Protección Civil y Bomberos.

IV.- Un tesorero, El cual será el tesorero municipal.

V.- 8 Vocales. Los cuáles serán integrados iniciando con el Síndico Municipal. Continuando con los 7 regidores que conforman el cabildo municipal.

CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO:

- a). - Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del consejo.
- b). - Convocar sesiones ordinarias y extraordinarias.

- c). - Autorizar el orden del día que se ejecutara en la sesión.
- d). - Formular la declaratoria de desastres de conformidad con los lineamientos aprobados por el consejo.
- e). - Las demás atribuciones que deriven de este acuerdo y de otros ordenamientos.

CORRESPONDE AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO:

- a). - Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del consejo
- b). - Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- c). - Autorizar el orden del día que se ejecutara en las sesiones.

CORRESPONDE AL SECRETARIO EJECUTIVO:

- a). - Presidir las sesiones del consejo en ausencia del presidente.
- b). - Cumplir los acuerdos del consejo y del presidente municipal.
- c). - Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias, cuando el presidente así lo determine.
- d). - Hacer pública la declaratoria de desastre formulada por el presidente y convocar de inmediato al consejo instalado sin demora el centro municipal de operaciones y vigilando el desarrollo de los trabajos correspondientes así mismo, hacer lo propio cuando se trate de declaratorias de los ejecutivos estatal y federal.
- e). - Certificar las actas del consejo y dar fe de su contenido, y
- f). - Las demás que deriven de este y de otros ordenamientos aplicables.

CORRESPONDE AL SECRETARIO TECNICO:

- a). - Suplir al secretario ejecutivo en su ausencia.
- b). - Asistir al secretario ejecutivo en las tareas que le sean encomendadas.
- c). - Elaborar y someter a la consideración del secretario ejecutivo el proyecto del calendario de las sesiones del consejo.
- d). - Formular el orden del día para cada sesión y someterlo a la consideración del secretario ejecutivo.

- e). -Verificar que el quorum legal para cada sesión se encuentre integrado y comunicarlo al presidente del consejo
- f). - Registrar los acuerdos del consejo y sistematizarlos para su seguimiento
- g). - Llevar el seguimiento de los acuerdos tomados por el consejo.
- h). -Las demás que deriven de este y otros ordenamientos aplicables.

Los titulares de las dependencias de la administración pública municipal que integran el Consejo dispondrán lo conducente a efecto de que sus respectivas áreas presten la debida y adecuada colaboración, en el cumplimiento de los acuerdos del Consejo para la prevención y el auxilio a la población en caso de desastres.

LE CORRESPONDE A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL:

- a). - Contribuir al establecimiento de un nuevo orden municipal en materia de protección civil.
- b). - Promover la protección civil en sus aspectos normativos, operativo de coordinación y participación, buscando la extensión de sus efectos en toda la población del municipio.
- c). Educación y capacitación de la sociedad en materia de Protección civil.
- d). - Establecer los Planes y Programas básicos de prevención, auxilio y apoyo frente a la eventualidad de desastres provocados por los diferentes tipos de agentes perturbadores
- e). - Realizar acciones de auxilio y rehabilitación inicial para atender las consecuencias de los efectos destructivos en caso de que se produzca un desastre.
- f). - Coordinarse con las autoridades estatales y federales, así como con las organizaciones, grupos e individuos de la corporación de voluntarios y en general de los sectores y privado, para prevenir y controlar situaciones de emergencia.
- g). -Elaborar el inventario de recursos humanos y materiales disponibles y susceptibles de movilización en caso de emergencia.

- h). - Estudiar y aprobar planes y proyectos para la protección de personas, instalaciones y bienes de interés general, para garantizar el normal funcionamiento de los servicios esenciales para la comunidad y
- i). - Las demás que le atribuyen otras disposiciones reglamentarias o que le asigne en el consejo, el presidente y el secretario ejecutivo del mismo.

Corresponde a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, para preparar y emitir el diagnóstico sobre la magnitud de la emergencia, comunicándolo de inmediato al secretario ejecutivo del consejo, para que, de ser necesario y procedente, sean convocados sus miembros a sesión extraordinaria.



Consejo de Protección Civil y Bomberos 2025

Realizar la difusión del presente atlas de riesgos, así como su publicación en página de gobierno.
 Realizar estudios correspondientes, así como solicitud de opiniones técnicas correspondientes por fenómeno perturbador.
 Realizar convenios con instituciones académicas competentes avaladas y reconocidas para dictámenes y opiniones técnicas.
 Solicitar capacitaciones de manejo de SIG., en trabajo de campo que coadyuve a los diagnósticos y planeación de estrategias de mitigación y planeación de mitigación de riesgos.
 Llevar a cabo actualización de censos para monitoreo de crecimiento urbano y zonas de alto riesgo.
 Llevar a cabo en coordinación con áreas de desarrollo urbano, obras públicas para la planeación de obras de mitigación en zonas vulnerables.

Implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y a la vulnerabilidad ante los desastres, aumentar la preparación de respuesta para la recuperación y respuesta y el fortalecimiento de la resiliencia.

Fenómeno Perturbador.	Identificación de Riesgos.	Acciones de Mitigación.
ASTRONOMICOS	Se contempla en este fenómeno por el riesgo que se tiene y de lo que está sometido el espacio exterior, como planetas, estrellas, cometas, meteoros y tormentas magnéticas. Algunos de estos eventos fueron registrados sobre la superficie terrestre.	Revisión de publicaciones de gobierno federal, así como del CENAPRED y la secretaria de comunicaciones y transportes para los sistemas de alertamiento en caso de que una contingencia ponga en riesgo a la población.

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 75

Fenómeno Perturbador.	Identificación de Riesgos.	Acciones de Mitigación.
GEOLOGICOS	<p>Se tiene información en los datos históricos del municipio de Agrietamientos existentes de más de 20 años, socavones en la zona referida como parale Ocoxusco, carretera camino al pueblito y el libramiento Juchitepec-Cujingo, así como derrumbes en la cabecera municipal en la calle del ejido en la casa referida "Casa de Piedra" y en la zona del barrio Santa Teresa y Santa Cecilia en la delegación Cuijingo.</p> <p>Se tiene antecedente de erupción volcánica en el 2000 del volcán Popocatepetl. De la cual se tuvo afectación por caída de ceniza, actualmente es una de las afectaciones que ocasiona la actividad volcánica</p>	<p>Monitoreo y evaluación constante de las zonas vulnerables para gestionar en conjunto con las áreas de la administración pública para realizar las acciones correspondientes con personal y maquinaria. Colocación de señalización de zonas de derrumbes, así como la notificación a propietarios de viviendas en riesgo.</p> <p>Monitoreo por medio de los medios de comunicación. Así como el seguimiento de información emitida por el CENAPRED y la coordinación de Protección Civil, la emisión de informes y seguimiento del semáforo volcánico. tomando en cuenta las medidas preventivas en caso de la caída de ceniza.</p> <p>Capacitación y participación por medio de los ejercicios de simulacros a los sectores público, privado y social.</p>

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 76

Fenómeno Perturbador.	Identificación de Riesgos.	Acciones de Mitigación.
HIDROMETEOROLOGICOS	<p>Se tienen registrados en la cabecera municipal y delegación Cuijingo anegaciones pluviales y fluviales durante la temporada de lluvias, causando daños en terrenos de agricultura y en casas habitación de diferentes zonas referidas en el atlas de riesgo.</p> <p>Se han registrado deslizamientos de laderas ocasionados al reblandecimiento de tierra esto debido a la constancia de lluvias.</p>	<p>Identificación de las zonas de posible inundación de bajo, medio y alto riesgo, monitoreando las viviendas construidas en dichas zonas para adoptar medidas de prevención durante la temporada de lluvias.</p> <p>Trabajos en coordinación de las áreas de Obras Públicas, Relleno Sanitario, Servicios públicos OPDAPAT, para la limpieza de causas pluviales y fluviales, así como la limpieza de las bocas tormentas. La intervención de OPDAPAT por medio de ODAPAS con el vector y realizar el desazolve del sistema de drenaje. Alerta a la ciudadanía por medio de diferentes medios de comunicación sobre la presencia de dichos fenómenos y las recomendaciones que se tienen que llevar a cabo para reducir los riesgos a la ciudadanía.</p> <p>Inspeccionar y valorar instalaciones para refugios temporales, así como toda su administración, supervisión y acondicionamiento en caso de requerirse.</p>

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 77

Fenómeno Perturbador.	Identificación de Riesgos.	Acciones de Mitigación.
QUIMICO-TECNOLOGICOS	<p>Se tiene registrado en el municipio debido a las carreteras federales dentro del territorio municipal el tránsito de vehículos de carga con materiales peligrosos, los cuales ponen en peligro a la ciudadanía no solo la local si no también a la externa en caso de un accidente o fuga. En tiempos de sequía invierno -verano se tienen incendios de arboladas, arbustos, pastizal y rastrojo, provocando daños a cosechas, ecosistema y bienes de la población, así como pérdidas económicas. Se tienen registros de incendios en casa habitación, afortunadamente no se han tenido pérdida de vidas humanas, solo materiales de trabajo y bienes de la sociedad, los cuales han sido ocasionados por descuido de la ciudadanía.</p> <p>Se han registrado incendios de bodegas de cosechas y otros materiales los cuales se han incendiado por descuidos de las personas.</p> <p>En la cabecera municipal y delegación Cuijingo durante sus festividades religiosas y políticas se registran quemas excesivas de pirotecnia de las cuales existe antecedente de accidentes que han cobrado vidas humanas.</p>	<p>Se realiza capacitación por medio de la Coordinación de Protección Civil del Estado a los elementos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, para que estén preparados al atender este tipo de emergencias; así mismo tener la comunicación con los distintos cuerpos de atención a emergencias.</p> <p>Se lleva a cabo capacitación en coordinación con personal de PROBOSQUE y La coordinación de Protección Civil del estado al personal de protección civil para activar la brigada de incendios forestales, así como al personal voluntario.</p> <p>Se realiza difusión por diferentes medios de comunicación en los cuales se informa el riesgo de los incendios forestales durante la temporada de estiaje, así como las practicas correctas en realizar una quema de pastizal.</p> <p>capacitación para el personal de protección civil para combatir incendios de casa habitación y manejo de equipo de protección personal, uso de mangueras, rescate de personas atrapadas por el fuego.</p> <p>Realizar supervisiones a negociaciones que manejen materiales peligrosos y capacitarlos en el control y que hacer en caso de una emergencia, así como los comercios con gas L.P. y el debido manejo en caso de fugas.</p> <p>Realizar la petición y revisión de documentos expedidos por SEDENA Y SCT para la quema de pirotecnia durante las festividades religiosas y políticas, así mismo capacitar al personal de Protección Civil para el uso responsable de la pirotecnia. Llevar a cabo la difusión por medios de comunicación sobre las medidas de seguridad y el manejo correcto de la pirotecnia.</p>

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 78

Fenómeno Perturbador.	Identificación de Riesgos.	Acciones de Mitigación.
SANITARIO-ECOLOGICOS	<p>En el municipio se tiene registrado el uso de dióxido de azufre principalmente en la delegación Cuijingo, el cual es un gas incoloro con olor penetrante el cual se disuelve fácilmente en el agua, el cual en el aire proviene principalmente de actividades como el blanqueo de hojas de maíz, esta actividad afecta principalmente a la población que vive cerca de lugares donde se funde el azufre.</p> <p>El municipio por tener cercanía con el volcán Popocatepetl, se ve afectado por la caída de ceniza</p>	<p>En Coordinación con estudiantes del IPN UMA (Licenciatura en trabajo Social, generación 57) con la que se realizó acercamiento con la población delegacional dando alternativas de promoción y prevención para la salud ante el contacto directo e indirecto con el dióxido de azufre, es importante hacer uso del equipo de protección personal, así como el uso de plantas las cuales tienen la capacidad de filtrar el dióxido de azufre.</p> <p>Se realiza la difusión de por redes sociales para que la población adopte medidas preventivas ante la caída de ceniza, así mismo se mantiene informada sobre el estado del semáforo volcánico.</p>

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 79

Fenómeno Perturbador.	Identificación de Riesgos.	Acciones de Mitigación.
SOCIO ORGANIZATIVO	<p>En el municipio de Juchitepec y delegación Cuijingo se cuentan con varias festividades religiosas en las cuales existe una gran concentración de personas, en estas festividades se llevan a cabo la quema de pirotecnia, la instalación de comercio improvisado, juegos mecánicos, además de instalar escenarios, la realización de jaripeos. También se llevan a cabo festividades en diferentes zonas de los barrios que conforman la cabecera municipal y delegación Cuijingo que, aunque existe menor número de concentración de personas. Llevan a cabo quema de pirotecnia, la cual muchas veces no es notificada ante la coordinación de protección civil. Hay existentes salones de fiesta donde se llevan a cabo celebraciones familiares, esto no quiere decir que no exista la posibilidad de un riesgo.</p>	<p>De las festividades religiosas que se efectúan en la cabecera municipal y delegación se realiza un programa especial contemplando las etapas de la gestión integral del riesgo, así mismo se lleva a cabo la revisión y petición de documentos para efectuar la quema de pirotecnia, así mismo se realiza la difusión por redes sociales de información correspondiente a las festividades que se llevaran a cabo considerando la programación de las actividades.</p>

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 80

REPORTE DE AREA DE OPDAPAT

Tabla de Mantenimientos Realizados				
N.º	Planta/Pozo	Descripción del mantenimiento realizado	Fecha de ejecución	Estado operativo actual
1	Retana 1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la bomba secundaria.	20 de marzo del 2025	Bueno
2	San Antonio	Sustitución y colocación de bomba sumergible.	22 de mayo del 2025	Bueno
3	San Antonio	Mantenimiento y ajuste de platos de impulsión para incremento de caudal.	22 de mayo del 2025	Bueno
4	San Antonio	Sustitución y colocación de válvulas en la infraestructura.	30 de mayo del 2025	Bueno
5	Planta de Rebombío Retana 2	Mantenimiento general a la bomba principal.	26 de junio del 2025	Bueno

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 81

OBRAS DE MITIGACIÓN

A mediano plazo por afectaciones de temporada de lluvias En atención al requerimiento se tiene considerado implementar obras y acciones de mitigación con el propósito de reducir los riesgos asociados a las afectaciones ocasionadas por las lluvias

Operación de equipo vector para limpieza integral de la red de drenaje pluvial, con el fin de garantizar su capacidad hidráulica y disminuir la posibilidad de encharcamientos y anegamientos en zonas críticas.

Limpieza y desazolve de bocas de tormenta, lo que permitirá mejorar la captación de escurrimientos superficiales y optimizar el desfogue hacia la red principal.

Mantenimiento preventivo y correctivo a las grietas de descarga, asegurando su adecuada funcionalidad y evitando obstrucciones que limiten la evacuación de caudales, durante los eventos de precipitación intensa.

Obras realizadas por afectación durante la Temporada de Lluvias Sondeo y desazolvé de la red sanitaria, abarcando más de 4 km de tubería con el objetivo de garantizar la adecuada conducción y evitar obstrucciones que generen encharcamientos.

Limpieza de pozos de visita en las zonas críticas del municipio, priorizando aquellos puntos con mayor riesgo de acumulación de aguas residuales y pluviales.

Mantenimiento y limpieza de bocas de tormenta, con el fin de optimizar la captación de escurrimientos pluviales y disminuir riesgos de inundación en vialidades principales y áreas habitacionales

Desazolve de pozo de visita, a fin de garantizar la capacidad hidráulica de la red sanitaria pluvial, evitando la acumulación de sólidos y sedimentos que obstaculicen el flujo de aguas.

Limpieza y retiro de residuos en bocas de tormenta, con el propósito de mantener su óptimo funcionamiento y prevenir encharcamientos en las zonas críticas del municipio

Uso anticipado de camión vector, mediante los cuales realizaron labores preventivas de succión y presión en los tramos de red con mayor vulnerabilidad logrando mejorarla eficiencia de la conducción y descarga de aguas pluviales.

Clasificación de la red de drenaje en el municipio de Juchitepec y su delegación

La infraestructura de drenaje sanitario y pluvial del municipio se clasifica en los siguientes niveles.

Red primaria (colectores principales)

Conformada por tuberías de mayor diámetro, encargada de captar los caudales de aguas residuales y pluviales.

Red secundaria:

Corresponde a las tuberías de diámetros intermedios, los cuales reciben los aportes de las redes terciarias y los canalizan a los colectores principales.

Red terciaria (ramales locales)

Con tuberías de menor diámetro, ubicadas en vialidades locales y colonias, cuya función es captar el aporte directo de los usuarios domiciliarios y comerciales.

Drenajes pluviales superficiales

Integrados por boca tormenta, rejillas y canales de alivio que descargan en la red sanitaria o directamente en los cauces naturales

El estado de las plantas tratadoras de aguas residuales ubicadas en el municipio de Juchitepec y Delegación Cuijingo se encuentran actualmente fuera de operación. Es importante precisar que el control, supervisión y mantenimiento de dichas plantas corresponden a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), instancia responsable de ejecutar las acciones necesarias para su rehabilitación y puesta en funcionamiento.

En los archivos de la dependencia no se cuenta con ningún estudio registrado ni antecedente técnico relacionado con agua potable, aguas residuales, así como tampoco estudios de suelo dentro del territorio municipal

Tres reportes relevantes

1.- Callejón cantú: se presenta desbordamiento recurrente de aguas residuales derivado de la deficiencia en la infraestructura sanitaria existente. Esta situación requiere mantenimiento constante debido a que el sistema no cuenta con la captación hídrica suficiente para desalojar el caudal generado en temporada de lluvias.

2.- Calle Mina sur: La zona presenta anegaciones recurrentes ocasionadas principalmente por su ubicación geográfica en un aparte baja de terreno, lo que provoca saturación en la red sanitaria y limita la correcta conducción de las aguas residuales y pluviales.

3.-Calle angostura: El pozo de visita ubicado en este punto se generan desbordamientos debido al arrastre constante de sedimentos y tierra que se acumulan en el interior, disminuyendo

la capacidad útil del mismo y ocasionando obstrucciones frecuentes.

Estos incidentes reflejan la necesidad de continuar con las acciones de desazolve, mantenimiento correctivo y preventivo de la red sanitaria, así como la planeación de obras de mejora en la infraestructura de desecho de aguas, con el objetivo de mitigar riesgos a la población y al entorno urbano.

2.- IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN QUE PUEDA SER ACTUALIZADA CONSTANTEMENTE POR EL MUNICIPIO.

Dentro de las mesas de trabajo la Coordinación de Protección civil y con base el trabajo de campo en los recorridos por zonas de alto riesgo y con hallazgos nuevos de daños antropogénicos en lo que va de esta administración 2025-2027 se ha hecho de conocimiento a los integrantes de Plan de Desarrollo Municipal y a las áreas competentes para solicitar su intervención y trabajar la previsión y mitigación de riesgo.

Se tiene contemplado el estudio previo del presente Atlas de riesgos para consulta previo a permisos de construcción en zonas de alto riesgo.

Recorrido con las áreas pertinentes para visualizar las zonas alto riesgo, y zonas con asentamientos irregulares así como la detención de crecimiento en zonas con grado de pendiente. Y se tenga en cuenta la construcción social del riesgo latente.

Se tiene que contemplar la planeación de las obras de mitigación rezagadas y mencionadas en atlas de riesgos anteriores 2021-2024.

3.- IDENTIFICACIÓN DE ZONAS Y/O PUNTOS INTERVENIDOS REPRESENTADOS MEDIANTE UN MAPA.

Mediante a la identificación de zonas de alto riesgo, así como de localización de asentamientos irregulares se ha hecho de conocimiento en mapeo de Google Earht, Información de actualización continúa debido a los efectos de los fenómenos perturbadores.

Mediante la información generada por las áreas de Ayuntamiento y con los trabajos realizados y con la proyección a corto, mediano y largo plazo

Derivado al retraso de información de algunas áreas se coordinarán mesas de trabajo para las debidas actualizaciones de forma trimestral las cuales deberá ser tomada por las áreas de obras publicas y desarrollo urbano con el fin de planificar los proyectos de obra de mitigación para la ciudadanía

Dentro del área de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos se tiene constante el monitoreo de las zonas de alto riesgo, datos que se han hecho llegar a las áreas correspondientes para su intervención y coordinación de resiliencia.

Se requiere una homologación de información digital para consulta en caso de algún agente perturbador ya que se manejan diferentes sistemas por áreas del ayuntamiento.

Se requiere la capacitación constante en los sistemas de mapeo en sistema Arc Gis, Qgis así como paquetería y licencia de programas digitales para llevar a cabo la representación digital, para consulta inmediata y sirva para la planeación y estrategias en pro de la gestión integral de riesgos.

4.-DATOS GENERALES SOBRE LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (PERSONAL, RECURSOS MATERIALES Y COSTOS ESTIMADOS).

En la información emitida por el área de Tesorería municipal se cuenta con base en el “MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”

Clasificación del Ciclo presupuestario.

El Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios opera en cinco procesos, los cuales cumplen un ciclo y permite identificar desde el panorama actual hasta la evaluación, para habilitar finalmente la rendición de cuentas:

1.-Planeación

2.-Programación presupuestaria

3.-Elaboración del Presupuesto

4.-Seguimiento

5.-Evaluación



(IMAGEN 235) Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025

1. Planeación.

a) **Misión:** Debe reflejar lo que la organización es, haciendo alusión directa a la función general y específica que cumple como

instancia de gestión pública. En la mayoría de las entidades, el contenido de la misión se asocia al mandato otorgado por su respectiva ley orgánica o norma de creación, la cual define su marco general de actuación. Sin embargo, por diversas razones (como son la antigüedad del dispositivo legal, aunado a la velocidad de los cambios del entorno), tales leyes podrían ser insuficientes para definir la misión de la organización; por ello es necesario realizar un esfuerzo por reinterpretar las disposiciones adoptadas a la luz del nuevo contexto municipal, estatal y nacional.

b) **Visión:** Es la imagen futura que una organización desarrolla sobre la realidad en la cual trabaja. Por lo general, incluye tanto los cambios que se desean lograr en la población objetivo y el entorno, así como, la imagen objetivo de la propia institución.

c) **Diagnóstico:** Información relativa al ambiente interno y externo en función de los programas, proyectos y objetivos específicos a alcanzar, identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

d) **Objetivo:** Toma como base los planteamientos del PDM, sus Programas se definen objetivos específicos, esto es “lo que se pretende lograr”, situación que debe definirse con claridad y calidad, respetando la sintaxis que para tal fin aplica; la definición y alineación de objetivos, permite identificar tiempo de cumplimiento, acciones a realizar y cantidad de recursos que se aplicarán.

e) **Estrategias:** Grupo de acciones coherentes, viables y convenientes a aplicar para alcanzar cada objetivo, anulando o neutralizando las amenazas, superando las debilidades, aprovechando las oportunidades y manteniendo o potencializando las fortalezas, lo que permitirá la asignación de recursos y la toma de decisiones tácticas; estas acciones deben ir encaminadas a lograr un posicionamiento competitivo y ventajoso en el entorno socioeconómico, así como a mejorar la eficacia de la gestión.

f) **Línea de acción:** Corresponde al rumbo u orientación de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de

tal manera que sea posible agrupar los esfuerzos de manera ordenada, coherente y metódica.

2. Programación presupuestaria.

Es el proceso en el que se efectúan las siguientes acciones:

a) Determinación de la escala de prioridades, de los objetivos institucionales a cumplir en el año fiscal correspondiente.

b) Determinación del calendario presupuestal, compatible con los objetivos institucionales, de programa y proyecto que desarrolla la Entidad Municipal.

c) Desarrollo de los procesos para la estimación de los ingresos desagregados por fuente de financiamiento, con el objeto de determinar la distribución del gasto total de la Entidad Municipal, a fin de mantener el equilibrio presupuestario.

Cumpliendo con las fases anteriores, se crean las acciones y objetivos propuestos a efectuarse, determinando los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios, necesarios para la atención de las demandas sociales.

3. Elaboración del Presupuesto.

Integración Presupuestal: Se basa en la definición de las estructuras funcional-programática, administrativa y económica del presupuesto, vinculadas entre sí con los objetivos institucionales, a partir de la selección de las Categorías Programáticas (Finalidad, Funciones, Subfunciones, Programas presupuestarios, Subprogramas y Proyectos) contenidas en la Estructura Programática Municipal, a los cuales se orientan recursos para que dichos objetivos puedan llevarse a cabo por las Dependencias Generales y/o Auxiliares, así como por los Organismos Municipales.

Se sugiere considerar las nociones que se listan a continuación para el proceso de asignación de recursos y su programación:

- **Competencia:** Corresponde a las distintas dependencias u organismos del Municipio que tienen participación en el ciclo presupuestario; donde la validación del presupuesto será aprobada por el Cabildo.

• **Universalidad:** Significa que el presupuesto ha de contener, separadamente, todos los ingresos y todos los egresos del Municipio, estos últimos se erogan sistemáticamente de acuerdo con lo que se presupuesta.

Las categorías programáticas se definen de la siguiente forma:

Finalidad

Dentro de la Clasificación Funcional del Gasto, la finalidad agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación, se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno al desarrollo social, al desarrollo económico y a otras no clasificadas, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

Función

Es el nivel de agregación del destino de los recursos del sector público, que se identifica con los campos de acción que el marco jurídico le establece al sector público, como la educación o la salud pública. Tiene por objeto agrupar los gastos del sector público con base en los objetivos de corto, mediano y largo plazo que se persiguen, lo que contribuye al logro de objetivos generales de acción, como pueden ser, el fomento a la educación o al desarrollo económico, entre otros.

Subfunción

Corresponde a un desglose pormenorizado de la Función, para identificar con mayor detalle la participación del sector público. Muestra un conjunto de acciones que persiguen objetivos y metas específicas que favorecen el logro del objetivo de la Función, y comprende por lo general, más de un programa.

Programa presupuestario

Instrumento de planeación que ordena y vincula cronológica, especial, cualitativa y técnicamente las acciones y los recursos necesarios, para alcanzar los objetivos del plan y sus Programas presupuestarios. Por tanto, es un conjunto organizado de proyectos agrupados en Subprogramas, que satisfacen un objetivo específico de las dependencias o entidades públicas para alcanzar varias metas.

Se identifica como parte de una Subfunción y sirve de base para examinar el grado de avance de unidades responsables y ejecutoras respecto al logro de los objetivos planteados. Constituye un vínculo entre los servicios del sector público comprendidos en las categorías funcionales, que representan el Programa Anual de las Dependencias Generales de las acciones y los objetivos del Plan de Desarrollo.

Subprograma

Es un subconjunto del Programa presupuestario que reviste las mismas características y tiene la finalidad de agrupar los proyectos con base en objetivos y metas específicas, que identifican un logro o un beneficio producto del Programa presupuestario.

Proyecto

Es el conjunto de actividades afines y coherentes que responden al logro de los objetivos del Programa presupuestario y del Subprograma, en el que se definen metas y recursos para cada unidad ejecutora que lo lleva a cabo.

Clasificación Programática

Objeto

Establecer la clasificación de los Programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los Programas presupuestarios.

Ámbito de aplicación

Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los Municipios del Estado de México y sus organismos.

Subfunción	010702 Protección civil Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política de protección civil; así como las actividades en materia de prevención, auxilio, atención y rehabilitación del orden y servicios públicos en casos de desastres naturales.
Programa presupuestario	01070201 Protección civil y gestión integral del riesgo Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
Sub Programa presupuestario	0107020101 Identificación y prevención de riesgos
Proyecto	010702010101 Mitigación del impacto de fenómenos perturbadores Incluye las acciones para recopilar, integrar y analizar la información que permita la identificación y determinación de las condiciones de riesgo existentes o potenciales por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, incorpora el manejo de la protección que impacten el desarrollo de proyectos o a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, así como elaborar programas de protección civil.
Proyecto	010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos Agrupa las acciones enfocadas al levantamiento, sistematización y análisis de información cartográfica y estadística sobre los agentes perturbadores, afectables y reguladores, tendientes a una eficiente y eficaz gestión integral del riesgo en el municipio.
Sub Programa presupuestario	0107020102 Monitoreo de fenómenos perturbadores y manejo de emergencias
Proyecto	010702010201 Atención a emergencias por desastres naturales y antropogénicos Comprende las acciones enfocadas al auxilio, recuperación y reconstrucción para hacer frente oportunamente a las emergencias y desastres para salvaguardar la integridad física de la población y sus bienes, a través de la coordinación de instancias de los diferentes órdenes de gobierno, los sectores social y privado, así como los mecanismos de comunicación para la localización de personas e información meteorológica.
Sub Programa presupuestario	0107020103 Concertación, capacitación y difusión para la protección civil
Proyecto	010702010301 Concertación para la protección civil Contiene acciones que promueven la participación de los sectores público, social y privado en el fomento a la cultura de la protección civil, a través de acuerdos que permitan lograr que se genere en la población hábitos y conductas de autoprotección y conciencia de corresponsabilidad.
Proyecto	010702010302 Capacitación integral y actualización para la protección civil Consiste en impartir pláticas, cursos, simulacros y talleres de carácter preferentemente preventivo para proporcionar conocimientos y habilidades básicas a la población del municipio, para actuar de manera adecuada, en forma preventiva, ante la probable ocurrencia de un fenómeno perturbador, así como capacitar de manera específica a individuos que les permita impulsar la cultura de la prevención y salvaguarda de las personas y sus bienes, así como mantener el funcionamiento de los servicios públicos y el equipamiento estratégico en el caso de riesgo, siniestro o desastre.
Proyecto	010702010303 Difusión y comunicación para la protección civil Comprende actividades para difundir las medidas de prevención, para saber cómo actuar antes, durante y después de un desastre natural o siniestro, mediante los medios masivos electrónicos e impresos para fomentar con esto, una cultura de protección civil entre la población.

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 82

EVALUACIÓN DE PRESUPUESTO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En el ejercicio de la administración 2025-2027 se presentaron 6 proyectos que son basados en la agenda 2030, con la gestión eficiente de recursos para fortalecer la resiliencia local y proteger a la comunidad con un enfoque el desarrollo sostenible buscando vincular directamente el gasto gubernamental con resultados tangibles en la prevención auxilio y recuperación ante emergencias, contribuyendo a objetivos globales con el fin de tener un municipio seguro e inclusivo, hemos generado actividades inherentes al área de protección civil siendo prioritario resaltar la cultura de protección, detección de riesgos con actualización de cartografías de manzanas para prevenir desastres en asentamientos humanos irregulares tomando en cuenta los peligros circundantes como lo son las laderas inestables así como la afectación ante la temporada de lluvia con aumento en los deslizamientos de tierra contando con un sistema de difusión preventiva por medio de plataforma digital Facebook y de medios locales de información teniendo aun la carencia de sistema de alertamiento altavoces en cámaras de vigilancia en el territorio municipal, la coordinación de Protección Civil y bomberos trabaja con recursos otorgados por el municipio con base a los proyectos representados en los PBRM 2025. Siendo un total de: 8,415.687.00


Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2025


MUNICIPIO DE: JUCHITEPEC

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE JUCHITEPEC 0016		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01a	PROGRAMA ANUAL DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 T00 Protección Civil y Gestión Integral Del Riesgo Protección Civil


Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
105	Coordinación Municipal de Protección Civil	010702010101	Mitigación del impacto de fenómenos perturbadores	24,410.00
105	Coordinación Municipal de Protección Civil	010702010201	Atención a emergencias por desastres naturales y antropogénicos	72,440.00
105	Coordinación Municipal de Protección Civil	010702010301	Concertación para la protección civil	8,093,137.00
105	Coordinación Municipal de Protección Civil	010702010102	Identificación, sistematización y atlas de riesgos	144,450.00
105	Coordinación Municipal de Protección Civil	010702010302	Capacitación integral y actualización para la protección civil	48,420.00
105	Coordinación Municipal de Protección Civil	010702010303	Difusión y comunicación para la protección civil	31,630.00



COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



TESORERÍA MUNICIPAL



UPPE

Presupuesto total: 8,415,687.00

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 83.1

FF	CAPITULO Y PARTI	CONCEPTO
110101	2111	Materiales y útiles de oficina
110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
110101	2211	Productos alimenticios para personas
110101	2111	Materiales y útiles de oficina
110101	2131	Material estadístico y geográfico
110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
110101	2211	Productos alimenticios para personas
110101	5671	Herramientas, maquina herramienta y equipo
110101	2111	Materiales y útiles de oficina
110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
110101	2211	Productos alimenticios para personas
110101	2511	Sustancias químicas
110101	2911	Refacciones, accesorios y herramientas
110101	2112	Enseres de oficina
110101	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción
110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
110101	2151	Material de información
110101	2161	Material y enseres de limpieza
110101	2171	Material didáctico
110101	2211	Productos alimenticios para personas
110101	2231	Utensilios para el servicio de alimentación
110101	2482	Material de señalización
110101	2531	Medicinas y productos farmacéuticos
110101	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos
110101	2911	Refacciones, accesorios y herramientas
110101	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres
110101	3721	Gastos de traslado por vía terrestre
110101	3751	Gastos de alimentación en territorio nacional
110101	5151	Bienes informáticos
150101	2511	Sustancias químicas
250102	2611	Combustibles, lubricantes y aditivos
250102	2711	Vestuario y uniformes
250102	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres
250102	5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre
110101	2111	Materiales y útiles de oficina
110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
110101	2211	Productos alimenticios para personas
110101	3341	Capacitación
110101	2111	Materiales y útiles de oficina
110101	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción
110101	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
110101	2211	Productos alimenticios para personas
		TOTAL

Información proporcionada por Ayuntamiento de Juchitepec de Mariano Riva Palacios.
 Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos 2025 TABLA 83.2

El peligro no desaparece por ignorarlo protección civil Juchitepec les invita a tomar conciencia del riesgo latente eduquémonos en una cultura de prevención y sigamos las indicaciones oficiales su seguridad está en juego.

Ciudadanos de Juchitepec prevenir es el lema de Protección Civil, pero sin su colaboración, el riesgo crece. No podemos permitir que la negligencia colectiva provoque una tragedia les pedimos encarecidamente tomar las medidas preventivas necesarias para salvar guardar su integridad física y la de sus familias

Fuentes de información:

INEGI: Bases estadísticas, mapeo geoestadístico. información anual

CONAGUA: Estadísticas y pronóstico del clima monitoreo

COESPO: Base estadística y de proyección de poblacional

ATLAS DE NACIONAL RIESGOS CENAPRED, Bases de inestabilidad de laderas,

ATLAS DE RIESGOS NATURALES: Cambio Climático

ATLAS DE RIESGO DEL ESTADO DE MEXICO: Mapeo de lluvias. Sequia,

SISTEMA DE MONITOREO HIDROMETEOROLOGICO CONAGUA: Mapas, intensidad de lluvias por día.

S.S.N.: Archivo anual de sismos y antecedentes de los sismos más fuertes en el municipio

BIBLIOGRAFÍA CENAPRED: base de datos específicos de Edafología.

ATLAS NACIONAL DE RIESGOS: Base de datos por capa en cuanto a niveles de riesgo, proyección de deslizamiento

BASE DE DATOS ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS 2021: Antecedentes de afectaciones por lluvia registrados en 2020

PAGINAS DE GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024: Antecedentes de afectaciones por lluvias, y acciones realizadas como medidas de mitigación y atención a limpieza de carreteras por acumulación de lodo.

PAGINA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027: Actividades realizadas.

INFORMACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE DATOS EN RECORRIDOS PIE

TIERRA EN TERRITORIO JUCHITEPEC: Datos de nivel de anegaciones

FOTOGRAFÍAS DE ARCHIVO ATLAS DE RIESGOS BASE DE DATOS

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS ADMINISTRACIÓN.

2024.: Deslizamiento de tierra presentados a lo largo de la administración en los puntos específicos ya asentados en los atlas de riesgos 2021, 2024.

ING. GEOLOGA ANERIS NAVA AHORTA. Realización de mapas de índice de vulnerabilidad incendios, anegación con periodos de retorno, representación cartográfica

FOTOGRAFÍAS E INFORMACIÓN COMPARTIDAS POR RADIO AMEYAL. Fotografías de eventos masivos en el territorio municipal. Compartiendo información preventiva por medio de su plataforma vía Facebook y a nivel radio.

TAMP. BERENICE QUIROZ CISNEROS, Fotografías, recopilación de información, mapeo en Google Earth, Arc Gis. Encuestas, Recorrido en zonas de Riesgo para sobrevuelos con Dron apoyados por personal de ameyal radio.

SE AGRADECE LA INFORMACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JUCHITEPEC ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

LA INFORMACIÓN DE ESTA ACTUALIZACIÓN ESTÁ SUJETA A EVALUACIÓN, Y APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

TEL. COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JUCHITEPEC .5521308742.